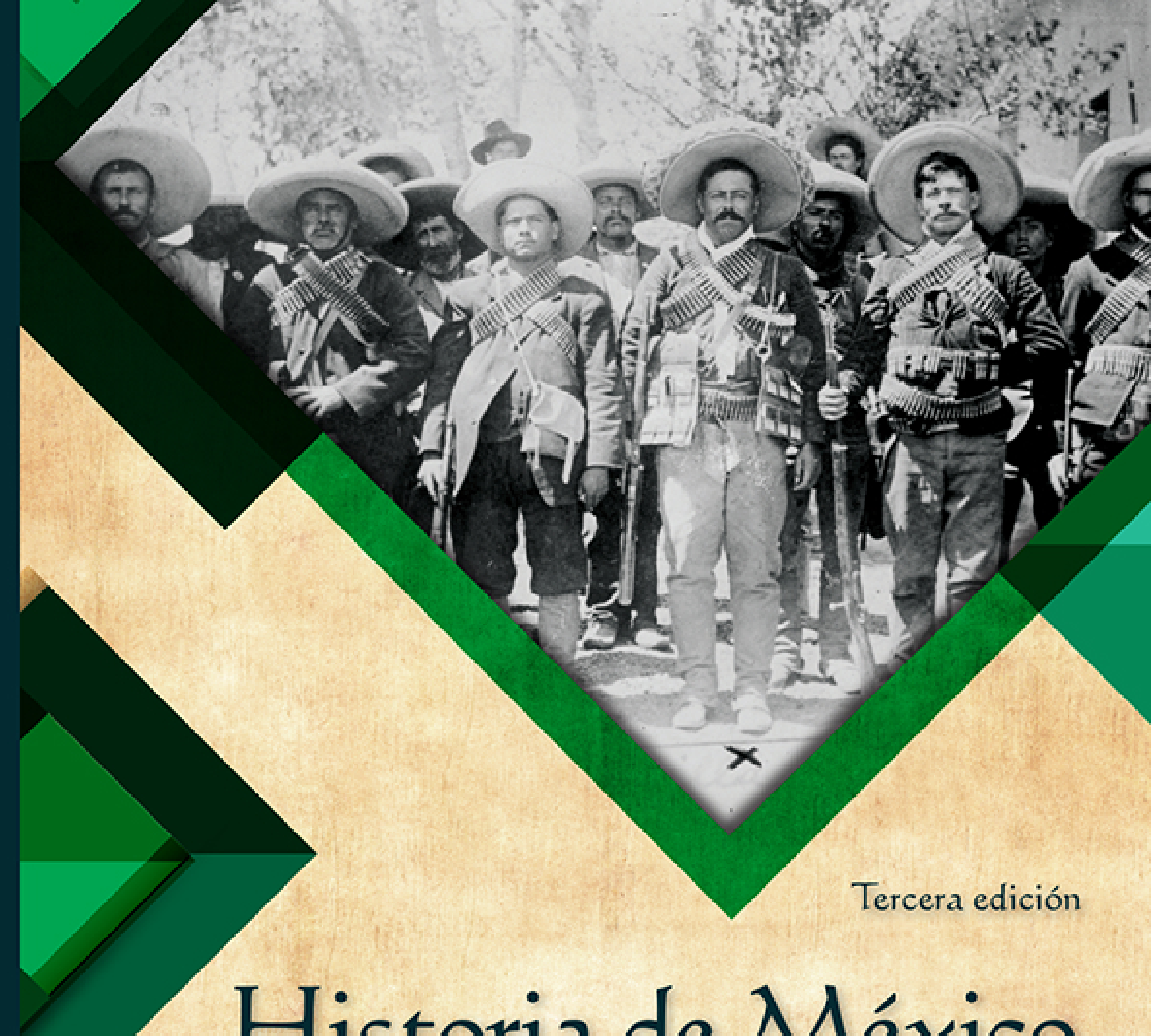


Tercera edición

Historia de México

Legado histórico y pasado reciente

Gloria M. Delgado de Cantú

ALWAYS LEARNING

PEARSON

Historia de México

Legado histórico
y pasado reciente

Historia de México
Legado histórico y pasado reciente

Tercera edición

Gloria M. Delgado de Cantú

Licenciada en Antropología Social
Maestra en Metodología de la Ciencia
Maestra emérita de la Preparatoria Eugenio Garza Sada
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

PEARSON

Datos de catalogación bibliográfica

Delgado de Cantú, Gloria M.

Historia de México. Legado histórico y pasado reciente

Tercera edición

PEARSON EDUCACIÓN, México, 2015

ISBN: 978-607-32-3378-1

Área: Bachillerato / Ciencias Sociales

Formato: 21 × 27cm Páginas: 480

Historia de México. Legado histórico y pasado reciente
3ª edición
Libro del estudiante

Director general: Sergio Fonseca ■ **Director de contenidos:** Alan David ■ **Gerente de contenidos K-12:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Gerente de diseño y desarrollo digital:** Asbel Ramírez ■ **Coordinadora de contenidos de bachillerato y custom:** Lilia Moreno ■ **Coordinadora de arte y diseño:** Mónica Galván ■ **Especialista en contenidos de aprendizaje:** Georgina Rodríguez ■ **Supervisor de arte y diseño:** Gustavo Rivas ■ **Revisores y redactores:** Sergio Lambarri y Mayra Santos ■ **Supervisora de desarrollo:** Mariana Riva Palacio ■ **Correctores de pruebas:** Anlle Jaubert y Luis Aguilar ■ **Iconógrafa:** Georgina Cervantes ■ **Diseñadora de interiores y diagramadora:** Carolina Orozco ■ **Diseño de portada:** Studio2

Editora sponsor: Georgina Rodríguez
georgina.rodriguez@pearson.com

ISBN LIBRO IMPRESO: 978-607-32-3378-1
ISBN E-BOOK: 978-607-32-3377-4

Impreso en México. *Printed in Mexico.*

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 - 18 17 16 15

Antonio Dovalí Jaime No. 70, Torre B, Piso 6
Col. Zedec ED, Plaza Santa Fe
C.P. 01210, México, D.F. Delegación Álvaro Obregón
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Reg. Núm. 1031



www.pearsonenespañol.com

CONTENIDO

Capítulo 4 Hacia la consolidación del Estado liberal republicano (1856-1876)

Capítulo 5 El régimen de Porfirio Díaz (1876-1910)

Capítulo 6 La Revolución Mexicana

Capítulo 9 De las políticas de desarrollo al neoliberalismo (1970-1988)

Capítulo 11 México en el siglo XXI

INTRODUCCIÓN

Esta obra de *Historia de México* cubre el desarrollo histórico del país desde la etapa prehispánica hasta el pasado reciente, específicamente hasta el año 2014. Para su estudio se ha dividido en varios capítulos, de acuerdo con los hitos o acontecimientos trascendentales que produjeron cambios significativos en la evolución histórica del país. El desglose de los capítulos se presenta de la siguiente manera:

1. **El México antiguo y la Conquista española.** Este capítulo comprende, en primer lugar, una panorámica general de las culturas mesoamericanas existentes en los periodos —Formativo o Preclásico, Clásico y Posclásico— en que se ha dividido la historia del México antiguo. En segundo lugar, se aborda el proceso de conquista y colonización española, así como las primeras formas de dominio colonial anteriores al establecimiento del Virreinato.
2. **El virreinato de Nueva España.** La temática central de este capítulo estudia las estructuras política, económica, sociocultural y religiosa de la Nueva España durante los tres siglos de dominio colonial, destacando las contradicciones socioeconómicas y los conflictos sociopolíticos ocurridos en ese periodo. Se destacan asimismo los cambios que se dieron en el paso de una a otra de las dos fases en que se divide la etapa colonial: la del dominio de la dinastía Habsburgo y la de los Borbones.
3. **Independencia de México y formación del Estado nacional.** Aborda el desarrollo del proceso de Independencia, desde sus orígenes hasta la consumación, precedido por la explicación de los factores que llevaron a dicho proceso. Se tratan además los aspectos más relevantes de los primeros gobiernos independientes y los conflictos tanto internos como externos que México tuvo que enfrentar para consolidar su independencia y constituirse como un Estado moderno.
4. **Hacia la consolidación del Estado liberal republicano (1856-1876).** En este capítulo se incluyen los conflictos entre liberales y conservadores que desembocaron en la Guerra de Reforma, la Intervención francesa y el Segundo Imperio. Se hace hincapié en la resistencia del gobierno de Benito Juárez y se detallan los procesos políticos y económicos encaminados a establecer y consolidar el sistema liberal republicano.
5. **El régimen de Porfirio Díaz (1876-1910).** Se tratan los aspectos más relevantes de México durante el régimen porfirista, con énfasis en las contradicciones socioeconómicas, políticas y culturales, derivadas del interés gubernamental por imponer el orden y alcanzar el progreso económico.
6. **La Revolución Mexicana.** Se estudian los acontecimientos ocurridos durante el proceso revolucionario en sus varias etapas, que concluyen con la creación de la Constitución de 1917, así como los últimos años de gobierno de Venustiano Carranza, dificultados por la secuela del movimiento revolucionario y por el impacto que tuvo en México la Primera Guerra Mundial.
7. **La reconstrucción nacional (1920-1940).** Este capítulo aborda las medidas que tomaron los gobiernos emanados de la revolución para llevar a cabo la reconstrucción del país, con la aplicación de estrategias políticas y económicas destinadas a poner fin a los conflictos internos. Incluye también las medidas tomadas por el gobierno mexicano para fortalecerse frente a las presiones del exterior, así como las condiciones y consecuencias que tuvo la expropiación petrolera, entre otras políticas llevadas a cabo hacia el final del periodo.
8. **Unidad nacional y políticas de desarrollo (1940-1970).** El capítulo cubre un periodo caracterizado por la intervención estatal y la implementación de políticas económicas orientadas

a lograr el crecimiento de los sectores productivos, el industrial particularmente, con el propósito de alcanzar un desarrollo equilibrado en las estructuras socioeconómicas del país. Incluye dos etapas: la referente a la política de unidad nacional y la del desarrollo estabilizador.

9. **De las políticas de desarrollo al neoliberalismo (1970-1988).** En esta etapa se estudia la problemática sociopolítica y el agotamiento del modelo de desarrollo económico que condujeron a procesos de cambio de singular trascendencia. En lo político, la sociedad mexicana avanza hacia la democratización, al tiempo que el partido en el poder se ve afectado por una seria división interna. En lo económico, la situación de crisis impulsa al país a abandonar su aislamiento proteccionista y empieza a incorporarse al entorno mundial del libre comercio.
10. **Avance democrático y problemas en el marco de la globalización (1988-2000).** Este capítulo comprende, en primer lugar, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, cuando México adopta plenamente el modelo neoliberal e instrumenta una apertura comercial que lo lleva a formar parte del mundo globalizado, en tanto que continúa el avance de los partidos políticos de oposición y estalla un movimiento armado en el estado de Chiapas, el cual hace evidentes los grandes contrastes en la estructura social del país. En segundo lugar, trata el sexenio presidido por Ernesto Zedillo, que da inicio con una de las crisis económicas más severas y de trascendencia internacional. Hacia el final del periodo, el Partido Revolucionario Institucional, tras setenta años continuos en el poder, pierde las elecciones y gana un candidato de oposición.
11. **México en el siglo XXI.** La alternancia partidista dio pie a dos sexenios con presidentes provenientes del Partido Acción Nacional. El primero, Vicente Fox, vio rápidamente mermada la amplia popularidad con la que había tomado el cargo y, si bien el sexenio no llegó a su fin en medio de una crisis económica, sí terminó en una grave crisis política. El segundo, Felipe Calderón, dio inicio a su mandato en medio de una fuerte crisis electoral, y estuvo marcado por la llamada "guerra contra el narcotráfico", cuyas consecuencias en los índices de violencia siguen presentes. Finalmente, las elecciones de 2012 trajeron de vuelta al Partido Revolucionario Institucional a la presidencia, con Enrique Peña Nieto. Este periodo ha estado marcado por importantes reformas en materia electoral, energética, hacendaria, financiera y de telecomunicaciones, así como por el reclamo social desde distintos sectores.

Es así que esta tercera edición de *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente* ofrece la información más actualizada, incluido el pasado reciente cuyas consecuencias aún hoy están moldeando la vida política y social del país. Además, para cumplir sus propósitos didácticos, pone a disposición de estudiantes y profesores recursos actuales que facilitan la aprehensión cognitiva de los hechos y procesos narrados: líneas del tiempo, cuadros, mapas y síntesis. A todo esto agrega ejercicios orientados a formentar en los estudiantes el análisis, la reflexión y la relación de los hechos pasados con la vida cotidiana.

Mención especial merece en esta nueva edición la selección de recursos digitales que se ofrece con el fin de sacar el mejor provecho de la tecnología disponible. Se propone una serie de enlaces y códigos QR por medio de los cuales el estudiante podrá tener acceso a artículos, documentos originales digitalizados, álbumes fotográficos, videos y portales de sitios de investigación y difusión. Esta oportunidad que posibilitan hoy en día los recursos tecnológicos se suma así a la ya reconocida presentación de fuentes originales, primarias y secundarias, que le ayudarán al estudiante a tener una mejor comprensión y acercamiento a la historia contenida en estas páginas.

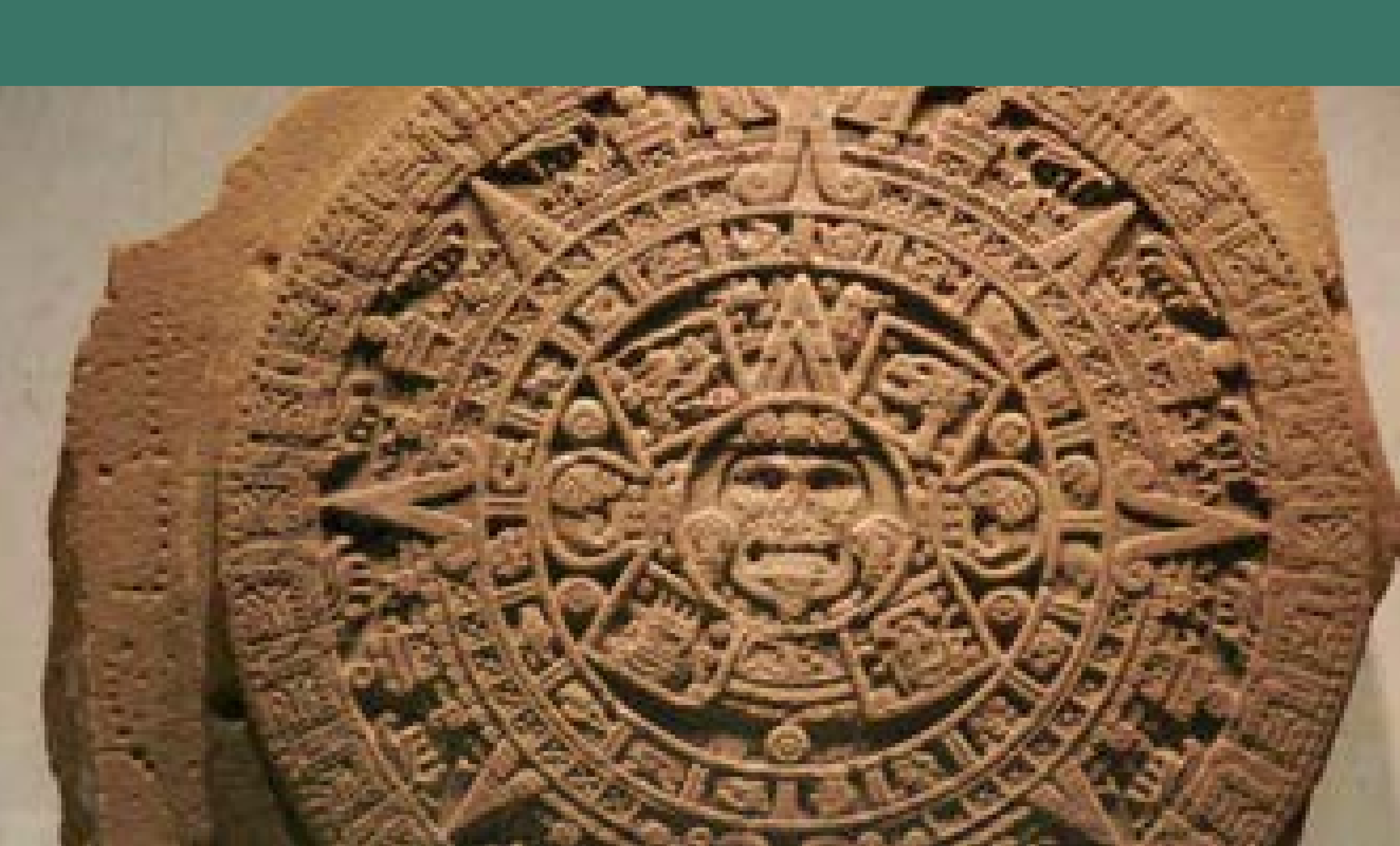
Como "memoria colectiva" de los pueblos, la historia nacional está destinada a revisar el pasado, a recorrer su acontecer con una mirada retrospectiva, crítica y analítica, que permita a los integrantes de cada pueblo reconocerse en los hechos pasados, sus propios orígenes, revalorar sus pasos a lo largo del tiempo histórico en la línea que une el pasado y el presente. Es necesaria una toma de conciencia para evitar cometer en el futuro los errores del pasado y para recoger los mejores frutos de las experiencias vividas. Esto sólo es posible si los pueblos se adentran en el conocimiento de su propia historia.

Gloria M. Delgado de Cantú

CAPÍTULO 1

El México antiguo y la Conquista española

- El México antiguo
- La Conquista española
- Primeras formas de dominio colonial



Florecimiento de La Venta. **1000 a.C.**

Florecimiento de Cuicuilco. **500 a.C.**

Inicia construcción de Pirámide del Sol. **100 d.C.**

Tikal se convierte en un importante centro político y cultural. Desarrollo de El Tajín. Inicia poblamiento de Teotihuacan. **200**

Auge de Teotihuacan y de Monte Albán. **500**

Decadencia y abandono de Teotihuacan. **700**

Declive de Monte Albán. **900**

Preclásico (2500 a.C.-200 d.C.)

Clásico (200-800)

Introducción

El territorio que hoy ocupa la República Mexicana fue cuna de la civilización mesoamericana, con pueblos tan importantes y reconocidos en el mundo como los mayas y los aztecas, además de otras culturas que desde los actuales estados de Sonora y Chihuahua hasta el extremo sur se establecieron con distinto grado de desarrollo desde el año 2500 a. C. Estos pueblos fueron creciendo, intercambiando bienes y desatando conflictos entre sí, a lo largo del tiempo. Con estos pueblos se encontraron los europeos que llegaron hacia fines del siglo XV y principios del XVI, y a partir de ahí se dio una complicada relación, basada en el dominio del Imperio español sobre el continente americano. Este capítulo trata sobre las características y hechos que dieron lugar a este proceso.

El México antiguo

Los nómadas aridoamericanos obtenían alimentos y materias primas para sus herramientas de especies vegetales como el mezquite y el agave. Cazaban principalmente berrendos, venados y conejos, y utilizaban navajas, raspadores, cuchillos y proyectiles con puntas filosas.



El maíz, alimento ancestral y principal fuente económica de la cultura mesoamericana

Algunos antropólogos del siglo XX han sugerido que se pueden identificar dos grandes áreas culturales en el territorio que hoy ocupa México, basadas tanto en las características geográficas y climáticas como en los pueblos que se desarrollaron en cada una antes de la llegada de los europeos: las llamaron *Aridoamérica* y *Mesoamérica*. La primera se ubicaba en el norte, y abarcaba los actuales estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Coahuila y Nuevo León. Ahí predomina el clima desértico, y antes de la Conquista estaba habitada por grupos nómadas y seminómadas dedicados a la caza, la pesca y la recolección; sólo algunos pueblos habían empezado a practicar la agricultura.

En cambio, en Mesoamérica se desarrollaron pueblos que compartían rasgos culturales, en una amplia civilización que abarcaba, de norte a sur, desde el actual estado de Sinaloa y los ríos Lerma y Pánuco, hasta Costa Rica (ver mapa 1.1).

Algunos de los rasgos que constituyen el llamado "patrón de cultura mesoamericana" fueron el conocimiento y la utilización de técnicas para la producción agrícola; el empleo de terrazas y obras hidráulicas; el cultivo de maíz, frijol, calabaza, chile, cacao, chía y tomate; el empleo de armas líticas; la edificación de complejos urbanos y plataformas piramidales; el uso del estuco para el recubrimiento de superficies arquitectónicas y la existencia de excedentes agrícolas y artesanales que permitieron el intercambio comercial y el desarrollo de su organización social, política y económica.

Expansión del Estado Tolteca. Auge de Chichen Itzá. **1000**	Fragmentación política en área maya. **1400**	Establecimiento del Consejo de Indias en España. **1511**	Primeras expediciones españolas al actual territorio nacional, que culminan con la entrada de Cortés a Tenochtitlan. **1517-1519**	Sitio y toma de Tenochtitlan. **1521**	Instalación de la primera Audiencia en Nueva España.	Instalación de los Corregimientos.

Posclásico (800-1521) 1528 1535

Mapa 1.1 Área cultural mesoamericana



Fuente: "Mesoamérica y sus áreas culturales aprox. 2500 a.C.-1521 d.C." Portal Académico Colegio de Ciencias y Humanidades. Disponible en: http://goo.gl/hD8kjY (consultado el 27 de febrero de 2015)

EJERCICIO 1.1

1 Investiga sobre tres de las sociedades de Mesoamérica, ¿cómo era la forma de vida, qué diferencias y similitudes había entre ellas? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

FUENTE 1 Vida cotidiana de los nómadas

Andan continuamente desnudos, y viven en los campos, abrigándose en los inviernos en las quiebras y cuevas de los montes más adustos, y en los veranos viven de la misma suerte, y tan connaturalizados están a los rigores del tiempo, que parecen insensibles, según se multiplican estas naciones entre tantas incomodidades; pero como nacen y se crían de aquella forma, no echan [de] menos las conveniencias que tienen los que se crían con política: las mujeres paren en los campos a cielo descubierto, ni les dañan los vientos que corren, antes la primera diligencia que hacen cuando sienten los dolores, es irse solas a las orillas del río, y al punto que salen a la luz sus hijuelos, se bañan con ellos en las fuentes o ríos, y con esta diligencia se preservan de todo accidente, y cobran las criaturas robustez y fuerzas, caminando inmediatamente, si se ofrece, muchas leguas a pie, llevando a sus hijuelos en unos tejidos de mimbre, que aquí llaman guacales, y con cuna tan grosera, se crían muy robustos.

José de Arlegui, *Crónica de la provincia de No. S. P. S. Francisco de Zacatecas,* México, Cumplido, 1851.

Las culturas mesoamericanas


Cabeza olmeca

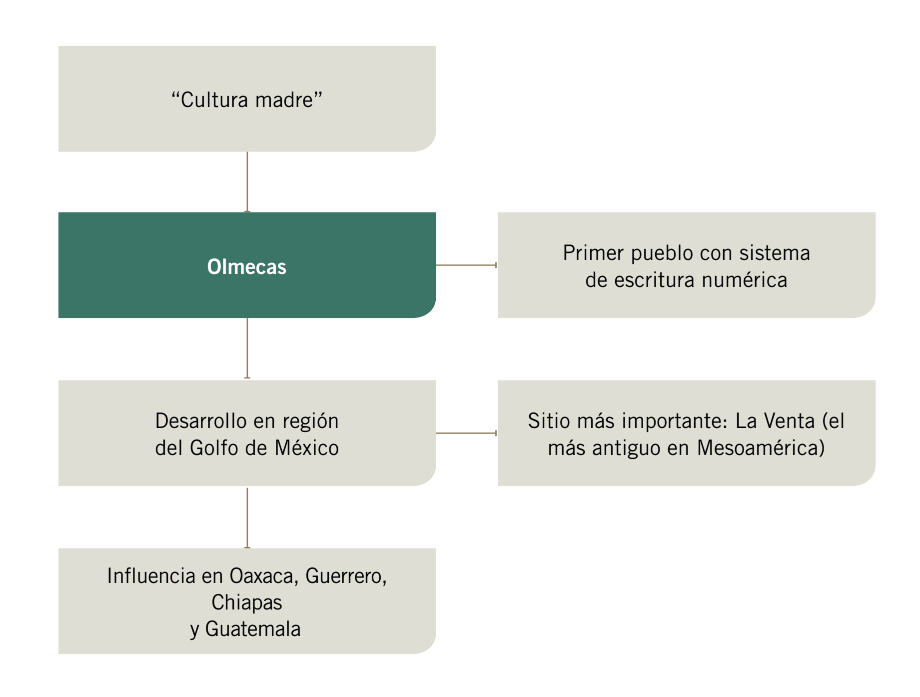
Desde la formación de las primeras culturas en Mesoamérica, hasta la Conquista española, se identifican tres horizontes de desarrollo de dicha región:

- **Formativo o Preclásico**
- **Clásico**
- **Posclásico**

Periodo Formativo o Preclásico

Este periodo, que inicia aproximadamente en el año 2500 a.C. y termina hacia el 200 d.C., se caracteriza por el proceso evolutivo experimentado a partir del nacimiento de la agricultura, con el consecuente sedentarismo, y la proliferación de aldeas, hasta el surgimiento y desarrollo de la primera civilización, la de los llamados olmecas.

El estilo artístico olmeca fue compartido por amplios grupos étnicos de Mesoamérica. Son representaciones humanas (ojos oblicuos, cejas marcadas, bocas con el labio superior levantado y que dejan entrever las encías) o con mezcla de rasgos humanos y animales, preponderantemente felinos, así como de serpientes, monos y águilas.



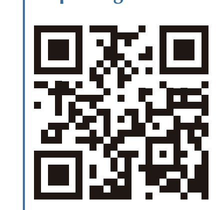
Mapa 1.2 Expansión de la influencia olmeca



Periodo Clásico

Comprende el lapso entre los años 200 y 800 d.C., dentro del cual se distinguen a su vez dos subperiodos: Temprano, de 200 a 550 d.C., y Tardío, de 550 a 800 d.C.[1] Se caracteriza fundamentalmente por la existencia de ciudades-Estado que ejercieron control sobre el área circundante. En este periodo es notable el establecimiento de asentamientos humanos organizados alrededor de un centro político-religioso, de manera similar a la organización en el área nuclear olmeca, y muy posiblemente como efecto de la influencia de esa sociedad. Durante el periodo Clásico florecieron en Mesoamérica las culturas teotihuacana, de singular importancia al considerarse como posible origen de la cultura náhuatl, El Tajín, zapoteca y maya, que será descrita a continuación.

La cultura teotihuacana tuvo una enorme relevancia, pues de ella surgieron la tolteca y la mexica. En este enlace puedes hacer un recorrido virtual de la zona arqueológica.



http://goo.gl/H9FXS4

Cultura maya

El territorio de los antiguos mayas se encuentra ubicado en un área de más de 350 mil kilómetros cuadrados, que comprende gran parte del sureste mexicano y algunas zonas de Belice, Guatemala y Honduras (ver mapa 1.3). El área central de ese territorio, donde la civilización maya alcanzó su mayor esplendor, abarca desde el Petén hasta Tabasco y el sur de Campeche, a través de la densa selva del sur de las Tierras Bajas, incluyendo Belice.

En esta área se desarrolló una especie de confederación de ciudades-Estado relativamente autónomas, que además eran centros ceremoniales religiosos gobernados por monarquías teocráticas.

Las ciudades-Estado mayas también eran centros administrativos y políticos donde se tomaban decisiones relacionadas con la distribución de recursos, las relaciones comerciales interregionales y los conflictos bélicos con centros de población vecinos.

Además de la guerra y el comercio, las ciudades mayas se caracterizaron por la iconografía religiosa, el arte, la escritura jeroglífica y un avanzado sistema calendárico, mediante el cual se registraban con asombrosa precisión los hechos más sobresalientes y la sucesión de los reyes que gobernaron en cada ciudad-Estado. También son reconocidos sus avances en las matemáticas y la astronomía.



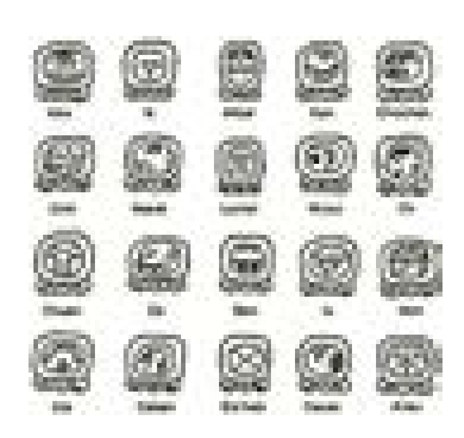
Gobernante sentado (Jaina)

[1] Estas fechas pueden variar, dependiendo de la región cultural de que se trate.

Mapa 1.3 Centros de población en el Clásico maya



Los gobernantes mayas basaban su legitimidad en su función como intermediarios ante los dioses, labor que heredaban como miembros de un linaje. Fungían como administradores de la economía y la política al interior de su propio Estado, y se encargaban de manejar las alianzas y conflictos con los demás Estados con los que mantenían relaciones.



Símbolos del Tzolkín, calendario maya de 260 días

EJERCICIO 1.2

1 Investiga algunas características de la vida cotidiana en las ciudades mayas, y elabora un esquema en tu cuaderno. Compártelo en clase.

Periodo Posclásico

Este periodo comienza alrededor del siglo IX, tras la desaparición de los grandes centros políticos del Clásico, y termina en 1521, con la Conquista española. A la caída de los mayores centros de población, sobre todo los ubicados en la cuenca de México, **grupos chichimecas** procedentes del norte penetraron en Mesoamérica, lo cual originó una serie de mezclas culturales que dieron como resultado los rasgos que habrían de caracterizar el Posclásico (ver mapa 1.4).

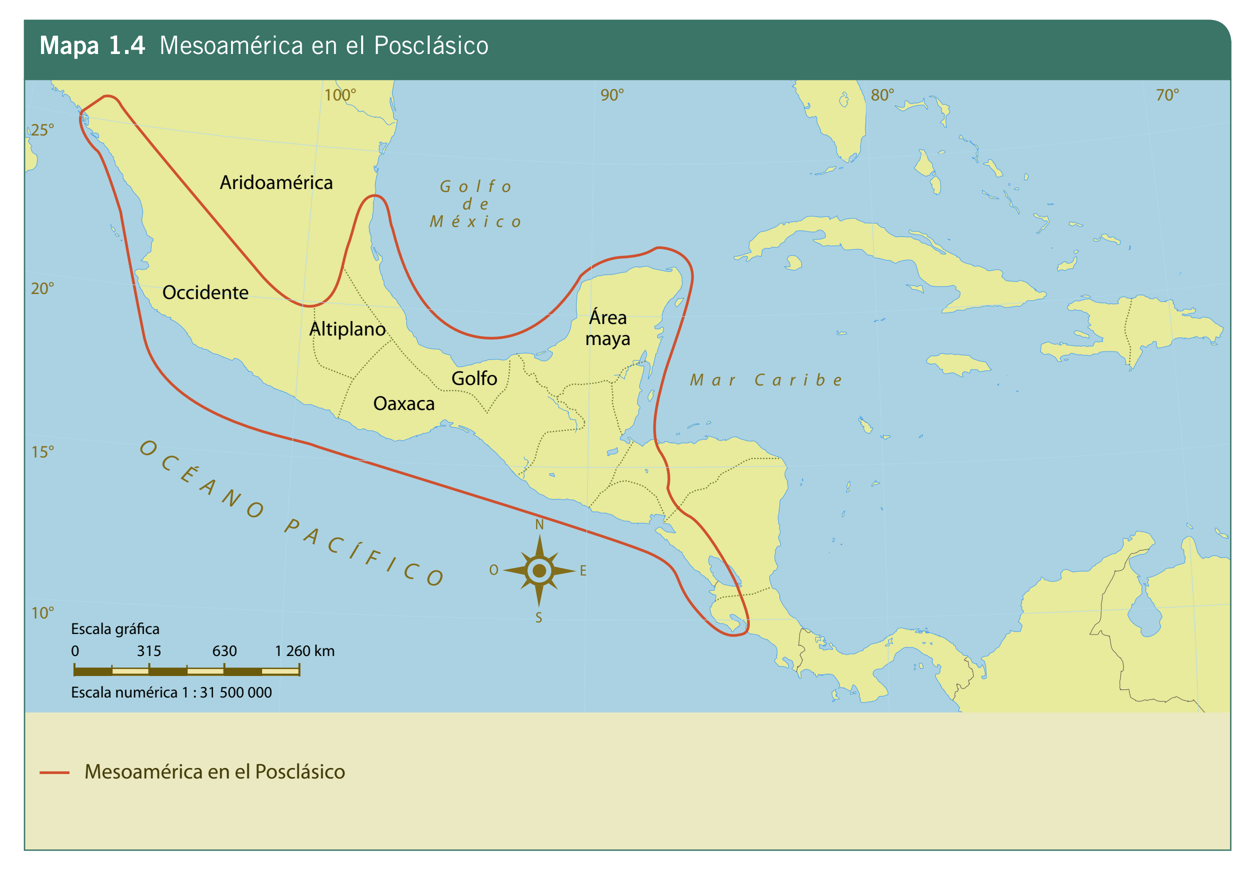
En este periodo, las principales civilizaciones de la región basaron su desarrollo en su capacidad militar y bélica para controlar a los pueblos circundantes. Tal militarismo implicó el surgimiento de líderes o caudillos que encabezaron grupos tribales y, tras conquistar algunos territorios, establecieron bajo su mando diversas unidades políticas.

Esto dio lugar a la existencia de un mosaico de pequeños Estados locales conocidos como señoríos o ciudades-Estado, términos aplicados por los



Grupos chichimecas: Se les llamó así a los grupos dispersos que habitaban Aridoamérica, hacia el Periodo Posclásico. Hablaban diferentes lenguas, y la mayoría eran cazadores y recolectores.

Mapa 1.4 Mesoamérica en el Posclásico



Fuente: Linda Manzanilla *et al., Atlas histórico de Mesoamérica,* Larousse, México, 1989, p. 40.

cronistas españoles del siglo XVI debido a cierta semejanza que presentaban con entidades políticas europeas designadas con tales nombres. Se trataba de unidades políticas de reducida extensión territorial, con una economía agrícola y una población campesina que dependía de un centro urbano donde se localizaban la sede de gobierno y la residencia de la clase noble dominante. La guerra desempeñaba un papel fundamental en todos los aspectos de la vida social de estos pueblos, en virtud de la tendencia a incorporar a su dominio nuevos territorios, por medio de la conquista militar, a los cuales les imponían tributo.

En el aspecto religioso, los pueblos posclásicos pusieron en práctica de manera más frecuente y generalizada los sacrificios humanos, en comparación con los periodos previos, lo cual fue aprovechado y vinculado de

La guerra adquirió una importancia vital durante el Posclásico, pues por su medio se conseguía someter a otros Estados, con lo que se recibía tributo y se fortalecía la hegemonía política. Los ejércitos estaban compuestos por hasta un millar de siervos y eran encabezados por nobles de alto rango.



Monte Albán.
Cortesía: Wikimedia Commons



Estelas de los "danzantes". Arqueólogos han determinado que se trataban de prisioneros capturados por los zapotecas durante sus victorias militares.
Cortesía: Wikimedia Commons

manera estrecha con los intereses militares de esta etapa, al asociar dichos sacrificios con la captura de prisioneros destinados a satisfacer a los dioses, de acuerdo con las creencias difundidas por los grupos gobernantes.

Áreas culturales

Durante el periodo Posclásico, la extensión territorial de Mesoamérica no era muy diferente a la existente en el periodo anterior; y se encontraba integrada por cuatro regiones culturales, como se aprecia en el siguiente cuadro:



Tula. Pirámide del dios Tlahuizcalpantecuhtli.
Cortesía: Wikimedia Commons



Tableros murales, en Mitla, Oaxaca.
Cortesía: Wikimedia Commons

Cuadro 1.1 Principales culturas del Posclásico por región

Altiplano Central (900 d.C.-1200 d.C.)	Lengua y cultura:	Náhuatl
	Principales pueblos:	Toltecas
	Principal ciudad:	Tula (estado de Hidalgo)
	Área de influencia:	Golfo de México y área maya
Occidente	Principales pueblos:	Purépechas (tarascos)
	Principal ciudad:	Tzintzuntzan (estado de Michoacán)
	Área de influencia:	Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Colima y Guerrero
Región de Oaxaca	Principales culturas:	Zapotecas y mixtecas
	Área de influencia:	Oaxaca, Puebla, Guerrero
	Fases:	1. Predominio zapoteca, división entre el gobierno y las funciones sacerdotales 2. Influencia militar de la cultura mixteca 3. Conquista de los mexicas (siglo xv)
Área maya	Pueblos posteriores al esplendor maya	
	Área de influencia:	Sur de la península yucateca, Chiapas, Guatemala
	Principal ciudad:	Chichén Itzá (estado de Yucatán)

EJERCICIO 1.3

1. Describe en tu cuaderno los movimientos migratorios, el militarismo y el aspecto religioso durante el periodo Posclásico en Mesoamérica.
2. ¿Cuáles fueron las características de los señoríos o ciudades-Estado durante el Posclásico? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



El dios Huitzilopochtli, Códice Magliabecchi

Los mexicas o aztecas

Si bien el florecimiento de la cultura azteca o mexica se ubica en el periodo Posclásico, requiere un tratamiento más específico, no sólo porque fue la civilización vencida por los conquistadores españoles, sino por su gran importancia como el imperio más vasto y poderoso en Mesoamérica. Fue el que llegó a tener la organización administrativa, económica y social más avanzada y compleja del México antiguo; asimismo, heredó a nuestro país su nombre y símbolos, así como su riqueza cultural, la cual aún subyace en la idiosincrasia y las costumbres de los habitantes del México moderno.

En 1325 llegó a su fin la peregrinación de los mexicas desde la mítica ciudad de Aztlán y fundaron México-Tenochtitlan después de encontrar, en un islote en medio del lago de Texcoco, la señal anunciada por su dios tribal. Esa señal, de profundo significado religioso, constituyó la base del dominio imperial mexica y la justificación para asumirse como pueblo elegido por los dioses, así como para emprender guerras de conquista, y sacrificar a los prisioneros para ofrendar su corazón (representado por el fruto rojo del nopal) a su dios solar Huitzilopochtli (representado por el águila), a fin de que éste recuperara su fuerza vital, perdida en la lucha contra las fuerzas de la noche (simbolizadas por la serpiente).

Esta idea cósmica, central en su mitología religiosa, fue la base de la ideología política del Estado mexica, cuyo propósito económico inicial fue obtener tributos, pero también justificó su considerable expansión territorial. Al comparar la diminuta isla donde tuvo lugar la fundación de Tenochtitlan con los dominios del reino de Moctezuma II (1502-1520), se aprecia la impresionante extensión del imperio, que a partir de las conquistas del emperador Izcóatl (1427-1440) y la formación de la Triple Alianza con los señoríos de Texcoco y Tacuba, extendió su hegemonía por casi toda Mesoamérica, al tiempo que la ciudad de México-Tenochtitlan alcanzaba un predominio indiscutible, erigiéndose como la capital de este vasto imperio.



Fundación de Tenochtitlan, Códice Durán

FUENTE 2 El águila y el nopal

En un magnífico monumento, descubierto hace años en los cimientos del Palacio Nacional, aparece en la parte posterior el nopal y encima el águila; pero el nopal tiene sus tunas transformadas en corazones humanos, lo que demuestra que no se trata de la representación realista de la planta, sino del simbólico nopal que produce los corazones humanos, los *cuauhnochtlis* o tunas de águila.

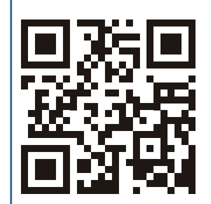
(…) El águila sobre el nopal significa entonces que el Sol está posado en el lugar en que recibirá su alimento. El nopal, el árbol espinoso que produce la tuna roja, es el árbol del sacrificio; y según la mitología, sólo el sacrificio de los hombres podrá alimentar al Sol; sólo ofreciéndole la tuna colorada, podrá el ave solar continuar su vuelo.

Y es que el Sol es concebido por los aztecas como un guerrero; como el guerrero por excelencia, que tiene que luchar todos los días con sus hermanos, los poderes de la noche, representados por las estrellas, los *centzon huitznahuac*, "los innumerables del Norte y del Sur", y por los *tzitzimime*, los planetas, capitaneados todos ellos por la Luna, la *Coyolxauhqui* o *Malinalxóchitl*.

Si el Sol no venciera en esta lucha diaria, si alguna vez fuera débil y no pudiera resistir la acometida de sus innumerables enemigos, los poderes nocturnos se apoderarían del mundo; estrellas y planetas bajarían a la tierra y, como en la trágica noche del fin del siglo, cuando el Sol desaparecería, los astros nocturnos se convertirían en fieras espantables que devorarían a los hombres, y así se acabaría el mundo cuando fuera derrotado el Sol. (…)

Alfonso Caso, "El águila y el nopal",
Memorias de la Academia de la Historia,
México, abril-junio de 1964.

Consulta esta liga para ver el documental sobre la Piedra del Sol o Calendario Azteca realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



http://goo.gl/JRPWav

Sin embargo, en la segunda década del siglo XVI el poderoso Imperio mexica se encontraba en crisis. Los principales objetivos de la Triple Alianza consistían en obtener prisioneros para ofrendar a los dioses y recaudar tributos para el Estado, pero una vez conseguidos éstos, los mexicas no estuvieron preparados para enfrentar los problemas que representaba el control, la organización y la administración de los pueblos sometidos.

Existían además zonas independientes enclavadas en el imperio que no habían sido conquistadas y que provocaron serios problemas para la supremacía mexica (ver mapa 1.5). Con la finalidad de preservar su autonomía, los gobernantes de esos enclaves impulsaron insurrecciones en las regiones del Imperio que los circundaban, y cuando los mexicas sofocaban las revueltas, los Estados independientes ofrecían asilo a los jefes rebeldes, dispuestos a enfrentar nuevas luchas contra el Imperio. Uno de esos enclaves fue el belicoso reino tlaxcalteca, que resistió con éxito a los ejércitos de la Triple Alianza durante más de 50 años y representó uno de los más importantes retos para el Estado mexica.

Mapa 1.5 Enclaves independientes en el territorio del Imperio mexica



Fuente: Conrad-Demarest, *Religión e imperio*, Alianza, Madrid, 1988, p. 95.



Teocalli de la guerra sagrada, escultura en piedra

Asimismo, debido al notable incremento de la población a principios del siglo XVI habían también aumentado las necesidades de Tenochtitlan, sin que se lograra que la producción agrícola o los tributos provenientes de otras regiones aumentaran en la misma proporción. Ante esa situación, las autoridades mexicas decidieron exigir mayores tributos a los pueblos conquistados, y esto provocaba constantes rebeliones por el deseo de liberarse del yugo mexica.

El culto religioso, que en un principio fue utilizado para justificar las guerras de conquista y la estabilidad del propio Imperio, con el tiempo llegó a constituir una carga, pues demandaba que los mexicas se mantuvieran en guerra constante con sus vecinos. Estos problemas impidieron el fortalecimiento del Estado mexica en el periodo en que tenía mayor necesidad de estabilizarse y consolidarse, es decir, cuando necesitaba la colaboración de los pueblos sometidos y la alianza con los independientes para enfrentar la amenaza que estaba por llegar desde lejanas tierras.

Esto no fue posible; al contrario, el descontento en el interior del Imperio y la persistente rivalidad que éste había generado con otros pueblos mesoamericanos, brindaría condiciones para la estrategia político-militar de los conquistadores españoles.

Economía y sociedad

La sociedad mexica se dividía en tres estamentos,[2] en función del prestigio de las personas:

1. La nobleza o grupo dominante (*pipiltin*), nivel sólo inferior al del *tlatoani*, autoridad suprema del Estado mexica, compuesta por los *pipiltin* y *tetecuhtin*, dos categorías de "señores"; los *yaoteca* o guerreros; los *pochteca*, clase comerciante; los *teopixque* o sacerdotes; y por último, los *calpuleque* o señores del **calpulli**.
2. El pueblo llano (*macehualtin*), que constituía la mayoría de la población, y en el cual también existían distintos niveles.
3. Los esclavos o *tlacohtin*, que significa "mitad" o "medianía", con lo cual se denotaba la condición de persona no completa. Se llegaba a la esclavitud por deudas, por la venta que de sí mismo o de sus hijos a un *macehualli*, para librarse de la miseria; como pena impuesta por cometer algún delito o por ser capturado en alguna guerra, lo que casi siempre implicaba ser destinado al sacrificio.

Calpulli: Grupo social integrado por parientes, aliados y amigos que vivía en un territorio determinado dentro de la división de la ciudad y que se encargaba de funciones muy diversas. La organización del calpulli procede posiblemente del cultivo primitivo de la tierra que hacían los pueblos nahuas.

El trabajo se dividía entre un grupo muy pequeño de productores de alimentos; otro de artesanos manufactureros; el integrado por la burocracia política, comercial, militar y religiosa, y los dedicados a labores agrícolas. Entre estos últimos existían los *tlachiuhqui* o labradores y los *quilchiuhqui*, dedicados al cultivo de árboles y verduras. Por su parte, los comerciantes tenían un papel de gran importancia y desarrollaban su actividad bajo dos modalidades: el comercio local, realizado dentro de las ciudades por medio del mercado o *tianquiz*, donde se vendía toda clase de artículos y se daban diversos servicios, y el comercio a larga distancia, realizado por los *pochteca*, que implicaba operaciones de intercambio por trueque y la compra-venta de mercancías.

Una técnica popular entre los agricultores era la de *chinampas*, islotes creados en ciénegas y lagos de poca profundidad, mediante la acumulación de vegetación acuática de superficie y lodo extraído del fondo.

El sistema de tenencia de la tierra abarcaba tanto la superficie terrestre como la acuática, y podía corresponder a las comunidades, en forma de *calpullalli* y *altepe tlalli*; a los nobles, con carácter individual, transferible sólo entre ellos y transmitida por herencia, eran las *pillalli* y las *tecpillalli*; y existían las propiedades que podían considerarse públicas, dedicadas a los templos (*teopantlalli*); gastos de guerra (*milchimalli*), rentas para los gastos del gobierno (*tlatocatlalli*), y para los gastos del palacio (*tecpantlalli*).[3]

Además de las actividades productivas, Tenochtitlan recibía gran cantidad y variedad de bienes por medio de las obligaciones impuestas por el Estado mexica a las ciudades conquistadas. Había dos tipos de tributo: en "especie" y en "trabajo", y había personas exentas del pago, como los *tetecuhtin*, los *pipiltin*, los que estaban bajo la potestad de sus padres, los huérfanos, mendigos, mayeques y quienes servían en los templos.



Caballero águila, escultura en barro, proporción humana

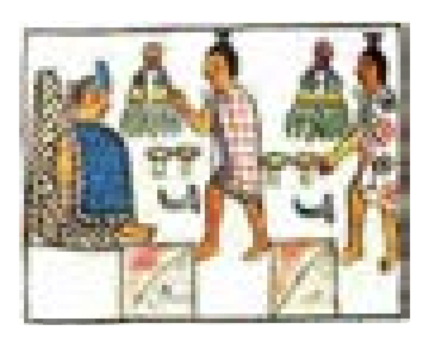
Educación y religión

En la cultura mexica, la educación era el medio para inculcar el sistema de valores, basados en la vida austera y en el carácter disciplinado del guerrero. Había dos tipos de escuela: el *calmecac,* para los hijos de los nobles, quienes recibían una formación severa y rigurosa con énfasis en los aspectos de religión, guerra y artes, cuyo objetivo primordial era prepararlos para el sacerdocio; y el *telpochcalli*, centro de enseñanza al que acudían los *macehuales*. Las materias de estudio se orientaban a la preparación para la guerra y la agricultura.

[2] Se llama *estamento* a un grupo social determinado integrado por personas que, ya sea por nacimiento o por privilegios adquiridos, desempeñan una misma función social. Se diferencia del concepto *clase social*, en que implica una posición socioeconómica en la estructura de una sociedad.

[3] Manuel M. Moreno, "El régimen de propiedad de los antiguos mexicanos", *De Teotihuacan a los Aztecas, Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, Miguel León-Portilla, UNAM, México, 1971, p. 418.

Los principales dioses a los que rendían culto eran *Huitzilopochtli*, dios de la guerra y guía de los mexicas desde el inicio de su peregrinación hasta su establecimiento en Tenochtitlan; *Tláloc*, dios de la lluvia, también de origen teotihuacano, "el que hace brotar", el señor del rayo, del trueno, del relámpago y el que hace fluir los manantiales de las montañas; *Chalchiutlicue*, la de las faldas de jade, deidad femenina que tenía la facultad de la purificación; *Cinteotl*, deidad relacionada con la agricultura, a la que se identificaba con la planta del maíz; *Coatlicue*, madre del Sol, *Huitzilopochtli*, también considerada madre de la Luna, *Coyolxauhqui*, y de las estrellas, los *Centzon huitznáhuac*; *Cihuacóatl*, patrona de las *cihuateteo*, las mujeres muertas en parto, que bajan a la tierra en ciertos días dedicados a ellas en el calendario; *XipeTótec*, también relacionado con la vegetación y la fertilidad, dios de la Primavera; *Mictlantecuhtli*, señor de la mansión de los muertos, también llamado *Tzontémoc*, gobernaba el inframundo junto con la deidad femenina *Mictecacíhuatl*. Mención especial merece *Quetzalcóatl*, venerado desde Teotihuacan como patrono de la fertilidad de la tierra. Para los toltecas de Tula fue un hombre-dios, soberano impulsor del desarrollo regional que llevó a su pueblo a una era de esplendor bajo un gobierno teocrático, pero fue vencido y exiliado por la divinidad opuesta, *Tezcatlipoca*, dios de la noche. Para los aztecas fue una de las divinidades más importantes: dios del viento, la vida, la mañana, el planeta Venus, los gemelos, etcétera. Según sus diversas atribuciones fue conocido como: *Ehécatl*, *Quetzalcóatl*, *Tlahuizcalpantecutli*, *Ce Ácatl*, *Xólotl* y *Kukulkán* en la zona maya-tolteca.



Entrega del tributo, Códice Florentino

EJERCICIO 1.4

1. ¿Cuál es la herencia principal de la cultura mexica al México actual?
2. ¿Cuáles eran los roles de los *mecehualtin* en la economía y la política? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS El territorio mesoamericano

A lo largo de más de cuarenta siglos, en la región conocida como Mesoamérica se desarrollaron diversos pueblos que, si bien alcanzaron grados de desarrollo diferentes, compartieron múltiples rasgos culturales, en el transcurso de tres periodos u horizontes: Formativo o Preclásico (2500 a.C. hasta 200 d.C.), durante el cual floreció la cultura olmeca, considerada como la madre de la civilización mesoamericana; Clásico (200 a 800 d.C) durante el cual florecieron las culturas maya, teotihuacana y El Tajín; y Posclásico, cuyo inicio se ubica alrededor del 800 d.C., se desarrolló el Imperio azteca o mexica, y concluyó en 1521, con la Conquista española.

La Conquista española

Las primeras expediciones

La llegada de Cristóbal Colón al continente americano marcó el inicio de una etapa de encuentro y apropiación para la Corona española de inmensos territorios, con todo y sus recursos naturales y humanos. Con ello también arrancó una oleada de viajes y migración de una multitud de personas que, por diversas razones —persecución religiosa, misión evangelizadora, deseo de fortuna o simple afán de aventuras—, se embarcaron desde Europa en las naves que partieron en las expediciones, primero dirigidas por Colón, entre 1492 y 1503, y luego en las subsecuentes (ver mapa 1.6).

El encuentro con los habitantes en las islas de Las Antillas, a quienes Colón identificó como "indios" (por el error de cálculo que le hizo suponer que había llegado a India),[4] fue de graves

[4] El error consistió en haber calculado una circunferencia terrestre 10 mil kilómetros menor a los cerca de 40 mil que en realidad tiene.



consecuencias para los aborígenes, pues su población fue exterminada en poco tiempo, debido a las epidemias que trajeron consigo los europeos y al maltrato que recibieron de éstos. Esta circunstancia fue uno de los motivos que llevó a los conquistadores a buscar otras tierras y otros recursos humanos.


Francisco Hernández de Córdoba

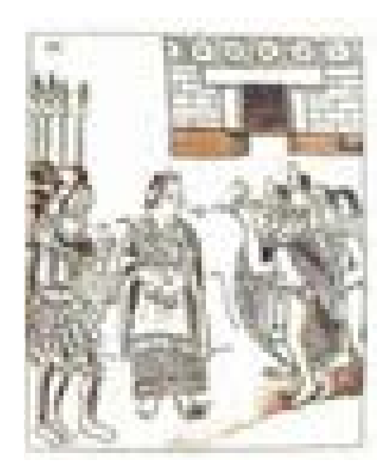
El primer contacto de trascendencia entre españoles y mesoamericanos ocurrió en 1517, cuando el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, envió una expedición al mando de Francisco Hernández de Córdoba hacia territorio continental. Los españoles desembarcaron en la península de Yucatán y pudieron comunicarse con un grupo de mayas que se acercaron a ellos llamándoles *castilan*, debido a que no sólo tenían ya conocimiento de la llegada de los europeos, sino que mantenían en cautiverio a Jerónimo de Aguilar y a Gonzalo Guerrero, españoles de una expedición realizada en 1511. Los aguerridos mayas los atacaron en un sitio llamado Champotón y, tras sufrir una severa derrota, los españoles regresaron a Cuba.

La aventura de Hernández de Córdoba sirvió de incentivo para que se organizara una nueva expedición, encabezada por Juan de Grijalva, quien después de bordear la península de Yucatán continuó hacia el occidente por el litoral del golfo de México, hasta llegar al actual límite fronterizo entre los estados de Veracruz y Tamaulipas.

Por tratarse de una región tributaria del Imperio mexica, en la zona totonaca se celebró el primer encuentro de los españoles con un enviado de Moctezuma II, quien les entregó varios regalos con el propósito de satisfacer la ambición de los visitantes para que se alejaran de las tierras del Imperio. Pero esto tuvo el efecto contrario, pues los atractivos regalos —entre los que se contaban algunas piezas de oro— aumentaron la ambición de los europeos. Sin embargo, Grijalva no hizo intentos por adentrarse al territorio y regresó a Cuba.

La expedición de Hernán Cortés

Las expediciones realizadas a la costa mesoamericana, sobre todo la última, confirmaron al gobernador de Cuba la existencia de grandes riquezas en dichas tierras, pero también era evidente



Malinatzin (Marina) como intérprete, Códice Florentino

que la conquista de aquellos pueblos no iba a ser fácil, debido a su carácter guerrero. Por ello, Velázquez decidió que el capitán de la nueva expedición debía ser hábil, audaz, experimentado, y a la vez fiel y leal a la Corona. El elegido fue Hernán Cortés, quien se había desatacado en la conquista de Cuba, y así fue que el 18 de febrero de 1519 partió la expedición con 11 navíos. Al llegar a Catoche (cabo en la punta noreste de la península de Yucatán), la gente de Cortés recogió a Jerónimo de Aguilar, quien le relató la forma en que habían vivido entre los indígenas. Así como el hecho de que su compañero Gonzalo Guerrero adoptó la vida y cultura de los mayas y prefirió permanecer entre ellos.

Cortés y sus soldados siguieron el recorrido de Hernández de Córdoba y Grijalva, y llegaron a la desembocadura del río que este último había bautizado con su nombre, y que era la tierra de un cacique cuyo nombre fue castellanizado como Tabasco. En ese lugar ocurrieron varios enfrentamientos con los indígenas, donde los españoles lograron triunfar. Los caciques derrotados se presentaron ante Cortés para concertar la paz ofreciéndole alimentos y regalos, así como un grupo de mujeres que entregaron como esclavas. Entre ellas se encontraba una india llamada *Malinatzin*, bautizada después con el nombre de Marina. Esta mujer fue, junto con Aguilar, de gran ayuda para Cortés, quien al servirse de ellos como intérpretes pudo dialogar con los grupos indígenas que fue encontrando a su paso.

El 21 de abril, la expedición de Cortés llegó a una isla frente a las costas de la región totonaca, a la cual bautizó como San Juan de Ulúa. Ahí se presentó ante Cortés un grupo de mexicas integrantes de una embajada enviada por Moctezuma, incluyendo a los pintores encargados de reproducir los rasgos característicos de los seres humanos de cuya llegada había tenido noticia desde hacía dos años.

El término "malinchista" proviene del nombre de Malinatzin o Malinche, mujer que sirviera como intérprete a Cortés, gracias a su manejo de varias lenguas indígenas, entre ellas el náhuatl y el maya. Se refiere a quien prefiere lo extranjero y menosprecia lo propio.

Al advertir la actitud de sorpresa de los indígenas frente a los objetos y armas que utilizaban, la gente de Cortés hizo un teatral despliegue de fuerzas ante los asombrados enviados de Moctezuma, que con esto creyeron confirmar la procedencia divina de los extranjeros, cuya llegada coincidía con la profecía hecha por Quetzalcóatl, en la que afirmaba que regresaría para recuperar el trono del que había sido despojado en Tula.

Sin embargo, algunos miembros de la expedición de Cortés deseaban volver a Cuba, de acuerdo con las órdenes del gobernador; entonces Cortés decidió desligarse de Velázquez, y logró convencer a la mayoría de sus soldados ofreciéndoles premiar sus esfuerzos en la lucha por la Conquista. Enseguida, Cortés y sus partidarios instalaron un Ayuntamiento, para justificar su decisión de poblar aquella tierra y fundar la Villa Rica de la Vera Cruz.

A partir de entonces, el nuevo Capitán General emprendió el camino a Cempoala, donde presenció los abusos de los recolectores del tributo, y empezó a darse cuenta de las profundas divisiones internas del Imperio mexica, sobre todo después de que el cacique de Cempoala les ofreció apoyo a cambio de obtener su alianza para liberarse del yugo mexica. Los españoles supieron aprovechar la mezcla de temor y odio que profesaban los totonacas a las huestes de Moctezuma y, además de constituirse en informantes, los nuevos aliados de Cortés le sirvieron como cargadores, guías y guerreros en el camino hacia el centro de México.

Consulta las *Cartas de Relación*, por medio de las cuales Hernán Cortés informaba al emperador Carlos V sobre la conquista de México.



http://goo.gl/BgXGxF

De Cempoala se trasladaron a un lugar llamado Quiahuiztlán, donde Cortés enfrentó un brote de rebeldía de los partidarios de Velázquez, quienes se habían apoderado de un navío para escapar a Cuba; ante el temor de que volvieran a repetirse actos de esa naturaleza, ordenó que los barcos fueran barrenados y desmantelados.[5] Después de esta drástica acción, que marcaba un punto de no retorno para su expedición, Cortés buscó el apoyo oficial mediante una *Carta de Relación* enviada al monarca español, Carlos I, donde solicitaba el nombramiento oficial de Capitán General y Justicia Mayor de las tierras por conquistar. Cortés además envió al rey "el quinto" (la quinta parte) de los obsequios entregados por los grupos indígenas, con el propósito de demostrar ante el monarca el deseo de actuar bajo su autoridad, y justificar además la empresa que estaba por llevar a cabo.

[5] Una tradición originada a mediados del siglo XVI dice que Cortés "quemó las naves", pero no fue así; las embarcaciones fueron encalladas para que sus materiales pudieran ser aprovechados más adelante. Bernal Díaz dice que Cortés ordenó que "de todos los navíos se sacasen todas las anclas, cables, velas y lo que dentro tenían de que se pudiese aprovechar, y que diese con todos ellos a través, que no quedasen más de los bateles", *Ibídem.*, p. 147.

Los españoles prosiguieron la expedición hacia el interior de México el 16 de agosto de 1519, y lograron internarse en territorio tlaxcalteca. Este pueblo aguerrido, celoso de su independencia frente al Imperio mexica, había sido confinado por los continuos ataques de la Triple Alianza a un territorio de tierras pobres en recursos naturales. En Tlaxcala los españoles encontraron la resistencia más fuerte desde que pisaran tierra mesoamericana y tuvieron que enfrentar muchas batallas en las que se hizo evidente la disparidad en la tecnología bélica de ambas culturas. Debido a esta desigualdad, los españoles vencieron y los jefes tlaxcaltecas decidieron someterse y aliarse con ellos.


La expedición de Hernán Cortés

Después de lograr esa alianza, los españoles marcharon a Cholula, importante centro político y religioso densamente poblado. Los españoles fueron recibidos por una comitiva de sacerdotes que les ofrecieron comida y alojamiento; sin embargo, Cortés, que había sido prevenido sobre una supuesta emboscada ordenada por Moctezuma, creyó observar preparativos que confirmaban aquellos informes y eso bastó para que, sin comprobar esas sospechas, el conquistador y sus aliados atacaran por sorpresa y realizaran una terrible matanza al tiempo que arrasaban la ciudad. Este hecho, que la historia registra como *la matanza de Cholula*, causó gran impacto en el ánimo de los habitantes de los pueblos vecinos, ya que ninguno de ellos se atrevió a interponerse en su camino. El 1 de noviembre, los españoles y sus aliados partieron de Cholula, hacia la capital del Imperio mexica.

El pacto político y religioso suscrito entre tlaxcaltecas y españoles quedó plasmado en el *Lienzo de Tlaxcala,* códice colonial elaborado en el siglo XVI, donde se da noticia de los servicios realizados por los nobles tlaxcaltecas a la Corona española a partir de la refundación de la ciudad, ahora bajo la protección del emperador Carlos I de España.

EJERCICIO 1.5

1. Describe con tus propias palabras el encuentro de Cortés con los enviados del emperador Moctezuma a la región totonaca.
2. Imagina y explica la importancia del papel que desempeñaron Jerónimo de Aguilar y Malinatzin para la expedición de Hernán Cortés.
3. ¿Cómo aprovechó Cortés el descontento de los pueblos sometidos por el Imperio mexica? Desarrolla tus respuestas en tu cuaderno.

SÍNTESIS Primeras expediciones y expedición de Cortés

A raíz del viaje de Colón en 1492, iniciaron múltiples expediciones impulsadas por la Corona española. Entre 1493 y 1504, el propio Colón encabezó varias que no se extendieron más allá de Las Antillas. En 1511, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero se aventuraron en territorio centroamericano. En 1517 Francisco Hernández de Córdoba llegó a la península de Yucatán. Posteriormente, Juan de Grijalva arribó a las costas del golfo de México, en donde se establecieron los primeros contactos con emisarios de Moctezuma II, quien les envió regalos de oro. La ambición despertada por tales obsequios impulsó a Hernán Cortés quien, en 1519, incursionó tierra adentro y llegó a la capital del Imperio mexica.

Efigie imaginaria de Moctezuma, realizada en el siglo XIX

La caída de Tenochtitlan

La entrada a Tenochtitlan tuvo lugar el 8 de noviembre de 1519; fueron inútiles los intentos de Moctezuma por convencer a los españoles de regresar, pues en repetidas ocasiones les advirtió sobre los peligros que afrontarían, y les informó falsamente sobre la pobreza de México, llamándola “tierra estéril y sin mantenimientos”.

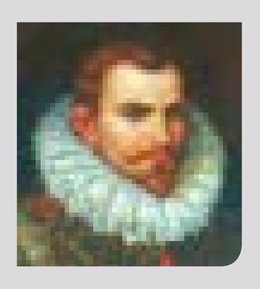
Estos intentos parecen contradecir la imagen de fanático religioso que la historia tradicional atribuye al soberano mexica, pues de haber considerado a los españoles como dioses enviados por Quetzalcóatl, no tenían razón de ser las amenazas ni el engaño sobre la pobreza de la ciudad. Además, los mexicas se preciaban de ser los legítimos sucesores de los toltecas y nunca hubieran aceptado


Cortés y Moctezuma, una versión del siglo XVIII


Moctezuma es hecho prisionero por órdenes de Cortés



Pedro de Alvarado comenzó su historia como explorador y conquistador en 1510, cuando se embarcó hacia la isla La Española junto a sus hermanos. Participó en la conquista de Cuba, en la expedición de Grijalva por el litoral de Yucatán y, posteriormente, se unió a la que dirigía Cortés, destacando en las batallas. Tras la alianza entre españoles y tlaxcaltecas, se casó con la hija del cacique Xiconténcatl. Después de su sangrienta participación en la conquista de Tenochtitlan, continuó con su carrera como explorador y conquistador, llegando a ser gobernador de Guatemala.
Murió tras ser herido en una batalla librada contra los indígenas de Nueva Galicia en 1541.



considerarse usurpadores del trono de Quetzalcóatl, a quien rendían culto; en todo caso, "la idea es sugerida en parte por los españoles, y es imposible afirmar con certeza que Moctezuma haya creído en ella".[6]

El encuentro entre Cortés y el soberano mexica ocurrió cerca del recinto del Templo Mayor, en un lugar situado en la actual calle de Pino Suárez. Presionado por sus soldados, quienes estaban temerosos por encontrarse a merced de la población mexica que en cualquier momento podría atacarlos y ofrecerlos en sacrificio, Cortés aprehendió al soberano mexica.

Moctezuma fue conducido al edificio en donde se había albergado a los españoles, mientras que los mexicas mostraban su descontento y planeaban un ataque para liberar a su señor y acabar con los invasores. La situación se tornó aún más tensa cuando, en ausencia de Cortés, el capitán **Pedro de Alvarado** ordenó un sangriento acto de represión al dar muerte a hombres, mujeres y niños que celebraban un ritual religioso en el Templo Mayor; con esta acción, provocó el levantamiento popular en contra de los españoles.

Ante la imposibilidad de aplacar la rebelión, Cortés exigió a Moctezuma que calmara a la población, pero ésta no reconocía ya la autoridad de su soberano y se negó a obedecerlo; en ese momento, una piedra lanzada contra los españoles hirió gravemente a Moctezuma, quien murió días después. Su muerte no detuvo la guerra, por el contrario, continuó con mayor fuerza bajo la dirección de Cuitláhuac como nuevo emperador y obligó a Cortés a ordenar la retirada de la ciudad, lo cual tuvo lugar la noche del 1 de julio de 1520 (la llamada *Noche triste*).

Después de esa desastrosa huida, en la que cientos de españoles y miles de sus aliados indígenas fueron muertos o hechos prisioneros, los sobrevivientes se dirigieron a Tlaxcala, donde permanecieron 20 días. Durante ese tiempo Cortés planeó una estrategia de asedio tanto terrestre, como por el lago de Texcoco, para conquistar Tenochtitlan.

La estrategia de Cortés se basó también en la realización de misiones diplomáticas para aumentar el número de sus aliados indígenas, así como de acciones militares, entre las cuales estuvo la construcción de 13 bergantines destinados a atacar por agua a Tenochtitlan.

Los habitantes de la ciudad se dispusieron a defenderla, a pesar de haberlos atacado una nueva desgracia, pues fueron víctimas de una epidemia de viruela, propagada por los invasores; una de las víctimas fue Cuitláhuac, sucesor de Moctezuma. A su muerte, fue designado emperador Cuauhtémoc.

El sitio de Tenochtitlan comenzó el 30 de mayo de 1521. A pesar de su desventaja frente a los españoles, en varias ocasiones los mexicas pusieron a los conquistadores en serias dificultades, obligándolos a retirarse. Durante las tres semanas siguientes, Cortés se mantuvo a la defensiva para tomar nuevos bríos; entonces se dispuso a arrasar la ciudad, derribando los edificios para rellenar los canales con sus escombros.

[6] Tzvetan Todorov, *La conquista de América, el problema del otro*, Siglo XXI Editores, México, 1991, p. 62.



Salida de españoles en la *Noche triste*, Lienzo de Tlaxcala



Preparación del ataque naval contra Tenochtitlan, Códice Durán

FUENTE 3 Prisión de Cuauhtémoc

Llovió y relampagueó y tronó aquella noche y hasta media noche hubo mucho más agua que otras veces. Y después de que se hubo preso a Cuauhtémoc quedamos tan sordos todos los soldados como si de antes estuviera un hombre encima de un campanario y tañesen muchas campanas, y en aquel instante que las tañían cesasen de tañerlas, y esto digo al propósito porque todos los noventa y tres días que sobre esta ciudad estuvimos, de noche y de día daban tantos gritos y voces unos capitanes mexicanos apercibiendo los escuadrones y guerreros que habían de batallar en las calzadas; otros llamando a los de las canoas que habían de guerrear con los bergantines y con nosotros en las puentes; otros en hincar palizadas y abrir y ahondar las aberturas de agua y puentes y en hacer albarradas; otros en aderezar vara y flecha, y las mujeres en hacer piedras rollizas para tirar con las hondas; pues desde los adoratorios y torres de ídolos los malditos tambores y cornetas y atabales dolorosos nunca paraban de sonar. Y de esta manera de noche y de día teníamos el mayor ruido, que no nos oíamos los unos a los otros, y después de preso Cuauhtémoc cesaron las voces y todo el ruido; y por esta causa he dicho como si de antes estuviéramos en campanario.

Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, 4a. ed. conforme a la de 1944, México, Porrúa, 1955. Citado en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, UNAM, México, 1998, t. 1, p. 257.

De esta manera, Cortés logró penetrar el Templo Mayor, arrasando templos y palacios, al tiempo que sus soldados aniquilaban a la población indígena que trataba de impedirles el paso al recinto sagrado.[7]

A partir de ahí, la lucha se tornó a favor de los españoles, y en varias ocasiones Cortés exhortó a los indígenas a rendirse, pero siempre obtuvo la misma respuesta negativa. El 13 de agosto, después de 75 días de sitio, Cuauhtémoc fue capturado y conducido ante Cortés. En una de sus *Cartas de Relación*, el conquistador describió las palabras de rendición del último tlatoani azteca, traducidas por Marina: "que ya él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos (...) que ahora hiciese de él lo que yo quisiese; y puso la mano en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese puñaladas y lo matase. Y yo lo animé, y le dije que no tuviese temor ninguno; y así, preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra".



Sitio de Tenochtitlan, Códice Florentino

La Conquista de México se había consumado. La esplendorosa México-Tenochtitlan, ahora en ruinas, empezaba una nueva fase de su historia, ahora como capital de la Nueva España, al tiempo que, sobre sus escombros, se esculpía una nueva fisonomía urbana, acorde con la cultura de sus conquistadores.

[7] Véase "La conquista militar española: causas de su triunfo", Gloria M. Delgado, *El mundo moderno y contemporáneo*, vol. 1, Addison Wesley Longman, México, 1999, pp. 90-93.

Primeras expediciones españolas

- Encuentro de Colón con "indios" de posible procedencia maya, en el golfo de Honduras
- Naufragio y cautiverio de Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero
- Expedición de Hernández de Córdoba fracasa, al ser derrotados por guerreros mayas
- Juan de Grijalva logra avanzar hasta la región totonaca

- Expedición de Hernán Cortés camino hacia la conquista de México

- La expedición parte de Cuba
- Conflictos entre Velázquez y Cortés. Arribo a las costas del golfo de México y enfrentamientos bélicos con los indígenas
- Jerónimo de Aguilar y Malinatzin se integran a la expedición, esta última en calidad de esclava
- Encuentro con la embajada de Moctezuma en tierra totonaca
- Regalos del *tlatoani* incitan la ambición de los españoles que deciden adentrarse al territorio

- Conflictos con la gente fiel a Velázquez obligan a Cortés a desmantelar las embarcaciones
- La expedición se encamina al centro de México

El encuentro: diplomacia y violencia

- Actos de extrema violencia de españoles contra cholultecas
- Alianzas con los señoríos independientes, Tlaxcala y Cholula
- Situación de deterioro interno en el Imperio mexica, capitalizada por Cortés para sus propósitos de conquista

- Advertencias de Moctezuma no logran detener el avance de los españoles hacia la capital del Imperio

- Encuentro entre Moctezuma y Cortés
- Aprehensión de Moctezuma hace más tensa la situación
- Acciones represivas de Alvarado provocan la rebelión mexica
- Muerte de Moctezuma
- Huida de los españoles en la *Noche triste*

- Protegido por los tlaxcaltecas, Cortés prepara una nueva estrategia de ataque
- Cuauhtémoc sustituye a Cuitláhuac, víctima mortal de una epidemia de viruela
- Sitio de Tenochtitlan se prolonga por 75 días
- Rendición de Cuauhtémoc, el 13 de agosto de 1521

Cuadro 1.2 La Conquista española. El encuentro: diplomacia y violencia.

FUENTE 4 Poema mexica sobre la caída de Tenochtitlan

En los caminos yacen dardos rotos,
los cabellos están esparcidos.
Destechadas están las casas,
enrojecidos tienen sus muros.

Gusanos pululan por calles y plazas,
y en las paredes están salpicados los sesos.
Rojas están las aguas, están como teñidas,
y cuando las bebemos,
es como si bebiéramos agua de salitre.

Golpeábamos, en tanto, los muros de adobe,
y era nuestra herencia una red de agujeros.
Con los escudos fue su resguardo,
pero ni con escudos puede ser sostenida su soledad.

Llorad, amigos míos,
tened entendido que con estos hechos
hemos perdido la nación mexicatl.
¡El agua se ha acedado, se acedó la comida!
Esto es lo que ha hecho el Dador de la Vida
en Tlatelolco.

Miguel León-Portilla *et al.*, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, UNAM, México, 1971, p. XVI.

EJERCICIO 1.6

1. Analiza la reacción de los mexicas ante la aprehensión de Moctezuma, ordenada por Cortés.
2. ¿Qué ambiente refleja y qué sentido tiene el *Poema mexica sobre la caída de Tenochtitlan*? Analiza y coméntalo en clase.
3. Describe en tu cuaderno cómo se llevó a cabo la conquista definitiva de Tenochtitlan, incluyendo la resistencia ofrecida por los mexicas.

SÍNTESIS La caída de Tenochtitlan

Tras una expedición que bordeó las costas del golfo de México, a finales de 1519 los españoles arribaron a México-Tenochtitlan y apresaron a Moctezuma II. El descontento de la población mexica, alimentado por actos de violencia emprendidos por los conquistadores, dieron lugar a un levantamiento que los expulsó de México-Tenochtitlan. Las tropas de Cortés reagruparon sus fuerzas y, con el apoyo de los tlaxcaltecas, establecieron un largo asedio a la capital del Imperio mexica, hasta que el 13 de agosto de 1521 México-Tenochtitlan cayó en poder de los españoles.

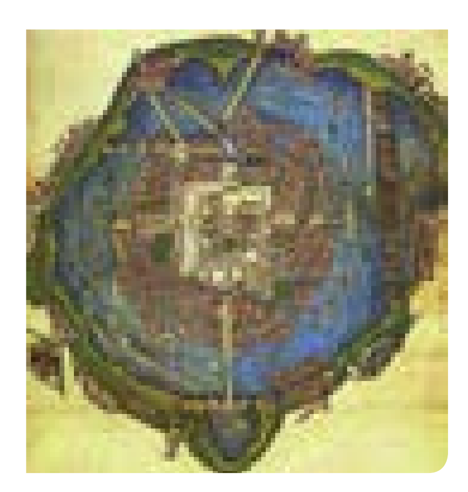
Primeras formas de dominio colonial

Gobierno de Hernán Cortés

Al tomar el control de la capital del Imperio mexica, Cortés estableció su gobierno en nombre del rey de España, respaldado por el título de Capitán General y Justicia Mayor, otorgado por el ayuntamiento formado a iniciativa suya en la Villa Rica de la Vera Cruz. En octubre de 1522, pese a los intentos de Diego Velázquez por destituir y enjuiciar a Cortés, éste fue confirmado en el cargo por el rey de España, quien además le concedió el título de gobernador de Nueva España, nombre que dio Hernán Cortés a las tierras que conquistó.



Mapa 1.7 Primeras expediciones en Nueva España hacia 1550



Mapa de Tenochtitlan, según Cortés

Después de fundar en México la capital de Nueva España y ordenar la nueva traza de la ciudad, Cortés se ocupó de la expansión del dominio colonial (ver mapa 1.7), así como del repartimiento de éste en "encomiendas" y "mercedes de tierras" entre los expedicionarios que las iban conquistando; también reglamentó los aspectos de la vida política y de la vida económica, e importó de Europa semillas para el desarrollo de cultivos agrícolas y crías de ganado que no existían en las tierras mesoamericanas. Los nuevos pueblos y villas fueron gobernados por alcaldes y tenientes de gobernador, nombrados por Cortés; también organizó los cabildos para administrar los municipios de manera idéntica a los de España, en tanto que las comunidades indígenas continuaron bajo el control de autoridades nativas.

Respecto a los cargos que debían ser otorgados a algunos indígenas de alta jerarquía, Cortés les asignó señoríos de tierras con gente para cultivarlas, con lo cual parte de la antigua nobleza indígena se incorporó al sistema de gobierno español.

Sin embargo, la organización inicial se vio obstaculizada por las intrigas de los conquistadores quienes, molestos por la actitud autoritaria de Cortés, dieron comienzo a una enconada lucha por el poder. En 1524, al tiempo que llegaban a México los primeros 12 franciscanos encargados de iniciar la conquista misionera, Carlos I fundó el Consejo de Indias, destinado a reglamentar la relación entre España y sus colonias de América, con lo cual Cortés comenzó a perder el poder que había acumulado.

El monarca español estaba receloso de la autonomía asumida por Cortés, pues el reparto de encomiendas de indios que había llevado a cabo sin su autorización ponía en peligro la unidad política y administrativa de la Corona, por ello, Carlos I permitió que Velázquez enviara a Cristóbal de Tapia, con el encargo de sustituir a Cortés como gobernador y conducirlo preso ante la corte española, pero Cortés convenció a Tapia de volver a España.

Al poco tiempo, sin embargo, Cortés emprendió una expedición a las Hibueras (en la actualidad, Honduras), que se alargó inesperadamente. Al regresar a México, recibió la noticia de que Carlos I había decidido removerlo del cargo e instalar en Nueva España un nuevo sistema de administración política: la Audiencia.

Las decisiones, sentencias, leyes y acuerdos del Consejo de Indias representaban de manera directa la voluntad del rey. Los asuntos que atendía eran tan variados que, en términos actuales, corresponderían a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, además de que abarcaba asuntos administrativos y financieros de la Iglesia en las colonias.

EJERCICIO 1.7

1. Describe en tu cuaderno las medidas administrativas establecidas por Cortés al hacerse cargo del gobierno de Nueva España.
2. Investiga y analiza por qué el rey Carlos I habría decidido remover a Cortés e iniciar una nueva forma de gobierno.
3. Analiza el mapa de las expediciones e investiga cómo fue alguna de ellas. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Primera y segunda Audiencias

La Audiencia era una organización política creada en España para actuar como tribunal de justicia. En cambio, en América éstas constituyeron el instrumento básico del sistema político-administrativo colonial de la Corona española, pues cumplieron una doble función: *a*) la propiamente judicial, sancionando los crímenes graves y causas contra funcionarios coloniales, y *b*) la de administración y gobierno.

Cada Audiencia estaba integrada por un presidente y varios jueces, llamados "oidores" en el caso de juzgar actos de responsabilidad civil, y "alcaldes del crimen", cuando atendían a la jurisdicción criminal. En territorios coloniales relativamente vastos, como el de Nueva España, las audiencias gobernaron con amplios poderes, mientras se concretaba el nombramiento de un virrey o capitán general, como autoridad superior de dichos territorios.

La primera Audiencia establecida en Nueva España tuvo el propósito de contrarrestar el poder de Cortés, y por ello fue puesta en manos de quienes habían sido partidarios de Velázquez, sin prever las consecuencias desastrosas de esa decisión. Los oidores aprovecharon sus amplios poderes para cometer numerosos atropellos, no sólo contra los indios, a los que trataron con crueldad, sino contra los propios españoles, sobre todo en el caso de Cortés y sus seguidores, a quienes despojaron de sus haciendas.

Esos funcionarios fueron removidos de sus cargos y se estableció la segunda Audiencia, integrada por expertos juristas. Ésta, mucho más eficiente y responsable que la anterior, se dedicó de inmediato a la tarea de poner en práctica las instrucciones del Consejo de Indias, con el propósito de fortalecer el poder de la Corona y disminuir el de los soldados-conquistadores convertidos en encomenderos; también buscó defender a los indígenas y consolidar un sistema municipal autónomo de gobierno, para sus comunidades.

La encomienda indiana

Fue una institución de origen castellano, introducida en Nueva España por Cortés con el propósito de premiar a los conquistadores. El monarca español se opuso a esta institución y trató de revocarla, pero no pudo hacerlo en virtud de los disturbios ocurridos durante el gobierno de Cortés y durante la primera Audiencia. Fue hasta la instauración de la segunda Audiencia cuando se empezaron a limitar las atribuciones de los encomenderos, a fin de proteger a los indios.

La situación de los indios encomendados era muy parecida a la esclavitud, y se daban numerosos casos en que los encomenderos vendían a sus indios a pesar de la prohibición del gobierno. Esta manera de tratar a los indígenas se debía a que para los encomenderos era natural considerar esclavos a los enemigos vencidos en una "guerra justa". La esclavitud fue al fin prohibida gracias a la presión de quienes, como fray Bartolomé de las Casas y fray Francisco de Vitoria, se opusieron al trato inhumano que los conquistadores daban a los indígenas. En 1542 Carlos I expidió en Barcelona las llamadas "Leyes Nuevas", que entre otras cosas prohibían hacer esclavos a los indios.

Encomienda: Proveniente de la expresión latina *in commendam*, que significa "poner algo en custodia". Institución por medio de la cual la Corona española asignaba, en pago por los servicios prestados, una cantidad determinada de indígenas a un español (ahora, el encomendero), quien se hacía responsable de la evangelización de los mismos.

Con el tiempo, esta institución fue perdiendo su razón de ser, porque desaparecieron las tres razones que la justificaban; la primera, que era premiar a los conquistadores, se debilitaba a la muerte de estos; la segunda, que buscaba cumplir el propósito de contar con soldados para la defensa del reino, carecía de sentido en razón de la paz existente en Nueva España, y la tercera, lograr la evangelización y civilización de los indios, ya había quedado a cargo de los misioneros, que la cumplían de manera más constante y eficiente que los encomenderos.

FUENTE 5 Los indios del Nuevo Mundo

En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron, como lobos, y tigres, y leones crudelísimos, de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de 40 años a esta parte hasta hoy, y hoy en este día lo hacen, sino despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas, por las entrañas, y varias y nunca otras tales vistas, ni leídas, ni oídas maneras de crueldad.

Fray Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, México, UNAM, 1924. Citado en Ernesto de la Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, México, UNAM, 1998, t. 1, p. 163.

Los corregimientos

Más adelante se crearon nuevas formas de organización política que habrían de sustituir al sistema de encomiendas. Una de éstas fue el sistema de corregidores, que consistía en un cuerpo de funcionarios designados por el rey, encargados de suplir a los encomenderos y de recaudar

y administrar los tributos. Muchos de los españoles que habían sido despojados de sus encomiendas fueron compensados con nombramientos de corregidores, como medio para fortalecer el poder de la Corona, al tiempo que se construían las bases del aparato gubernativo virreinal que el rey planeaba instaurar, y que sería una realidad a partir de 1535.



Cuadro 1.3 Primeras formas de dominio colonial.

EJERCICIO 1.8

1. Describe la situación que provocó la destitución de Hernán Cortés como gobernador.
2. Explica por qué el monarca español decidió instaurar la Audiencia en Nueva España.
3. Describe las principales funciones de dicha Audiencia.
4. ¿Cuáles eran las funciones de los corregimientos? Desarrolla cada punto en tu cuaderno.

SÍNTESIS Gobierno de Hernán Cortés

Primera y segunda audiencias, y la encomienda indiana

Tras la caída de México-Tenochtitlan, Cortés fue designado gobernador de Nueva España y encabezó la expansión colonizadora en el resto de los territorios mesoamericanos, así como el inicio de las encomiendas. La concentración de atribuciones asumida por Cortés provocó que la Corona estableciera la primera Audiencia. Sin embargo, lejos de resultar un contrapeso, sus funcionarios cometieron aún mayores abusos, por lo que el rey estableció una segunda Audiencia, para garantizar el cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Corona, y limitar la encomienda indiana, mediante la cual muchos conquistadores dispusieron de los territorios dominados y mantuvieron a sus pobladores en condiciones de extrema explotación.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. En un mapa actual de la República Mexicana, sin divisiones estatales, dibuja las líneas divisorias de Aridoamérica y de Mesoamérica. Dentro de esta última región, delimita sus cinco áreas culturales y escribe, en cada una, el nombre respectivo.

2. Elabora un cuadro-resumen en el que expongas, en orden cronológico y mencionando las fechas respectivas, los tres periodos de la historia del México antiguo, ubicando las civilizaciones mesoamericanas desarrolladas en cada periodo, así como las características de cada civilización.

3. Enumera cinco rasgos culturales comunes de las civilizaciones mesoamericanas.

___

___

___

___

___

___

___

4. Elabora un cuadro comparativo en el que describas las características culturales que distinguieron cada uno de los periodos mesoamericanos: Formativo o Preclásico, Clásico y Posclásico.

5. Realiza una visita al Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México, o al museo arqueológico de la ciudad donde vives, y en un escrito de dos cuartillas describe cuatro de los objetos que observaste, mencionando la cultura a la que pertenecen.

6. Realiza una investigación acerca del mito azteca del nacimiento del dios Huitzilopochtli y elabora un escrito de dos cuartillas donde, además de describir los aspectos centrales del mito, expliques su relación con la guerra sagrada y el expansionismo del Imperio mexica.

7. Realiza una investigación en los portales de internet de periódicos o revistas, que te permitan elaborar una breve descripción escrita de algún descubrimiento arqueológico llevado a cabo en fecha reciente, relacionado con alguna de las culturas mesoamericanas.

8. En un escrito de cuartilla y media, expresa tus opiniones sobre el papel de la Malinche en la Conquista española de Tenochtitlan, fundamentadas en fuentes especializadas (que deberás citar).

9 Consulta la obra de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, capítulos LXXXVIII y XCII, y describe en media cuartilla cómo era México-Tenochtitlan, según este autor.

10 Complementa lo estudiado en este capítulo consultando fuentes especializadas, y elabora un cuadro acerca de las exploraciones realizadas por los españoles en el territorio de Nueva España hasta 1550, incorporando la siguiente información:

- Nombre del explorador-conquistador
- Territorios
- Fecha de la expedición (año)

11 Elabora un cuadro donde describas, con base en la información contenida en este capítulo, las características de las primeras formas de gobierno colonial:

a) Gobierno de Cortés

b) Audiencias

c) Corregimientos

12 Tomando como base los contenidos de este capítulo, elabora un escrito de media cuartilla donde describas los elementos en que se basó el rey Carlos I para prohibir a Cortés el repartimiento de indios en Nueva España.

CAPÍTULO 2

El virreinato de Nueva España

- Nueva España bajo dominio Habsburgo
- Nueva España bajo dominio borbónico



1530	1536	1537	1542	1549	1551	1552	1563
Se intensifican las exploraciones en el territorio de Nueva España.	Carlos I establece el virreinato de Nueva España. Antonio de Mendoza, primer virrey.	Se establece el Colegio de la Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco.	Se funda la primera Casa de Moneda de Nueva España.	Carlos I promulga las *Leyes Nuevas.*	El virrey Luis de Velasco instaura la encomienda.	Se funda la primera universidad del continente americano.	Fray Bartolomé de las Casas denuncia las crueldades cometidas por los españoles en América.

Introducción

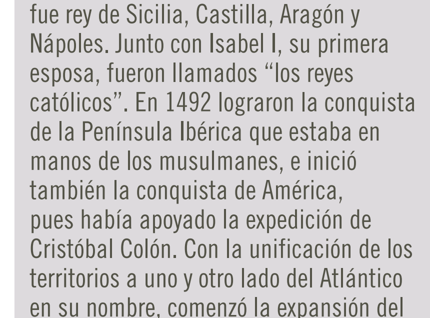
A la caída de México-Tenochtitlan y la consumación de la Conquista, le siguió un prolongado y complejo proceso de asimilación de dos culturas, marcado por la condición de sojuzgamiento de una sobre la otra —la española sobre la indígena— así como por el mestizaje. Esta etapa se caracterizó por el intento de la Corona española por ejercer un control directo y efectivo sobre la organización, explotación y administración de los territorios y riquezas existentes en el naciente virreinato de Nueva España. De igual importancia fue el proceso de evangelización que dio a la Iglesia católica y sus diversas órdenes monásticas un gran poder en la estructura política, económica y social del Virreinato, el cual, posteriormente, intentaría frenar la Corona. A desarrollar estos temas se dedica el presente capítulo.

Nueva España bajo dominio Habsburgo

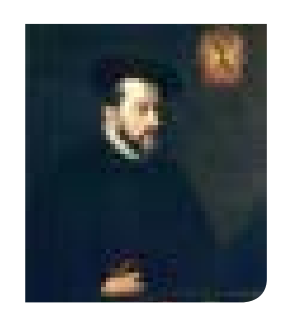
Organización administrativa

El Virreinato como institución

El cargo de virrey se instituyó originalmente en España en el siglo XV, durante el reinado de **Fernando el Católico**, con el propósito de comisionar a un representante del monarca en los territorios mediterráneos sometidos a la jurisdicción de la Corona. Más tarde, se extendió a los territorios de América, concediéndose por primera vez a Cristóbal Colón en 1492, y se volvió a otorgar hasta 1535, cuando el rey Carlos I estableció el virreinato de Nueva España.



Fernando II de Aragón (1452-1516) fue rey de Sicilia, Castilla, Aragón y Nápoles. Junto con Isabel I, su primera esposa, fueron llamados "los reyes católicos". En 1492 lograron la conquista de la Península Ibérica que estaba en manos de los musulmanes, e inició también la conquista de América, pues había apoyado la expedición de Cristóbal Colón. Con la unificación de los territorios a uno y otro lado del Atlántico en su nombre, comenzó la expansión del Imperio español, que llegaría a ser el más extenso en su tiempo.



Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España



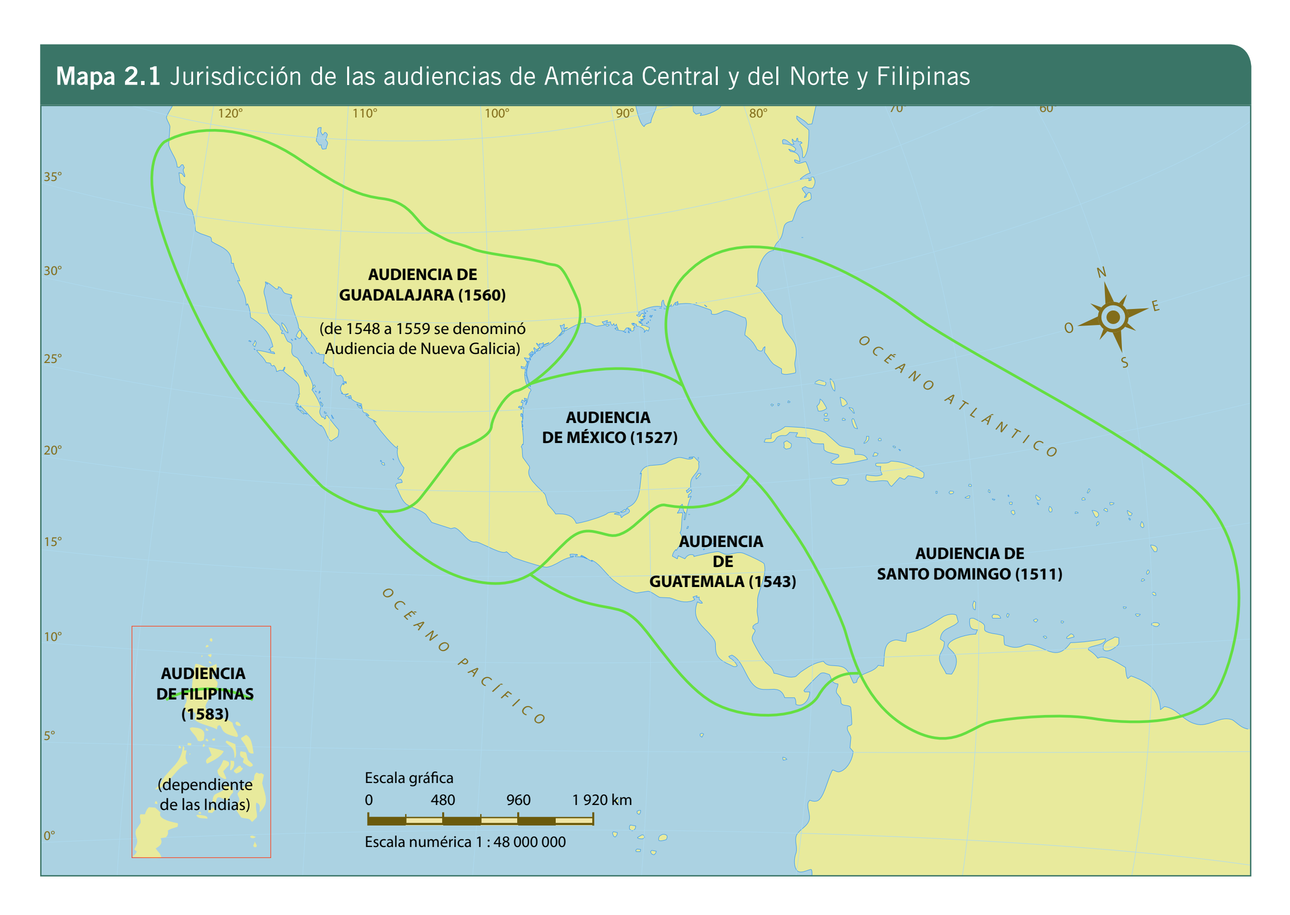
Dibujo que representa el Palacio virreinal, siglos XVII y XVIII

Año	Acontecimiento
1572	Se publica el *Cedulario de Puga.* Llegan los misioneros de la Compañía de Jesús.
1592	Se funda el Consulado de Comerciantes de la ciudad de México.
1642	Juan de Palafox y Mendoza destituye al virrey Diego López Pacheco y ocupa el gobierno.
1734	Aplicación de las primeras reformas borbónicas.
1765	Llega el visitador José de Gálvez.
1767	Expulsión de los jesuitas.
1786	Promulgación de las *Ordenanzas de intendentes.*
1804	Se expide la *Real Cédula sobre enajenaciones de bienes raíces…*

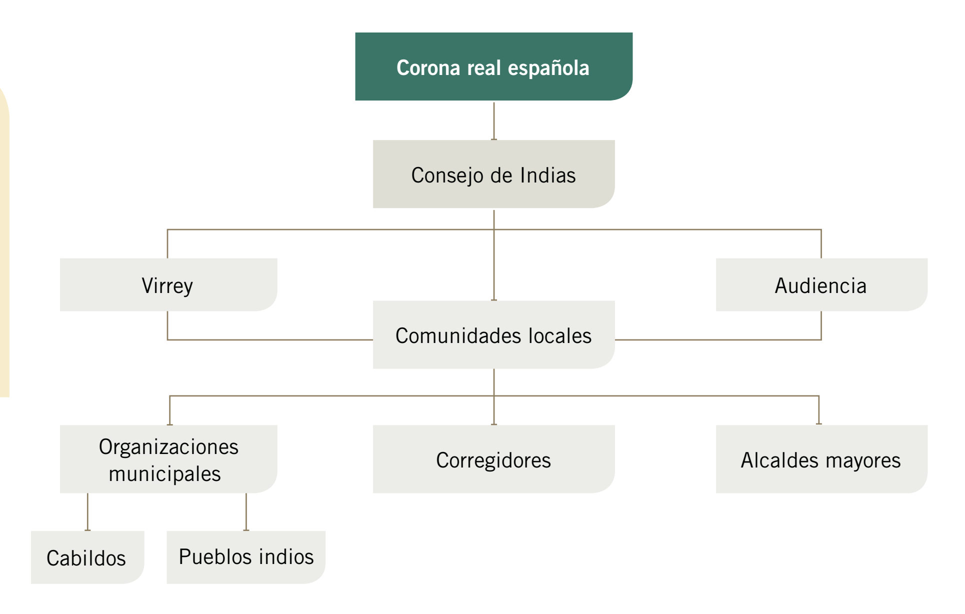
En teoría, el virrey tenía poderes ilimitados, pues podía actuar y decidir sobre cualquier asunto, como si fuera el mismo rey quien gobernara. Esta gran autoridad era reforzada por la dificultad existente para comunicarse con la metrópoli, y por la urgencia de atender muchos asuntos que, de manera frecuente, obligaban al virrey a tomar decisiones sin consultar al Consejo de Indias, o a cualquier institución gubernamental en España. El virrey ejercía cinco cargos: gobernador; capitán general; presidente de la Audiencia; superintendente de la Real Hacienda, y vicepatrono de la Iglesia.

Hacia finales del siglo XVI, el virreinato de Nueva España llegó a tener enormes dimensiones geográficas y estaba dividido en cinco audiencias. En el norte no tenía límites fijos; en el sur abarcaba hasta el actual territorio de Costa Rica; en el este comprendía La Florida y las Antillas, y en el oeste llegaba a las islas de Filipinas y sus dependencias (ver mapa 2.1).

Mapa 2.1 Jurisdicción de las audiencias de América Central y del Norte y Filipinas



La representación de la Corona española en Nueva España recaía en la figura del virrey, máxima autoridad del Virreinato junto con la Audiencia, que era el tribunal principal y máxima autoridad judicial novohispana. A nivel regional, el poder político y administrativo era ejercido por corregidores y alcaldes mayores, así como por los cabildos y pueblos de indios.



Cuadro 2.1 Estructura política novohispana, siglos XVI y XVII.

Los cabildos




Indígenas y autoridades virreinales, Códice Osuna

La organización política de las ciudades tenía como modelo el ordenamiento urbano de España, de acuerdo con la figura del ayuntamiento, establecida en el siglo XI. En Nueva España el régimen municipal fue incorporado desde los primeros momentos de la Conquista, cuando Cortés fundó la Villa Rica de la Vera Cruz. Una vez conquistada la ciudad de México, se fundó en ésta el primer ayuntamiento formal, al que siguieron otros más hasta llegar, a principios del siglo XVII, a 87 municipios, en igual número de poblaciones.

El ayuntamiento novohispano estaba integrado por los considerados ciudadanos de pleno derecho, es decir, españoles que poseían bienes raíces y figuraban en el registro del vecindario. El concejo municipal o cabildo se componía de dos jueces (alcaldes menores) y los consejeros (regidores), cuyo número variaba de acuerdo con el tamaño e importancia de las ciudades. Sin embargo, la participación de los miembros del cabildo en las elecciones era muy restringida, pues además de que en éstas podía intervenir el gobernador o el propio virrey, sólo en contados casos la totalidad de los vecinos ejercía el derecho electoral; por lo regular solamente los alcaldes, los regidores y otros altos funcionarios eran electores, así que el gobierno municipal prácticamente se encontraba en manos de una oligarquía de notables.[1]

En los pueblos de indios la organización municipal tuvo características muy peculiares, pues desde un principio Cortés respetó el señorío de los caciques indígenas sobre los pueblos que tenían sometidos, y les otorgó privilegios, de acuerdo con su alta jerarquía. No sólo quedaron exentos del tributo, sino que muchos conservaron a los indígenas tributarios que controlaban antes de la Conquista, quienes sufrieron una doble explotación: la de los españoles y la de sus antiguos caciques.

Estas circunstancias dieron lugar a la formación de las llamadas "repúblicas de indios", que comprendían varios poblados, con sus tierras, sujetos a una cabecera donde residían el cacique y sus funcionarios auxiliares. Con el tiempo, las comunidades indígenas fueron sustituidas por pueblos compactos, más acordes con el orden europeo, y esto implicó la sustitución paulatina

Francisco de Montejo y Alonso Hernández Portocarrero fueron nombrados por Hernán Cortés como los primeros alcaldes y regidores de la Villa Rica de la Vera Cruz el 22 de abril de 1519. Ambos destacaron como militares y exploradores a lo largo del territorio mexicano, y el segundo pasó a la historia, también, por desposar a la Malinche.

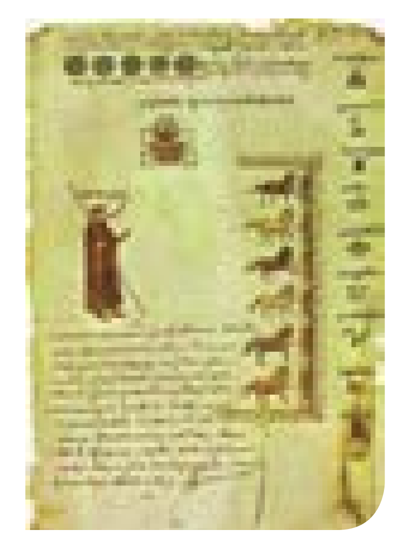
[1] Richard Konetzke, "La época colonial", *América Latina II* (Col. Historia Universal, núm. 22), Siglo XXI Editores, Madrid, 1975, pp. 128-130.

del cacique hereditario por un funcionario nombrado por la autoridad, o bien electo por los principales del pueblo y confirmado por el virrey. Para el siglo XVII, todas las grandes comunidades indígenas habían sido reorganizadas de acuerdo al modelo de los municipios españoles.

Corregidores y alcaldes mayores

Dentro del sistema administrativo colonial existieron autoridades intermedias denominadas *corregidores* y *alcaldes mayores*. La principal distinción entre estos dos cargos, que a menudo llegaron a confundirse, consistía en que los corregidores eran nombrados por el rey, para dirigir las ciudades más importantes, mientras que los alcaldes mayores eran designados por el virrey con la finalidad de recaudar tributos, administrar e impartir justicia.

Asimismo, es posible distinguir entre los alcaldes mayores de villas y pueblos de españoles, y los de distritos indígenas. Sólo hubo tres corregimientos nombrados por el rey: el de México, el de Veracruz como puerto más importante, y el de Zacatecas, que durante los siglos XVI y XVII fue el centro minero más rico. Tanto alcaldes mayores como corregidores ejercían un amplio poder en sus distritos, pues al igual que los cabildos, tenían funciones judiciales, administrativas e incluso legislativas, aunque subordinados al virrey y a la Audiencia.



Puga haciendo recuento de sus bienes, Códice Osuna

EJERCICIO 2.1

1. ¿Cuál era el papel del virrey en la organización de Nueva España?
2. Identifica las Audiencias creadas por el gobierno español, de acuerdo con el mapa 2.1.
3. Investiga lo necesario y explica la importancia del establecimiento de las "repúblicas de indios".
4. Describe las funciones de corregidores y alcaldes mayores. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Derecho Indiano

Las colonias en América quedaron incorporadas a la Corona de Castilla por disposición de la bula de Alejandro VI,[2] y en consecuencia fueron regidas por las leyes creadas en Castilla desde el principio de la Conquista. Sin embargo, pronto resultó evidente la imposibilidad de aplicar esas leyes en un inmenso territorio con características tan diversas, en el cual se presentaban situaciones políticas, económicas y sociales totalmente nuevas para los europeos.

Surgió por lo tanto la necesidad de promulgar normas jurídicas especiales, para aplicarlas a problemas imprevistos y de urgente solución; el conjunto de estas normas es conocido como **Leyes de Indias** o **Derecho Indiano**. Sin embargo, tampoco fue posible aplicar éstas cabalmente, pues la mayoría de los asuntos no se resolvían con base en leyes, sino en los hechos, tal como eran registrados éstos por los escribanos, y debían someterse a consulta de los jueces; así, el poder judicial quedó por encima de todos los demás poderes.

Estas circunstancias propiciaron la formulación de dos recopilaciones de leyes; la primera, publicada en 1563 y conocida como el Cedulario de Puga, resultó incompleta, pues sólo abarcaba las leyes referentes a Nueva España y no se podía aplicar a las demás colonias hispanoamericanas. Más de un siglo después, fue publicada la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias,

Las **Leyes de Indias** estaban organizadas en nueve libros, que comprendían los siguientes temas: 1) Asuntos religiosos; 2) Estructura del gobierno indiano; 3) Deberes, atribuciones y funciones de virreyes, gobernadores y militares; 4) Normas de población, reparto de tierras, obras públicas y minería; 5) Derecho público, jurisdicción, funciones, competencia y atribuciones de los alcaldes, corregidores y demás funcionarios menores; 6) Situación de los indígenas; 7) Acción policial y moralidad pública; 8) Organización rentística y financiera, y 9) Organización comercial indiana.

---

[2] En mayo de 1493, el papa Alejandro VI otorgó a España todos los territorios situados "100 leguas (557 kilómetros) al oeste de las Azores y de las islas de Cabo Verde", mientras que las tierras ubicadas al oriente de ese límite corresponderían al reino de Portugal. Un año después, por el Tratado de Tordesillas, Castilla aceptó la demanda de Portugal de mover la demarcación 270 leguas (1 504 kilómetros) más al oeste, lo cual permitió a este reino adquirir derechos sobre ciertas comarcas del continente americano, entre ellas, Brasil.

sancionada por Carlos II en 1680; pero ésta fue de corta vigencia ya que, a los 19 años de promulgada, llegó a su fin la dinastía Habsburgo en España, y el nuevo régimen de los Borbones realizó cambios sustanciales en la administración de las colonias, como se verá más adelante en este capítulo.[3]

SÍNTESIS Organización administrativa

La representación de la Corona española en Nueva España recaía en la figura del virrey, máxima autoridad del Virreinato junto con la Audiencia, que era el tribunal principal y máxima autoridad judicial novohispana. A nivel regional, el poder político y las responsabilidades administrativas eran ejercidas por corregidores y alcaldes mayores, así como por dos modalidades de organización municipal: cabildos y pueblos de indios.

Evangelización y educación

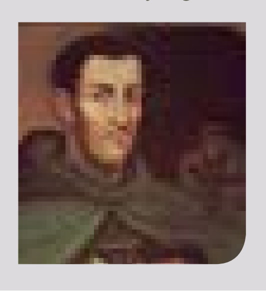
Para la Corona española, la Conquista de México, también significó la incorporación de los indígenas al mundo cristiano; se trataba de una misión para convertir “infieles” a la verdadera fe, y con ello, justificar la expansión colonialista y el sometimiento de los indígenas ante el Papa y el resto del mundo.

Los primeros misioneros que llegaron a tierras mesoamericanas después de Bartolomé de Olmedo, fueron franciscanos: Juan de Aora, Juan de Tecto y **Pedro de Gante**. En 1524 desembarcó en Ulúa el grupo franciscano conocido como “Los Doce”, quienes dieron comienzo a la evangelización. En años siguientes llegaron a México misioneros de otras órdenes: en 1526 arribaron los dominicos, y después los agustinos, en 1533.

La bula dirigida por el papa Adriano VI al emperador Carlos V otorgaba a las órdenes monásticas autoridad apostólica en cualquier sitio donde no hubiera obispos. Esto significó que durante los primeros años de la evangelización, mientras no fuera designado un obispo para Nueva España, los frailes podían aplicar los métodos y recursos a su alcance para lograr la conversión masiva de los indígenas a la religión católica. Pero esa situación dio origen a posteriores conflictos entre las órdenes religiosas y las autoridades episcopales.



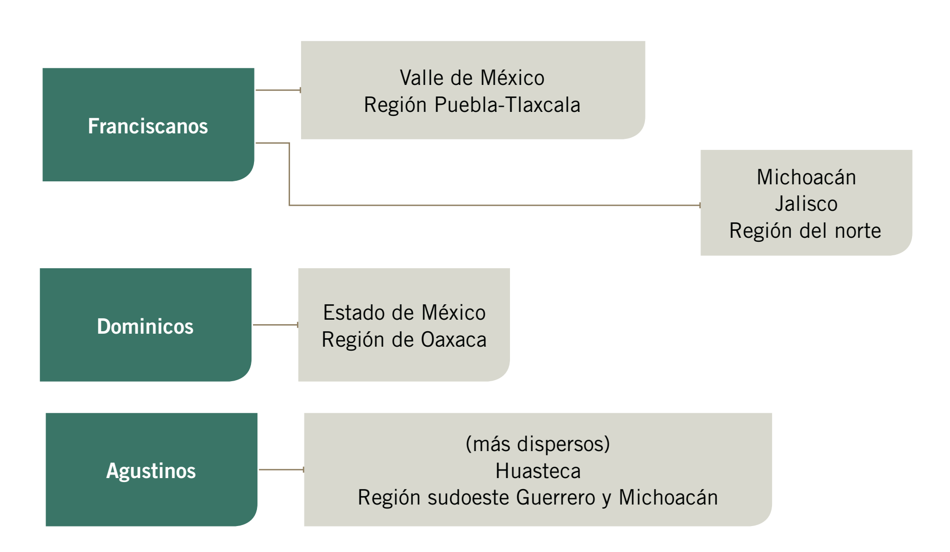
Nacido en Bélgica, Pieter van der Moere, conocido como **Pedro de Gante**, fue uno de los primeros religiosos que llegó al territorio de Nueva España, donde permaneció casi 50 años. Se dedicó a la educación de los indios; sus obras más importantes: *Doctrina Christiana en Lengua Mexicana* y *Catecismo de la doctrina cristiana con jeroglíficos.*



Conoce el templo y el ex convento de San Nicolás Tolentino en Actopan, Hidalgo.



http://goo.gl/MsrrYn



Cuadro 2.2 La actividad misionera en el siglo XVI.

[3] Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pp. 138-139.



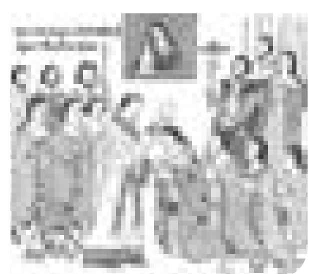
Iglesia y convento de San Agustín, Acolman, huella del trabajo de los misioneros del siglo XVI.
Cortesía: Wikimedia Commons.



Iglesia de Santo Domingo, Yanhuitlán, Oaxaca, huella de las misiones de los dominicos en la zona.
Cortesía: Wikimedia Commons.



Las oraciones cristianas en "libros de pinturas" de *tlacuilos*



Bautismo a los señores de Tlaxcala

La comunicación lingüística

Desde un principio, los misioneros se encontraron frente a la dificultad para establecer comunicación con los grupos humanos a los que debían convertir a la fe católica; para ello, optaron por traducir a la lengua indígena los conceptos propios de la nueva religión, o bien mantener esos conceptos en el idioma castellano y hacer que los indígenas los aprendieran con su significado y contenido específicos.

La religión de los indígenas incluía ciertas formas de culto, ceremonias y creencias que presentaban algunas analogías con las de la religión cristiana. Había una especie de comunión, que consistía en comer la carne del sacrificado. El ritual del bautismo entre los indígenas consistía en un lavatorio de recién nacidos muy semejante al bautismo cristiano, y además se practicaba una especie de confesión, como expiación de las faltas cometidas.

Estas semejanzas fueron explicadas por los misioneros mediante el argumento de que se trataba de una especie de parodias, inventadas por el demonio, de las prácticas y creencias cristianas, y por lo tanto, decidieron que los indígenas debían romper con el pasado de manera radical.

En principio fue necesario traducir los textos sobre pasajes de los evangelios, oraciones, vidas de santos y otras lecturas. El conocimiento de las lenguas indígenas fue fundamental para lograr la evangelización efectiva, y los frailes se vieron precisados a aprender el lenguaje de los pueblos en donde predicaban. Sin embargo, la multiplicidad de idiomas los llevó a utilizar el náhuatl como lengua auxiliar, ya que era el idioma extendido por diversas regiones de Mesoamérica en virtud del expansionismo mexica.

El hecho de efectuar la comunicación con los indígenas en su lengua en lugar de enseñarles a hablar castellano, debe haber parecido a los frailes, una manera de preservar su papel de guías y tutores de los indígenas, a quienes consideraban que debían no sólo proteger, sino mantener alejados del trato con el resto de los europeos, cuya vida, no muy ejemplar, podía destruir la obra evangelizadora.

Esta idea puede explicar en parte la razón por la cual los religiosos no enseñaban el idioma castellano a los indígenas; los frailes no intentaron la europeización del indio y, salvo contadas excepciones (entre las que destaca la obra de Fray Bernardino de Sahagún), no tuvieron la intención de convertirlos en intelectuales, sino artesanos útiles a la comunidad.[4]

La ignorancia del idioma castellano tenía la ventaja de evitar que los indígenas imitaran algunas conductas reprobables de los españoles, pero esto provocó una gran brecha entre ambos elementos de la población novohispana, y condujo a un conflicto de autoridad, por lo que, a mediados del siglo XVI, los frailes empezaron a abandonar la práctica de utilizar la barrera lingüística y empezaron a difundir el idioma castellano entre los indígenas.



Portada del *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*



Fray Bernardino de Sahagún.
Cortesía: Wikimedia Commons

Según estudiosos de la época, entre 1524 y 1572, frailes de las distintas órdenes religiosas escribieron 109 libros de temática evangelizadora, en nueve lenguas indígenas diferentes: náhuatl, tarasco, otomí, pirinda, mixteco, zapoteco, huasteco, totonaco y zoque.

[4] *Ibídem*, pp. 126-127, 414.



Bautismo de indígenas

EJERCICIO 2.2

1. ¿Por qué fue importante la labor de los misioneros en la expansión del Imperio español?
2. Imagina lo complicado que fue al inicio explicar la religión católica a los pueblos locales que tenían distintas creencias. ¿Cómo piensas que fue la vida cotidiana de los misioneros a su llegada?
3. Identifica algunas huellas de las primeras órdenes religiosas en tu comunidad: ¿hay algún convento, capilla o escuelas? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Debido a las ideas imperantes de la época, la educación de las mujeres era muy distinta a la de los varones. La doctrina cristiana, las labores del hogar, así como "gracias" como el canto o la música, y en el caso de quienes optaran por la vida conventual, la lectura, eran lo adecuado. A partir de 1534 se establecieron ocho colegios para las niñas indígenas en la ciudad de México y en el área de Puebla-Tlaxcala.

La educación misionera

Desde 1513 las leyes españolas (Leyes de Burgos) enfocaban el centro de interés de los misioneros en la educación de los hijos de los indígenas principales, es decir de la antigua nobleza mexica, con el propósito de que más tarde fueran ellos los encargados de lograr la conversión de los demás. Las dos primeras escuelas fueron fundadas por franciscanos: primero la de San Francisco, en la ciudad de México, y después la de Tlaxcala, hacia 1531.

Para la enseñanza del catecismo, los franciscanos dividieron a los niños en dos categorías: la "gente baja" (los *macehuales*) y los hijos de los "principales"; los primeros eran externos e iban por la mañana a recibir sus clases, mientras que los otros eran internos y residían en el convento o en la escuela adjunta a éste. Estos niños tenían clases por la mañana y por la tarde, y a diferencia de los hijos de los *macehuales*, a quienes sólo se enseñaba a leer, escribir y manejar elementos de aritmética, geometría y música, recibían educación religiosa especial.

Así, los hijos de los "principales" llegaron a convertirse en un medio eficaz para la promoción del apostolado, y fueron al mismo tiempo un poderoso instrumento para destruir, desde dentro, la religión de sus padres y las tradiciones culturales de sus antepasados. En cuadrillas de 10 y 20, esos muchachos se dedicaban a destruir templos y figuras de dioses indígenas.[5]



Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Nueva España

Con características muy diferentes de las escuelas anteriores, en enero de 1536 se estableció, a instancias del virrey Antonio de Mendoza y del obispo Juan de Zumárraga, el Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, destinado a la educación de los indígenas "principales". En el magisterio de esta institución, compuesto por franciscanos, destacaron Juan Gaona, Andrés de Olmos, Francisco Bustamante y Bernardino de Sahagún. En contraste con la tendencia de la educación misionera, la finalidad del Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco era formar un clero indígena que ayudara a resolver las necesidades espirituales del país, pero esto no pudo lograrse debido a la oposición de los miembros del grupo antiindígena, quienes consideraban muy arriesgado que los indios estudiaran ciencias y dominaran el conocimiento de la Biblia. Además, el Colegio enfrentó serias dificultades financieras y para fines del siglo XVI ya no pudo subsistir.

A pesar de su corta duración, el Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco logró formar un grupo selecto de indígenas humanistas, y un grupo de intelectuales trilingües que colaboró en el trabajo de investigación dirigido por Bernardino de Sahagún, con el fin de registrar la forma de vida, creencias y tradiciones del pueblo náhuatl. Otro éxito que puede atribuirse a este Colegio fue el de haber demostrado la capacidad intelectual de los indígenas, negando el mote de "sinrazón" que les atribuyeron algunos europeos.

---

[5] Alejandra Moreno Toscano, "El siglo de la Conquista", *Historia general de México*, vol. 1, El Colegio de México, México, 1976, p. 333.

FUENTE 1 El canto como medio de evangelización

Dos métodos se usaron en cuanto a los cantos. El más sencillo, y sin gran valor educativo religioso, consistió en traducir en lengua de indios composiciones españolas, octavas, canciones, romances, redondillas: los indios cantaban estas traducciones con la misma música de los originales y lo hacían muy a su placer. El segundo método y evidentemente de mucho mayor alcance, consistió en adaptar nueva letra en lengua indígena a los antiguos ritmos de los cantos profanos. (...)

Éste es quizá uno de los trabajos de los misioneros que más han resistido a las vicisitudes de los siglos. A él hay que remontar el origen, impreciso, de la mayoría de los cantos que aún podemos oír en los famosos santuarios de México, tales como Chalma, San Salvador el Seco, los Remedios, Cholula. Más aún, por una manera de contaminación, también en ellos hay que poner el origen de algunas canciones populares: una de las primeras canciones compuestas en español por los indios fue la que se cantó con ocasión de la fiesta del Pendón, y que un colegial de Tlatelolco, colegio de los indios dirigido por franciscanos, compuso. Esta canción tiene todo el tenor del corrido, llamado a la sazón *tocotin*, y que es una de las más populares formas del canto en México.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 292-293.

El *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, mejor conocido como Códice De la Cruz-Badiano, es obra del médico indígena Martín de la Cruz. Conoce más sobre este ejemplo de colaboración entre la cultura hispana y la prehispánica en este video.



http://goo.gl/fLNOlz

A la mayor parte de los indígenas en el Valle de México y las regiones al sur y oriente, se les enseñó el catecismo a través de dos procedimientos: los cuadros con dibujos y la música. Además, el esplendor del culto católico se logró en buena parte gracias a la inclinación de los indígenas hacia las representaciones al aire libre que acostumbraban realizar antes de la llegada de los conquistadores. Esto permitió a los misioneros utilizar las representaciones teatrales para acercar el rito católico a la mentalidad de los nuevos convertidos.[6]

Selección de métodos para establecer la comunicación

Dos opciones:
- Traducir a lengua indígena los conceptos de la religión cristiana
- Mantener los conceptos cristianos en castellano y hacerlos aprender con su contenido específico

- Los misioneros deciden utilizar la segunda opción por el riesgo ideológico que implicaba su traducción, debido a las analogías existentes en ciertos rituales y creencias entre ambas religiones

- Comunicación con indígenas sólo en lengua náhuatl, con la intención de no enseñarles a hablar castellano

- Ventajas adicionales para los misioneros al mantener la muralla lingüística entre indígenas y españoles

Educación misionera

- División de los niños en dos categorías
  - Hijos de la "gente baja"
    - Externos que asistían a clases por la mañana y sólo se les enseñaba a leer, escribir, y manejar elementos de aritmética, geometría y música
  - Hijos de los "principales"
    - Internos residían en los conventos. Recibían educación religiosa, como instrumento para destruir la religión de sus padres

- Ante las dificultades en la enseñanza de la lectura y escritura, se empleó un método fonético que dio como resultado la escritura mixta

- Educación de las niñas indígenas
- El Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, educación con características especiales
- Enseñanza del catecismo

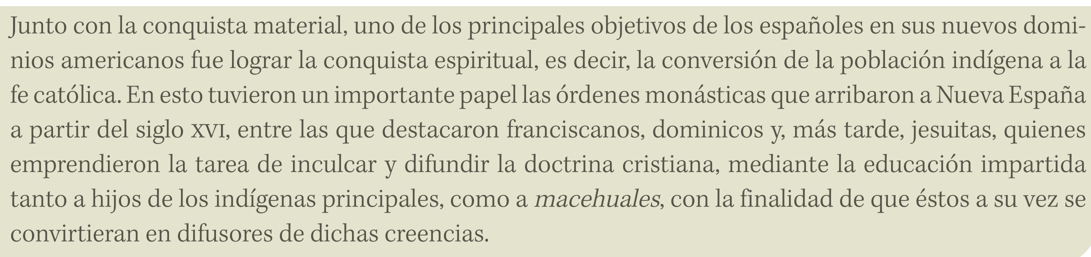
Cuadro 2.3 Conquista misionera: comunicación lingüística y educación.

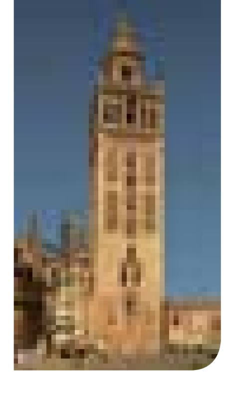
[6] María Sten, *Vida y muerte del teatro náhuatl, el Olimpo sin Prometeo*, Secretaría de Educación Pública (Col. Sep-Setentas, núm. 120), México, 1974, pp. 30-31, 69-84.

EJERCICIO 2.3

1. Para fines de la evangelización, ¿qué papel desempeñaron los hijos de “indígenas principales” que ya habían sido cristianizados?
2. Explica la importancia del Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco en la formación de los indígenas.
3. Describe los principales procedimientos empleados para la enseñanza del catecismo. ¿Puedes mencionar un ejemplo actual de estos métodos, que aún se emplea en las celebraciones católicas de nuestro tiempo? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Evangelización y educación


Junto con la conquista material, uno de los principales objetivos de los españoles en sus nuevos dominios americanos fue lograr la conquista espiritual, es decir, la conversión de la población indígena a la fe católica. En esto tuvieron un importante papel las órdenes monásticas que arribaron a Nueva España a partir del siglo XVI, entre las que destacaron franciscanos, dominicos y, más tarde, jesuitas, quienes emprendieron la tarea de inculcar y difundir la doctrina cristiana, mediante la educación impartida tanto a hijos de los indígenas principales, como a *macehuales*, con la finalidad de que éstos a su vez se convirtieran en difusores de dichas creencias.


Sevilla, La Giralda. Cortesía: Wikimedia Commons

Economía y sociedad

El mercantilismo colonialista

La Conquista de México implicó, en lo económico, una gran transformación del anterior sistema mesoamericano, para adecuar el proceso productivo de Nueva España a los patrones europeos, no sólo en cuanto a las técnicas de explotación y comercialización, sino también respecto a los productos mismos, pues la presencia de los españoles en el territorio hizo necesaria la introducción de nuevos cultivos y especies de ganado a fin de satisfacer sus necesidades básicas alimenticias.



Mercantilismo: Corriente de pensamiento económico basada en la idea de que la riqueza de un país se fundamentaba en su capacidad para producir y comerciar bienes con el resto de las naciones, así como en la cantidad de moneda circulante que poseyera, como resultado de la exportación de mercancías.

Al tiempo que se llevaba a cabo la conquista de América, en Europa comenzó a manifestarse el sistema económico conocido como **mercantilismo**, por el que la política económica se encaminó a conservar e incluso aumentar las reservas de metales preciosos, así como a procurar que el valor de las exportaciones superara al de las importaciones. En España el sistema mercantilista se vio favorecido con la incorporación de las posesiones de América y la abundante disponibilidad de mano de obra, que abrieron una enorme gama de posibilidades a la extracción de metales preciosos y en consecuencia al comercio internacional.[7]

La introducción de este sistema económico no presentó grandes dificultades en Nueva España y en Perú, gracias a que los españoles en ambas regiones encontraron altas culturas con estructuras sociales y económicas diversificadas, las cuales hicieron posible la existencia de una actividad agropecuaria dinámica que había logrado un nivel de productividad que satisfacía plenamente las necesidades de subsistencia de la población rural y producía excedentes para la población urbana y de otras regiones, intensificando el intercambio comercial. Esto permitió que los virreinatos de México y Perú tuvieran un papel preponderante en las relaciones comerciales, no sólo en las del continente americano, sino en las que sostenía la metrópoli con otras regiones del mundo.


Barco comercial trasatlántico en 1724

[7] Gloria M. Delgado, *El mundo moderno y contemporáneo*, vol. 1, Prentice Hall, México, 2005, pp. 62-63.

Instituciones metropolitanas

La Corona participó en la producción de metales preciosos asignando funcionarios del rey como administradores, y se aseguró la participación indirecta en esa producción creando el "quinto real", e impuestos aduaneros como el "**almojarifazgo**" y la "alcabala". Se establecieron también prohibiciones destinadas a suprimir el comercio entre las colonias, dentro de cada colonia y entre éstas y otras metrópolis, con el fin de proteger los productos de España de la competencia con otras naciones colonialistas.

Almojarifazgo: Según el Diccionario de la Real Academia, se refiere al derecho que se pagaba por los géneros o mercaderías que salían del reino, por los que se introducían en él, o por aquellos con que se comerciaba de un puerto a otro dentro de España. Su nombre proviene de *almojarife*, palabra de origen árabe que significa tesorero.

El régimen de propiedad

La justificación para apropiarse y colonizar las tierras conquistadas se fundamentó en dos posturas ideológicas contrarias, originadas en Europa en el siglo XIII. De acuerdo con la primera, según la cual todo dominio territorial se basaba en la condición religiosa, cualquier título legítimo de propiedad que hubieran tenido los indígenas sobre sus tierras había terminado con la llegada de los europeos, pues éstos representaban a Cristo, el Soberano Universal, y a su vicario en la Tierra, el Papa; por ello, si los indígenas no se sometían al dominio de los cristianos, la guerra contra ellos, o cualquier otra forma de represión, estaría respaldada por una causa justa.

Por el contrario, los defensores de la segunda postura sostenían que el dominio era un derecho independiente a la condición religiosa de los individuos. Pero esta corriente de pensamiento se vio superada debido a que las autoridades civiles españolas establecieron una marcada distinción entre "indios" y "gente de razón".

La creencia en la superioridad de una cultura sobre otra, casi siempre la dominante sobre la dominada, es un fenómeno recurrente en la historia de la humanidad; en el caso de México, la manera en que los españoles trataron a los habitantes originales del territorio dejó profundas huellas en la conciencia de la población surgida del colonialismo, y fundamentó la marginación que desde entonces han sido objeto las diferentes etnias indígenas en el país.

Con base en el derecho practicado en Europa en esa época, al ser transferido el señorío político de los gobernantes indígenas a la Corona de Castilla, pasaba también la propiedad de las llamadas "tierras de Moctezuma", así como todas las del patrimonio estatal mexica. En cambio, las tierras de los caciques y nobles indígenas fueron, en general, conservadas por sus antiguos poseedores.

Propiedad de las comunidades indígenas

Las disposiciones surgidas de esas posturas ideológicas tendieron a mantener la propiedad territorial indígena —dividida en particulares y comunitarias— de acuerdo con las normas españolas. Según éstas, las propiedades comunales se dividieron en cuatro clases:

- *El fundo legal*: tierras necesarias para el establecimiento del casco del pueblo, compuesto por la iglesia, el ayuntamiento y las plazas, calles, casas y corrales.
- *Los propios*: bienes raíces cuyos productos servían para cubrir los gastos públicos y podían ser rurales o urbanos; las tierras podían ser trabajadas por los habitantes del pueblo, o se daban en arrendamiento al mejor postor, mediante remate público.
- *Los ejidos*: campos que no se cultivaban, pero cuya leña, pastos y aguas eran de uso común para todos los vecinos.
- *Las tierras de repartimiento*: basadas en el sistema mexica, eran posesiones otorgadas a los jefes de familia, que sólo podían ser heredadas, pero nunca vendidas, donadas o hipotecadas.



Indios caciques



Ejido: Palabra que tiene origen en el vocablo latino *exitus*, que significa "salida", por el hecho de que estos terrenos se encontraban a la salida de los pueblos.

Propiedades de los españoles



Hacienda en Huatusco, Veracruz

Surgieron como consecuencia del repartimiento y la encomienda (ver capítulo anterior, p. 21), aunque en principio la manera en que los españoles fueron ocupando la tierra no se ajustó a regulaciones ni control; constantemente violaban el principio de respetar las tierras de las comunidades indígenas, realizando apropiaciones en zonas cultivadas por éstos.

El reparto de tierras a través de la "fundación de pueblos de españoles" fue establecido como medio para estimular la colonización de nuevas regiones. El interesado firmaba convenios con las autoridades locales o virreinales, mediante los que se comprometía a poblar una zona determinada.

Las mercedes de tierras fueron otro importante medio de usufructuar terrenos; eran otorgadas como recompensa a los particulares que habían prestado servicios de conquista y pacificación. En su primera etapa estas tierras fueron de pequeñas dimensiones, porque se suponía que cada español las usaría para cosechar el trigo que los indios se negaban a cultivar. Más tarde, conforme desaparecía la generación de conquistadores y las mercedes de tierra carecieron de sentido, se pudo adquirir la propiedad agraria mediante compraventa, en la que se incluyeron propiedades originalmente asignadas a los indígenas.

Así, tan importantes como las mercedes de tierra fueron las compras de estancias, impulsadas tiempo después por la Corona, cuando las crisis financieras provocadas por las guerras europeas llevaron a los monarcas a buscar medios para obtener recursos monetarios; de esta manera, la tierra apropiada ilegalmente se convirtió en propiedad legal. Se ordenó entonces la confiscación de los terrenos poseídos sin título, y la venta de los que no estaban ocupados, con lo cual quedaron en manos de un solo dueño grandes propiedades agrarias o latifundios. Hacia mediados del siglo XVII, este tipo de propiedad latifundista se extendió hacia las vastas regiones del norte y a otros lugares de menor densidad poblacional.

Como ya constituían propiedad de sus dueños, los latifundios dejaron de llamarse estancias, término que sugería sólo el derecho de usufructo, y en lo sucesivo se denominaron "haciendas", para indicar que eran el patrimonio, es decir, la hacienda, de sus propietarios. Este tipo de propiedad constituyó la unidad típica de producción agrícola y ganadera durante más de tres siglos.

EJERCICIO 2.4

1. Investiga de qué manera influyó el sistema mercantilista en las colonias españolas.
2. ¿Por qué crees que para los españoles era tan importante marcar la diferencia entre "gente de razón" e "indios"?
3. ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre el régimen de propiedad de las comunidades indígenas y el de los españoles? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Los bienes de la Iglesia



Alejandro VI: Nacido como Rodrigo Borja, fue la cabeza del clan Borgia (como se italianizó su apellido, de origen navarro), uno de las más poderosos en Roma y sinónimo en su tiempo de corrupción, nepotismo, ambición y falta de escrúpulos. Además de muchos otros beneficios, otorgó a los reyes españoles el título de "Reyes Católicos".

Como institución, la Iglesia católica se divide en dos grandes bloques: el clero "secular", compuesto por los sacerdotes que no pertenecen a ninguna orden religiosa y dependen directamente de los obispos, y el clero "regular", que vive en comunidad dentro de una orden religiosa y está sujeto a las reglas que ésta le imponga.

Los monarcas españoles tenían el derecho de designar a los obispos y otros puestos eclesiásticos, así como exigir que fuera solicitado su permiso para construir iglesias, conventos y monasterios en los territorios bajo su dominio. En 1501 el papa **Alejandro VI** concedió a la Corona española el derecho de cobrar y disponer libremente de diezmos en las colonias, con la obligación de asignar parte de lo recaudado para el sostenimiento de las iglesias y obispados. El *diezmo* era una especie de tributo, equivalente a la décima parte de la producción agrícola y ganadera total, que se pagaba, generalmente en especie, a la Iglesia.

Más importante fue la intervención del gobierno virreinal para determinar quiénes debían pagar el diezmo y quiénes debían quedar exentos, y también qué mercancías se debían gravar y a cuáles se otorgaba tasa preferencial. Los españoles quedaban exentos de pagar diezmo sobre su salario y su producción manufacturera y artesanal, así como sobre los metales y piedras preciosas, y los productos de la pesca y la caza; los encomenderos debían pagar diezmo sobre los tributos que recibían de los indios. Respecto a estos últimos, hubo discusiones sobre si debían pagar o no; finalmente, en 1544 se determinó que pagaran sobre los productos originarios de España, como ganado, trigo y seda, eximiéndolos así del pago sobre los productos agrícolas destinados a su propio consumo.



Arca eucarística, objeto de culto religioso

En cambio, el clero regular no recibía parte alguna del diezmo, excepto en los casos en que administrara parroquias; ante la falta de recursos financieros, las órdenes religiosas comenzaron a adquirir propiedades. Con excepción de los franciscanos y algunas órdenes de monjas mendicantes, que se negaron a ello, porque su voto de pobreza se los impedía, las órdenes religiosas se convirtieron en propietarias de bienes raíces, y con el tiempo fueron acumulando grandes latifundios, no obstante los intentos de la Corona española por evitarlo.

Esto trajo como consecuencia que, una vez en poder del clero regular, dichas propiedades se convirtieran en **bienes "de manos muertas"** o "amortizados", debido a que nunca o muy raras veces se vendían, quedando sin aprovechamiento económico enormes extensiones de tierras cultivables. Asimismo, los edificios y objetos dedicados al culto religioso eran también capitales de manos muertas.



Bienes de manos muertas: Propiedades de la iglesia católica y las órdenes religiosas que pasaban a estar bajo protección de la Corona española. No podían ser enajenadas; las autoridades eclesiásticas que desobedecieran tal medida eran suspendidas, podían llegar a ser excomulgadas.

Antes de finalizar el siglo XVI, la propiedad territorial de las órdenes religiosas se hallaba prácticamente admitida por las autoridades de Nueva España. En cuanto al clero secular, también acumuló riquezas, pues además del diezmo, obtenía ingresos por concepto de las limosnas colectadas en los oficios religiosos y los pagos recibidos por la administración de los sacramentos. Otra importante fuente de ingresos la constituyeron las "capellanías", consistentes en legados testamentarios, especie de impuesto que gravaba, como si fuera hipoteca, propiedades rurales, casas, tiendas y talleres. Más lucrativos que las capellanías del clero secular fueron los "censos", manejados en mayor proporción por los frailes; los cuales consistían en una renta anual o hipoteca, impuesta sobre una propiedad.

Para mediados del siglo XVII, entre la tercera y la quinta parte de los bienes raíces de Nueva España era posesión del clero regular; sin embargo, no todos esos bienes eran de su plena propiedad, pues en su mayoría sólo eran censos o bienes inmuebles rentados, por lo que no explotó la tierra de manera eficiente, con excepción de una orden religiosa: la Compañía de Jesús.

Conoce más sobre la labor jesuita en la educación en este enlace.



http://goo.gl/mgeRuP

Los jesuitas llegaron a Nueva España en 1572, cuando las parroquias y las áreas de evangelización de la zona central ya habían sido repartidas entre el clero secular y los frailes de las tres primeras órdenes. Sin embargo, rápidamente adquirieron bienes raíces que administraron con gran eficiencia, gracias a la disciplina impuesta por la orden y a un alto nivel intelectual que los caracterizó. Al poco tiempo de haber llegado, los jesuitas se dedicaron a la educación de los jóvenes criollos, que se encontraba muy descuidada, y fundaron varios internados con este propósito. Otra tarea realizada por esta orden fue la de enviar misioneros a las áridas y peligrosas regiones del norte y noroeste, donde no habían llegado las demás órdenes religiosas.

En el aspecto económico, los jesuitas mostraron gran habilidad para encontrar benefactores y contaron con cuantiosos donativos; al principio fueron en especie, como víveres, materiales de construcción, herramientas y hasta una biblioteca, pero en poco tiempo empezaron a adquirir legados testamentarios de aristócratas, y también de algunos sacerdotes seculares, con frecuencia ex alumnos de los colegios jesuitas quienes, al no tener herederos, legaban a la Compañía considerables fortunas.

EJERCICIO 2.5

1. ¿En qué consistían el *diezmo* y las *primicias*, como fuentes de ingresos de la Iglesia católica?
2. Describe los medios por los que el clero regular adquirió propiedades territoriales.
3. ¿A qué se debió el enriquecimiento de la orden jesuita? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Explotación social y económica

El cuatequil

Recibió el nombre de *cuatequil* o repartimiento la institución que restableció el trabajo forzoso de todos los indios, excepto los "principales", en favor de empleadores españoles. A cambio, éstos debían compensar a los indios con salarios proporcionales a cada provincia, al tipo de trabajo y a la eficiencia del operario; dicho trabajo, bajo la supervisión de los oficiales reales, se debía efectuar por tiempo limitado y de manera rotativa, es decir, por turnos que, generalmente, duraban una semana, con descanso dominical.

Este repartimiento de *indios tapisques*, como se les llamó, se llevaba a cabo para casi todo género de actividades, aunque el trabajo agrícola fue el primero y el más común. Después se implantó en la minería, aunque siempre presentó problemas, debido a la localización de las minas (con frecuencia en áreas despobladas y semidesérticas, principalmente en el norte), donde los propietarios se vieron en la necesidad de emplear mano de obra libre, debido al carácter hostil de los indígenas de Aridoamérica. También se recurrió a tapisques en la construcción de obras públicas, el servicio doméstico, o bien en servicios de carga.

Debido a que el cuatequil no dejaba de ser trabajo forzado, que se prestaba a abusos y explotación, fue suprimido gracias a la insistencia de los protectores de los indígenas. Las "Leyes Nuevas", promulgadas por Carlos I en 1542, dieron un giro decisivo a la historia laboral de Nueva España, pues eliminaron la esclavitud de los indios y debilitaron la encomienda. Y a principios del siglo XVII, la Corona decretó la abolición de los repartimientos en la agricultura, la construcción y las demás ocupaciones.

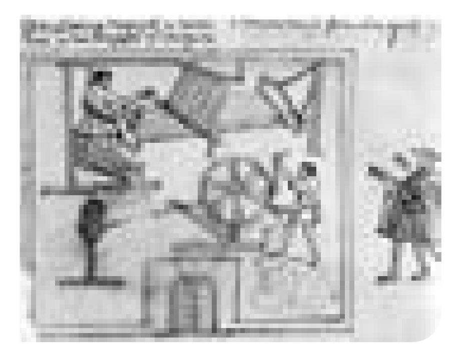
El peonaje

Paralelamente a la disminución del trabajo obligatorio, aumentó la contratación de quienes se ofrecían como gañanes, es decir trabajadores libres, también llamados peones, para las labores agrícolas, ganaderas y mineras; esto desató una competencia entre los empleadores para asegurarse trabajadores; la práctica más común fue el sonsaque, que consistía en obtener el servicio de un peón ya contratado por otro empleador, ofreciéndole salario más alto.

El *peonaje por deudas* fue un mecanismo mediante el cual los trabajadores quedaban sujetos de por vida al patrón, por una deuda que nunca terminaban de pagar y que, a su muerte, pasaba a hijos y nietos. Junto con las deudas, los hijos de los peones heredaban también la condición de estar ligados a la tierra en la que trabajaban, principalmente en las haciendas agrícolas, y era habitual que, cuando la propiedad agraria cambiaba de dueño, fueran transferidos con ella al nuevo patrón.

Como la comercialización agrícola era poco dinámica, los hacendados no estaban interesados en forzar el ritmo de trabajo, y por ello la hacienda se fue convirtiendo en una institución de cierto paternalismo benevolente en la que el peón, a cambio de la pérdida de su libertad, no era excesivamente explotado ni maltratado, tenía asegurado su sostenimiento y el de su familia, y era mantenido en su vejez.

El obraje



Obraje de paños

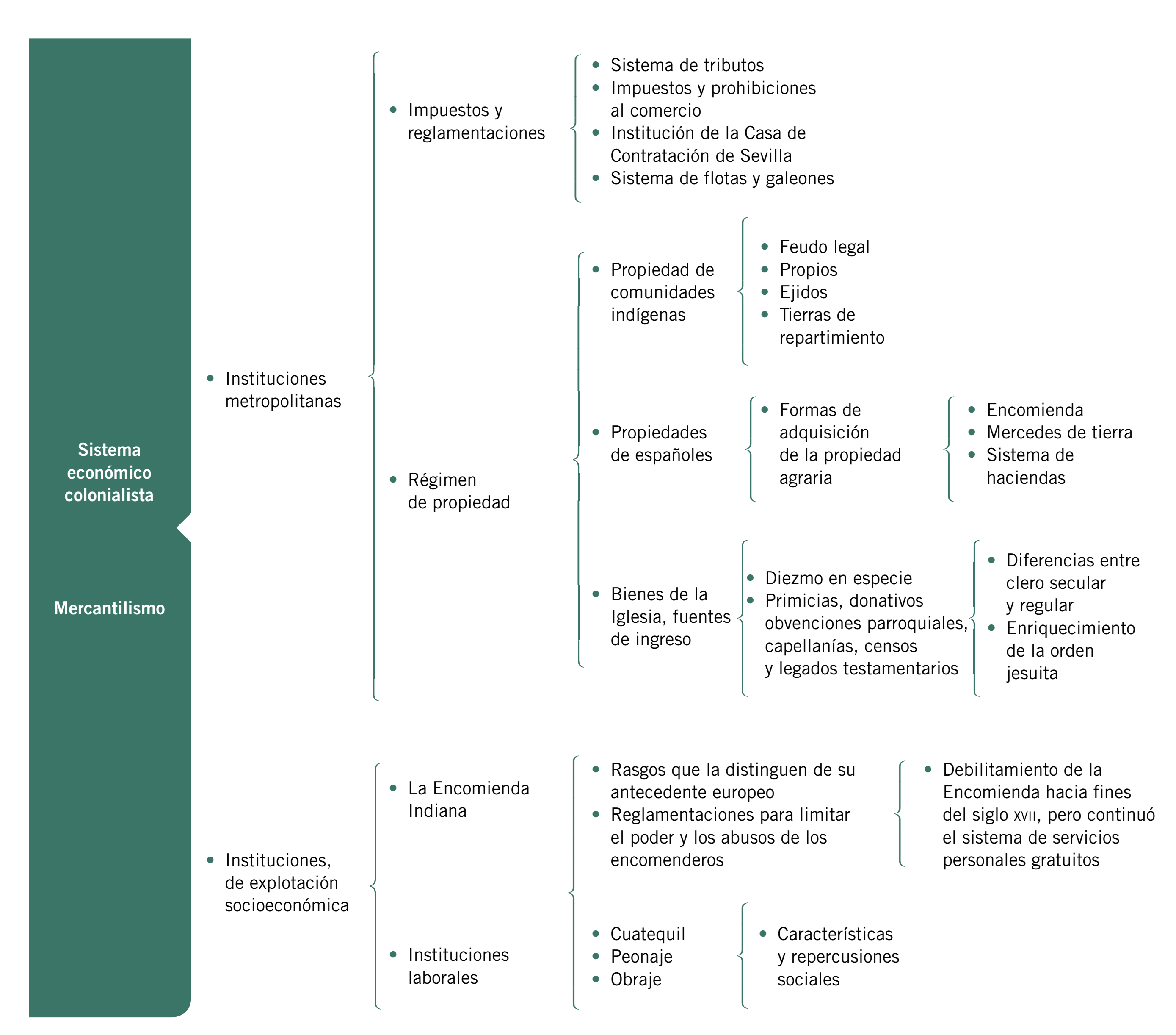
Se denominó *obrajes de paños*, o simplemente *obrajes*, a las empresas textiles establecidas por los españoles, quienes se sirvieron de la experiencia indígena en la producción y tejido del algodón y otras fibras para desarrollar una industria artesanal, en la que incluyeron además lana de ovejas. El cuatequil no pudo funcionar en este caso porque la rotación de trabajadores por turnos impedía adiestrar debidamente a los operarios; en cambio, el procedimiento de retención por deudas resultó muy eficaz para la industria textil. Otro medio de obtener mano de obra era negociar, con el gobierno, el alquiler de los presos, condenados a cárcel por distintos delitos, por el resto del tiempo de su condena; los convictos podían ser indios, negros, mulatos, mestizos y hasta españoles, procedentes de diversas regiones.

El trabajo en los obrajes llegó a ser, salvo escasas excepciones, "una de las más horrendas instituciones coloniales",[8] pues en estos se dio la más cruel de las explotaciones sobre indígenas y presos, obligados a convivir bajo un mismo techo, a puertas cerradas, sometidos a un régimen infrahumano en el que la comida era insuficiente, el trabajo resultaba agotador por su intensidad y duración, y se aplicaban castigos corporales, en caso de negligencia.

Los esclavos negros fueron sustituyendo paulatinamente a los indígenas en los obrajes, donde eran empleados en las tareas más pesadas, como hiladores, tintores y cardadores. Llegaron a ser el 60% de la fuerza laboral.

EJERCICIO 2.6

1. Elabora un cuadro comparativo acerca de las formas de trabajo a que estuvieron sujetos los indígenas en Nueva España: tapisques y peones. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 2.4 Economía novohispana. Introducción al sistema mercantilista.

[8] Lesley Byrd Simpson, *Muchos Méxicos*. Citado por Carmen Viqueira, "El significado de la legislación sobre la mano de obra indígena de los obrajes de paños, 1567-1580", *Los obrajes en Nueva España, 1530-1630*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990, p. 72.



Trilla de trigo mediante caballos

Agricultura

En la primera etapa del Virreinato, la agricultura novohispana tuvo desarrollo lento, debido a que fue necesario aclimatar los nuevos cultivos. Los españoles dejaron en manos de la población indígena la producción de alimentos, como medio para cumplir con la entrega del tributo. Los indígenas se vieron obligados a cultivar trigo y otros vegetales europeos, además del maíz y plantas autóctonas para su propio consumo. Durante más de 30 años los indígenas abastecieron de alimentos suficientes a los españoles, pero a partir de las devastadoras epidemias, la situación cambió por la drástica disminución de la población indígena. En el último tercio del siglo XVI los españoles aceleraron el proceso de adquisición de tierras y se vieron obligados a cultivarlas con técnicas europeas, aunque con mano de obra indígena. De esta manera se dio paso de la agricultura tradicional de autoconsumo, a la producción comercial de excedentes de trigo para abastecer a los principales centros urbanos del Virreinato.

La zona del Bajío se convirtió en importante proveedora de trigo para los reales mineros de Zacatecas y, durante el siglo XVII, esta región fue conocida más por su riqueza agrícola que por sus minas, entonces todavía de poca importancia (ver mapa 2.2). Y poco a poco se introdujo el consumo de maíz entre la población criolla y mestiza, por lo que también creció el cultivo de este cereal.

Mapa 2.2 La economía regional en Nueva España bajo los Austrias

Escala gráfica 0 125 250 500 km

Escala numérica 1 : 12 500 000

Principales zonas de ganado mayor

Principales zonas de ganado ovino

Campos trigueros

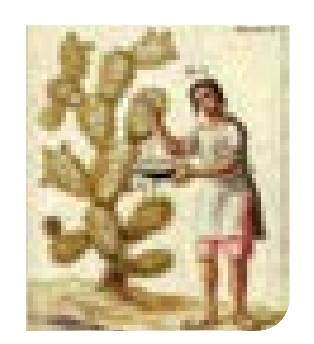
Caña de azúcar



Grana cochinilla: Insecto parásito del nopal. Del cuerpo desecado de la hembra se obtiene el ácido cármico, colorante rojo que tuvo gran demanda durante los siglos XVI a XVIII. En el siglo XIX su producción comenzó a decaer ante la introducción de los tintes artificiales.

Por otro lado, también se fomentaron los cultivos tropicales, como la caña de azúcar, traída a Nueva España por Hernán Cortés desde los años iniciales del dominio colonial. Otros cultivos tropicales de importancia fueron el algodón —que constituía la materia prima de la industria textil desde tiempos anteriores a la Conquista—, el cacao —que llegó a ser un producto de gran importancia comercial—, además de la vainilla y colorantes como el añil y la **grana cochinilla**.

Sin embargo, se restringió e incluso prohibió el cultivo de algunos productos agrícolas de origen extranjero, con el propósito de proteger los intereses de los productores de esos artículos en España.[9] Entre esos cultivos están el olivo y la vid.



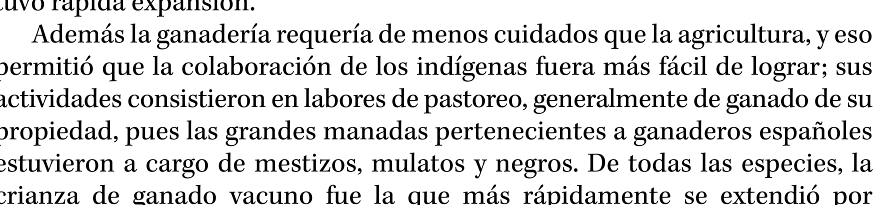
Recolección de la grana cochinilla



Funcionario virreinal cabalgando

Ganadería

A diferencia de la agricultura, la ganadería no presentó mayores problemas para su desarrollo en Nueva España. La cultura indígena no contaba con alguna especie de ganado mayor o menor similar a las de Europa, pero esa carencia fue compensada por las condiciones del territorio, donde la cría de ganado tuvo rápida expansión.



Además la ganadería requería de menos cuidados que la agricultura, y eso permitió que la colaboración de los indígenas fuera más fácil de lograr; sus actividades consistieron en labores de pastoreo, generalmente de ganado de su propiedad, pues las grandes manadas pertenecientes a ganaderos españoles estuvieron a cargo de mestizos, mulatos y negros. De todas las especies, la crianza de ganado vacuno fue la que más rápidamente se extendió por la Nueva España.

El uso de asnos y mulas como bestias de carga ocasionó la sustitución paulatina de los *tamemes* (cargadores indígenas), ocupados principalmente en las zonas mineras.

Minería

El auge minero de Nueva España se inició en la segunda mitad del siglo XVI, con el descubrimiento de yacimientos naturales de plata en Zacatecas en 1546. A partir de ese momento, esta actividad se extendió por diversas regiones donde también fueron descubiertos yacimientos, como Guanajuato, Pachuca y otras zonas del actual estado de Zacatecas. Estos hallazgos coincidieron con el descubrimiento de un nuevo sistema para extraer los minerales, conocido como "beneficio de patio", desarrollado en Pachuca alrededor de 1555, utilizando sal, pirita de hierro o cobre y azogue (mercurio), con muy buenos resultados, ya que redujo el tiempo y el costo de la producción de plata. Sin embargo, el minero novohispano se enfrentó a muchos problemas y limitaciones; la primera consistió en la escasez de mano de obra, pues el trabajo en las minas era duro y peligroso.



Proceso metalúrgico

Otro problema muy importante fue el relacionado con la técnica de beneficio del mineral; cuando se generalizó el procedimiento de amalgamación con el azogue, la producción minera quedó supeditada a la existencia de este material, lo cual produjo un drástico aumento de su demanda, situación que obligó a la Corona a: 1) desarrollar la producción en Almadén; 2) impulsar la exploración de nuevos yacimientos de mercurio, y 3) monopolizar las exportaciones de mercurio de España hacia América. Esta última medida tenía como propósito asegurar el pago exacto de los impuestos sobre la producción de plata. Pero este monopolio provocó que los envíos de azogue fueran irregulares, siempre expuestos a la piratería y a los conflictos o guerras de España con otras naciones europeas.

Los pueblos prehispánicos ya habían desarrollado conocimientos sobre minería, pero no fue sino hasta 1560, cuando se emplearon por primera vez las detonaciones con pólvora, que se explotaron de forma extensiva e intensiva las reservas minerales de la entonces Nueva España.

Todo esto provocó que, tras un periodo de auge, entre 1580 y 1630, la actividad minera entrara en crisis y su producción descendiera notablemente durante casi 30 años, hasta que comenzó a recuperarse hacia 1665.



Minera en el Real del Monte, Hidalgo

[9] Francisco R. Calderón afirma que no existen pruebas documentales de ordenanzas que, de manera precisa, prohibieran el cultivo o la comercialización de ciertos productos agrícolas en Nueva España, con el fin de proteger a los productores de la metrópoli. Cfr. *Historia económica de Nueva España en tiempos de los Austrias, op. cit.*, pp. 330-331.



- La producción, en manos de la población indígena durante los primeros tiempos del periodo colonial
- Epidemias producen drástica disminución de población indígena, y en consecuencia, la fuerte baja en la producción agrícola
- En el último tercio del siglo XVI la población española acelera la adquisición de tierras
- Proceso de desarrollo de los diversos cultivos
- Productos agrícolas de origen extranjero cuyo cultivo estuvo supuestamente sometido a restricciones

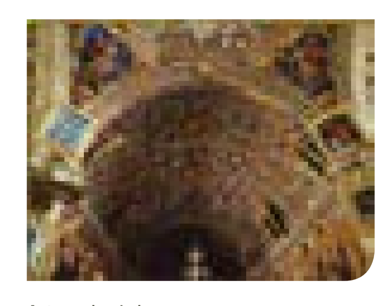


- Rápida adaptación de las especies de ganado
- Colaboración de indígenas en labores de pastoreo
- Consecuencias socioeconómicas de la rápida reproducción del ganado vacuno.
- Invasión de las tierras de comunidades indígenas



- Singular relevancia de la explotación de minas en el marco del mercantilismo
- Primeras minas explotadas, cuya producción fue fundamentalmente de plata
- Actividad minera sujeta a estricta legislación por la Corona española
- Auge minero a mediados del siglo XVI, por nuevos hallazgos de yacimientos y el descubrimiento de un sistema de beneficio del mineral
- Problemas y limitaciones

Cuadro 2.5 Economía novohispana, sectores agropecuario y minero.



Arte colonial. Parroquia Santa María de la Asunción, Tlacolula, Oaxaca, México. Cortesía: Arquidiócesis de Oaxaca © Álbum 3151

Artesanía y gremios

Los indígenas muy pronto dominaron las herramientas y técnicas europeas, aun las más ajenas a su cultura como las de forja de hierro y la fabricación de hierro colado. En muchas ocasiones ese dominio no dependió de la enseñanza de los frailes, sino que los indios llegaron a reproducir con sorprendente destreza los artículos fabricados por los españoles, situación que desagradó a los artesanos llegados de Europa, quienes iniciaron la formación de gremios.

FUENTE 2 El artesano indígena: de la copia al espionaje

La implantación y la reproducción del modo de vida europeo en Nueva España exigían el desarrollo de una vasta gama de oficios, grandes y pequeños, que al principio los artesanos españoles soñaron con monopolizar. Pero los indígenas no tardaron en copiar las técnicas europeas, pese a la oposición de los europeos, deseosos de conservar sus secretos de fabricación y sus ganancias. Los propios artesanos indígenas eran los herederos de tradiciones antiguas, aun cuando se mostraran capaces de adaptarse a todo. (...)

Esos antecedentes permitieron a los indios rivalizar muy pronto con los españoles y familiarizarse con una nueva dimensión material de la Europa renacentista, por medio de los gestos y de los artefactos europeos. El espionaje industrial —antes de que existiera el término—, la observación de los materiales utilizados por los extranjeros, la imitación de los prototipos y la investigación efectuada entre los religiosos siempre dispuestos a ayudar a su grey india, fueron cosa corriente; emanaron de indígenas que, lejos de someterse, obligados a las maneras de trabajar de los invasores, se prestaron activamente a la introducción de los conocimientos llegados del otro lado del Atlántico.

El primer oficio que cundió fue el de sastre, el más fácil de "robar" y de reproducir. No tardaron en sobresalir en ello los indios, imitando todo lo que caía en sus manos. Durante largo tiempo se habló de la anécdota del vendedor de sambenitos. A la vista de un condenado de la Inquisición que llevaba el capirote —especie de gorro infamante llamado sambenito—, un sastre indígena se puso a fabricarlos y a venderlos por las calles de México gritando "¿*Ticohuaznequi benito*?" (¿Quieres comprar un benito?) Todos los criollos de México se rieron, y el episodio inspiró incluso un dicho.

Carmen Bernard y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Los mestizajes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, t. 2, pp. 264-265.

En una primera etapa estos gremios se establecieron para desplazar a los indios, pero también influyó la costumbre tradicional europea que no concebía la práctica de un oficio artesanal si no estaba asociada al sistema gremial. Como en Europa, los gremios se organizaban de manera jerárquica en maestros, oficiales y aprendices, quienes podían escalar niveles. El maestro era un pequeño empresario que se encargaba de comprar las materias primas necesarias, así como de organizar y supervisar la mano de obra, para después promover la venta de los productos. Al principio, los gremios prohibían que los indios y mestizos ejercieran el oficio de maestros, reservado para españoles y criollos; pero con el tiempo, esas restricciones raciales fueron perdiendo fuerza. De hecho, la escasez de artesanos españoles provocó que los gremios fueran quedando, en su inmensa mayoría, en manos de maestros criollos, mestizos y de indios.[10]



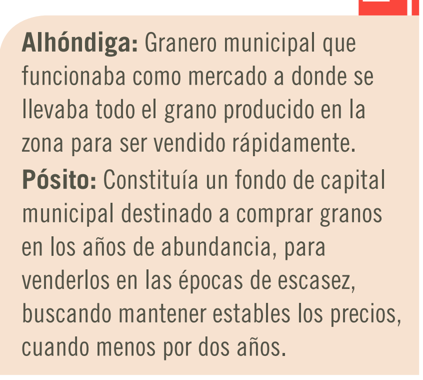
Arrieros de mulas

EJERCICIO 2.7

1. ¿Por qué los españoles dejaron las labores agrícolas en manos de los indígenas?
2. Explica qué los convenció de cultivar el maíz en sus ranchos y haciendas.
3. ¿Por qué se prohibió en Nueva España el cultivo del olivo y la vid?
4. Describe los problemas asociados con la producción minera en Nueva España.
5. Menciona las habilidades que permitieron a los indígenas dominar las técnicas artesanales europeas. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Comercio

Hasta mediados del siglo XVI, los mercados conservaron la organización y costumbres establecidas en los tianguis indígenas. Poco a poco, y por diversos factores, las autoridades intervinieron a fin de controlar los precios, garantizar el abasto de alimentos y evitar abusos de los intermediarios. Llegaron a establecer "**alhóndigas**" y "**pósitos**" como medidas para regular el abastecimiento y el comercio.



Alhóndiga: Granero municipal que funcionaba como mercado a donde se llevaba todo el grano producido en la zona para ser vendido rápidamente.

Pósito: Constituía un fondo de capital municipal destinado a comprar granos en los años de abundancia, para venderlos en las épocas de escasez, buscando mantener estables los precios, cuando menos por dos años.

Predominio comercial de la ciudad de México

El comercio de Nueva España estaba dominado por la capital, que llegó a ser, ya en el siglo XVII, una de las ciudades más grandes y ricas del mundo, cuya población era calculada en "no menos de 400 mil almas, sin comprender los niños", entre las cuales se contaban 22 mil españoles.[11] La ciudad de México era la principal metrópoli económica y cultural del país, y funcionaba como almacén de todas las mercancías importadas, así como de buena parte de los artículos de mayor demanda, producidos en las distintas provincias del Virreinato. El comercio de Veracruz estaba dominado por las casas comerciales de México, a través de los agentes que recogían la mercancía de las flotas procedentes de España, tan pronto llegaban al puerto.

Asimismo, la importancia comercial del Virreinato, así como de la ciudad de México, radicaba en que Nueva España también se había convertido en una suerte de puente comercial entre Asia y Europa, y la privilegiada ubicación territorial, permitió que por su territorio circulara gran parte de las mercancías comerciadas entre dichos continentes, impulsando el florecimiento de los puertos de Acapulco y Veracruz.

Para la segunda mitad del siglo XVI se había formado en la ciudad de México una poderosa clase de comerciantes mayoristas, importadores y exportadores,



Panorámica de la ciudad de México en el siglo XVII

[10] Francisco R. Calderón, *op. cit.*, p. 406.

[11] *Ibídem.*, p. 456.

Acapulco fungió como el principal eje de comunicación y comercio entre Europa, Nueva España y Asia. A sus playas arribaba el Galeón de Manila, conocido como la Nao de China, su último arribo ocurrió en 1815, cuando fue interrumpido por la guerra de Independencia de México.

cuyas relaciones requerían de rápidas resoluciones que las autoridades virreinales no siempre podían darles, muchas veces por desconocimiento de los asuntos comerciales o porque la comunicación con los comerciantes de la metrópoli era muy tardada.

Por estas razones, los comerciantes de la capital decidieron establecer un "consulado" como los que funcionaban en Sevilla y Burgos. El Consulado de México fue aprobado por el rey y fundado en 1592, con el propósito de que el comercio capitalino tuviera el máximo control sobre el de las provincias de Nueva España y, en un ámbito más amplio, sobre el de los comerciantes de las colonias españolas en el mundo; este Consulado pugnaba por la libertad de comercio y por la independencia de los intereses novohispanos respecto a los de la metrópoli.

El comercio con la metrópoli



Navegación trasatlántica en el siglo XVII

Desde un principio, la Corona buscó monopolizar el comercio en sus posesiones en el continente americano, por lo que en 1503 fue creada la Casa de Contratación de Sevilla, cuyas funciones consistieron en cobrar los impuestos, contribuciones y derechos que gravaban el comercio trasatlántico, y encargarse del transporte y recepción de metales preciosos, ya fueran amonedados o en barras. Era además el organismo promotor y regulador de las actividades de navegación y las exploraciones geográficas, mediante la inspección de los barcos. Otra tarea de la Casa de Contratación consistía en regular el paso de los interesados en fijar su residencia en América, con el propósito de salvaguardar la pureza de la fe católica en tierras americanas, debido a que la Corona española trataba de evitar que entraran a dominios coloniales personas ajenas al catolicismo.

Después del almojarifazgo (ver apartado anterior: "Instituciones metropolitanas") se estableció otro impuesto, llamado "avería", cobrado por las mercaderías que los comerciantes transportaban en los barcos, a fin de financiar los gastos militares de la Corona, asociados tanto en armamento y soldados a bordo de los navíos mercantes, como en los galeones de guerra que viajaban con ellos para protegerlos.

No obstante esta carga tributaria, el comercio entre Nueva España y la metrópoli tuvo un gran crecimiento, al menos hasta 1625, cuando terminó abruptamente el periodo de auge y dio comienzo un largo periodo de decadencia en el comercio trasatlántico y en la economía española. Esta situación se agravó al reducirse la demanda de artículos europeos en Nueva España, por el hecho de que los productores y comerciantes habían diversificado sus actividades y la bonanza había propiciado el desarrollo una economía similar a la española, lo cual permitió a los habitantes de Nueva España independizarse de las importaciones de alimentos y tejidos que durante un siglo habían adquirido de la metrópoli.

Las ciudades novohispanas se fortalecieron en este periodo, debido al éxito de las medidas adoptadas para superar los problemas de producción. Más aún, incluso las regiones alejadas del norte pudieron desarrollarse gracias a un "complejo real minero-rancho agrícola-ganadero-centro de abasto", que satisfacía las demandas de los colonizadores y comunidades de misión.

El Archivo General de Indias de Sevilla fue creado en 1785 con el fin de centralizar toda la documentación referente a la administración de las colonias españolas, hasta entonces dispersa en diversos archivos. Entre los 43 000 legajos (conjunto de papeles reunidos por tratar de una misma materia) que alberga se encuentran los de la *Casa de la Contratación* de Sevilla.

EJERCICIO 2.8

1. Describe la importancia comercial de la ciudad de México, ¿crees que esta situación, creada desde tiempos virreinales, tiene relación con su papel central en la economía actual?
2. ¿Cuáles eran las funciones de la Casa de Contratación de Sevilla?
3. ¿Cómo cambió la relación comercial de España y sus colonias a lo largo de los primeros dos siglos de la Colonia? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 2.6 Economía novohispana. Artesanía y comercio.

La sociedad novohispana

A la estructura productiva implantada en Nueva España correspondió una estructura socio-profesional, que se puede comprender con el siguiente esquema:

Estructura socio-profesional

- Sector urbano
  - Burócratas (funcionarios del gobierno)
  - Militares
  - Clérigos (jeraquía de la Iglesia)
  - Comerciantes, propietarios, mineros
  - Artesanos e integrantes de la servidumbre
- Sector rural
  - Hacendados
  - Empresarios de minas
  - Órdenes religiosas
  - Trabajadores de minas
  - Agricultores (en haciendas y ejidos indígenas)

Contrastes sociales

La alta sociedad novohispana en el siglo XVII

Cuadro 2.7 La sociedad novohispana, siglos XVI y XVII.



Criollo: Existen varias versiones en torno al origen de esta palabra. Algunos dicen que deriva de "crío", nombre que los españoles daban a sus hijos nacidos en América, mientras que otros lo relacionan con "*crioulo*", como llamaban los portugueses a los esclavos nacidos en América, para diferenciarlos de los traídos directamente de África.

Además, de acuerdo con la diferenciación racial establecida por el grupo dominante, se formó un complejo entramado de posiciones sociales, según se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.8 Esquema de posiciones sociales

Españoles peninsulares	• Ocupaban las posiciones más altas en la estructura socio-profesional.
Criollos	• Hijos de españoles nacidos en América. • Ocupaban un estrato inferior que los peninsulares • Alcanzaron la forma de una "aristocracia criolla": riqueza, educación (en manos de jesuitas) y prestigio social, especialmente en las regiones alejadas de la capital.
Mestizos	• Hijos de matrimonios entre españoles y mujeres nativas. • Las autoridades fomentaron dichos matrimonios para que los colonos adquirieran estabilidad en las nuevas tierras.
"Indios"	• Sobrevivientes de la conquista, antes formaron el mosaico étnico del área mesoamericana. • Los del norte fueron llamados "indios bárbaros".
Negros/ mulatos	• Traídos en calidad de esclavos. • Durante el periodo colonial entraron a Nueva España cerca de 100 mil africanos. • Hijos de esclavos con otros grupos = mulatos = personas libres.



Las castas

A pesar de la discriminación social de que fueron objeto tanto los indios como los negros, españoles y criollos hicieron a un lado sus prejuicios raciales y se unieron, legítimamente o no, a personas de grupos étnicos distintos, dando así origen a un mosaico racial que fue clasificado luego, sin base étnica alguna, bajo la categoría genérica de *castas*, plasmadas para la posteridad por el arte novohispano.

EJERCICIO 2.9

1. Explica de qué manera la Nueva España alcanzó a ser autosuficiente en lo económico con respecto a España.
2. Elabora un esquema piramidal que muestre los niveles sociales de Nueva España.
   Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Economía y sociedad

El expansionismo europeo que dio lugar a la conquista española, así como la primera etapa del Virreinato, se dieron en un marco de creciente intercambio comercial entre continentes y regiones, el cual se vio incentivado por la explotación de las riquezas prevenientes de los territorios conquistados, por parte de la Corona española. Lo anterior propició que las relaciones económicas y las condiciones de apropiación y explotación de tierras, bienes y recursos, así como laborales, al interior de Nueva España, estuvieran fuertemente determinadas por el comercio, tanto regional como con la metrópoli.

Decadencia de la hegemonía española en el siglo XVII

El siglo XVII fue particularmente conflictivo para España, debido a que la península ibérica fue escenario de grandes conflictos políticos, agravados por la debilidad de los monarcas que ocuparon el trono español después de Felipe II. También influyeron las agudas presiones del exterior generadas por el empeño de las naciones europeas, sobre todo de Francia e Inglaterra, por establecer una política de equilibrio en el ámbito de la hegemonía mundial, que España encabezó durante el siglo XVI.



Felipe II, rey de España

La lucha por la hegemonía europea no sólo implicó los aspectos políticos y económicos, sino también los religiosos en el marco del cisma provocado en el seno del cristianismo a raíz de la Reforma Protestante. Este acontecimiento constituyó un factor determinante para la división entre los países europeos, y un pretexto más de los gobernantes para justificar ante sus respectivos pueblos las guerras en que los involucraban incitándolos a luchar, no sólo por la defensa y expansión del territorio nacional, sino por la salvaguarda de sus creencias religiosas.

Por otro lado, la llamada "leyenda negra" derivada del severo reclamo hecho por fray Bartolomé de las Casas a la Corona española, acusaba al Imperio español de provocar la drástica disminución de la población indígena, en aras de su política de conquista que había llevado a la población de los territorios bajo su dominio a la casi total extinción. La denuncia formulada por el fraile dominico se convirtió en una poderosa arma política en manos de las naciones protestantes enemigas de España, que encontraron la manera de asociar la conquista territorial con la propagación del dogma católico, bajo la suposición de que ambos objetivos habían implicado abusos y crueldades sobre las poblaciones nativas de Mesoamérica y su cultura, con la complicidad entre las autoridades civiles y eclesiásticas.

FUENTE 3 Fray Bartolomé de Las Casas y la "leyenda negra"

(...) Y no se olvide la intención de fray Bartolomé al escribir el sombrío cuadro de la despoblación y martirio de las Indias: impresionar al rey para que pusiera coto a la indudable realidad, creciente, de las tropelías españolas. Por tanto, no le tocaba presentar los aspectos buenos, ni los casos particulares de piedad que ciertamente aparecían en la vida del Nuevo Mundo, sino las calamidades dominantes que precisaba contener eficaz, urgentemente. Si ésta fue la política de la Corona, el empeño de Las Casas no resultó inútil. Espantosa voz de alarma no más quiso ser la Brevísima relación de la destrucción de las Indias, obra escrita por Las Casas en 1552 si dio pábulo a la leyenda negra, culpa fue la malicia interesada, principalmente de las naciones envidiosas contra el poderío español, que utilizaron el testimonio de Las Casas como pudieron utilizar y aprovecharon cientos y cientos de testigos, no sólo frailes y ministros de paz, sino descubridores y conquistadores, Colón y Cortés a la cabeza, cuyos escritos demuestran la violencia invasora, encubierta en razones bélicas y políticas.

Agustín Yánez, *Fray Bartolomé de Las Casas, el conquistador conquistado,* citado por Alberto M. Salas, *Tres cronistas de Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 257.



Fray Bartolomé de las Casas

Además de plantear la defensa de los valores morales y religiosos, los países competidores de España se sirvieron de prácticas de índole muy diversa, como los actos de piratería avalados por sus gobiernos con el propósito, logrado en más de una ocasión, de arrebatar al Imperio español sus riquezas y territorios en América.

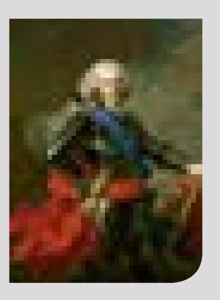
Pero aquella feroz competencia no se limitó a la rivalidad entre naciones o religiones, también representó una lucha entre dinastías por el dominio de Europa. En el momento de la Conquista de México, la Corona española estaba en poder de los Habsburgo de la Casa de Austria, concretamente en manos de Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, quien a la vez se convirtió en el quinto emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, en virtud del origen dinástico de su padre. Este doble poder implicó para España la posesión de un inmenso terri-



Carlos I, rey de España



Felipe V, duque de Anjou, llamado el *Animoso*, heredó el trono de Carlos II, último monarca Habsburgo en España. Su coronación provocó un enfrentamiento entre el rey de Francia, Luis XIV, el emperador de Austria y los países aliados de ambos bandos, en la llamada la Guerra de Sucesión de España.



torio y dio origen a la frase relativa a que en los dominios del Imperio español “no se ponía nunca el sol”, pues a las tierras de América se agregaron los territorios pertenecientes a los Austrias: desde los Países Bajos, en Europa, hasta las Filipinas en Asia, pasando por todo el continente americano.

Ese enorme poderío del trono español, que el emperador Carlos V heredara a su hijo Felipe II, despertó la ambición de las dinastías rivales, particularmente de los Borbones reinantes en Francia, quienes desde fines del siglo XVI buscaron aliarse con Inglaterra para lograr el equilibrio del poder en Europa.

La siguiente centuria se caracterizó por el continuo enfrentamiento entre Francia y España, acrecentado con la llegada de Luis XIV al trono francés, quien no sólo despojó a España de sus dominios en los Países Bajos, sino que aprovechó la inestabilidad interna del país vecino para convencer a Carlos II de heredar el trono español a su nieto Felipe de Anjou, emparentado con la casa reinante española. Esto desencadenó una guerra de sucesión, que duró 12 años y terminó en 1713, al firmarse el Tratado de Utrecht, mediante el cual **Felipe de Anjou** fue reconocido como rey de España y de sus posesiones, a condición de renunciar a su derecho como heredero al trono francés. De esta manera terminaba en España la etapa del dominio Habsburgo, y daba comienzo una nueva fase, al quedar la Corona en manos de Felipe V, primer monarca de la dinastía borbónica.

EJERCICIO 2.10

1. Explica por qué el siglo XVII fue particularmente conflictivo para España.
2. Menciona cómo se dio la transición de la dinastía Habsburgo, a la borbónica.

Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Decadencia de la hegemonía

Tras prácticamente dos siglos de predominio entre las principales potencias europeas, a partir del siglo XVII la Corona española comenzó a experimentar un progresivo debilitamiento, frente a la cada vez mayor fortaleza de Inglaterra y, en menor medida, Francia y Holanda, que se enfrascaron en una abierta lucha con España, por arrebatarle las riquezas provenientes de sus dominios, así como por fortalecer su presencia colonial en América, Asia y África.

Nueva España bajo dominio borbónico

Las difíciles etapas de transición

En Nueva España, los primeros años del siglo XVIII transcurrieron dentro de un ambiente impregnado por las estrategias de reacomodo y las luchas de poder asociadas con el proceso de transición de una administración política a otra. En el desarrollo de ese proceso se pueden distinguir tres etapas.

La primera marca el final de una época, en la que la situación de crisis interna amenazaba con estancar el crecimiento económico, apenas iniciado en Nueva España, sobre todo en la minería.

En la segunda etapa, cuando se confirmó el reinado de Felipe de Anjou, la dinastía borbónica heredó una España arruinada y un sistema colonial que, si bien ofrecía una inmensa riqueza potencial, constituía un enorme peso para la Corona y estaba en riesgo de perderse, a causa de la profunda división entre los grupos de poder. Felipe V enfrentó los problemas con vigor e inteligencia, y para la segunda década del siglo XVIII ya se percibían en Nueva España los resultados de la reorganización del gobierno, impulsada desde la metrópoli.

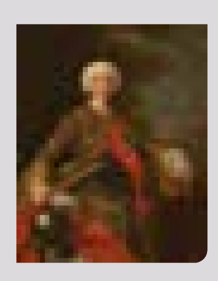
El lapso transcurrido entre 1713 y 1737 fue un periodo dinámico, de estabilidad política, sobre todo bajo la administración de Juan de Acuña, quien logró restablecer la confianza en el régimen político español. En el aspecto económico, hubo mejoría significativa y se logró el primer auge minero del siglo XVIII, particularmente con el florecimiento de la zona del Bajío. Sin embargo, persistieron los problemas de orden social, provocados desde antaño por las formas de explotación laboral, el acaparamiento de tierras y la concentración de la riqueza en manos de caciques, hacendados y comerciantes. La presión contra los indígenas provocó la rebelión en territorios del actual estado de Chiapas, y ésta a su vez desencadenó levantamientos indígenas en diversas regiones.

La tercera etapa, de 1737 a 1746, estuvo marcada por una nueva crisis. La epidemia iniciada en el comienzo de este lapso provocó gran mortandad de indígenas y, en consecuencia, sobrevino una reducción de la mano de obra en el sector agropecuario que, como reacción en cadena, desembocó en el severo desajuste económico. Al cabo de un año se había agotado el maíz y se perdió buena parte del ganado; varias minas no pudieron abastecerse de alimentos, y sus dueños se vieron obligados a cerrarlas; asimismo, muchos hacendados quebraron al no poder pagar sus deudas. En los principales centros urbanos se agotaron las reservas de los graneros públicos, donde los precios estaban muy por encima de la capacidad de compra de los artesanos, quienes habían perdido sus empleos, pues la población apenas podía adquirir lo indispensable. Ante la deplorable situación, muy poco o nada pudo hacer el gobierno, pues la metrópoli se había embarcado en una nueva guerra, por lo que la Real Hacienda del Virreinato se encontraba en bancarrota.

La epidemia terminó en 1740, dejando como saldo alrededor de un millón de pérdidas humanas; este nuevo desastre demográfico y la terrible situación de crisis que generó hicieron reflexionar, tanto a las autoridades como a los grupos económicos, lo cual les impulsó a idear mecanismos eficaces para evitar nuevas crisis. Asimismo, resultó evidente la necesidad de expandir la agricultura comercial (de la hacienda y el rancho), a fin de contar con abasto confiable de alimentos; además, la crisis demostró la necesidad de recurrir a los nuevos mecanismos en boga en el sistema económico europeo, basado en la teoría de los fisiócratas,[12] quienes pugnaban por incrementar la productividad agrícola mediante la construcción de obras de riego y nuevas tecnologías.

Resultaba también evidente la urgencia de efectuar profundas transformaciones en el sistema productivo; así lo entendieron tanto las autoridades virreinales como los criollos. Esta nueva perspectiva de la necesidad de cambios en la estructura productiva y administrativa preparó el camino para la implantación de las importantes reformas que traería consigo el ascenso de **Carlos III** al trono español.

Carlos III: Rey de Nápoles y de España. Realizó importantes reformas en los ámbitos social, político y económico y fue el exponente del despotismo ilustrado.



EJERCICIO 2.11

1. Elabora un cuadro sinóptico en el que expliques las etapas de transición al gobierno de los Borbones en Nueva España.
2. Explica qué relación tuvo la disminución de la población con la situación económica y política de la sociedad novohispana hacia 1740. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

El despotismo ilustrado

A mediados del siglo XVIII, como efecto de las ideas difundidas por la Ilustración, surgió en Europa una nueva concepción sobre el poder del Estado, de acuerdo con la cual éste no procedía de Dios, sino que era resultado de un contrato racional y libre entre los miembros de la sociedad; por consiguiente, el propósito del Estado debía ser procurar el bienestar y la felicidad de los súbditos. Estas ideas fueron adoptadas por diversas monarquías europeas para fortalecer, mediante la razón y el reformismo, el poder absoluto heredado de la etapa anterior. Por ello, la esencia del despotismo ilustrado quedó condensada en la frase "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo".

[12] Se denominó *fisiocracia* a una escuela de pensamiento económico desarrollada en el siglo XVIII que se oponía al mercantilismo. Los fisiócratas defendían una política económica de no intervención pública en la economía que, según ellos produciría de forma natural una sociedad próspera y virtuosa, y que por tanto era favorable al librecambio. Asimismo, sostenían que los gobiernos sólo debían intervenir para eliminar los obstáculos que impedían el libre desarrollo de la economía.

Entre las medidas más notables impulsadas por los gobiernos ilustrados destaca la modernización del Estado, la reforma del derecho y de la instrucción pública, la abolición de los privilegios feudales, el deseo de favorecer el desarrollo económico de acuerdo con las ideas de la fisiocracia y la mayor tolerancia hacia la pluralidad de religiones e ideas. Mediante esta nueva tendencia política, también llamada regalismo, Carlos III hizo predominar sus intereses y los del Estado sobre cualquier otro interés particular, doblegó el poder de las corporaciones y estamentos, apoyó la modernización de la agricultura, la industria, el comercio, las ciencias y las artes, y creó un cuerpo burocrático dedicado a poner en marcha los proyectos reformistas, tanto en la península ibérica como en las colonias bajo dominio del Imperio español.

SÍNTESIS Las difíciles etapas de transición

El acelerado rezago de la Corona española, frente al cada vez mayor poder del resto de las potencias europeas, obedecía en buena medida a la obsolescencia de sus sistemas de organización política y económica, directamente relacionados con la manera en que administraba y explotaba las cuantiosas riquezas de sus dominios ultramarinos. Luego de experimentar sucesivas crisis que deterioraron de manera significativa las condiciones económicas y el poderío del Imperio español, el siglo XVIII atestiguó un prolongado proceso de renovación política y económica con la finalidad de superar dichas circunstancias.

Reformas político-administrativas



Guerra de los Siete Años (1756-1763): Conflicto en el que participó España al lado de Francia contra Gran Bretaña, y por la que, al triunfo de este país, la Corona española se vio obligada a ceder La Florida, a cambio de gran parte de la Luisiana francesa.

Según los fisiócratas, el problema fundamental de la economía tradicional radicaba en el hecho de que las prohibiciones al libre comercio y los monopolios impedían el libre flujo del crédito y del comercio y, con ello, limitaban el bienestar y generación de riqueza de las naciones, por lo que el Estado debía intervenir para eliminar dichos obstáculos e impulsar el progreso. En Nueva España, los visitadores y virreyes, así como los obispos nombrados por Carlos III, fueron los más destacados abanderados del pensamiento fisiocrático y del absolutismo regalista; asimismo, se constituyeron en agentes de una "revolución desde arriba" tendiente a transformar el sistema colonial, para sujetarlo a la Corona de manera más eficaz, mediante la aplicación de los conocimientos científicos de la fisiocracia.

Por medio del conjunto de reformas —políticas, administrativas y económicas— la monarquía borbónica se proponía cancelar el antiguo régimen de relativa autonomía, y convertir el Virreinato en una colonia dedicada a satisfacer las necesidades de la metrópoli. Un hecho significativo es que a partir de esa época se empieza a utilizar el término "colonia" para referirse a las posesiones ultramarinas del dominio español.

En esencia, los reformistas buscaban impulsar el crecimiento económico en la Península Ibérica, apoyándose en sus dominios coloniales en América, para lo cual consideraban necesario agilizar y ampliar el comercio con éstas, y organizar su economía, como dependiente de la peninsular, reduciendo su producción manufacturera y ampliando la de materias primas baratas exportables a España.

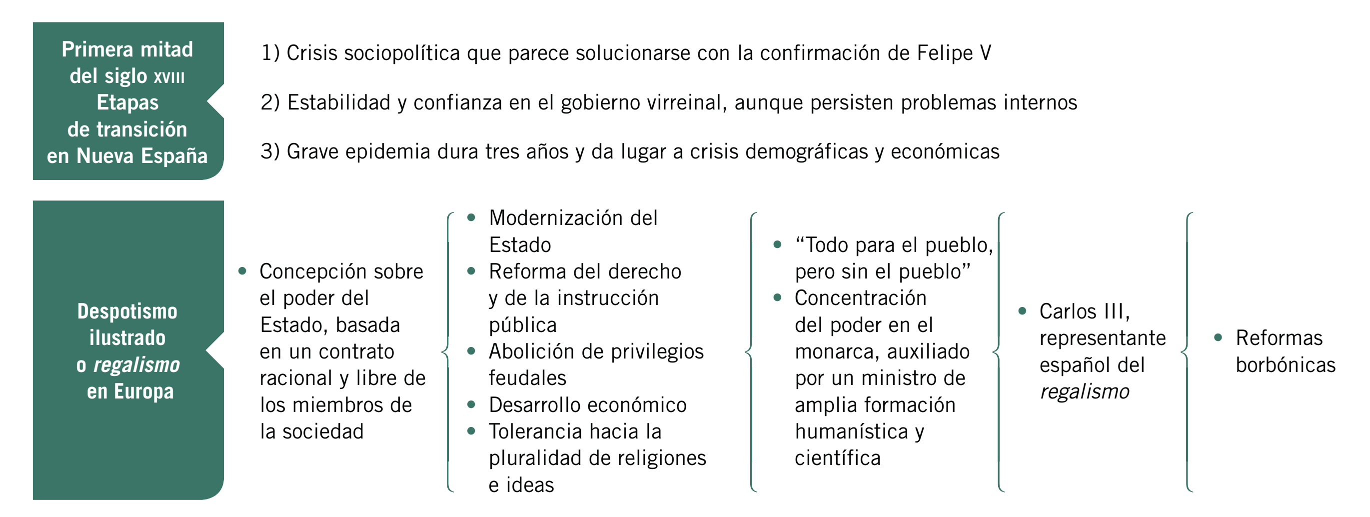


José de Gálvez y Gallardo: Antes de ser nombrado Visitador General de todos los Tribunales y Cajas Reales e Intendente de todos los Ejércitos de la Nueva España por Carlos III, fue abogado de la embajada española en Francia, secretario del marqués Jerónimo Grimaldi y, alcalde de casa y corte.

Todo lo anterior implicaba eliminar la oposición de los grupos de poder locales y liberar los factores de producción monopolizados por algunos de esos grupos, entre los que destacaba el criollo. El cumplimiento de estos propósitos implicaba a su vez contar con medios económicos y financieros adecuados, para lo cual se estableció una política fiscal encaminada a suprimir prácticas deshonestas y ampliar la base social tributaria.[13]

La aplicación inicial de algunas de esas reformas se realizó de manera gradual, debido a las protestas que pudiera ocasionar el rompimiento de los antiguos esquemas, pero la **Guerra de los Siete Años** y la creciente necesidad de financiar los ejércitos, obligaron a la Corona a acelerar su aplicación, que dio comienzo en el año 1765 con la llegada de **José de Gálvez** como visitador general. A partir de ese momento se produjeron cambios tan drásticos que Nueva España adquirió, en un sentido real y estricto, su estatus colonial, porque nunca antes su dependencia y sometimiento fueron mayores.

[13] Pedro Pérez Herrero, "El México Borbónico: ¿Un 'éxito' fracasado?", *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, Josefina Zoraida Vázquez (coord.), Nueva Imagen, México, 1992, pp. 110-111.



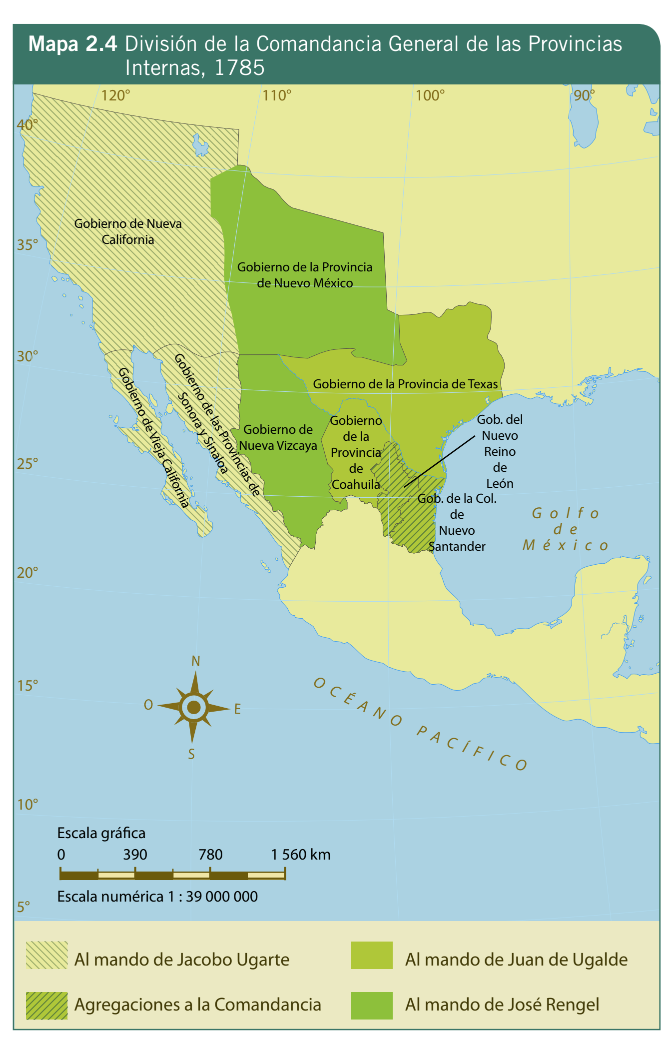
Cuadro 2.9 Nueva España bajo el dominio borbónico: etapas de transición y reformas.

Sistema de intendencias

Entre las primeras funciones del visitador Gálvez estuvo la de centralizar y fortalecer el control de la Corona sobre el Virreinato. Se buscaba tomar medidas encaminadas a romper el monopolio de las élites locales en el gobierno municipal, y establecer un sistema de división territorial (ver mapa 2.4), similar al creado por el gobierno de Francia, que ya se había adoptado en España.



Mapa 2.3 División provincial de Nueva España a principios del siglo XVIII



Mapa 2.4 División de la Comandancia General de las Provincias Internas, 1785



Mapa 2.5 División territorial de Nueva España, según la Ordenanza de Intendencias, 1786



Mapa 2.6 División de la Comandancia General de las Provincias Internas, 1792

La implantación de este sistema exigió la división del Virreinato en jurisdicciones político-administrativas denominadas intendencias, las cuales estarían bajo la dirección de un funcionario que actuaba en calidad de gobernador general o intendente, quien ejercería todos los atributos del poder: justicia, guerra, hacienda, fomento de las actividades económicas y obras públicas.

Se esperaba que los intendentes, leales a la Corona y bien pagados, acabaran con las prácticas de corrupción y con los abusos de los alcaldes mayores; para ello serían los encargados de introducir las reformas, que habrían de comenzar por la agricultura. El intendente repartiría terrenos baldíos, y supervisaría que las hicieran producir; también debía favorecer la artesanía y fomentar el comercio y la minería.

Sin embargo, el sistema de intendencias enfrentó fuerte oposición que impidió su aplicación completa. En principio el rechazo provino de los virreyes mismos, quienes se opusieron a ceder parte de su poder y funciones. A sus protestas se unieron los miembros de la Real Audiencia, los altos jerarcas eclesiásticos y los miembros de las principales corporaciones, que sentían disminuido su poder por las reformas. En ese contexto se dio el estallido de la revolución de Independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, que obligó a postergar los puntos centrales del programa reformista, pues debido a la guerra con Inglaterra en que se vio involucrada la metrópoli, no convenía aplicar en ese momento medidas drásticas que pusieran en peligro el apoyo financiero de los subsidios novohispanos.

Hasta 1786 la Corona española promulgó las Ordenanzas de Intendentes, que daban carácter legal y definitivo al sistema de intendencias. Las Ordenanzas establecían la nueva división territorial en 12 intendencias, cuyas capitales serían: México, Puebla, Oaxaca, Mérida, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Valladolid, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arizpe (ver mapa 2.5). Los territorios de California, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila, Texas, el Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, que desde 1776 integraban la Comandancia General de Provincias Internas, sufrieron varias modificaciones hasta llegar a la de 1792 (ver mapa 2.6).

EJERCICIO 2.12

1. ¿En qué consistió el "despotismo ilustrado" en Europa?
2. Describe los principales postulados de la fisiocracia y analiza en qué se asemeja con el modelo económico que predomina en la actualidad.
3. ¿Cuáles eran los propósitos políticos y económicos de las reformas borbónicas?
Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Nueva estructura política

En 1776 la Corona creó el puesto de regente, de rango inmediatamente inferior al de virrey, con facultades para asumir ese cargo en su ausencia, lo cual implicaba que en caso de derrocamiento, el regente sería el sucesor. Bajo la dirección del regente quedaba la Real Audiencia. Esta disposición, fundamentada en la idea de que la burocracia colonial necesitaba de más conexiones entre los sectores, afectó la relación, antes cordial, entre el virrey y la Audiencia. Cabe anotar que en la época en que llegó José de Gálvez la mayoría de los miembros de la Real Audiencia eran del grupo criollo, por lo que el nuevo visitador aplicó medidas tendientes a reducir la participación de los éstos en esa institución.

Asimismo, fueron sustituidos casi todos los tesoreros y oficiales encargados de manejar las cajas reales donde se acumulaban los impuestos del Virreinato, y sus cargos fueron ocupados por personas leales a la administración de los Borbones, enviadas desde España. Con base en la suposición de que las bajas recaudaciones de impuestos se debían a la corrupción de los administradores locales, Gálvez recomendó la abolición total de los alcaldes mayores. En su lugar creó un rango de oficiales subordinados al intendente.

También se creó una nueva institución, el ejército, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones del gobierno borbónico. En 1764 llegaron a Nueva España dos regimientos de tropas españolas destinados a residir de manera permanente en el país y más tarde llegarían otros más, encargados de organizar el ejército y de reclutar soldados entre la población del Virreinato.

Cambios en la administración eclesiástica

En el contexto del ataque a las corporaciones locales, la nueva administración llevó la aplicación de las reformas hasta la más poderosa de las corporaciones: la Iglesia. Desde los primeros años del siglo XVIII, los Borbones habían expresado su deseo de reducir la fuerza del clero regular prohibiendo la fundación de nuevos monasterios y conventos en América.

A partir de 1760, tras el ascenso de Carlos III al trono, se tornaron más severos los ataques contra la Iglesia, en particular contra la Compañía de Jesús, considerada como la orden religiosa más desafiante no sólo por su cuantiosa riqueza y su poderosa influencia como educadora de los criollos, sino por su adhesión al papa Clemente XIII, quien luchaba contra el regalismo en defensa de los derechos de la Santa Sede. En junio de 1767, de manera sorpresiva el gobierno español decretó la expulsión de los jesuitas de todas las tierras bajo su dominio, mediante una orden de destierro en la que se prevenía además cualquier intento de sublevación.

Pero sin duda el golpe más fuerte contra el poder de la Iglesia fue la *Real cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales*, expedida el 26 de diciembre de 1804. En virtud de este decreto, se originaba una política desamortizadora con el propósito de atacar la base económica en la que se apoyaba el poder de la Iglesia; implicaba poner en circulación los bienes de manos muertas, así como debilitar la centralidad financiera que había forjado la Iglesia con el sistema de préstamos. Esta medida habría de ocasionar grandes perjuicios en el sistema financiero novohispano y la profunda división entre la Iglesia y el Estado.



Integrante del ejército virreinal

FUENTE 4 Las reformas borbónicas

Los principios básicos de esta nueva doctrina se identificaban con los del llamado "despotismo ilustrado", regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los individuos y corporaciones; impulso de la agricultura, industria y comercio con sistemas de raciones; desarrollo del conocimiento técnico y científico y difusión de las artes. La aplicación de este programa demandaba una nueva organización administrativa del Estado y nuevos funcionarios. (...)

Todas las reformas borbónicas tuvieron un sentido político final: cancelar una forma de gobierno e imponer otra; pero en el conjunto se pueden distinguir las encaminadas a transformar el régimen político implantado por los Habsburgo, las que afectaron al cuadro administrativo encargado de aplicar esa política, y las destinadas a modificar la economía y la hacienda coloniales.

Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", *Historia general de México*, vol. 1, El Colegio de México, México, 1981, pp. 488-492.

Nuevo proyecto de explotación colonial



Carlos III firma el decreto de libre comercio

El establecimiento del nuevo modelo de explotación exigía que las colonias aportaran a la metrópoli la mayor parte de sus recursos; además, estaban obligadas a adquirir las manufacturas enviadas por la metrópoli y mantenerse leales a los mandatos del poder central. En Nueva España, este proyecto se expresó en un cambio significativo en la política económica y, más concretamente, en una reforma de fondo en la Real Hacienda, a fin de generar mayores ingresos para la Corona.

A diferencia de las reformas político-administrativas, cuya aplicación fue obstaculizada por el rompimiento con las antiguas estructuras de poder, las económicas se realizaron con celeridad y eficacia, y entre 1765 y 1786 fueron aplicadas en su parte medular. En principio, José de Gálvez puso en orden el Tribunal de Cuentas que se encargaba de llevar la contabilidad de los ingresos y egresos del Virreinato y, más tarde, bajo el gobierno del virrey Juan Vicente de Güemes, conde de Revillagigedo, se logró reorganizar la Real Hacienda, mejorando la recaudación fiscal. Las alcabalas pasaron a ser administradas por el rey, y las aduanas dejaron de estar en manos de particulares; también se cambió el sistema de cobro de impuestos.

Al mismo tiempo que se ponían en práctica estas disposiciones, se crearon nuevos impuestos; en 1780 se estableció el impuesto a las pulperías (pequeños comercios de tipo misceláneo) y se extendió el impuesto de alcabala a artículos que antes no se gravaban. Una novedad en este aspecto fue la creación de estancos o monopolios de la producción manejados por el Estado, cuyo ejemplo más significativo fue el del tabaco, lo cual rindió cuantiosas utilidades a la metrópoli.

El comercio intercontinental en la era borbónica

La reforma aplicada al sistema de comercio afectó los intereses del poderoso monopolio de los comerciantes de Cádiz y sus contrapartes en América. En el transcurso de 30 años, una serie de leyes acabó con el régimen comercial que por más de dos siglos había normado la relación entre la metrópoli y sus colonias. Con esas disposiciones, la Corona eliminaba los mecanismos mediante los cuales los comerciantes de Cádiz y Nueva España habían ejercido el control de las exportaciones e importaciones.

El comercio intercontinental entraba así en una nueva fase; por un lado, España acabó con el poderoso monopolio comercial andaluz (Sevilla y Cádiz) y, por otra parte, al liberar las trabas comerciales se crearon nuevos incentivos para aumentar la exportación de productos americanos a fin de satisfacer la creciente demanda europea y ampliar la extracción de recursos en las colonias. Con esto se buscaba que las reformas promovieran el desarrollo agrícola, industrial y manufacturero de España, con el fin de que los artículos y productos elaborados en la península fueran la base del intercambio comercial con las colonias.

Mapa 2.7 Principales rutas comerciales de Nueva España, siglo XVIII



La minería también fue objeto de reformas que dieron impulso sorprendente a la producción (ver mapa 2.8). Las primeras medidas consistieron en reducir el precio del mercurio y eximir de impuestos la introducción de maquinaria y materias primas. Así, se crearon tres instituciones: 1) un consulado que agrupó a todos los mineros en una organización con privilegios y derechos especiales; 2) un tribunal que se convirtió en un activo órgano de difusión de conocimientos técnico y científico, y 3) el Colegio de Minería, creado en 1792, que fue la primera escuela secular y técnica altamente especializada en la que se impartieron cursos de metalurgia, mineralogía y química, así como materias de estudio acordes con el pensamiento ilustrado, como matemáticas y lengua francesa. Mediante estos tres organismos, los mineros pudieron resolver los problemas inherentes a sus actividades, y organizaron y sistematizaron los aspectos técnicos y administrativos que antes dificultaron el progreso de la minería.

El siglo XVIII novohispano fue ciertamente un periodo de esplendor, pero al mismo tiempo se ha considerado como una "era de paradoja",[14] durante la cual se dieron notables desigualdades y en la que los ricos se hicieron más ricos, frente a la enorme masa integrada por los indios y las castas, lastimada por el aumento de los precios del maíz, por los efectos de las crisis periódicas de la agricultura y por el recrudecimiento de las formas de sujeción colonial, derivadas de las reformas borbónicas.

SÍNTESIS Reformas político-administrativas

Las reformas políticas, económicas y administrativas impulsadas tras el advenimiento de la dinastía Borbón, a lo largo del siglo XVIII, permitieron a la Corona española comenzar a recuperar su alicaída economía. Durante la segunda mitad de dicho siglo Nueva España experimentó un proceso de expansión económica que la convirtió en el dominio más próspero del Imperio español.

[14] Young, Eric van, *La crisis del orden colonial, estructura agraria y rebeliones populares de Nueva España, 1750-1821*, Patria/Alianza Editorial, México, 1992, p. 21.



Mapa 2.8 Principales distritos mineros a fines del siglo XVIII

Sociedad y cultura en el siglo XVIII

Consecuencias socioeconómicas de las reformas borbónicas

Como resultado de las transformaciones político-administrativas y económicas generadas por la Corona bajo el poder de los Borbones, se dio en Nueva España un crecimiento económico notable, aunque desequilibrado, en casi todas las actividades. La agricultura, la producción minera, las manufacturas y el comercio experimentaron cambios cualitativos y cuantitativos que modificaron la estructura económica y social del Virreinato durante la segunda mitad del siglo XVIII. Pero, en sentido contrario, las reformas borbónicas detuvieron el crecimiento económico de los grupos y corporaciones que venían desarrollándose desde el siglo anterior. Aunque este hecho en el corto plazo trajo beneficios a la Corona española, a la larga despertó las ambiciones separatistas de los novohispanos, especialmente los criollos.

La medida que provocó mayores desajustes en Nueva España fue la Real Cédula de 1804, relativa a la enajenación de bienes raíces de las corporaciones eclesiásticas, que desató reacciones violentas contra el gobierno español. Con excepción de los comerciantes más ricos, aquella disposición afectó a los principales sectores productivos del Virreinato (agrícola, minero, manufacturero y pequeño comercio), y en particular a los agricultores, pues la mayoría de los ranchos y haciendas estaban gravados con hipotecas y censos eclesiásticos, que los propietarios se vieron obligados a cubrir a corto plazo para que ese capital fuera enviado a España.

Por lo tanto, no sólo la Iglesia se vio afectada por la Real Cédula, sino también casi toda la clase propietaria y empresarial de Nueva España, así como los trabajadores vinculados a sus actividades productivas. El reclamo fue general y, por primera vez en la historia del Virreinato, todos los sectores afectados expusieron al monarca, por escrito, sus críticas contra el decreto en cuestión. A pesar de todo, la Cédula se aplicó desde 1805 hasta 1809, lo que produjo ingresos de alrededor de 12 millones de pesos para la Corona. En cambio, para Nueva España, además de provocar una severa crisis de capital, afectó las relaciones entre la Iglesia y el Estado; desde entonces esos dos poderes no sólo rompieron los lazos de unión que tuvieron en el pasado, sino que se convirtieron en facciones antagónicas.

Las reformas borbónicas también afectaron al Consulado de Comerciantes de la ciudad de México; esta corporación, que había acaparado el comercio exterior e interior del Virreinato, perdió su enorme monopolio con la expedición de las leyes sobre la libertad de comercio. La supresión de los alcaldes mayores, agentes comerciales del Consulado en los municipios del Virreinato y en las zonas indígenas, acabó con la red de comercialización interna y rompió el lazo político que permitía a los comerciantes de la capital controlar los productos indígenas de mayor demanda en los mercados exterior e interior.

Los **Consulados de Comerciantes** eran tribunales creados por los propios gremios de comerciantes, encargados de dirimir las controversias entre sus agremiados sin aplicar las normas del derecho común, sino los usos y costumbres de los mercaderes.

Al parecer, los reformadores encabezados por Gálvez no tenían una visión completa del funcionamiento del sistema económico en Nueva España. Aunque es cierto que muchos alcaldes mayores eran corruptos y abusaban de su autoridad, el repartimiento del comercio era mucho más que un mero mecanismo de explotación; constituía el sistema de crédito más importante para las comunidades indígenas y los pequeños agricultores. Los alcaldes mayores se beneficiaban de éste, porque proporcionaban a crédito diversos servicios: distribuían semillas, herramientas y otros bienes agrícolas básicos; facilitaban la compra o la venta de ganado, y con frecuencia vendían los productos de algunos grupos que quizá no hubieran encontrado otra manera de colocar su producción.

Al absorber el cobro de los impuestos y de las alcabalas en los puertos, centros mineros y ciudades del Virreinato, la Corona arrebató a los comerciantes del Consulado de México una función administrativa que les daba acceso a la participación política y comercial directa con los principales sectores productivos: mineros, agricultores, artesanos y pequeños comerciantes del interior del país. Esto provocó que esas personas comenzaran a liberarse de la sujeción económica y política que sobre ellos ejercían los comerciantes del Consulado; así, llegaron a establecerse grupos de comerciantes locales que defendían intereses regionales y eran más emprendedores que los comerciantes de la ciudad de México.

El más importante de estos nuevos grupos fue el de los comerciantes de Veracruz, que entre 1770 y 1800 desarrolló una actividad muy intensa, al punto de que a fines de siglo el puerto de Veracruz superó a la ciudad de México, como el centro de mayor actividad comercial del Virreinato. Por esta razón, en 1795 este grupo consiguió la autorización de la Corona para crear un consulado independiente respecto al de la ciudad de México, y su ejemplo fue seguido por los comerciantes de otras localidades, como Guadalajara y Yucatán.

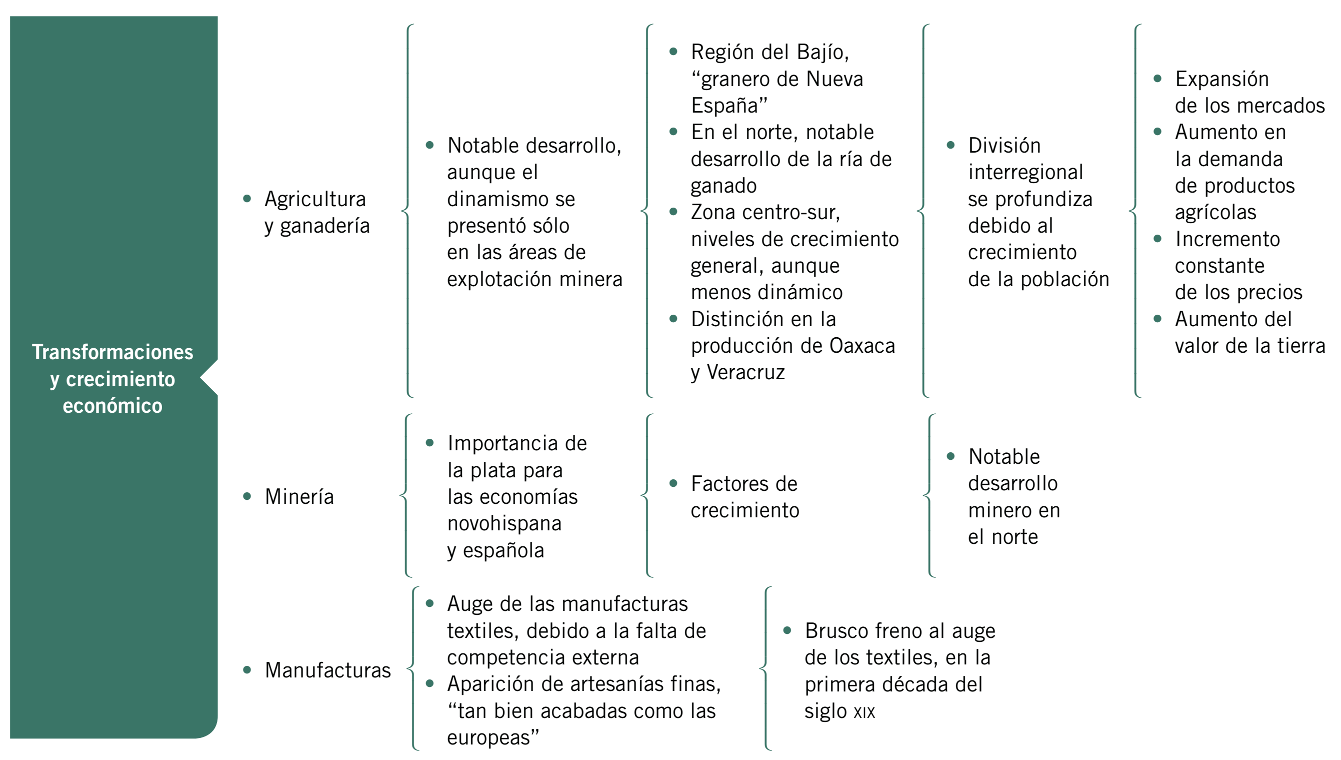
Ante esta serie de demandas de autonomía de los comerciantes locales, el Consulado de la ciudad de México modificó su política y, desde ese mismo año, promovió el establecimiento de "diputaciones foráneas" dependientes de ese organismo. Entre 1808 y 1809 fueron establecidas las diputaciones de Orizaba, Puebla, Valladolid, Oaxaca, Querétaro y Guanajuato, y más tarde las de Acapulco y Toluca. Por último, en 1821 se creó el Consulado de Puebla.

En conclusión, al destruir el antiguo sistema, las leyes sobre libertad de comercio —creadas en el marco de las reformas borbónicas— afectaron la estructura económica general de Nueva España. Asimismo, quebrantaron la base económica y política que sostenía el poder de los comerciantes de la ciudad de México, al alterarse las relaciones económicas y políticas que habían establecido con los poderes locales y regionales; así, con la destrucción de uno de los centros de poder más fuertes del Virreinato, se produjo un desajuste general que liberó nuevas fuerzas e intereses encontrados en diversas regiones.

Pero fue el grupo criollo el que resintió en mayor medida los cambios, pues casi todas las reformas que disminuyeron el poder y los privilegios de las corporaciones afectaron su situación. El desplazamiento de que fueron objeto, con el arribo de los nuevos funcionarios, fue visto por los criollos como una ofensiva política destinada a marginarlos del gobierno de manera definitiva. A esto se agregaba la preocupación mayor, que consistía en la convicción de que estos nuevos funcionarios eran portadores de un proyecto político y social antagónico a la concepción de los criollos sobre el rumbo que debía tomar la vida política, económica y social del Virreinato.

Los nuevos burócratas, que supuestamente representaban el progreso racional, excluyeron a los criollos del proceso de reforma; imbuidos de la ideología de la Ilustración, no podían apreciar la creciente madurez económica, política e intelectual de los nacidos en Nueva España y esperaban que aceptaran un papel secundario, pues de acuerdo con el pensamiento europeo, sólo ellos poseían el nuevo enfoque crítico y podían explicar los fenómenos sociopolíticos y económicos

del mundo, incluidos los de América. En cambio, los criollos creían que las ideas de la Ilustración, y su conocimiento de los métodos modernos, justificaban un papel más respetable para ellos en los asuntos del Virreinato; muchos se consideraban mejor educados que los limitados burócratas españoles y creían que ellos, no los europeos, representaban al "verdadero" hombre nuevo.



Cuadro 2.10 Economía novohispana, siglo XVIII.

EJERCICIO 2.13

1. ¿En qué consistió el ataque a las corporaciones, causado por las reformas borbónicas?
2. Explica por qué la orden de los jesuitas fue objeto de persecución y expulsión por parte de la Corona española.
3. Describe las reformas borbónicas tendientes a hacer más eficiente la explotación minera.
4. ¿Por qué el criollo fue el grupo social más afectado por estas reformas?

Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



La sociedad novohispana en el siglo XVIII.
Cortesía: Museo Nacional de Historia, INAH

Distribución geográfica de la población

En 1810, el vasto y variado territorio de Nueva España, que llegó a tener una extensión de 4 millones 156 mil 483 kilómetros cuadrados, estaba poblado por 6 millones 122 mil 354 habitantes, distribuidos en 30 ciudades, 95 villas, 4682 pueblos y 165 misiones.[15]

La mayor parte de la población se concentraba en las ciudades y en las regiones más importantes desde el punto de vista productivo. La zona más poblada del Virreinato se localizaba en las regiones centrales, en las intendencias de México, Puebla, Guadalajara, Michoacán, Querétaro y Guanajuato, mientras que las de menor densidad de población eran las regiones costeras y el vasto territorio del norte.

[15] Datos de población calculados con base en las estimaciones hechas por Alejandro de Humboldt, de acuerdo con el censo levantado entre 1790 y 1793, por orden del virrey Revillagigedo, en el que no se incluyó a los habitantes de las agrestes regiones del norte, a los de las selvas tropicales de las costas ni a los del sureste. Cfr. Ernesto de la Torre Villar, *La independencia de México*, Fondo de Cultura Económica/MAPFRE, México, 1992, pp. 45-49.

Esta región, cuya colonización inició desde el siglo XVI, vivió una nueva fase de poblamiento en el siglo XVIII, debido al descubrimiento de minas y a la penetración de extranjeros —rusos, anglosajones y franceses— por la frontera septentrional. Esta nueva expansión colonizadora —impulsada fundamentalmente por los reales de minas, los presidios militares y las misiones de frailes jesuitas y franciscanos— no siguió un plan determinado y, al carecer de estímulos suficientes por parte de la Corona para imponer el dominio efectivo en aquellas nuevas tierras, la población se fue dispersando en ellas de manera arbitraria, formando asentamientos que en muy pocos casos sobrepasaron los mil habitantes.

Debido a su aislamiento, las poblaciones del norte se distinguieron por ser autosuficientes y autárquicas, pues cada real de minas, pueblo de misión o fortaleza militar debía producir dentro de sus límites las provisiones necesarias para la subsistencia de sus habitantes; sólo se traían del centro del país, con grandes dificultades y largas jornadas, algunas manufacturas y los instrumentos utilizados en la explotación de las minas. Los colonos de las tierras norteñas, poco numerosos, en tierra insegura y frente a una naturaleza hostil, enfrentaron una vida difícil al tener que defender sus bienes y sus familias; además, debido a que en esas regiones no encontraron "indios de paz" que trabajaran para ellos, se fueron habituando a realizar diversas actividades; muchos eran a la vez soldados, carpinteros, agricultores, vaqueros, cocineros, exploradores y administradores. Así se forjó el carácter del norteño, habitante de tierras que por mucho tiempo se mantendrían alejadas de los grandes conglomerados de población, y que por eso mismo se vio forzado a construirse no sólo su hábitat, sino también una identidad propia.

Por el contrario, la zona más poblada del país fue la del Bajío, territorio considerado "el granero de Nueva España". En 1803 su densidad demográfica era de más de 78 habitantes por kilómetro cuadrado y en 1810 (la Revolución de Independencia se inició precisamente en esta zona) llegó a doblar la densidad de Puebla y México. A diferencia del altiplano central, donde gran parte de la población se concentraba en una o dos ciudades grandes, en el Bajío se desarrollaron de manera simultánea varias ciudades medianas con alta densidad de población y funciones diversas, como resultado del equilibrado desarrollo alcanzado por la región, considerada como el ejemplo más claro del sistema real minero-rancho agrícola-ganadero-centro de abasto.

En el extremo sur, Oaxaca y Chiapas se mantenían como zonas de poblamiento indígena, con unas cuantas villas habitadas por españoles, criollos, mestizos e indios. La región sólo disponía de un camino transitable para comunicarse con la capital, a través de Veracruz y Tehuacán. En el sureste, la península de Yucatán estaba prácticamente aislada, pues la selva dificultaba el acceso por tierra, de modo que sólo podía comunicarse con el centro del país por vía marítima, desde Veracruz.

Esta situación resultaba en beneficio de la ciudad de México, pues ante las dificultades de comunicación con esas regiones, la capital se convirtió en el centro receptor y distribuidor de las importaciones, y al mismo tiempo acaparó la producción interna destinada a la exportación. De igual manera, el hecho de que el puerto de Veracruz fuera punto de conexión entre la ciudad de México y los diferentes territorios dentro y fuera del Virreinato, permitió a los comerciantes veracruzanos competir con el Consulado de la capital, hasta lograr la autonomía.

FUENTE 5 Alejandro de Humboldt: impresiones sobre México

Cuando el barón de Humboldt visitó la capital del Virreinato el año de 1804, México era la ciudad más bella de América y en ella culminaba y se resumía el estado general de Nueva España.

"México —escribió el barón— es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población."

En los altiplanos centrales se extendían inmensos llanos donde existían cuatro ciudades cercanas importantes —México tenía 135 mil habitantes—, numerosas aldeas, campos bien cultivados semejantes a los de Lombardía, pero fuera de esta zona privilegiada "corren terrenos yermos en que apenas se encuentran 10 o 12 personas por legua cuadrada".

"La arquitectura de los edificios públicos y privados, la finura del ajuar de las mujeres, el aire de la sociedad, todo anuncia un extremo de esmero que se contrapone extraordinariamente a la desnudez, ignorancia y rusticidad del populacho".

Hablando de fortunas, Humboldt puntualiza que en Lima, el vecino más rico sólo alcanzaba una renta anual de 4 mil pesos; en Caracas, los hacendados más prósperos percibían 10 mil pesos; en La Habana, el cultivo de la caña de azúcar y el

(Continúa)

(continuación)

empleo de esclavos negros proporcionaba una renta de 30 a 35 mil pesos, mientras que en México había hacendados que aparte de las minas, disfrutaban una renta anual de 200 mil pesos fuertes. (...)

"Tal es —comenta Humboldt— la facilidad con que pueden llevarse a efecto vastos proyectos en un país en que las riquezas pertenecen a un corto número de individuos." (...) Y en contraste con estos próceres, sólo en la ciudad de México "hormigueaban" 20 o 30 mil ***zaragatos*** y ***huachinangos*** —indios o mestizos— que pasan la noche al raso y en el día se tienden al sol cubiertos con una manta.

Fernando Benítez, "Esplendor y fin de una época", *Historia de la ciudad de México,* vol. 5, Salvat, México, 1984, p. 27.

Diferencias socioeconómicas y étnicas

A fines del siglo XVIII las grandes diferencias de orden social, étnico y económico, se reflejaban en la estratificación vertical donde se ubicaban los diversos grupos que componían la población de Nueva España.



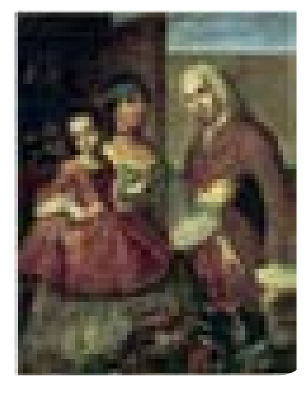
Retrato de peninsular

Criollo hacendado

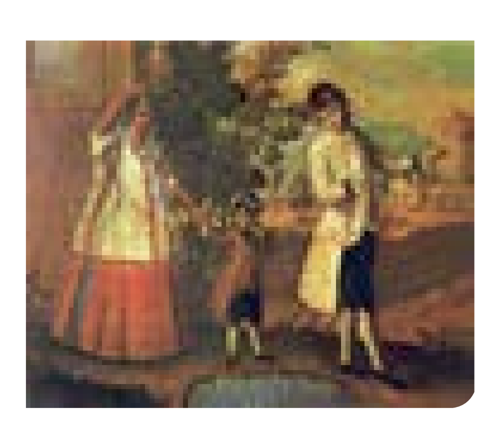
Cuadro 2.11 Estructura socioeconómica en la Nueva España de los Borbones

Españoles peninsulares	• El grupo más reducido: entre 11 mil y 14 mil personas (0.2% de la población total) • Ciudad de México y algunas capitales de provincia (Guanajuato, Puebla, Valladolid, Guadalajara y Oaxaca)
Criollos	• Casi un millón de personas (16% de la población) • Intendencias de México, Guadalajara, Guanajuato, Valladolid y Puebla • Un grupo reducido formó una oligarquía criolla con poder similar al de los peninsulares
Castas	• Mezcla de españoles, indios y negros • Más de un millón 300 mil personas (22% de la población total) • Seguían siendo objeto de discriminación: todo integrante de las castas quedaba marcado por un documento legal que declaraba su baja condición social y le impedía ejercer cualquier cargo público
Indios	• En 1810 representaba más de 60% de la población total • Mayor presencia en las regiones donde antes se habían ubicado los señoríos mesoamericanos • Mayor explotación de su fuerza de trabajo

La desigualdad social impuesta por los conquistadores se profundizó al multiplicarse los elementos en el mosaico de grupos étnicos, y al crearse nuevas posiciones sociales y económicas, sancionadas por la ley, la moral, las costumbres e incluso la religión del grupo dirigente.



De español y mestiza, castiza.
Miguel Cabrera, 1763



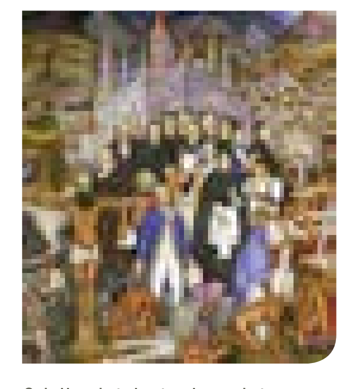
De español e india, mestizo.
Anónimo, siglo XVIII

EJERCICIO 2.14

1. Describe el desarrollo del comercio y de la minería, como efecto de las reformas borbónicas.
2. ¿Por qué se considera al siglo XVIII novohispano como la "era de la paradoja"?
3. Investiga y describe aspectos que ejemplifiquen la discriminación de que eran objeto las personas pertenecientes a las castas. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Rasgos generales de la cultura novohispana en el siglo XVIII

Como efecto del despotismo ilustrado español, en Nueva España la cultura también estuvo sujeta a transformaciones. Desde los principales centros del poder político y religioso, con sede en las capitales administrativas, fueron difundidas las nuevas ideas y costumbres. La antigua corte virreinal, estricta y teñida de religiosidad, se transformó en una corte a la francesa, en donde se discutían los asuntos políticos, militares, económicos, científicos y artísticos en condiciones de mayor liberalidad, que a la vez que difundía los ideales políticos de la Ilustración en el Virreinato, propagaba las nuevas formas de cultura de influencia francesa entre la población urbana, mediante tertulias literarias, representaciones teatrales y eventos musicales a la usanza de las cortes europeas. Esta tendencia impuso nuevas modas de vestir, de divertirse e incluso en la gastronomía fueron incorporados alimentos propios del gusto francés.



Criollos intelectuales, pintura de Juan O'Gorman.
Cortesía: Museo Nacional de Historia, INAH

El cambio más trascendental se dio en el campo de las mentalidades. La apertura de España a las nuevas ideas ilustradas se combinó con el desarrollo intelectual de los grupos educados de Nueva España, y esto produjo un viraje radical en el pensamiento y en los conocimientos de los grupos intelectuales. En este contexto se debe destacar la fundación de la Real Academia de San Carlos, en 1785, dedicada a mejorar la calidad de la educación artística novohispana para que pudiera competir con el arte neoclásico europeo, bajo objetivos racionalistas. El artista más representativo de esta tendencia es el arquitecto y escultor español Manuel Tolsá, quien llegó a Nueva España en 1791, con el cargo de director de escultura de la Academia.

Recorre el Museo Nacional del Virreinato, ubicado en Tepotzotlán, Estado de México.



http://goo.gl/WL9Tn4

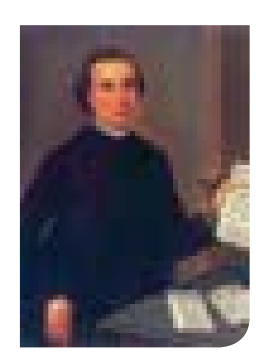
La aceptación de los ideales europeos de modernidad, en Nueva España partió de la existencia de un grupo de religiosos formados en la cultura y la filosofía religiosa de su tiempo, e interesados en las novedades europeas, debido a su contacto con los filósofos de universidades y colegios españoles.

Hacia 1750, este grupo estaba formado por una brillante generación de jóvenes jesuitas, dirigidos por Rafael Campoy, en la que sobresalían Francisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre y Diego de Abad. Entregada al estudio y a la enseñanza, esta generación difundió en Nueva España, sobre todo entre los criollos, las ideas filosóficas modernas. Sin romper con los principios básicos del cristianismo, esta generación de jesuitas, fundamentada en las doctrinas de los filósofos y científicos modernos, como Descartes, Leibniz, Bacon, Newton y Feijoo, buscó acabar con el dogmatismo y los métodos anacrónicos de pensamiento, para introducir los métodos de la ciencia moderna: la experimentación y la observación, que permitieran una investigación objetiva sobre los hechos de la realidad.

Este grupo de jesuitas formaba parte del amplio sector de religiosos y letrados criollos que, además de compartir la cultura humanista de su tiempo, habían heredado el sentimiento de arraigo a la tierra mexicana, a la que la intelectualidad criolla del siglo XVII había empezado a llamar "patria", en clara manifestación del deseo por distinguirse de los nacidos en España. Los miembros de esta élite letrada compartían con el resto de los criollos el agravio de sentirse despojados de los altos cargos que habían ocupado en el pasado y que las reformas borbónicas reservaban de manera exclusiva para los peninsulares. Su situación política marginal y su dominio de las técnicas de estudio



Real Academia de San Carlos



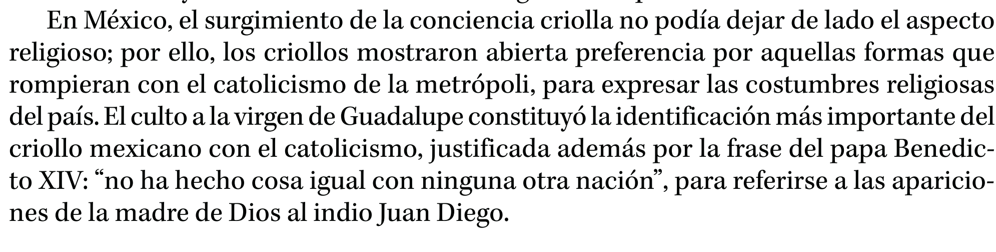
Francisco Javier Clavijero

hicieron de ellos el catalizador de los resentimientos contra las políticas discriminadoras de la metrópoli, y los convirtieron en el grupo partidario de la renovación, que acaparó la dirección espiritual del sector criollo de la sociedad.

Surgimiento de la conciencia criolla en Nueva España

En América, desde el siglo XVII se hicieron evidentes las condiciones socioeconómicas originadas por el establecimiento de las instituciones coloniales, tales como la explotación laboral, el control comercial, las prohibiciones sobre algunos cultivos agrícolas, la discriminación racial y la distinción entre criollos y peninsulares, situación que dio origen a la formación progresiva del criollismo.

En principio se consideraba *criollo* al hijo de europeos nacido en América, pero más tarde este concepto llegó a rebasar dicha connotación, para referirse además a un hecho de conciencia, pues el criollo ya no sería sólo el hijo de padres europeos, sino el hijo, nieto o bisnieto de ese hijo, lo cual, además de implicar que podía no ser íntegramente de "sangre europea", significaba poseer sentido de identidad con su patria americana y no con la nación de la que procedieron sus ancestros, en muchos de los casos, remotos. Incluso llegó a ser considerado como criollo a todo aquel europeo recién llegado que hubiera asimilado las costumbres y modo de pensar de los nacidos en América. El concepto ya no se limitaba al hecho circunstancial del nacimiento, sino a un aspecto cultural, de actitud y de conciencia; criollo era el que se sentía americano y no europeo, el que se identificaba como mexicano y no como novohispano. A partir de entonces, los criollos empezaron a albergar sentimientos de pertenencia hacia su tierra natal, y el afán por encontrar en ésta los elementos necesarios para sustituir a la patria de sus padres, que les era negada, por la patria en la que estaban construyendo una vida nueva, al margen de los peninsulares.



En México, el surgimiento de la conciencia criolla no podía dejar de lado el aspecto religioso; por ello, los criollos mostraron abierta preferencia por aquellas formas que rompieran con el catolicismo de la metrópoli, para expresar las costumbres religiosas del país. El culto a la virgen de Guadalupe constituyó la identificación más importante del criollo mexicano con el catolicismo, justificada además por la frase del papa Benedicto XIV: "no ha hecho cosa igual con ninguna otra nación", para referirse a las apariciones de la madre de Dios al indio Juan Diego.



Una de las imágenes de la Virgen de los Remedios.
Cortesía: Wikimedia Commons

> *El nacionalismo, que en Europa fue fomentado por los gobiernos para impulsar al pueblo a realizar actos de heroísmo en defensa de su patria y de su fe religiosa, en la América colonial cobró nueva y distinta dimensión, aunque permanecía ligado a la religión. Como un singular desprendimiento del catolicismo español, la virgen de Guadalupe se convirtió en protectora no sólo de los indios, cuyo color y lengua adoptara, sino también de los criollos; fundidos bajo su manto estrellado, indígenas y criollos se dedicaron a construir los cimientos de una patria, en rechazo abierto al peninsular, al "gachupín" protegido por la hispana virgen de Los Remedios.*

El concepto de criollo tenía necesariamente su contraparte en el de gachupín, atribuido al "otro", al español advenedizo que, enviado por la metrópoli, llegaba para ocupar los altos puestos del gobierno virreinal e imponer de manera arbitraria los decretos y ordenanzas de la decadente monarquía hispana. Ya desde inicios del siglo XVII, la literatura reflejaba ese resentimiento del criollo hacia el peninsular que llegaba a hacer fortuna y, una vez logrado su propósito, renegaba de la tierra que había explotado en su afán por enriquecerse:

Viene de España por la mar salobre
a nuestro mexicano domicilio
un hombre tosco, sin ningún auxilio,
de salud falto y de dinero pobre.
Y luego que caudal y ánimo cobre
le aplican en su bárbaro concilio,
otros como él, de César y Virgilio
las dos coronas de laurel y robre.

Y abomina después del lugar donde
adquirió estimación, gusto y haberes.[16]



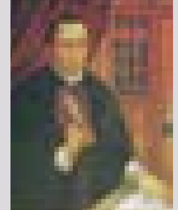
Bernardo de Balbuena

A medida que se iba desarrollando en los criollos el sentimiento de pertenencia al suelo natal, y mientras identificaban los hilos con que habrían de tejer su raigambre a la nueva tierra, encontraron en ésta las huellas de un pasado glorioso, que hablaba de grandes imperios, frente al cual los mismos conquistadores se habían maravillado. Al inicio del siglo XVII, la esplendorosa ciudad lacustre construida por los mexicas en un valle de singular belleza, fue exaltada por el poeta-sacerdote Bernardo de Balbuena, "nacido en la península, pero espiritualmente criollo",[17] en su obra *Grandeza mexicana*, publicada en 1602, en la que comparaba a la capital de Nueva España con un idílico "paraíso mexicano".

A lo largo del siglo XVII proliferaron los ejemplos de intelectuales interesados en conocer y documentar el desarrollo de los pueblos que hoy llamamos mesoamericanos, y muchas de las fuentes históricas sobre el tema fueron creadas en esa época. En la segunda mitad de ese siglo, dos criollos ilustres, el jesuita **Carlos de Sigüenza y Góngora** y una religiosa perteneciente a la orden de San Jerónimo, sor Juana Inés de la Cruz, se inspiraron en el pasado indígena para establecer algunos de los principales elementos con los cuales habría de construirse la nueva mexicanidad.



Carlos de Sigüenza y Góngora: Estudioso de la historia, la geografía, las ciencias y las letras, impartió las cátedras de matemáticas y astronomía en la universidad. Al morir, heredó a los jesuitas su extensa biblioteca y sus aparatos científicos.



Inspirado en la obra de Balbuena, Sigüenza escribió un poema sacro-histórico dedicado a la virgen de Guadalupe, al que tituló *Primavera indiana*, pero un hecho en particular sirve para demostrar de manera más clara el interés de este jesuita por el pasado precortesiano: en 1680 escogió las figuras de emperadores mexicas como tema del arco triunfal erigido para dar la bienvenida al nuevo virrey, en lugar de las representaciones tradicionales, que solían inspirarse en la mitología griega y romana. Esto constituye una muestra clara de que el pasado indígena había penetrado en la conciencia criolla.

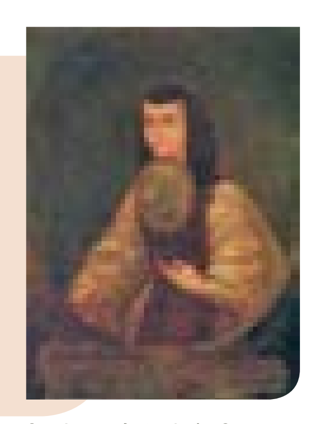
Con respecto a sor Juana Inés de la Cruz, es muy significativo el hecho de que en su obra literaria está siempre presente la identificación con "su América", y en los autos sacramentales (obras de teatro) escritos por ella, aparecen personajes indígenas muy semejantes a los que Sigüenza escogiera para el arco de triunfo y, al igual que él, en la obra poética sor Juana se identifica lo mexicano con la devoción a la virgen de Guadalupe.

Estos dos ejemplos magistrales del criollismo prepararon el camino para los intelectuales de la centuria posterior, que adoptaron posturas críticas e incluso de ruptura con la patria de los peninsulares. El siglo XVIII estaba a punto de terminar y, para entonces, el mundo occidental había sido sacudido por los vientos de emancipación que el liberalismo europeo llevara hasta las tierras de la América anglosajona, para luego regresar a Europa y derribar a una de las monarquías más autocráticas, la francesa. El fin de siglo anunciaba grandes cambios; el antiguo régimen absolutista mostraba evidentes signos de deterioro en Francia y España. El tiempo era propicio para que despertara el ansia de libertad en la conciencia criolla, en los dominios de la América hispana.

FUENTE 6 Sor Juana Inés de la Cruz: sus vínculos con la patria americana

Que yo, señora, nací
en la América abundante,
compatriota del oro,
paisana de los metales,
a donde el común sustento
se da casi tan de balde,
que en ninguna parte más
se ostenta la tierra madre.
De la común maldición
libres parecen que nacen
sus hijos, según el pan
no cuesta al sudor afanes.
Europa mejor lo diga,
pues ha tanto que, insaciable,
de sus abundantes venas
desangra los minerales.

Citado por Jorge Alberto Manrique, "Del Barroco a la ilustración", *Historia general de México*, México, El Colegio de México, vol. 1, 1976, p. 648.



Sor Juana Inés de la Cruz

[16] Fragmentos de un soneto anónimo. Cfr. Jorge Alberto Manrique, "Del Barroco a la Ilustración", *Historia general de México*, México, El Colegio de México, vol. 1, 1976, p. 648.

[17] *Ibídem*, p. 99.

EJERCICIO 2.15

1. ¿Qué transformaciones propició la Ilustración francesa en la mentalidad novohispana?
2. Describe las características e ideas del grupo de jesuitas criollos letrados, formado en el siglo XVIII.
3. ¿Por qué el concepto *criollo* llegó a significar un elemento cultural, de actitud y de conciencia?
4. Describe las ideas que los criollos tenían acerca de los peninsulares.
5. En el siglo XVII, ¿cómo se manifestó el *criollismo* de los intelectuales novohispanos?

Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

FUENTE 7 El criollo y el rescate del pasado indígena

[El] rescate del pasado indígena se aceleró en las últimas décadas del siglo XVIII. Por los años en que Clavijero escribía su *Historia*, Mariano Veytia, un criollo admirador de Boturini, compuso una *Historia antigua de México* que publicó más tarde. José Antonio álzate, el famoso editor de las *Gazetas de literatura*, se interesó también en los monumentos antiguos. Pensaba que un "edificio manifiesta el carácter y cultura de las gentes", y se atrevió a decir que podía arrojar luz sobre el "origen de los indios". Con esas miras publicó un artículo donde por primera vez describió los monumentos arqueológicos del Tajín, y más tarde dio a conocer sus *Antigüedades de Xochicalco* (1791), que es la primera publicación ilustrada con estampas de una ciudad antigua. Los estudios sobre los monumentos históricos fructificaron en la obra de Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras* (1792), un innovador análisis de la Coatlicue y la Piedra del Sol, los monolitos encontrados en la plaza mayor de la ciudad de México en 1790. En su estudio de la *Piedra del Sol*, León y Gama impuso una marca en las investigaciones arqueológicas. Por primera vez un monumento arqueológico sirvió de apoyo para explicar todo un sistema de ideas. Y en contra de las corrientes en boga, puso en claro que el calendario indígena se regía por conceptos propios y no podía explicarse con las categorías del calendario europeo.

El interés por las antiguas civilizaciones americanas se extendió a un campo entonces ignorado: la exploración de las ciudades y monumentos arqueológicos. En 1773 se organizó una expedición a Palenque y en 1784 se dieron a conocer los primeros informes y dibujos sobre una zona de monumentos antiguos. Más tarde, Carlos III ordenó realizar nuevas exploraciones en esa región, y Carlos IV continuó esta política y apoyó una expedición, dirigida por Guillermo Dupaix y el dibujante mexicano Luciano Castañeda, que entre 1805 y 1807 recorrió el centro y el sureste del virreinato, reunió una importante colección de piezas arqueológicas y redobló el interés por el conocimiento de las antigüedades.

Enrique Florescano, "De la patria criolla a la historia de la nación". En *Secuencia*, nueva época, no. 52 (enero-abril 2002), p. 12.

SÍNTESIS Sociedad y cultura

La fuerte transformación económica experimentada en Nueva España durante el siglo XVIII trajo también consigo significativos cambios sociales, marcados por las crecientes influencias intelectuales provenientes de Europa, como la Ilustración, y el fortalecimiento de los criollos, que al mismo tiempo que se habían visto beneficiados por la bonanza económica, también veían afectados sus intereses de lograr mayor injerencia en el control político y administrativo del Virreinato.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Investiga a qué se le denominó *Derecho indiano*; y escribe un texto de dos o tres párrafos en que describas sus características principales.

2 Consulta fuentes especializadas en el tema de la evangelización de los indígenas, y describe los métodos utilizados por los frailes misioneros, así como el impacto que tuvo la evangelización en los indígenas adultos.

3 Con base en la lectura del apartado "El régimen de propiedad" en este capítulo, describe: *a*) la propiedad de las comunidades indígenas; *b*) las propiedades de los españoles, y *c*) los bienes de la Iglesia católica.

4 Realiza una investigación que te permita conocer las ideas de fray Bartolomé de las Casas respecto al trato que los españoles dieron a los indígenas, y expresa en media cuartilla tus comentarios al respecto.

5 Investiga en fuentes especializadas y elabora una tabla de dos columnas, en la que enlistes 10 cultivos agrícolas y cinco ejemplos de fauna autóctonos de Mesoamérica, y 10 cultivos agrícolas y cinco especies animales traídos de España.

6 Investiga acerca de la arquitectura religiosa del siglo XVI, y describe en una cuartilla las características que dio a sus conventos cada una de las órdenes monásticas: franciscanos, agustinos y dominicos. Agrega además una copia fotográfica de cada caso.

7 Completa el siguiente cuadro, referente a los grupos sociales de Nueva España en la primera fase del Virreinato:

Grupo	Porcentaje de la población	Condiciones socioeconómicas	Percepción de los peninsulares hacia el grupo
Criollos			
Castas			
Indios			

8 Con base en la lectura de los temas relacionados con el despotismo ilustrado y las reformas borbónicas, responde por escrito las siguientes preguntas:

- La fisiocracia, ¿por qué se oponía al mercantilismo?
- ¿Por qué se considera significativo el hecho de que, a partir del gobierno borbónico, se empezara a utilizar el término *colonia*, para referirse a los dominios españoles?
- ¿De qué manera perjudicó a la Corona española la existencia de corporaciones?
- ¿Por qué se considera que los criollos fueron el grupo más perjudicado por las reformas borbónicas?

9 Completa el siguiente cuadro, referente a los distintos grupos sociales de Nueva España en el siglo XVIII, con base en las variables que se indican:

Grupo	Características étnicas	Actividades
Peninsulares		
Criollos		
Mestizos		
Indios		
Negros		

10 En un texto de una cuartilla describe el origen, características y desarrollo del criollismo novohispano.

11 Elabora un cuadro referente a la literatura novohispana de los siglos XVI y XVII, en el que incorpores los nombres de los representantes más destacados, el periodo en que vivieron y sus obras más importantes.

12 Consulta fuentes de historia universal y describe, en media cuartilla, dos hechos ocurridos entre 1701 y 1805, en algún país de Europa (excepto España) de entre los mencionados en la línea del tiempo mundial, que se incluye en este capítulo.

CAPÍTULO 3

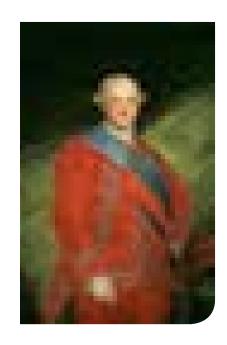
Independencia de México y formación del Estado nacional

- Movimiento de Independencia
- Gobiernos independientes: 1821-1855



1810	1811	1812	1813	1814	1821	1822
Levantamiento en Dolores. Hidalgo decreta la abolición de la esclavitud.	Captura y ejecución de Allende, Aldama, Jiménez e Hidalgo. Se crea la Suprema Junta Gubernativa de América.	Se firma la Constitución de Cádiz.	Se inaugura el Congreso de Chilpancingo. Se expide el Acta solemne de la declaración de independencia de la América Septentrional.	Se promulga el Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana.	Firma del Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba y el Acta de Independencia.	España declara nulos los Tratados de Córdoba. Agustín de Iturbide es coronado emperador. Santa Anna se levanta en armas.

Introducción



Carlos IV, rey de España

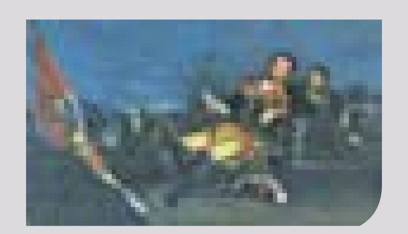
La creciente bonanza económica del Virreinato —impulsada en parte por las reformas borbónicas, así como por la expansión y diversificación de las actividades productivas y las exportaciones novohispanas—, junto con la profunda crisis que aquejaba a la Corona española y las cada vez mayores cargas impositivas en las colonias, propiciaron el surgimiento de afanes independentistas, particularmente entre grupos de criollos, quienes encontraron inspiración para dichos ideales tanto en la Ilustración como en las primeras revoluciones liberales de finales del siglo XVIII.

Este contexto fue un fértil caldo de cultivo para las luchas independentistas que darían inicio en prácticamente toda Hispanoamérica en la segunda década del siglo XIX. A raíz de estos movimientos, se desencadenó el proceso de desintegración del Imperio español, así como de formación de los Estados nacionales en el continente americano. Como se verá a continuación, la configuración del Estado mexicano, que pasó por la aprobación de nuevas leyes e instituciones, resultó de gran complejidad acentuada por conflictos internos tanto como por guerras con otros países.

Movimiento de Independencia

En el origen del proceso militar y político que condujo a Nueva España a independizarse del dominio colonial español, para convertirse en la nación mexicana, tuvieron decisiva importancia los acontecimientos de orden internacional que afectaron a la metrópoli, así como las condiciones de la sociedad novohispana al comienzo del siglo XIX.

Manuel Godoy: Político español, proveniente de familia noble pero empobrecida. Fungió como Primer Ministro y generalísimo de Carlos IV, fue duque de la Alcudia y de Sueca y príncipe de la Paz, por su negociación de la Paz de Basilea. Dirigió el gobierno de España durante la crisis europea provocada por la Revolución francesa y las invasiones napoleónicas.



Manuel Godoy, por Francisco de Goya

Factores externos

Crisis política y económica en España

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, España atravesaba por una situación de crisis política, tanto de orden interno como en el ámbito internacional. El rey Carlos IV ocupó el trono en 1788 y, desde los primeros momentos de su reinado, se presentaron conflictos debido a la rivalidad entre algunos personajes de las altas esferas, lo cual impidió mantener una política estable. El cargo de primer ministro, que en principio ocupó el conde de Floridablanca, fue disputado posteriormente por el conde de Aranda y luego por **Manuel Godoy**, oficial del ejército protegido de la reina. Esas rivalidades influyeron en la manera en que cada primer ministro hizo frente a la difícil situación generada en Europa por la Revolución francesa.

1823	1824	1833	1836	1838	1843	1846	1848	1853
Agustín I abdica y se inaugura el Congreso Constituyente, integrado en su mayoría por federalistas.	Se publica la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Guadalupe Victoria, primer presidente de la República.	Son promulgadas las reformas liberales, durante el gobierno de Valentín Gómez Farías.	Batallas de El Álamo y San Jacinto en Texas. Se promulgan las Siete Leyes.	Inicia la Guerra de los Pasteles.	Se promulgan las Bases Orgánicas.	Estados Unidos declara la guerra a México.	Se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que pone fin a la guerra con Estados Unidos.	Inicia el gobierno de Santa Anna.

La Revolución francesa y las guerras europeas

Para la Corona española, el estallido de la Revolución francesa representó un gran peligro; aparte de lo que significaba en el plano ideológico-político la caída del antiguo régimen monárquico en el país vecino, España se vio forzada a tomar partido en el conflicto internacional generado cuando Austria y Prusia declararon la guerra a la Francia revolucionaria, y buscaron el apoyo del gobierno español para salvar la vida de Luis XVI, el monarca francés. Pero España no estaba en condiciones de emprender una nueva guerra y decidió mantenerse neutral.

Cuando Luis XVI fue ejecutado, en 1793, España no pudo mantener la neutralidad y declaró la guerra a Francia. Durante más de dos años ambos países se enfrentaron en una serie de combates, con desventaja para España, no obstante su alianza con Gran Bretaña, pues durante ese lapso tuvo constantes fricciones con este país, cuyo poderío naval no cesaba de incursionar en América. Cuando Prusia, desgastada por las derrotas, firmó un tratado de paz con Francia en abril de 1795, España se apresuró a hacer lo mismo, a pesar de los esfuerzos británicos por impedirlo. El gobierno inglés aprovechó el momento para aumentar sus incursiones en las colonias hispanoamericanas, lo cual elevó la posibilidad de una guerra entre España y Gran Bretaña.

En agosto de 1796, el gobierno de España, encabezado por Godoy, se comprometió a celebrar una alianza con el **Directorio** de Francia, al tiempo que insinuaba un futuro acuerdo comercial. Como consecuencia, España quedó completamente supeditada a Francia. Gran Bretaña declaró la guerra a España, el conflicto estalló en octubre de 1796 y terminó en derrota para este país, con la pérdida de la isla de Trinidad y el bloqueo inglés al puerto de Cádiz, es decir, al comercio español con América.



Directorio: Nombre dado en Francia al Poder Ejecutivo, que debía regir el Estado junto al Consejo de los Quinientos y el de los Ancianos. Existió de octubre de 1795 a noviembre de 1799. Fue la última etapa de la Revolución francesa, cuando la burguesía expulsó definitivamente del poder a los Jacobinos, poniéndole fin a la llamada época del Terror.

Estos hechos interrumpieron la comunicación entre la metrópoli y sus dominios coloniales, e intensificaron la penetración extranjera en los mercados americanos, en el momento en que los criollos presionaban con más fuerza con la finalidad de obtener mayor participación política. En marzo de 1802, Godoy concertó la paz con Inglaterra, lo cual permitió que se reanudara el comercio con sus colonias, aunque a corto plazo no pudieron ser revertidos los trastornos en la economía española provocados por el bloqueo inglés. Cuando Francia e Inglaterra volvieron a entrar en guerra, Godoy mantuvo la neutralidad, pero ambos países le exigieron tomar una posición; el gobierno británico deseaba que España se desligara de Francia, pero el gobierno de Godoy se vio comprometido, mediante una serie de tratados, a apoyar la política expansionista de Napoleón Bonaparte, circunstancia que condujo a una nueva guerra con Inglaterra, la cual concluyó en 1805, con la derrota naval sufrida por las fuerzas franco-españolas en Trafalgar.

Invasión napoleónica



Fernando VII, rey de España

En 1807, Napoleón acordó con España la invasión y el reparto de Portugal, para lo cual las tropas francesas tuvieron libre paso por la península ibérica. La ocupación de Portugal se concretó en noviembre de ese año, pero en los meses siguientes nuevas tropas francesas penetraron a España y ocuparon varias ciudades del norte.

Con estas acciones y las derrotas bélicas de los años previos, Godoy quedó desacreditado frente a la opinión pública y aumentaron las protestas en su contra; la principal oposición hacia el favorito de la reina provenía del primogénito de los monarcas, Fernando, quien era apoyado por personajes de la nobleza enemigos de Godoy. Además, otros sectores de la población, que padecían el efecto de los fracasos financieros del gobierno, veían en Fernando una alternativa para acabar con el poder de Godoy. Por tanto, si Napoleón deseaba el apoyo de España, debía contribuir a que Fernando desplazara a su padre del trono y destituyera a Godoy.

Así, el paso del ejército francés a través del territorio español no provocó oposición, porque se suponía que Napoleón estaría dispuesto a apoyar el ascenso de Fernando al trono. Además, existía una conspiración encabezada por el mismo príncipe heredero, no sólo contra Godoy, sino también contra los reyes, para crear un nuevo gobierno con apoyo de Napoleón, pero la conspiración fue descubierta y no se pudo llevar a cabo. En el invierno de 1807-1808, cuando las tropas francesas avanzaban por el norte, Godoy intentó llevar a la familia real a Andalucía, e incluso propuso trasladar el gobierno a América, como había sucedido con la monarquía portuguesa, pero el Consejo de Castilla se opuso a tal medida.

En marzo de 1808 surgió una nueva conspiración que también tenía como objetivo llevar a Fernando al trono, la cual provocó el estallido del llamado "motín de Aranjuez" que obligó a Carlos IV a destituir a Godoy y, más tarde, a abdicar en favor de Fernando. Estos acontecimientos aceleraron la intervención francesa en España; en abril, Napoleón convocó a Fernando a entrevistarse con él en Bayona, y poco después se reunían con ellos el depuesto Carlos IV y su esposa. Mientras se suscitaban agrias discusiones entre los miembros de la familia real española, el 2 de mayo tuvo lugar en Madrid un levantamiento popular en contra de la invasión francesa.



Bayona: Parte de la provincia vascofrancesa de Labort y de la región cultural de Gascuña. En el castillo de Marracq, ubicado en esa provincia, se firmaron las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII en favor de Napoleón Bonaparte.

Ante la resistencia del pueblo español, Napoleón apresuró los acontecimientos; el 5 de mayo se firmó el **Acuerdo de *Bayona***, mediante el cual abdicaron los monarcas borbones, en favor de Napoleón, quien proclamó a su hermano José Bonaparte como rey de España. Fernando fue conducido al castillo de Valençay, en Francia, donde quedó confinado. El pueblo español, que consideraba el cautiverio de su monarca como una afrenta, inició la lucha por la independencia mediante una táctica de *guerrilla*, por todo el territorio de España. Frente al vacío de poder, los integrantes del movimiento liberal creyeron llegada la oportunidad para establecer un gobierno soberano que sustituyera la monarquía y pusiera fin al antiguo régimen.

Ante la ausencia de un gobierno nacional aceptable en la capital española, en las provincias hubo levantamientos populares y se establecieron "Juntas" de resistencia. La primera fue la de Asturias, que declaró la guerra a Napoleón y envió comisionados a Londres para obtener ayuda en favor de la independencia; así llegaron a formarse 18 Juntas provinciales. Ante el riesgo de la desintegración del Estado español, en septiembre de 1808 se creó una Junta Central y, en mayo del siguiente año, este organismo acordó la reunión de las Cortes, para dar al país una Constitución que diera forma a un nuevo régimen. Así, en septiembre de 1810, las Cortes iniciaron en Cádiz la empresa legislativa que culminaría con la promulgación de la Constitución de 1812.

En las colonias de América, la caótica situación de la metrópoli hizo patente la necesidad de establecer órganos de gobierno que suplieran la ausencia del monarca español. Así, la invasión napoleónica, aunada a la decadencia del antiguo régimen en la metrópoli, ofrecía a los criollos la oportunidad para liberarse de la marginación en que les habían mantenido los representantes de la Corona española. El descontento de los criollos se había agravado porque, para cubrir sus enormes gastos militares, la monarquía española elevó los impuestos y estableció nuevos procedimientos para extraer mayores recursos financieros de las colonias; tal fue el caso de la *Real cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales*, expedida el 26 de diciembre de 1804 por el virrey Iturrigaray, enviado a México por Godoy, la cual perjudicó la economía novohispana y provocó el descontento de los grupos de oposición que pidieron al virrey abolir aquel decreto.

EJERCICIO 3.1

1. La principal influencia de la Revolución francesa, sobre las aspiraciones independentistas de Nueva España, ¿fue política, ideológica o económica?, ¿por qué lo consideras así?
2. En tu opinión, la invasión napoleónica ¿favoreció o perjudicó las aspiraciones criollas de independizarse de la Corona española?, ¿por qué?
3. Elabora un cuadro cronológico de los acontecimientos sucedidos en España y en Nueva España entre 1793 y 1812, e identifica cuáles de estos acontecimientos tuvieron relaciones entre sí, ya sea de causa-efecto o de simultaneidad. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Factores internos

En el contexto al interior de la Nueva España, fueron tres factores principales los que influyeron en el inicio de la guerra de Independencia, como se muestra en el siguiente esquema.

Cuadro 3.1 Factores internos del proceso de Independencia

Desarrollo socioeconómico regional	• Descontento entre la población del Bajío: puesto que la región y sus pobladores había crecido a raíz de la minería y agricultura a fines del siglo XVIII, la Corona española presionó para extraer más recursos en forma de impuestos para financiar sus guerras • Descontento entre la población del centro y sur de la Nueva España: la bonanza del Bajío no alcanzó a todas las regiones, y algunos grupos resintieron las malas condiciones
Deterioro en el nivel de vida de los indígenas	• La expansión del Bajío benefició sobre todo a criollos y peninsulares, pero los indígenas sufrieron el despojo de sus tierras, y en general, los estratos bajos de la población se vieron presionados por la exigencia de aumentar la producción minera y de cereales
Creciente descontento de los criollos	• Profesionales e intelectuales criollos rechazaban el trato de la Corona hacia sus colonias, y se agudizó su resentimiento contra los "gachupines" • Todos los líderes de las conspiraciones de 1809-1810 eran criollos

Primeras conspiraciones en Nueva España

Los acontecimientos revolucionarios de 1808 en la metrópoli, impulsaron al movimiento de emancipación, tanto en México como en otras colonias españolas, que buscaron seguir el ejemplo de Haití, independizada en 1803. Las noticias de la abdicación de la familia real crearon en Nueva España la formación de dos bandos opuestos; por una parte, los criollos —terratenientes, comerciantes e intelectuales— de la ciudad de México, que buscaban crear juntas gubernativas provisionales, y por otra, los peninsulares defensores del régimen colonial, cuyo centro de poder era la Audiencia.

El 19 de junio de 1808, un grupo de criollos, entre quienes destacan el regidor Juan Francisco Azcárate, el abogado Francisco Primo de Verdad y Ramos, y el sacerdote **Melchor de Talamantes**, presentó al virrey José de Iturrigaray el proyecto para formar un gobierno provisional al frente del cual estaría él, y éste aceptó la propuesta; pero la Audiencia la rechazó, así como la solicitud del grupo criollo para formar una Junta Provisional, como la de España.

El 30 de agosto, las Juntas de Sevilla y de Asturias exigieron el reconocimiento de su soberanía sobre Nueva España, lo cual demostraba que el pueblo español no aceptaba como legítimo al gobierno impuesto por Napoleón. Esto llevó a Iturrigaray a negarse a reconocer a las juntas provinciales de la metrópoli. Las acciones del virrey alarmaron al grupo peninsular, que se propuso destituirlo. La noche del 15 de septiembre, Iturrigaray fue aprehendido y sustituido por Pedro de Garibay, quien quedó sometido al poder de la Audiencia, es decir, de los peninsulares.



Melchor de Talamantes: Originario de Lima, Perú; de pensamiento liberal, participó en la Junta de Gobierno de México, donde propugnaba por la creación de un Congreso. Expuso sus ideas en obras como *Congreso Nacional del Reyno de la Nueva España*, *Representación nacional de las colonias*, *Advertencias reservadas a los habitantes* de la Nueva España y *Apuntes para el plan de independencia*.

Aunque aquella primera conspiración terminó en fracaso, constituyó un ejemplo a seguir para el movimiento antiespañol, que lejos de extinguirse se vio intensificado, pues los criollos estaban dispuestos a no desaprovechar la oportunidad que ofrecía la invasión napoleónica a la metrópoli. En marzo de 1809, el virrey y los miembros de la Audiencia, empeñados en mantener el régimen colonial, prestaron juramento de fidelidad a la Junta Central creada en España. En julio, este organismo decidió destituir al virrey Garibay, incapaz de acabar con el movimiento de emancipación, cada vez más extendido. El nuevo virrey, Francisco Xavier Lizana y Beaumont, aplicó una política conciliatoria, apoyó al Ayuntamiento y al partido criollo, con lo cual motivó el descontento de los peninsulares. Meses más tarde, la Junta Central exigió que Nueva España concediera a la metrópoli un empréstito cuantioso y esto produjo indignación general. Los miembros del partido criollo plantearon el asunto de la independencia, y los más decididos se lanzaron a la lucha armada.

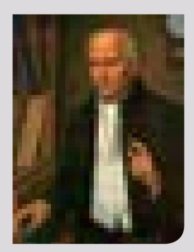
En septiembre se dio en Valladolid (hoy Morelia), capital de la intendencia de Michoacán, una conspiración en la que participaron varios oficiales del ejército y miembros del bajo clero, cuyo plan consistía en formar un congreso que preservara la soberanía real mientras Fernando VII volviera al trono; los dirigentes ofrecían abolir los impuestos que pesaban sobre los indígenas, con el propósito de atraerlos a su causa. La insurrección, fijada para el 21 de diciembre de 1809, no se pudo llevar a cabo pues los conjurados fueron descubiertos y detenidos. Pese a su fracaso, la conjura de Valladolid logró contagiar de su espíritu revolucionario a otras ciudades cercanas, entre ellas Querétaro.

A principios de 1810, las noticias acerca de las derrotas sufridas por las tropas españolas en la metrópoli y la ocupación de la mayor parte del país por los invasores franceses, constituyeron el detonante de la insurrección en Caracas, Buenos Aires, Santa Fe de Bogotá y Quito, donde los ayuntamientos sustituyeron a las autoridades coloniales por medio de juntas gubernativas.

Miguel Hidalgo y la conspiración de Querétaro



Miguel Hidalgo. Nació en 1753 en la intendencia de Guanajuato. Estudió en el Colegio de San Francisco Javier, atendido por jesuitas. Después de ordenarse como sacerdote en 1778, impartió cátedra en el Colegio de San Nicolás en Valladolid (hoy Morelia) donde alcanzó el cargo de rector. Fue conocido por su afición a la lectura de libros de la Ilustración francesa, considerados como contrarios a la religión católica y la monarquía española.



Miguel Hidalgo. Óleo del siglo XIX

Miguel Hidalgo, a quien la historia reconoce como el líder principal del movimiento surgido de la conspiración de Querétaro, fue uno de los criollos que recibieron la influencia de los jesuitas. En 1802 fue encargado del curato de la parroquia de Dolores, en la intendencia de Guanajuato, donde organizaba discusiones políticas y desarrollaba actividades artesanales; instaló talleres de diversos oficios, introdujo la apicultura, la cría del gusano de seda y el cultivo de la uva, y se encargó de alfabetizar a campesinos y artesanos e instruirlos para desempeñar aquellos oficios.

En 1809, Hidalgo asistió a las reuniones que, bajo la apariencia de academias literarias, se celebraban en casa de un sacerdote en Querétaro, y a las que asistían también el corregidor, Miguel Domínguez, y su esposa, Josefa Ortiz, además de hombres de leyes, comerciantes y militares, entre ellos Ignacio Allende, oficial del ejército y pequeño propietario de tierras, y Juan Aldama, oficial también, hijo del administrador de una pequeña industria. Esas reuniones fueron convirtiéndose en una verdadera conspiración, formalizada a principios de 1810, cuando se tuvo conocimiento de la invasión napoleónica a España, así como de las juntas gubernativas creadas en América del Sur.

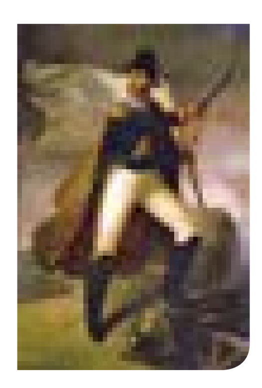
En febrero, el grupo de Querétaro adoptó un plan que consistía en formar juntas en varias localidades del Bajío, así como en las ciudades de México y San Luis Potosí, en rechazo a la idea de que Nueva España quedara sometida a los franceses; se acordó expulsar del poder a los peninsulares y ejercer el gobierno en nombre de Fernando VII, mediante una asamblea formada por representantes de las provincias. Se nombró a Hidalgo como jefe del movimiento y se estableció el 1 de diciembre como fecha para el inicio de la sublevación, pero luego se adelantó al 2 de octubre. Sin embargo, al enterarse de que el movimiento había sido denunciado, Hidalgo decidió acelerar los acontecimientos.

En la medianoche entre los días 15 y 16 de septiembre de 1810, Hidalgo se reunió con Allende y Aldama para comunicarles su decisión de iniciar la insurrección. Con 10 hombres armados, los tres dirigentes se encaminaron a la cárcel para liberar a los reos, con lo que aumentó el grupo, al que se sumó luego gran cantidad de personas del pueblo, quienes acompañaron a los jefes rebeldes a realizar la aprehensión de los españoles residentes en Dolores. En la madrugada del domingo 16, Hidalgo llamó a misa más temprano que de costumbre, y una vez congregada la multitud que regularmente asistía los domingos a la parroquia de Dolores, dirigió una proclama y emitió el "grito" que pasaría a la historia como el comienzo de la independencia mexicana.





Hacia el "Grito de Independencia"



Ignacio Allende

FUENTE 1 Proclama y grito de Miguel Hidalgo

Mis amigos y compatriotas: no existen ya para nosotros ni el rey ni los tributos; esta gabela vergonzosa, que sólo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres. Os invito a cumplir con vuestro deber.

…

¡Viva la religión! ¡Viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII y muera el mal gobierno!

Lemoine. Ernesto, "Hidalgo y los inicios del movimiento insurgente" en *Historia de México*, Salvat, México. 1974, tomo 6, p. 266.

Aquel momento ha sido relatado y escenificado un sinnúmero de veces, sobre todo el instante en el que Hidalgo emite el "grito" que pasaría a la historia como el comienzo de la independencia mexicana. Existen varias versiones sobre las palabras expresadas por el cura de Dolores, pero la más cercana a la realidad podría ser la siguiente.

El grupo de Querétaro, cuyos miembros sostenían ideas similares a las expresadas por los conspiradores aliados de Iturrigaray, buscaba aprovechar la ausencia de Fernando VII para despojar a los peninsulares de los cargos públicos y establecer juntas gubernativas provisionales integradas por criollos, mientras regresaba el monarca a ocupar el trono español. Entre los argumentos manejados por los insurgentes estaba la defensa de los derechos de Fernando, ante el riesgo de que los peninsulares entregaran el territorio a los franceses, lo cual significaba la destrucción de la religión católica,[1] dado el carácter antirreligioso adoptado por la Revolución francesa. Por ello, es muy posible que el *grito de Dolores* se iniciara con la exaltación a la religión y la invocación a la Virgen de Guadalupe, cuyo estandarte constituyó la primera bandera enarbolada por Hidalgo al encabezar el ejército insurgente.



Hidalgo con el estandarte guadalupano

EJERCICIO 3.2

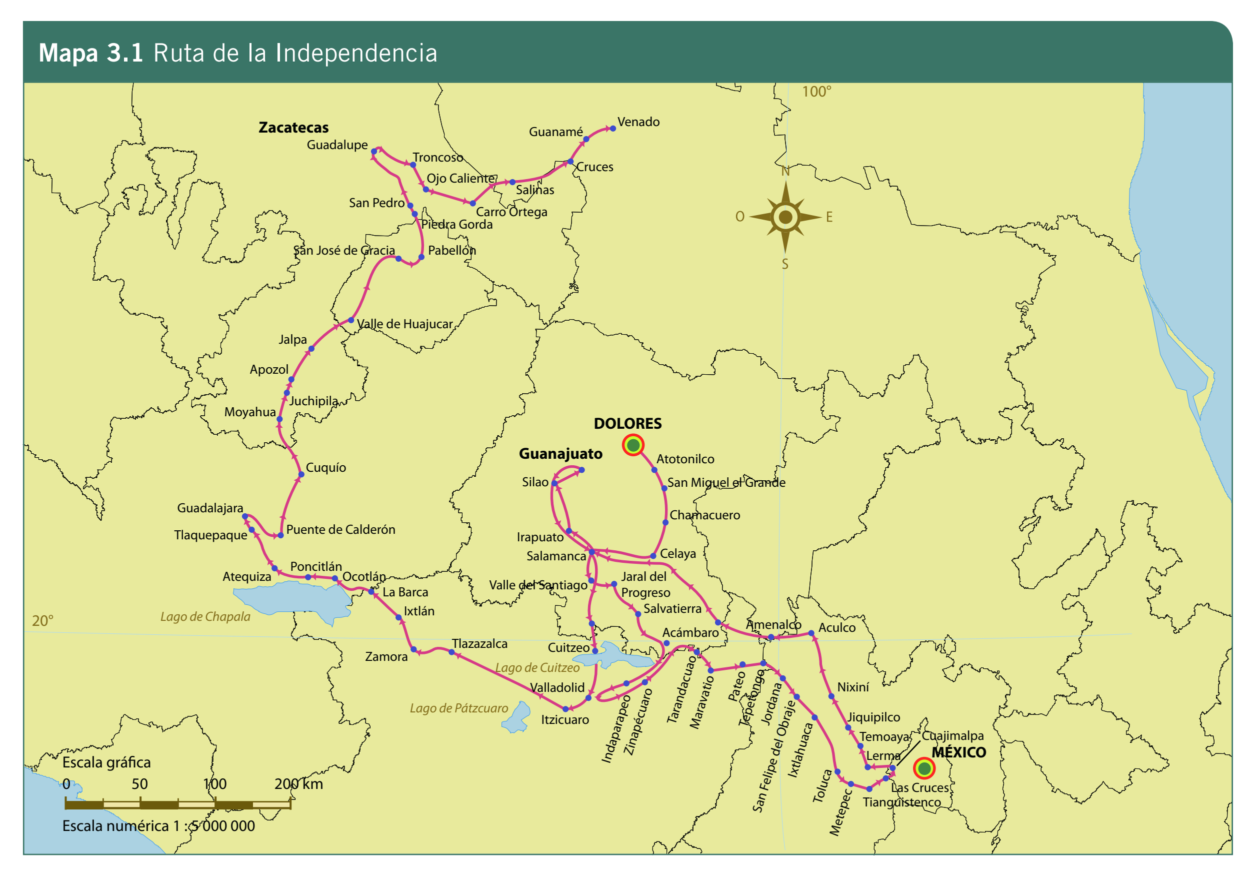
1. Elabora un cuadro en que identifiques y relaciones las principales causas económicas, políticas, sociales y culturales que dieron origen al movimiento independentista, y compártelo con el resto de tus compañeros de grupo.
2. En clase, reflexionen en torno de la siguiente interrogante: ¿cuáles de estas causas consideran que tuvieron un papel más relevante? Y ¿por qué?

[1] Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, Jus (Colección México Heroico. núm. 78), México, 1972, p. 243.


Edificio de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato

El primer contingente rebelde estaba compuesto por cerca de 600 campesinos armados con picos, machetes y azadas, y por los militares al mando de Allende y Aldama, que constituían la única fracción disciplinada del movimiento rebelde. Conforme avanzaban por el Bajío y ocupaban pueblos a su paso (ver mapa 3.1), grandes masas de trabajadores se fueron sumando a la rebelión. Esta circunstancia convirtió el movimiento iniciado por los criollos en una revolución popular, integrada por una turba frenética e incontrolable en muchos momentos, sobre todo cuando al ser tomada una población, las masas enardecidas se dedicaban al pillaje y al saqueo. Así, la revolución de 1810 tomó un rumbo muy distinto al de la insurgencia de años anteriores ya que, en virtud de su composición social, adquirió características de rebelión campesina, a la que se unieron los trabajadores de las ciudades y los obreros de las minas, dirigidos por unos cuantos criollos de clase media.

Mapa 3.1 Ruta de la Independencia



Fuente: Ernesto Lemoine, "Hidalgo y los inicios del movimiento insurgente", en *Historia de México*, tomo 10, Salvat, México, 1986, p. 1623.



Alhóndiga: Palabra proveniente del castellano antiguo *alfóndiga*, que a su vez viene del árabe *al-fondaq*, con la que se nombraba a los establecimientos en donde se vendía, compraba y almacenaba grano.

Tras la toma de Celaya, los principales insurgentes nombraron a Hidalgo capitán general otorgándole el título de generalísimo, en virtud de su gran influencia sobre las tropas; así quedaba con rango superior a Allende, a quien se designó teniente general, no obstante su mayor conocimiento de tácticas y disciplina militares. De ahí, el ejército insurgente partió hacia Guanajuato, una de las ciudades mineras más ricas del Virreinato, donde el intendente Juan Antonio Riaño, decidido a resistir el empuje de los rebeldes, se refugió, junto con las familias españolas de la ciudad, en un edificio destinado a usarse como **alhóndiga**; la horda logró penetrar a aquella improvisada fortaleza, que fue tomada después de consumarse la terrible matanza de los 200 soldados realistas y 105 españoles civiles.

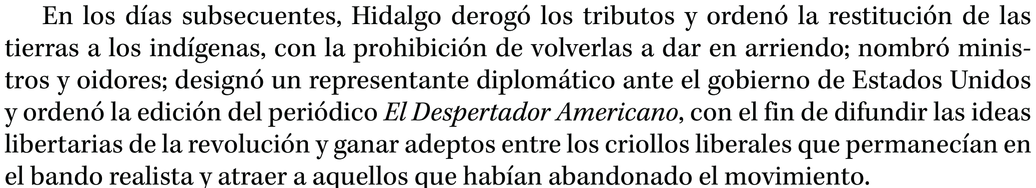
Este hecho preocupó a los oficiales criollos, algunos de los cuales abandonaron el movimiento por considerar que éste se había convertido en una insurrección popular alejada de los propósitos iniciales. Allende expresó su disgusto ante los saqueos y asesinatos de españoles realizados por la turba y permitidos por Hidalgo, lo que provocó un distanciamiento entre ambos dirigentes.


Hidalgo comisiona a Morelos la lucha en el sur

De Guanajuato, los insurgentes partieron hacia Valladolid, donde el obispo Manuel Abad y Queipo había decretado la excomunión de Hidalgo y sus seguidores. La ciudad fue tomada sin resistencia el 18 de octubre y, un día después, fue publicado el decreto que abolía la esclavitud; esta acción hizo evidente el enfoque social hacia el que se orientaba el movimiento encabezado por Hidalgo. A partir de ahí, conforme las fuerzas insurgentes iban tomando plazas se abolía toda forma de esclavitud con base en la idea de que "todos los americanos debían ser iguales y no debía existir distinción de castas".


Hidalgo y el decreto de abolición de la esclavitud

A fines de octubre, los insurgentes derrotaron a los realistas en el Monte de las Cruces, cerca de la ciudad de México, pero Hidalgo decidió no acercarse más a la capital y ordenó el regreso al Bajío. En Aculco, las fuerzas rebeldes fueron derrotadas por el ejército virreinal, al mando de Félix María Calleja, y esto obligó a Hidalgo a huir a Valladolid, mientras que Allende se encaminaba a Guanajuato. No obstante, la rebelión se había extendido a otras regiones del Virreinato; entre octubre y noviembre surgieron focos de insurrección más allá del Bajío, incluso en las Provincias Internas de Oriente. En el sur, el cura José María Morelos se levantó en armas, comisionado por Hidalgo para luchar por la causa, mientras que José Antonio Torres tomaba la plaza de Guadalajara preparando el camino para que las fuerzas de Hidalgo entraran a esa importante ciudad, donde éste constituyó el primer gobierno insurgente y promulgó un decreto por el cual declaraba abolida la esclavitud y eliminaba los monopolios estatales en la producción y venta de tabaco y vino, además de reducir el monto de las alcabalas.



En los días subsecuentes, Hidalgo derogó los tributos y ordenó la restitución de las tierras a los indígenas, con la prohibición de volverlas a dar en arriendo; nombró ministros y oidores; designó un representante diplomático ante el gobierno de Estados Unidos y ordenó la edición del periódico *El Despertador Americano*, con el fin de difundir las ideas libertarias de la revolución y ganar adeptos entre los criollos liberales que permanecían en el bando realista y atraer a aquellos que habían abandonado el movimiento.

Consulta en esta liga el contenido de *El Despertador Americano.*



http://goo.gl/8QeINY

Sin embargo, las diferencias entre Hidalgo y Allende se acentuaron, debido principalmente al enfoque social que el cura de Dolores imprimía al movimiento. Allende se había esforzado por organizar un levantamiento ordenado, dirigido por los oficiales criollos, conducido por el camino legal mediante juntas gubernativas y cortes legislativas mientras se restituía la monarquía española. Por ello, fue grande su disgusto cuando Hidalgo empezó a dar muestras claras de rechazo a la idea de enaltecer la figura de Fernando VII.

Muchos criollos que en principio apoyaron la rebelión, ahora mostraban temor ante el rumbo por el que Hidalgo la encaminaba. En particular, los comerciantes y terratenientes llegaron a oponerse a la revolución y algunos incluso apoyaron al ejército de Calleja. Así, mientras que en otras colonias americanas el movimiento de los ayuntamientos criollos había tenido éxito, en Nueva España había surgido una revolución distinta que hacía peligrar el acceso de los propios criollos al poder.

Poco a poco los acontecimientos se fueron tornando desfavorables para la revolución; a fines de año, Calleja había recuperado Guanajuato, y en enero de 1811 las fuerzas de Hidalgo sufrieron una gran derrota en Puente Calderón, cerca de Guadalajara, recuperada por los realistas. Después de este suceso, las fuerzas insurgentes se encaminaron hacia el norte y, en el trayecto, Hidalgo fue relevado del liderazgo; después se detuvieron en Zacatecas y de ahí se encaminaron a Saltillo. En esa ciudad, ante la amenaza de los grupos realistas, los jefes insurgentes decidieron dirigirse hacia el noroeste pues habían contemplado la posibilidad de acudir a Estados Unidos en busca de apoyo diplomático y material para reiniciar la guerra.


Hidalgo y Allende aprehendidos en Acatita de Baján

Al pasar por Acatita de Baján, sorprendidos por una emboscada, los insurgentes fueron hechos prisioneros y sus dirigentes —Allende, Aldama



La muerte de los caudillos

y Jiménez— conducidos a Chihuahua y más tarde fusilados. Hidalgo fue sometido a un proceso religioso, por el cual se le degradó de su carácter sacerdotal, y a un juicio civil que decretó su fusilamiento. En los juicios, Hidalgo declaró que era responsable de la causa independentista pues era "razón fundada el derecho como ciudadano de defender su patria".

Concluía de esta manera la primera fase de la insurgencia. A pesar de aquel fracaso, la rebelión popular de Hidalgo había preparado el camino a otros que lucharían por la libertad de la América mexicana.

EJERCICIO 3.3

1. ¿Qué aspectos convirtieron en revolución popular al movimiento iniciado por los conspiradores de Querétaro?
2. Elabora una línea del tiempo o una cronología en que describas los principales acontecimientos ocurridos al inicio de la lucha independentista, así como hechos significativos sucedidos en tu localidad o la localidad en que vives, durante esa etapa.
3. Desde tu punto de vista, ¿qué importancia tuvo la insurrección de los primeros caudillos independentistas? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Los conspiradores de Querétaro designan a Miguel Hidalgo jefe del movimiento. Grito de Independencia

Papel de Hidalgo

Imprime carácter social al movimiento, permitiendo la incorporación de masas urbanas y campesinas al ejército insurgente

La turba enardecida e incontrolable asesina a españoles y realiza saqueos, sin que Hidalgo logre evitarlo

Objetivos de los criollos insurgentes

Despojar a los peninsulares de sus cargos y formar juntas gubernativas provisionales mientras Fernando VII regresaba de su cautiverio

Preocupación de los oficiales criollos ante el rumbo tomado por el movimiento

Distanciamiento entre Hidalgo y Allende, acentuado por la negativa de aquél a enaltecer la figura de Fernando VII

Avance del ejército realista obliga a los insurgentes a replegarse hacia el norte. Sorprendidos por una emboscada, son hechos prisioneros

Muerte de los primeros caudillos insurgentes

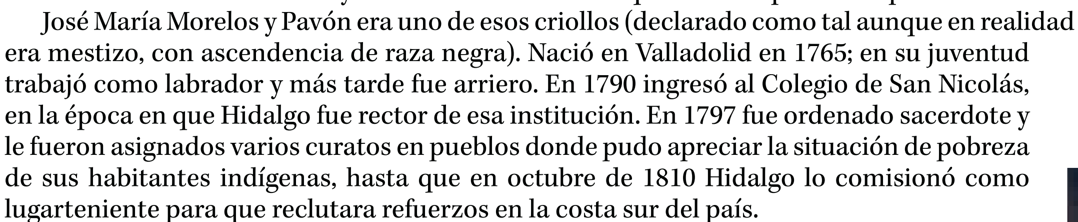
Cuadro 3.2 La Independencia de México. Movimiento insurgente de 1810.

El papel de Morelos


Ignacio López Rayón

Tras la muerte de los primeros caudillos insurgentes, tomó la dirección del movimiento Ignacio López Rayón, antiguo secretario de Hidalgo, quien decidió establecer una junta de gobierno que reuniera a las fuerzas rebeldes. El 19 de agosto de 1811 fue creada en Zitácuaro, Michoacán, la "Suprema Junta Gubernativa de América", encabezada por López Rayón, a la que se integró José María Liceaga, e incluso Morelos. Esta Junta era expresión de las ideas de su dirigente quien, al igual que Allende, pertenecía al ala moderada del movimiento y mantenía su lealtad a Fernando VII.

A principios del siglo XIX se había hecho evidente la división en el grupo integrado por los hijos de españoles nacidos en América, la cual permite distinguir entre criollos *europeos* y criollos *americanos*. Los primeros serían aquellos que compartían con el grupo de peninsulares o *gachupines* no sólo intereses económicos, políticos y vínculos familiares. El conjunto de los criollos "americanos" estaba integrado por personas de clase media quienes se identificaban con los intereses nativos y rechazaban el dominio que la metrópoli les imponía.[2]



José María Morelos y Pavón era uno de esos criollos (declarado como tal aunque en realidad era mestizo, con ascendencia de raza negra). Nació en Valladolid en 1765; en su juventud trabajó como labrador y más tarde fue arriero. En 1790 ingresó al Colegio de San Nicolás, en la época en que Hidalgo fue rector de esa institución. En 1797 fue ordenado sacerdote y le fueron asignados varios curatos en pueblos donde pudo apreciar la situación de pobreza de sus habitantes indígenas, hasta que en octubre de 1810 Hidalgo lo comisionó como lugarteniente para que reclutara refuerzos en la costa sur del país.


José María Morelos

Cuando se creó la Junta de Zitácuaro, Morelos ya había realizado con éxito su primera campaña militar en el actual estado de Guerrero, a la que siguieron otras en las cuales demostró sus grandes dotes de estratega, al tomar varias plazas importantes.

Las aportaciones de Morelos al movimiento insurgente no fueron sólo de índole militar; cumplió además un importante papel político al crear el Congreso Supremo Nacional que proclamó la soberanía e independencia total de la "América mexicana", y formular, en 1814, la Constitución de Apatzingán, primer conjunto de leyes de tendencia liberal en que se proponía un gobierno republicano y se aprobaba medidas sociales y económicas inspiradas en la Constitución francesa y, sobre todo, en el código que los liberales españoles habían formulado en Cádiz en 1812.

EJERCICIO 3.4

1. Los ideales defendidos por la Junta de Zitácuaro, creada tras la muerte de los primeros caudillos, ¿fortaleció o debilitó la lucha independentista?, ¿por qué?
2. ¿Cuáles eran los aspectos económicos y sociales que diferenciaron la postura de los criollos *europeos* y de los criollos *americanos*?
3. En tu opinión, ¿qué relevancia tuvo, para el movimiento independentista el hecho de que Morelos diera importancia a aspectos políticos, hasta entonces no contemplados?
   Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Constitución de Cádiz

Desde septiembre de 1810 se habían reunido en Cádiz los miembros de las Cortes, incluyendo representantes de las colonias, con el propósito de crear una nueva legislación de tendencia liberal, aprovechando el cautiverio de Fernando VII. La *Constitución de Cádiz*, firmada el 19 de marzo de 1812, declaraba la soberanía de la Nación, considerando como integrantes de ésta a todos los nacidos o avecindados por más de 10 años en los dominios españoles. Decretaba la libertad de prensa y de expresión; proclamaba la igualdad respecto de la representación que debían tener en las Cortes los habitantes de la metrópoli y los de las colonias, estableciendo que debía haber un diputado de elección ciudadana por cada 70 mil pobladores.[3]

---

[2] Francisco González Hermosillo Adams, "Estructura y movimientos sociales (1821-1880)", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1810)*, México, Nueva Imagen, 1988, pp. 230-231.

[3] El término *ciudadano* excluía del voto a grandes categorías de personas: los sirvientes domésticos, desempleados, vagabundos, analfabetas e incluso a quienes tuvieran deudas con el erario. La Constitución de Cádiz privaba también de la ciudadanía a descendientes de africanos o que tuvieran alguna "mezcla de sangre negra".

Representando a lo que posteriormente sería territorio mexicano, asistieron a las Cortes de Cádiz 21 diputados, de los cuales 15 eran propietarios y 6 suplentes.

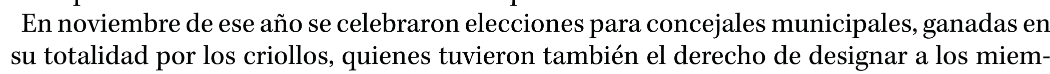
Respecto al Poder Ejecutivo, a semejanza de la Constitución de Estados Unidos y sobre todo de la de Francia, la de Cádiz establecía la separación de poderes de modo que el monarca o sus ministros no gobernaran sobre las asambleas representativas. Apoyaba la supremacía del poder civil sobre el militar, y decretaba la abolición de cualquier tipo de privilegio judicial, para lo cual debían disolverse los tribunales especiales, entre ellos, el de la Santa Inquisición.



Miguel Ramos Arizpe

Con referencia a las colonias, además de reducir las facultades de la Audiencia, la nueva Constitución establecía una nueva división administrativa dentro de la cual se organizaba a Nueva España en seis diputaciones provinciales, con residencia en las ciudades de México (en donde el virrey se convirtió en *jefe político*, limitándose su poder a esa provincia), San Luis Potosí, Guadalajara, Mérida, Monterrey y Durango. Se asignaba un gobernador civil a cada una de estas regiones, designado por la metrópoli y, hasta cierto grado, la Constitución de Cádiz ofreció a los ciudadanos criollos de las colonias acceso a los puestos de administración pública y la posibilidad de restar poder a los peninsulares.

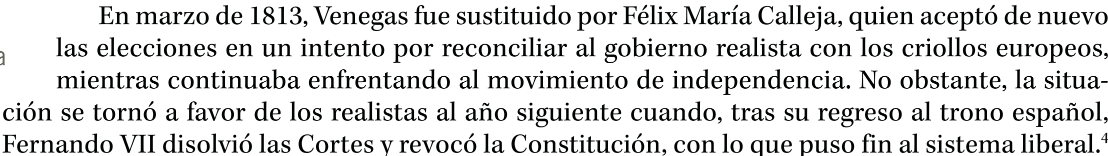
Debido a que afectaba sus intereses, el virrey Francisco Javier Venegas retardó la publicación de la Constitución de Cádiz y, con el pretexto de la guerra insurgente, argumentó que era indispensable gobernar bajo la ley marcial y evitar toda clase de concesiones políticas. Venegas tuvo que ceder, presionado por los diputados criollos participantes en las Cortes de Cádiz, sobre todo Miguel Ramos Arizpe, quien amenazó con denunciarlo ante las autoridades españolas. El texto de la nueva Constitución se dio a conocer en México a fines de septiembre de1812, y pocos días más tarde, el 5 de octubre, el virrey se vio obligado a hacer público el decreto sobre la libertad de prensa.



En noviembre de ese año se celebraron elecciones para concejales municipales, ganadas en su totalidad por los criollos, quienes tuvieron también el derecho de designar a los miembros del nuevo ayuntamiento. Esto provocó el entusiasmo de la multitud que aclamaba la derrota de los peninsulares, lanzando gritos que recordaban los lemas insurgentes: “¡Viva nuestra Señora de Guadalupe!” y “¡Mueran los gachupines!”. Venegas temía que esas manifestaciones condujeran a la toma del poder por parte de los criollos en la capital, por lo que ordenó la suspensión de las elecciones para el ayuntamiento, las de la diputación provincial de México y las de diputados a Cortes, así como el decreto de libertad de prensa. Sin embargo, en virtud de que el cargo de virrey había sido degradado por la Constitución de Cádiz a la categoría de jefe político de provincia, esas suspensiones sólo podrían tener aplicación en la ciudad de México; de cualquier manera, las circunstancias imposibilitaron la vigencia de la Constitución liberal española.



Virrey Félix María Calleja



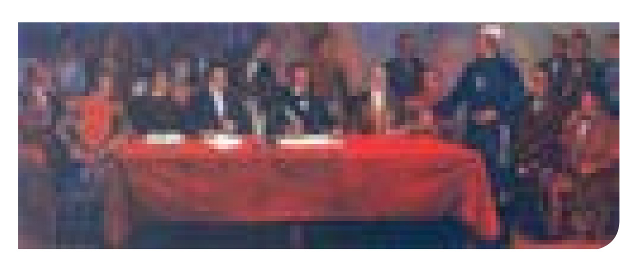
En marzo de 1813, Venegas fue sustituido por Félix María Calleja, quien aceptó de nuevo las elecciones en un intento por reconciliar al gobierno realista con los criollos europeos, mientras continuaba enfrentando al movimiento de independencia. No obstante, la situación se tornó a favor de los realistas al año siguiente cuando, tras su regreso al trono español, Fernando VII disolvió las Cortes y revocó la Constitución, con lo que puso fin al sistema liberal.[4]

Congreso de Chilpancingo y Constitución de Apatzingán

El 28 de junio de 1813, Morelos hizo en Acapulco una convocatoria para septiembre de ese año a un congreso a celebrarse en Chilpancingo, cuyo propósito sería crear un gobierno independiente. Proclamado como Supremo Congreso Nacional, se instaló el 14 de septiembre de 1813 y ese mismo día Morelos dio a conocer a la Asamblea un programa llamado *Sentimientos de la Nación*, en el cual, aparte de declarar la independencia y soberanía de la América mexicana y establecer un gobierno de representación popular con división de poderes, prohibía la esclavitud, así como la división de la población en castas; sustituía los tributos por el impuesto único de 5% sobre las ganancias de cada individuo; decretaba que los empleos debían estar sólo en manos de americanos y no se admitirían extranjeros a menos que fuesen artesanos capaces de instruir. Declaraba que habrían de promulgarse leyes que comprendieran a todos sin excepción, destinadas a moderar la opulencia de los ricos y la indigencia de los pobres. Promulgaba además la apertura de los

[4] Brian R. Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 43-55.

puertos a las naciones extranjeras amigas, y exhortaba a honrar la memoria de Hidalgo y a conmemorar cada año el 16 de septiembre.



Morelos ante el Congreso de Chilpancingo

El Congreso designo a Morelos como generalísimo de los Ejércitos Insurgentes y puso en sus manos el Poder Ejecutivo, con lo cual se fortaleció el ala democrática del movimiento que optaba por la independencia y el establecimiento del régimen republicano, pero el ala moderada agrupada en torno a López Rayón se oponía a la independencia total, pues seguía considerando necesario reconocer a Fernando VII, ya que suponía que de esa manera el movimiento tendría el apoyo de los criollos europeos. Morelos y sus partidarios lograron imponerse y el 6 de noviembre de 1813 los miembros del Congreso proclamaron la completa soberanía e independencia de la América mexicana.

Congresistas de Chilpancingo: Ignacio López Rayón, José Sixto Verduzco, José María Liceaga, Andrés Quintana Roo, Carlos María Bustamante, José María de Cos, Cornelio Ortiz Zárate, José María Murguía y José Manuel de Herrera, como diputados, y Carlos Enríquez del Castillo, quien fungió como secretario.

El 22 de octubre de 1814, reunido en la ciudad de Apatzingán a causa de la persecución de las tropas de Calleja, el Congreso promulgó la primera Constitución de México, titulada *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana*. Se basaba en los principios de la Constitución de Cádiz, aunque modificados pues, a diferencia de la española, la de Apatzingán instauraba el régimen republicano y no sólo defendía el principio de la soberanía popular, sino también el derecho del pueblo a cambiar al gobierno según su voluntad. Se proclamaba la división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, considerando como órgano supremo al Congreso, compuesto por los diputados de las provincias, con facultades legislativas, políticas y administrativas, entre las cuales estaba la de nombrar a los miembros del gobierno (Ejecutivo) que debía estar formado por tres personas, alternándose éstas en la presidencia cada cuatro meses, y del Supremo Tribunal de Justicia (Judicial) constituido por cinco personas. Se decretaba como única la religión católica, y se proclamaba la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la libertad de palabra y de prensa.

Pero la Constitución de Apatzingán se inspiró más en el modelo liberal-democrático de las constituciones francesa y española, que en las ideas sociales y políticas de Morelos. Además de que no contemplaba medidas para "moderar la opulencia de los ricos y la indigencia de los pobres", punto central del pensamiento de Morelos, al depositar el Poder Ejecutivo en tres personas, en lugar de una sola, la Constitución de 1814 propiciaba la anarquía del movimiento insurgente que Morelos había tratado de evitar, y limitaba su papel como líder revolucionario, entorpeciendo su acción militar y política. Precisamente por tratar de proteger a los miembros del Congreso y facilitar su huida, Morelos cayó en poder de las fuerzas realistas en noviembre de 1815. Sometido a un doble proceso, eclesiástico y civil, fue condenado a muerte y fusilado el 22 de diciembre de ese año.



Morelos, generalísimo del ejército libertador

FUENTE 2 *Sentimientos de la Nación*, de José María Morelos (algunos puntos)

1º Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.

2º Que la Religión Católica sea la única, sin tolerancia de otra.

3º Que todos sus ministros se sustenten de todos y solos los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda. (…)

5º La Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo las Provincias sus vocales y estos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad. (…)

11º Que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el gobierno, abatiendo al tiránico, sustituyendo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta Nación.

13º Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que estos sólo lo sean en cuanto el uso de su ministerio. (…)

15º Que la esclavitud se prescriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud.

22º Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que más agobian, y se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias, u otra carga igual ligera, que no oprima tanto, como la alcabala, el estanco, el tributo y otros, pues con esta corta contribución, y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

Álvaro Matute, *México en el siglo XIX: Antología, fuentes e interpretación históricas*, UNAM, México, 1973, pp. 224-226.

Última fase del movimiento insurgente

Viraje de los acontecimientos



Nicolás Bravo

Después de la muerte de Morelos dio comienzo la etapa de decadencia del movimiento insurgente, el cual quedó dividido en varias facciones. Nicolás Bravo se puso al frente de las tropas que había comandado Morelos, pero los miembros del Congreso lo destituyeron; en respuesta, el general Manuel Mier y Terán disolvió el Congreso. A partir de ahí la insurgencia se caracterizó por la lucha en que predominó la guerra de guerrillas, destacando sólo la participación de Francisco Javier Mina —revolucionario liberal español que se adhirió a la causa independentista y realizó una campaña de corta duración, pues fue derrotado por los realistas y fusilado— y las campañas de Vicente Guerrero, quien hacia 1820 se mantenía en pie de lucha en la región sur, cuando el movimiento insurgente estaba casi sofocado.

En ese mismo año, un nuevo cambio de rumbo en la política de la metrópoli provocó que la independencia de México se consumara de manera muy distinta a como la planearan los criollos americanos. En marzo, una sublevación liberal en España obligó a Fernando VII a restaurar la Constitución de Cádiz, y esto colocó a las autoridades virreinales en una situación difícil, pues era de esperarse que los criollos liberales actuaran en represalia por haber sido despojados, en 1814, de los triunfos obtenidos en 1812. Así pues, la restauración constitucional provocó nuevas divisiones y revivió la rivalidad entre los Consulados de México y Veracruz; los comerciantes de este puerto proclamaron de inmediato su adhesión a la causa liberal y obligaron a las autoridades locales a promulgar la restituida Constitución, lo cual se hizo el 26 de mayo, y cinco días después el virrey Juan Ruiz de Apodaca se vio obligado a promulgarla en la capital.



Francisco Javier Mina

La restauración de la Constitución de Cádiz era particularmente grave para la Iglesia, pues al volver a reunirse en España las Cortes tras el triunfo de la sublevación liberal se anunciaban nuevas medidas contra ella, tales como: la expulsión de los jesuitas que habían regresado a España y sus dominios a petición de los diputados mexicanos ante las Cortes de Cádiz; la abolición de los fueros eclesiásticos; la supresión de conventos y órdenes monásticas así como la venta de sus bienes, y la reducción de los diezmos. Además, los miembros del alto clero que habían apoyado en 1814 el golpe absolutista de Fernando VII temían represalias en su contra.

La situación inquietó a los funcionarios peninsulares ante la posibilidad de un movimiento encabezado por el clero y respaldado por la alta sociedad novohispana, por lo que algunos funcionarios, decididos a desconocer la Constitución española, llevaron a cabo juntas clandestinas en el templo de La Profesa, en la ciudad de México, encabezadas por Matías Monteagudo, rector de la Universidad de México y antiguo inquisidor. Al parecer, el objetivo de este grupo era realizar un golpe sorpresivo para restablecer el anterior orden.

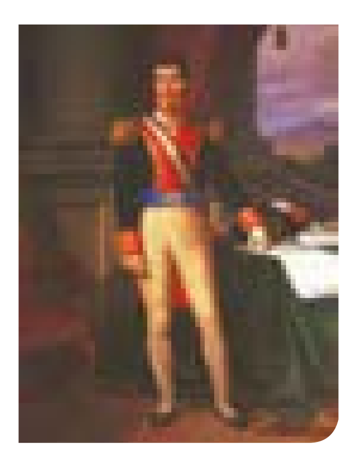
Pero esta conjura no era la única; por todas partes se hacían juntas clandestinas y aunque existían diversas posiciones sobre el sistema de gobierno que se debía establecer; entre los peninsulares y criollos europeos se estaba generalizando la idea de proclamar la independencia a fin de evitar que el régimen liberal español afectara sus intereses y privilegios. Agustín de Iturbide fue la persona escogida para llevar a cabo los planes de los nuevos interesados en separarse de la metrópoli. Nacido en Valladolid en 1783, era un oficial criollo del bando realista, contrario a la restauración del régimen constitucional que se habían mostrado a favor de la independencia, por lo que para los conspiradores de La Profesa resultaba el indicado para encabezar un levantamiento militar contra las autoridades de la metrópoli.

Como primer paso, debía suprimir el movimiento insurgente, representado sólo por Vicente Guerrero, quien dirigía unas tropas en la región del río Balsas. Pero Iturbide prefirió atraerlo a su lado en vez de continuar una lucha que podría prolongarse. En un principio el jefe insurgente se negó, pero acabó creyendo que Iturbide estaba interesado en la independencia. Los dos ejércitos, antes rivales, se unieron bajo una sola bandera, a la que llamaron *Trigarante*, porque representaba para México la promesa de tres garantías: *religión*, *independencia* y *unión*.

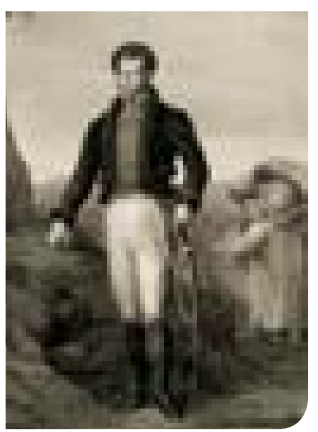
> En su proclama, firmada en abril de 1817, Mina se dirige a los "Soldados españoles del rey Fernando", y acusa a este último de oprimir a España con más furor que los franceses cuando la invadieron. A los americanos les dice: "¡Qué triste experiencia tenéis de la metrópoli, y qué dolorosas lecciones habéis recibido de los malos españoles que para oprobio de los buenos han venido hasta aquí a subyugaros, y enriquecer a costa vuestra!".




Fragmento del mural "Retablo de la independencia", Juan O'Gorman.
Cortesía: Museo Nacional de Historia, INAH


Agustín de Iturbide

Plan de Iguala


Vicente Guerrero

En febrero de 1821, el nuevo libertador dio a conocer en Iguala el plan por el que se proclamaba la Independencia. El contenido del documento reflejaba un carácter opuesto a los ideales de los primeros caudillos, a quienes Iturbide acusaba de haber ocasionado grandes calamidades en el país. En cambio se enaltecía a la colonización española, "creadora de la cultura y portadora de enormes beneficios para la tierra mexicana". Buscando atraer tanto al sector liberal como al realista, se establecía como gobierno una monarquía constitucional en la que se invitaba a ocupar el trono del Imperio mexicano al rey Fernando VII, y en caso de que éste no aceptara, a algún otro príncipe de la casa reinante española. Se declaraba como religión oficial a la católica sin tolerancia de alguna otra, y se mantenía el fuero eclesiástico, garantizando al clero la posesión de sus bienes y privilegios. Se conservaba intacto el sistema de gobierno, y en el aparato administrativo se ratificaba a los miembros de la clase privilegiada, que seguirían en los puestos y cargos civiles y militares que habían ocupado durante el régimen colonial.

El Plan de Iguala no incluía ninguno de los ideales políticos o sociales de Hidalgo y de Morelos; su contenido demuestra que la intención del grupo que apoyaba a Iturbide era separarse de España para conservar sus riquezas y privilegios. Con tal apoyo, el ejército Trigarante pudo derrotar a las tropas realistas, muchas de las cuales fueron pasando a su bando. Mientras, crecía la confusión entre los dirigentes que quedaban para defender el régimen colonial, quienes desconfiaban del virrey y lo destituyeron sin esperar instrucciones del gobierno liberal de España.

En agosto de 1821 llegó a Nueva España Juan O'Donojú, enviado por las Cortes liberales españolas ya no como virrey, sino con el nombramiento de Jefe Político Superior, gobernador y capitán general, con el propósito de tranquilizar a los grupos descontentos en Nueva España, ya que la reconocida tendencia liberal de O'Donojú permitiría establecer una alianza entre los grupos liberales de España y México, en un intento por reforzar la unión con la metrópoli. Pero sucedió lo contrario: el 24 de agosto de 1821, O'Donojú e Iturbide celebraron los Tratados de Córdoba, en que era reconocida la soberanía e independencia de México y su constitución en un imperio bajo la forma de gobierno monárquico constitucional moderado. Se reafirmaba la invitación hecha en el Plan de Iguala a Fernando VII o alguno de sus parientes, pero Iturbide logró que se agregara una cláusula según la cual, en caso de no aceptar el trono el monarca o algún otro miembro de la casa reinante española, lo ocuparía la persona que designaran las Cortes del Imperio mexicano.

Sólo faltaba que Francisco Novella, el virrey anterior, que reconociera el cargo que el gobierno español le había conferido a O'Donojú. Esto sucedió el 10 de septiembre de 1821, y el día 23 el nuevo "jefe político" ordenó a la guarnición realista la evacuación de la ciudad de México, lo que permitió que el ejército Trigarante encabezado por Iturbide entrara pacíficamente en la capital el 27 de septiembre. Un día después se formaron la Junta Provisional Gubernativa y la Regencia, ambas presididas por Iturbide e integradas por personas que habían pertenecido a la burocracia colonial. Una vez constituido el gobierno provisional, se firmó el Acta de Independencia del Imperio mexicano. Concluía de esta manera una lucha que, iniciada con propósitos muy distintos, se había prolongado durante 11 años.

Consulta documentos e imágenes relativas a los movimientos de independencia en México y el resto de Iberoamérica en la siguiente liga.


http://goo.gl/7tRuxf

FUENTE 3 Plan de Iguala

Americanos, bajo cuyo nombre comprendo no sólo los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen: tened la bondad de oírme. (...)

Trescientos años hace la América Septentrional de estar bajo la tutela de la nación más católica y piadosa, heroica y magnánima. La España la educó y engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados que en la historia del universo van a ocupar lugar muy distinguido. Aumentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situación topográfica, los daños que origina la distancia del centro de su unidad, y que ya la rama es igual al tronco; la opinión pública y la general de todos los pueblos es la de la independencia absoluta de la España y de toda otra nación. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen. Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores, el año de 1810, y que tantas desgracias originó al bello país de las delicias por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, fijó también la opinión pública de que la unión general entre europeos y americanos, indios e indígenas, es la única base sólida en que puede descansar nuestra común felicidad. (...)

Oíd, escuchad las bases sólidas en que funda su resolución:

1. La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.
2. La absoluta independencia de este reino.
3. Gobierno monárquico templado por una Constitución al país.
4. Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados funestos de la ambición.
8. Si Fernando VII no se resolviere a venir a México, la junta o la regencia mandará a nombre de la nación, mientras se resuelve la testa que debe coronarse. (…)
10. Las cortes resolverán si ha de continuar esta junta o sustituirse por una regencia mientras llega el emperador.
11. Trabajarán, luego que se reúnan, la Constitución del Imperio mexicano.
14. El clero secular y regular conservado en todos sus fueros y propiedades. (…)

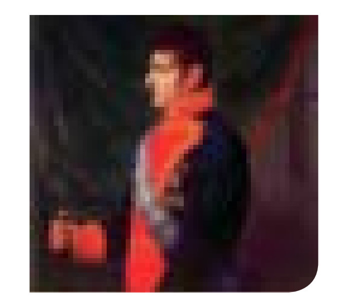
Americanos: He aquí el establecimiento y la creación de un nuevo imperio. He aquí lo que ha jurado el ejército de las Tres Garantías (…). Asombrad a las naciones de la culta Europa; vean que la América Septentrional se emancipó sin derramar una sola gota de sangre. En el transporte de vuestro júbilo decid:

¡Viva la religión santa que profesamos! ¡Viva la América Septentrional, independiente de todas las naciones del globo! ¡Viva la unión que hizo nuestra felicidad!

Iguala, 24 de febrero de 1821.
Agustín de Iturbide

"Álvaro Matute. *México en el siglo XIX. Antología, fuentes e interpretación históricas*, México, UNAM, 1973, pp. 227-230.

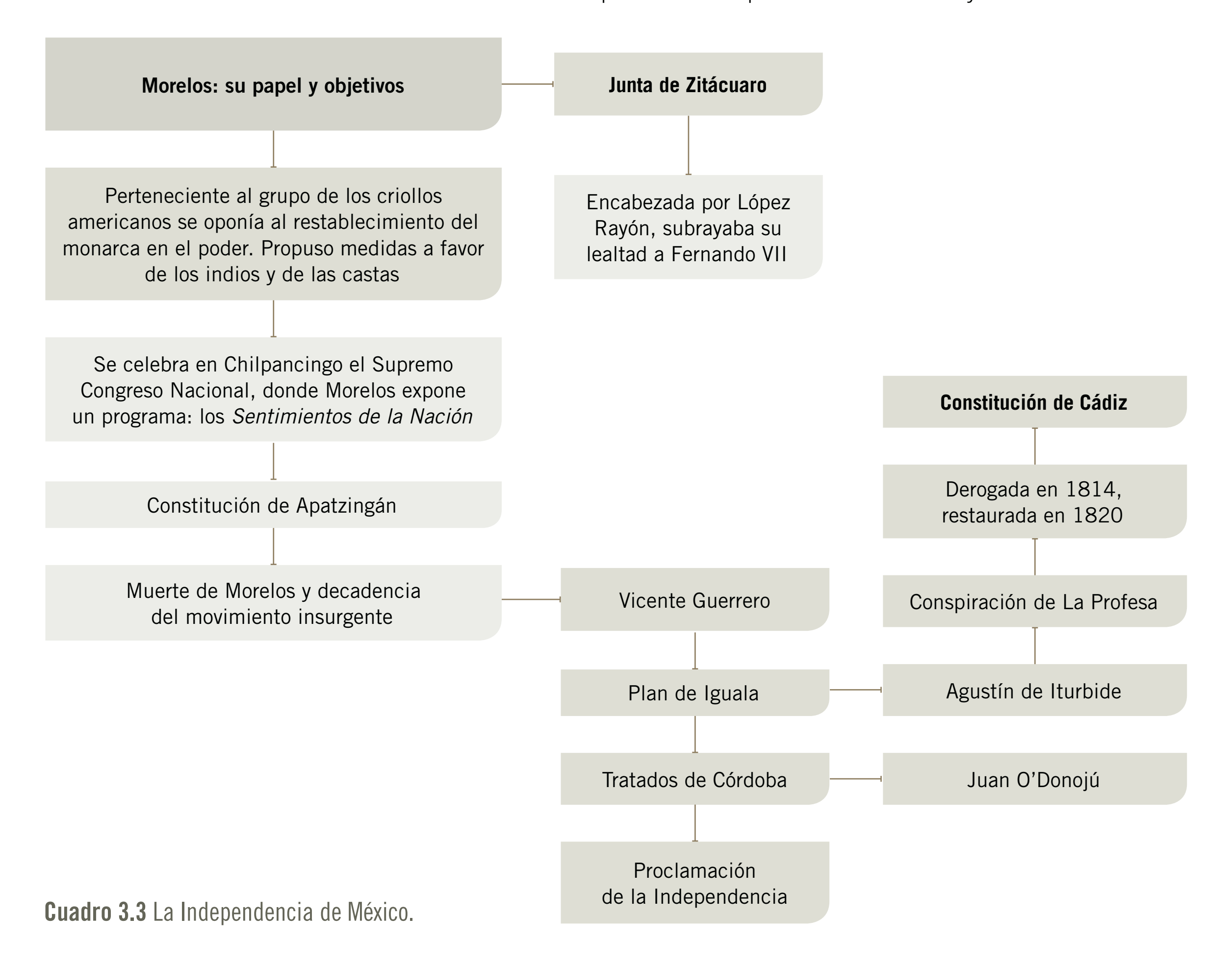




Iturbide y los generales del ejército mexicano (izquierda). Juan O'Donojú (derecha)

EJERCICIO 3.5

1. La promulgación de la Constitución de Apatzingán, ¿tuvo alguna influencia sobre la manera en que se alcanzó la independencia de México?, ¿por qué?
2. Elabora un cuadro en que sintetices las principales causas y consecuencias de la promulgación de la Constitución de Cádiz, y elabora un texto de una cuartilla en que describas y relaciones sus efectos sociales, políticos e ideológicos sobre la lucha independentista en Nueva España.
3. ¿Consideras que lo planteado en el *Plan de Iguala* reflejaba los ideales defendidos por los primeros caudillos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 3.3 La Independencia de México.

SÍNTESIS Movimiento de Independencia

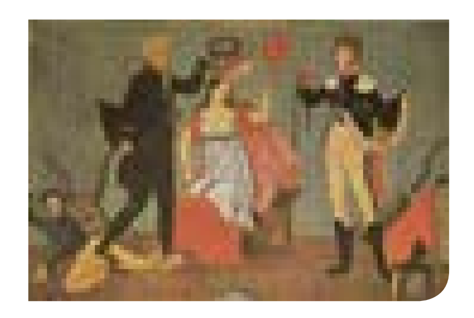
La lucha por alcanzar la independencia se prolongó durante más de 11 años, durante los cuales el movimiento insurgente experimentó constantes transformaciones. Pasó de ser una insurrección masiva encabezada por Hidalgo y Allende, a lograr importantes triunfos bajo el mando y genio militar de Morelos; luego experimentó su casi total extinción, sólo sostenido por la lucha encabezada por Guerrero en el sur del Virreinato; finalmente, se concretó cuando los contingentes insurgentes de Guerrero y un segmento del ejército realista, bajo el mando de Iturbide, unieron fuerzas para consumar la Independencia.

Gobiernos independientes: 1821-1855

Primer Imperio mexicano

La proclamación de la Independencia se había logrado con el firme apoyo que las clases económicamente fuertes confirieron a Iturbide. El cambio de gobierno colonial al independiente era solamente de forma, mas no de fondo; se rompían las ataduras con la metrópoli, pero se mantenía intacta la situación interna. La estructura socioeconómica y política permanecían inalterables; en consecuencia, se agudizaron los conflictos; al no tener el freno que les imponía el gobierno español, los peninsulares aumentaron la presión sobre los criollos americanos y el campesinado.

De las tres garantías ofrecidas por Iturbide, la unión era imposible de alcanzar, pues la forma en que se realizó la Independencia acentuó la división de clases, ante las expectativas que cada facción tenía sobre el futuro. Los grupos menos favorecidos, compuestos por los criollos americanos y las clases trabajadoras, aspiraban a que se pudieran establecer las reformas económicas y sociales propuestas por Hidalgo y Morelos, e incluso algunos ansiaban que se diera el paso a un



La patria desencadenada

Mapa 3.2 División territorial durante el Imperio de Iturbide (1822)



Fuente: G. González de Lemoine *et al., Atlas de Historia de México,* UNAM/Limusa, México, 1995, p. 63.

Orden de Guadalupe: Una de las tres órdenes imperiales que han existido en México, junto a la de San Carlos y la del Águila Mexicana. Fue instaurada por Agustín I en 1821 y sus estatutos fueron promulgados en 1822. Desapareció tras la muerte del emperador, pero fue reactivada durante el gobierno de Santa Anna.

régimen republicano. Por el contrario, los integrantes de la clase acomodada (terratenientes, comerciantes y funcionarios peninsulares) esperaban que Fernando VII o algún otro miembro de la dinastía borbónica aceptara el trono mexicano, a fin de conservar sus privilegios.

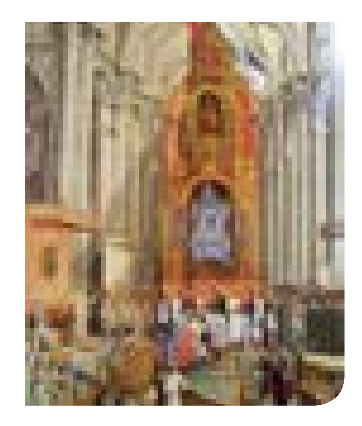
Iturbide, en su carácter de presidente de la Junta Gubernativa y de la Regencia, se dedicó a organizar la estructura política de la nueva monarquía (ver mapa 3.2). De acuerdo con la orientación constitucional del gobierno propuesto por el Plan de Iguala, se creó un Congreso integrado por diputados que representaban a las provincias del país aunque, al quedar integrado por eclesiásticos, jefes militares y magistrados del antiguo régimen, se convirtió en órgano representativo de los intereses de la aristocracia peninsular. Pronto surgieron las luchas de partido tanto en la Junta como en el Congreso, debido a la existencia de facciones contrarias; *borbonistas*, *iturbidistas* y *republicanos* buscaban organizar el gobierno y redactar leyes que se adecuaran a sus intereses, y esta división provocó enfrentamientos entre Iturbide y sus oponentes borbonistas, que eran mayoría en el Congreso.

Cuando llegó la noticia de que las Cortes españolas habían declarado nulos los Tratados de Córdoba (febrero de 1822) y se negaban a reconocer la independencia de México, se hizo manifiesto el odio contra los peninsulares y los borbonistas; entonces, los iturbidistas creyeron propicia la ocasión para exaltar los ánimos del pueblo en favor de la elección de un monarca mexicano. En aquel momento, para la nueva nación no había héroe más grande que Iturbide.

El 18 de mayo de 1822 Agustín de Iturbide fue aclamado emperador. Al día siguiente, el Congreso votó en favor de la proclamación de Iturbide como emperador. El pueblo mexicano, al menos los habitantes de la capital y de las provincias más cercanas e importantes, recibió con alegría la noticia y respaldó la proclamación de Iturbide como emperador de un enorme territorio que, con la unión voluntaria de Centroamérica, que había aceptado durante la Regencia la invitación de Iturbide para independizarse y anexarse a México, comprendía desde California hasta el istmo de Panamá.

Para estar a tono con las monarquías europeas, el emperador fundó la **Orden de Caballeros de Guadalupe**, reminiscencia feudal, y de alguna manera eco del criollismo nacionalista, con la que se pretendía crear una nobleza mexicana que honrara a los militares que habían colaborado en la independencia iturbidista. Tanto para cimentar a la nación en un pasado glorioso, como para hacer patente el rechazo a lo español, en las banderas y escudos del nuevo imperio, que ya había tomado el nombre de *mexicano,* se adoptaron insignias que pretendían ser mexicas.

Pero en medio de la euforia despertada por el comienzo de la monarquía, pocos se daban cuenta de que la proclamación de Iturbide habría de anular por completo la tercera garantía del Plan de Iguala. La unión, la menos real de las garantías, se rompería al establecerse el Imperio mexicano de manera tan apresurada y artificial, y si el Congreso e Iturbide manifestaron durante la Regencia serias discrepancias, el descontento de los diputados no podía terminar con la entronización de Iturbide. Por el contrario, pronto empezaron a correr rumores acerca de una conspiración auspiciada por los diputados de la facción republicana, y el emperador mandó apresar a varios congresistas.



Coronación de Agustín de Iturbide.
Cortesía de Wikimedia Commons

A fines de octubre de 1822, Iturbide decretó la disolución del Congreso para formar una Junta Instituyente integrada con personas fieles al emperador y encargada de redactar una Constitución que Iturbide planeaba poner en manos de un nuevo Congreso para su aprobación. Pero éste no llegaría a formarse; las medidas represivas, sumadas a la incapacidad de Iturbide y sus colaboradores para dar solución a los problemas más urgentes del país, fueron deteriorando la imagen del gobierno, en tanto que la oposición se fortalecía. Los antiguos insurgentes, que habían visto traicionada la confianza depositada en Iturbide cuando aceptaron el Plan de Iguala, esperaban la oportunidad de cambiar la monarquía por un gobierno republicano. Además, este grupo era apoyado por Joel R. Poinsett, enviado por Estados Unidos en calidad de "observador", y quien no había podido obtener de Iturbide la cesión del territorio texano.

Al tiempo que la crisis política se agudizaba, la catastrófica situación económica del país se acrecentó debido a los gastos excesivos con que se mantenía la ostentosa corte imperial, y a las medidas económicas equivocadas que el gobierno tomó tratando de encontrar nuevas fuentes de ingreso; exigió préstamos forzosos, prohibió la salida de capitales al extranjero; confiscó grandes sumas de dinero a comerciantes españoles y comenzó a emitir papel moneda.



Escudo del Imperio mexicano

En el aspecto social, existía gran desilusión entre las masas trabajadoras y las clases medias, ya que en más de un año de vida independiente no se había efectuado transformación alguna; por el contrario, se conservaban casi inalterables los grandes latifundios del régimen colonial, aunque muchas haciendas de españoles[5] habían pasado a manos de propietarios criollos; se conservaba asimismo el régimen de servidumbre e incluso se continuaba con la esclavitud. La población indígena seguía siendo objeto de discriminación, que en muchos casos dio lugar a sublevaciones.

Ante esas circunstancias, sólo faltaba que se diera el golpe de Estado. De esta acción habría de encargarse Antonio López de Santa Anna, joven veracruzano de reconocido prestigio militar; que acababa de tomar el último baluarte español en San Juan de Ulúa. El 2 de diciembre de 1822, Santa Anna se levantó en armas pronunciándose a favor de la República, apoyado en un plan que declaraba nula la proclamación de Iturbide como emperador y convocaba a la conformación de un nuevo Congreso Constituyente; el 1 de febrero siguiente se firmó el Plan de Casa Mata, que añadía a los puntos anteriores la prohibición de atentar contra la vida del emperador.



Agustín de Iturbide, emperador de México

López de Santa Anna, quien habría de cubrir una extensa y conflictiva página de la historia del país, fue motivo de grandes controversias. Nació en el año 1797 en Jalapa, hijo de criollos de posición acomodada. A los 14 años ingresó al ejército como "caballero cadete", en el tiempo que las tropas virreinales combatían a los insurgentes; esta situación le permitió adquirir pronta experiencia en el manejo de las armas y en la aplicación de estrategias militares, lo cual marcaría para siempre el carácter de quien habría de ser en su vida futura más militar que político.

FUENTE 4 La Independencia de México: cambio y continuidad

La construcción del nuevo Estado tuvo que partir de la realidad social que heredaban de la colonia. (...) La previa derrota de los ejércitos campesinos de Hidalgo y Morelos facilitó el hecho de que el nuevo Estado fuese resultado directo de un *compromiso* entre las oligarquías regionales, las altas jerarquías eclesiásticas y militares, junto con los restos, todavía poderosos, de la oligarquía indiana. (...)

La Constitución de 1824 fue antes que nada un documento político donde se consagró el compromiso, la alianza, entre los centros de poder resultantes del último periodo de la colonia. Así, a las oligarquías regionales se les reconoció su demanda política fundamental, planteada y ganada desde la celebración en 1812 de las Cortes de Cádiz: la autonomía política regional, que evolucionó desde el inicial planteamiento de la diputación provincial, órgano de gobierno elegido en cada región, hasta la propuesta final de un Estado federal que reconocía la autonomía política de las regiones que integraban al país. A las

(Continúa)

[5] A partir de aquí se designarán como "españoles" a las personas que, habiendo nacido en España, residían en el México independiente, es decir, a los antes llamados "peninsulares".

(continuación)

altas jerarquías eclesiásticas se les respetaban sus bienes materiales, el cobro de los diezmos a la población trabajadora, y se mantenía intacto su poder espiritual y de dirección cultural e ideológica de las masas. (...)

En esta fase inicial de la vida independiente, ya aparece un rasgo que se conservaría como una constante de la vida política del siglo XIX: a raíz de la derrota militar impuesta a los ejércitos campesinos en la guerra de independencia, las masas rurales y urbanas fueron excluidas totalmente de cualquier participación en las instituciones y decisiones políticas nacionales. En esa medida, la lucha política fue de manera prioritaria un enfrentamiento entre los intereses divergentes de los grupos propietarios. (...)

Carlos San Juan Victoria y Salvador Velázquez Ramírez, "La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880)", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 66-69.



Antonio López de Santa Anna

En aquellos años de lucha armada, López de Santa Anna reveló cualidades de hombre de empresa y administrador, al fundar varios pueblos en la costa veracruzana, organizando el gobierno y las actividades agrícolas. Pero el viraje de los acontecimientos que inclinó a los criollos europeos a favor de la independencia llevaría a Santa Anna por nuevos rumbos que habrían de satisfacer su espíritu inquieto y sus ambiciones. Fue él quien recibió a Juan O'Donojú y lo condujo a entrevistarse con Iturbide. A partir de ahí, la vida del veracruzano estaría ligada por más de 30 años a la vida militar y política de la nación.

EJERCICIO 3.6

1. Elabora un cuadro en que describas las principales causas y consecuencias de la inestabilidad política durante las primeras décadas de vida independiente de México, y establece relaciones entre ambas.
2. En tu opinión, ¿la inestabilidad política de un país produce efectos económicos y sociales?, ¿por qué?
3. Analiza el territorio que abarcaba el Imperio de Iturbide (mapa 3.2), compáralo con un mapa actual de la República Mexicana e identifica las similitudes y diferencias en la extensión territorial y la división política, tanto a nivel nacional, como en la entidad que habitas. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Alternancia de gobiernos federalistas y centralistas

Crisis interna y graves conflictos con el exterior

Poco más de tres meses después de que Santa Anna iniciara la rebelión republicana contra Iturbide, éste abdicó al trono y salió del país. El Congreso reanudó sus actividades e instituyó un gobierno provisional entregando el Poder Ejecutivo a un triunvirato formado por los generales republicanos Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Celestino Negrete.

A la caída de Iturbide, el territorio que había integrado el Imperio mexicano estuvo a punto de fragmentarse en pequeños países, porque los jefes de algunas provincias se negaban a obedecer al Ejecutivo nombrado por el Congreso. Guadalajara, Zacatecas, Oaxaca y Puebla llegaron a desconocer al Congreso, mientras que las provincias del Bajío se reunían para deliberar. Centroamérica se separó y Chiapas hizo lo mismo, aunque se reintegró en 1824.

La única medida para evitar la desintegración del país parecía ser la adopción del sistema federal que Yucatán, otro de los estados separatistas, puso como condición para mantenerse unido a México. Sin embargo, esta opción provocó que las antiguas oposiciones resurgieran bajo nuevos conceptos. En favor del federalismo estaban aquellos liberales de tendencia radical que buscaban eliminar por completo el viejo orden social, y consideraban llegado el momento de instituir la democracia. Por el contrario, los centralistas temían que el federalismo resultara un cambio demasiado brusco y de graves consecuencias para un país como México, regido por un gobierno

central y veían la república centralista como un paso lógico y necesario. En cada una de estas posiciones había un ala moderada que trataba de mediar entre ambos extremos, pero la necesidad que existía para unificar el país ante la amenaza apremiante de los estados separatistas, inclinó la decisión del Congreso en favor de la solución que ofrecía el federalismo.

Constitución de 1824

Primera República Federal

El 7 de noviembre de 1823 se inauguró el Congreso Constituyente integrado en su mayoría por federalistas, encabezados por Ramos Arizpe, quienes lograron imponerse sobre los diputados centralistas, cuyo líder era fray Servando Teresa de Mier. El 31 de enero de 1824 fue aprobada la primera Acta Constitutiva de la Nación Mexicana, que adoptaba la forma de república, representativa, popular y federal. El 5 octubre del mismo año se publicó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la cual, aparte de su semejanza en el nombre,[6] establecía una forma de gobierno similar al de los Estados anglosajones situados al oriente del territorio mexicano.

Consulta el borrador de la Constitución de 1824 en la Biblioteca Digital Mexicana.



http://goo.gl/dK5JHE

Los estados de la República mexicana eran: Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Texas; Durango, Guanajuato, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa; Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Yucatán y Zacatecas; y los territorios: Alta California, Baja California, Colima y Santa Fe de Nuevo México (ver mapa 3.3).

La Constitución de 1824 consagraba el principio de la soberanía nacional y establecía la división de poderes. El Poder Legislativo se depositaba en una Cámara de Diputados y un Senado: los primeros serían designados mediante elecciones indirectas, en tanto que los senadores serían dos por cada estado, elegidos por las legislaturas locales. A semejanza de la forma de gobierno estadounidense, el Ejecutivo quedaba constituido por un presidente y un vicepresidente, elegidos por las legislaturas de los estados y durarían en su cargo cuatro años, prohibiendo la reelección del presidente en el periodo inmediato; Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo ocuparon esos cargos, respectivamente, en el mismo mes en que fue promulgada la Constitución. Ésta ordenaba además que el gobierno de cada estado se dividiera en los mismos tres poderes que en el nivel federal. Se confería el Poder Judicial federal a una Corte Suprema de Justicia, y el de los Estados a Tribunales de Justicia locales.

Sin embargo, la Constitución de 1824 no rompía del todo con el pasado; permitía que se conservaran los fueros militar y eclesiástico, y no establecía garantías individuales. Los indígenas fueron incorporados dentro del derecho común, adquiriendo igualdad meramente teórica ante la ley respecto a los otros sectores de población, pues al convertirse en ciudadanos fueron obligados a pagar impuestos y prestar el servicio militar, en tanto que las ventajas y derechos otorgados por la Constitución eran "letra muerta" para ellos, porque al ser analfabetos en su mayoría, ignoraban los derechos que esa legislación les reconocía.

La transformación que México necesitaba no residía en el cambio formal de leyes y decretos, incongruentes con la realidad. Ésta debía ser sustancial, pues mientras en

Mapa 3.3 División territorial según la Constitución de 1824

Escala gráfica 0 390 780 1 560 km
Escala numérica 1 : 39 000 000

Territorios
Territorio pendiente de legislación definitiva
Estados
Territorio en debate

Fuente: Josefina Zoraida Vázquez, "La república federal", en *Historia de México*, tomo 11, Salvat, México, 1986, p. 1725.

[6] El nombre que se dio a la nueva república, aludía a la influencia del federalismo estadounidense, pero que no correspondía a la realidad política del país, gobernadas sus provincias por una autoridad central durante los tres siglos de dominio colonial, situación muy diferente a la de las 13 colonias inglesas de América.

el orden interno persistieran las caducas estructuras semifeudales, era inútil que se intentara adoptar un sistema legislativo y una forma de gobierno inspirados en países que como Inglaterra, Francia, Estados Unidos e incluso España, se habían desarrollado como resultado de procesos históricos distintos al de México. Así, la pretendida alianza entre los grupos de poder: las oligarquías regionales, y las corporaciones eclesiástica y militar, constituyó una fuerte contradicción que hizo imposible la estabilidad política duradera.

EJERCICIO 3.7

1. Elabora una línea del tiempo de este periodo con los hechos ocurridos en el mundo y compárala con la de México, incluida al inicio del capítulo. ¿Qué relaciones encuentras entre ambas?
2. La forma de gobierno en México, actualmente, ¿es centralista o federalista?, ¿por qué?
3. Describe qué atribuciones establecía la Constitución de 1824 para los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a nivel federal, e identifica las principales similitudes y diferencias existentes con relación a la división de poderes existente en México en la actualidad. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Gobierno de Guadalupe Victoria

El primer periodo presidencial en la historia de la República mexicana, entre 1824 y 1829, estuvo encabezado por un militar insurgente, Guadalupe Victoria. Éste habría de ser el único periodo gubernamental que en aquella época llegara a su completo término sin interrupción alguna, no obstante la turbulenta situación política que se vivía en el país.

Guadalupe Victoria

Tras haberse promulgado la Constitución federalista y una vez establecido el nuevo Estado, se hizo más profunda la división entre federalistas y centralistas, como efecto de las confrontaciones entre las oligarquías regionales y las corporaciones, cuyos intereses encontrados dominaron al país al inicio de su vida independiente. Las primeras formas políticas de agrupamiento de tales intereses fueron las **logias masónicas**, órganos del liberalismo extranjero que se instalaron en México e hicieron más profunda la división ideológica entre las facciones políticas.

La masonería se introdujo al movimiento de Independencia por medio de los liberales españoles. Al instituirse la República éste era el único grupo político organizado que fundó la logia del rito yorkino, con el apoyo de Joel R. Poinsett, representante diplomático estadounidense, quien pronto imprimió a esta logia una manifiesta tendencia antihispanista, acorde con la **Doctrina Monroe.**

En el lado opuesto, la logia escocesa defendía los intereses de los antiguos grupos de propietarios y comerciantes que, junto con las altas jerarquías eclesiásticas y militares, habían impulsado la independencia en 1821, y estaban ahora a favor de una reorganización política centralista que les permitiera restaurar su antiguo poder. Hacia 1824 era ya clara en México la identificación de los españoles y criollos europeos con las logias escocesas, a través de las cuales pretendían recuperar el terreno perdido ante la promulgación de la constitución federalista. Ambas logias fueron la base sobre la que años más tarde se formarían los partidos conservador (escocés) y liberal (yorkino).

El gobierno de Guadalupe Victoria buscaba establecer el liberalismo y obtener financiamiento para impulsar el proceso de industrialización, pero dadas las circunstancias parecía imposible alcanzar aquellos propósitos, pues además de la crisis política, la situación económica era muy difícil. Lucas Alamán, ministro del Interior y de Asuntos Extranjeros, se propuso obtener ayuda financiera del exterior, para lo cual propició un acercamiento con Inglaterra y, además de conseguir que el gobierno británico reconociera a México como nación independiente, obtuvo dos empréstitos por 32 millones

Doctrina Monroe: Postulado político formulado en 1823 por James Monroe, presidente de Estados Unidos, que posteriormente, se identificó con la frase “América para los americanos”. La intención de Monroe era evitar que los países colonialistas de Europa intervinieran en las naciones independientes del continente americano. Esta doctrina habría de servir después para justificar la hegemonía política y económica de Estados Unidos en todo el continente.

de pesos.[7] La búsqueda de créditos en Inglaterra, y no con Estados Unidos, se puede explicar por el hecho de que Alamán temía comprometer a México con este país, cuyas ambiciones expansionistas eran demostradas abiertamente por los enviados de su gobierno.

Alamán fue una figura de singular relevancia en aquella época; su orientación ideológica coincidía con la de los criollos europeos, a favor del centralismo y en contra del expansionismo estadounidense. Su cargo ministerial en el gobierno federalista de Guadalupe Victoria, obedecía a que este presidente intentó mantener en su gabinete un equilibrio entre ambas facciones. Sin embargo, Poinsett utilizó su influencia sobre los yorkinos en el poder, a fin de provocar la caída de Alamán, quien se vio obligado a renunciar a su cargo.

El antagonismo entre ambas facciones provocó continuos levantamientos, uno de los cuales estuvo encabezado por el general Nicolás Bravo, vicepresidente y dirigente de la logia escocesa, quien se pronunció en contra de Guadalupe Victoria mediante un plan en el que pedía la disolución de toda clase de reuniones secretas, la expulsión de Poinsett y el cumplimiento de la Constitución. Como parte de su ofensiva, los centralistas vengaron la destitución de Alamán con una campaña en contra de Poinsett en la que resaltaron el hecho de que, por ser éste protestante, ejercía una nociva influencia en contra del catolicismo mexicano. Aunque la sublevación del general Bravo fracasó, constituyó una señal de la profunda división política en el país.

En medio de aquella inestabilidad política, España intentó la reconquista con amenazas e incluso bombardeos a Veracruz; en enero de 1827 se descubrió una conspiración encabezada por el fraile Joaquín Arenas, quien pretendía devolver México a Fernando VII mediante el establecimiento de una regencia provisional integrada por miembros del clero. Esta conspiración, que en realidad no constituía un peligro serio, recrudeció la fobia hacia los españoles, y desencadenó una serie de ataques contra ellos y sus propiedades. En mayo de 1827, el Congreso expidió un decreto que prohibía a los españoles, incluidos los del clero, ejercer cargos en la administración pública, civil o militar, hasta que España reconociera la independencia. También en ese año se aprobó la primera ley de expulsión de los españoles.



Logias masónicas: Asambleas de la masonería, asociación secreta basada en ideas de solidaridad y fraternidad; originada en la Inglaterra medieval entre los gremios de albañiles, se extendió a otros países de Europa. A partir del siglo XVII se permitió la entrada a personas que no pertenecían al oficio de albañil, y luego fue adoptada por los intelectuales de la Ilustración. Durante el siglo XIX, la masonería francesa fue dirigida por grupos racionalistas y republicanos, y en España controló las organizaciones liberales que influyeron en la Constitución de Cádiz. A México llegó a fines del siglo XVIII y desde entonces su principal actividad fue la política, apoyando a distintas facciones y convirtiéndose en verdaderos partidos políticos; así la logia del rito yorkino creada en Estados Unidos, favorecía a los liberales progresistas y federalistas, en contra de los miembros del rito escocés, compuesto por moderados y conservadores, representantes de los intereses de las clases altas y simpatizantes de las monarquías europeas.

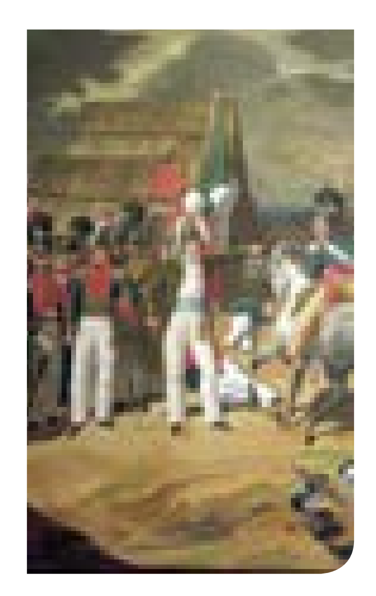
EJERCICIO 3.8

1. Explica por escrito por qué se considera que la logia yorkina era de ideología liberal, mientras que la escocesa era calificada como conservadora.
2. La *Doctrina Monroe*, ¿representaba una amenaza o una garantía para la soberanía de México y otras naciones americanas?, ¿por qué?
3. En tu opinión, ¿qué repercusiones económicas y sociales sobre nuestro país tuvieron las ambiciones intervencionistas de las potencias europeas y Estados Unidos? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Gobierno de Vicente Guerrero

Al término del periodo presidencial de Guadalupe Victoria, la separación entre federalistas moderados y radicales puso en evidencia la división dentro del propio grupo yorkino. Las elecciones se realizaron con dos candidatos de este grupo político, Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero, pero aun cuando los votos favorecieron al primero, los radicales partidarios del segundo decidieron imponerse mediante una rebelión que, encabezada por Santa Anna, derrocó a Gómez Pedraza y colocó a Guerrero en la presidencia en abril de 1829. Éste era el primero de una serie de golpes de Estado que habría de ser, más que el camino electoral, la vía de acceso al Poder Ejecutivo durante casi 30 años.

[7] En aquellos momentos, un peso equivalía a un dólar estadounidense. *Cfr.* Jan Bazant, *México, Historia de América Latina*, vol. 6., Leslie Bethell, ed., España, Cambridge University Press-Crítica, 1991, p. 110.



Santa Anna, vencedor de Tampico

Guerrero tampoco solucionó los problemas existentes, los cuales se agudizaron durante el breve lapso que ocupó la presidencia. El más serio era el financiero, pues la situación había hecho crisis a causa de la quiebra de la firma británica que resguardaba las reservas de capital de México. La economía estaba en bancarrota y no pudieron resolver esta situación las medidas tomadas por el ministro de Hacienda, el líder yorkino Lorenzo de Zavala, pues ante el continuo estado de guerra civil en México, los países extranjeros suspendieron el envío de mercancías y el comercio se paralizó, interrumpiéndose los ingresos por concepto de impuestos aduaneros. Además, el gobierno tenía una deuda de millón y medio de pesos por concepto de sueldos atrasados a los miembros del ejército y, por si fuera poco, se veía en la necesidad de organizar la defensa del país ante la inminente llegada de un contingente armado procedente de España, con el propósito de lograr la reconquista.

Tal defensa estuvo a cargo del general Santa Anna quien, al lograr el triunfo contra el invasor en septiembre de 1829, agregaba un acto heroico a su carrera militar, caracterizada hasta entonces por encabezar rebeliones en apoyo de personas contrarias a los gobiernos constituidos. Con este triunfo, Antonio López de Santa Anna, proclamado "Benemérito de la Patria" por el Congreso nacional, iniciaba su ascenso hacia el poder político, al ganarse la admiración del pueblo. Sin embargo, Guerrero no pareció contagiarse de aquel entusiasmo y no respondió a las expectativas de Santa Anna, que aspiraba al ministerio de Guerra.

Primer Imperio mexicano

Gobierno de Iturbide

Rivalidades entre facciones contrarias: borbonistas, iturbidistas y republicanos

La estructura socioeconómica permanece inalterable. Crisis en las finanzas del imperio

Medidas represivas de Iturbide

Incapacidad del gobierno

Santa Anna proclama la República

Abdicación de Iturbide

Primera República Federal. Constitución de 1824

Gobierno de Guadalupe Victoria

Centralismo *vs.* federalismo

Logias masónicas acentúan los antagonismos políticos

Inestabilidad económica

Guerrero llega a la Presidencia mediante un golpe de Estado y es derrocado por una conspiración centralista

Cuadro 3.4 Gobiernos independientes, 1821-1829.

La euforia por aquel triunfo fue breve pues, al desaparecer la amenaza de la reconquista española, el grupo centralista retomó su campaña contra el federalismo. El primer objetivo de tal ofensiva estaba encaminado a lograr la renuncia de Zavala y la expulsión de Poinsett, propósito alcanzado a fines de 1829, tras ejercer una fuerte presión sobre el gobierno de Guerrero, quien al poco tiempo se vio obligado a renunciar a la presidencia, siendo ésta ocupada por el vicepresidente Anastasio Bustamante, respaldado por el grupo centralista.



Lucas Alamán: Nacido en una familia aristocrática, tuvo una educación cosmopolita. Fue diputado a las Cortes de España, Secretario de Estado y Ministro de Relaciones, y director de la Junta de Industria y Trabajo. Organizó el Archivo General de la Nación y fundó el Museo de Antigüedades y de Historia Natural, y escribió importantes obras sobre la historia de México.

Gobierno de Anastasio Bustamante

A diferencia de los gobiernos anteriores, que intentaron mantener el equilibrio entre las facciones contrarias, el nuevo gobierno fue abiertamente centralista y se propuso salvaguardar los derechos de propiedad y los privilegios de la Iglesia. **Lucas Alamán** ocupó otra vez el puesto de ministro del Interior y de Asuntos Exteriores, dedicándose a la tarea de mejorar las condiciones económicas del país y a organizar la administración pública. Por primera vez desde la caída de Iturbide, el gobierno central buscó controlar a los estados, sobre todo aquellos donde se manifestaban ideas liberales.[8]

Los objetivos más importantes de Alamán fueron industrializar el país y atraer el capital extranjero para impulsar la minería y revitalizar la agricultura. Para ello propuso la creación de un banco de fomento a la industria, el Banco de Avío, cuyas funciones consistieron en captar capital y dedicarlo a estimular la producción textil. Logró además aumentar los ingresos y reducir los gastos, así como renegociar la deuda con Inglaterra. Pero este proyecto no pudo desarrollarse plenamente, en parte porque Bustamante no logró mantenerse por mucho tiempo en el poder, pero también porque esas medidas económicas afectaban los intereses de quienes no compartían las ideas de Alamán sobre el progreso industrial.



Anastasio Bustamante

Otro asunto que preocupaba a Alamán era la situación en Texas, territorio poblado en su mayoría por familias procedentes de Estados Unidos, que habían obtenido permiso de colonización con anterioridad a la Independencia. El gobierno novohispano primero, y el mexicano después, se habían ocupado muy poco de aquellas tierras tan alejadas de los principales núcleos de población, y que en la tercera década del siglo XIX estaban a punto de ser presa del expansionismo estadounidense. El Congreso centralista, aconsejado por Alamán, aprobó una Ley de colonización con familias mexicanas que prohibía la entrada de más estadounidenses a Texas. Pero estas medidas llegaban demasiado tarde.

El gobierno de Bustamante fue acertado en sus políticas económicas, pero las medidas represivas con que había impuesto el orden crearon gran descontento y propiciaron una nueva rebelión federalista iniciada por Santa Anna, y secundada por personas de algunos estados de la República que antes habían amenazado con separarse, entre ellos Texas.

En aquellos momentos, Santa Anna gozaba de gran prestigio como defensor de la integridad nacional, y su imagen de prócer de la patria pesaba en la opinión pública. Luego de intervenir en la destitución de Gómez Pedraza. para instalar a Guerrero en el poder, ahora restituía a este último de manera interina al frente del Ejecutivo, mientras se convocaba a las elecciones que llevarían por primera vez a Santa Anna a la presidencia, con Valentín Gómez Farías como vicepresidente, bajo la bandera del federalismo.

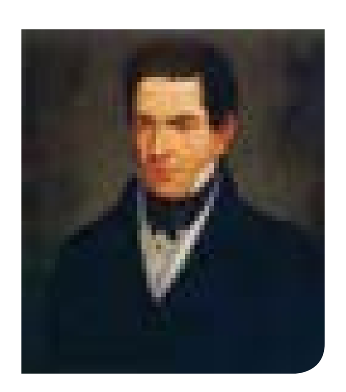
Primer gobierno de Santa Anna

Al poco tiempo de asumir el poder presidencial, Santa Anna se retiró a su hacienda en Veracruz pretextando enfermedad y cansancio. Valentín Gómez Farías ocupó el cargo de presidente sustituto, y aprovechó la ocasión para poner en práctica los ideales federalistas por medio de una reforma eclesiástica y militar que ya se aplicaba en algunos estados de la República, y tenía precedente en las reformas borbónicas del siglo XVIII.



Manuel Gómez Pedraza.
Cortesía: Wikimedia Commons

[8] Tales medidas provocaron el disgusto de Guerrero, quien se levantó en armas contra el gobierno, pero fracasó en su intento, pues pronto fue derrotado y ejecutado.


José María Luis Mora

En términos generales, las reformas de 1833, inspiradas en los principios del ideólogo del liberalismo mexicano José María Luis Mora, y aprobadas por el Congreso nacional dominado por federalistas radicales, suprimían la coacción civil para pagar el diezmo a la Iglesia y el cumplimiento de los votos monásticos; excluían al clero de la enseñanza pública, suprimiendo la Universidad regida por éste; daban al gobierno la facultad de distribuir los cargos eclesiásticos. Además, se proponían desamortizar los bienes del clero y reorganizar el ejército.

La reacción no se hizo esperar; aquellos decretos anticlericales eran demasiado drásticos, porque los centralistas se habían encargado de divulgar entre la población la idea de vincular al federalismo con la influencia estadounidense y la religión protestante, mientras se resaltaba la relación entre nacionalismo y catolicismo. En consecuencia, surgieron brotes de rebelión por diversas regiones del país y Santa Anna decidió abandonar su retiro voluntario para acudir al llamado de personas de diferentes facciones que lo consideraban como la única persona capaz de restaurar el orden en el país; asumió la autoridad presidencial en abril de 1834 y convocó a elecciones para formar un nuevo Congreso. A principios del año siguiente los nuevos legisladores suprimieron las reformas liberales, y destituyeron a Gómez Farías. Con esto parecía demostrarse el fracaso del federalismo, que algunos políticos atribuían al hecho de constituir una copia del sistema de Estados Unidos, pero que además se debía a la presión de las corporaciones militar y eclesiástica, que se negaban a renunciar a sus privilegios.

Ante el fracaso del sistema federal, el centralismo ganó terreno y el Congreso aprobó una propuesta para establecer una república centralista. También juzgó conveniente limitar el poder de los estados, reduciendo sus tropas militares. Esto provocó una rebelión que surgió en Zacatecas, donde el gobernador, Francisco García Salinas, encabezó un ejército de cuatro mil hombres en contra del gobierno. Santa Anna se dirigió a combatirlo, dejando como encargado de la presidencia al general Miguel Barragán; las fuerzas de García Salinas fueron derrotadas en mayo de 1835, y en castigo por su rebeldía, Zacatecas fue obligado a renunciar a parte de su territorio, con la que se formó el estado de Aguascalientes.

Manga de Clavo: Hacienda adquirida por Santa Anna en 1825 y que pasó a la historia como su refugio predilecto. Tras fungir por temporadas como Casa de gobierno, fue parcialmente destruida durante la intervención de Estados Unidos. Sus restos se hallan en lo que actualmente es el pueblo de Vargas, en Veracruz.

Las Siete Leyes, Constitución centralista

Entre 1835 y 1836 el Congreso centralista elaboró una nueva constitución que se conocería como las *Siete Leyes*, que no obstante su tendencia conservadora, mantenía la división de poderes. Establecía los derechos y obligaciones del mexicano, reservando la ciudadanía para las personas que gozaran de renta anual superior a los cien pesos, o que tuvieran privilegios especiales. Se creaba un nuevo poder, el Supremo Poder Conservador, encargado de vigilar a los otros tres. Respecto a estos, se establecía un Legislativo bicameral, el Ejecutivo estaría ahora en un presidente, elegido mediante el voto popular e indirecto, extendiéndose el periodo presidencial a ocho años, y el Poder Judicial se depositaba en una Corte Suprema de Justicia. Se convertía a los estados en "Departamentos" cuyos gobernadores, nombrados por el gobierno central, serían asistidos por "juntas departamentales", pues se eliminaba el Poder Legislativo estatal.

La nueva Constitución fue promulgada por el presidente interino José Justo Corro el 30 de diciembre de 1836, cuando al tiempo que se buscaba una solución para lograr el orden interno, en el norte la separación de Texas era ya una realidad que los mexicanos no estaban dispuestos a aceptar.

EJERCICIO 3.9

1. Elabora un cuadro en que describas y compares las principales propuestas formuladas por centralistas y federalistas durante este periodo. ¿En qué ámbito consideras que se encuentran las diferencias más significativas entre ambos grupos?
2. Las diferencias entre centralistas y federalistas, durante este periodo, ¿propiciaron o deterioraron la estabilidad política?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Guerra de Texas

Antecedentes

La separación de Texas y su posterior anexión a Estados Unidos, es uno de los hechos más controvertidos de la historia de México, debido al trauma que representó la pérdida de la gran extensión septentrional, que pasó a manos del vecino del norte, cuya ambición expansionista apuntó primero al territorio texano, colonizado por estadounidenses desde que México estaba bajo dominio español, utilizando luego la defensa de la independencia de Texas como pretexto para iniciar una desigual guerra en la que México se vio obligado a ceder la mitad de su territorio.

Las controversias acerca de aquellos sucesos giran en torno a la responsabilidad de Santa Anna, el entonces imprescindible defensor de la integridad nacional, que se apresuraba a empuñar las armas en cuanto la veía amenazada, o a ocupar la presidencia cuando federalistas o centralistas recurrían a su carismática figura para dominar al bando contrario. Sin embargo, la separación del territorio texano es un problema de complejidad tal que no debe atribuirse a la acción, equivocada o no, de un solo hombre.

La pérdida del territorio septentrional mexicano constituye un hecho característico de la política internacional del siglo XIX, cuando se daban algunos ajustes o acomodos en la relación entre los países europeos y la emergente nación de Estados Unidos, que estaba desplazando a Europa de su poder hegemónico. Los estadounidenses vislumbraron en los vastos territorios de América un campo fértil para extender sus dominios, con base en una ideología religiosa que sostiene la creencia en la elección y la predestinación. Así lo explica la doctrina del **Destino Manifiesto**, defensora de la idea de que los triunfadores —en los negocios y en la lucha política— demuestran de esa manera su predestinación como elegidos de Dios.



Destino Manifiesto: Doctrina originada en la frase: "nuestro destino manifiesto es abarcar el Continente", publicada por John L. O'Sullivan en 1845, para justificar la expansión norteamericana hacia el Oeste. Desde entonces se ha utilizado para justificar el expansionismo americano.

Cuando en 1776 Gran Bretaña estableció las fronteras de sus 13 colonias independizadas, el territorio de Estados Unidos resultó colindante con dos grandes poderes navales europeos: al sur y oeste con España (Nueva España), al norte y noroeste con Gran Bretaña (Canadá). El gobierno español tomó conciencia del peligro que constituía la nueva nación, y procedió a estimular el poblamiento en la porción norte del territorio novohispano, así como a reforzar las fronteras. Pero los acontecimientos se tornaron en contra de España a partir de 1789, cuando la Revolución francesa y el posterior Imperio napoleónico, agravaron la crisis interna y colocaron sus colonias americanas como blanco de las ambiciones expansionistas de sus enemigos, Gran Bretaña y Francia. Así tuvo que ceder a los ingleses derechos en la costa norte de California y devolver a Francia el territorio de Luisiana, que luego (1803) Napoleón cedió en venta a Estados Unidos.

Una vez adquirida Luisiana, el gobierno estadounidense empezó a reclamar Texas como parte de ese territorio, así como el de las Floridas. En 1815, tras recuperar el trono Fernando VII, comisionó a Luis de Onís para que tratara ese problema, y después de años de negociaciones, en 1819 se firmó un Tratado entre Onís y John Quincy Adams, secretario de Estado del gobierno estadounidense. España decidió sacrificar las Floridas a cambio de establecer una frontera que respetara el territorio de Texas.

Al vender las Floridas, el gobierno español autorizó el traslado de las personas interesadas en establecerse en *otras regiones de Nueva España*, otorgándoles concesiones para el asentamiento de sus familias e incluso sus esclavos, en tierras que el gobierno ofreció de forma gratuita.

Uno de los beneficiados con aquella concesión fue Moses Austin, a quien se le permitió trasladarse a Texas con 300 familias y sus respectivos esclavos, otorgando 640 acres a cada familia; se les concedió además la exención de impuestos por siete años, y el permiso para importar libremente todas sus pertenencias. Austin murió antes de establecerse en Texas, y su hijo Stephen decidió aprovechar la concesión, en el momento en que México había declarado su Independencia.

El gobierno de Iturbide fue tan generoso como el de la antigua metrópoli, aunque aumentó otras condiciones para la colonización, especificando que los inmigrantes de origen extranjero debían ser católicos (esto era difícil de cumplir tratándose de anglosajones) y no debían establecerse en las costas o cerca de las fronteras, lo cual permite inferir que las autoridades mexicanas estaban conscientes del peligro que implicaba aquella colonización. Aunque el gobierno permitía

el ingreso de esclavos, prohibía que fueran vendidos dentro del país. Al establecerse el Supremo Poder Ejecutivo en 1823, la administración del proceso de colonización pasó a manos de los estados; el gobierno de Coahuila y Texas multiplicó las concesiones de tierras, ofreciéndolas prácticamente gratis; esto atrajo la afluencia de estadounidenses, que en poco tiempo llegaron a ser la mayoría de la población.

Esto provocó gran preocupación entre los medios políticos en México, porque la prensa estadounidense se refería abiertamente a las ambiciones expansionistas de su país sobre Texas, y los ministros enviados por el gobierno de Estados Unidos, hacían ante el gobierno mexicano constantes proposiciones para la compra de ese territorio. En 1827 Manuel Mier y Terán fue comisionado para estudiar el problema de los límites fronterizos y la situación de Texas; al cabo de dos años entregó un informe en el que se aseguraba que Estados Unidos preparaba un ejército de 50 mil hombres para invadir el territorio texano. Mier aconsejó establecer presidios que representaran la autoridad mexicana, colonizar la región con nacionales y europeos, y establecer aduanas para el cobro de impuestos, pues ya había vencido el plazo de las primeras concesiones de exención. En abril de 1830, Lucas Alamán promulgó una ley de colonización, en un esfuerzo por contrarrestar la invasión de colonos estadounidenses en territorio texano. El remedio llegaba tarde, pues se preparaba la segunda fase del movimiento para convertir el territorio de Texas en un estado separado de Coahuila.[9]

Con este propósito Stephen Austin viajó a la ciudad de México, pero Santa Anna, entonces presidente (1834), rechazó la propuesta en virtud de que Texas aún no contaba con el número suficiente de habitantes para constituirse en estado. Ante esa negativa, los texanos decidieron tomar acciones más drásticas; al deseo de separación se agregaba el descontento contra las autoridades mexicanas, debido a que la ley federal de 1824 declaraba libres a todos los esclavos introducidos al país. Otra ley, decretada en 1835 para evitar la especulación, prohibió a los colonos la venta de tierras otorgadas por concesión. Por último, el establecimiento del centralismo, sirvió de pretexto para que los texanos se levantaran en armas, al tiempo que se decidían a declarar la independencia.

Campaña de Texas



Antigua fortaleza de El Álamo



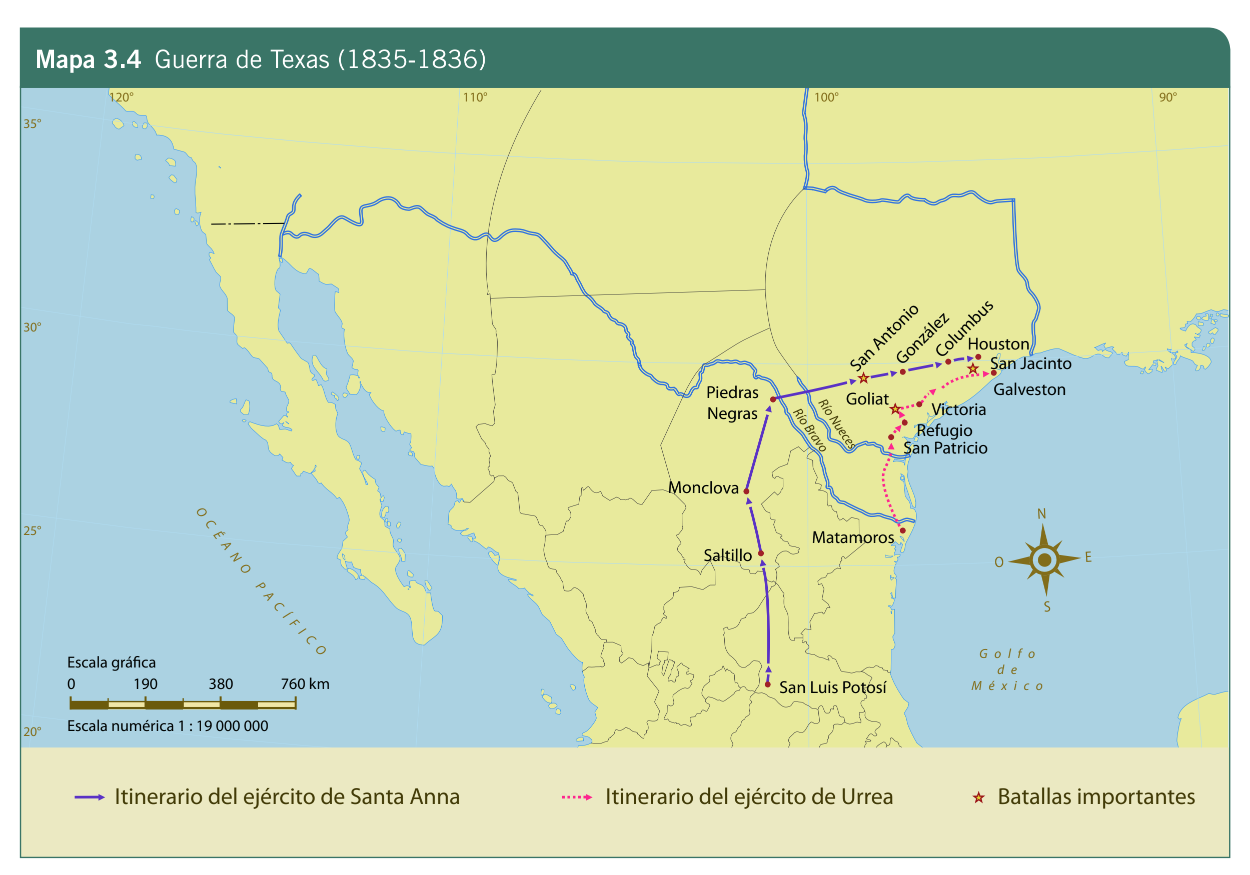
Samuel Houston

Los primeros brotes de rebelión texana estuvieron dirigidos por William B. Travis, quien se apoderó del presidio de Anáhuac (Galveston), y Samuel Houston, quien se había convertido en la figura dominante del movimiento. En diciembre de 1835, cayó Béjar (San Antonio), la ciudad más importante de Texas, en manos de los separatistas. Santa Anna tomó la decisión de someter a los texanos, como lo había hecho contra los rebeldes de Zacatecas; encabezó un ejército de seis mil hombres, formado en su mayoría mediante el procedimiento de leva, que no contaba con el equipo adecuado para una expedición de casi dos mil kilómetros, bajo condiciones invernales (ver mapa 3.4).

Aquel ejército emprendió la penosa marcha al norte y el 6 de marzo de 1836 pudo reconquistar Béjar tras vencer a los rebeldes refugiados en El Álamo, antigua misión franciscana. El triunfo de las tropas de Santa Anna, y la decisión de ejecutar a los prisioneros, basada en un decreto mexicano que declaraba fuera de la ley a todo extranjero que se adentrara al país con armas, tuvieron interpretación histórica diversa. Es interesante comparar ambas versiones, la de los texanos, sobre la "bárbara masacre realizada a sangre fría por las huestes de Santa Anna",[10] presentando cifras muy distintas a las registradas en la versión mexicana, y consagrando para la historia oficial —de Texas en ese momento y después en general de Estados Unidos— la frase *Remember the Alamo*, como medio de enaltecer el nacionalismo y justificar las incursiones bélicas que en el futuro protagonizarían los gobiernos estadounidenses.

Desde el punto de vista de los mexicanos, el objetivo de la expedición contra los texanos, constituía el cumplimiento de un deber legítimo para defender el territorio nacional frente a la amenaza expansionista de Estados Unidos, que apoyaba a los rebeldes con armas, dinero y combatientes voluntarios.

[9] Josefina Zoraida Vázquez, "Las décadas más difíciles", en *México frente a Estados Unidos, 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982, p. 32.
[10] John S.D. Eisenhower, *So far from god*, Estados Unidos, Anchor Books Doubleday, 1990, pp. 13-14.



Mapa 3.4 Guerra de Texas (1835-1836)

Fuente: G. González de Lemoine *et al.*, *Atlas de Historia de México*, UNAM/Limusa, México, 1995, p. 70.

Después del triunfo en El Álamo fueron tomados dos sitios más; esas victorias dieron a Santa Anna una confianza que resultó muy perjudicial pues al enfrentarse al ejército texano en un lugar cercano al río San Jacinto, descuidó la vigilancia y fue sorprendido por las tropas de Houston, que lograron vencerlo y hacerlo prisionero. Conducido a Galveston, fue obligado a firmar los Tratados de Velasco, en los cuales se comprometía a retirar las tropas mexicanas al otro lado del Río Grande del Norte (Bravo), y a no proseguir la guerra. En un texto secreto de los mismos tratados, Santa Anna se comprometió a lograr ante el gobierno mexicano el reconocimiento de la independencia de Texas, ya declarada por los texanos el 2 de marzo de 1836, para después constituirla en República, con David G. Burnett como presidente, y el federalista Lorenzo de Zavala como vicepresidente.



Rendición de Santa Anna en San Jacinto

Después de siete meses de cautiverio, Santa Anna pudo lograr se le permitiera viajar a Washington para entrevistarse con el presidente Jackson. En el desarrollo de la entrevista, el general mexicano se negó a tratar asuntos de la política interna de México y cuando se le habló de ceder Texas a cambio de una suma de dinero, Santa Anna rechazó la mención del tema. Liberado al fin, partió rumbo a México y volvió a refugiarse en su hacienda.[11]

Ante el trauma de la derrota y la separación de Texas, recayó sobre Santa Anna toda la culpa, y así quedaría para la historia oficial, porque más tarde otros vencedores, compatriotas suyos, se encargarían de escribir nuevas páginas de la historia en las que sólo presentaban los fracasos y abusos de poder del personaje, sin hacer mención de sus acciones en defensa de la patria.

[11] José C. Valadés, *Santa Anna y la Guerra de Texas*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1965, p. 240.

FUENTE 5 La Guerra de Texas y los Tratados de Velasco

Si el primero de los documentos denota ignorancia, audacia, pillaje e insolencia, llamando invasores a los mexicanos que defendían el suelo heredado de sus mayores y estableciendo leyes y límites por un mero triunfo de gavilla, el segundo, al que se llama "secreto", sometido a la expurgación, no es más que una socaliña, en la cual sobresalieron las sutilezas de Santa Anna a las premeditadas maldades de Rusk y Burnett. En el "secreto", que ha sido instrumento durante un siglo mexicano para persuadir a adultos y menores, con grande deprimencia para México, de que Santa Anna cometió una traición y no supo defender el honor y la dignidad de su patria y gobierno, no hay artículo que atente contra la soberanía del Estado mexicano; porque la retirada de las tropas nacionales, era capítulo resuelto; porque no se señalaban límites territoriales ni se reconocía la independencia de una parte del suelo de México.

Si Rusk y los miembros del "Gabinete" hubiesen tenido la certeza de que con la firma de los dos documentos quedaba asegurada la independencia de Texas, los caudillos de la invasión no habrían inventado otro motín pidiendo de nuevo la cabeza de Santa Anna.

Ibídem, pp. 223-224.

EJERCICIO 3.10

1. Las diferencias entre centralistas y federalistas, ¿tuvieron alguna influencia en el estallido de la Guerra de Texas?, ¿por qué?
2. Las causas que originaron dicha guerra, ¿fueron de naturaleza política, militar o económica? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.
3. Explica, en tu opinión, cual es la relación entre el *Destino manifiesto* y la *Doctrina Monroe*, así como sus repercusiones en México. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Segundo gobierno de Anastasio Bustamante, 1837-1841

En abril de 1837, Anastasio Bustamante fue electo presidente de la República por el Congreso, en medio de una situación de graves conflictos. A la persistente crisis financiera, se sumaban las sublevaciones de los federalistas, y las amenazas del exterior.

En 1838, Veracruz fue objeto de un nuevo ataque extranjero, esta vez proveniente de Francia, cuyo gobierno decidió cobrarse con las armas una deuda financiera. El monto de tal deuda, exagerado por los franceses, incluía las reclamaciones de un pastelero de esa nacionalidad (de ahí que esa fuera llamada "Guerra de los pasteles"), de apellido Remontel, avecindado en México, quien supuestamente había perdido su negocio a causa de las revueltas de 1829, que dieron lugar al término de la corta presidencia de Vicente Guerrero.

Las reclamaciones de este ciudadano francés sirvieron a dicho país como justificación para encubrir sus ambiciones intervencionistas en México. Con la supuesta finalidad de exigir la indemnización de los daños causados a la pastelería de Remontel, en marzo de 1838 el gobierno francés envió una flota que estableció el bloqueo del puerto de Veracruz y amenazó con invadir territorio mexicano, si no eran reconocidos y atendidos su reclamos.

En los meses posteriores, el bloqueo se extendió al resto de los puertos en el golfo de México, y los franceses capturaron y retuvieron la mayor parte de la flota mercante mexicana. Aunado al fuerte impacto que esta situación acarreó sobre el comercio y la economía de México, en noviembre de 1839 los franceses atacaron y tomaron el fuerte de San Juan de Ulúa, en exigencia del pago de una cuantiosa compensación económica, que ahora incluía el pago de los gastos derivados de la expedición francesa.

Ante esta situación, el gobierno mexicano decidió intervenir para enfrentar a las fuerzas invasoras. Santa Anna fue autorizado para ponerse el mando de las tropas que defendían el puerto

pero falló en su estrategia de ataque y fue herido en una pierna de tal gravedad, que fue necesario amputarla. La defensa no pudo continuar y el gobierno mexicano tuvo que ceder ante las exigencias francesas y reconocer la deuda, con lo cual terminó la guerra.

Los fracasos frente al extranjero y la continua situación de conflicto interno, parecían demostrar que el gobierno liberal republicano, federalista o centralista, no era el adecuado para México; surgieron entonces opciones de solución que se inclinaban por la monarquía o la dictadura. En 1840, José María Gutiérrez Estrada proponía: "Que la Nación examine si la forma monárquica, con un príncipe de estirpe real, no sería más acomodada a las tradiciones, a las necesidades y a los intereses de un pueblo que desde su fundación fue gobernado monárquicamente (…). Si no variamos de conducta, quizá no pasarán veinte años sin que veamos tremolar la bandera de las estrellas norteamericanas en nuestro Palacio Nacional".[12]

Entre las muchas anécdotas históricas nacidas de la excentricidad de Santa Anna se encuentra la de su pierna amputada, la cual fue paseada por la ciudad de México y exhibida en una vitrina, antes de ser sepultada en el cementerio de Santa Paula con todos los honores.

Segunda República centralista

Bases Orgánicas y dictadura

El régimen fundamentado en las *Siete Leyes* fue derrocado en 1841 por el Plan de Tacubaya, proclamado por el general Mariano Paredes Arrillaga. Al renunciar Bustamante, Santa Anna fue nombrado presidente provisional y se eligió otro Congreso, también centralista, que al crear una nueva Constitución, intentó imprimirle una tendencia liberal, permitiendo la libertad de cultos y de imprenta. El presidente Santa Anna, disgustado con la actitud de los congresistas que se negaban a someterse a su poder, pidió licencia y se retiró a su hacienda en Veracruz, dejando a Nicolás Bravo como presidente interino. El Congreso fue disuelto y en su lugar se nombró una Junta Nacional Legislativa que en 1843 elaboró un nuevo código, llamado *Bases Orgánicas*, que instituía la segunda república centralista, anulaba el Supremo Poder Conservador, y otorgaba mayores facultades al ejecutivo, dándole un poder casi dictatorial.

Pero este gobierno tampoco pudo lograr el orden interno; la situación del país era caótica, con múltiples y constantes cambios de presidentes quienes, por ser además militares, abandonaban el cargo para comandar el ejército en contra de enemigos nacionales o extranjeros, y luego regresaban a ocupar la presidencia en medio de gran perturbación política. Esta situación agravó los problemas financieros del gobierno, que se intentó resolver con aumentos de impuestos, préstamos forzosos y venta de los bienes del clero. A fines de 1844, Santa Anna fue derrocado y se exilió en La Habana, Cuba; la presidencia fue ocupada por José Joaquín Herrera, quien sólo pudo mantenerse un año en el poder, cuando fue obligado a renunciar por un golpe de Estado dirigido por el conservador Paredes Arrillaga.

Movimiento separatista de Yucatán

Mientras tanto, en Yucatán se llevaba a cabo un movimiento separatista, iniciado en mayo de 1839 como protesta contra la imposición del gobierno centralista que anulaba su soberanía y limitaba sus actividades comerciales. En 1840, Yucatán declaró rotas las relaciones con el gobierno de México y al año siguiente presentó un proyecto para decretar la independencia. La situación era en extremo peligrosa, porque los texanos, y particularmente **Lorenzo de Zavala**, su vicepresidente, alentaban a los separatistas, ofreciéndoles un tratado comercial y ayuda naval, mientras el gobierno estadounidense buscaba la oportunidad para anexarse la península. El conflicto terminó en enero de 1844, al aceptar el gobierno de Yucatán las *Bases Orgánicas de la República Mexicana* y reincorporarse al país en calidad de departamento.

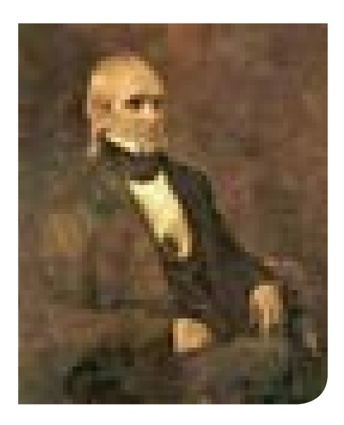
Lorenzo de Zavala: Político, historiador y periodista, representó a México en las Cortes de Cádiz, fue diputado al primer Congreso constituyente, ministro de Hacienda, gobernador del Estado de México y ministro plenipotenciario ante Francia. Antes de la Independencia de México, participó en el movimiento separatista de Yucatán, por lo que sufrió prisión en San Juan de Ulúa. Se estableció en Texas en 1835 y apoyó su movimiento independentista, llegando a ser congresista y vicepresidente de la efímera república.

[12] "Gutiérrez de Estrada, José María", en Álvarez, José Rogelio (dir.), *Enciclopedia de México*, CD-ROM, México, Enciclopedia de México, 2003.

Intentos monarquistas fallidos y segunda República Federal

Cuando Paredes ocupó la presidencia, la inestabilidad política era tal, que algunos políticos conservadores, encabezados por Lucas Alamán, revivieron la idea central del Plan de Iguala de implantar una monarquía con un príncipe europeo en el trono, con la doble finalidad de garantizar la estabilidad y el logro de la paz, así como frenar al expansionismo estadounidense. Sin embargo, aquella propuesta no encontró respaldo popular y proporcionó a los federalistas la oportunidad de volver al poder. Un movimiento estalló en Guadalajara pidiendo el restablecimiento del federalismo y el regreso de Santa Anna y Gómez Farías, con la idea de que estos dos personajes, cuyo rechazo hacia Estados Unidos era bien conocido, podrían ser más eficaces que Paredes quien había mostrado simpatía con los monarquistas. En agosto de 1846, después de 11 años de desaciertos centralistas, se establecía de nuevo la República federal y se restauraba la Constitución de 1824, al tiempo que Estados Unidos declaraba la guerra a México, aprovechando la crítica situación de su política.

Guerra contra Estados Unidos



James K. Polk

Esta injusta y desigual guerra tuvo como antecedente la independencia de Texas, cuya supuesta defensa frente al deseo de los mexicanos por recuperar el territorio texano,[13] sirvió de excusa al gobierno de Estados Unidos para provocar la guerra, después de que en 1845 se había efectuado la incorporación de Texas a la nación estadounidense.

En ese momento era presidente James K. Polk, cuyas ambiciones expansionistas no se limitaban a la adquisición de Texas, pues también buscaba anexar California y Nuevo México. Para lograr esos propósitos, propuso al gobierno de México que reconociese como límite de Texas al río Bravo, en vez del río Nueces situado más al norte, ofreciendo cinco millones de pesos por Nuevo México y 25 millones por la Alta California. Ante el rechazo del gobierno mexicano, a principios de 1846 Polk decidió tomar el camino de la guerra.

Para justificar la agresión, ordenó al general Zachary Taylor provocar un encuentro armado con los mexicanos a fin de que fueran estos quienes rompieran las hostilidades. Taylor debía avanzar con sus tropas hasta territorio texano, cerca de la ribera del Bravo, a donde llegó en marzo y construyó un fuerte cerca de la población de Matamoros. Las fuerzas mexicanas respondieron ante la invasión del territorio y al no obtener respuesta a un ultimátum que conminaba a los estadounidenses a retirarse, el 25 de abril dispararon contra ellos; el incidente había ocurrido de acuerdo con lo planeado por James Polk. Días después éste justificaba la guerra ante el Congreso de su nación, diciendo que "los mexicanos debían ser castigados por los insultos y agravios que habían perpetrado contra los ciudadanos de Estados Unidos"; en tono dramático agregó la frase: "sangre norteamericana ha sido derramada en suelo norteamericano".[14] Polk no tuvo problemas para lograr la aprobación del reclutamiento de voluntarios y el financiamiento de la invasión a México.

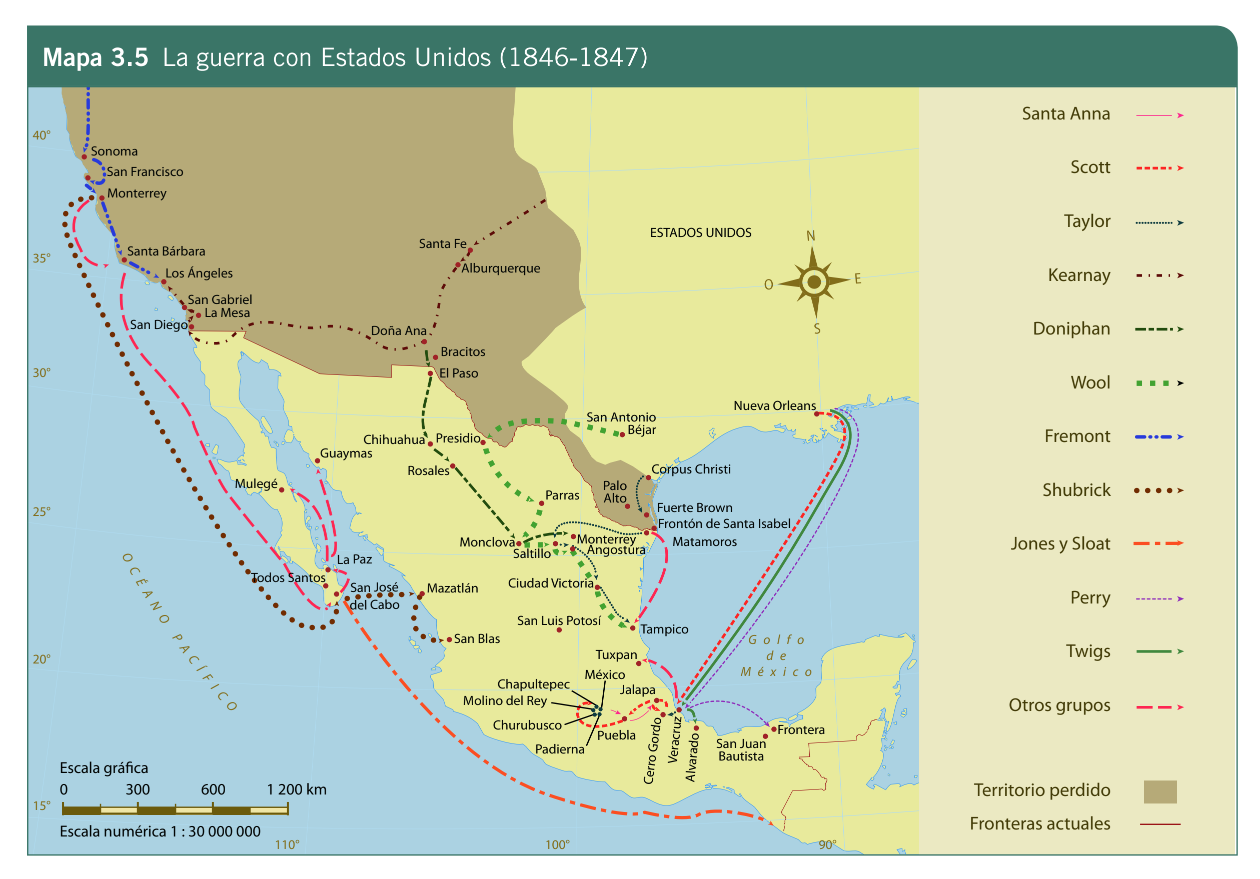
A partir de ese momento, el territorio mexicano fue atacado en diversos puntos; el gobierno de Estados Unidos ordenó el bloqueo de Veracruz y el ataque a los puertos californianos de Monterrey y San Francisco. El gobierno mexicano se vio obligado a declarar la guerra el 7 de julio de 1846 (ver mapa 3.5).

En agosto de 1846, Gómez Farías entraba a la ciudad de México, mientras Santa Anna preparaba el regreso de su exilio en La Habana, para lo cual debía atravesar el bloqueo impuesto a Veracruz por el enemigo. Para ello, entró en negociaciones secretas con un agente enviado de Polk, pues el presidente estadounidense deseaba obtener la colaboración de Santa Anna para abreviar el tiempo de la guerra; es muy posible que el general mexicano haya aceptado sólo para abrirse paso rumbo a México, pues su conducta posterior, que nuevamente le lleva a empuñar las armas contra el invasor, no confirma traición alguna.[15] Pero el hecho de que se le hubiera autorizado el paso, ocasionó sospechas, y dio a sus detractores un motivo más para emitir acusaciones en su contra.

---

[13] Velasco, Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública*, México, SEP, SepSetentas, núm. 196, 1975, pp. 79-80.
[14] John S.D. Eisenhower, *So far from god, op. cit.*, p. 67.
[15] Josefina Zoraida Vázquez, "Las décadas más difíciles", *op. cit.*, p. 45.

Mapa 3.5 La guerra con Estados Unidos (1846-1847)

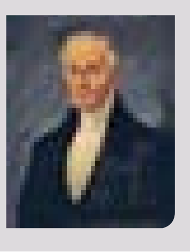


Fuente: Jesús Velasco, "La guerra con los Estados Unidos", en *Historia de México*, tomo 11, Salvat, México, 1986, p.1805.

Una vez que el Congreso nombró a Santa Anna presidente y a **Gómez Farías** vicepresidente, volvió a darse la misma situación en que el primero deja el poder en manos del segundo; esta ocasión, Santa Anna no se retiraba a Manga de Clavo, sino que se puso al frente del ejército para combatir al invasor. Gómez Farías aprovechó nuevamente la situación para vender propiedades del clero, única forma de obtener recursos a fin de costear los gastos de guerra. De nueva cuenta, esto dio como resultado que el clero patrocinara un levantamiento de protesta en la capital, en febrero de 1847, al tiempo que las tropas estadounidenses preparaban la ocupación de Veracruz, y Santa Anna enfrentaba a las tropas de Taylor en La Angostura, cerca de Saltillo.



Valentín Gómez Farías: Médico y político nacido en Guadalajara. Fue diputado en las Cortes de Cádiz, senador, ministro de Relaciones Exteriores, vicepresidente y presidente de México en cinco ocasiones. Fue tan radical en sus ideas liberales que llegaron a apodarle "Gómez Furias".

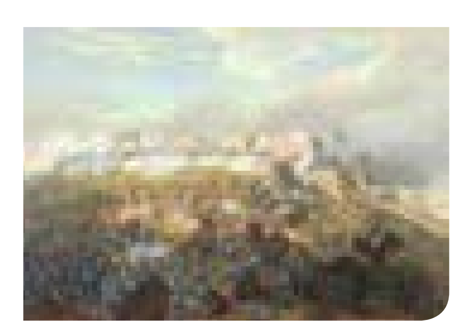


En medio de aquellos problemas, el doble papel de Santa Anna como presidente y como cabeza del ejército, le obligaba a tratar de resolver todos los problemas al mismo tiempo. La batalla de La Angostura resultó un fracaso, pues a pesar de llevar ventaja, Santa Anna ordenó el retiro de las tropas porque, según explicó, carecían de alimentos y el ejército se encontraba fatigado y hambriento. Santa Anna regresó a la ciudad de México y dominó la rebelión, procediendo luego a destituir a Gómez Farías y a derogar la ley que amparaba la venta de los bienes eclesiásticos.

En marzo, las tropas estadounidenses al mando del general Winfield Scott tomaron Veracruz e iniciaron el avance hacia la ciudad de México. Santa Anna dejó el poder en manos de Pedro María Anaya para volverse a poner al frente del ejército; el 18 de abril las fuerzas mexicanas fueron derrotadas en un sitio cercano a Jalapa y un mes más tarde, el ejército enemigo tomó la ciudad de Puebla, donde permaneció hasta agosto, mientras se efectuaban negociaciones entre los dos gobiernos a fin de acelerar la solución al conflicto, pues el Congreso estadounidense se negaba a proporcionar más recursos para una guerra impopular en su propio país.

Las fuerzas comandadas por Scott entraron a la capital en agosto y ésta se convirtió en el punto de resistencia nacional, alentada por Santa Anna, que visitaba los cuarteles para exaltar

Toma de Chapultepec (izquierda). Entrada de tropas estadounidenses a la ciudad de México (derecha)





el patriotismo de los soldados y era aclamado por el pueblo.[16] En las batallas de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec, los mexicanos lucharon heroicamente por evitar el desastre, pero la capital cayó en poder del enemigo, aunque no así los poderes, pues previamente Santa Anna había ordenado trasladarlos a Querétaro. La mañana del 16 de septiembre, irónicamente en la conmemoración de la Independencia, la bandera de las barras y las estrellas ondeaba en el Palacio Nacional.

Después de salir de la ciudad de México, Santa Anna renunció a la presidencia, siendo sustituido por Manuel de la Peña y Peña, quien alternó el cargo con Pedro María Anaya. Por un tiempo, Santa Anna mantuvo el mando del ejército, con la esperanza de contraatacar a los invasores, pero fracasó en su intento; obligado a renunciar al mando del ejército y dolido por las acusaciones de quienes cargaban sobre él toda la culpa de la derrota, abandonó el país en un exilio voluntario que duraría cinco años.

FUENTE 6 Los mexicanos ante la guerra con Estados Unidos

Los periodistas mexicanos (...) exigían que su gobierno declarara la guerra a Estados Unidos desde principios de 1845, para que tuviera un carácter ofensivo y que, por lo tanto, se invadiera el territorio norteamericano. Posteriormente, pedían su continuación sin importar las consecuencias desfavorables, y aun entonces seguían pensando que México debía y podía tomar una posición ofensiva. (...)

Los liberales admiraban a Estados Unidos y deseaban ver establecidas en México las instituciones y el tipo de sociedad que existían en aquel país. Pero ello no era suficiente para que olvidaran su identidad cultural y disminuyeran su furor bélico. La oferta norteamericana de "extender el área de la libertad", no les satisfacía, porque después de todo "la civilización en manos de un pueblo conquistador" no era garantía para una "raza conquistada". Por ello, estos periodistas al igual que los conservadores, demandaban la guerra como único medio para preservar la raza y la cultura hispánica de México. (...)

La teoría del destino manifiesto no se puede explicar si no es a base de ciertos principios de la ética protestante; se le considera incluso como exaltación de un sentimiento de superioridad religiosa. Estos elementos no pasaron desapercibidos a los periodistas mexicanos, y en parte, esto les ofreció un nuevo argumento para justificar moralmente sus demandas beligerantes. Hay que tener presente que en aquellos años, el catolicismo mexicano era tal vez el único elemento de identidad entre todos los grupos sociales y además, una distinción entre mexicanos y norteamericanos.

México tenía, por lo tanto, una misión apostólica que cumplir, como en algún momento la había tenido España (...)

La existencia de la esclavitud en Estados Unidos, dio a la prensa mexicana un tercer argumento para sostener moralmente la necesidad de la guerra. México, hay que recordar, había condenado y suprimido la esclavitud desde el inicio mismo de la guerra de independencia. (...) Era [la esclavitud] la más evidente contradicción, la muestra más obvia de la hipocresía de la nación que había proclamado la igualdad de derechos entre todos los hombres y mantenía subyugados a multitud de seres humanos, "sin otro motivo que el ser de distinto color que el resto de los habitantes del país".

Desde esta perspectiva la guerra que los mexicanos pedían, cuando el asunto de Texas se ventilaba, no era sólo la del derecho contra la usurpación, sino la de "la libertad contra la esclavitud". Era también, la "causa de la civilización y el cristianismo". La justicia estaba del lado mexicano, lo cual era una verdad indiscutible (...)

Jesús Velasco, *La guerra del 47 y la opinión pública*, México, SepSetentas, núm. 196, 1975, pp. 72-79.

---

[16] José C. Valadés, *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*, México, Diana, 1980, p. 212.

Tratado de Guadalupe Hidalgo

Las negociaciones de paz tardaron en resolverse debido a las excesivas demandas del negociador enviado por James Polk, que exigía el reconocimiento del río Bravo como límite de Texas, la venta de Nuevo México y las Californias (Alta y Baja), y derecho al tránsito por el istmo de Tehuantepec. El 2 de febrero de 1848 se firmó el *Tratado de Guadalupe Hidalgo*. El gobierno mexicano logró evitar la cesión de Sonora, Chihuahua y Baja California, pero tuvo que aceptar el río Bravo como frontera, y ceder Nuevo México y Alta California, por los cuales recibiría 15 millones de pesos; además, la línea divisoria establecida afectó a los estados de Tamaulipas y Sonora, y el territorio de Baja California.

Tras las pérdidas territoriales, en 1853 la República estaba dividida de la siguiente forma: 21 estados (Chiapas, Chihuahua, Coahuila —sin Texas—, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas); tres territorios (Baja Norte, Baja California Sur y Tlaxcala), y un Distrito Federal.

Los términos del Tratado causaron disgusto a Polk, cuyo gobierno se había anexado desde enero Nuevo México y la Alta California, y deseaba incluir la Baja California, el tránsito por Tehuantepec y el puerto de Tampico. Debido a que en su país se había iniciado el proceso para las elecciones, se apresuró a enviar el documento al Senado, que lo ratificó el 10 de marzo y el Congreso mexicano hizo lo mismo el 24 de mayo. Una vez que el ejército estadounidense se retiró, volvieron a la capital los poderes federales, en junio de 1848. Como consecuencia de aquella guerra, México quedaba reducido a la mitad de su territorio original, y esto provocó un trauma que los mexicanos no pudieron superar entonces, ni han podido borrar del todo en los años transcurridos hasta ahora. En los años inmediatamente posteriores a esa guerra, el país vivió una grave crisis, no sólo de índole política, sino económica y sociocultural.

El país estuvo a punto de desintegrarse; los estados de la federación amenazaban con separarse, como lo había hecho Yucatán de 1837 a 1843, y volvía a hacerlo a principios de 1846 para reincorporarse en 1848. Se produjeron además múltiples insurrecciones indígenas, principalmente en Yucatán, donde en 1847 se inició la terrible "Guerra de castas", en Chiapas y en la Huasteca, y los cambios de presidente fueron tan frecuentes como en la República centralista. En medio de aquel caos era imposible que la economía se desarrollara; cada región, inclusive cada hacienda agrícola, llegaron a producir apenas lo necesario para el consumo local, por la baja productividad, lo rudimentario de los transportes y las gravosas alcabalas.

En 1853, los conservadores recobraron fuerza y propusieron el retorno al centralismo, recurriendo al caudillo que, aunque desprestigiado por sus fracasos militares y políticos, era considerado por ellos como el único capaz de encarnar el papel de dictador que la caótica situación parecía reclamar: Antonio López de Santa Anna.

EJERCICIO 3.11

1. Elabora un cuadro en que identifiques las principales causas políticas, económicas y sociales de las intervenciones extranjeras en México, durante la época recién estudiada, así como la vinculación existente entre dichas causas.
2. ¿Qué relación existió entre las guerras intervencionistas de la época y el movimiento separatista de Yucatán?
3. Complementa lo estudiado en este apartado consultando fuentes impresas e internet, y elabora un texto de una cuartilla en el que expliques las principales repercusiones económicas, políticas y sociales derivadas de la pérdida territorial, tras la guerra con Estados Unidos. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Dictadura de Santa Anna

El gobierno dictatorial de Santa Anna, iniciado en 1853, acabó de agravar la situación. Tuvo el carácter absolutista que años atrás había criticado en el gobierno monárquico de Iturbide, caracterizado también por la fastuosidad de sus actos, con los que intentaba imitar a las cortes europeas.

Se creó una nobleza constituida por los altos jefes militares y los jerarcas del grupo conservador y de la Iglesia; se dio a Santa Anna el tratamiento de "Alteza Serenísima", y se puso bajo su



Gran Teatro Nacional, conocido como Teatro de Santa Anna

mando un ejército uniformado a la manera de los europeos. Se organizaban espectaculares fiestas, en las que se rendían honores al presidente como si fuera monarca absolutista, y para sostener aquel aparato cortesano fue gravado con excesivos impuestos hasta los artículos más necesarios. Para mantener un gobierno con tales características se recurrió a métodos represivos, sobre todo contra los miembros del partido liberal, muchos de los cuales fueron encarcelados o desterrados.

Presidencia de Anastasio Bustamante

Proyecto económico de Lucas Alamán, ministro del Interior y de Asuntos Exteriores

El Congreso centralista aprueba una ley de colonización con referencia a Texas

Medidas represivas causan descontento

Rebelión federalista encabezada por Santa Anna

Primer gobierno de Santa Anna. Gómez Farías, vicepresidente

Reforma liberal de 1833

Reacción de los centralistas lleva a la supresión de la reforma y la destitución de Gómez Farías

Rebelión en Zacatecas. Nacimiento del estado de Aguascalientes

Nueva Constitución centralista conocida como las *Siete Leyes*

Nueva presidencia de Bustamante

Guerra de los pasteles

Guerra de Texas

Nuevo gobierno de Santa Anna. Creación de las Bases Orgánicas

Tras un exilio de cinco años Santa Anna regresa llamado por los conservadores para instaurar una dictadura

Movimiento separatista de Yucatán

Guerra con Estados Unidos

Cuadro 3.5 Gobiernos independientes, 1821-1855

En medio de aquella política, el país enfrentó un nuevo problema con Estados Unidos. El gobierno de Nuevo México ocupó el territorio de La Mesilla. Cuando México reclamó esta agresión ante el gobierno en Washington, el representante estadounidense apoyó al gobernador de Nuevo México y dio a entender que también deseaba adquirir los seis estados fronterizos de la República Mexicana. El gobierno de Santa Anna se negó a la última pretensión, pero no pudo evitar ceder La Mesilla ante el temor de un nuevo enfrentamiento.

La férrea dictadura de Santa Anna y su incapacidad para lograr la unificación nacional, pronto causaron descontento en todos los sectores de la población, incluso en el grupo que lo había llevado al poder. Para 1854 había múltiples brotes de rebelión, y uno de ellos, originado en el estado de Guerrero, habría de ser definitivo, no sólo contra Santa Anna sino contra el conservadurismo. Aquel movimiento y la consecuente derrota de Santa Anna parecía un conflicto más entre caudillos militares, sin embargo, habría de ser aprovechado por una nueva generación de mexicanos, que marcaría el comienzo de otra etapa en la historia del país.

Ése habría de ser el final de un largo periodo durante el cual Santa Anna ocupó un sitio relevante en la vida política del país llegando a ocupar la presidencia en 11 ocasiones, en 22 años. Al hacer balance sobre el rol que jugó Santa Anna en la historia nacional —cuyo papel protagónico corresponde al contexto caudillista de la política en aquel momento histórico, no sólo en México, sino en América Latina—, es necesario reconocer no sólo sus errores, como ha sido la tendencia heredada de la historiografía tradicional del siglo XIX, sino también las acciones de entrega a la patria de este personaje.

EJERCICIO 3.12

1. Describe los principales elementos que originaron la crisis que vivió México tras la derrota en la guerra con Estados Unidos, así como la manera en que influyeron en la economía y la sociedad de esa época.
2. En tu opinión, ¿qué factores propiciaron que Santa Anna ocupara en 11 ocasiones la presidencia de la República? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto de tus compañeros.
3. Elabora un cuadro en que describas las principales causas y consecuencias políticas, económicas y sociales de la inestabilidad política que enfrentó México durante las primeras décadas de vida independiente. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Gobiernos independientes: 1821-1855

En medio de la persistente crisis económica y las ambiciones territoriales de las potencias europeas y Estados Unidos, que en más de una ocasión derivaron en guerras de intervención, las primeras décadas de vida independiente de México estuvieron marcadas por las constantes luchas intestinas entre grupos que buscaban imponer un modelo político y económico para el desarrollo de la nación; en principio, entre república y monarquía; posteriormente, entre aquellos que apoyaban el centralismo y quienes pugnaban por el federalismo y, más tarde, entre liberales y conservadores.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 En fuentes secundarias especializadas realiza una investigación que te permita describir, en dos cuartillas, las principales causas, y los efectos sociales, políticos y económicos de las reformas borbónicas tanto en el Imperio español en su conjunto, como en Nueva España. ¿Consideras que fueron benéficas o perjudiciales para la sociedad novohispana?, ¿por qué?

2 Con base en lo aprendido en este capítulo, así como en información que puedas reunir en fuentes impresas e internet, identifica las actividades económicas más importantes durante el Virreinato y las regiones en que tuvieron mayor desarrollo. Elabora un mapa con la información recabada y compáralo con el disponible en el sitio: http://goo.gl/LrXAk0 (última consulta, febrero de 2015), así como un texto en que describas las diferencias y similitudes que consideres más significativas, y donde también donde respondas: ¿qué actividades económicas de la época virreinal prevalecen?, ¿cuáles han cambiado?, ¿por qué crees que eso ocurra?

3 Consulta en fuentes documentales el contenido de la *Constitución de Cádiz* de 1812 e identifica los principales efectos económicos, políticos e ideológicos que tuvo sobre los intereses de peninsulares y criollos en Nueva España.

4 Analiza en fuentes documentales el contenido de los *Tratados de Córdoba*, celebrados entre Iturbide y Juan O'Donojú. En tu opinión, ¿reconocen con claridad la independencia y soberanía de México, como nación independiente de España?, ¿por qué? Redacta un texto breve en el que argumentes tu respuesta.

5 Después de analizar el tema sobre el *Plan de Iguala*, responde:

a) ¿En qué aspectos era opuesto a los ideales de los primeros caudillos?

b) ¿Cuáles son las principales diferencias y similitudes entre este plan y los *Sentimientos de la Nación*, respecto a la forma de gobierno propuesta y la situación del clero?

____

____

____

6 Con base en la Fuente 4 (páginas 85 y 86) y en el tema respectivo a los gobiernos de 1821 a 1855, elabora un escrito donde expliques por qué, con la construcción de un Estado independiente, no se modificó la estructura social y económica del país, a diferencia de lo propuesto por Hidalgo y Morelos.

7 Elabora un cuadro comparativo sobre los gobiernos federalistas y centralistas en los primeros años de vida independiente, en el que describas sus similitudes y diferencias en los ámbitos: político, económico, social y cultural.

8 Coloca en el paréntesis el número que corresponde a la información en los recuadros de la derecha.

( ) Tratado Guadalupe Hidalgo	1. Sustituyó a la Junta de Zitácuaro, declarando la independencia de México del trono español. Abolió la esclavitud, estableció los derechos del pueblo sin distinción de clases ni castas; ordenó el reparto de los latifundios y votó la declaración de Independencia.
( ) Constitución de Apatzingán	2. España decidió sacrificar las Floridas a cambio de establecer una frontera claramente definida, que respetara el territorio de Texas.
( ) Tratados de Córdoba	3. Conjunto de leyes creadas por los liberales españoles en 1812, que establecía la separación de poderes, decretaba la abolición de cualquier tipo de privilegio en materia judicial, y ofreció a los criollos americanos el acceso a puestos públicos.
( ) Bases Orgánicas	4. Mediante éste, México aceptó el río Bravo como frontera, y cedió a Estados Unidos los territorios de Nuevo México y Alta California.
( ) Congreso de Chilpancingo	5. Establecían la segunda república centralista, que anulaba el Supremo Poder Conservador y otorgaba mayores facultades al Ejecutivo, otorgándole poder casi dictatorial.
( ) *Las Siete Leyes*	6. Reconoció la soberanía e independencia de México y su constitución en imperio bajo un gobierno monárquico constitucional moderado. Reafirmó la invitación hecha a Fernando VII o alguno de sus parientes, en el Plan de Iguala.
( ) Tratado Adams–Onís	7. Dio origen al Supremo Poder Conservador, encargado de vigilar a los otros tres poderes gubernamentales. Establecía un Legislativo bicameral y el Ejecutivo en un presidente, elegido mediante el voto popular e indirecto.
( ) Constitución de Cádiz	8. Primer cuerpo de estatutos de clara tendencia liberal en México, en el que se proponía un gobierno republicano y se aprobaban medidas sociales y económicas antifeudales.

9 Después de leer la Fuente 6, elabora un escrito donde expreses tu opinión acerca de cada uno de los argumentos que presentaban los periodistas mexicanos para considerar necesaria la guerra con Estados Unidos. ¿Los consideras válidos o no?, ¿por qué?

10 Consulta fuentes especializadas sobre el papel político y económico que desempeñaron Lucas Alamán y José María Luis Mora, los ideólogos más importantes durante los primeros años de vida independiente. Presenta los resultados de tu investigación en un escrito o mediante un cuadro comparativo.

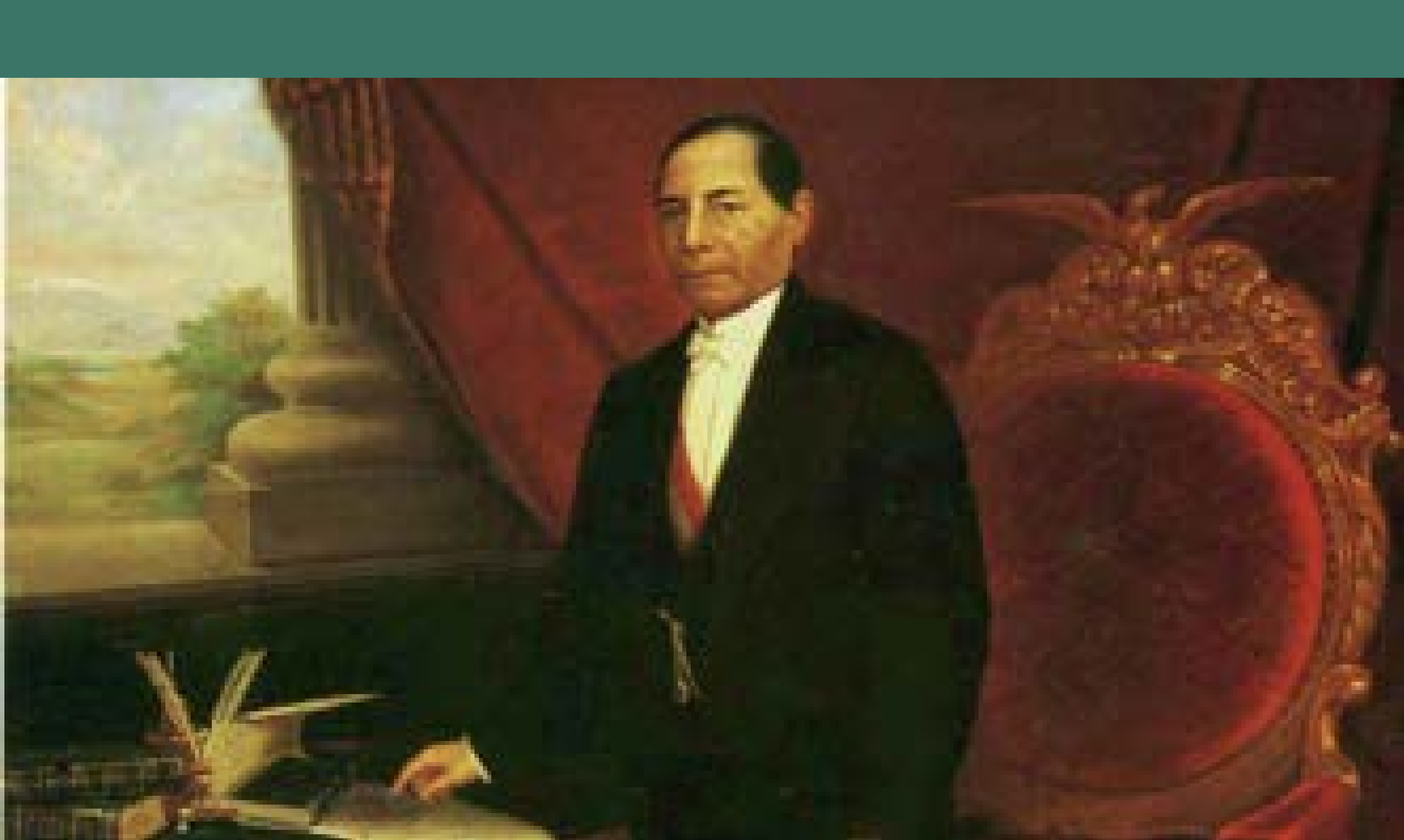
11 Realiza una investigación en fuentes especializadas acerca del proceso de separación de los países centroamericanos, que se habían integrado al Imperio de Iturbide, y elabora un escrito de una cuartilla en que respondas a las siguientes interrogantes: las principales causas que impulsaron dicha separación fueron políticas, económicas o ideológicas?, ¿por qué?

12 Consulta fuentes históricas y describe, en una cuartilla, dos hechos ocurridos entre 1808 y 1853, en algún país de Europa (excepto España) o de América, que en tu opinión tuvieron influencia o fueron influidos por acontecimientos históricos ocurridos en México, y argumenta dicha relación.

CAPÍTULO 4

Hacia la consolidación del Estado liberal republicano (1856-1876)

- Restauración de la República federal
- Intervención francesa
- Segundo Imperio mexicano
- La República restaurada



1855	1857	1858	1859	1860	1861	1862
Revolución de Ayutla. Santa Anna renuncia a la Presidencia.	Se promulga la Constitución política, basada en el liberalismo. Se proclama el Plan de Tacubaya.	Inicio de la Guerra de Reforma.	Se promulgan las Leyes de Reforma. Firma de los tratados Mon-Almonte y McLane-Ocampo.	Triunfo del ejército liberal.	Suspensión del pago de la deuda externa. Convención en Londres entre los países de la Triple Alianza.	Fuerzas de la Triple Alianza arriban a Veracruz. Firma de Tratados de La Soledad. Ruptura de la Triple Alianza. Batalla de Puebla.

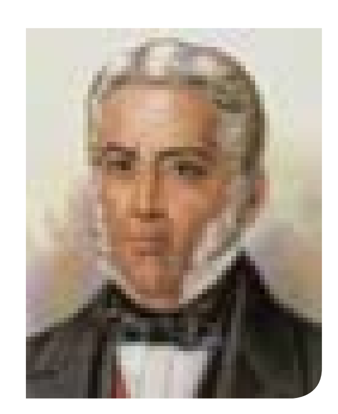
Introducción

Desde la consumación de su Independencia, uno de los mayores retos para México fue la definición de un proyecto de nación sobre el cual sentar las bases para su desarrollo económico y social. A lo largo de las primeras décadas de su vida independiente, los grupos políticos predominantes se mantuvieron en pugna constante por establecer proyectos inspirados en visiones antagónicas sobre el futuro del país. Mientras que en los años inmediatos a la conclusión de la lucha independentista se centró entre quienes buscaban establecer una monarquía y aquellos que impulsaban una propuesta de gobierno republicano, más adelante la disputa se orientó a definir si el sistema político y económico de México sería centralista o federalista. Desde finales de la década de 1830, la principal confrontación fue entre liberales y conservadores.

Tras la guerra con Estados Unidos y el advenimiento de un nuevo gobierno encabezado por Santa Anna, luego de más de treinta años de constantes guerras intestinas, levantamientos, intervenciones extranjeras y quebranto económico, el grupo liberal encabezó un proyecto de transformación que a lo largo las décadas posteriores daría paso a la consolidación del Estado mexicano, como república federal de corte liberal.

Restauración de la República federal

Revolución de Ayutla


Juan Álvarez

La conflictiva situación socioeconómica y la inestabilidad política se fueron agravando desde que México se constituyó en país independiente, pero durante la dictadura de Santa Anna los problemas se intensificaron. El grupo centralista o conservador abusó de sus privilegios amparado por el presidente, a quien había concedido poderes extraordinarios con tal propósito.[1]

El gobierno de Santa Anna recurrió a la represión en contra de los liberales, castigándolos con el destierro o con la cárcel. Esas acciones provocaron el descontento de la población (cansada también de las injusticias y la inseguridad que habían sufrido por tantos años), y dieron fuerza a la oposición política, integrada por los federalistas desplazados del poder político. A éstos se aliaba una nueva generación de liberales, formados durante los breves lapsos en los que hubo gobiernos federalistas que introdujeron en el país la educación liberal. De esa facción política surgió el grupo que firmaría el Plan de Ayutla, el cual dio nombre a la revolución armada que habría de desplazar definitivamente del poder a Santa Anna.

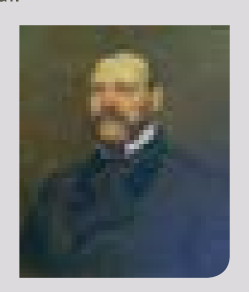
[1] Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado, la dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 216.

1863	1864	1865	1866	1867	1872	1876
Gobierno juarista deja la capital. Fuerzas franco-mexicanas ocupan la ciudad de México. Instalación de la Asamblea de Notables.	Maximiliano firma el Tratado de Miramar. Se inicia el Segundo Imperio mexicano.	Se establece el Estatuto Provisional del Imperio mexicano. El gobierno de Juárez se instala en Paso del Norte.	Se publica el Código Civil del Imperio. Estados Unidos reconoce al gobierno republicano.	Retiro de tropas francesas. Maximiliano es apresado y fusilado en Querétaro. Regreso triunfal de Juárez a la capital.	Tras la muerte de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada ocupa la Presidencia.	Plan de Tuxtepec (Porfirio Díaz) contra la reelección de Lerdo de Tejada.

Ignacio Comonfort y Juan Álvarez, viejo militar que ejercía gran influencia como cacique en el territorio guerrerense,[2] fueron los promotores del Plan de Ayutla, proclamado el 4 de marzo de 1854. En el plan se desconocía como presidente a Antonio López de Santa Anna; se especificaba que al triunfar el ejército revolucionario sería elegido un presidente interino, quien habría de convocar a un Congreso extraordinario para elaborar una nueva Constitución. La Revolución de Ayutla se apoyaba en los principios liberal-republicanos sostenidos por la primera República federal. Pero ahora se hacía necesaria una reforma radical de las leyes que permitiera una verdadera transformación de la sociedad mexicana, no sólo en lo político sino también en el ámbito económico, que significara para México la incorporación al mundo occidental moderno.

La avanzada visión de los ideólogos de la Revolución de Ayutla atrajo la atención de las personas que estaban a favor de tal cambio, y esto, sumado al descontento popular, permitió que la revolución se extendiera por todo el país. El gobierno trató de sofocar el movimiento, pero en agosto de 1855 Santa Anna decidió renunciar a la presidencia; el triunfo de la Revolución de Ayutla ponía fin a la era santanista e iniciaba una nueva etapa.[3]

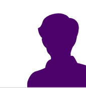
Ignacio Comonfort: Político y militar nacido en Puebla. Fue diputado, senador, ministro de Guerra, presidente interino y presidente electo. Entre sus logros se encuentran los decretos de fundación de la Biblioteca Nacional, la Escuela de Artes y Oficios y los colegios para pobres; fue también el responsable de la adopción del sistema métrico decimal.



Primeras reformas liberales

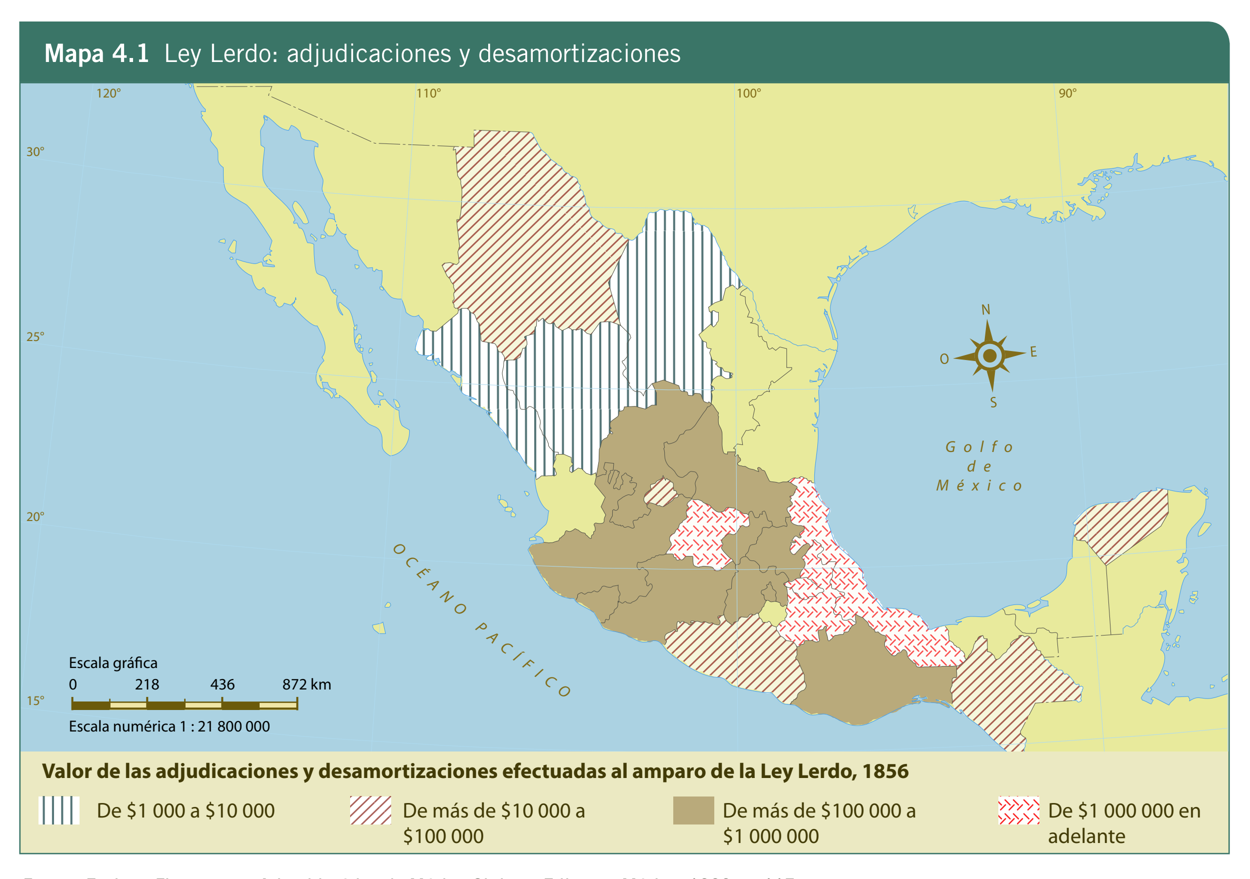
En México se hacía necesaria una reforma que cambiara las viejas instituciones —vigentes desde la época colonial— por un nuevo orden sociopolítico inspirado en el ideario liberal. El liberalismo inspiró gran parte de las luchas contra los representantes de aquel antiguo sistema: la nobleza y el alto clero. Los liberales mexicanos de la Reforma integraban una clase media intelectual que intentaba transformar al país por la vía del acceso al poder político y la reforma legislativa.

En cuanto los revolucionarios de Ayutla obtuvieron el triunfo y eligieron a Juan Álvarez como presidente interino, redactaron las dos primeras disposiciones reformistas, la Ley Ocampo y la Ley Juárez, que impactaban directamente a las dos instituciones más poderosas del grupo conservador: la Iglesia y el Ejército. Al cabo de dos meses de gobierno, Álvarez renunció a la presidencia y fue sustituido por Comonfort. A pesar de las protestas contra los primeros decretos, el nuevo gobierno continuó con la reforma legislativa y, el ministro de Hacienda, **Miguel Lerdo de Tejada**, expidió una ley que desamortizaba los bienes del clero (ver mapa 4.1).[4] Otra disposición legal de trascendencia fue la formulada por José María Iglesias, ministro de Justicia de Comonfort.



Miguel Lerdo de Tejada: Hijo de familia veracruzana, cercana a la de López de Santa Anna, fue ministro de Fomento, Relaciones Exteriores y Hacienda en varias ocasiones, así como regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México.

2 Fernando Díaz y Díaz, *Caudillos y caciques: Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, El Colegio de México, 1972, pp. 219-221.
3 *Ibídem*, pp. 277-278.
4 Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875*, México, El Colegio de México, 1984, p. 57.



Fuente: Enrique Florescano, *Atlas histórico de México*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 117.

FUENTE 1 La Ley Lerdo

Que considerando que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación, es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública; y en uso de las facultades que me concede el plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1. Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.

(...) 3. Bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios, y en general todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua e indefinida.

(...) 8. Sólo se exceptúan de la enajenación que queda prevenida, los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto del instituto de las corporaciones, aun cuando se arriende alguna parte no separada de ellos, como los conventos, palacios episcopales o municipales, colegios, hospitales, hospicios, mercados, casas de corrección y de beneficencia. Como parte de cada uno de dichos edificios, podrá comprenderse en esta excepción una casa que esté unida a ellos y la habiten por razón de oficio los que sirven al objeto de la institución, como las casas de los párrocos y de los capellanes de religiosas. De las propiedades pertenecientes a los ayuntamientos se exceptuarán también los edificios, ejidos y terrenos destinados exclusivamente al servicio público de las poblaciones a que pertenezcan.

(...) 25. Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción que expresa el artículo 8º (...)

26. En consecuencia, todas las sumas de numerario que en lo sucesivo ingresen a las arcas de las corporaciones, por redención de capitales,

(Continúa)

(Continuación)

nuevas donaciones u otro título, podrán imponerlas sobre propiedades particulares, o invertirlas como accionistas en empresas agrícolas, industriales o mercantiles, sin poder por esto adquirir para sí ni administrar ninguna propiedad raíz.

Dado en el Palacio Nacional de México, a 25 de junio de 1856. Ignacio Comonfort.- Al C. Miguel Lerdo de Tejada.

Álvaro Matute, *México en el siglo XIX, Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1973, pp. 151-152.

Cuadro 4.1 Primeras reformas liberales

Ley Ocampo	Privó del derecho de voto a los miembros del clero.
Ley Juárez	Suprimió los fueros militar y eclesiástico en los negocios civiles.
Ley Lerdo	Desamortización de los bienes del clero y las extensiones de tierra comunales.
Ley Iglesias	Prohibió el cobro de derechos a los pobres, que hasta entonces la Iglesia había exigido para administrar los sacramentos.

Durante el gobierno de Comonfort se promulgaron otros decretos reformistas: el que eliminaba la coacción civil de los votos religiosos, el que suprimía a la Compañía de Jesús y el formulado por José María Lafragua, ministro de Gobernación, en el que establecía una nueva ley que permitía la libertad de expresión escrita, siempre que no lesionara el orden moral y la libertad individual.

La promulgación de aquellas leyes creó un ambiente social muy tenso. Por un lado, se encontraban los seguidores del grupo conservador que, incitados por el clero, creían amenazada su religión, y por otro, los liberales jacobinos, que no sólo buscaban acabar con los abusos del clero como intentaba el gobierno, sino que incluso se pronunciaban en contra de la religión. Comonfort se vio atacado por un grupo que se sublevó bajo el lema de "religión y fueros" y tomó la ciudad de Puebla. El gobierno sofocó ese movimiento, pero surgieron otros brotes de descontento: en Nuevo León, el gobernador Santiago Vidaurri, federalista radical, se resistía a aceptar las disposiciones del gobierno de la República porque consideraba lesionada la autonomía de su estado. Además, como la Ley Lerdo también perjudicaba las propiedades comunales que algunos pueblos indígenas poseían desde la época colonial, se produjeron algunos levantamientos en su contra. Una de ellas fue la encabezada por un indio nayarita, Manuel Lozada, apodado el *Tigre de Álica*, quien defendía las tierras indígenas en Jalisco, Nayarit y Zacatecas.

En medio de tantos conflictos, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Ayutla, el gobierno de Comonfort convocó al Congreso Extraordinario que habría de formular la Constitución de 1857.

EJERCICIO 4.1

1. Analiza la Ley Lerdo, investiga lo necesario y explica a qué se refieren las "corporaciones civiles".
2. En nuestros días, ¿la Iglesia posee propiedades? Investiga y explica por qué.
3. Analiza la Ley, discute con tus compañeros y expliquen qué implicaciones pudo tener el artículo 26 para los pueblos indígenas.
4. Describe las principales propuestas del Plan de Ayutla.
5. Analizando las reformas liberales, ¿qué tipo de sociedad buscaban establecer en México?
6. Retoma lo aprendido en capítulos anteriores, y elabora un cuadro comparativo con las principales características socioeconómicas que tenía el país en la colonia en relación con los puntos fundamentales aplicados por las reformas liberales. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Constitución de 1857

Ideólogos de la Constitución de 1857. Fragmento del mural de González Camarena en el Senado

En febrero de 1856 dieron comienzo las sesiones del Congreso Extraordinario para elaborar la nueva Constitución. La mayoría de los diputados pertenecía al sector moderado del liberalismo; había además una minoría de liberales radicales, así como conservadores.[5] Debido a esa composición del Congreso, la Constitución de 1857, promulgada el 5 de febrero de ese año, tuvo un carácter moderado que representaba los nuevos ideales del liberalismo europeo, caracterizado por una ideología individualista, protectora de los intereses sociales de sus creadores. Por lo tanto, no se adecuaba a la situación específica de México, ni aportaba soluciones a los graves problemas sociales que afectaban al país.

Los primeros 29 artículos reglamentaban los derechos individuales, tal como lo habían hecho las Constituciones francesa, de Cádiz y estadounidense. En los artículos 2o., 12o. y 13o. se establecían la libertad y la igualdad para todos los seres humanos, se pronunciaba en contra de la esclavitud y de las prerrogativas y fueros de personas con títulos nobiliarios. En lo referente a la esclavitud, se daba un paso adelante respecto a las leyes de Estados Unidos, país en el que las circunstancias socioeconómicas habían dificultado la supresión de tal sistema de relaciones de trabajo en los estados del sur.

La Constitución de 1857 restableció la República federal, representativa y democrática, mediante un gobierno en que el pueblo tiene el poder soberano, pero no lo ejerce directamente, sino por medio de un cuerpo representativo dividido en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. De acuerdo con la teoría liberal, el poder supremo correspondía al Legislativo, depositado en el Congreso de la Unión, formado por una sola cámara, la de diputados, renovada cada dos años mediante elección indirecta, es decir, mediante el voto de los congresistas, no de los ciudadanos.

El Poder Ejecutivo quedaba depositado en el presidente de la República, designado también por elección indirecta, cuyo encargo debía durar cuatro años. En caso de faltar temporalmente a sus funciones, la Constitución establecía que podía ser sustituido por el presidente de la Suprema Corte, y si se ausentaba de manera definitiva, se debía efectuar una nueva elección. Las facultades del presidente estaban limitadas por el Congreso y, por lo tanto, se remitían a gestiones administrativas.

Conoce más sobre la Constitución de 1857 y sus creadores.



http://goo.gl/SGdTjD

En cuanto a los estados de la federación, la Constitución de 1857 exigía que adoptaran la forma republicana de gobierno, representativa y popular para su régimen interno, pero se les prohibía celebrar alianzas con otros estados, fijar contribuciones o derechos sobre importaciones y exportaciones, disponer de tropas permanentes y declarar la guerra a potencias extranjeras. Asimismo, se obligaba a los gobernadores a publicar y hacer cumplir las leyes federales, con lo que la autonomía de los estados era limitada, para supeditarla al interés nacional.

En el aspecto económico, la Constitución defendía la propiedad privada, al disponer que ésta no podía ser ocupada sin el consentimiento de las personas afectadas "sino por causa de salud pública y previa indemnización", y se incorporaba en este artículo lo dispuesto en la *Ley Lerdo*. En los aspectos sociales, el artículo 5o. establecía: "Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento. La ley no puede autorizar ningún contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso". Este artículo se pronunciaba en contra de todo elemento que limitara la libertad humana, ya fuera por causa de trabajo —como sucedía en las haciendas—, de educación o de voto religioso, porque muchas veces dicho sacrificio era voluntario sólo en apariencia y encubría la utilización de la fuerza de trabajo de los enclaustrados, sin remuneración.

En cuanto a asuntos religiosos, el artículo 123 determinaba que: "Corresponde exclusivamente a los Poderes Federales ejercer, en materias de culto religioso y disciplina externa, la intervención que designen las leyes".

Éste era, en esencia, el contenido de la Constitución liberal de 1857; sin embargo, dicho ordenamiento aún carecía de adecuaciones que la acercara más a la realidad social del México de entonces y garantizaran su aplicación. Los sucesos de años posteriores demostrarían sus limitantes.

[5] Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 224.

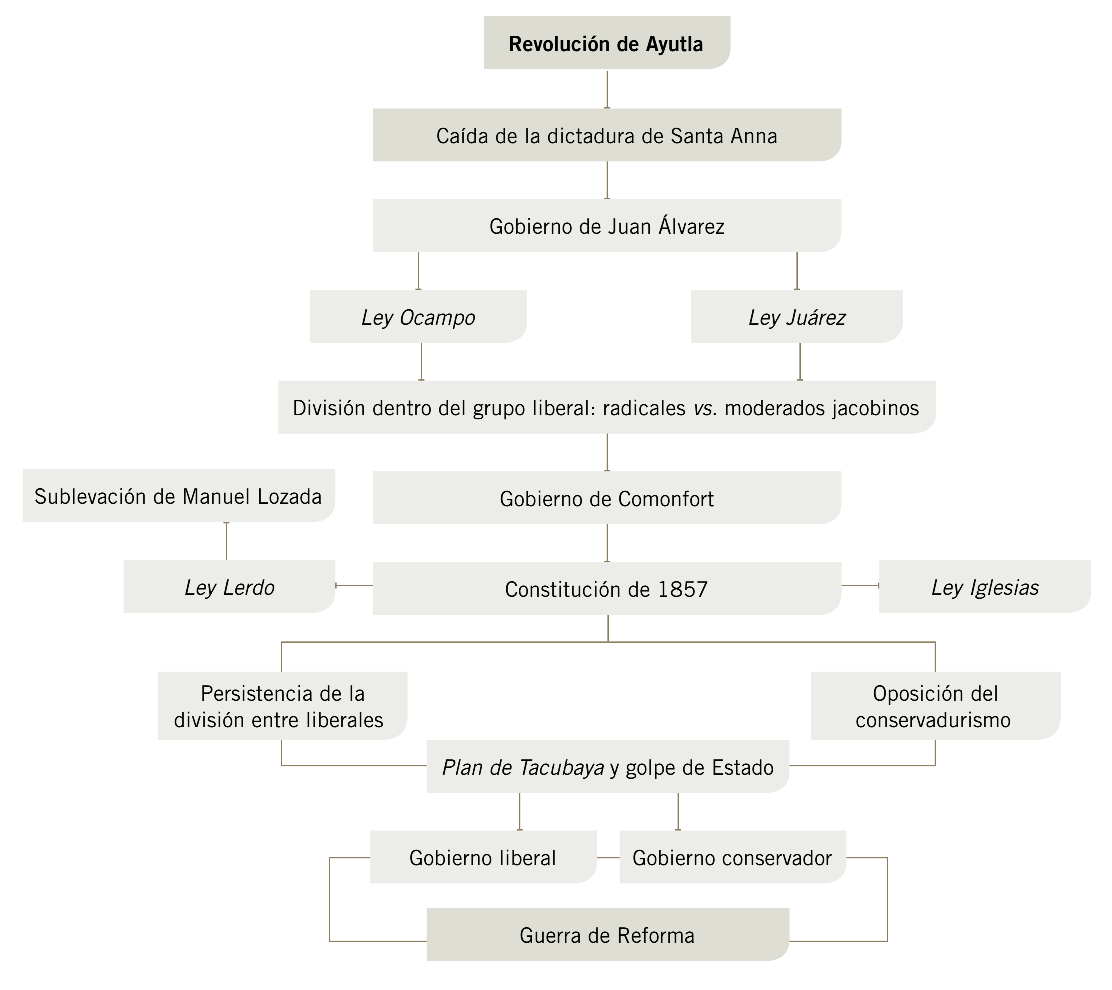
EJERCICIO 4.2

1. Tras conocer el contenido de la Constitución de 1857, ¿cuáles te parecen los artículos que generaron más cambios en la situación económica y política del país?
2. ¿De qué manera crees que dicha Constitución afectó a la Iglesia católica?
3. Compara los primeros 29 artículos con el capítulo I "De los Derechos Humanos y sus Garantías" en la Constitución actual. ¿Crees que tuvo trascendencia la de 1857 para nuestra vida de hoy? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Consulta la Constitución actual de los Estados Unidos Mexicanos.







Cuadro 4.2 De la Revolución de Ayutla a la Guerra de Reforma.

Guerra de Reforma

Antecedentes

La promulgación de la Constitución de 1857 agudizó los conflictos políticos en el país al provocar la reacción de parte de los conservadores, que exigían la desaparición del nuevo código legal, y aumentó el desconcierto entre los miembros del grupo liberal, divididos en tres facciones: los *puros* o *radicales*, quienes defendían la vigencia de las nuevas leyes; los *moderados*, quienes deseaban suprimir la Constitución, temerosos de que la reacción de los conservadores extendiera la violencia por toda la República; y un tercer sector, mediador, que buscaba solucionar las diferencias por la vía legal y proponía modificar la Constitución para eliminar aquellos artículos perjudiciales a los intereses del grupo conservador.



Félix Zuloaga

Comonfort, de acuerdo con su tendencia moderada, llegó a convencerse de que era imposible gobernar con una Constitución que consideraba radical; presionado por la poderosa influencia que el clero tenía sobre el pueblo, creyó que el único camino para evitar la guerra era la supresión de las leyes reformistas. En diciembre de 1857, los conservadores encabezados por el general Félix Zuloaga, de acuerdo con el presidente Comonfort, proclamaron el Plan de Tacubaya, que rechazaba la Constitución de 1857, y proponía elaborar otra "conforme con la voluntad nacional y que garantizara los verdaderos intereses del pueblo". Algunos ministros protestaron contra la traición del presidente y renunciaron. Benito Juárez fue hecho prisionero junto con el presidente del Congreso y tres diputados, acción condenada por la mayoría de los diputados y de los gobernadores. La situación se hizo más tensa y Comonfort reconoció que en lugar de pacificar al país había provocado un conflicto mayor. Los liberales le reprochaban su conducta y los conservadores desconfiaban de él, de manera que decidió dar marcha atrás y ponerse nuevamente del lado liberal.

El 11 de enero de 1858, Félix Zuloaga se pronunció en contra de Comonfort y pidió su destitución como jefe del movimiento, mientras éste liberaba a Juárez y a los diputados que había mandado apresar. Enseguida, Comonfort renunció a la presidencia para entregarla a la persona que la Constitución designaba como sustituto, es decir, a Juárez, presidente de la Suprema Corte. Juárez salió inmediatamente hacia Guanajuato; ahí estableció su gobierno, formó su gabinete y anunció el restablecimiento del gobierno constitucional de la República. En la ciudad de México, Félix Zuloaga tomó posesión del Palacio Nacional y fue reconocido como presidente por el grupo conservador.

De esta manera, la República tenía dos gobiernos: uno conservador en la capital, con Zuloaga como presidente, y el otro liberal en provincia, con Juárez al frente del Ejecutivo. La guerra civil era inevitable, para decidir cuál gobierno habría de regir a la Nación.

Guerra civil o "de los tres años"



Benito Juárez, en defensa del gobierno constitucional

El enfrentamiento que sobrevino, entre liberales y conservadores, es conocido como Guerra de Reforma, y se extendió por tres años. Durante este lapso coexistieron los dos gobiernos en un México dividido en sendas facciones, cada una de las cuales defendía su ideología e intentaba imponer sus leyes.

El gobierno conservador derogó las leyes reformistas y comenzó a restablecer la estructura política de la época de Santa Anna, además de proponer una nueva Constitución. Contaba con el reconocimiento de los ministros extranjeros, así como el apoyo de la Iglesia y el Ejército. Al bando conservador pertenecían los estados de México, Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Sonora, Sinaloa, Oaxaca y Yucatán. Para costear los gastos de la guerra, el clero puso a disposición del Ejército parte de su riqueza y amenazó con excomulgar a quienes brindaran apoyo o simpatizaran con los liberales.

El gobierno de Juárez, en cambio, tuvo que improvisar un ejército integrado mayoritariamente por civiles, aunque también logró reunir algunos militares notables (entre los que destacaron Santos Degollado, Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza y Juan Zuazua). Los estados de la República que simpatizaban con Juárez eran Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Colima y Veracruz, tres de los cuales albergarían al gobierno liberal en el transcurso de la Guerra de Reforma.

Juárez tuvo que trasladar su gobierno de Guanajuato a Guadalajara, porque las fuerzas de Zuloaga habían derrotado a las tropas liberales en el Bajío. En Guadalajara estuvo a punto de ser fusilado por una guarnición de su propio ejército que se adhirió al conservadurismo, pero la entereza que caracterizó a Juárez y a sus seguidores logró impresionar a los soldados, indecisos entre sus convicciones políticas o sus creencias religiosas. Posteriormente, el gobierno liberal se trasladó a Colima, y de ahí Juárez envió un mensaje a los estados aliados para informarles que la sede del gobierno se trasladaría a un lugar mejor comunicado. En Manzanillo, Juárez y su gabinete se embarcaron hacia Panamá, desde donde se dirigieron a Veracruz, pasando por La Habana y por Nueva Orleans, en Estados Unidos. Otra ventaja que aportaba al gobierno liberal su estancia en Veracruz, era la posibilidad de disponer de los impuestos aduanales, lo cual era de vital importancia para fortalecer las finanzas de su causa.

Durante el primer año de la Guerra de Reforma, las victorias correspondieron en su mayoría al bando conservador, dirigido por **Miguel Miramón** y Leonardo Márquez. Sin embargo, esas victorias no permitieron alcanzar el triunfo definitivo porque los liberales, a pesar de su desventaja, se mantenían unidos por los objetivos comunes de derrotar al enemigo y defender la Constitución.

En cambio, entre los conservadores se dio un conflicto de cierta trascendencia. El general Miguel Echegaray, colaborador de Zuloaga, se pronunció en su contra y, secundado por la brigada militar que dirigía, proclamó el Plan de Navidad, mediante el que se pedía la renuncia de Zuloaga y también la de Juárez. La finalidad de los militares sublevados era propiciar la conciliación entre los partidos contendientes, constituyendo un tercer partido. Los rebeldes se apoderaron de la capital a fines de diciembre de 1858; derrocaron a Zuloaga y nombraron presidente a Miramón, aunque no se logró la conciliación propuesta. El nuevo gobernante conservador decidió actuar con rapidez para derrotar al grupo liberal, y atacó Veracruz, donde todavía se encontraba el gobierno de Juárez. No obstante, Miramón no pudo cumplir tal propósito porque los liberales impidieron su llegada; además, el clima y las enfermedades tropicales obligaron a los conservadores a regresar a la capital cuando ésta era amenazada por las tropas del general Degollado.



Miguel Miramón: De ascendencia francesa y conocido como el *Joven Macabeo*, fue uno de los militares más destacados del bando conservador. Ha sido el presidente más joven de México, pues cuando se le otorgó el cargo de manera interina contaba con 27 años. Fue aprehendido mientras defendía al bando monárquico y fusilado, junto a Maximiliano y Tomás Mejía, en el Cerro de las Campanas.

FUENTE 2 Guillermo Prieto: "… ¡Los valientes no asesinan!"

Acercándose a los cabecillas, reconocibles de lejos por un cura desaforado que los arengaba, y preso de una exageración heroica, Prieto interrumpió la arenga, pidiendo el derecho de compartir la suerte del presidente, y recibió una bofetada que lo dejó sin sentido; pero al reincorporarse se encontró con sus compañeros. (…) Se dio cuenta vagamente de una sala con columnas y un estrado lleno de presos que también habían perdido toda noción del tiempo y del espacio, porque "se había anunciado que nos fusilarían dentro de una hora". (…) "Algunos, como Ocampo, escribían sus disposiciones. El señor Juárez se paseaba silencioso, con inverosímil tranquilidad…". Y luego… luego el torbellino de sus impresiones, subiendo convulsivamente, alcanzó una velocidad vertiginosa que borró todo menos su pulso delirante. "Una voz tremenda salida de una cara que desapareció como una visión, dijo en la puerta del salón: —¡Vienen a fusilarnos!— Los presos se refugiaron en el cuarto donde estaba el señor Juárez. Unos se arrimaron a las paredes, los otros como que pretendían parapetarse en las puertas y las mesas. El señor Juárez avanzó hasta la puerta, yo estaba a su espalda… Los soldados entraron al salón arrollando todo. Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto frente a la puerta del cuarto, y sin esperar más, y sin saber quién daba las voces de mando, oímos distintamente: —¡Al hombro! ¡Preparen! ¡Apunten!…". Y luego… luego todos sabían quién era Juárez. "Como tengo dicho, el señor Juárez estaba en la puerta del cuarto; a la voz de apunten se asió al pestillo de la puerta, hizo atrás la cabeza y esperó. Los rostros de los soldados, su ademán, la conmoción misma, lo que yo amaba a Juárez… yo no sé, se apoderó de mí algo de vértigo, o cosa de que no me puedo dar cuenta. Rápido como el pensamiento, tomé al señor Juárez de la ropa, le puse a mi espalda, le cubrí de mi cuerpo, abrí los brazos y ahogando la voz de fuego que tronaba en esos momentos, grité: —¡Levanten esas armas! ¡Los valientes no asesinan!— Y hablé, hablé yo no sé qué; yo no sé qué hablaba en mí que me ponía alto y poderoso; veía, entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba, sentía que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía a mis pies… A medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba. Un viejo de barbas canas que tenía enfrente y con quien me encaré, diciéndole: —¿Quieren sangre?— ¡Bébanse la mía!— bajó el fusil. Los otros lo mismo. Entonces vitoreé a Jalisco. Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto. Juárez se abrazó de mí. Mis compañeros me rodeaban llamándome su salvador y salvador de la Reforma; mi corazón estalló en una tempestad de lágrimas".

Desarmado el pelotón, se reanudaron las pláticas y las negociaciones llegaron a feliz término: los amotinados se retiraron de la ciudad. La verbosidad del poeta prestó un servicio señalado a la causa liberal, no menos notable porque él resultó el héroe de esa hora histérica.

Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 252-253.

EJERCICIO 4.3

1. Analiza las acciones de Comonfort y emite una opinión sobre su papel en el momento previo a la guerra civil.
2. Identifica en un mapa y colorea las regiones del país que apoyaban al bando liberal y las que estaban con los conservadores.
3. ¿Crees que en la actualidad los distintos estados de la República también se dividirían para apoyar uno u otro bando? Explica por qué. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Leyes de Reforma

Entre las desventajas que el gobierno liberal enfrentó durante la Guerra de Reforma, posiblemente la más significativa fue la falta de recursos financieros. Para solucionar ese problema propusieron buscar el reconocimiento del gobierno estadounidense y confiscar los bienes eclesiásticos. Se recurrió a la primera opción por considerar que podría proporcionar soluciones inmediatas; sin embargo, para otorgar dicho reconocimiento, los estadounidenses pusieron como condición la firma de un nuevo tratado de límites, cuyas especificaciones iban en contra de la integridad territorial y la soberanía de México.

Buchanan, el presidente de Estados Unidos, tenía la intención de que México cediera a su país la península de Baja California; gozar de derechos de tránsito por el Istmo de Tehuantepec; obtener permiso para construir un ferrocarril desde la frontera, en Texas, hasta algún puerto en el golfo de California, y el libre comercio por esas vías y la protección de las personas que las utilizaran. Semejantes condiciones obligaron a Juárez a recurrir a la otra opción: la confiscación de los bienes del clero, que ofrecería como garantía del pago de los empréstitos que el gobierno liberal solicitaba a Estados Unidos. Esta medida, aunque drástica, podría agravar las tensiones con los conservadores, pero no comprometía la soberanía nacional. Sin embargo, los estadounidenses querían aprovechar la coyuntura que las necesidades apremiantes del gobierno de Juárez ofrecían, y decidieron ganar tiempo. El 1 de abril de 1859, cuando Miramón levantaba el sitio a **Veracruz**, llegaba a ese lugar el diplomático estadounidense Robert McLane, comisionado por su gobierno para otorgar a Juárez el reconocimiento, sujeto al compromiso de firmar el tratado.[6]

Veracruz: Este puerto tuvo un importante papel en el periodo independiente. Resistió los ataques navales del último reducto español en México en 1821; de la armada francesa en 1838 durante la Guerra de los Pasteles, y soportó (si bien fue vencido al fin) la embestida naval y terrestre de Estados Unidos durante su intervención en 1847; en 1860 fungió como capital del gobierno juarista.

Al enterarse del reconocimiento, los conservadores intentaron poner a la opinión pública en contra de los liberales; denunciaron las condiciones que el reconocimiento implicaba y protestaron por cualquier compromiso de Juárez que pusiera en peligro el territorio nacional. Esta denuncia provocó una violenta controversia que retrasó las negociaciones con los estadounidenses, por lo que, en julio de 1859, Juárez decidió promulgar la primera de las Leyes de Reforma.

El 12 de julio se dio a conocer el manifiesto y se expidieron: la *Ley sobre nacionalización de los bienes del clero y separación de la Iglesia y del Estado*; el 23 de julio, la del matrimonio civil; el 31, la de secularización de cementerios; el 11 de agosto, la que fija el calendario de fiestas laicas, y el 4 de diciembre de 1860, la de libertad de cultos.

Para los liberales, el objetivo inmediato era ofrecer a los prestamistas estadounidenses la garantía de la riqueza eclesiástica, y evitar la firma del tratado de límites. Sin embargo, Robert McLane advirtió a su gobierno que, si se concedía el préstamo, era poco probable que él pudiera negociar la cesión de Baja California. Estados Unidos se negó a otorgar el préstamo y eso obligó al gobierno liberal a reanudar las negociaciones con McLane, quien endureció las condiciones del reconocimiento con la amenaza de intervención militar en caso de que éstas no fueran aceptadas.

Dicha amenaza no provenía sólo de Estados Unidos. Las potencias europeas, ávidas de las riquezas naturales de México, "desperdiciadas por el perpetuo estado de guerra civil en que éste se encontraba", y deseosas además de utilizar su vecindad con Estados Unidos, cuyo desarrollo ponía en peligro la hegemonía europea, planearon una intervención armada, justificando que de esta manera se pondría fin a las continuas guerras civiles mexicanas.

---

[6] Ralph Roeder, *Juárez y su México*, *op. cit.*, pp. 295-296.

FUENTE 3 Los liberales de la Reforma y la religión

En la mente de la mayoría de los liberales, los conceptos de *religión*, *Iglesia* y *clero* estaban bien definidos. No puede negarse que hubo espíritus exaltados que de esos conceptos hicieron uno solo, al cual aplicaron desacertados epítetos, mas también hay que reconocer que muchos de ellos eran profundos creyentes, que se percataban de la alta y noble finalidad de la religión y de la no menos elevada misión de la Iglesia y de sus ministros. Por ello trataban de que la Iglesia, ocupada mucho tiempo en transitorios intereses, ligada en ocasiones a causas antipopulares e injustas, recuperara la nobilísima función espiritual a que por su naturaleza debía atender preferentemente.

La mención que los hombres de la Reforma hacen de continuo de Dios, de la Providencia y de su auxilio no eran meros pretextos, como muchos aseguran, para atraer al pueblo a su causa, sino surgida del fondo de su conciencia, de sus convicciones y de sus prácticas. Por otra parte, ellos, como los héroes de la Independencia, sentían que el nombre de Dios no es monopolio de unos cuantos que se consideran privilegiados para mencionarlo, sino de toda criatura viva que reconoce en Él a su Supremo Hacedor. Salvo en casos excepcionalísimos, ese concepto fue empleado por los reformistas con despreocupación. Iglesia y clero, adversarios en la lucha, sí recibieron ataques muy severos.

Ernesto de la Torre Villar, "Ideario de la Reforma", *Historia de México*, vol. 7, México, Salvat, 1972, p. 298.

Tratados con el exterior

El Tratado McLane-Ocampo, entre el gobierno juarista y Estados Unidos, fue firmado en circunstancias desesperadas para los liberales aunque, gracias a la firme oposición de Melchor Ocampo a toda cesión territorial, las condiciones del reconocimiento se modificaron y se consiguió que el tratado se convirtiera en una alianza entre México y Estados Unidos para la defensa de las instituciones republicanas contra las monarquías europeas. Asimismo, se logró condicionar a la aprobación del Senado estadounidense hasta pasados seis meses, y su posterior ratificación por el gobierno de México. Esta última condición liberó a Juárez del compromiso de cumplir el tratado.



Melchor Ocampo

Mapa 4.2 Vías de paso. Tratado McLane-Ocampo

120° 110° 100° 90°
30° 25° 20° 15°
NOGALES
GUAYMAS
CAMARGO
MONTERREY
MATAMOROS
MAZATLÁN
ISTMO DE TEHUANTEPEC
N O E S
Golfo de México
OCÉANO PACÍFICO
Escala gráfica
0 218 436 872 km
Escala numérica 1 : 21 800 000

El documento, firmado en diciembre de 1859, establecía fundamentalmente que México cedía a Estados Unidos, a perpetuidad, el derecho de tránsito por las siguientes vías: 1. De uno a otro mar, por el Istmo de Tehuantepec; 2. Desde Guaymas hasta Nogales, en Sonora, y 3. Desde Camargo y Matamoros por la vía Monterrey, hasta el puerto de Mazatlán (véase el mapa 4.2).

El gobierno mexicano se comprometía a garantizar la seguridad del tránsito por esas vías, incluso con su fuerza militar, y en caso de que no lo hiciera así, el gobierno de Estados Unidos podía introducir militares para la protección de los usuarios de las vías. A cambio, el gobierno estadounidense aceptaba pagar al mexicano la suma de cuatro millones de **duros**, como compensación de las rentas a que México renunciaba al permitir el transporte de mercancías libre de derecho. La mitad de esa suma se pagaría después de ratificado el tratado por los dos gobiernos, y los otros dos millones los retendría el gobierno estadounidense como pago de las reclamaciones de sus ciudadanos por pérdidas que decían haber sufrido en las guerras internas mexicanas.[7]



Duro: Moneda española de cinco pesetas, usada en el México del siglo XIX; referencia a la antigua moneda llamada peso fuerte o peso "duro".

El Tratado McLane-Ocampo no llegó a hacerse efectivo. El Senado estadounidense no lo aprobó debido a que provocó reacciones adversas en la opinión pública, y Juárez no lo ratificó por las protestas que ocasionara, no sólo entre los conservadores, sino incluso entre los liberales.

Antes de dejar la presidencia del gobierno conservador, Zuloaga también buscó apoyo en el exterior, y recurrió a España para lograr su reconocimiento. Esta nación también impuso condiciones para otorgar tal reconocimiento, mediante un tratado celebrado en París en septiembre de 1859 entre **Juan N. Almonte**, representante del gobierno conservador, y Alejandro Mon, comisionado por la reina Isabel II de España.

Mediante el Tratado Mon-Almonte, México se comprometía a pagar indemnizaciones por los daños que hubieran recibido los ciudadanos españoles residentes en el país durante las guerras civiles, y a ratificar un tratado que el gobierno había celebrado en 1853 con España, cuando los conservadores monarquistas propusieron a Santa Anna un protectorado español que defendiera a México contra el expansionismo estadounidense.[8] Este tratado tampoco llegó a ratificarse, y posteriormente sería desconocido por el gobierno constitucional mexicano.



Juan Nepomuceno Almonte: Uno de los cuatro hijos que se atribuyen a José María Morelos y Pavón, a quien acompañó siendo un niño en su campaña militar por el sur. Participó en la guerra por Texas, combatió la invasión estadounidense, fungió como regente y lugarteniente, y como tal fue el encargado de entregar el poder a Maximiliano, quien lo nombrara mariscal de la Corte y caballero de la Orden del Águila Mexicana.



No obstante que ninguno de los tratados se hiciera efectivo, ambos demuestran el grado de desesperación al que llegaron los dos bandos por obtener la victoria, comprometiendo la soberanía del país y su integridad territorial. Reflejan, además, el peligro al que México estaba expuesto debido a la avidez de los países europeos y al expansionismo estadounidense, que aprovecharon su inestabilidad política como pretexto para satisfacer sus intereses imperialistas.

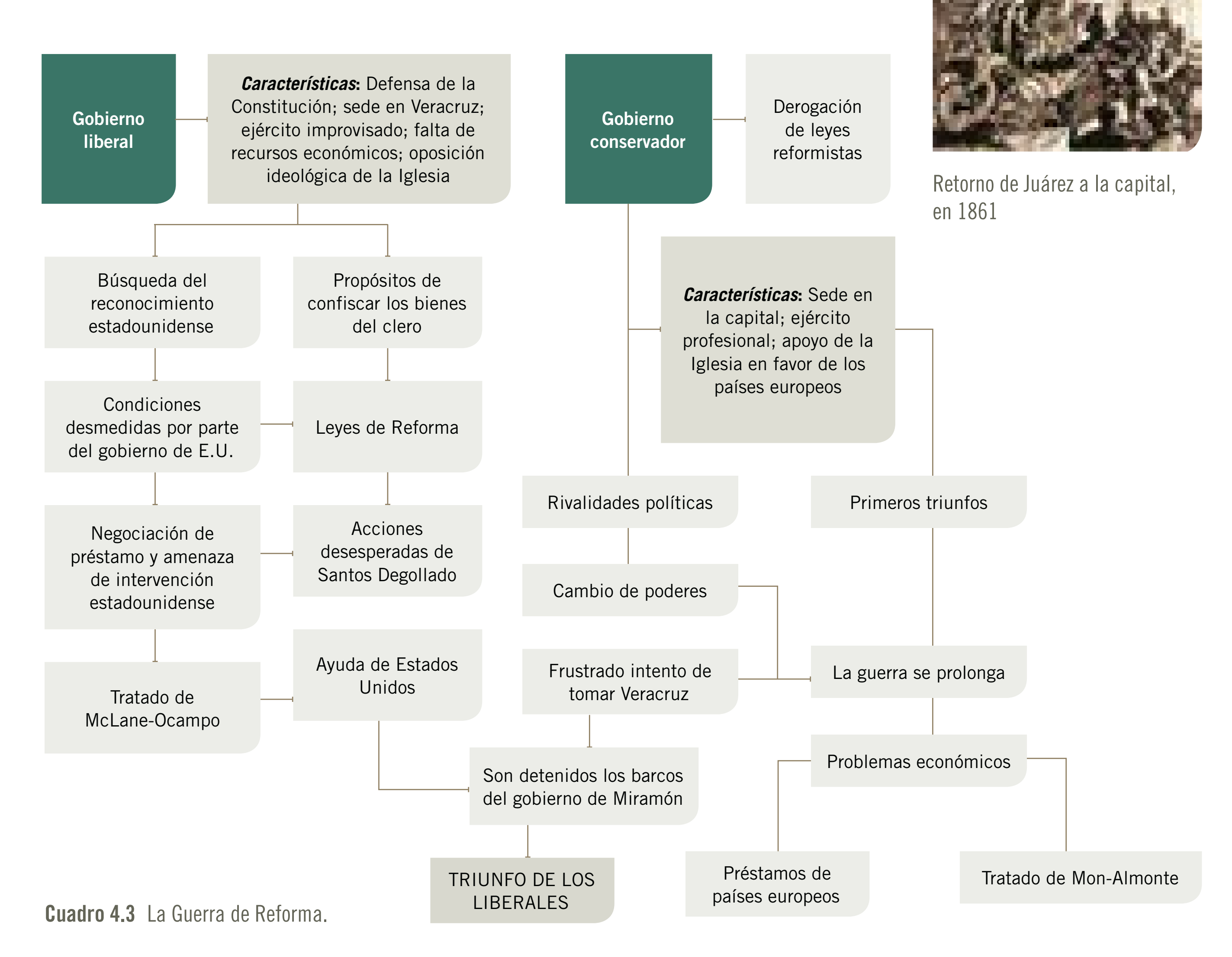
Asimismo, tal desesperación llevó a ambos contendientes a allegarse de recursos financieros por todos los medios posibles. El gobierno conservador negoció con la casa bancaria Jecker un préstamo de 750 mil pesos, a cambio de los cuales entregó bonos del Estado mexicano por 15 millones de pesos. Por otra parte, el general liberal Santos Degollado confiscó un cargamento de plata perteneciente a particulares españoles, franceses e ingleses, con valor de 1 millón 127 mil 415 pesos. El cónsul inglés obligó a Degollado a devolver 400 mil pesos que pertenecían a sus compatriotas, y el dinero restante fue utilizado por el ejército liberal para continuar la lucha. Por este hecho, Juárez destituyó a Degollado del mando de las tropas y nombró a Jesús González Ortega en su lugar. Estas medidas para obtener recursos económicos, así como otra confiscación que Miramón realizó contra ciudadanos ingleses, habrían de originar las reclamaciones extranjeras que sirvieron de excusa a Francia para invadir México.[9]

Triunfo de los liberales

La Guerra de Reforma concluyó una vez que los liberales alcanzaron el triunfo, luego de que la alianza con Estados Unidos permitió que una pequeña escuadra de este país evitara un bloqueo marítimo que Miramón intentaba realizar en Veracruz, con dos barcos de guerra comprados en Cuba. Antes de que pudieran llegar al puesto, las naves fueron detenidas por el comandante

[7] Álvaro Matute, *México en el siglo XIX*. Antología de fuentes e interpretaciones históricas, México, UNAM, 1973, pp. 489-493.
[8] *Ibídem*, pp. 494-496.
[9] Ralph Roeder, *Juárez y su México*, *op. cit.*, pp. 305-310.

Turner bajo el cargo de piratería, ya que no portaban la bandera mexicana. De esta manera, se frustró el bloqueo que Miramón había planeado, y a partir de ahí las fuerzas conservadoras sufrieron considerables derrotas, hasta el triunfo final del ejército liberal, alcanzado cuando González Ortega derrotó a Miramón en Calpulalpan, cerca de la capital de la República, el 22 de diciembre de 1860. Días después, el gobierno de Juárez se instalaba en la capital.



Retorno de Juárez a la capital, en 1861

Cuadro 4.3 La Guerra de Reforma.

EJERCICIO 4.4

1. Menciona las cuatro condiciones que puso el presidente de Estados Unidos para otorgar su reconocimiento al gobierno de Juárez.
2. ¿Cuál era el objetivo inmediato de las Leyes de Reforma?
3. ¿Cómo lograron triunfar los liberales en la Guerra de Reforma? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Restauración de la República federal

La promulgación de la Constitución de 1857 sentó las bases para la consolidación de la república liberal en México; sin embargo, la resistencia conservadora derivó en una confrontación armada que se extendió durante tres años hasta que, tras el triunfo liberal, en 1861 fue restablecida la República federal.

Intervención francesa

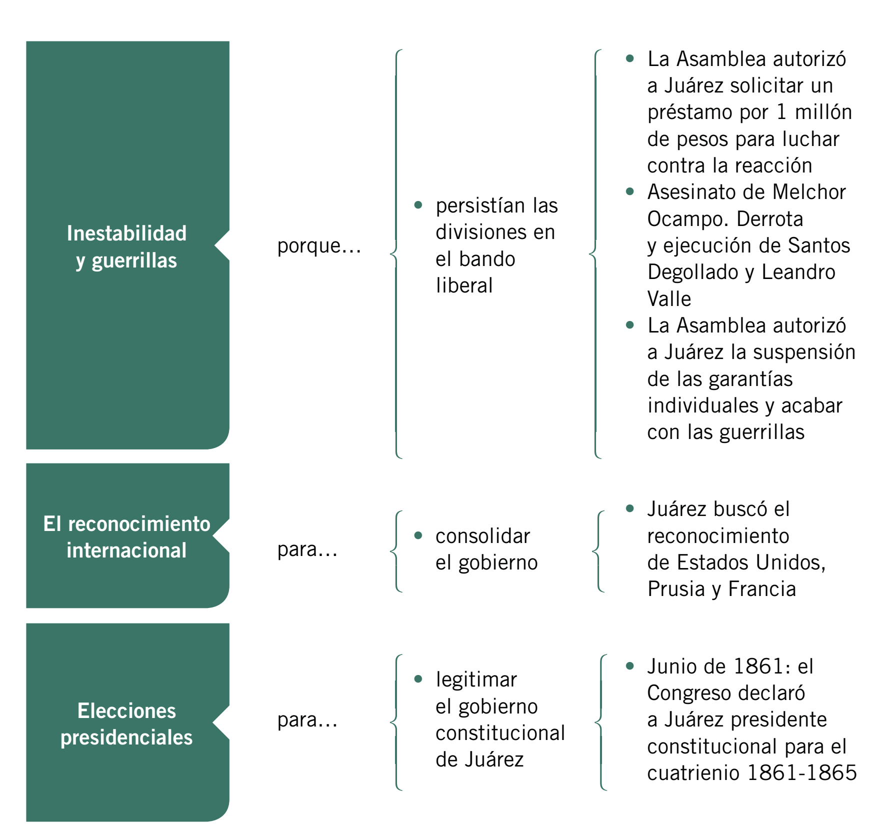
Antecedentes: la situación de México en 1861



Palacio Nacional

La Guerra de Reforma concluyó con la derrota de los conservadores, pero éstos no se consideraban totalmente vencidos ni habían desechado la idea de una monarquía que, aparte de favorecer sus intereses y privilegios, fuera la solución para los males de México. Sólo tenían que esperar la coyuntura propicia, la cual se presentó como consecuencia de la mala situación de la sociedad y el Estado mexicano.

Durante el primer medio siglo de vida independiente del país no hubo cambios sustanciales en la estructura social de México. La Independencia no benefició a la clase trabajadora ni cumplió los objetivos políticos y sociales del grupo criollo que la había consumado; en cambio, permitió que las clases privilegiadas aumentaran su riqueza y poder, en parte porque las fortunas de los peninsulares expulsados del país habían pasado a sus manos, y también porque aprovecharon e incluso propiciaron la inestabilidad política.



Cuadro 4.4 1861: Situación política del gobierno de Juárez.

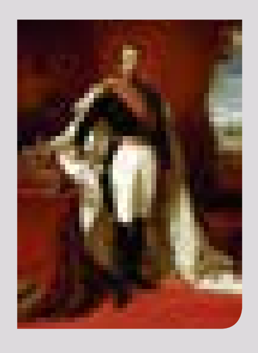


Interior del recinto del Congreso

Desde tiempo atrás se encontraba en Europa una representación del grupo de monarquistas mexicanos, pertenecientes a la clase conservadora, quienes veían en la alternativa europea el único camino para evitar el derrumbe del antiguo orden social y político. Dicho grupo había ofrecido el trono de México a los príncipes de la dinastía reinante en España, pero los problemas políticos internos de dicho país impidieron la realización del trato. Entonces acudieron al gobierno de Francia, durante la Guerra de Reforma. La decisión de Juárez

de suspender el pago de la deuda externa dio a **Napoleón III** la oportunidad de contar con el respaldo de Inglaterra y España para invadir a México, con el pretexto de las reclamaciones financieras.

Napoleón III: Carlos Luis Napoleón Bonaparte fue presidente de la República y Emperador de Francia. En 1862 envió a un cuerpo expedicionario a México, lo que dio inicio a una guerra que duraría hasta 1867, con la que trataría de instalar el imperio de un Habsburgo en América y así contrarrestar la influencia de Estados Unidos.



EJERCICIO 4.5

1. Investiga lo necesario y explica qué es una "guerrilla".
2. ¿Por qué el país se encontraba tan inestable una vez terminada la Guerra de Reforma?
3. Recupera lo aprendido hasta el momento y explica la diferencia fundamental entre los conservadores y liberales, ¿por qué crees que los primeros deseaban instaurar una monarquía? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Finanzas públicas

El problema más grande en medio de aquella crisis política era el financiero, debido a la urgencia de conseguir fondos para acabar con la reacción, cubrir los gastos más apremiantes del gobierno y pagar la deuda pública. Los bienes del clero habían sido confiscados, pero al efectuar la nacionalización se encontró que la riqueza eclesiástica valía menos de los cálculos hechos con anterioridad. Además, no era fácil disponer de esos bienes, por varias razones:

a) la imposibilidad de que una cantidad considerable de bienes, muebles e inmuebles, se pudiera vender de una sola vez;
b) por motivos religiosos, pues entre los posibles compradores existía resistencia a adquirir los bienes de la Iglesia;
c) la oferta fue muy superior a la demanda, y esto hizo bajar los precios, y
d) no todos los bienes pertenecían a la Iglesia.

El problema financiero era muy grave, y no se encontraba solución a corto plazo. En julio de 1861, Juárez promulgó un decreto por el cual se suspendían por dos años todos los pagos, incluyendo el de la deuda con Londres y las convenciones extranjeras. La deuda "contraída en Londres" era en realidad el convenio que México tenía con Inglaterra desde los primeros años de vida independiente. Éste había resultado favorable para México, ya que se consiguió la reducción del interés vencido y del porcentaje del interés por pagar, cubierto en los tres años siguientes, y fue suspendido al estallar la Revolución de Ayutla.

Las "convenciones extranjeras" eran contratos que los capitalistas extranjeros —ingleses, franceses y españoles— establecían con el gobierno mexicano cuando éste no podía pagar; garantizaban condiciones especialmente ventajosas para los acreedores y el pago de intereses exorbitantes. Juárez había tenido que reconocer las deudas contraídas por México con los extranjeros durante la Guerra de Reforma, sobre todo las correspondientes al gobierno liberal. Como se dijo antes, el gobierno de Miramón también había contraído deudas con el exterior. En 1861, la deuda externa reconocida por el gobierno de México estaba compuesta de la siguiente manera:

- 69 994 542.54 pesos a los ingleses.
- 2 800 762.03 pesos a los franceses.
- 9 460 986.29 pesos a los españoles.

Al conocer el decreto de suspensión del pago de la deuda, los ministros de Inglaterra y de Francia pidieron su derogación, pero al sólo obtener la promesa de Juárez de reanudar los pagos tan pronto se lograra la estabilidad interior, sus respectivos gobiernos rompieron relaciones con México. Más adelante, España se uniría a aquellas potencias, en contra de la decisión del gobierno mexicano.

Sin haber logrado la paz interna, México enfrentaba una nueva amenaza de invasión, y en esta ocasión el enemigo era apoyado por aquel grupo de mexicanos herederos del sueño monárquico del Plan de Iguala.

En 1823 el presidente James Monroe de Estados Unidos inició una política de "protección" de América Latina, por la cual afirmaba que toda agresión europea sería vista como una agresión directa a su país. Esto implicaba que Estados Unidos ejercía un poder de hecho sobre el continente entero. Desde 1850 a esta política se le conoció como **Doctrina Monroe**.

Intereses de Inglaterra, Francia y España

La deuda exterior no era tan cuantiosa como para que la suspensión del pago provocara la intervención armada de los países acreedores. Las verdaderas razones para la Alianza Tripartita contra México y, en última instancia, para la intervención francesa, se relacionaban con las luchas hegemónicas de la política internacional y la situación histórica de los países europeos involucrados, y también con la de Estados Unidos, aparentemente al margen de los acontecimientos entre México y Europa.

En primer lugar, todas las potencias tenían intereses económicos, pues desde su punto de vista, las riquezas naturales del territorio se desperdiciaban debido al estado de guerra civil en que el país se encontraba desde su independencia.

Más poderosos aún eran los intereses políticos de los países extranjeros, enfrentados en la lucha por la hegemonía imperialista. El rápido desarrollo de Estados Unidos constituía un grave peligro para las potencias europeas, que fueron desplazadas no sólo por tal desenvolvimiento, sino por la política contenida en la **Doctrina Monroe**. La cercanía geográfica de México con Estados Unidos les brindaba la oportunidad de detener el avance expansionista de esa nación, y al mismo tiempo, cortar su desarrollo aprovechando que la Guerra de Secesión les impedía intervenir a favor de México.

La nación del norte era un enemigo común para los tres países europeos en cuestión, pero a su vez cada uno de ellos tenía intereses específicos para la intervención en México.

Cuadro 4.5 Intereses de las potencias europeas en México

Inglaterra	Trataba de mantener la influencia política y económica en América Latina que había obtenido desde la independencia de España
Francia	Ansiaba llegar a ser el gran imperio que Napoleón, a principios del siglo XIX había soñado. Deseaba demostrar que podía explotar las riquezas naturales de las tierras americanas con más eficacia que la antigua metrópoli española
España	Añoraba recuperar las riquezas y poderío perdido después de la Independencia de México

La suspensión del pago de la deuda era, pues, un mero pretexto, una oportunidad para el país que tuviera los medios para aprovecharla. Los tres gobiernos celebraron una convención en Londres, la cual estuvo mayormente influida por el ministro inglés quien, aunque buscaba detener los intentos monarquistas de España y Francia, dejaba traslucir sus intenciones intervencionistas.

Convención de Londres

La Convención, firmada en Londres el 31 de octubre de 1861 argumentaba que debido a la "conducta arbitraria y vejatoria" de las autoridades mexicanas, las tres naciones se veían obligadas a exigir "una protección más eficaz para las personas y propiedades de sus súbditos, así como el cumplimiento de las obligaciones que la misma República tiene contraídas para con ellas".[10] Para tal efecto pactaron:

1. Enviar a las costas de México fuerzas combinadas de mar y tierra capaces de ocupar las diferentes fortalezas y posiciones del litoral de México, y llevar a cabo las demás operaciones que después les parezcan propias.
2. Las altas partes contratantes se comprometen a no buscar para sí, al emplear las medidas coercitivas previstas por la presente Convención, ninguna adquisición de territorio ni ventaja alguna particular, y a no ejercer en los asuntos interiores de México ninguna influencia

[10] http://goo.gl/Gwg81E.

que pueda afectar el derecho de la nación mexicana de elegir y constituir libremente la forma de su gobierno.

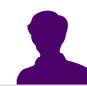
3. Nombrar un comisionado por cada una de las naciones reclamantes, facultado para resolver las cuestiones que se susciten con motivo del empleo o distribución de las sumas que se recuperen.
4. Deseando las altas partes contratantes que las medidas que se proponen adoptar no tengan carácter exclusivo, y sabiendo que Estados Unidos tiene como ellos reclamaciones por hacer por su parte contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente que sea firmada la presente Convención, se remita copia de ella al gobierno de Estados Unidos, y que se invite a dicho gobierno a adherirse a ella.

Alphonse Dubois de Saligny

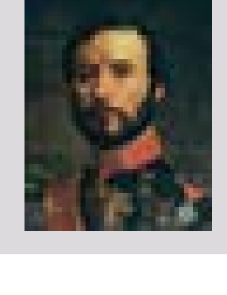
Este último punto respondía al deseo del ministro inglés de invitar a Estados Unidos, consciente de que los problemas internos de este país le impedirían participar en la Convención; pero consideraba que tal invitación diplomática podría disminuir el riesgo de posibles reclamaciones por parte del gobierno estadounidense ante la incursión.

La unidad de las potencias europeas era sólo aparente, debido a que cada una tenía intenciones no manifiestas en la expedición a México. Así, cada potencia actuó de acuerdo con sus intereses y objetivos. Para llevar a cabo la expedición, los gobiernos de las tres naciones dieron instrucciones por separado a sus respectivos comisionados cuando, de acuerdo con lo establecido en la Convención, debieron hacerlo de forma conjunta, reuniendo sus tropas en La Habana, de donde debían partir juntas hacia México. Pero no fue así, los españoles ocuparon primero Veracruz, en tanto que los ingleses y franceses llegaron tres semanas después, el 7 de enero de 1862. Los tres comisionados fueron: por Inglaterra, sir Charles Wyke; por Francia, el conde Alphonse Dubois de Saligny, y por España, el general **Juan Prim**, conde de Reus.

Una vez que las fuerzas europeas ocuparon Veracruz, los tres comisionados estuvieron de acuerdo en dirigir una proclama al gobierno de Juárez, el 10 de enero. En ella aseguraban que venían a "tender una mano amiga al pueblo a quien la Providencia otorgó todos sus dones, y a quien ven con dolor ir gastando sus fuerzas y extinguiendo su vitalidad al impulso de guerras civiles y de perpetuas convulsiones". Reconocían la legitimidad del gobierno constituido y al final de la proclama decían que las autoridades mexicanas constituidas por "buenos patricios, no podrán menos de convenir en que, descansando todos sobre las armas, sólo se ponga en movimiento la razón, que es lo que debe triunfar en el siglo XIX".[11]



Juan Prim: Fue una de las figuras centrales de la milicia y la política española en el siglo XIX. Fue gobernador militar de Madrid y Barcelona, ministro de la Guerra y presidente del Gobierno. Encabezó la representación española en la expedición tripartita a México, pero no se sumó al intento de Napoleón III por instaurar una monarquía europea. Su actitud ante el gobierno de México fue de respeto.



El tono afable y conciliador de la proclama contrastaba con el aparato de guerra que los aliados habían desplegado en las costas mexicanas. Cuatro días más tarde, los delegados europeos enviaron una nota a Juárez, en la cual exponían sus reclamaciones. En la contestación a dicha nota, el gobierno republicano se decía satisfecho por las buenas intenciones de los aliados, pero agregaba que México no necesitaba de la fuerza armada extranjera para consolidar su gobierno. En cuanto a las reclamaciones, las autoridades mexicanas decían estar dispuestas a entrar en arreglos con las potencias europeas, porque el gobierno tenía "voluntad y medios para satisfacer cumplidamente sus justas exigencias". Sin embargo, México condicionaba la disposición de cumplir con las exigencias de las potencias europeas a que las tropas fueran reembarcadas y se efectuaran pláticas en Orizaba. El 25 de enero, Juárez expidió una ley por la que condenaba a muerte a todo aquel que conspirara contra la independencia de México. Días después, otra nota de los comisionados informaba al gobierno acerca del traslado de las tropas al interior del país, ya que el clima de la costa había ocasionado que cientos de soldados enfermaran.

Manuel Doblado, ministro de Relaciones de México, argumentó que, al no establecerse con claridad la misión de la delegación tripartita, el gobierno de la República no podía permitir el avance de las fuerzas extranjeras sin que fueran determinadas



Manuel Doblado

[11] http://goo.gl/gJZDGF.

con precisión las reclamaciones y se hicieran manifiestas las verdaderas intenciones de los aliados, para efectuar las negociaciones definitivas. Doblado agregaba que, una vez establecidos los tratados preliminares, el gobierno podría permitir el avance de las tropas aliadas, sin poner en riesgo la independencia nacional. De esta manera, comprometía a los representantes de las potencias aliadas a celebrar un convenio, cuya ruptura sería interpretada como signo de mala fe.

EJERCICIO 4.6

1. ¿Cuáles eran las verdaderas razones de la incursión de la Alianza Tripartita en México?
2. Elabora una cronología de los antecedentes de la intervención francesa en México.
3. Busca en un diccionario o fuente especializada las definiciones de *diplomacia* y *conflicto internacional*, y explica el grado de tensión en que hasta este punto se encontraban las relaciones de México con los países de la Alianza Tripartita. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Inicio de la guerra

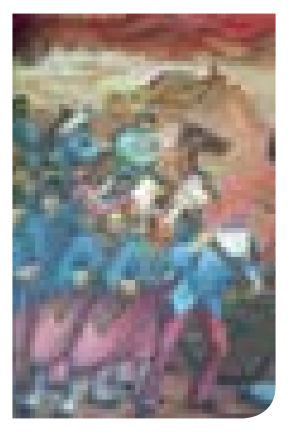
El 19 de febrero de 1862 el gobierno de México logró la firma de los Tratados de La Soledad, en que se acordaba el respeto de las potencias a la soberanía del país y el inicio de negociaciones. Sin embargo, antes de que éstas se produjeran, el 6 de marzo llegaron a Veracruz refuerzos militares que envió Napoleón III para apoyar a las tropas francesas. Arribó con ellos Juan N. Almonte, figura representativa de los monarquistas mexicanos, junto con otros miembros del partido conservador que regresaban de Europa. Al llegar a México, declararon su intención de establecer una monarquía bajo la protección de las tropas francesas.

Ante tales circunstancias, la Alianza ya no tenía razón de ser y los comisionados decidieron romperla; Wyke y Prim comunicaron a Juárez que reembarcarían sus tropas. Al partir, Prim expresó que Francia había roto los acuerdos de Londres y de La Soledad. Los franceses avanzaron de Córdoba a Orizaba, y de ahí hacia la ciudad de México, apoyados por las fuerzas militares mexicanas conservadoras. Daba comienzo así el conflicto armado entre México y Francia (ver mapa 4.3).

Las tropas liberales, al mando de Ignacio Zaragoza, enfrentaron al ejército franco-mexicano, y en Puebla lograron la histórica victoria del 5 de mayo de 1862. Pero este triunfo no fue definitivo. Después de su fracaso en esta ciudad, los militares franco-mexicanos impusieron serias derrotas a los republicanos. Puebla fue sitiada un año después, y al cabo de dos meses se rindió al enemigo en mayo de 1863. Juárez resolvió abandonar la capital y se trasladó a San Luis Potosí. Las fuerzas de ocupación entraron a la ciudad de México el 10 de junio, al mando del general Elías Federico Forey.



Ignacio Zaragoza.
Archivo: Museo Nacional de Historia, INAH



La batalla del 5 de mayo, mural de González Orozco.
Archivo: Museo Nacional de Historia, INAH



Elías Federico Forey

Mapa 4.3 Guerra de la Intervención francesa. Zonas de ocupación del ejército invasor



Fuente: Ernesto de la Torre Villar, *Historia de México*, tomo 8, Salvat Editores, México, 1972, p. 11.

La intervención consumada



La bandera de Francia en Catedral

Al ocupar la ciudad de México, Forey ordenó la formación de una Asamblea de Notables que gobernara de manera interina, mientras llegaba el príncipe europeo. Al entrar en funciones, la Asamblea dictaminó que:

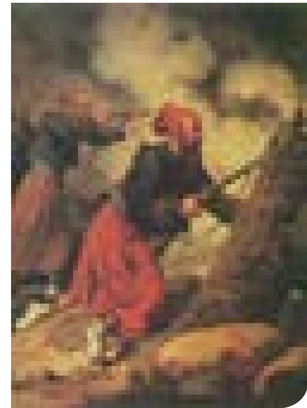
1. La nación mexicana adoptaría como forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.
2. El soberano tendría el título de Emperador de México.
3. La Corona Imperial de México se ofrecería a Su Alteza Imperial y Real el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.
4. En caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se ofrece, la Nación mexicana se remitiría a la benevolencia de Su Majestad Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indicara a otro príncipe católico.

Resistencia republicana

Una vez establecido en San Luis Potosí, Juárez se dirigió a los gobernantes de los estados participándoles la instalación provisional del gobierno republicano en aquella ciudad, al tiempo que los exhortaba para que los comandantes militares se prepararan para la defensa nacional. Sin embargo, no todos los estados estaban del lado de Juárez; algunos habían reconocido al imperio y otros se habrían de adherir a éste después.



Oficiales franceses



Oficiales zuavos en combate

Conforme las tropas invasoras se adentraron en territorio mexicano, Juárez se vio obligado a replegarse hacia el norte y se dirigió a Saltillo, donde permaneció hasta abril de 1864. La desesperación había empezado a manifestarse entre los defensores de la República, y algunos opinaban que Juárez constituía un obstáculo para entablar negociaciones con los intervencionistas, y así se lo hizo saber una comisión enviada por los generales Doblado y González Ortega, quienes incluso le pedían renunciara a la presidencia.

Tal petición era hecha también por Santiago Vidaurri, gobernador de Coahuila y Nuevo León. Este personaje, liberal de ideas radicales, se había distanciado de Juárez por desavenencias políticas desde comienzos de la Guerra de Reforma. Juárez se negó a renunciar argumentando que no era su persona la atacada por los franceses y los conservadores, sino la República. Posteriormente partió luego Monterrey, y de ahí, al no poder establecer acuerdos con Vidaurri, regresó a Saltillo para decretar la separación de Nuevo León y Coahuila. Vidaurri rompió con Juárez, partió hacia Texas y poco después regresó a México para adherirse al imperio.

Tras la salida de Vidaurri, el gobierno de Juárez se estableció en Monterrey. En aquellos momentos sólo algunos estados permanecían fieles a Juárez: Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Baja California, Guerrero y Oaxaca. En estas regiones los generales liberales luchaban para resistir a las tropas de ocupación, que ya dominaban el resto de la República. Pero los juaristas no estaban completamente derrotados en las zonas ocupadas, pues muchas veces recuperaban el terreno cuando el ejército invasor lo evacuaba. Aquella lucha parecía no tener fin cuando llegó a México el nuevo monarca, a fines de mayo de 1864.

Antecedentes

Situación histórica de los países extranjeros involucrados → Guerra civil en E.U.

Intereses imperialistas en México → Intereses de los monarquistas mexicanos

Gobierno de Juárez

Alianza Tripartita → Decreto de suspensión del pago de la deuda pública

Ocupación militar de Veracruz → Derogación del decreto de suspensión del pago

Tratados de La Soledad

Francia viola los tratados → Rompimiento de la Alianza Tripartita → Guerra con Francia → Resistencia republicana. Batalla del 5 de mayo

Llegada de los monarquistas mexicanos → Junta de Notables. Regencia → Toma de Puebla → Retirada del gobierno republicano

Cuadro 4.6 Intervención francesa.

EJERCICIO 4.7

1 ¿Por qué ocurrió el rompimiento de la Alianza Tripartita?
2 Describe la carroza en que viajó Juárez durante el tiempo en que la capital del país estuvo ocupada por los franceses, y elabora un relato en el que imagines cómo sería aquel tiempo.

Consulta la biografía de Benito Juárez donde puedes ver su carroza, en la sección "¿Te lo dejaron de tarea?" del sitio del Museo Nacional de Historia.



http://goo.gl/rJHIZL

Ofrecimiento del trono mexicano a Maximiliano de Habsburgo

Después de que Napoleón III decidiera apoyar a los monarquistas mexicanos, se ofreció el trono de México al archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador Francisco José de Austria. La elección del archiduque obedecía a los intereses de Napoleón III y de los monarquistas mexicanos. El hecho de que Maximiliano perteneciera a la casa reinante de Austria, permitía a Napoleón mejorar las relaciones con ese país, después del conflicto suscitado por la intervención de Napoleón en territorio italiano, bajo dominio austriaco.

Los monarquistas mexicanos consideraron a Maximiliano la persona ideal para salvaguardar sus intereses: católico, casado con una hija del rey Leopoldo de Bélgica, nación también católica y de gran influencia internacional; por ello, confiaban en que los archiduques restituyeran al clero los privilegios que el liberalismo juarista les había quitado. Otra circunstancia favorable era que Maximiliano ya había tenido experiencia política como gobernador de Lombardía y Véneto, en representación de su hermano, el emperador austriaco.

Una vez relevado de su cargo como gobernador, Maximiliano se había retirado con su esposa Carlota a **Miramar**. Allí recibió la proposición para ocupar el trono de México. Maximiliano puso como condición que el pueblo mexicano estuviera de acuerdo en aceptarlo como gobernante. Esta exigencia habría de cumplirse por medio de un engaño; le fue entregada una lista con los nombres de poblaciones mexicanas y sus respectivos habitantes, y se le hizo creer que todos ellos deseaban que fuera su emperador. Aquella lista fue elaborada por órdenes de Forey y, conforme el ejército franco-mexicano ganaba terreno, se iban anotando los nombres de las comunidades ocupadas y el número de sus habitantes, incluyendo mujeres y niños. Así, la enorme lista con las supuestas adhesiones del pueblo mexicano satisfizo al futuro emperador.

El ofrecimiento de la Corona Imperial mexicana fue aceptado por Maximiliano, pero éste todavía tuvo que cumplir con algunos compromisos en Europa. Había pedido que su gobierno fuera respaldado por Francia, Inglaterra y España, pero con el rompimiento de la Triple Alianza fue imposible que estos últimos países le brindaran su respaldo, por lo que debió conformarse con el apoyo de Napoleón, el cual estuvo condicionado a la firma de dos acuerdos, uno público y el otro secreto, contenidos en el Tratado de Miramar, que habría de tener graves consecuencias para el gobierno de Maximiliano.

La delegación conservadora

Tratado de Miramar

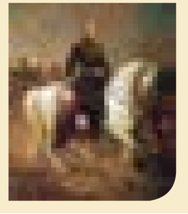
En la primera parte del acuerdo público se abordaba lo relativo al número de soldados franceses y el tiempo que permanecerían en México; las tropas se reducirían a 25 mil soldados lo más pronto posible, para luego irse retirando conforme eran organizadas las fuerzas militares mexicanas con las que Maximiliano las sustituiría. Napoleón se comprometía a dejar, durante seis años más el cuerpo de la Legión Extranjera, compuesto por ocho mil efectivos, y ese plazo podría abreviarse si así lo solicitaba el gobierno imperial mexicano.

Asimismo, quedó acordado que en las guarniciones donde hubiera tropas francesas y mexicanas, el mando del ejército estaría a cargo de un militar francés, pero no quedaba claro si el emperador sería el jefe del ejército.

En el aspecto económico, el Tratado de Miramar imponía a Maximiliano condiciones que, dado el estado financiero de México, le sería imposible

Castillo de Miramar: Se encuentra muy cerca de Trieste, ciudad italiana. Consta de 22 hectáreas, que incluyen un amplio jardín y un palacete, donde la pareja vivió antes de llegar a México, y que años después albergó a una Carlota sola y enloquecida tras el fusilamiento de su marido. Actualmente es un museo.

En su discurso de ofrecimiento de la Corona Imperial a Maximiliano, Gutiérrez de Estrada decía que México, "con una confianza filial, pone en vuestras manos el poder soberano y constituyente, que debe regular los futuros destinos y asegurar su glorioso porvenir, prometiéndonos, en este momento de solemne alianza, un amor sin límites y una felicidad inalterable".[12]



cumplir, pues se le exigía pagar los gastos y sueldos de las tropas francesas, así como los gastos de la expedición francesa a México, los gastos de guerra y las indemnizaciones a los súbditos franceses que reclamaban haber sufrido daños en sus personas y propiedades.

En la parte secreta del tratado se planteaba que "cualesquiera que fuesen los acontecimientos que pudiesen ocurrir en Europa, la ayuda de Francia nunca le faltaría al nuevo imperio". Se establecía que las tropas francesas se irían reduciendo de 38 mil soldados en 1865, a 25 mil en 1866 y a 20 mil en 1867. Por su parte, Maximiliano se comprometía a reconocer las medidas adoptadas hasta entonces por los comandantes franceses y por la Regencia, entre las que se encontraban diversas disposiciones de carácter liberal establecidas por Forey.

Además de estos acuerdos, que no eran del todo favorables para Maximiliano, la aceptación al trono de México estuvo condicionada por un pacto de familia que el emperador austriaco le obligó a firmar. En tal acuerdo, el archiduque renunciaba, en su nombre y en el de sus descendientes, a todos los derechos de sucesión a la Corona de Austria.

En Bélgica, la nación de Carlota, los archiduques lograron que se les proporcionara un cuerpo de dos mil soldados, que habrían de constituir la guardia de la emperatriz. Al visitar al papa Pío IX, en Roma, el pontífice les recomendó velar por la dicha de su pueblo, y respetar los derechos de éste y de la Iglesia.[13]

Así, dejando atrás sus países de origen y renunciando a sus derechos en Europa, se embarcaron con la idea de ocupar el trono de una exótica nación que, según les habían informado, era rica en recursos naturales, desperdiciados por gobiernos ineptos. Maximiliano y Carlota se dirigían a su destino, confiados en que el pueblo mexicano estaba ávido de recibir la guía de un inteligente soberano europeo que resolviera sus problemas y condujera el país por el camino del progreso. La aventura de México debe haberles resultado muy atractiva para que, sin estudiar la verdadera situación del país, se dejaran convencer por quienes tenían fuertes intereses particulares en ofrecerles el trono de una nación tan ajena a los archiduques. Y ajena era para el pueblo mexicano aquella pareja de europeos, que llegó a Veracruz en la fragata austriaca *Novara*, el 28 de mayo de 1864.

SÍNTESIS Intervención francesa

A pesar de la derrota durante la Guerra de Reforma, la causa conservadora se encontraba aún latente en México y, conjugada con las ambiciones territoriales y económicas de las potencias europeas, favoreció un proyecto de intervención. Si bien en un inicio, se trató de un proyecto conjunto de Francia, España e Inglaterra, finalmente sólo fue sostenido por el emperador francés Napoleón III, cuyo ejército invadió México y, aunque nunca logró establecer el control total de su territorio, provocó la salida del gobierno juarista de la capital del país.

Segundo Imperio mexicano

Situación política

Al iniciar su gobierno, Maximiliano buscó la conciliación de los partidos antagónicos, y procuró atraerse a los liberales, mientras alejaba a los conservadores. Integró en su equipo a elementos liberales, pero su gabinete particular, cuya influencia era significativa en las decisiones gubernamentales, estaba integrado por extranjeros que en su mayoría desconocían las costumbres, el idioma y las necesidades de los mexicanos. Maximiliano ratificó la proclama de Forey en favor de la nacionalización de bienes eclesiásticos y la libertad de cultos, además de confirmar el carácter constitucional de la monarquía.

[12] http://goo.gl/W430Aa.

[13] José C. Valadés, *Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio*, México, Diana, 1976, pp. 164-165.

Asimismo, en varias ocasiones el emperador intentó elaborar una Constitución; incluso preparó un anteproyecto antes de embarcarse para México. Sin embargo, tal Constitución nunca llegó a establecerse, pues Maximiliano no podía actuar libremente, pues se encontraba bajo la tutela del comandante francés, y además debía atender los consejos de Napoleón III, liberal de conveniencia, que lo instaba a ejercer un gobierno personalista "pero a base de los grandes principios de la civilización moderna".

Por otro lado, Maximiliano jamás obtuvo la aprobación de los mexicanos. Pronto advirtió que los republicanos no estaban vencidos y que los miembros de la Junta de Notables no representaban a toda la nación. El emperador realizó tres viajes por el centro del país y la emperatriz visitó Veracruz y Yucatán; aunque ambos fueron gratamente acogidos por los habitantes de los lugares que recorrieron y a pesar de que Maximiliano interpretó esa actitud como apoyo a su gobierno, nunca pudo contar con la simpatía popular.


La carroza imperial

FUENTE 4 Respuesta de Juárez a Maximiliano

(....) Me dice usted que, abandonando la sucesión de un trono de Europa, abandonando a su familia, sus amigos y sus bienes, y lo más caro para el hombre, su patria, se han venido usted y su esposa, doña Carlota, a tierras lejanas y desconocidas, sólo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo que cifra en usted la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente, por una parte, toda su generosidad y, por la otra parte, ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase llamamiento espontáneo, porque yo había visto antes que, cuando los traidores de mi patria se presentaron en comisión por sí mismos en Miramar, ofreciendo a usted la corona de México, con varias cartas de nueve o diez poblaciones de la nación, usted no vio en todo eso más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente. Contestó usted a todo esto exigiendo la voluntad libremente manifestada por la nación, y como resultado del sufragio universal; eso era exigir una imposibilidad, pero era una exigencia propia de un hombre honrado. (...) Me invita usted a que vaya a México, ciudad donde usted se dirige, a fin de celebrar allí una conferencia en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos a todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito, y empeñando, como seguridad, su fe pública y su palabra de honor. Imposible me es, señor, atender a su llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervención, no sería suficiente garantía la fe pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la nación mexicana y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes firmantes del Tratado de la Soledad.

Me dice usted que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz y con ella la felicidad del pueblo mexicano, y que el imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, señor, que la historia contemporánea registra los nombres de grandes traidores, que han violado sus juramentos y sus promesas; que han faltado a su propio partido, a sus antecedentes y a todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en esas traiciones el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias ambiciones y sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la presidencia de la República salió de las masas del pueblo y sucumbirá —si en los juicios de la Providencia está destinado a sucumbir— cumpliendo con su juramento, correspondiendo a las esperanzas de la nación que preside, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.

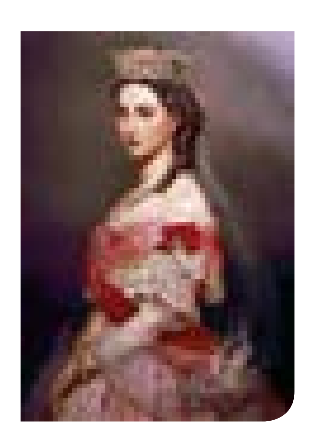
Tengo la necesidad de concluir, por falta de tiempo, y agregaré sólo una observación. Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de los bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la historia. Ella nos juzgará.

Soy de usted, S. S., Benito Juárez.

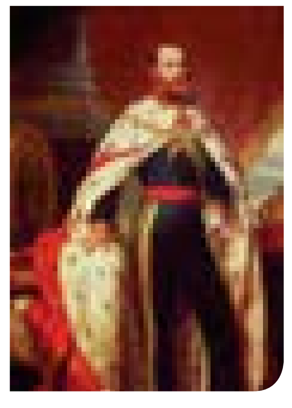
Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 829-831



Bandera del Imperio mexicano



La emperatriz Carlota



El emperador Maximiliano

Labor legislativa

Aunque Maximiliano no pudo formular una ley suprema para el país, logró establecer el *Estatuto Provisional del Imperio Mexicano*, en abril de 1865.

Este documento, de tono liberal, coincidía con la Constitución de 1857. Consagraba la igualdad ante la ley, la seguridad personal, la propiedad, la libertad de culto y de expresión. Especificaba que "no existiendo la esclavitud ni de hecho ni de derecho en el territorio mexicano, cualquier individuo que lo pise es libre por sólo ese hecho". Consideraba la propiedad como inviolable, prohibía el trabajo gratuito y forzado; reglamentaba el trabajo para los menores; establecía las normas impositivas fiscales que serían generales y se decretarían anualmente, y promulgaba la libertad de prensa. Sin embargo, el Estatuto otorgaba al emperador el poder absoluto de manera indefinida, lo cual contradecía las primeras declaraciones de Maximiliano en el sentido de conservar la soberanía por breve tiempo para crear instituciones liberales. El documento no satisfizo a conservadores ni a liberales; a los primeros les contrarió la tolerancia de cultos y el resto de sus características liberales, mientras que a los liberales les disgustaba la concentración de poderes en la persona del emperador.

Respecto a la esclavitud, no obstante que el *Estatuto* ratificaba su abolición, al aceptar el ingreso a nuestro territorio de los sudistas confederados vencidos en la guerra civil estadounidense, Maximiliano autorizó asimismo el paso de sus esclavos, que aunque serían "libres por el solo hecho de pisar el suelo mexicano", conservarían las obligaciones que tenían con su patrón antes de inmigrar, lo cual equivalía a mantener su condición de esclavos. Por esta disposición se acusó al emperador de favorecer el establecimiento de la esclavitud.

En noviembre de 1865, Maximiliano expidió un decreto que liberó a los peones endeudados; limitaba las jornadas de trabajo a 10 horas y abolía los castigos corporales; obligaba a los patrones a proporcionar asistencia médica a los jornaleros y a establecer escuelas gratuitas. Mediante la promulgación de un conjunto de leyes y decretos fueron organizados el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos; se crearon la Academia Imperial de Ciencias y Letras, el Museo Nacional de Historia Natural, Arqueología e Historia; la Escuela Especial de Comercio, la Escuela Imperial de Agricultura, así como la Biblioteca Nacional. Asimismo, se estableció una serie de reglamentos sobre administración económica y militar. Maximiliano se interesó en continuar con la redacción de un Código Civil, el cual fue publicado el 6 de julio de 1866.

EJERCICIO 4.8

1. ¿Por qué Napoleón III y los monarquistas mexicanos consideraron adecuado elegir a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México?
2. Elabora un cuadro comparativo en el que describas lo más destacado de las garantías individuales de la Constitución de 1857 en relación con lo establecido por el Estatuto Provisional del Imperio mexicano.
3. ¿Qué reacción crees que tuvieron los conservadores al ver las tendencias liberales del emperador? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Relaciones Iglesia-Estado

Seis meses después de iniciado el gobierno de Maximiliano llegaba a México el nuncio, representante del Vaticano, enviado por el papa con objeto de arreglar los asuntos pendientes entre la Iglesia católica y el Estado mexicano. Sin embargo, no hubo arreglos; el emperador había preparado, en colaboración con los liberales mexicanos de su gobierno, un concordato que se confrontaba con los intereses de la Iglesia. Tal documento comprendía los siguientes puntos:

1. tolerancia de todos los cultos, siendo la católica la religión del Estado;
2. la Iglesia habría de ser un órgano del Estado y sería subvencionada por éste;

3. los servicios del clero serían gratuitos;
4. cesión de los bienes eclesiásticos al gobierno;
5. establecimiento de un Patronato Imperial como el español, cuya finalidad sería someter a la Iglesia a la autoridad del Estado;
6. nueva reglamentación para las órdenes monásticas por acuerdo entre el papa y el emperador;
7. supresión del fuero eclesiástico;
8. registro civil administrado por sacerdotes, pero en calidad de funcionarios civiles, y
9. secularización de cementerios que, sometidos a la autoridad civil, serían comunes para los católicos y quienes no lo fueran.

El nuncio se negó a firmar el concordato y Maximiliano trató de presionar mediante la promulgación de diversas leyes que confirmaban la legislación reformista de Juárez, y establecían el patronato imperial sometiendo por completo a la Iglesia.[14] Esa actitud del emperador acabó de agravar las tirantes relaciones con el Vaticano; Maximiliano mantuvo sus ideas liberales y siguió los consejos de Napoleón en un momento en que su posición política no estaba consolidada, y su gobierno necesitaba la ayuda de aquella facción conservadora que lo había traído a México.

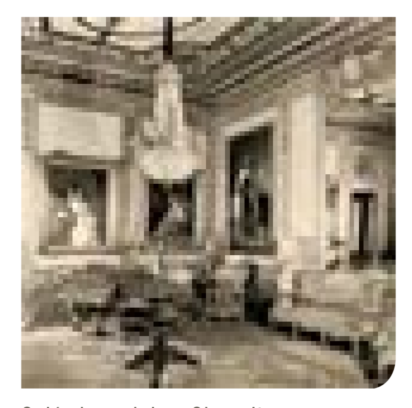
Situación económica

La economía del imperio fue desastrosa de principio a fin; constituyó el problema más grave que Maximiliano tuvo que afrontar, y el que apresuraría su caída. Si la situación había sido difícil para el gobierno de Juárez, el archiduque tenía además en su contra el compromiso financiero contraído con Napoleón III mediante el Tratado de Miramar, y la continua sujeción a la política del emperador francés representado en México por Aquiles Bazaine, quien ejercía atribuciones excesivas en cuestiones financieras e impedía que el emperador tomara decisiones al respecto. Por otra parte, como ni Napoleón ni Maximiliano confiaban en los mexicanos para dirigir la Hacienda imperial, ésta se puso en manos de varios europeos, que ocuparon sucesivamente el Ministerio de Hacienda y en su mayoría no mostraron interés por normalizar las finanzas del Imperio mexicano.


Aquiles Bazaine

A comienzos de 1865 se había agotado el primer empréstito y se buscaba concertar uno nuevo para propiciar la generación de recursos económicos en el propio imperio, ya que hasta entonces las únicas fuentes de ingresos eran las aduanas de los principales puertos, y los empréstitos se negociaban en circunstancias desventajosas. Pero este nuevo préstamo tampoco resolvió la situación; por el contrario, elevó la deuda del Estado a casi 500 millones de francos y finalmente, del total de recursos contratados sólo ingresó al erario la cuarta parte, que pronto se gastó en campañas mal planeadas por Bazaine en contra de las fuerzas republicanas.

Las fricciones entre el comandante francés y Maximiliano fueron aumentando por motivos económicos y se sumaron a las desavenencias de orden militar y político entre ambos. La situación financiera se fue haciendo cada vez más desesperada para Maximiliano, quien se vio obligado a pedir a Napoleón III que subsidiara la empresa iniciada por él o que se abstuviera de intervenir en ella.


Salón imperial en Chapultepec

En mayo de 1866, Almonte fue enviado a París a proponer un nuevo tratado que ampliara el de Miramar. Pero el rey, presionado por Estados Unidos y bajo la amenaza de un conflicto con Prusia, empezaba a perder interés en la ocupación de México, y rechazó la propuesta de Almonte. Sin embargo, prometió seguir ayudando al Imperio mexicano, a condición de que la mitad del producto de las aduanas mexicanas fuera destinado para cubrir los créditos otorgados al gobierno de Maximiliano. El emperador mexicano se vio obligado a aceptar esas costosas condiciones, porque además de la necesidad que tenía de tal ayuda, Napoleón agregaba a las demandas de orden económico la amenaza de retirar sus tropas si Maximiliano no aceptaba.

[14] Boletín de Leyes del Imperio Mexicano, "Libertad de cultos y nacionalización de los bienes del clero, 1865", Álvaro Matute, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1973, pp. 157-158.

Con todo, Maximiliano emprendió esfuerzos en cuestión de obra material, enfocándose en dos aspectos: remodelar y embellecer la ciudad de México, y fomentar el estudio de los recursos naturales del país y de sus monumentos arqueológicos e históricos. Para la realización de tales estudios se formó la Comisión Científica de México, integrada por científicos europeos y algunos mexicanos destacados.

Visita el Alcázar de Chapultepec, en la sección "Recorridos permanentes" del sitio del Museo Nacional de Historia.



http://goo.gl/GYshsf

EJERCICIO 4.9

1. ¿Cómo imaginas la vida cotidiana de Maximiliano y Carlota en la ciudad de México? Visita las lujosas salas del Alcázar de Chapultepec que ellos arreglaron y comenta tus observaciones en un breve texto.
2. Además del concordato, ¿cuáles fueron las acciones de Maximiliano que agravaron las tensiones entre la Iglesia y su gobierno?
3. Menciona los aspectos en los que se enfocó la obra material del Segundo Imperio mexicano. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

La defensa de la República

El gobierno republicano se mantuvo vigente durante la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Aun cuando debió cambiar de sede de manera constante debido a la persecución de las tropas franco-mexicanas, y a pesar de los problemas que surgían dentro del grupo republicano, el gobierno de Juárez no abandonó el país. En agosto de 1865, los imperialistas seguían avanzando y Juárez tuvo que trasladarse de la ciudad de Chihuahua, y más tarde a Paso del Norte, actual Ciudad Juárez (ver mapa 4.4). Ahí instaló su gobierno y se mantuvo en comunicación continua con su representante en Washington, con la esperanza de que, una vez concluida la Guerra de Secesión, Estados Unidos le ayudara en la defensa de la República.

Mapa 4.4 Ruta del gobierno de Juárez durante el imperio de Maximiliano



Fuente: E. de la Torre Villar, *Historia de México*, tomo 8, Salvat Editores, México, 1972, p. 12.

Los imperialistas interpretaron la llegada de Juárez a Paso del Norte anunciaba su huida al extranjero, y la prensa imperialista lo dio como un hecho. Maximiliano, al recibir la noticia de la supuesta huida, creyó que era el momento de combatir con mayor rigor a la resistencia, que sin Benito Juárez ahora estaba constituida sólo, según decían, por "bandas de malhechores y asaltantes". El 3 de octubre de 1865 el emperador expidió entonces un decreto, el 3 de octubre de 1865, un decreto mediante el cual se ordenaba aplicar la pena de muerte a los que formaran bandas armadas, y a quienes les brindaran cualquier clase de apoyo a la causa liberal. Este decreto produjo gran derramamiento de sangre y reavivó en el pueblo el deseo de expulsar al intruso europeo (por este acto del emperador habría de justificarse después su propia condena a muerte). El "bárbaro decreto", como se le llamó más adelante, provocó además la indignación del gobierno de Estados Unidos, que protestó ante Francia.

Instituida por la primera Constitución Federal de la nación en 1824, y en funciones desde 1825, la **Suprema Corte de Justicia** tuvo un papel central en el convulso siglo XIX, al fungir como la instancia gubernamental más estable del periodo. Sus Ministros Presidentes, además, tomaron el papel de jefes del Poder Ejecutivo durante los vacíos de poder.

Mientras el gobierno republicano se encontraba en Paso del Norte, se cumplió el término del periodo presidencial de Juárez y, ante la imposibilidad de celebrar elecciones, el camino exigido por la Constitución era que el Poder Ejecutivo fuera transferido al presidente de la **Suprema Corte de Justicia**, cargo que en aquel entonces desempeñaba Jesús González Ortega. Pero Juárez no consideró conveniente el cambio de poderes debido a la situación que el país estaba viviendo; el 8 de noviembre de 1865 expidió un decreto por el cual prorrogaba sus funciones hasta el fin de la guerra; destituyó luego a González Ortega de su cargo, con la acusación de que había abandonado el territorio nacional. Ante esta conducta se levantaron protestas, pero como la decisión fue aprobada por la mayoría de los generales republicanos, Juárez continuó siendo el presidente de la nación.

Jesús González Ortega

En 1866 las circunstancias comenzaron a favorecer a los republicanos. La Guerra de Secesión de Estados Unidos había terminado en abril de 1865, y el gobierno de ese país pudo entonces ocuparse en buscar una solución, ante el peligro que le representaba la vecindad de una monarquía apoyada por Europa, agravado con el proyecto francés de colonizar Sonora. El gobierno estadounidense tenía la posibilidad de tornarse a favor del gobierno de Juárez. Además, Estados Unidos se había negado a reconocer a Maximiliano y a establecer relaciones con quienes estaban "en actitud de revolución contra la autoridad soberana de un país con el que Estados Unidos se encuentra en amistosa relación diplomática".

A principios de 1866, Napoleón III intentó conseguir que Estados Unidos reconociera a Maximiliano, prometiendo el retiro de sus tropas del territorio mexicano, pero el secretario de Estado, William Seward, le contestó que no bastaba con ello, sino que debían dejar de intervenir en México. En el comunicado a Francia, Seward repetía su negativa de otorgar el reconocimiento a Maximiliano.

En marzo de ese mismo año, el emperador francés resolvió que sus tropas salieran de México en tres etapas, entre noviembre de 1866 y noviembre de 1867. Confiaba en que sus soldados fueran reemplazados por tropas de voluntarios austriacos que el emperador Francisco José había aceptado reclutar, pero el gobierno de Washington advirtió al de Viena que tal acción se consideraría como una declaración de guerra hacia México, a la que se opondría Estados Unidos de la misma forma que se mostraba contrario a la intervención de Francia. Más tarde, el gobierno austriaco declaró haber tomado las medidas necesarias para impedir la salida de las tropas de voluntarios.

Fin del Segundo Imperio

Los republicanos empezaron a obtener importantes victorias sobre el ejército invasor desde mediados de 1866, alentados por la noticia de que Napoleón retiraría sus tropas, y respaldados por el gobierno estadounidense, que no sólo les brindaba apoyo diplomático y financiero, sino que les ayudaba con armas y municiones. Cuando salió el ejército intervencionista, las fuerzas del imperio sólo dominaban las ciudades de México, Puebla, Veracruz, Querétaro y Morelia.

A mediados de 1866, los avances del ejército republicano, la amenaza del retiro de las tropas europeas y la crítica situación económica, determinaron la decisión de Maximiliano de abdicar al trono; la emperatriz se ofreció a ir a Europa para convencer a Napoleón de destituir a Bazaine y prolongar la permanencia de las fuerzas francesas en México. Carlota planeaba, además, entrevistarse con el papa, en un intento por recuperar el apoyo del clero.

La lucha entre liberales y conservadores no sólo se llevó a cabo en el campo de batalla, sino también desde el humor y la sátira. Ejemplo de esto fueron los versos cantados por el fin del Imperio y la salida de la emperatriz de México: “Acábanse en Palacio / Tertulias, juegos, bailes, / Agítanse los frailes / En fuerza de dolor. / La chusma de las cruces / Gritando se alborota. / Adiós, mamá Carlota; / Adiós, mi tierno amor”.

En agosto, Carlota se entrevistó con Napoleón III, pero no obtuvo el resultado esperado. El emperador francés le hizo saber que la amenaza de una guerra con Prusia lo obligaba a hacer regresar al ejército destinado hasta entonces a México. Lo único que prometía era mantener las tropas hasta el año siguiente. La entrevista con el papa tampoco tuvo éxito, y al ver perdida toda esperanza, la emperatriz enfermó seriamente. Jamás regresaría a México.

Al conocer la respuesta de Napoleón III ante Carlota, así como de la enfermedad que aquejaba a la emperatriz, Maximiliano decidió abdicar. Pero los familiares de Maximiliano se opusieron de manera categórica, haciéndole ver que por cuestión de honor debía permanecer en su puesto. Además, sus partidarios y ministros mexicanos lo exhortaron a seguir defendiendo el imperio. Maximiliano renunció a su deseo de abdicar y aceptó la ayuda que le ofrecían los conservadores mexicanos con los que nunca había simpatizado, y a los que incluso había menospreciado.

Los generales Miramón y Márquez fueron llamados para reorganizar el ejército imperial a fin de someter a los republicanos, para entonces bien armados y más disciplinados. Miramón se dirigió a Zacatecas, donde Juárez se había establecido, y tomó la plaza el 27 de enero de 1867, pero no pudo capturar al presidente. Días después, Miramón era derrotado por el general Mariano Escobedo, mientras comenzaba la evacuación de las tropas francesas.



Momentos previos a la ejecución de Maximiliano

El plan de retirar al ejército francés en tres periodos fue modificado por Napoleón III, quien decidió retirar el cuerpo militar en conjunto. La evacuación se inició el 13 de febrero de 1867; el 11 de marzo Bazaine salió de Veracruz y con él los últimos soldados intervencionistas. Con la salida de Bazaine, Maximiliano se sintió al fin libre de la tutela napoleónica.

La derrota de Miramón hizo ver a los imperialistas la necesidad de arriesgarse a una batalla decisiva. Maximiliano se puso al frente de un ejército de 10 mil soldados, que se concentraron en Querétaro para esperar la llegada de los republicanos.

El 14 de marzo se inició una serie de enfrentamientos entre ambos ejércitos, el imperialista y el republicano, compuesto por 25 mil soldados al mando de Escobedo. Al cabo de dos meses se rindió la ciudad de Querétaro; el emperador y sus generales fueron hechos prisioneros. Mientras tanto, Márquez había salido de la ciudad de México hacia Puebla, amenazada por tropas republicanas al mando de Porfirio Díaz, pero antes de llegar fue derrotado por esas fuerzas, que habían tomado Puebla el 2 de abril.

Con apoyo en la ley del 25 de enero de 1862, que condenaba a muerte a todo el que atentara contra la independencia de México, Juárez dispuso que Maximiliano y los generales Miramón y Mejía fueran juzgados de acuerdo con esa ley. El proceso se efectuó en Querétaro. Los gobiernos de Austria, Francia e Inglaterra pidieron al estadounidense que intercediera ante México para la concesión del indulto.



Rendición de Maximiliano ante Escobedo

A pesar de las presiones y peticiones de indulto en favor del príncipe de Habsburgo, Juárez se mantuvo firme en la decisión. El jurado de Querétaro dictó la sentencia de muerte y ésta se cumplió el 19 de junio de 1867. Maximiliano, Miramón y Mejía fueron fusilados en el Cerro de las Campanas. La aventura napoleónica en México había concluido.



La ejecución, según el pintor francés Edouard Manet

Gobierno imperial

- Política interna
  - Política liberal
  - Estatuto provisional
  - Concordato propuesto a la Iglesia católica
    - Descontento de los grupos conservadores
  - Desconocimiento de la situación socioeconómica
    - Opinión pública desfavorable
  - Dificultades con Bazaine
    - Imposibilidad de actuar con libertad
  - Resistencia republicana
    - Persistencia del gobierno juarista.
    - Imposibilidad de derrotar al ejército republicano
- Política exterior
  - Estados Unidos
    - Autorización de Maximiliano para que entraran los sudistas con sus esclavos
      - Fin de la guerra civil en E.U.
        - Negociación del reconocimiento político en favor de la República
  - Francia
    - Dificultades para cumplir el *Tratado de Miramar*
    - Presión de Prusia y de E.U. con Francia
      - Retiro de tropas
      - Negativa de ayuda
  - Austria
    - Pacto de familia
      - Rechazo de abdicación
  - El Vaticano
    - Rompimiento
      - Negativa de apoyo
  - Obra material
    - Remodelación de la ciudad de México
    - Fomento al estudio de los recursos naturales y el acervo cultural
- Situación económica
  - Compromiso financiero con Francia
  - Gastos militares excesivos
  - Hacienda en manos de europeos
  - Nuevos empréstitos

Últimos intentos de organización → Derrota definitiva del gobierno Imperial → Aplicación de la ley del 25 de enero de 1862: pena de muerte a Maximiliano

Cuadro 4.7 Segundo Imperio.

EJERCICIO 4.10

1. ¿De qué manera Juárez logró mantenerse en el poder en 1865?
2. Describe las acciones tomadas por el gobierno de Estados Unidos, al terminar la Guerra de Secesión, contra la Intervención francesa en México.
3. ¿Cómo procedieron Napoleón III y el papa, ante la inminente derrota de Maximiliano?
4. ¿De qué manera se alcanzó el triunfo definitivo de los republicanos contra el Imperio de Maximiliano? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Segundo Imperio mexicano

El efímero proyecto monárquico encabezado por Maximiliano adoleció, desde sus inicios, de la simpatía por parte del grupo conservador mexicano y, al mismo tiempo, no pudo consolidar su dominio territorial sin el apoyo de Francia, por lo cual, una vez retiradas las fuerzas intervencionistas francesas, el imperio fue objeto del asedio político y militar de los liberales, que finalmente derrotaron a Maximiliano en 1867, dando fin al Segundo Imperio mexicano.

La República Restaurada

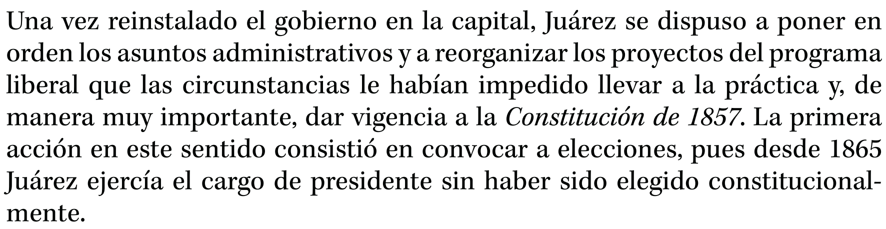
Se ha llamado así al periodo comprendido entre 1867 —año en que terminó el imperio de Maximiliano— y 1876, cuando una nueva revolución puso fin al último gobierno de la Restauración. Durante esos nueve años se sucedieron los gobiernos de Benito Juárez (1867-1872) y de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). Ambos presidentes eran civiles y, por lo mismo, imprimieron a su administración una tendencia antimilitarista, e hicieron intentos por empezar a construir un México moderno y poner en práctica las ideas que desde la Revolución de Ayutla fundamentaron los proyectos de los políticos de la generación de Juárez. En 1867 parecía que, ya sin tropiezos, el liberalismo mexicano sería una realidad, al menos en cuanto a la forma republicana de gobierno.

Gobierno de Juárez

Política



Benito Juárez



Una vez reinstalado el gobierno en la capital, Juárez se dispuso a poner en orden los asuntos administrativos y a reorganizar los proyectos del programa liberal que las circunstancias le habían impedido llevar a la práctica y, de manera muy importante, dar vigencia a la *Constitución de 1857*. La primera acción en este sentido consistió en convocar a elecciones, pues desde 1865 Juárez ejercía el cargo de presidente sin haber sido elegido constitucionalmente.

En la convocatoria que dirigió al pueblo para celebrar los comicios, Juárez proponía diversas reformas a la Constitución: establecer un Senado que lograra el equilibrio en el Poder Legislativo; otorgar al Poder Ejecutivo la facultad de vetar las disposiciones del Congreso; restringir la facultad de los diputados para convocar a sesiones extraordinarias; variar la forma en que el presidente debía ser sustituido en ausencia, y devolver al clero el derecho de voto ciudadano. La propuesta provocó un fuerte rechazo, tanto de la oposición como de algunos liberales, ante el temor de que Juárez siguiera ejerciendo facultades extraordinarias, como la había hecho durante los periodos de guerra. En consecuencia, la reforma propuesta no se llevó a cabo.

No obstante que aquella oposición le restara popularidad, Juárez ganó la elección presidencial para el periodo 1867-1871, derrotando al candidato contrario, el general Porfirio Díaz, héroe de la batalla del 2 de abril en Puebla.

La oposición a su iniciativa de reforma constitucional no fue el único obstáculo para Juárez; la paz interna seguía amenazada por el bandolerismo, la persistencia de pequeños grupos de conservadores que no se resignaban a la derrota y las ambiciones políticas de los militares, que habían defendido a la República y ahora se sentían con derecho a gobernarla, dispuestos a arrebatarle el poder al grupo de liberales civiles apoyándose en la fuerza que tenían en sus respectivas regiones, en donde actuaban como caudillos. Esta lucha por el poder amenazaba con reiniciar la anarquía, y Juárez se vio precisado a suspender las garantías individuales cuando y donde peligrara el orden, decisiones que fueron consideradas por el Congreso como anticonstitucionales. La realidad social hacía imposible cumplir con los ideales democráticos.

Para reafirmar el carácter civilista de su gobierno, Juárez decidió reducir el ejército; en primer lugar, para restar fuerza a los militares; en segundo, porque no era necesario un contingente tan grande para mantener la paz; en tercer lugar, era indispensable reducir el gasto público. Pero la desocupación de miles de soldados aumentó el número de salteadores de caminos que no encontraban otro medio de subsistencia.

Reelección de Juárez en 1871

En 1871 Juárez se postuló para un nuevo periodo presidencial, compitiendo con otros dos candidatos: Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Pero Juárez no estaba dispuesto a dejar la presidencia; gozaba todavía de gran prestigio y eso le animaba a continuar en el poder para cumplir con los proyectos que había planeado.



Porfirio Díaz, defensor de la República liberal

Lerdo de Tejada había empezado a impulsar su candidatura; aprovechando el importante puesto que desempeñaba, había colocado en el Congreso a personas de su confianza y tenía buenas amistades en el ejército y la prensa. Así, logró formar un partido que no llegó a tener muchos integrantes, debido a que Lerdo no gozaba de una total simpatía por su carácter, que a muchos les parecía orgulloso y arrogante. En cambio, Porfirio Díaz era más popular y contaba con numerosos seguidores; por ello los lerdistas decidieron unirse a su partido, con el objeto de hacer más fuerte la oposición contra Juárez.

Previendo que Juárez manipularía las elecciones y triunfaría con fraudes, Porfirio Díaz preparó una rebelión armada como único camino de acceso al poder. Antes de conocer el resultado de la elección, celebrada el 25 de junio, un grupo de porfiristas se sublevó en Tampico y desconoció a Juárez como presidente; lo mismo hizo Gerónimo Treviño en Monterrey. Sin embargo, el ejército juarista logró dominarlos. Como era de esperarse, dadas las fraudulentas circunstancias en que tuvieron lugar las elecciones, Juárez resultó vencedor e inició el nuevo periodo 1871-1875.

Pocos días después se publicó en Oaxaca el *Plan de la Noria*, mediante el que Porfirio Díaz rechazaba la reelección de Juárez, proponía reformas políticas y sociales, y concluía diciendo "que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y ésta será la última revolución". Pero este plan no tuvo éxito; los partidarios de Lerdo no lo secundaron, y en la ciudad de México muy pocos políticos lo respaldaron.

Desde el inicio del nuevo mandato de Juárez se produjeron continuas rebeliones, apoyadas por Díaz o por otros adversarios de aquél, pero casi todas fueron controladas por el gobierno. Esas rebeliones dejaron de tener sentido con la repentina muerte de Juárez, el 18 de julio de 1872. Al morir éste, correspondía a Sebastián Lerdo de Tejada, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, desempeñar de manera interina el Poder Ejecutivo.

La muerte de Benito Juárez se debió, según Ignacio Alvarado, Gabino Barreda y Rafael Lucio Diez, médicos firmantes de su acta de defunción a "angina de pecho". Dicho término proviene del latín *angor pectoris*, que significa "estrangulamiento en el pecho", dolencia ocasionada por la falta de oxígeno en las células del músculo del corazón.

Economía

El gobierno de Juárez emprendió las primeras medidas tendientes a la transformación del país. Se adoptaron políticas financieras que permitieran mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos. Con este propósito, se aplicó un control adecuado del comercio interno y externo; se impulsó a la empresa privada, nacional y extranjera; se inició la construcción de nuevas vías de comunicación, especialmente la red ferroviaria, en las que procuró atraer las inversiones de compañías internacionales.

La restauración juarista tenía como objetivo prioritario atraer el capital extranjero, necesario para: *a*) fomentar la agricultura, para lo cual se intentaba introducir nuevos cultivos, incorporar a la producción otras zonas del país aún no explotadas, y aplicar técnicas de cultivo semejantes a las empleadas en Estados Unidos y en Francia; *b*) incorporar al país a la revolución industrial, teniendo en cuenta el enorme potencial hídrico de algunas regiones para generar la fuerza motriz necesaria, y *c*) convertir a México en puente comercial entre Asia y Europa, y entre Estados Unidos y América del Sur, mediante una red ferroviaria que uniese las regiones productoras con la costa y permitiera el desarrollo del comercio exterior.

Sin embargo, las circunstancias hacían muy difícil que los empresarios extranjeros se interesaran en invertir sus capitales en México. La constante situación de guerra prevaleciente desde la Independencia, sumada a los cambios en la política económica según la facción que estuviera en el poder, habían deteriorado la planta productiva y el comercio exterior, además de crear desajustes socioeconómicos. México no había podido cumplir con los compromisos contraídos con los acreedores extranjeros; además, el gobierno de Juárez sólo contaba con el reconocimiento de Estados Unidos y no había podido entablar relaciones diplomáticas con las potencias europeas que pudieran interesarse por invertir en México.[15]

Sociedad y cultura

En el orden social, el gobierno de Juárez impulsó una política poblacional que buscaba atraer la inmigración de europeos, pero no pudo realizarse porque en el extranjero se desconfiaba de la seguridad interna de México.

Un proyecto más fue el impulso de la pequeña propiedad agrícola, a partir del fraccionamiento de los latifundios, por medio del deslinde de terrenos baldíos, y de la desamortización de las tierras del clero y de las comunidades indígenas, así como la venta de las grandes haciendas. El gobierno se proponía dotar a cada campesino de un rancho de pequeñas dimensiones, en el que trabajara la tierra y criara ganado; pero esta meta era difícil de alcanzar porque la clase trabajadora campesina había estado acostumbrada, por siglos, al trato paternalista del hacendado y no sabía qué hacer con su nueva libertad. Además, el problema agrario se había agravado por el despojo de tierras a las comunidades indígenas, que las marginó aún más y dificultó su integración a la sociedad nacional.



Gabino Barreda: Además de ser uno de los generadores de la reforma educativa que se vio reflejada en documentos como la *Ley orgánica de instrucción pública del Distrito Federal* y el *Plan Barreda*, luchó contra la invasión norteamericana, fue diputado y Ministro plenipotenciario de México ante el Imperio Alemán.



Cortesía: Wikimedia Commons

En el orden cultural, la administración Juárez creó un vasto sistema educativo, basado en el positivismo, con el que se buscaba lograr el desarrollo científico y técnico similar al alcanzado por los países industrializados. Esta filosofía importada de Francia iba muy de acuerdo con los propósitos del liberalismo mexicano, orientados hacia una educación laica que "liberara a la población del ancestral yugo de la Iglesia, la introdujera en el camino de la ciencia universal y en la búsqueda del propio progreso y, en consecuencia, del progreso de la nación, inculcándole el amor al trabajo".

Pero los postulados del positivismo eran muy claros al sostener que "no hay progreso sin orden", y el orden era un ideal que México aún no alcanzaba. A pesar de eso, la filosofía positivista impregnó las instituciones educativas creadas durante el gobierno de Juárez, bajo el decreto de que la educación debía ser obligatoria y gratuita, entre las que destacan: la Escuela Nacional Preparatoria, organizada por **Gabino Barreda**; la Academia de Ciencias y Literatura, destinada a impulsar la investigación científica y a formar profesores para los niveles de educación superior; la Escuela Nacional de Ingenieros, y la Biblioteca Nacional de México. El gobierno impulsó una reforma pedagógica que renovó los métodos de enseñanza y tuvo como meta una educación integral mediante la enseñanza objetiva que postulaba el positivismo.

Se consideró necesario fomentar el nacionalismo a través de la educación, con el propósito de alcanzar la unificación cultural en un México dividido por el regionalismo, por la multiplicidad de grupos étnicos que no hablaban la misma lengua y por la diversidad de culturas con costumbres e intereses distintos.

[15] Laurens B. Perry, *Juárez y Díaz, continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana y Ediciones Era, 1996, pp. 21-24.

La transformación que Juárez intentaba impulsar era ambiciosa, y los liberales la juzgaban necesaria para el progreso del país. Sin embargo, no era tarea fácil, y en muchos aspectos resultó inviable. En tanto se tomaba siempre a los países extranjeros como modelo, sobre todo a Estados Unidos, no se analizaba la disparidad en el desarrollo histórico y en las características culturales, suponiendo que mediante la acción legislativa se podrían cambiar los hábitos de trabajo, y que sólo era cuestión de tiempo para que la sociedad mexicana alcanzara los niveles de desarrollo logrados por los vecinos del norte.

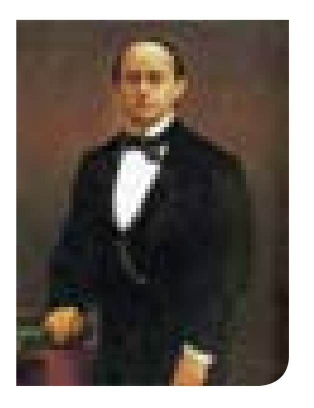
EJERCICIO 4.11

1. ¿Por qué fue rechazada la propuesta constitucional, formulada por Juárez en 1867?
2. ¿Cuáles eran los tres proyectos económicos que Juárez intentó poner en práctica después de 1867?
3. Describe las características y los objetivos del sistema educativo, basado en el positivismo, implantado por el gobierno de Juárez. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

Política

Sebastián Lerdo de Tejada poseía muy vasta cultura y gran influencia política; había sido colaborador muy cercano de Juárez desde los años de la Intervención francesa, y muchas de las decisiones de éste fueron inspiradas por Lerdo de Tejada. Por esta razón, su gobierno fue, en muchos aspectos, una continuación del de Juárez.



Sebastián Lerdo de Tejada

Al igual que su antecesor, Lerdo de Tejada se preocupó por pacificar al país, y con tal propósito, publicó un decreto por el cual concedía la amnistía a las personas que se habían sublevado en contra del gobierno. Esta medida fue considerada prudente y tuvo efectos positivos. Muchos de los sublevados contra el gobierno de Juárez, que se oponían también al de Lerdo, aceptaron la amnistía; incluso Porfirio Díaz se retiró a la vida privada, después de efectuar una conciliadora visita al presidente. La ley de amnistía logró pacificar a los militares insurrectos, pero sólo de manera momentánea. Las ambiciones de poder de algunos militares después de la derrota de Maximiliano, se mantenían latentes en espera de una nueva oportunidad.

Hubo, no obstante, otro tipo de rebeliones armadas en contra del gobierno. Una de ellas se debió a la persistencia del caudillo agrarista Manuel Lozada, conocido como el *Tigre de Álica*, cacique de un vasto territorio en la sierra de Nayarit, con gran influencia sobre los grupos de indios coras y huicholes, quien se erigió como defensor de la propiedad agrícola de la que los indígenas habían sido despojados, y así controlaba a miles de ellos para enfrentar a las fuerzas del gobierno. Lozada lanzó un Plan Libertario en contra de Lerdo de Tejada, en el que desconocía a su gobierno y atacaba las Leyes de Reforma por haber ocasionado el despojo de tierras comunales indígenas. Dicha insurrección había tomado un sesgo muy peligroso para la paz de la República y fue reprimida. Después de un enfrentamiento con las fuerzas del gobierno, Lozada fue hecho prisionero y posteriormente fusilado; con su muerte, la región que dominaba y gran parte del país volvieron a la tranquilidad. Pero el problema agrario que el *Tigre de Álica* había evidenciado no se solucionó, y su rebelión es un indicador del efecto social negativo de las Leyes de Reforma en el sector agrario.

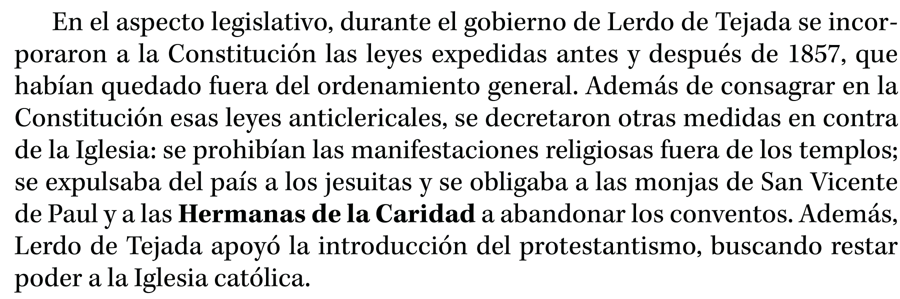


Manuel Lozada

Una de las medidas más trascendentes de Lerdo de Tejada fue la aceptación de la iniciativa para crear el Senado de la República (que Juárez no pudo lograr), el cual se estableció con el objeto de moderar a la Cámara de Diputados, pues los senadores debían ser personas de mayor edad y mayor experiencia política. Se estableció que el ejercicio de sus funciones habría de durar cuatro años, dos más que el de los diputados. Para dar a la creación del Senado carácter de ley, se reformó la Constitución, que desde entonces consagra la forma dual del Poder Legislativo.



Hermanas de la Caridad: Orden religiosa fundada en Francia en 1634 y traída a México en 1844, por decreto del año anterior. Enfermeras de profesión, se encargaron en la ciudad de México de los hospitales Del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés y San Juan de Dios. Abandonaron el país en enero de 1875, un mes después de decretada su expulsión.



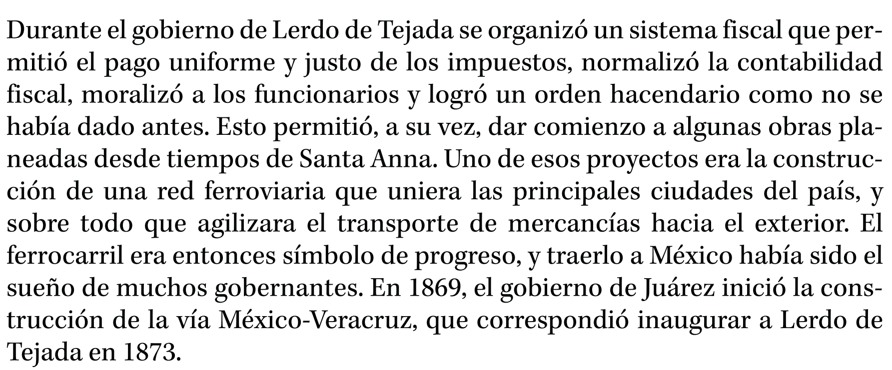
En el aspecto legislativo, durante el gobierno de Lerdo de Tejada se incorporaron a la Constitución las leyes expedidas antes y después de 1857, que habían quedado fuera del ordenamiento general. Además de consagrar en la Constitución esas leyes anticlericales, se decretaron otras medidas en contra de la Iglesia: se prohibían las manifestaciones religiosas fuera de los templos; se expulsaba del país a los jesuitas y se obligaba a las monjas de San Vicente de Paul y a las **Hermanas de la Caridad** a abandonar los conventos. Además, Lerdo de Tejada apoyó la introducción del protestantismo, buscando restar poder a la Iglesia católica.

Esas medidas dieron origen a un nuevo movimiento en su contra, incitado por el clero, que estalló en Michoacán y Jalisco en 1875. Los rebeldes, llamados "cristeros", pedían la renuncia de Lerdo de Tejada, desconocían la Constitución de 1857, proponían la designación de un presidente interino y restablecer la religión católica como la oficial y restablecer el concordato con el Vaticano. Pero detrás del problema religioso había otro de índole socioeconómico, pues los cristeros —en su mayoría, campesinos— luchaban por la defensa de sus propiedades agrícolas, sobre todo por las tierras comunales, confiscadas a raíz de las leyes reformistas. El movimiento fue reprimido y los cristeros vencidos, pero el problema social agrario, mezclado con el fanatismo religioso, persistió en estado latente, para resurgir décadas más tarde.

Economía



El ferrocarril México-Veracruz



Durante el gobierno de Lerdo de Tejada se organizó un sistema fiscal que permitió el pago uniforme y justo de los impuestos, normalizó la contabilidad fiscal, moralizó a los funcionarios y logró un orden hacendario como no se había dado antes. Esto permitió, a su vez, dar comienzo a algunas obras planeadas desde tiempos de Santa Anna. Uno de esos proyectos era la construcción de una red ferroviaria que uniera las principales ciudades del país, y sobre todo que agilizara el transporte de mercancías hacia el exterior. El ferrocarril era entonces símbolo de progreso, y traerlo a México había sido el sueño de muchos gobernantes. En 1869, el gobierno de Juárez inició la construcción de la vía México-Veracruz, que correspondió inaugurar a Lerdo de Tejada en 1873.



En el área de las comunicaciones se dieron avances significativos: entre los años 1872 y 1875 se amplió la red telegráfica en 2 mil 600 kilómetros, que en total llegó a alcanzar más de 9 mil kilómetros. También aumentó la extensión de los caminos carreteros, que podían comunicar a la ciudad de México con casi todas las capitales de los estados, y a éstas con las ciudades vecinas.

Sociedad y cultura

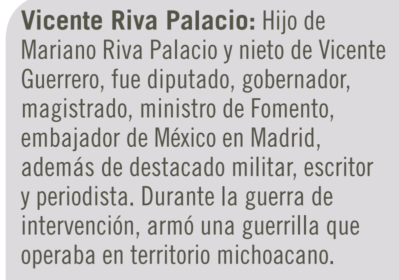
En la estructura social tampoco hubo transformaciones sustanciales; más de 80% de la población vivía de la agricultura, y 35% estaba constituida por las etnias indígenas dispersas, pero aisladas del contexto nacional, marginadas y recelosas del mestizo y del blanco, que durante siglos las habían hecho objeto de explotación. Estas circunstancias se agravaban con la confiscación de la propiedad comunal agraria, la cual provocó la creciente migración de la población indígena hacia las grandes haciendas, los centros artesanales de las ciudades e incluso hacia Estados Unidos.

La situación de los grupos indígenas preocupaba al gobierno por el trato de que eran víctimas y porque, en consecuencia, constituían un peligro latente de insurrección, aparte de la poca productividad que aportaban con sus técnicas agrícolas rudimentarias. Por ello, el presidente trató de impulsar la educación para lograr la transformación social. La instrucción pública dio continuidad a la política educativa de Juárez, basada en el positivismo, sólo que en el gobierno de Lerdo de Tejada hubo mayor interés por llevar la cultura a todos los sectores y extender los beneficios de la educación a las mujeres, empezando a establecer la escuela mixta. También es notable la influencia, cada vez mayor, de las ciencias sociales en el sistema de enseñanza y en la investigación dedicada a estudiar las características propias del país.

La lucha por el poder en 1876

Conforme se aproximaba la elección para un nuevo periodo presidencial, hacia fines de 1875, Lerdo de Tejada decidió renovar el Congreso con el propósito de introducir en éste a personas que favorecieran su reelección. En efecto, el Congreso así renovado manipuló las elecciones para que Lerdo de Tejada saliera triunfante en los comicios, llevados a cabo a mediados de 1876. Pero este triunfo, obtenido por medio del fraude, no fue reconocido por los adversarios del presidente, quienes decidieron organizar una nueva rebelión armada antes de que se hiciera público el resultado de la elección.

Revolución de Tuxtepec



Vicente Riva Palacio: Hijo de Mariano Riva Palacio y nieto de Vicente Guerrero, fue diputado, gobernador, magistrado, ministro de Fomento, embajador de México en Madrid, además de destacado militar, escritor y periodista. Durante la guerra de intervención, armó una guerrilla que operaba en territorio michoacano.

Al momento de llevarse a cabo la reelección de Lerdo de Tejada, sus adversarios habían aumentado e incluían a políticos de renombre que veían en Porfirio Díaz al líder idóneo para encabezar un movimiento armado. Uno de ellos, **Vicente Riva Palacio**, redactó el plan proclamado en Tuxtepec, Oaxaca, el 1 de enero de 1875. Mediante el Plan de Tuxtepec, Lerdo era acusado de violar la moral y las leyes a tal punto que se creía imposible una solución por la vía pacífica, por lo que se le hacía responsable de la revolución. Se reconocía la Constitución de 1857 como la ley suprema; se postulaba como ley el principio de no reelección al cargo de presidente de la República y al de gobernador de los estados; se desconocía como presidente a Sebastián Lerdo de Tejada y se reconocía a los gobernadores y militares que se adhirieran al plan; se designaba como jefe de la revolución al general Porfirio Díaz, y se establecía que el Poder Ejecutivo sería ocupado por la persona que obtuviera mayoría de votos entre los gobernadores de los estados.

Cuando Díaz tuvo noticias de que José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia, se había pronunciado en contra de Lerdo de Tejada, decidió modificar el Plan de Tuxtepec. En marzo de 1876 se proclamó en Palo Blanco, Tamaulipas, la nueva versión. En esencia, el contenido del nuevo Plan era el mismo que el primero, sólo que en vez de que el Poder Ejecutivo quedara en manos de quien eligieran los gobernadores, se señalaba que el presidente de la Suprema Corte de Justicia sería designado presidente interino de la República, con la condición de que aceptara el plan; en caso de negarse, el jefe militar de la Revolución ocuparía la presidencia, de forma interina.



José María Iglesias

Con esas reformas al Plan de Tuxtepec, Porfirio Díaz buscaba la adhesión de Iglesias, con el doble objetivo de dar al movimiento carácter de legalidad y evitar que Iglesias obstaculizara su acceso al poder. Sin embargo, el presidente de la Suprema Corte se negó a secundar ese plan revolucionario. Después de publicado el nuevo Plan, Díaz marchó a Matamoros, de ahí se trasladó a Nuevo León y a Coahuila para reunirse con militares antilerdistas, pero al enfrentarse a las tropas gubernamentales, en Icamole, Nuevo León, los revolucionarios fueron vencidos y sus jefes se dispersaron.

Al ver que la causa no contaba con suficientes adeptos en el norte, Porfirio Díaz se trasladó a Nueva Orleans, para regresar al país por Veracruz y trasladarse a Oaxaca. En esas regiones, los porfiristas eran más numerosos y mejor organizados; Díaz consiguió reclutar un contingente todavía mayor, y el 19 de noviembre de 1876 pudo tomar Puebla. Cuando Lerdo de Tejada tuvo noticias del triunfo de Díaz, abandonó la ciudad de México y estableció en Toluca su gobierno. Lerdo no pudo mantenerse en el poder y salió hacia Estados Unidos. Porfirio Díaz entró triunfante en la capital el 23 de noviembre de 1876, y ocupó la presidenia de manera interina.



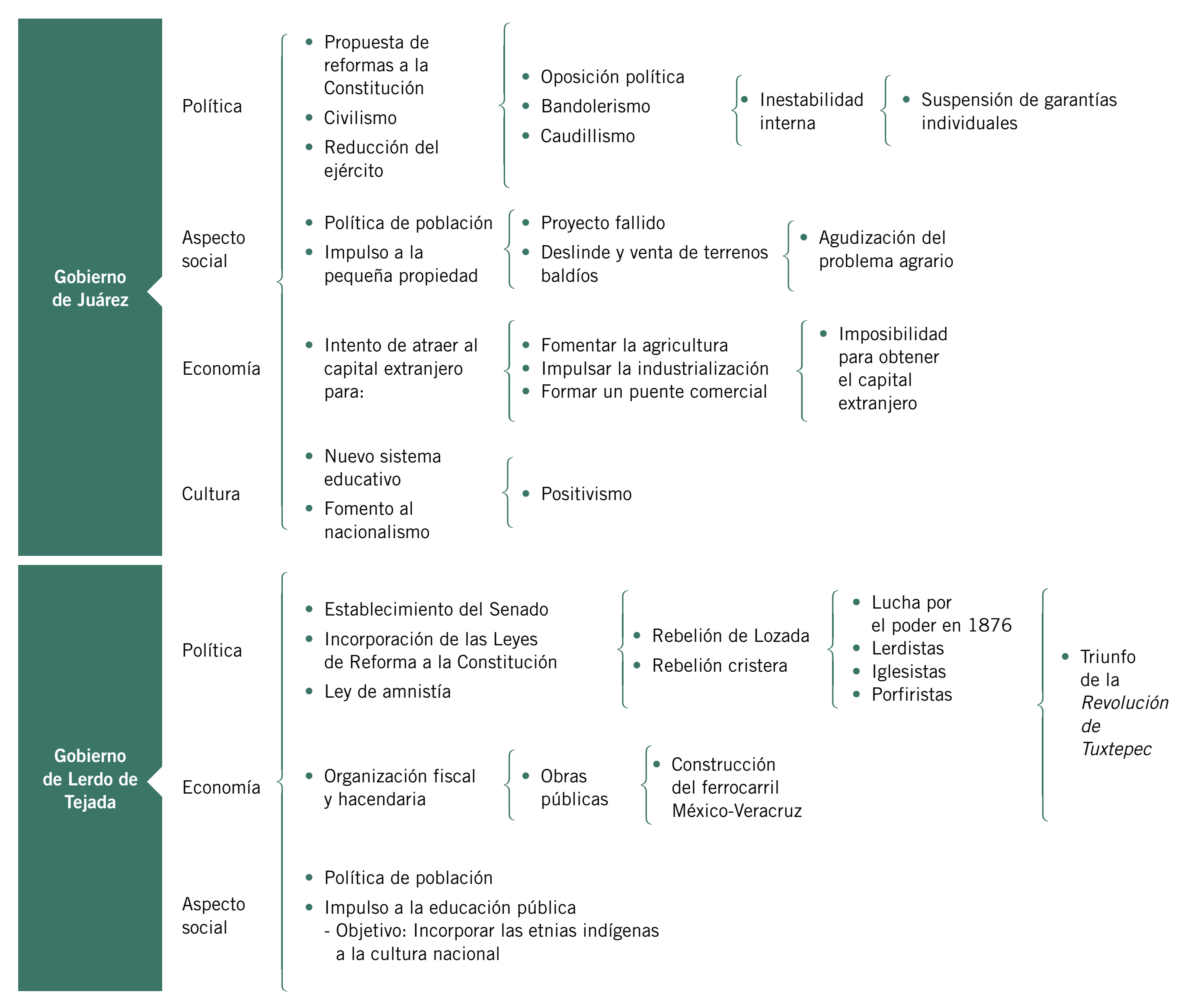
Porfirio Díaz

EJERCICIO 4.12

1. Explica las características y objetivos de la rebelión encabezada por Manuel Lozada.
2. ¿Por qué se considera importante la creación del Senado, aprobada por iniciativa del presidente Lerdo de Tejada?

3 Explica los motivos, religioso y económico, que provocaron el movimiento cristero contra el gobierno de Lerdo de Tejada.

4 Describe la manera como Lerdo de Tejada intentó impulsar el acceso de la cultura para todos los sectores sociales. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 4.8 República restaurada.

SÍNTESIS La República restaurada

Una vez derrotado Maximiliano, los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo de Tejada dieron impulso a la aplicación de los principios transformadores establecidos tanto en la Constitución de 1857 como en las Leyes de Reforma y, de esta manera, sentaron las bases para la consolidación del Estado mexicano y el establecimiento del modelo de desarrollo que propició el crecimiento económico del país durante las décadas posteriores.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Después de analizar la Fuente 1 (páginas 110 y 111), así como el contenido de las leyes Juárez e Iglesias, explica de qué manera éstas afectaron el poder de la Iglesia católica.

2 Coloca en el paréntesis el número que corresponde a la información descrita en los textos de la derecha.

( ) Leyes de Reforma	1. Reunión de la Alianza Tripartita en contra de la suspensión de pagos de la deuda externa, decretada por el gobierno de Juárez.
( ) Revolución de Ayutla	2. México cedía a Estados Unidos, a perpetuidad, el derecho de tránsito: de uno a otro mar, por el Istmo de Tehuantepec; desde Guaymas hasta Nogales, en Sonora; desde Camargo y Matamoros vía Monterrey, hasta Mazatlán.
( ) Ley Ocampo	3. Expedidas por Juárez en Veracruz, afectaban al clero en mayor medida que la *Constitución de 1857*, y su objetivo inmediato era ofrecer la riqueza eclesiástica en garantía a los prestamistas estadounidenses.
( ) Tratado de Miramar	4. Encabezada por el general Porfirio Díaz, desconocía al gobierno de Lerdo de Tejada y se pronunciaba por la no reelección del Poder Ejecutivo.
( ) Convención de Londres	5. Basada en el plan del mismo nombre, y bajo el liderazgo de Juan Álvarez, habría de desplazar del poder a Santa Anna de manera definitiva.
( ) Tratados de La Soledad	6. Redactada tras el triunfo de la Revolución de Ayutla, era una de las primeras reformas liberales y se refería a privar del derecho de voto a los miembros del clero.
( ) Plan de Tacubaya	7. Proclamado por Zuloaga, rechazaba la *Constitución de 1857*, y convocaba a elaborar otra "conforme con la voluntad nacional y que garantizara los verdaderos intereses del pueblo".
( ) Revolución de Tuxtepec	8. Sin comprometer la independencia nacional, permitía el avance de las tropas de la Alianza Tripartita y las comprometía a celebrar un convenio, cuya ruptura se entendería como signo de mala fe.
( ) Tratado McLane-Ocampo	9. Celebrado entre Maximiliano y Napoleón III, contenía un acuerdo público y otro secreto, de graves consecuencias para el Segundo Imperio mexicano.

3 Con base en lo aprendido a lo largo de este capítulo acerca de la Guerra de Reforma, elabora un cuadro comparativo sobre las características de los dos gobiernos coexistentes durante dicho conflicto, utilizando las siguientes variables:

a) Recursos militares
b) Recursos financieros y deudas contraídas
c) Apoyo político de los gobiernos estatales
d) Decretos emitidos
e) Apoyo del exterior

4 Con base en la información contenida en este capítulo acerca de la situación del gobierno liberal en 1861, describe, en una cuartilla, los problemas que enfrentaba el gobierno de Juárez:

a) Pacificación del país
b) Reconocimiento internacional
c) Elección presidencial

5 En un escrito de al menos una cuartilla, expresa tus puntos de vista acerca del papel desempeñado por Benito Juárez como defensor de la República y la soberanía nacional, durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.

6 Analiza la Fuente 4 (página 129) y el contenido del tema sobre el Segundo Imperio mexicano, y expresa en una cuartilla tus comentarios acerca de cuál ha sido "el fallo tremendo de la historia", pronosticado por Juárez en su respuesta a la invitación de Maximiliano.

7 Con base en la información que ya conoces sobre el gobierno de Maximiliano, describe en el espacio en blanco, las características esenciales de los aspectos mencionados en el recuadro de la izquierda:

Labor legislativa	
Relaciones Iglesia–Estado	
Conflictos con los representantes de Napoleón III en México	
Problemas económicos	
Obra material y social	

8 Elabora un cuadro comparativo acerca de los dos gobiernos de la República Restaurada, con base en las siguientes variables:

a) Pacificación del país
b) Medio de acceso a la presidencia
c) Política económica
d) Obra social
e) Oposición política

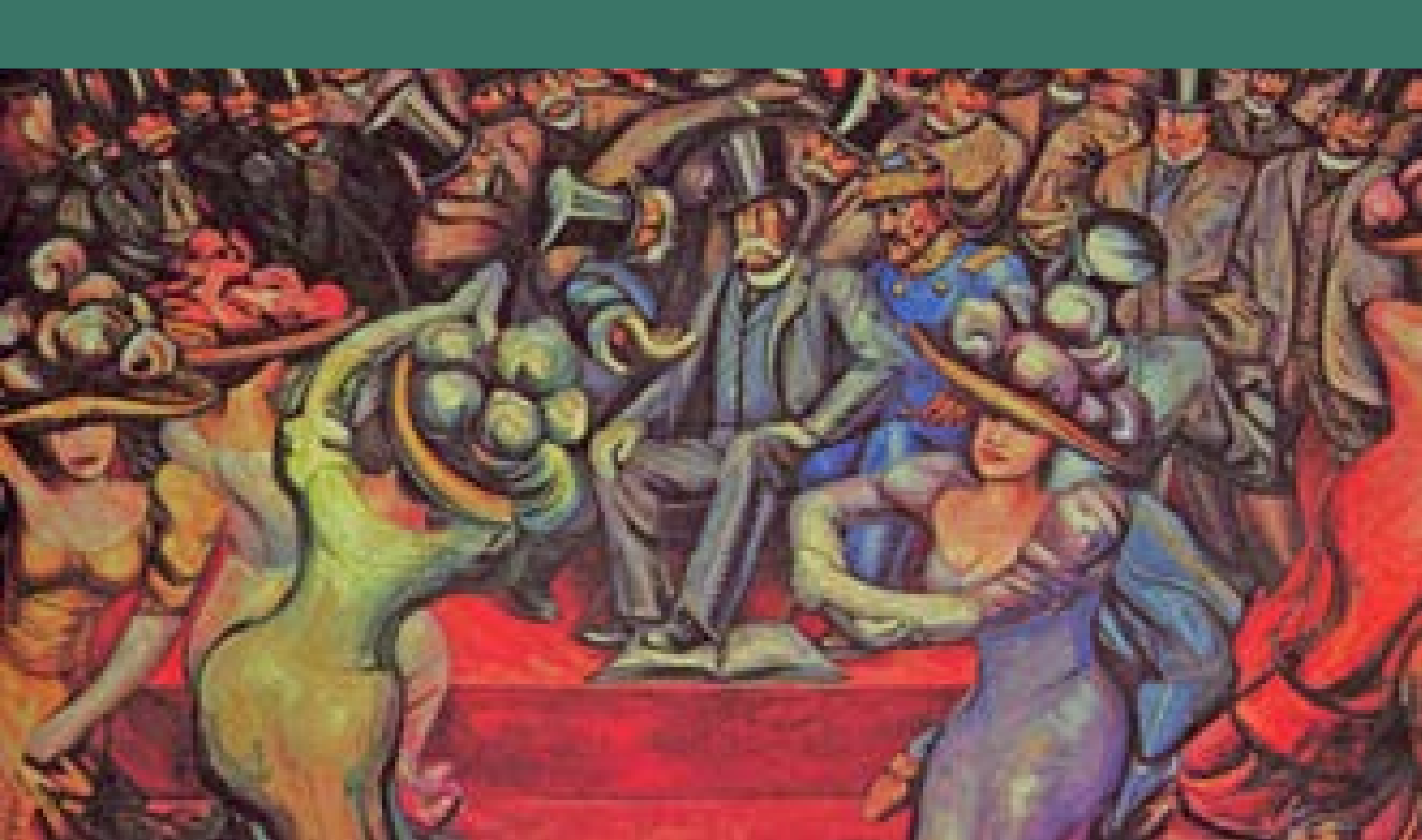
9 Consulta textos biográficos que detallen aspectos sobre la aprehensión y muerte de Maximiliano, e investiga qué reacciones provocaron el fusilamiento de este personaje, ordenado por Juárez, en los gobiernos europeos y en el de Estados Unidos. Elabora un escrito de dos cuartillas con el resultado de tu investigación, incluyendo tus comentarios personales sobre el tema.

10 Consulta fuentes de historia universal y describe, en un texto con extensión máxima de una cuartilla, dos hechos ocurridos entre 1856 y 1876, en alguna de las regiones mencionadas en la línea del tiempo mundial, que se presenta en este capítulo.

CAPÍTULO 5

El régimen de Porfirio Díaz (1876-1910)

- Características generales
- Primer periodo presidencial de Porfirio Díaz
- Presidencia de Manuel González
- El régimen de Porfirio Díaz de 1884 a 1904
- El régimen de Porfirio Díaz de 1904 a 1910



Triunfo de la revolución de Tuxtepec.	Reconocimiento oficial de Estados Unidos al gobierno de Porfirio Díaz.	Se promulga la *Ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos.*	Se inicia el primer Congreso Pedagógico Nacional.	Se crea el grupo político porfirista Unión Liberal.	José I. Limantour ocupa la Secretaría de Hacienda.	El Círculo Nacional Porfirista prepara la candidatura presidencial de Porfirio Díaz.	Se expide la *Ley General de Instituciones de Crédito.*
1876	1878	1883	1889	1892	1893	1896	1897

Introducción

Con sólo medio siglo de vida independiente, México había enfrentado luchas intestinas constantes e intervenciones extranjeras, en un contexto de permanente zozobra económica, política y social. La llegada de Porfirio Díaz al gobierno, daría inicio a un largo periodo en que la pacificación del territorio y la centralización del poder, en la figura presidencial, dieron paso al fortalecimiento de un Estado mexicano capaz de propiciar el orden y el crecimiento económico de que había adolecido hasta entonces el país, aunque teniendo como costo la represión que caracterizó este periodo.

Características generales

La etapa porfirista representa, en lo político, la era de un dictador decidido a imponer el orden y a mantenerse en el poder con el propósito de llevar al país al progreso económico. Su lema "poca política y mucha administración" significó en la práctica hacer a un lado la legalidad, desdeñando el principio de no reelección que él mismo había institucionalizado al comienzo de su larga permanencia a cargo del Poder Ejecutivo.

En el aspecto económico, incorporó a nuestro país al sistema capitalista en el marco de la dependencia imperialista, y dio comienzo a la industrialización, tan ansiada por los gobiernos mexicanos que le precedieron.

En el ámbito social, la era porfirista presenta agudos contrastes. Por un lado, el surgimiento de una clase media nacional, la cual se desarrolla al margen de los beneficios que obtenía el capitalista extranjero, y del enriquecimiento de un pequeño grupo de mexicanos privilegiados del régimen, los llamados *científicos*, paladines del crecimiento económico que sustentó el poder político de Díaz.



General Porfirio Díaz en 1867

Por otro lado, y en marcado contraste, estaba la clase trabajadora, campesina en su mayoría, la cual fue despojada de su propiedad agraria y obligada a trabajar en las haciendas en condiciones de servidumbre, mientras el sector obrero, que creció con la industrialización, no gozaba de mejores condiciones de trabajo en las fábricas y minas.

El aspecto cultural muestra, en el renglón educativo, la persistencia del positivismo como filosofía al servicio de la industrialización, basado en el requisito del *orden* para alcanzar el *progreso*. Destacan en este sentido las figuras de algunos ministros que respaldaron la ideología del régimen y crearon programas e instituciones que no alcanzan niveles nacionales y se enfocan a un sector reducido de la población en edad escolar, sobre todo al correspondiente a los grupos urbanos de la época.

El Porfiriato fue, pues, una etapa de transformación socioeconómica y un arranque hacia la modernidad, a pesar de sus fallas y de que el envejecimiento del sistema y la prolongada permanencia del dictador dejaron grietas muy profundas y obstáculos sumamente difíciles de vencer.

1900	1904	1906	1907	1908	1910
Se expide la *Ley General de Ferrocarriles.* Ricardo y Jesús Flores Magón fundan el periódico *Regeneración.*	Se crea la vicepresidencia y se prolonga el periodo presidencial de cuatro a seis años.	Huelga en Cananea, Sonora. Se publica el *Programa el Partido Liberal Mexicano.*	Huelga en Río Blanco, Veracruz. Se inicia en Estados Unidos una crisis financiera que impacta la economía mexicana.	Se publican la entrevista Creelman-Díaz y el libro *La Sucesión presidencial en 1910.* Se establece la Compañía Ferrocarriles Nacionales de México.	Madero lanza su candidatura para la presidencia, posteriormente es aprehendido. Díaz gana las elecciones. Festejos del Centenario de la Independencia. Madero lanza el Plan de San Luis.

Primer periodo presidencial de Porfirio Díaz

Política interna

El general Porfirio Díaz se hizo cargo del Poder Ejecutivo en mayo de 1877, después de triunfar en las elecciones a las que había convocado Juan N. Méndez como presidente interino. En esta primera gestión administrativa, Díaz procuró apegarse a las normas legales y al principio de no reelección que lo había llevado al poder y que fue incluido en la *Constitución*, en el artículo 78: "El presidente entrará a ejercer su encargo el 1 de diciembre y durará en él cuatro años, no pudiendo ser reelecto nuevamente hasta que haya pasado igual periodo, después de haber cesado en sus funciones".

A partir de este primer gobierno, Díaz empezó a dar muestras de su habilidad como estratega político. Entre los miembros de su gabinete destacaba Justo Benítez, hábil político defensor del liberalismo republicano, quien se valió de su amistad con Porfirio Díaz para dominar el escenario político, con la intención de preparar su camino al poder. Pero Díaz manejó hábilmente un doble juego; mantuvo una abierta autonomía del Congreso, mientras dejaba que Benítez y su grupo se hicieran de enemigos políticos por discusiones acaloradas que les restaran popularidad. Así, la figura del presidente crecía, a la vez que iba atrayendo a su lado a las personas que antes lo habían combatido.



General Porfirio Díaz en 1876

Medidas de pacificación

Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, la situación del país no podía considerarse estable; todavía existían las marcadas rivalidades políticas que habían perturbado la paz durante la República Restaurada, y a ellas se habían sumado las facciones *lerdistas* e *iglesistas* contra las que había luchado la revolución de Tuxtepec. Había además una rivalidad entre los liberales de la etapa anterior y los jóvenes de ideas nuevas que deseaban desplazarlos. La unión de aquellos elementos desiguales era imprescindible para Díaz a fin de alcanzar la estabilidad política del país, condición necesaria para llevar a cabo la reforma económica, planeada pero no lograda por los gobiernos de Juárez y de Lerdo de Tejada. Además de las rivalidades políticas, el país padecía continuos ataques de bandoleros que asolaban los caminos; pronunciamientos contra gobiernos locales; rebeliones campesinas; ataques de indios apaches provenientes de Estados Unidos que causaban graves perjuicios a las poblaciones norteñas, y levantamientos indígenas, sobre todo de yaquis y mayos.

La historia de la defensa territorial de los yaqui, autodenominados *yoeme*, es decir, "la gente", se remonta a 1533, cuando derrotaron a los primeros españoles que arribaron al río Yaqui e intentaron traspasar su frontera natural.

Ante esa situación, Díaz adoptó medidas represivas y tomó la decisión de no dar de baja a los soldados que participaron en la revolución de Tuxtepec, con el propósito de emplearlos para guardar el orden. Los guerrilleros que habían luchado a favor del liberalismo y la República fueron agrupados en cuerpos de policía rural, encargados de someter a los bandoleros y vigilar la seguridad de los caminos; se trataba de los temidos guardias rurales, que también se utilizaron para combatir las rebeliones indígenas.

Quienes habían sido compañeros de Díaz en el ejército recibieron de él, según sus propias palabras, "pan o palo". El "pan" significaba el otorgamiento de prebendas y concesiones económicas; el "palo" consistía en medidas represivas para quienes se atrevieran a disentir o amenazaran con hacerlo. Los primeros recibieron de Díaz el beneficio de su amistad, lo cual implicaba obtener a cambio una lealtad incondicional. La estrategia de la *amificación*, como la llamó un escritor de la época, fue el medio más eficaz para la concentración del poder político y el logro del orden interno.

La pacificación se fue logrando aunque en muchos casos las medidas fueron extremas, pues las tropas abusaron de su fuerza. La paz porfiriana iba haciéndose sentir. De aquella campaña de pacificación sobresale una anécdota: las palabras supuestamente expresadas por Díaz en un telegrama enviado como respuesta a la pregunta del gobernador de Veracruz, Luis Mier y Terán, sobre lo que debía hacer con nueve comerciantes acusados de conspirar en favor de Lerdo. La respuesta de Díaz sería: "Mátalos en caliente". No hay certeza de que el presidente diera tal orden; incluso, algunos historiadores hablan de una interpretación cablegráfica equivocada, pero cierto o no, ese suceso, ocurrido en 1879, quedó en la historia como el símbolo de la represión porfirista.

Para conjurar el peligro que representaban los caciques Díaz puso en práctica la *amificación*. Las ambiciones personales de esos caciques fueron utilizadas en beneficio del gobierno central, pues mientras éste aceptaba la autonomía de los estados, obtenía la fidelidad de los gobernadores-caciques al permitirles que satisficieran sus ambiciones de riqueza y poder político.

Sucesión presidencial en 1880



Porfirio Díaz en 1880

Al acercarse el final del periodo presidencial de Porfirio Díaz, retornó la agitación política. Protasio Tagle y Justo Benítez habían realizado maniobras para colocar en el Congreso a seguidores suyos que respaldaran sus pretensiones presidenciales. Benítez, candidato con mayores posibilidades, fue creando su propio desprestigio debido a su excesiva ambición de poder, mientras se acrecentaba la imagen de Porfirio Díaz, al grado que sus seguidores propusieron que se permitiera por una vez la excepción al postulado de no reelección. El presidente declaró que jamás admitiría ser reelecto, pues eso iría en contra del espíritu que hizo triunfar a la revolución de Tuxtepec.

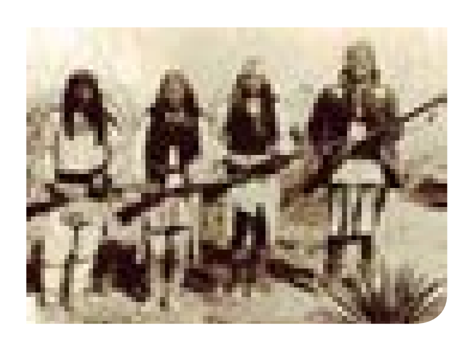
La negativa de Díaz dejó el camino abierto para los aspirantes a la presidencia, entre ellos Justo Benítez y el general Manuel González, amigo del presidente y su más cercano colaborador. Benítez era el candidato más fuerte, pero también el más desacreditado. Había gran incertidumbre y ninguno de los candidatos parecía cumplir con los requisitos para ser el sucesor de Porfirio Díaz, y éste no demostraba predilección por alguno de ellos.

No obstante, dejaba crecer la impopularidad de Benítez, mientras apoyaba a Manuel González, y cuando estuvo seguro de que Benítez no encontraría apoyo a su candidatura, comunicó de forma discreta, pero clara, que su gobierno "protegía" la candidatura de González. La declaración ocasionó que se multiplicaran las adhesiones a favor de éste, incluso de parte de algunos antiguos *benitistas*, y fue declarado presidente electo. Por primera vez en un cuarto de siglo, la transmisión del mando ocurría sin que se perturbara el orden. El general Díaz entregó el poder al nuevo presidente en diciembre de 1880; sin embargo, la actitud asumida por algunos ministros del gabinete *gonzalista* dejaba percibir que Porfirio Díaz seguiría siendo la figura central.

EJERCICIO 5.1

1. Explica la manera en que las acciones políticas emprendidas por Díaz facilitaron el restablecimiento del orden interno.
2. En tu opinión, ¿la *amificación* tuvo repercusiones económicas para el país?, ¿por qué?
3. ¿Cómo repercutieron las medidas de pacificación y orden interno, sobre la sucesión presidencial en 1880? Argumenta tu respuesta.

Política exterior



Los indios del norte, problema fronterizo

En lo referente a relaciones exteriores, Díaz enfrentó serios problemas al comienzo de su gobierno. México había roto relaciones con Francia, España e Inglaterra, y con las naciones que reconocieron al imperio de Maximiliano.

La situación más delicada se centraba en el hecho de que Estados Unidos había suspendido las relaciones diplomáticas con México al caer Lerdo y ascender Díaz al poder, lo cual significaba que el gobierno estadounidense no reconocía al nuevo presidente mexicano. Dicho reconocimiento resultaba imprescindible, no sólo porque era dicho país la única potencia occidental con la que México había mantenido relaciones después del imperio, sino porque el vecino del norte seguía amenazando con la invasión e incluso la anexión territorial si México no saldaba sus cuentas pendientes o no satisfacía sus demandas.

Consciente de la necesidad que Porfirio Díaz tenía de su reconocimiento, el gobierno estadounidense lo condicionó a las siguientes demandas:

1. Pago de las reclamaciones dictaminadas por una comisión de los dos gobiernos en 1868, según la cual México aceptaba pagar las sanciones impuestas por Estados Unidos "por daños causados por las autoridades de la República Mexicana".
2. Pago de los daños y perjuicios causados durante las revueltas de La Noria y Tuxtepec en estadounidenses radicados en México y en sus bienes de sus nacionales radicados en México durante las revueltas de La Noria y Tuxtepec.
3. La promesa de que no se obligaría a estadounidenses radicados en México a conceder préstamos forzosos.
4. Derogación de las leyes que impedían a los estadounidenses adquirir bienes raíces en la zona fronteriza.
5. Abolición de la zona libre entre los estados de una y otra nación, por la que se introducía contrabando europeo a Estados Unidos.
6. Pacificación de la frontera, es decir, acabar con las incursiones de los indios "bárbaros" y erradicar el abigeato (robo de ganado) y el bandolerismo en aquella región.

La última demanda resultaba la más alarmante, pues el gobierno de Estados Unidos, que insistía en que sólo su ejército podía pacificar la zona, propuso al gobierno de Díaz permitir la entrada de sus tropas en México para castigar a los apaches y bandoleros que se refugiaban en el país. Sin esperar a que el gobierno de México aceptara la propuesta, en múltiples ocasiones las tropas estadounidenses cruzaban la línea fronteriza y perseguían a los maleantes. Estas acciones constituían

FUENTE 1 La amenaza de una nueva guerra con Estados Unidos

(...) Pero la situación es tan semejante a la que provocó la guerra de 1846, que el pasado parece a punto de repetirse en el futuro. En ambos lados de la frontera de Texas hay combustible acumulado para un incendio. El presidente [de Estados Unidos] se niega a reconocer al gobierno de facto en México. Es evidente que en Washington hay más inclinación para provocar un conflicto que para afirmar la paz. (...) Para nuestros gobernantes sería provechoso inventar algo que distrajera la atención pública de la política interior y que diera ocupación a millares de nuestros pobres; para los adictos a una política militante sería beneficioso que resucitara los contratos de vestuario, empréstitos, etcétera; a los interesados en el ferrocarril texano del Pacífico, les abriría una era de abundancia; a los hombres de empresa, les aseguraría la realización de sus sueños dorados de grandes ferrocarriles, colonización y proyectos mineros; para la clase militar acabaría con la ociosidad y el tedio de la paz; para el Sur sería la iniciación de su supuesto destino, que es el de su propio engrandecimiento; y para el país en general sería un estímulo que fomentaría el comercio, la industria, etcétera. Teniendo presente la influencia de todas estas clases, se comprende fácilmente que el gobierno llegue a convencerse de que la mala vecindad de los mexicanos justifica el castigo que les hemos impuesto al anexar la porción de su territorio que nos pareció conveniente. Deseamos sinceramente estar equivocados; pero tenemos que advertir al pueblo que si quiere evitar una guerra inútil contra México, debe hacer oír su voz en Washington.

New York Bulletin, enero de 1878, citado por Ralph Roeder, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 90



Manuel María Zamacona: Abogado nacido en Puebla. Fue diputado federal, secretario de Relaciones Exteriores y periodista, llegando a dirigir *El Siglo Diez y nueve*, uno de los periódicos más importantes y longevos de la época. Fue miembro de la Comisión de Reclamaciones entre México y Estados Unidos en 1872.

una amenaza para la soberanía nacional, porque corrían rumores de que Rutherford Hayes, presidente estadounidense, estaba interesado en anexarse territorio mexicano y buscaba un pretexto para declarar la guerra a México.

Porfirio Díaz actuó con prudencia y tuvo gran cuidado en no dar pretexto a Hayes para una intervención. Entregó puntualmente el abono de la deuda, hizo notar al gobierno estadounidense que el suyo era resultado de una elección democrática, e intensificó las medidas pacificadoras en la zona fronteriza. Además envió a **Manuel María Zamacona** a Washington, como agente confidencial, con la misión de fortalecer los lazos de amistad entre las dos naciones, sobre todo en el aspecto comercial.

Zamacona invitó a varios empresarios de Chicago a visitar México, con la intención de que se percataran de la abundancia de recursos naturales del país y lo consideraran como mercado potencial para sus productos. La invitación surtió efecto y a principios de 1879 llegaba a México una expedición compuesta por 80 empresarios y comerciantes.

Sin embargo, los tratos comerciales no podían iniciarse mientras el país, y sobre todo la zona fronteriza, no estuviera en completa paz. Díaz intensificó las medidas de pacificación y, a principios de 1880, empezaron las negociaciones para la ampliación de la incipiente red ferroviaria en el país. En ese año se reanudaron las relaciones oficiales con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España y Gran Bretaña.

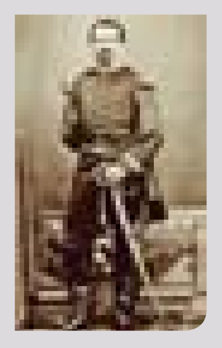
EJERCICIO 5.2

1. Reflexiona e identifica por qué, para el gobierno de Díaz, era imprescindible obtener el reconocimiento de Estados Unidos.
2. En tu opinión, ¿existe relación entre las medidas políticas emprendidas por Díaz y el desempeño económico alcanzado durante su primer periodo presidencial?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Presidencia de Manuel González



Manuel González: Militar y político, siempre al lado de Porfirio Díaz, a quien apoyó cuando lanzó el Plan de la Noria y el Plan de Tuxtepec. Fue general de división, gobernador interino de Michoacán, presidente y, al dejar este cargo, gobernador de Guanajuato.



General Manuel González en 1867

Al comienzo de su gobierno, **Manuel González** declaró públicamente que actuaría bajo la supervisión de Porfirio Díaz y, de hecho, su fidelidad a él se mantuvo durante todo el cuatrienio; pero en los primeros meses de ese periodo la influencia de Díaz fue demasiado notoria. González le había otorgado el cargo de secretario de Fomento, y su presencia en el gabinete provocó la sospecha de que Díaz utilizaba su cargo para sucederlo en la presidencia. Las fuertes críticas obligaron a Díaz a renunciar a su puesto y aceptar la gubernatura de Oaxaca, cargo que desempeñó hasta 1883, cuando se retiró a la vida privada.

Desde los primeros meses, el gobierno de González había empezado a adquirir características propias, aunque dentro de la línea marcada por su antecesor. Continuó la política dictatorial que anulaba la democracia; el Congreso se mostró favorable y los gobernadores siguieron respaldando aquel centralismo con apariencia de federalismo que Díaz había inaugurado. En este aspecto, valiéndose del fraude electoral o la represión, González se encargó de que los gobernadores fueran sumisos al gobierno.

En otros aspectos, su política fue conciliatoria y logró reincorporar al ejército a algunos viejos militares que, no obstante haber luchado contra la revolución de Tuxtepec, eran reconocidos públicamente por sus hazañas en defensa de la República. El grupo católico también estaba dispuesto a admitir que el gobierno de González era más tolerante que los anteriores, incluido el de Díaz.

En este periodo, el país logró mayor estabilidad y tuvo menos problemas que Díaz con el gabinete ministerial, ya fuera porque González sabía manejar los problemas que se presentaron, o porque se había empezado a saborear la paz y no se deseaba renunciar a ella, pues abría el camino hacia el progreso material. Durante

la administración gonzalista se reinició e incluso se incrementó de forma considerable la expansión de la red ferroviaria nacional, símbolo del progreso. México comenzaba a proyectar una imagen favorable en el extranjero y eso acrecentaba el optimismo dentro del país.

Durante este periodo se introdujeron algunas reformas constitucionales; una de las más importantes fue la que modificó el artículo 79, retirándole al presidente de la Suprema Corte de Justicia la función de sustituir al presidente de la República en casos de faltas temporales o absolutas; dicha función pasaba al presidente del Senado o al presidente de la Comisión Permanente. También se reformó el artículo 7 en el sentido de que los delitos cometidos por medio de la prensa serían juzgados por tribunales federales o estatales, y no por tribunales especiales, como establecía originalmente la Constitución.

"Política tuxtepecana", caricatura

Desaciertos de la administración gonzalista

Algunas medidas del gobierno de Manuel González provocaron el descontento de la opinión pública, principalmente, en dos asuntos relacionados con la crisis financiera ocurrida en los últimos años de su mandato. El primero se refiere a la circulación forzosa de la moneda de níquel, en sustitución de la de plata, con serias consecuencias para todos los niveles socioeconómicos. El segundo fue la firma de un contrato con Inglaterra, en condiciones desventajosas para México, sobre el reconocimiento y la conversión de la deuda con ese país.

La libertad de expresión en la Constitución mexicana.



http://goo.gl/wbrbt2

EJERCICIO 5.3

1. ¿Consideras que, en el ámbito político, el gobierno de González fue de continuidad o de rompimiento con respecto del régimen de Díaz?, ¿por qué?
2. Investiga en fuentes impresas o internet el contenido del artículo 7, reformado por el gobierno de González, y los preceptos constitucionales que salvaguardan en la actualidad a la prensa (para ello, puedes consultar el vínculo señalado o el código QR de esta página). Identifica y describe las principales similitudes y diferencias que identifiques.
3. ¿Cuáles fueron los dos mayores desaciertos de la administración gonzalista?

Elecciones en 1884

El panorama político en ese año no ofrecía perspectivas satisfactorias respecto de la sucesión presidencial. De los candidatos que habían participado en las elecciones celebradas cuatro años antes, no quedaba uno solo que hubiera mantenido su prestigio político o que conservara sus aspiraciones a la presidencia, y aquellos que habían estado cerca de González durante su gobierno, carecían de personalidad propia. Esta falta de figuras presidenciables llevó a algunos *gonzalistas* a plantear la reelección, pero al parecer González no había considerado esa posibilidad; además, la reelección hubiera provocado la abierta oposición de Díaz y quizás un nuevo conflicto armado.

El aspirante viable era Porfirio Díaz, considerado por muchos como el indicado para que el país avanzara hacia el progreso; por lo tanto, fue el único candidato en aquellas elecciones, y aunque hubo oposición, ésta fue débil e independiente de los partidos políticos. "Su nombre —decía un periódico de la época— está en todos los labios y en todos los corazones".

El 25 de septiembre, la Cámara de Diputados declaró que Porfirio Díaz había superado la mayoría absoluta exigida por la Constitución al alcanzar 85% de los votos. Dicha elección no violaba la Constitución, ya que ésta disponía que un presidente no podía ser reelecto "hasta que haya pasado igual periodo, después de haber cesado en sus funciones". El 1 de diciembre de 1884 Porfirio Díaz iniciaba su segundo mandato presidencial.

Primer periodo de Porfirio Díaz (1877-1884)

- Principio de no reelección
- Rivalidades en el gabinete
- Conflictos internos
  - Bandolerismo
  - Rebeliones regionales
  - Rebeliones campesinas
  - Ataques de indios en la frontera norte
  - Levantamiento de grupos indígenas
  - Caciquismo
- Pacificación con ayuda de gobernadores y caciques
  - Política de "pan o palo"
- Política exterior
  - Condiciones para el reconocimiento extranjero
  - Amenaza del expansionismo de Estados Unidos
  - Invitación de Díaz a los capitales estadounidenses
  - Medidas de Díaz para evitar conflictos con Estados Unidos
- La sucesión en 1880

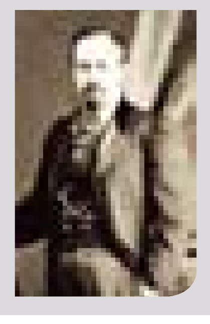
Cuadro 5.1 El Porfiriato. Primera fase: política.

SÍNTESIS Primer periodo de Porfirio Díaz y presidencia de Manuel González

Durante esta etapa, el régimen centró su interés en propiciar la pacificación territorial y la conciliación de los intereses y caciques regionales, con la finalidad de fortalecer el poder político de la presidencia y establecer el orden necesario para dar inicio el crecimiento económico. Para poder retornar al poder más adelante, Díaz favoreció la candidatura presidencial de Manuel González, cuyo gobierno estuvo permanentemente tutelado por la figura de Porfirio y concluyó en medio del descrédito, por el desacertado manejo que dio a la crisis financiera.



Manuel Romero Rubio: Abogado, fungió como diputado, senador, secretario de Relaciones Exteriores y de Gobernación, además de que fue declarado Benemérito del estado de Colima por el Congreso de dicho estado. Tras ser parte del grupo lerdista, lo cual le costó incluso ser exiliado a Nueva York tras la rebelión de Tuxtepec, alcanzó los máximos cargos y honores durante el gobierno de Porfirio Díaz, gracias al matrimonio de su hija Carmen con éste.



El régimen de Porfirio Díaz de 1884 a 1904

La política de conciliación

En el segundo periodo Díaz aplicó la llamada *política de conciliación*, que consistía en conceder cargos ministeriales a miembros destacados de los grupos de oposición, con la intención de comprometerlos a colaborar y consolidar así su poder. Díaz integró su gabinete con lerdistas, iglesistas, gonzalistas e incluso algunos conservadores. Tal política constituyó la piedra angular de su gobierno y fue también la base de la unidad nacional y de la paz social que requería para llevar a cabo sus planes.

En su gabinete ocupó un lugar relevante **Manuel Romero Rubio**, antiguo lerdista que se había convertido en suegro del presidente. Romero Rubio aspiraba a suceder a Díaz al término del cuatrienio y éste alentaba sus esperanzas, con el propósito de utilizar su gran influencia en el logro del control político. Al avanzar el periodo, Díaz habría de relegar gradualmente la figura de Romero Rubio.

La política de conciliación favoreció también al clero, que aunque no participara directamente en los asuntos políticos, colaboró con Díaz por medio de un acuerdo no escrito que comprendía concesiones mutuas y se basaba en una interpretación flexible de las *Leyes de Reforma*. El conflicto entre el Estado y la Iglesia

fue acallado "para ventaja del régimen y de Díaz que, si bien no ganó un ferviente aliado con la Iglesia, por lo menos sí desarmó a un oponente potencial".[1]

A partir del segundo periodo de gobierno, Díaz avanzó en la centralización de la política nacional en su persona. Con la finalidad de controlar al Poder Legislativo, que en la época de Juárez había sido poderoso opositor del Ejecutivo, manipuló las elecciones de senadores y diputados de manera que sólo tuvieron acceso a las cámaras quienes le fueron incondicionales. En consecuencia, el Congreso perdió su independencia y se convirtió en brazo del Ejecutivo; continuó existiendo sólo para dar al régimen apariencia de legalidad y democracia. Bajo la misma política, en los estados se impusieron gobernadores adictos al presidente, de manera que el sistema federalista desapareció frente a un centralismo presidencial absoluto, que absorbió también al Poder Judicial.

Eulogio Gillow, representante de la Iglesia, muy cercano al presidente Díaz.
Cortesía: Wikimedia Commons

Por otra parte, la grave situación económica heredada de la administración gonzalista exigía soluciones inmediatas y drásticas. A los seis meses de iniciado el gobierno, Manuel Dublán, ministro de Hacienda, decretó varias medidas: la suspensión del pago de la deuda interna, la rebaja de los sueldos de los empleados públicos y la suspensión de las gratificaciones a las compañías ferrocarrileras, aun cuando esto afectara a las empresas extranjeras, las cuales consideraron la medida como mal necesario y pasajero.

Además de estas medidas, el gobierno consideraba indispensable restablecer el crédito exterior, con objeto de recuperar la confianza de los bancos extranjeros, y esto obligó a Díaz a tomar otra decisión drástica: el reconocimiento de la deuda inglesa, que tantas protestas en la administración anterior. Para tal efecto, el ministro Dublán hizo un nuevo arreglo sobre la deuda pública, por el cual quedó incluida en ésta la deuda inglesa, con el objeto de evitar que se constituyera en deuda internacional, como la que años atrás había provocado la intervención de la Triple Alianza europea.
Así, por decreto presidencial, en febrero de 1886 se hizo oficial aquella medida, que tenía dos objetivos: obtener un empréstito con la banca inglesa y atraer el capital inglés para que sirviera de contrapeso a la creciente influencia de Estados Unidos sobre la economía mexicana.

"La gran cruz", caricatura

EJERCICIO 5.4

1. Reflexiona y explica las repercusiones políticas, económicas y sociales de la política de conciliación.
2. ¿Consideras que la centralización del poder impulsada por Díaz perjudicó al federalismo?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Medidas de represión

Para la preservación de la *paz porfiriana*, Díaz continuó recurriendo a la violencia, particularmente en contra de la prensa. Las medidas del gobierno para sanear las finanzas, entre ellas el asunto de la deuda inglesa, fueron consideradas arbitrarias por la prensa opositora, que criticó con dureza al presidente. En respuesta, Díaz desató una severa persecución contra los periodistas y encarceló a muchos de ellos bajo el cargo de "incitar a la sedición y ultrajar a las autoridades"; algunos fueron confinados en la cárcel de Belén, donde tuvieron que sufrir las condiciones infrahumanas de aquel lugar de castigo.

La delincuencia y la rebeldía en contra del gobierno también fueron objeto de represión: Díaz proclamó la ley marcial para los asaltantes de caminos, impuso la pena de muerte a quienes atentaran contra las vías de comunicación y decretó la suspensión de las garantías individuales; la policía rural intensificó la persecución de los bandoleros que atacaban las haciendas, y en lugares remotos, donde esta policía no podía llegar, los mismos propietarios de las haciendas se encargaban de perseguir a los delincuentes con el permiso no oficial de las autoridades.

En una de las rebeliones más relevantes de esa época participó el general Trinidad García de la Cadena, antiguo compañero de armas de Díaz, quien fue capturado por la policía rural,

[1] Alan Knight, La Revolución Mexicana. *Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Grijalbo, México, 1996, vol. I, p. 38.



Ley fuga: Ejecución que, además de no tomar en cuenta el derecho a ser juzgado por las autoridades correspondientes, viola varios derechos humanos. Ha sido aplicada durante diferentes regímenes a lo largo de la historia, y consiste en "dar oportunidad de huir" a un reo, a quien se dispara desde cierta distancia; por lo general, era alcanzado por las balas y luego rematado con un tiro en la nuca.

y posteriormente, se le aplicó la ***ley fuga***. Las condiciones de su muerte inquietaron a los cercanos de Porfirio Díaz, porque se percataban de que la amistad no sería obstáculo para que éste eliminara a cuanta persona se pusiera en su contra; incluso Romero Rubio comprendió la conveniencia de no interponerse en el camino de su yerno.

En 1887, la situación económica del país comenzó a cambiar favorablemente. Se dio una marcada mejoría en el comercio, debido en buena medida al restablecimiento de la confianza extranjera hacia México, por el reconocimiento de la deuda inglesa. La recuperación económica, aunque lenta, significó también la recuperación en la seguridad interna, la que permitió revocar la ley contra el bandolerismo y restituir las garantías individuales.

Asimismo, al gobierno estadounidense le satisfacía la forma en que se alcanzó la pacificación en México, y que se hubieran cumplido algunas de las condiciones impuestas para reconocer al gobierno de Díaz. La seguridad de la propiedad privada era ya un hecho, y también la estabilidad del gobierno, además de que se había logrado restablecer el crédito internacional.



Retrato del general Trinidad García de la Cadena (1823-1886).
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH.

Esta nueva situación era favorable para el prestigio de Díaz y preparaba el camino para la reelección, porque el progreso material apenas se había iniciado y era necesario algún tiempo para que el general dejara consolidado el progreso de la nación. El optimismo causado por la mejoría económica y la política de conciliación, opacó las voces que se oponían a la decisión del Congreso para autorizar, en 1888, la reelección "tan sólo por una vez más". La tercera elección presidencial en que participó Porfirio Díaz, al igual que en ocasiones anteriores, lo llevó al poder por inmensa mayoría.

EJERCICIO 5.5

1. ¿Consideras que existe relación entre la creciente centralización del poder y el hecho de que el régimen se sirviera de la represión para enfrentar a sus opositores? Argumenta tu respuesta.
2. Describe las medidas empleadas para preservar la *paz porfiriana* durante su segundo periodo presidencial de Díaz.
3. Reflexiona y explica la manera en que la unidad y la paz social impulsadas por el régimen favorecieron la recuperación económica, durante el segundo mandato de Díaz.

Poca política y mucha administración

El tercer mandato de Díaz se justificaba por el hecho de haber logrado, además del crédito externo, la cohesión del país, la confianza de la opinión pública y la complacencia de gran parte de la prensa. La crítica fue acallada con sobornos, o reprimida mediante la persecución y encarcelamiento de editores y periodistas. Sin embargo, hubo quienes resistieron la represión, como los directores de *El Monitor Republicano*, *La Voz de México*, *El Hijo del Ahuizote* y *Diario del Hogar*. La oposición política quedó reducida a una minoría insignificante que representaba ideologías extremas: la derecha reaccionaria y la izquierda del liberalismo dogmático, en tanto que el Congreso quedó integrado en su mayoría por incondicionales del presidente, aunque se conservara, al menos en teoría, la forma republicana y democrática de gobierno.

Las metas de Porfirio Díaz, el orden y el progreso, fijadas desde su ascenso al poder en 1877, determinaron los medios de su gobierno, resumidos por el mismo Díaz en la fórmula *poca política y mucha administración*, aplicada por el dictador confiado en resultar indispensable y haber consolidado su poder. Por administración se entendía el mantenimiento de la paz pública y el impulso al desarrollo económico. Estos eran los proyectos prioritarios para Díaz, porque suponía que antes de que el pueblo pudiera hacer política, requería de la estabilidad y la unidad que el progreso económico proporciona.



"La carrera hacia la reelección indefinida", caricatura

Así, se habría de justificar la reelección indefinida que, sometida en 1890 al plebiscito popular organizado por los gobernadores de los estados, tuvo aceptación unánime y contó con la aprobación de los países inversionistas, satisfechos de asegurar la prosperidad de sus empresas al amparo de la *paz porfiriana*.

Sin embargo, en los dos últimos años del cuatrienio 1888-1892, la popularidad del presidente se vio amenazada por una crisis financiera que puso en peligro la prosperidad. Dicha crisis fue provocada por dos factores: la pérdida de cosechas, ocasionada por terribles sequías, y la depreciación de la plata en los mercados mundiales, factores que generaron, a su vez, la devaluación del peso mexicano.

A la gravedad de la crisis financiera se sumó la perturbación de la paz en la frontera norte; en el noroeste los indios yaquis se sublevaron contra el régimen debido a los abusos de que eran víctimas, y en el noreste un aventurero, Catarino Garza, intentó dar inicio a una rebelión que no tuvo gran trascendencia interna, pero inquietó a los estadounidenses. Estos problemas amenazaron con sacudir la estructura de la administración porfirista, cimentada en la prosperidad y en la paz interna; por ello, al acercarse las elecciones de 1892, la oposición recobró parte de la fuerza que había perdido, y se lanzó contra la posibilidad de la nueva reelección de Díaz.

La prensa tuvo un papel primordial como transmisora de noticias e ideas durante el siglo XIX, sobre todo tras la instauración de la libertad de prensa en la Constitución de 1824. Entre los periódicos más importantes y de mayor duración del periodo se encuentran: *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *El Mundo Ilustrado*, pero existían para todo público: *El Diario del Hogar*, para la instrucción femenina; *El Socialista*, publicado por el Gran Círculo de Obreros de México; los satíricos *El Ahuizote* y *El Hijo del Ahuizote*; *Regeneración*, de los Flores Magón; o el muy crítico *El Anti Reeleccionista*.

FUENTE 2 La "aristocratización del César"

(...) guerrero surgido del pueblo, de modales poco refinados, [Porfirio Díaz] se casa en 1883 con Carmen Romero Rubio, con treinta y cuatro años menos que él, ahijada de Lerdo de Tejada e hija de Manuel Romero Rubio, uno de los eminentes miembros de la aristocracia mexicana y antiguo ministro de Relaciones Exteriores de Lerdo de Tejada. Este matrimonio sella la reconciliación con las facciones liberales, y el padre de la novia se convertirá a continuación en el secretario de Gobernación de Díaz. Pero representa también un paso más en la política de conciliación, pues *Carmelita* es y seguirá siendo profundamente católica y el matrimonio será celebrado por el mismo arzobispo de México, Antonio Pelagio Labastida, en su capilla privada.

El proceso de lo que Francisco Bulnes llamara "la aristocratización del César" da en esta forma un paso decisivo. Las fotografías oficiales de principios del siglo nos lo muestran ya con una facha principesca, en un uniforme de ceremonia, cubierto con las condecoraciones que todos los países civilizados han querido conceder al pacificador de México. Sus cabellos y su bigote están casi blancos, sus rasgos mestizos se difuminan, los ojos de mirada penetrante se ven decididos y, al mismo tiempo, paternales. La imagen oficial corresponde bien a la que se hacen de él sus conciudadanos, sus súbditos, estábamos a punto de escribir, ya que su aspecto es el de un monarca europeo más que el de un presidente latinoamericano.

Sin embargo, este monarca no es un soberano que reina pero no gobierna. Hasta el final, todos los hilos de la política mexicana están en sus manos, y su correspondencia constante con todos los que ejercen un cargo público, cualquiera que sea, muestra bien que él es la verdadera piedra angular del régimen.

François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, pp. 79-80.



Carmelita Romero Rubio

EJERCICIO 5.6

1. Consulta la Fuente 2 y, con base en lo estudiado a lo largo de este capítulo, argumenta en un texto de una cuartilla sobre la manera en que las medidas políticas y económicas de Díaz propiciaron el fenómeno que François-Xavier Guerra describe como la "aristocratización" de Díaz.
2. ¿Consideras que, en la actualidad, prevalecen algunas de las prácticas políticas establecidas por el régimen de Porfirio Díaz?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Los *científicos*



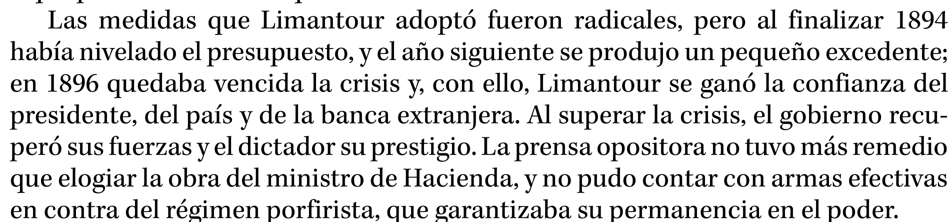
Porfirio Díaz, con uniforme de gala

Con el fin de contrarrestar a la oposición, en 1892 se creó el grupo porfirista Unión Liberal, formado por políticos, intelectuales y empresarios. Este grupo empezó a ser conocido como los *científicos*, debido a que aseguraban apoyar sus argumentos en principios de la ciencia positivista. Una de las principales tareas de la Unión Liberal fue preparar la tercera reelección de Porfirio Díaz, la cual "significaba un sacrificio de las esperanzas democráticas, aunque esto quedaba justificado por las circunstancias; la paz, ahora establecida, debía preservarse y México no podía instrumentar la democracia plena de la Constitución de 1857 sin caer en el riesgo de la anarquía".[2]

La prensa criticó las medidas tendientes a favorecer la reelección. En mayo de 1892, estudiantes y obreros se lanzaron a las calles de la ciudad de México para manifestar su descontento, y fueron reprimidos por órdenes del gobernador de la ciudad, quien prohibió las manifestaciones callejeras de carácter político. Aquellas agitaciones no lograron desquiciar al régimen ni el proceso electoral; la votación se realizó y Porfirio Díaz fue reelecto para un periodo inmediato por segunda vez consecutiva.

El nuevo periodo se inició en condiciones de aguda crisis económica, la cual afectaba las circunstancias sociales y repercutía en el ámbito político. La pérdida de las cosechas no sólo afectaba la producción agrícola, sino que sumía en la miseria y en el hambre a la gran mayoría de la población campesina y a la gente pobre de las ciudades. La depreciación de la plata paralizó la producción de este metal y produjo la devaluación del peso mexicano, lo que a su vez fue desastroso para las actividades comerciales del país. Muchas empresas extranjeras se retiraron, mientras los banqueros esperaban que mejorara la situación.

En mayo de 1893 ocupó la Secretaría de Hacienda **José Ives Limantour**, perteneciente al grupo de los *científicos*. La situación era tan desesperada que la prensa propuso que se suspendiera el pago de la deuda externa, a pesar de la experiencia de 1861. Tal propuesta estuvo a punto de ser aceptada, ya que el presidente y su gabinete no veían otra salida a la grave situación del país. Pero Limantour pidió tiempo antes de optar por una medida tan arriesgada. Así comenzó la tarea con la que habría de pasar a la historia como el autor de la hazaña de salvar la economía mexicana en un momento en que parecía inevitable que sucumbiera.



Las medidas que Limantour adoptó fueron radicales, pero al finalizar 1894 había nivelado el presupuesto, y el año siguiente se produjo un pequeño excedente; en 1896 quedaba vencida la crisis y, con ello, Limantour se ganó la confianza del presidente, del país y de la banca extranjera. Al superar la crisis, el gobierno recuperó sus fuerzas y el dictador su prestigio. La prensa opositora no tuvo más remedio que elogiar la obra del ministro de Hacienda, y no pudo contar con armas efectivas en contra del régimen porfirista, que garantizaba su permanencia en el poder.



José Ives Limantour: Nacido en México, hijo de una familia adinerada de origen francés, fue profesor en la Escuela Superior de Comercio y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fue miembro de diversas juntas como la de Desagüe del Valle de México, de Saneamiento y de Provisión de Aguas Potables; diputado, ministro de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público.



Los logros reconocidos a Limantour, como artífice de la superación de la difícil situación económica enfrentada por el país, permitió que, aunado a su marcada influencia en las decisiones financieras y económicas dentro del gabinete porfirista, creciera a la par su peso político, gracias al prestigio que adquiriera al salvar al país, y al gobierno de Díaz. A partir de entonces, el presidente depositó toda su confianza en el ministro de Hacienda y en el grupo de intelectuales que, junto con él, se habían introducido en los medios políticos con el propósito de "abogar por la dirección científica del gobierno y el desarrollo científico del país". Tal declaración fortaleció el apodo de *científicos*, que la voz popular aplicó irónicamente a los positivistas.

En 1893, mediante el Partido Unión Liberal, este grupo había propuesto, sin lograrlo, dar un giro democrático al gobierno, con lo cual provocó la desconfianza del dictador. Después de este fracaso, concentraron sus aspiraciones de hacer ciencia en el campo de lo económico, recuperando la confianza que Díaz les otorgaba mientras no traspasaran los límites de su poder. Sin embargo, la influencia de los *científicos*, aun cuando no fuera directa, fue significativa para un gobierno como el de Porfirio Díaz, fundamentalmente administrativo.

Los integrantes del círculo financiero que rodeaba a Limantour fungían como consejeros del gobierno ante los bancos, daban asesoría sobre problemas fiscales, redactaban decretos, patrocinaban empresas e incluso servían de intermediarios

[2] *Ibídem*, p. 40.

entre el gobierno y los capitalistas extranjeros. Con tales funciones, los *científicos* se hicieron cada vez más influyentes, al grado de integrar una oligarquía que disfrutaba de grandes privilegios, y se ganó la envidia de otros grupos políticos y la antipatía de la opinión pública, que llegó a acusarlos de estar al servicio de los intereses extranjeros. Limantour y el resto de los *científicos* fueron cimentando su poder al amparo del presidente, dispuestos a esperar el desenlace final que, dada su avanzada edad, les brindaría la oportunidad de sucederlo en el gobierno.


La gerontocracia porfirista

EJERCICIO 5.7

1. Describe los principales elementos que propiciaron la crisis política y económica al iniciarse el periodo presidencial 1892-1896, y argumenta acerca de la manera en que dichos elementos se relacionaron entre sí.
2. ¿De qué manera, la coyuntura de crisis económica, resultó una oportunidad para fortalecer a los *científicos*?
3. La influencia de los *científicos* en el régimen de Díaz, ¿fue predominantemente política o económica?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

La élite porfirista dividida

A medida que Porfirio Díaz envejecía, y con él la gerontocracia que le rodeaba, se planteaba con más urgencia el problema de la sucesión, pero los *científicos* no eran los únicos interesados en el poder. La élite porfirista se había fragmentado en varios grupos, que se preparaban a ocupar el Poder Ejecutivo cuando el dictador muriera o la enfermedad lo hiciera renunciar. Pero Díaz mantenía una vitalidad que parecía inquebrantable y no tenía intenciones de abandonar el poder; por el contrario, aprovechó aquella división con la intención de que los aspirantes a sucederlo se envolvieran en las redes de su propia ambición.


Porfirio Díaz en 1900

A principios de 1899, Díaz comunicó a Limantour su decisión de no reelegirse, y le expresó su deseo de apoyarlo para que fuera él quien ocupara la presidencia. Le pidió que consultara al general **Bernardo Reyes**, entonces gobernador de Nuevo León, para que respaldara el proyecto, argumentando que tal respaldo era indispensable porque dicho militar contaba con gran reputación en el ejército.

El prestigio de Reyes no era sólo militar; había logrado el desarrollo económico de la entidad que gobernaba, y convirtió a la capital del estado en una progresista ciudad industrial que enorgulleció al presidente y le sirvió de modelo para otras regiones que todavía no alcanzaban el desarrollo. Tal eficacia en el desempeño político de Reyes hizo que, en ocasión de una visita realizada a Monterrey en 1898, Díaz exclamara: "General Reyes, así se gobierna; así se corresponde el soberano mandato del pueblo". Con ello, el dictador alentó las aspiraciones de Reyes y, al día siguiente de dicha declaración, la prensa regiomontana comenzó a considerar al general como presidenciable.

En marzo de 1899 se celebró entre Limantour y Reyes el llamado Pacto de Monterrey, por el cual el primero se comprometía a aceptar que el segundo ocupara el Ministerio de Guerra en su futuro gabinete, a cambio de que Reyes lo respaldara en la candidatura presidencial. Al mes siguiente, Limantour salió hacia Europa para renegociar la deuda externa y, durante su ausencia, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, hizo ver al presidente que la candidatura de Limantour no satisfacía los requisitos constitucionales, ya que era de padre francés, y tal situación planteaba la duda sobre si era necesario que un candidato a la presidencia de la República tuviera que ser mexicano de nacimiento, y además de padres mexicanos.

Bastó aquella duda para que Díaz decidiera posponer el plan de llevar a Limantour a la presidencia. Ante tal circunstancia, Díaz "tuvo que aceptar" la reelección para el periodo 1900-1904, para lo cual encargó la campaña al Círculo Nacional Porfirista, integrado por incondicionales suyos.



Bernardo Reyes: Destacado político y militar jalisciense. Fue ministro de Guerra y Marina, así como gobernador de Nuevo León en varios periodos, durante los cuales ayudó a la industrialización y modernización de este estado. Su hijo, Alfonso Reyes, tuvo una importante obra como literato y diplomático.



La nueva reelección ocurría cuando el candidato perpetuo tenía ya 69 años: a pesar de ese inconveniente, Díaz tenía todavía a su favor la carta de triunfo de la paz y el progreso. El cuatrienio que estaba por terminar había sido el más próspero y tranquilo, situación que manifestaba el cumplimiento de las promesas hechas por Díaz en el pasado, y que justificaba la continuidad del régimen.

EJERCICIO 5.8

1. Reflexiona y describe la manera en que el envejecimiento de Díaz influyó en los reacomodos de la élite política.
2. ¿Cuál consideras que era la finalidad de Porfirio Díaz, al alentar las aspiraciones presidenciales de José Ives Limantour y de Bernardo Reyes? Fundamenta tus puntos de vista en un texto de media cuartilla y compártelo con tus compañeros de clase.

Periodo 1900-1904



"Díaz baila con la presidencia, frente a Reyes", caricatura

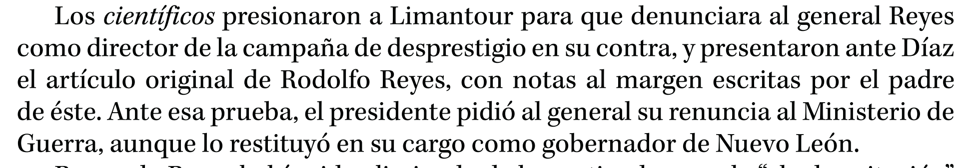
Al comenzar Porfirio Díaz su sexto periodo de gobierno, crecía la preocupación de la opinión pública ante el carácter personalista del presidente y su resistencia a preparar un sucesor. Por ello, Díaz continuó con la estrategia de manifestar su apoyo a Limantour, pero dejando abierta la oportunidad a Bernardo Reyes, a quien nombró secretario de Guerra. De esta manera acallaba las preocupaciones sobre la sucesión presidencial y aparentaba preparar a su heredero, mientras la competencia entre los dos favoritos se volvió lucha abierta por eliminarse uno al otro.

Bernardo Reyes fue tan eficiente en la Secretaría de Guerra como Limantour en Hacienda. Las medidas que aplicó en el ejército lo fortalecieron políticamente, al grado de que su popularidad alarmó al presidente e intranquilizó al primer favorito. Pero Díaz logró aprovechar la rivalidad entre Limantour y Reyes; a finales de 1902 comunicó al Partido Nacional Porfirista su decisión de no presentarse a las elecciones de 1904, y de favorecer la candidatura de José I. Limantour a la presidencia. Agregaba que en caso de levantarse una "ola de agitación" contra Limantour, se vería obligado a reconsiderar su retiro de la presidencia. Los porfiristas interpretaron las palabras de Díaz como éste quería, y se dedicaron a provocar la "ola de agitación" contra la candidatura del ministro de Hacienda.

El principal argumento manejado a través de la prensa fue el origen francés de Limantour, pero uno de los periódicos —cuyos editores eran amigos de Rodolfo Reyes, hijo del secretario de Guerra— llevó más lejos sus críticas y acusó de corrupción al ministro de Hacienda. Con esta acusación, la ruptura entre *reyistas* y *limantouristas* fue definitiva.



"La pugna por la presidencia entre Reyes y Limantour", caricatura



Los *científicos* presionaron a Limantour para que denunciara al general Reyes como director de la campaña de desprestigio en su contra, y presentaron ante Díaz el artículo original de Rodolfo Reyes, con notas al margen escritas por el padre de éste. Ante esa prueba, el presidente pidió al general su renuncia al Ministerio de Guerra, aunque lo restituyó en su cargo como gobernador de Nuevo León.

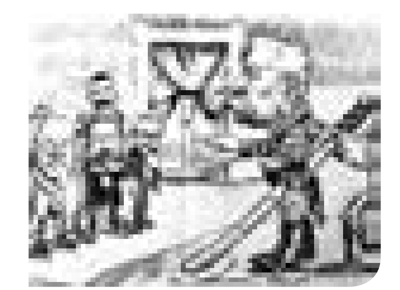
Bernardo Reyes había sido eliminado de la contienda, pero la "ola de agitación" tuvo efectos contra Limantour y el grupo de los *científicos*. El dictador también quedaba desprestigiado frente a la opinión pública, que lo consideró cómplice de la corrupción administrativa en Hacienda, mientras que, de paso, quedaba comprobado una vez más que Díaz aniquilaría a toda persona que se propusiera sucederlo.

Preparativos para la sexta reelección

Ante la falta de un sucesor de Díaz, los grupos porfiristas se dispusieron a preparar una nueva reelección en 1904. El antagonismo político se daba no solamente entre los grupos surgidos de la contienda entre Reyes y Limantour, sino entre los más cercanos al presidente. Esos grupos eran el Círculo de Amigos del General Díaz por una parte, y los miembros de la Convención Nacional

Liberal por otra. Este último era manejado por los *científicos*, quienes se apresuraron a ganar terreno proponiendo a Díaz dos innovaciones para el nuevo periodo presidencial: la creación de la vicepresidencia y la prolongación del periodo presidencial a seis años.

Respecto a la creación de la vicepresidencia, aunque Díaz se había opuesto a ella en el pasado, la aceptaba convencido de la necesidad de institucionalizar la sucesión, y porque obtenía a cambio la prolongación de su mandato, lo que para los *científicos* representaba, en cambio, la probabilidad de que Díaz muriese antes de concluirlo. Además tendrían una ganancia extra en caso de que el elegido para la vicepresidencia fuera Ramón Corral, a quien podrían manipular fácilmente.



"Díaz indica a los *científicos* a quién deben elegir para vicepresidente", caricatura

Al iniciarse la Convención Nacional Liberal fue designado **Francisco Bulnes**, un destacado *científico*, para presentar la nueva candidatura de Porfirio Díaz. Los propósitos aparentes del discurso de Bulnes eran justificar la sexta reelección, pero en el fondo llevaba la intención de urgir al dictador, y a todo el país, a resolver el problema de la sucesión en 1910 cuando concluyera el siguiente periodo presidencial, que debía ser el último para Díaz.



Francisco Bulnes. Ingeniero de formación, impartió cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Minas. Fue diputado y senador, periodista y escritor de obras históricas como *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma, Las grandes mentiras de nuestra historia: la nación y el ejército en las guerras extranjeras* y *La Guerra de Independencia: Hidalgo-Iturbide.*



Las críticas de Bulnes fueron severas; proponía la reelección, a pesar de que era "muy difícil sostener una sexta reelección ante un criterio institucional democrático"; expresaba que era aterrador el argumento de que el mantenimiento del general Díaz en el poder era esencial para la preservación de la paz, del crédito y del progreso material, lo cual significaba, dijo Bulnes, "anunciar al mundo que, después del general Díaz, caeremos en el insondable abismo de donde hemos salido, y entonces, ¿cómo esperar que los banqueros extranjeros nos concedan crédito cuando el límite de nuestra civilización es el límite de la existencia del general Díaz?".

Al terminar su discurso, Bulnes concluía que la reelección debía servir "para que el general Díaz complete su obra y cumpla con un sagrado deber, organizando nuestras instituciones con el objeto de que la sociedad, en lo sucesivo y para siempre, dependa de sus leyes y no de sus hombres".[3]

EJERCICIO 5.9

1. Analiza y explica los objetivos que, en tu opinión, alentaron a Díaz para enfrentar a sus posibles sucesores y crear la vicepresidencia.
2. ¿Qué factores propiciaron mayores fricciones y distanciamiento entre los integrantes de la clase política?
3. Reflexiona y describe el contexto político y económico previo a la reelección de Díaz.

Porfirio Díaz no supo o no quiso cumplir el deber señalado por Bulnes; al parecer el dictador lo tomó como apoyo crítico y no como advertencia. Como se verá más adelante, en el periodo 1904-1910 se intensificaron los conflictos políticos a causa de la permanencia de Díaz en el poder y de la persistente actitud personalista de su gobierno. Ocurrieron también los conflictos sociales más graves de la *era porfirista*, debido al alto costo que el régimen tenía que pagar al sacrificar la justicia social en aras del progreso material.

SÍNTESIS El régimen de Porfirio Díaz de 1884 a 1904

Bajo el lema de "poca política y mucha administración", Díaz encabezó un gobierno sustentado en la conciliación de los intereses entre los poderes y caciques regionales que representaban mayores riesgos para el fortalecimiento del poder presidencial, y la abierta represión de aquellos personajes y movimientos que se negaban a negociar con el régimen. Con ello, logró el orden y la estabilidad política que consideraba básicos para impulsar el desarrollo del país.

[3] Cita en Ralph Roeder, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, vol. 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 152.

La economía en la era porfirista

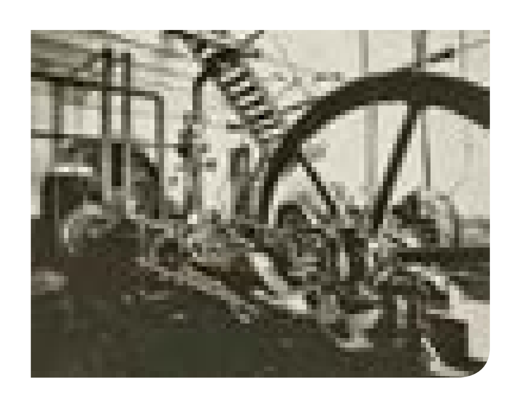
Introducción al capitalismo dependiente

Imperialismo: Fenómeno político-económico que se desarrolló en el contexto de la Segunda Revolución Industrial, en el último tercio del siglo XIX, cuando la concentración monopolista del capitalismo desembocó en crisis económicas, cuya solución implicó la inversión de capitales y tecnología en busca de materias primas y mano de obra barata para diversificar sus manufacturas, y nuevos mercados en donde colocar los excedentes de producción.[5]

Con el porfirismo la economía mexicana entró en la fase capitalista; sus áreas de producción fueron incorporadas al sistema económico de los países industrializados. Sin embargo, debido al particular proceso histórico de México, diferente al de los países desarrollados, dependió de estos para integrarse al proceso capitalista de producción, concentrándose de manera predominante en las actividades agroexportadoras.

En el marco de surgimiento del **imperialismo**, el Estado mexicano buscó atraer el capital extranjero en dos vertientes: por un lado, las inversiones estadounidenses e inglesas, interesadas de manera preferente en la minería, la agricultura de exportación y los ferrocarriles; por otro, la inversión francesa, asociada al mercado interno, aliada a la clase empresarial mexicana, con la que compartió el control de la banca, el comercio y la industria.[4]

La introducción de capital extranjero implicó la intervención del gobierno, no sólo en el sentido de recurrir a mecanismos que permitieran la estabilidad interna y brindaran seguridad a empresarios y técnicos del exterior, sino en relación más directa con la economía, al proporcionar los medios legales que respaldaran las concesiones para la explotación de los recursos naturales y su comercialización. La intervención estatal en la economía, contraria a los postulados del liberalismo, no era exclusiva de México; en los países capitalistas, creadores y defensores del liberalismo, las crisis derivadas de la concentración monopolista habían obligado a los empresarios a aceptar la intervención del gobierno en la aplicación de prácticas proteccionistas, en contra del libre comercio.



La rueda del progreso

Pero en el caso de los países no industrializados, como México, la intervención estatal favoreció a los inversionistas extranjeros, y la mayor parte de las ramas de la producción que se desarrollaron durante el Porfiriato estuvieron sujetas a las necesidades del mercado externo. Por esa razón, el crecimiento económico de esa etapa se considera enfocado hacia afuera, en el cual los sectores de producción que mayor desarrollo alcanzaron[6] fueron aquellos que proveían de materia prima a la industria extranjera y bienes de consumo al comercio exterior. En consecuencia, México se convirtió en agroexportador.

De cualquier manera, durante el Porfiriato México experimentó notable crecimiento económico, considerable expansión de las vías de comunicación y de los centros urbanos, y consolidó en el extranjero la imagen de solidez no lograda hasta entonces; dicho crecimiento se dio a costa de sacrificar el desarrollo político y la justicia social, pero introdujo a México en la modernidad.

EJERCICIO 5.10

1. Recupera y analiza los elementos estudiados a lo largo del capítulo: ¿el impulso del orden interno y la unidad nacional tuvieron influencia en el desempeño económico, durante el régimen de Díaz? Argumenta tu respuesta.
2. Complementa lo estudiado hasta ahora consultando información en fuentes impresas e internet y reflexiona: en comparación con el Porfiriato, ¿la relación de nuestro país con la economía mundial es hacia afuera o hacia adentro? ¿Por qué?

---

4 Carlos San Juan Victoria y Salvador Velázquez Ramírez, “El Estado y las políticas económicas en el Porfiriato”, en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, Nueva Imagen, México, 1992, p. 285.

5 Véase Gloria M. Delgado, *El mundo moderno y contemporáneo*, vol. 1, Pearson, México, 2005, pp. 387-389.

6 Aquí se utiliza el término “desarrollo” como sinónimo de crecimiento, pero es pertinente aclarar que ambos tienen significado diferente si se emplean en sentido estricto, como conceptos teóricos de Economía: se habla de *crecimiento* cuando en un país determinado el producto interno bruto (PIB) aumenta de un año a otro; en cambio, el desarrollo implica un aumento del nivel de vida de todos los habitantes del país; es decir, el crecimiento es condición necesaria para que se dé el desarrollo.

Políticas agrarias

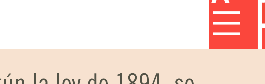

Hacienda azucarera

Con el propósito de promover el desarrollo de la agricultura y favorecer la exportación de materias primas, a partir de 1883 el gobierno promulgó varias leyes por medio de las cuales ponía a disposición de compradores privados, a precios muy bajos, las tierras consideradas como baldías.

Este proceso, por el cual fueron expropiadas tierras que en realidad no eran baldías, está estrechamente ligado a la *Ley Lerdo* (1856), que tuvo como consecuencia la formación del latifundismo laico y el despojo de las tierras pertenecientes a comunidades indígenas.

La ley que amparó la expropiación de tierras, y que entre 1884 y 1907 afectó alrededor de 49 millones de hectáreas,[7] fue la llamada *Ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos*, promulgada en 1883. Numerosas tierras declaradas "baldías" eran propiedad de comunidades indígenas, y fueron incorporadas a las zonas deslindadas sin que sus auténticos dueños pudieran exigir sus derechos, pues muchos carecían de títulos de propiedad y, en los casos que tal documento existiera, no correspondía a las normas vigentes, desconocidas por la mayoría de los indígenas, cuya ignorancia al respecto era aprovechada por los especuladores para invalidar los títulos de propiedad.

La ley también autorizaba a los colonos, ya fueran extranjeros o mexicanos, a denunciar las tierras consideradas inactivas y a constituir compañías deslindadoras, con las que el gobierno establecía contratos. Los colonos o las compañías recibían como pago un tercio de dichas tierras, y se les concedía además el derecho de adquirir los otros dos tercios en condiciones preferenciales. En los siguientes años, las leyes fueron cada vez más favorables para las compañías deslindadoras; en 1893 se suprimió el límite de 2 mil 500 hectáreas por persona y se eliminó la obligación de poblar los terrenos; se dispuso además que los ejidos y tierras comunales fueran separados en lotes, autorizando a los usufructuarios para enajenarlos. Un año después se aprobó la *Ley de tierras y enajenación de* ***baldíos***, en la que se ratificaba el derecho de todo ciudadano a adquirir, por denuncia, terrenos baldíos o de propiedad nacional, pero en este caso ya no se fijaba límite alguno de superficie.



Baldíos: Según la ley de 1894, se consideran así todos los terrenos que no hayan sido destinados a un uso público, por la autoridad facultada para ello, ni cedidos por la misma a título oneroso o lucrativo, a individuo o corporación autorizada para adquirirlos.

Hubo algunos casos en los que fueron deslindados terrenos verdaderamente baldíos, como en el norte de la República, poco poblados y mal comunicados, en donde tales tierras pasaron a ser propiedad de compañías y particulares extranjeros, principalmente estadounidenses e ingleses. Sin embargo, en dicha región también hubo despojo de tierras comunales indígenas, como las de los yaquis y mayos en Sonora, grupos que fueron objeto de exterminio debido a su resistencia.

En el sur y sureste, las regiones en que se dio dicho deslinde en mayor grado, con el consecuente daño para las comunidades indígenas, fueron: Chiapas, la costa de Oaxaca, la costa de Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas. En cambio, en la zona del centro del país el deslinde sólo alcanzó 1.27% de su superficie (ver mapa 5.1).

Las zonas norte y tropical tuvieron mayor relevancia en el proceso de colonización de tierras baldías; la primera, en virtud de su escasa población y su cercanía con Estados Unidos, y la segunda, por las enormes posibilidades que ofrecía para la producción agropecuaria y forestal de exportación. En el centro del país no se dio el mismo proceso, donde la mayoría de las tierras útiles estaba ocupada por las grandes haciendas existentes desde periodos anteriores, que lograron hacer respetar sus derechos de propiedad.

El sistema de colonización y deslinde de tierras no tuvo los resultados esperados, pues en lugar de impulsar la pequeña propiedad, originó la formación de enormes latifundios, los cuales retomaron muchas de las características del sistema de haciendas heredado de la época colonial.

En cuanto a la actividad agropecuaria, en razón de la demanda extranjera las regiones de clima tropical y semitropical fueron obligadas a aumentar la producción de cultivos que hasta entonces se habían explotado en estado silvestre, e incluso a introducir nuevos cultivos.


Hacendados, pintura de Antonio Becerra Díaz

[7] Marco Bellingeri e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias bajo el Porfiriato", en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX (1821-1910)*, Nueva Imagen, México, 1988, p. 315.

Mapa 5.1 Adjudicaciones de terrenos baldíos (1867-1893)



Fuente: Alfonso García Ruiz, "Aspectos sociales y económicos de la Reforma y la República restaurada", en *Historia de México*, tomo VIII, Salvat Editores, México, 1974.

FUENTE 3 Críticas a la *Ley de tierras y enajenación de baldíos*

La ley del 26 de marzo de 1894, previno por una parte y en general, la enajenación de los baldíos propiamente tales, a los denunciantes que solicitaron esa enajenación ventajosa de dichos baldíos (...) Ahora bien, esas disposiciones tenían que ser y de hecho han sido (...) de observancia incompleta por causa de la misma ley que las ha dictado. Desde luego esas disposiciones no podían tener ni han tenido otra aplicación, que a la gran propiedad, es decir, a las haciendas, que en lo general son las únicas bien tituladas; pero la ley olvidó que la titulación misma de las haciendas, en una gran parte, quedó descabezada por las operaciones hechas a virtud de la expulsión de los jesuitas y a virtud de la desamortización y de la nacionalización, pues esas operaciones se hicieron sin los primordiales respectivos que se perdieron o fueron ocultados; toda la gran propiedad de los criollos nuevos estaba en ese caso, y por lo mismo, obligada a nueva compra que como es natural, no todos los propietarios han podido hacer.

(...) Pero lo que principalmente desconoció la ley de referencia, fue la existencia de todos los pueblos, tribus y grupos indígenas que no habían podido llevar sus derechos territoriales, hasta el estado en que esos derechos llegan a la titulación. Desconoció, pues, la existencia de muchos pueblos existentes hasta en la región de los indígenas sometidos, la de muchos pueblos de los incorporados, y la de todas las tribus y todos los grupos de la región de los indígenas dispersos. Vino a desconocer pues, más derechos que la desamortización, y los resultados que pudo haber producido, habrían sido considerablemente mayores que los de esa misma desamortización, de no haberse impuesto a ella, la fuerza de las cosas creadas de hecho. No se nos borrará jamás de la memoria, el caso de pueblos de Tixmadeje y de Dongú, del estado de México, pueblos fundados antes de la Conquista y uno de ellos ya repartido a virtud de no tener títulos primordiales. Duele pensar que para ellos la República haya sido menos justa que la dominación española que los respetó, y más duele pensar, que si ésta les reconoció el derecho a existir, por el solo hecho de existir desde antes de la Conquista, aquella no haya considerado suficiente ese hecho ni el de que hayan tenido cuatrocientos años de posesión para reconocerles su existencia.

Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales (1909),* Ediciones Era, 1979, México, pp. 205-207.

EJERCICIO 5.11

1. Describe los aspectos en que la *Ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos* afectó las propiedades agrarias de las comunidades indígenas, así como la relación entre dichos aspectos y comparte tus conclusiones con el resto del grupo.
2. En un mapa de la República Mexicana, señala las regiones en que tuvo mayor relevancia el proceso de deslinde y de colonización de tierras baldías, identifica las actividades primarias predominantes en la actualidad y reflexiona: ¿encuentras alguna relación entre dicho proceso y el desarrollo actual de dichas regiones?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

La minería

Esta rama de la producción tuvo gran importancia durante el Porfiriato, pues además de mantener la tradición de México como productor de plata, en este periodo se dio un notable aumento de la producción de metales y sustancias minerales para uso industrial, así como de la producción de combustibles, que se incrementaron en los últimos años del régimen.

Como sucediera en otros sectores, el crecimiento de la minería obedeció a las inversiones extranjeras de capital, pero también influyó la política económica que, por medio de la nueva legislación, impulsó la explotación de los recursos minero-metalúrgicos.

Tales leyes, promulgadas a partir de 1884, concedían facilidades para que todo habitante de la República que quisiera dedicarse a la minería, pudiera adquirir derechos de propiedad y libertades para la explotación de las mismas. La actitud favorable del gobierno atrajo a inversionistas extranjeros, quienes empezaron a explotar los recursos mineros de México.

Hubo además otros factores que contribuyeron al crecimiento de la producción minera, como el desarrollo de las comunicaciones, y la introducción de nuevos sistemas tecnológicos, en especial la energía eléctrica, la cual empezó a utilizarse hacia finales de la década de 1880. Hacia 1890 se comenzaron a introducir en la minería mexicana métodos innovadores en el beneficio de minerales, como el de **cianuración** y lixiviación, que aceleraron el crecimiento de la minería.

Cianuración: Baño de cianuro, carbonato y cianato sódico que se aplica al acero para obtener una superficie más dura y resistente.

La comercialización de los minerales estuvo supeditada al mercado externo, y basada en la exportación de plata; esta situación expuso a la minería mexicana a sufrir las altas y bajas internacionales. El consumo de los productos mineros en el interior del país estuvo determinado por su empleo en la acuñación de la moneda de níquel y bronce, en cuya composición se emplearon el cobre, el estaño y el zinc. Otra aplicación se dio en los campos de las artes y la industria, aunque en menor grado que en la acuñación de monedas.

En general, fue muy importante el crecimiento del sector minero durante todo el Porfiriato, pero hubo de destinarse casi en su totalidad a la exportación. La legislación sobre minerales, que buscaba intensificar su extracción, acabó por favorecer la apropiación de las minas, por parte del capital extranjero. Asimismo, dadas las características de dependencia, los precios de los metales de exportación estuvieron ligados a las fluctuaciones del mercado internacional, y registraron una tendencia a la baja debido básicamente a la depreciación de la plata.

Industria de la transformación

La industria registró notable avance a partir de 1890, pues a partir de entonces se incrementó la inversión extranjera en este sector e hicieron su aparición las sociedades anónimas del exterior, además inició la participación del capital mexicano con fábricas mecanizadas con tecnología moderna. Dichas fábricas se dedicaron a actividades textiles, papelería, calzado, azúcar y piloncillo, pastas y conservas alimenticias, destilería y vitivinícolas, cervecerías, cigarros y puros, papel, imprenta, productos químicos, aceites, jabones, vidrio, cemento y siderurgia. Esta última constituyó la gran novedad del sector industrial a finales del Porfiriato, cuando se creó la primera planta en América Latina.



Interior de una fábrica


Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey

Las nuevas fábricas se establecieron principalmente en grandes ciudades donde se concentraba el mayor número de consumidores, como México, Guadalajara y Puebla, o bien en puntos importantes que tocaban las líneas ferroviarias, como Monterrey y Orizaba.

Junto al crecimiento de la moderna industria, persistía la pequeña industria, dedicada a la elaboración de productos para el mercado interno, en talleres donde operaba un pequeño número de obreros. Se encontraban en desventaja respecto de las modernas industrias, y estaban expuestas a sucumbir en casos de crisis como la que ocurrió en 1907. En cambio, en las fábricas modernas creció el número de trabajadores y empezó a formarse el moderno proletariado industrial. Entre 1895 y 1910 hubo un incremento de 52 mil empleos que originó gran demanda de obreros calificados, y aunque tal demanda se satisfacía en muchos casos con trabajadores extranjeros, con el tiempo el obrero mexicano fue asimilando las técnicas modernas y adaptándose a los avanzados procesos de manufactura (ver mapa 5.2).

Los capitales

Las primeras inversiones en la industria provinieron de extranjeros residentes en México, franceses y sobre todo españoles, quienes habían hecho aquí sus capitales, en gran parte gracias a sus actividades comerciales, e invirtieron en la industria textil y cervecera a partir de 1889. Poco más tarde entraría al país inversión extranjera dedicada a diversas ramas de la industria.

En el sector textil, los capitales ingleses fueron destinados a la manufactura de tejidos de yute. La industria tabacalera fue financiada principalmente por capitales franceses y españoles, aunque también había pequeñas fábricas, propiedad de inversionistas alemanes. La industria cervecera se desarrolló de manera notable en esta época con capitales alemanes, además de algunos españoles y mexicanos, en varias regiones del país. La industria química fue financiada en parte por capitales alemanes. Los estadounidenses prefirieron invertir en minería, petróleo e industria azucarera, aunque también lo hicieron en la construcción de las redes ferroviarias.

Nuevo León vivió un auge industrial en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, en buena parte gracias a las gestiones del gobernador Bernardo Reyes. En esa etapa se crearon la Cervecería y la Ladrillera (1890); la Fundidora (1900); Cementos Hidalgo (1905), y la Vidriera (1909); además de diversas fábricas de textiles, muebles, cigarros, jabón, molinos de harina y refinerías.

No obstante el gran peso del capital extranjero en la industria de la transformación, los inversionistas mexicanos participaron de manera considerable en su desarrollo. Fernando Rosenzweig afirma que 71% del capital invertido entre 1886 y 1910 en las nuevas industrias fue aportado por mexicanos.[8]

Muchos mexicanos fueron accionistas en compañías textiles, fábricas de calzado, empresas tabacaleras y en cervecerías, como la Cuauhtémoc, de Monterrey, fundada en 1890. En la naciente e importante industria siderúrgica, los inversionistas mexicanos también participaron en la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, que empezó a trabajar en 1902 con capitales estadounidense, francés y español, además del nacional.

En síntesis, entre 1889 y 1905 se dio el crecimiento que, acelerado a partir de 1896, sería decisivo en la formación de infraestructura industrial moderna con capitales abundantes, nacionales y extranjeros, importación de tecnología, reducción del sistema artesanal y surgimiento de la industria pesada.

En 1906, la industria entró en fase depresiva en algunas de sus ramas, agravada por el pánico originado por la crisis financiera que estalló en Nueva York en octubre de 1907, la cual tendría serias repercusiones en México e intensificaría los problemas sociales que para entonces habían empezado a manifestarse.


Empleados de telégrafos

Transportes

Entre 1877 y 1895 dio comienzo la modernización de la infraestructura de transporte, la cual permitió el desarrollo del comercio —interior y exterior— a partir de ese último año. Tal proceso consistió en: *a*) construcción de la red

[8] Fernando Rosenzweig, “La industria”, en *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida económica*, tomo I, Hermes, México, 1974, p. 453.

Mapa 5.2 La industria durante el Porfiriato



Fuente: Ernesto de la Torre Villar, "La economía y el porfirismo", en *Historia de México*, tomo VIII, Salvat Editores, México, 1974, p. 277.

ferroviaria nacional; *b*) realización de mejoras en los puertos; *c)* establecimiento de un sistema financiero y bancario más efectivo; *d*) promulgación de leyes para estimular el comercio; *e*) ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y *f*) supresión definitiva de las aduanas internas y las alcabalas.

La expansión de la red ferroviaria fue considerable; entre 1880 y 1910 fueron tendidos 18 mil 206 kilómetros de vías, cifra considerablemente mayor que la de 1 074 kilómetros construidos durante los gobiernos de la República Restaurada; pero fue entre 1880 y 1885 cuando se dio el ritmo de crecimiento ferroviario más acelerado.

En la construcción de las vías férreas nacionales intervinieron de manera predominante capitales extranjeros, aunque también hubo aportaciones menores de empresarios mexicanos. La colaboración del gobierno se limitó en principio a otorgar subsidios y franquicias a las compañías constructoras, pero en 1890 comenzó a intervenir en la programación y reglamentación de la red ferroviaria. Las líneas de mayor longitud fueron las que comunicaban a la capital con las principales ciudades de la frontera norte. Asimismo fueron tendidas vías férreas que conectaban los centros de explotación agrícola y minera con los grandes mercados potenciales (ver mapa 5.3).

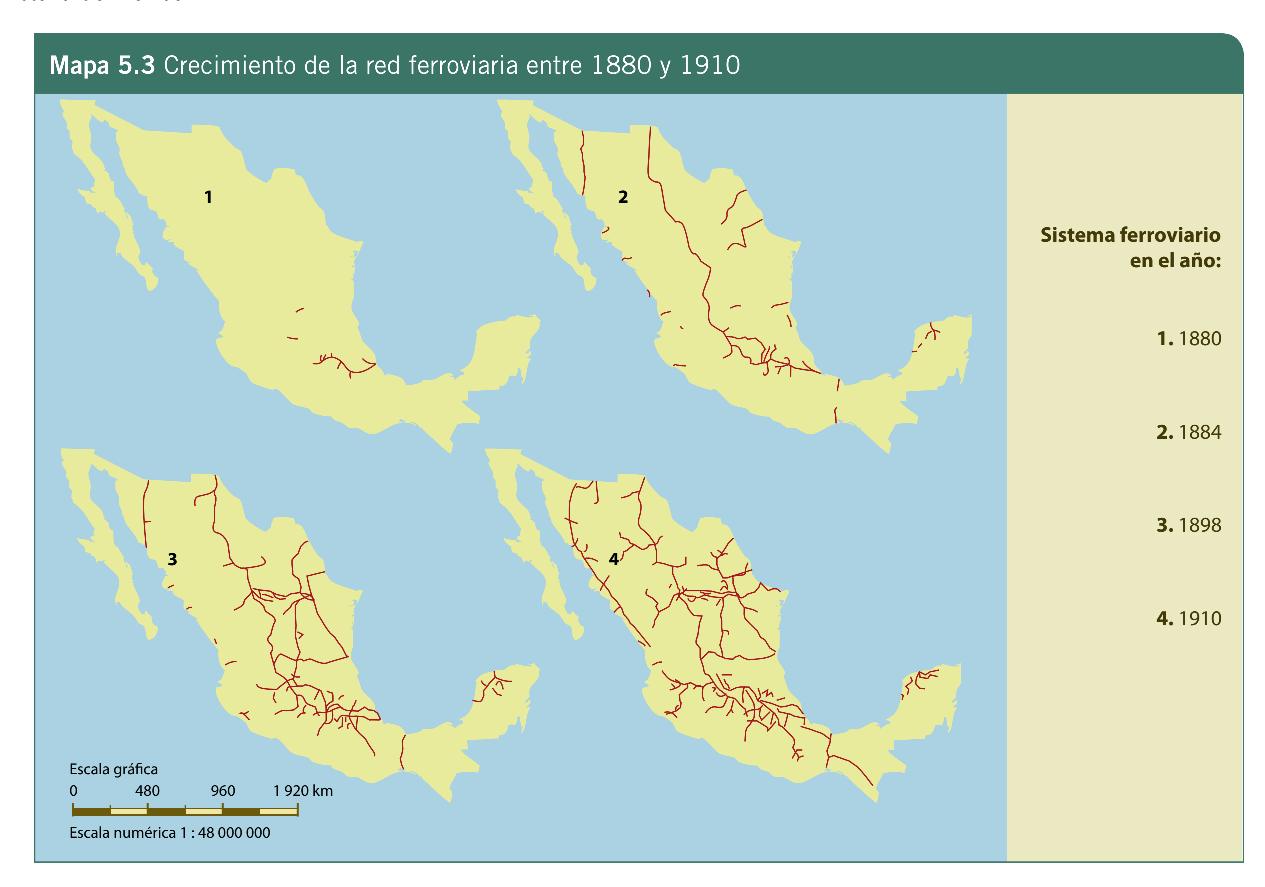
El crecimiento del sistema ferroviario influyó de manera directa en el crecimiento del sector comercial, y aunque al principio sirvió de estímulo para impulsar la producción y circulación de bienes en el mercado nacional, a medida que se extendían las líneas férreas, el gobierno favorecía más al sector exportador y a los grandes productores nacionales, otorgándoles tarifas preferenciales, mientras cobraba tarifas más altas a quienes menos usaban el servicio, perjudicando con ello a los proveedores internos y a los pequeños y medianos productores.



El teléfono

La red telefónica como tal llegó a la ciudad de México por medio de la "Compañía Telefónica de México", filial de la *American Bell Telephone Company*, fundada en Boston en 1879, dueña de las patentes de Alexander Graham Bell y sus socios. Para 1885, esta compañía tenía cerca de 500 suscriptores.

Mapa 5.3 Crecimiento de la red ferroviaria entre 1880 y 1910



Fuente: Enrique Florescano, *Atlas histórico de México*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 139.

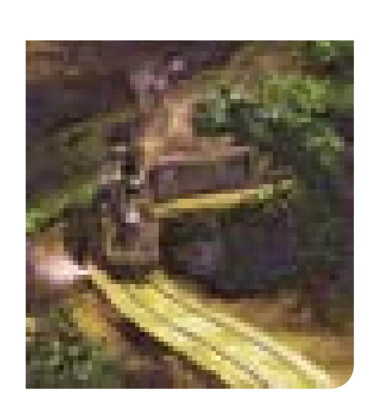


México en la máquina del progreso

En 1898, Limantour impulsó una serie de medidas destinadas a regular el sistema de concesiones a las compañías ferrocarrileras sobre las líneas que habrían de construirse a partir de 1900. El interés de Limantour obedecía a la necesidad de resolver la duda de si las empresas tenían derecho de propiedad sobre las vías, material rodante y edificios, o si únicamente debían gozar del usufructo de los mismos.

Con base en lo anterior, ese año la Secretaría de Hacienda impulsó la promulgación de la primera *Ley general de ferrocarriles*, mediante la cual establecía que las concesiones serían menos generosas, y sólo se otorgarían cuando se tendiera líneas férreas destinadas a satisfacer las necesidades económicas del país, y que sirvieran para unir el interior de la República con los puertos más importantes.

En 1908 se formalizó un convenio entre el gobierno mexicano y las empresas extranjeras que consolidaba las propiedades ferrocarrileras de éstas en una sola empresa, constituida y ubicada en México. Así quedó establecida la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, en la que el Estado mexicano obtuvo participación mayoritaria. La nacionalización abarcó 58% de la red ferroviaria.



"El Citlaltépetl" (*detalle*), pintura de J. M. Velasco

EJERCICIO 5.12

1. Retoma lo aprendido en capítulos anteriores y compara, en un mapa, el desarrollo regional de la minería durante el Virreinato y en el Porfiriato: ¿qué similitudes y diferencias aprecias?, ¿a qué lo atribuyes?
2. Reflexiona y responde: ¿consideras positivo o negativo que las exportaciones de un país dependan de manera significativa de un solo producto?, ¿por qué?
3. Describe la manera en que se relacionaron los principales aspectos que dieron lugar a la modernización de la infraestructura de transportes, durante el régimen de Díaz. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.

Aspectos financieros y monetarios

Sistema bancario


La banca

El primer banco comercial se estableció en el país durante la Segunda Intervención francesa. En 1864 se instaló en México la sucursal de un banco inglés, llamado Banco de Londres, México y Sudamérica.

Durante el gobierno de Manuel González fueron fundados: el Banco Mercantil Mexicano, el Banco Internacional Hipotecario y el Banco de Empleados.

Las únicas instituciones de crédito que tenían concesiones oficiales eran tres bancos en Chihuahua, el Banco Nacional Mexicano en la capital, y los permisos otorgados al Monte de Piedad, institución dedicada a los préstamos pignoraticios (de empeño) desde tiempos coloniales.

En 1881 se fundó el Banco Nacional Mexicano, primero al que se autorizó establecer sucursales en las principales ciudades del país, y llegó a ser la institución bancaria del gobierno. Al igual que el Banco Mercantil, Agrario e Hipotecario, el Banco Nacional Mexicano tenía capacidad para emitir billetes. Ambas instituciones se fusionaron en 1884 para establecer el Banco Nacional de México (Banamex); esta institución representó un gran cambio en las finanzas mexicanas pues se convirtió en el banco del gobierno, aunque seguía siendo de propiedad y administración privadas.[9]

Una de sus medidas más importantes, impulsadas por José I. Limantour al ocupar el cargo de ministro de Hacienda, fue la expedición de la Ley general de instituciones de crédito, en 1897, con el propósito de reorganizar los bancos con un criterio de especialización que consideraba tres tipos: de emisión, autorizados para fabricar moneda; refaccionarios, que otorgarían créditos para fomentar las actividades industriales y comerciales; e hipotecarios, que habrían de efectuar operaciones de hipoteca sobre fincas urbanas y rurales. Con tal especialización se buscaba configurar un sistema nacional de crédito ordenado y efectivo, bajo la vigilancia de la Secretaría de Hacienda.

Como resultado de dicha medida, comenzó a crecer el número de bancos, principalmente los de emisión, que se instalaron en casi todos los estados de la República; en cambio, los otros dos tipos apenas mostraron desarrollo. La Ley general de instituciones de crédito no dio el resultado esperado, porque las autoridades siguieron concediendo privilegios a un reducido número de personas y la ley no fue acatada. La situación bancaria no se resolvió y las deficiencias del sistema, sobre todo la falta de liquidez, se hicieron manifiestas al producirse la crisis de 1907.


Banco de Londres y México

Finanzas públicas

Durante sus primeros años, el régimen porfirista padeció constante déficit hacendario, originado por los problemas económicos y la deficiente organización administrativa de los gobiernos anteriores. Por lo tanto, una de las tareas iniciales consistió en reformar los ingresos y gastos públicos.

Deuda pública

Al inicio del Porfiriato, el problema de la deuda pública exigía solución urgente, pues la gran mayoría de los ingresos del Estado era destinado a su pago, razón por la cual México no era considerado como sujeto de crédito para la banca internacional. El reconocimiento de la deuda inglesa permitió recobrar el crédito en el extranjero y concertar nuevos préstamos, como el negociado con la casa alemana Bleichroeder, para solucionar los graves conflictos creados por la crisis económica que comenzara en 1891. Dicha crisis empezó a solucionarse en 1895 debido en gran parte a las medidas adoptadas por José Ives Limantour, las cuales permitieron alcanzar, por primera vez en la historia de México, superávit en las finanzas públicas.

En 1884, año de su fundación, el Banco Nacional de México contaba con dos docenas de empleados en la ciudad de México, y tan sólo seis sucursales en el resto del país, ubicadas en Mérida, Veracruz, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí y Guadalajara.

[9] Carlos Marichal, "Las estrategias de la deuda durante el Porfiriato: la conversión del empréstito de 1888 y el papel de Banamex como la banca del gobierno", en Romana Falcón y Raymund Buve (compiladores), *Don Porfirio presidente…, nunca omnipotente*, Universidad Iberoamericana, México, 1998, p. 45.


José Ives Limantour, “el mago de las finanzas”

La renegociación de la deuda externa era considerado de vital importancia por Limantour, porque aproximadamente 80% de los ingresos públicos era destinado al pago anual de intereses, a los países acreedores. En 1899 Limantour aceptó la proposición de un consorcio de bancos alemanes e ingleses, según la cual las deudas con el exterior podrían ser reconvertidas en un solo empréstito de 23 millones de libras esterlinas a 5.62% de interés anual, amortizables en 25 años.

Aquella solución fue momentánea, pues la crisis de 1901 en Estados Unidos repercutió en México a través de una nueva depreciación de la plata, con la consecuente devaluación del peso y el aumento de la deuda externa. Esta nueva situación de crisis económica obligó al gobierno mexicano a recurrir a la desventajosa solución de obtener nuevos empréstitos del exterior. Para 1909, la deuda pública nacional llegaba a los 450 millones de pesos, que el gobierno estaba obligado a pagar con 42 millones de pesos anuales, equivalentes a 30% de sus ingresos.

Reforma monetaria de 1905

La inestabilidad monetaria provocada por las continuas fluctuaciones del precio internacional de la plata obligó al gobierno mexicano a llevar a cabo, en 1905, una reforma monetaria consistente en la adopción del patrón oro, estableciendo la relación bimetálica de una cantidad de oro por 32 de plata, con lo que prácticamente se aceptaba la devaluación del peso mexicano en 50 por ciento.

Pero esta medida no tuvo el efecto esperado y, en cambio, provocó que se dejara de acuñar plata en la Casa de Moneda, al grado de que este metal fue desapareciendo del sistema monetario nacional. Se tuvo entonces que recurrir a la emisión de moneda en casas estadounidenses, que acuñaron pesos-plata y moneda fraccionaria mexicanos. Durante el año fiscal 1906-1907 se puso en circulación la mayor cantidad de monedas en la historia, con objeto de restablecer el equilibrio del circulante, lo cual generó crecientes presiones inflacionarias; asimismo, en octubre de 1907 estalló una nueva crisis económica en Estados Unidos, la cual habría de ser la más grave de todas las que sufrió el Porfiriato.

FUENTE 4 Justo Sierra: la evolución de México

(...) Sin violar, pues, una sola fórmula legal, el presidente Díaz ha sido investido, por la voluntad de sus conciudadanos y por el aplauso de los extraños, de una magistratura vitalicia de hecho (...) Esta investidura, la sumisión del pueblo en todos sus órganos oficiales, de la sociedad en todos sus elementos vivos, a la voluntad del presidente, puede bautizársele con el nombre de dictadura social, de cesarismo espontáneo, de lo que se quiera; la verdad es que tiene caracteres singulares que no permiten clasificarla lógicamente en las formas clásicas del despotismo. Es un gobierno personal que amplía, defiende y robustece al gobierno legal (...) un poder que se ha elevado en un país que se ha elevado proporcionalmente también, y elevado, no sólo en el orden material, sino en el moral, porque ese fenómeno es hijo de la voluntad nacional de salir definitivamente de la anarquía. Por eso si el gobierno nuestro es eminentemente autoritario, no puede a riesgo de perecer, dejar de ser constitucional, y se ha atribuido a un hombre, no sólo para realizar la paz y dirigir la transformación económica, sino para ponerlo en condiciones de neutralizar los despotismos de los otros poderes, extinguir los cacicazgos y desarmar las tiranías locales. Para justificar la omnímoda autoridad del jefe actual de la República, habrá que aplicarle, como metro, la diferencia entre lo que se ha exigido de ella y lo que se ha obtenido.

(...) Existe, lo repetimos, una evolución social mexicana; nuestro progreso, compuesto de elementos exteriores, revela, al análisis, una reacción del elemento social sobre estos elementos para asimilárselos, para aprovecharlos en desenvolvimientos e intensidad de vida. (...)

Nos falta devolver la vida a la tierra, la madre de las razas fuertes que han sabido fecundarla, por medio de la irrigación; nos falta, por este medio con más seguridad que por otro alguno, atraer al inmigrante de sangre europea, que es el único con quien debemos procurar el cruzamiento de nuestros grupos indígenas, si no queremos pasar del medio de civilización en que nuestra nacionalidad ha crecido, a otro medio inferior, lo que no sería una evolución, sino una regresión. Nos falta producir un cambio completo en la mentalidad del indígena por medio de la escuela educativa. Ésta, desde el punto de vista mexicano, es la obra suprema que se presenta a un tiempo con caracteres de urgente e ingente. Obra magna y rápida, porque o ella, o la muerte.

Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano (1902).* Citado en Matute, Álvaro, *México en el siglo* XIX. *Fuentes e interpretaciones históricas*, UNAM, México, 1973, pp. 339-342.

Consecuencias socioeconómicas de la oligarquía financiera

Dos características socioeconómicas del periodo 1985-1910 fueron la formación y el desarrollo de un sector oligárquico, surgido como resultado del crecimiento económico y de los privilegios que el sistema porfirista otorgó al grupo de los *científicos* quienes, con el pretexto de sus conocimientos en ciencia económica, manejaron el crédito abusando de su posición como autoridades financieras del país.

Al concentrarse el poder financiero en aquella élite, ese grupo utilizó los depósitos de dinero hechos por particulares en los bancos; llegó a darse el caso de que el capital de los bancos desaparecía en poco tiempo, debido a los cuantiosos préstamos que hacían a sus propios funcionarios. Esta situación ocasionó una contracción del crédito de efectos desastrosos, que acabaron de agravarse con la crisis de 1907; cuando Limantour quiso remediarla era demasiado tarde, y se habían conjugado otros problemas de índole sociopolítica que el decadente régimen porfirista ya no podría resolver.



Una hacienda porfiriana

EJERCICIO 5.13

1. Analiza y describe el papel del sector financiero dentro de la economía, durante el Porfiriato.
2. Investiga en fuentes impresas e internet y reflexiona: en la actualidad, ¿dicho sector desempeña un papel similar? Argumenta tu respuesta.
3. Describe qué entiendes por oligarquía financiera, y en qué aspectos radicó su importancia durante el Porfiriato. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 5.2 El Porfiriato. La economía.

SÍNTESIS La economía en la era porfirista

Durante más de treinta años, el Porfiriato logró la profunda transformación y modernización de la economía nacional, a la cual logró insertar con éxito en el ámbito capitalista, como nación satélite y dependiente. Sin embargo, estos éxitos tuvieron entre sus mayores costos el despojo de tierras de buena parte del campesinado mexicano, así como la creciente concentración de privilegios y beneficios económicos, que se tradujeron en la cada vez más pronunciada brecha entre las clases sociales y la miseria de la mayor parte de la población.

Sociedad y cultura

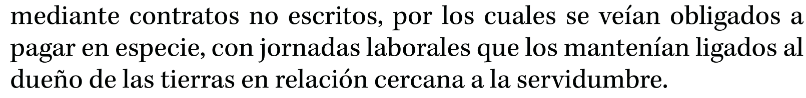
Las transformaciones en la estructura social fueron resultado de las medidas impuestas desde el primer periodo presidencial, y comenzaron a intensificarse conforme se establecía el nuevo sistema económico. Aunque las transformaciones generaron efectos positivos, como el fortalecimiento de la clase media y el aumento en el empleo, muchas de las medidas aplicadas afectaron negativamente a los niveles bajos de la estructura social, así como a los opositores políticos del régimen.

Las primeras medidas que afectaron a esos sectores fueron aquéllas encaminadas a mantener la paz interna, las cuales consistieron en la utilización de la fuerza militar para sofocar manifestaciones antigubernamentales y actos de bandolerismo. El aparato represivo se extendió a los sectores laborales, con miras a asegurar la productividad por medio del trabajo forzado.

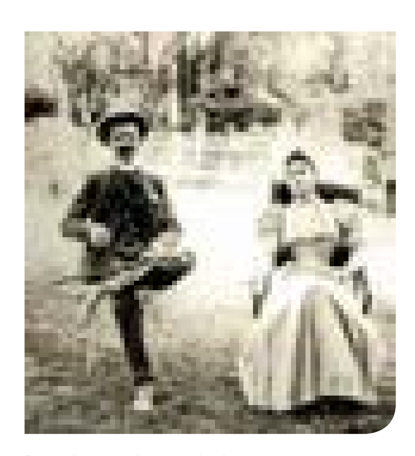
Explotación laboral en la hacienda agrícola

Durante la primera fase del Porfiriato (1877-1895), persistió la economía de hacienda, con las características heredadas del periodo colonial en cuanto a las relaciones sociales de producción, pero se fueron agregando algunas innovaciones que obedecían a las necesidades del mercado de exportación.

La hacienda del siglo XIX que precedió al Porfiriato se basaba, como en la etapa virreinal, en la explotación agrícola destinada al autoconsumo y al mercado local. La Reforma liberal, que destruyó el latifundismo eclesiástico e inició el despojo de tierras a las comunidades indígenas, originó la formación de grandes haciendas en manos de particulares, las cuales empeoraron las condiciones económicas y sociales de la explotación agrícola; existían formas de trabajo fijo, no asalariado, efectuado por los peones ligados a la hacienda, o acasillados; otra modalidad consistía en el trabajo eventual asalariado, realizado por peones libres, generalmente indígenas de las comunidades cercanas, algunos de los cuales eran antiguos minifundistas, pero al no disponer de tierra suficiente, se alquilaban como trabajadores asalariados. Existía además un mecanismo de arrendamiento entre el hacendado y los trabajadores agrícolas que rentaban las tierras de la hacienda



mediante contratos no escritos, por los cuales se veían obligados a pagar en especie, con jornadas laborales que los mantenían ligados al dueño de las tierras en relación cercana a la servidumbre.



Prominente hacendado y su esposa

En tales condiciones, la producción agrícola representaba una renta segura para el hacendado, que la empleaba en inversiones y negocios ajenos al sector rural, así como en la vida de lujo que llevaba en las ciudades donde permanecía la mayor parte del tiempo. Éste no se preocupaba por incrementar la producción ni por mejorar el sistema de explotación de las tierras; ni se interesaba en aprovecharlas en toda su extensión, por lo que sólo se cultivaba parte de la superficie total.

Tal situación habría de cambiar a finales del siglo, con el impulso del desarrollo económico. La política agraria porfirista se inició con la aplicación de la Ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos, que dio origen a nuevos latifundios, con la intención de que fueran productivos.

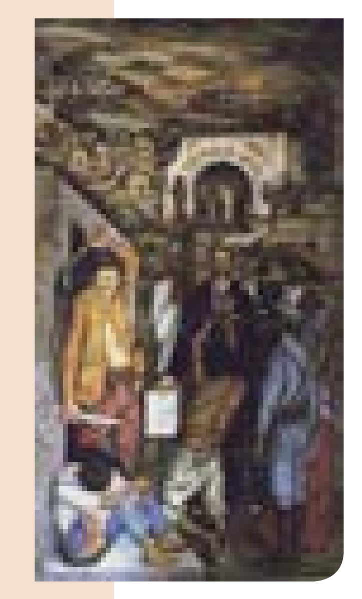
FUENTE 5 La ideología del porfirismo

La imagen del estadista infalible superó las dimensiones del hombre real, y don Porfirio entró en la leyenda desde temprana hora con las capacidades, reales o inventadas, en las que cada grupo social cifraba la mejor garantía para sus intereses. (…) El autócrata pertenecía a todos y a ninguno en especial: él mismo era el Estado, con ninguno se identificaba y la administración de su poder a todos beneficiaba. Con él comenzaba una nueva era, que ponía término a más de medio siglo de anarquía, de inseguridad y de intranquilidad sociales. Hasta los últimos días del porfirismo la imagen del general Díaz como gobernante sabio, infalible y poderoso se mantuvo casi inmutable. Fue el elemento central de la ideología del porfirismo, su punto de partida y su punto de llegada, el punto en el que se cierra y se repite el mismo círculo de ideas: ***paz, orden, progreso, seguridad, prosperidad, estabilidad.***

Empero, la ideología del porfirismo no tiene como verdadero motivo impulsar la glorificación de la persona del general Díaz: esto no es más que una apariencia, la apariencia que hace de la figura del dictador la mercancía ideológica que consume el pueblo, un pueblo sometido fundamentalmente por el temor a la autoridad. La ideología del porfirismo tiende por entero a justificar ante la historia al régimen porfirista como un régimen no sólo querido o deseado por los hombres, sino sobre todo, dictado por las mismas leyes de la naturaleza y legitimado por los principios de la ciencia.

Para los positivistas, en ese respecto, la ciencia tiene una doble función: demuestra lo que la realidad es en sí misma y, a través de la demostración, ayuda a conciliar las opiniones, fundadas en los sentimientos o la creencia. La realidad histórica de México está urgida tanto de un conocimiento verdadero como de una ordenación de acuerdo con los principios de la ciencia social. Si para el liberalismo, a cuya obra se debía la ***Constitución del 57***, el supremo valor social era la ***libertad***, para los positivistas lo es el orden; (…) el liberalismo encarnó no sólo la idea del progreso sino el mismo espíritu positivo, que había venido formándose a través de la historia moderna y que encontraba significación universal en la lucha del pueblo mexicano contra la Francia de Napoleón III. Sin embargo (…) el liberalismo a ultranza no podía llevar sino a la anarquía pura y simple, cuando la necesidad vital para el progreso de México lo era el orden.

Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana*, Editorial Era, México, 1979, pp. 46-48.



El feudalismo porfirista (detalle), mural de O'Gorman.
Cortesía: Museo Nacional de Historia, INAH.

La necesidad de aumentar la productividad agrícola condujo al empleo de mayor cantidad de personas, pero además fueron modificadas las relaciones laborales en perjuicio del trabajador agrícola, porque los propietarios se vieron impulsados a ejercer mayor control sobre sus haciendas y a tomar medidas coercitivas. Quienes sufrieron en mayor grado tales medidas fueron los peones acasillados, porque no obstante que eran considerados como obreros agrícolas asalariados, en la práctica su salario era cubierto en especie, con productos agrícolas. Además, eran obligados a prestar ciertos servicios no remunerados, a cambio de tener su vivienda en las tierras del hacendado; la familia del trabajador estaba obligada, por lo mismo, a realizar tareas domésticas de manera gratuita.

El salario en especie que recibía el trabajador era ficticio, ya que se diluía en la llamada tienda de raya, que era un almacén de aprovisionamiento situado en el interior de la hacienda y en el que se vendían las mercancías de primera necesidad a precios muy elevados, a cambio de los vales entregados a los peones como pago a su trabajo. Como esos vales eran insuficientes para cubrir el costo de las mercancías que necesitaba el peón, éste quedaba definitivamente ligado a la hacienda debido a la imposibilidad de pagar las deudas, que aumentaban cada vez más, pues estaba prohibido abandonar el lugar de trabajo sin haberlas saldado. El incumplimiento de dicha prohibición era sancionado con encarcelamiento. De esta manera, el peón se convertía en siervo, aunque legalmente fuera un asalariado; además, las deudas adquiridas por ellos eran transmitidas de padres a hijos, por lo que el hacendado aseguraba la fuerza de trabajo de una generación a otra, pudiendo así recuperar, directa e inmediatamente, parte de los salarios que pagaba en especie al trabajador.



Pareja de campesinos

Mapa 5.4 Distribución de las haciendas en 1910



Fuente: Enrique Florescano, *Atlas histórico de México*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 135.

EJERCICIO 5.14

Walmart y las tiendas de raya.



http://goo.gl/00Jzig

1. Describe y relaciona aquellos aspectos, heredados de la Reforma liberal, que propiciaron las condiciones de explotación que prevalecieron durante el Porfiriato en el sector agrícola.
2. Reflexiona y responde: ¿el hecho de que la producción agrícola estuviera supeditada a la demanda externa afectó las relaciones laborales? Argumenta tu respuesta.
3. Investiga si, después del Porfiriato, se continuó empleando sistemas como la *tienda de raya*. ¿Consideras que puede prevalecer en la actualidad?, ¿por qué? Puedes consultar vínculos de internet como el sugerido en esta página.

Los grupos étnicos frente al Estado porfirista

Antecedentes

Las rebeliones indígenas, que volvieron a hacerse presentes a fines del siglo XX, fueron un fenómeno sociopolítico de singular importancia durante casi todo el siglo XIX. Desde la Independencia, la población rural había sufrido múltiples cambios, ocasionados por los proyectos liberales de modernización y la dramática situación de crisis y guerra casi permanente de esa etapa.

El grupo gobernante en turno, fuera liberal o conservador, se esforzó por constituir un Estado nacional. A medida que dicho proyecto se consolidaba, los pueblos indígenas fueron perdiendo la autonomía que durante el Virreinato tuvieron en su calidad de repúblicas de indios. En ese contexto surgieron múltiples rebeliones de campesinos, en contra de los intentos del gobierno por romper sus formas de organización política y social tradicionales, y contra el proceso de concentración de la tierra, en el que convergían intereses de hacendados, eclesiásticos, pueblos de indios, campesinos y también especuladores.

En los gobiernos liberales, la transformación de la sociedad mexicana tuvo fuertes repercusiones en la población indígena. La Constitución de 1824 decretó la igualdad ciudadana, lo cual equivalía al establecimiento de una nueva relación de los indígenas con el Estado, diferente a la que habían tenido con la Corona española. La ideología dominante propuso eliminar el uso público del término indio, al considerar que no debía seguir existiendo en un país de ciudadanos. Los nuevos decretos se convirtieron en una política de negación del indio, con la intención de lograr la igualdad de derechos de todos los mexicanos ante la ley. La respuesta indígena fue la rebelión armada.

Mapa 5.5 Población indígena durante el Porfiriato



Fuente: Enrique Florescano, *Atlas histórico de México*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 123.

El periodo de mayor violencia agraria, que mayor inquietud y temor causó entre las oligarquías regionales, se sitúa entre 1840 y 1876, cuando la política de privatización de los recursos naturales y la desamortización de sus bienes hicieron que el indígena perdiera su autonomía económica. Esto originó una ola creciente y generalizada de rebeliones indígenas y campesinas por todo el país, a las que se llamó "guerras de castas", por extensión de la escenificada en Yucatán. Esa violencia provocó que en diversas regiones los grupos oligárquicos recurrieran a la violencia para reprimir y minimizar la presencia de las etnias indígenas, consideradas un "lastre" que impedía a México situarse entre las "naciones civilizadas".



Indígena en la época porfirista

Rebeliones indígenas

Durante los años del Porfiriato anteriores a 1885, la lucha indígena resultó la prolongación de las rebeliones agrarias de las décadas anteriores, pero a partir de ese año habría de destacarse por su presencia regional y el carácter político de sus demandas. La posesión de la tierra

siguió siendo el motor de los conflictos, pero al crear alianzas con otros sectores de la sociedad, las etnias indígenas formularon proyectos de nación alternativos a los del gobierno, en búsqueda de la democracia agraria.

Entre los enfrentamientos armados de esos años, se pueden distinguir dos tipos de rebeliones: las ocurridas en las zonas apartadas, habitadas por grupos étnicos con fuerte identidad cultural, y las que tuvieron lugar en el centro, donde la población indígena no era mayoritaria y cohabitaban grupos de diferente origen étnico.

En el primer caso, destacan las rebeliones de los mayas de la península de Yucatán, los tzotziles y tzeltales de Chiapas, los yaquis de Sonora, y los coras y huicholes de Nayarit. Debido a la lejanía geográfica de los centros de poder político, durante la etapa virreinal estos grupos étnicos pudieron mantenerse como naciones independientes; al establecerse el Estado nacional, estos pueblos se enfrentaron al gobierno en una lucha que persistió hasta fines del siglo XIX.

Los mayas, que en 1847 iniciaron la "guerra de castas", después de muchos años de enfrentamientos llegaron a formar un gobierno independiente, el cual les permitió organizar una sociedad libre en la selva, fuera del alcance de las leyes y de las haciendas henequeneras, persistiendo en su lucha por la defensa de esa autonomía y la restitución de sus tierras. El gobierno porfirista, en un intento por pacificarlos, les ofreció la división y el reparto de tierras, pero los mayas no aceptaron. Ante esta negativa, las autoridades emprendieron una campaña de represión militar, que culminó en 1904 cuando el ejército logró pacificar a los rebeldes.

En el noroeste del país, los yaquis se habían mantenido en rebeldía desde la segunda década del siglo XIX. En diciembre de 1896, el coronel Francisco Peinado propuso un tratado de paz al líder yaqui Juan Maldonado Tetabiate; asimismo, autorizado por el gobierno, el militar envió alimentos y ganado a los indios, asegurando que sus vidas, tierras e intereses serían respetados. En marzo de 1897 ambos jefes concertaron la paz; en el convenio quedó establecido que se otorgarían a los indios parcelas de ejido en sus pueblos. Poco más de 6 mil yaquis regresaron a poblar su territorio y a reconstruir los pueblos de Bacum y Vicam. Pero de nuevo surgieron conflictos porque exigían que el ejército se retirara, tal como había prometido el gobierno; en 1889, ante nuevos intentos por fraccionar sus tierras, volvieron a tomar las armas.

En las rebeliones del centro del país participaron los campesinos que habían apoyado a Porfirio Díaz durante la revolución de Tuxtepec y que ahora se pronunciaban en contra de su gobierno, en rechazo a la política de conciliación con terratenientes y grupos conservadores en perjuicio de los campesinos. Estas rebeliones se caracterizaron por aliarse con los movimientos políticos que pugnaban por un pacto federal en contra del centralismo del régimen.



Yaquis rebeldes

Las luchas agrarias de mayor trascendencia tuvieron como principales aliados a algunos de los militares ex combatientes de la revolución de Tuxtepec y a los intelectuales socialistas. Por medio de manifiestos, denunciaron el incumplimiento de las promesas hechas a los campesinos, la corrupción de los funcionarios públicos y la dependencia con Estados Unidos; se pronunciaban a favor del municipio libre, como medio para hacer efectiva la distribución de la tierra. Una de las rebeliones más importantes fue la de Sierra Gorda (1877-1881), encabezada por el general Miguel Negrete.

Al proponer la instauración de un sistema de democracia agraria con autonomía municipal, las rebeliones del centro tuvieron mucho impacto en la prensa y la clase gobernante, porque rebasaban las demandas por la tierra y cuestionaban el sistema político en su conjunto.[10]

EJERCICIO 5.15

1. Describe la manera en que, a partir de la Independencia de México, los pueblos indígenas fueron perdiendo la autonomía que gozaron durante el Virreinato.
2. Reflexiona y comparte tu punto de vista con el resto de tus compañeros: en la entidad en que habitas ¿prevalece la discriminación hacia los indígenas?, ¿por qué?
3. Explica si identificas relaciones entre las rebeliones indígenas protagonizadas por mayas y yaquis, durante el Porfiriato.

[10] Leticia Reina Aoyama, "La autonomía indígena frente al Estado nacional", en *Don Porfirio presidente…, nunca omnipotente, op. cit.*, pp. 340-349.

Trabajo minero y fabril

En la industria extractiva y de transformación no hubo cambios sustanciales durante la primera fase del Porfiriato (1877-1895), salvo cierta movilidad que empezó a manifestarse al aumentar la demanda de mano de obra en la minería, en la industria fabril y en el sector de comunicaciones, como resultado de la expansión de la red ferroviaria y de los caminos carreteros.

Sin embargo, en estos sectores aparecieron también aspectos negativos con referencia al trato que se daba al trabajador en las minas y en las fábricas, donde era sometido a largas jornadas laborales, a bajos salarios pagados en muchos casos mediante el sistema de tienda de raya, así como a la explotación de niños y mujeres, a quienes se hacía trabajar en exceso y se les pagaba menos que a los varones adultos. Tal situación generó el descontento de la clase obrera, comenzó a expresarse mediante la creciente conciencia de sus derechos y la realización de huelgas,[11] que estallaron desde los primeros años del Porfiriato, sin que se lograra modificar el sistema opresivo de las relaciones laborales.

Formación de los sectores medios de población

El crecimiento de la economía propició la consolidación de capas medias de la población que empezaron a emerger en las primeras etapas del Porfiriato. La actividad industrial, minera, la infraestructura de transportes, las nuevas formas de comunicación como el telégrafo y el teléfono, y las primeras instalaciones eléctricas, permitieron que hacia 1890 se diera un considerable incremento en la demanda de trabajadores y técnicos especializados y de servicios. Además, la tendencia administrativa del régimen porfirista dio lugar al aumento de empleados públicos, así como al número de maestros de escuela y profesionistas, gracias a las políticas educativas del Porfiriato.

Este sector, compuesto por empleados, burócratas, maestros y profesionistas elevó la población urbana, y fue creciendo a la par de otro sector medio de población nacional cuyos ingresos eran relativamente superiores, integrado por comerciantes e industriales, y por los nuevos hacendados que adquirieron tierras deslindadas y combinaron las actividades de la agricultura moderna con el comercio y la industria.

Hacia finales de la era porfirista, la existencia de esos sectores demográficos constituía el punto medio entre la oligarquía terrateniente compuesta por los propietarios de la hacienda tradicional, y la población de trabajadores agrícolas, mineros y obreros fabriles.

Instrucción pública

El primer secretario de Justicia e Instrucción Pública del Porfiriato fue Protasio Tagle, quien continuó la labor iniciada en la etapa juarista y conservó la misma línea liberal positivista, en contra del dogmatismo religioso y en favor de la enseñanza objetiva.

En 1879 se reformó el Reglamento de Instrucción Pública, bajo el principio de "utilidad" en la enseñanza; se introdujeron nuevas asignaturas con objeto de que el estudio de las ciencias físicas y la historia natural tuvieran aplicaciones prácticas. Se preocupó por la preparación de maestros; ordenó la construcción de escuelas de este nivel y la de algunas instituciones regionales de agricultura, e hizo depender del Estado las escuelas que hasta entonces habían sido atendidas por sociedades de beneficencia.


La ciencia; interior de laboratorio

En los dos primeros años del gobierno de Manuel González, el Ministerio de Instrucción Pública fue ocupado por Ezequiel Montes, liberal opuesto al positivismo, que eliminó tal doctrina de las políticas educativas porque, según su opinión, se ponía en peligro la libertad en aras del desarrollo económico.

Para 1882 se había logrado un notable incremento de escuelas de niveles elemental y superior, así como en el número de profesores capacitados. En ese año, Ezequiel Montes fue sustituido por Joaquín Baranda, quien habría de permanecer en el Ministerio por los siguientes 18 años. Baranda retomó el positivismo, pero trató de reducir los defectos señalados por Montes, procurando que no fuera relegado el aspecto humanístico. Celebró varios congresos de instrucción pública, entre los que destaca el de 1889-1890, organizado con el propósito de discutir los problemas educativos más importantes del país.

[11] En 1872, con el desarrollo de las ideas sindicalistas en el país, se fundó el Gran Círculo de Obreros de México (GCOM), como primer intento de crear una confederación nacional de trabajadores, que agrupara a las débiles organizaciones mutualistas existentes. El desarrollo del GCOM fue prácticamente frenado por la política laboral del régimen porfirista, que subordinó las organizaciones obreras.



Justo Sierra: Abogado y escritor, fue magistrado, profesor, diputado y ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, representante de México en el Congreso Hispanoamericano de Madrid y ministro plenipotenciario de México en España. Entre su infinidad de logros se encuentra la fundación de la Universidad Nacional de México y la publicación de numerosas obras literarias.



Justo Sierra.
Cortesía: Biblioteca del Congreso, Washington, D.C.

En el citado Congreso se estableció la instrucción primaria superior como enlace entre la enseñanza elemental y la preparatoria. También se tenía la intención de que la enseñanza primaria llegara a toda la población infantil del país, incluyendo el área rural. Además fueron formulados planes educativos para el área rural, como la creación de escuelas en las haciendas y rancherías, la organización de un servicio de maestros ambulantes que acudieran a poblados pequeños, y el establecimiento de colonias infantiles que funcionarían con base en contratos establecidos entre empresas particulares y el gobierno.

Sin embargo, el programa de educación para las zonas rurales no funcionó, debido a la oposición de los caciques locales, a quienes no convenía que los habitantes de sus zonas de influencia fueran instruidos. Existían, además, otros obstáculos, tales como la falta de vías de comunicación, la escasez de presupuesto, la ineficiencia o complicidad de las autoridades locales con los hacendados, y la necesidad de los trabajadores de ocupar a sus hijos en las tareas agrícolas.

En 1891 se promulgó la *Ley reglamentaria de instrucción obligatoria* en el Distrito Federal y en los territorios de Tepic y Baja California, que establecía la facultad del Estado para intervenir en la educación pública. Tal reglamentación disponía que la instrucción primaria elemental fuera obligatoria, con carácter laico y gratuito en las escuelas oficiales. El reglamento permitía el funcionamiento de las escuelas particulares con la condición de que adoptaran los programas oficiales.

La obra educativa de Joaquín Baranda permitió el mejoramiento de la instrucción primaria, mediante el enfoque técnico y social que imprimió al positivismo. También reorganizó la enseñanza normal, aunque estos logros beneficiaron solamente a los centros urbanos y sobre todo a la capital de la República.

En 1901, Joaquín Baranda fue sustituido por Justino Fernández, miembro del grupo de los *científicos*, quien nombró a Justo Sierra Méndez como subsecretario de Instrucción. Este último se había distinguido por su interés en los temas educativos y planteaba un programa de reformas que abarcaba todos los niveles de enseñanza. Para Sierra, la primaria ya no debía ser simplemente instructiva, sino educativa, pues consideraba que no era suficiente enseñar al niño a leer, escribir y contar, sino a pensar y a sentir.

Al crearse la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905, Justo Sierra fue designado ministro de la misma y a partir de entonces la educación recibió mayor impulso. Parecía que finalmente Porfirio Díaz había comprendido que la educación pública del país era tan importante como la transformación económica.

En términos generales, la educación en el país mostraba notables avances; la organización de las escuelas estaba más adecuada a las circunstancias y a los recursos de cada entidad, y la formación de los maestros, obra del régimen, había llenado un gran vacío. Tanto a nivel federal como estatal, las autoridades hacían alarde del incremento de sus escuelas y alumnos,[12] y destacaban que, como nunca antes, la población sentía amor por el saber. Haciendo eco al optimismo del gobierno, el periódico que servía como vocero extraoficial, *El Imparcial*, se complacía en anunciar la llegada de una nueva era para la educación popular.

Sin embargo, frente a ese panorama optimista era innegable el hecho de que, en 1905, 85% de la población era analfabeta, y el avance educativo se había limitado a los aspectos teóricos e ideológicos; faltaba todavía llevar a la práctica lo propuesto en la legislación y en el discurso.

En 1908 fue promulgada la ley que, amparaba un programa de estudios que incluía la obligación de enseñar trabajos manuales. Uno de los grandes objetivos de los pedagogos del Porfiriato fue educar al niño para una vida de trabajo cuya finalidad eran la paz y el progreso nacionales. La Escuela de Artes y Oficios no sólo se enfocó a la niñez, sino también a los obreros, jóvenes y adultos, con base en la idea de que la modernización del país requería de técnicos capacitados. Además, el proceso de industrialización originó la necesidad de incorporar a la mujer a trabajos especializados que implicaban adiestramiento.



La educación de las niñas

[12] Durante el Porfiriato la escolaridad aumentó más de 400%; en 1878 había 141 mil alumnos y en 1907 llegaban a 657 mil. Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato,* El Colegio de México, México, 1993, p. 89.

Mapa 5.6 La alfabetización en el Porfiriato



Fuente: Enrique Florescano, *Atlas histórico de México*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 129.

Las nuevas fábricas textiles y tabacaleras, las oficinas públicas y los pequeños comercios, que solicitaban contadoras, mecanógrafas y taquígrafas, requerían mano de obra calificada. La educación técnica se proponía “hacer de la mujer un miembro activo del progreso, enaltecer su función como ser humano que trabaja y que se mantiene a sí mismo y despertar en ella el sentimiento del amor al estudio y al trabajo”.[13]

Justo Sierra continuó su labor al frente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes hasta el final del Porfiriato y en 1910 logró la realización de obras tan importantes como la fundación de la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México.



Nacionalismo porfiriano

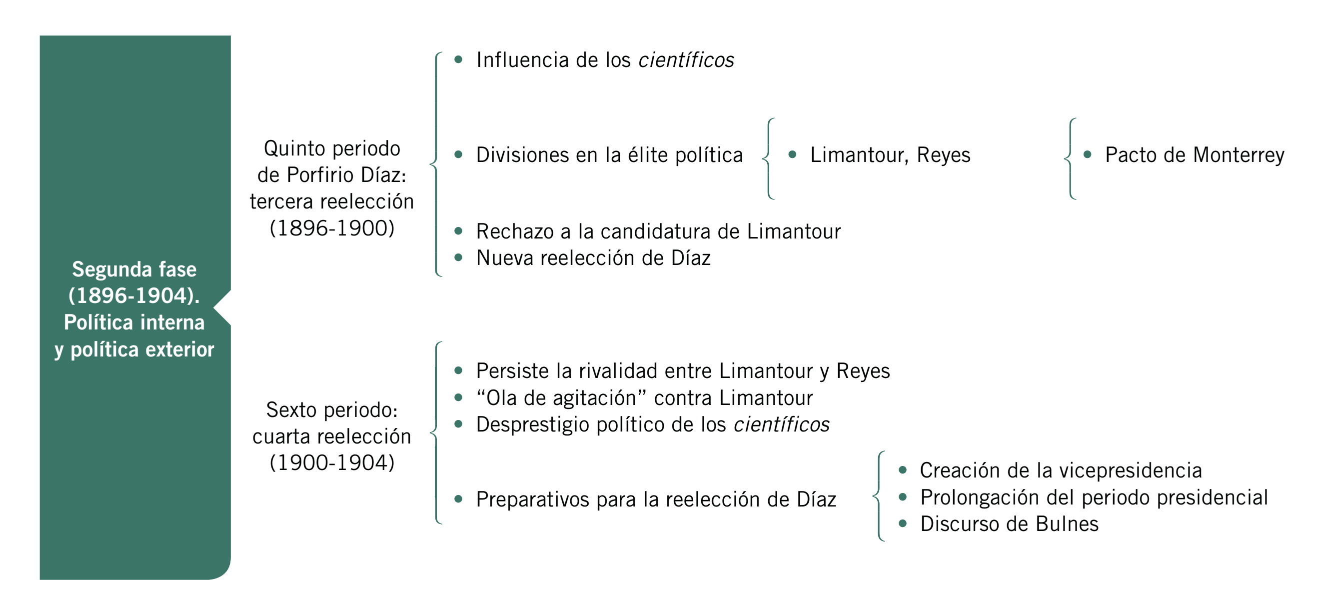
EJERCICIO 5.16

1. Analiza lo estudiado hasta ahora y describe de qué manera puede influir el desempeño económico de un país, en la formación de clases medias.
2. ¿Consideras positiva la existencia de clases medias?, ¿por qué?
3. Reflexiona y explica en qué consiste la importancia de la formación educativa, para el desarrollo de una región o país. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y compártelas con tus compañeros.



Construcción del Palacio de Bellas Artes

[13] *Ibídem*, p. 119.



Cuadro 5.3 El Porfiriato. Segunda fase: política.

SÍNTESIS Sociedad y cultura

La concentración del poder político en la era porfirista significó, también, la concentración de los beneficios económicos en grupos reducidos de la sociedad, así como en la cada vez mayor explotación de amplios segmentos de la población. Si bien el desarrollo económico dio lugar al surgimiento y fortalecimiento de las clases medias, las minorías étnicas y sociales fueron objeto de marginación e incluso represión, mientras que todas las expresiones de descontento fueron en su gran mayoría violentamente acalladas, sin ser atendidas sus demandas.

El régimen de Díaz de 1904 a 1910

Oposición política

Los conflictos del sexenio 1904-1910 se manifestaron en una oposición abierta a la dictadura por parte de las nuevas clases sociales surgidas como resultado del crecimiento económico, y apoyadas en las ideologías nacidas en Europa a mediados del siglo XIX, como consecuencia de la acelerada expansión del desarrollo industrial, y se diversificaron desde la moderada posición de la doctrina social de la Iglesia, expresada por el papa León XIII en su **encíclica** *Rerum Novarum* (1891), hasta el más radical anarquismo, pasando por los socialismos utópico y marxista. Aquellas corrientes de pensamiento tenían en común la búsqueda de soluciones a los problemas sociales derivados del acelerado proceso de industrialización en los países desarrollados, que en los países atrasados como México fueron aún más severos, debido a que el cambio fue más brusco y a los efectos negativos de la dependencia imperialista.

Por ello, muchos liberales pertenecientes a la clase media no se preocupaban sólo por cambiar la dictadura por un gobierno democrático; les interesaba, como a los creadores del socialismo utópico en Europa, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y corregir las fallas sociales derivadas del proceso de industrialización. Algunos miembros de esta clase media entraron en contacto con las tendencias anarquistas que se infiltraron en México a principios de siglo, y con algunas ideas socialistas que se habían introducido, en las décadas de 1870 y 1890, entre la clase trabajadora, las cuales revivieron como consecuencia de la opresión impuesta por la dictadura.

Por otra parte, las ideologías europeas de corte socialista y anarquista tuvieron aceptación entre los intelectuales mexicanos de principios del siglo XX,



Encíclica: Del latín *encyclia* y del griego *egkyklios*, que significa "envolver en círculo". Carta que el Papa dirige a los miembros de la Iglesia Católica Romana. La primera data de 1766 y uno de los papas que más encíclicas escribió fue León XIII, quien durante los 25 de su pontificado dio a conocer 86.

quienes trataban de eliminar el positivismo por estar vinculado con las clases altas y con los grupos cercanos al presidente Díaz. Los católicos de ideas avanzadas se fundamentaron en la encíclica *Rerum Novarum* y empezaron a cuestionar las desigualdades sociales, y a proponer reformas para evitar una solución violenta al descontento popular.

Organizaciones católicas

Motivados por las doctrinas de la Iglesia, algunos católicos mexicanos organizaron congresos agrícolas y círculos de obreros. Planeaban, además, la protección de la niñez, la forma de disminuir la miseria de los campesinos, la jornada de trabajo, así como aumentar los salarios y mejorar la situación de los indígenas. Su preocupación por la situación de los obreros se hizo patente en la formación de la Unión Católica Obrera, que para 1910 llegó a contar con 53 centros en todo el país.

Sin embargo, se enfocaron principalmente a exponer sus críticas y a insistir en la necesidad de resolver los problemas de la clase trabajadora por la vía legal, confiando en que Porfirio Díaz realizara tal transformación. Por ese motivo, el grupo católico brindó su apoyo a la reelección en 1904.

En esta liga podrás consultar un documental sobre la vida de los hermanos Flores Magón.



http://goo.gl/drhcfM

El magonismo

A principios de 1901 se reunieron en San Luis Potosí los miembros de los clubes liberales que había entonces en la República, en un Primer Congreso Liberal al que asistieron además representantes de la prensa oposicionista, entre ellos los hermanos Flores Magón —Ricardo, Enrique y Jesús—, quienes dirigían el periódico Regeneración. Se pretendía hacer resurgir al Partido Liberal y los principios de la Reforma, que el régimen porfiriano había relegado.[14] No obstante que el Congreso se fundamentaba en la tradición del liberalismo de la era juarista, incluía nuevas vertientes representadas por un grupo de jóvenes que habían entrado en contacto con el socialismo y el anarquismo, como Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y otros no tan jóvenes como Camilo Arriaga y Librado Rivera.

Los liberales se oponían radicalmente a la reelección de Porfirio Díaz, y se negaban a que fuera sucedido en la presidencia por Reyes o por Limantour, pues consideraban que éstos tenían participación en los vicios del sistema y eran incapaces de promover cambio alguno. Los liberales dejaban muy en claro su deseo de que la presidencia fuera ocupada por un auténtico liberal.



Ricardo Flores Magón

Díaz se dio cuenta del peligro que representaba para su gobierno aquel Congreso Liberal, y trató de desintegrarlo, pero no lo logró, debido a la autenticidad del movimiento. Recurrió entonces a medidas coercitivas, confinando en prisión a los activistas más aguerridos. La represión dio resultados favorables al gobierno; redujo el número de clubes liberales y obligó a cerrar los periódicos que defendían sus planteamientos. Sin embargo, la represión imprimió mayor estímulo a la oposición liberal; desde la cárcel, los redactores de la prensa liberal continuaron sus críticas al sistema, y cuando salieron libres siguieron reuniéndose clandestinamente, para después huir al extranjero y planear desde allá la insurrección.

En 1904, los opositores liberales se exiliaron en Laredo, Texas, y luego se trasladaron más al norte al ser perseguidos por los agentes de Díaz en complicidad con las autoridades estadounidenses. En San Antonio, Texas, reiniciaron la publicación del periódico Regeneración, y la continuaron luego en San Luis Misuri. A través del mencionado periódico se llevó a cabo la reorganización de los clubes liberales existentes dentro y fuera de México.



Ricardo y Enrique Flores Magón

Tales aportaciones sirvieron de base para que la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, instaurada en San Luis Misuri en 1905 y presidida por Ricardo Flores Magón, elaborara un programa de gobierno, el cual fue publicado en julio de 1906. El Programa del Partido Liberal Mexicano proponía un sistema de gobierno democrático, y exigía cambios sustanciales en las relaciones Iglesia-Estado, el trabajo obrero y la cuestión agraria.

En el transcurso de ese año, el magonismo planeaba una insurrección contra Díaz, cuya fecha se fijó para el mes de octubre. Se contaba con que los

[14] John Mason Hart, *El México revolucionario*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, p. 135.

exiliados ubicados al sur de Estados Unidos se introdujeran a territorio mexicano, y llegaran a los puntos estratégicos de la zona fronteriza, con el fin de sorprender al ejército federal y obligarlo a dispersarse. Pero el gobierno de Díaz se enteró de los planes debido a que la correspondencia de los liberales fue interceptada por las autoridades de Estados Unidos, y a que se habían infiltrado entre los insurrectos algunos agentes del gobierno porfirista.

Al conocerse los detalles del proyecto revolucionario, se desató una persecución en contra de los rebeldes. Los magonistas fueron derrotados y sus dirigentes apresados en Los Ángeles, California. Después de este fracaso se dispersó el movimiento, pero habría de tomar nueva fuerza con las movilizaciones armadas de la revolución maderista.

Para la segunda mitad del sexenio 1904-1910, la situación política de México preocupaba a las potencias extranjeras que tenían inversiones en el país, sobre todo a Estados Unidos. Los gobiernos de esas potencias estaban conscientes de que era inevitable un cambio de gobierno, debido a la avanzada edad del dictador, y temían que perjudicara sus intereses.

Por otra parte, las relaciones entre Estados Unidos y México se habían enfriado en los últimos años y empezaron a circular rumores acerca de que en México se preparaba un movimiento antiestadounidense.

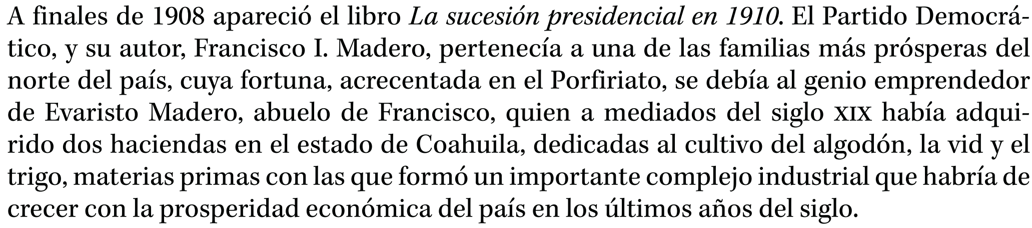
EJERCICIO 5.17

1. Menciona los elementos en común entre los principales grupos de la oposición política en el periodo 1904-1910.
2. ¿Qué influencia tuvieron las corrientes europeas de pensamiento con las propuestas de los nuevos liberales de la clase media que se oponían al régimen de Díaz?
3. Describe el papel del magonismo como parte de la oposición política contra la dictadura de Porfirio Díaz.

Oposición maderista



Francisco I. Madero y hermanos



A finales de 1908 apareció el libro *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Democrático*, y su autor, Francisco I. Madero, pertenecía a una de las familias más prósperas del norte del país, cuya fortuna, acrecentada en el Porfiriato, se debía al genio emprendedor de Evaristo Madero, abuelo de Francisco, quien a mediados del siglo XIX había adquirido dos haciendas en el estado de Coahuila, dedicadas al cultivo del algodón, la vid y el trigo, materias primas con las que formó un importante complejo industrial que habría de crecer con la prosperidad económica del país en los últimos años del siglo.

Además, la prosperidad de la familia Madero estaba respaldada por las buenas relaciones que este empresario tenía con sus trabajadores, a quienes proporcionaba trato justo, así como escuelas y hospitales para sus familias. Tal conducta hablaba muy a favor de Evaristo Madero, en una época en que la mayoría de los empresarios no se preocupaban por el bienestar de sus trabajadores. No sólo se ocupó del manejo de sus negocios, sino que se interesó también en la política y fue gobernador de Coahuila; su personalidad tuvo fuerte influencia sobre su nieto Francisco, a quien envió, como a otros miembros varones de su familia, a estudiar al extranjero. Francisco Ignacio estudió comercio en Francia, y luego se trasladó a Estados Unidos para obtener conocimientos sobre técnicas agrícolas modernas, mismas que habría de emplear en las haciendas de su familia.



Francisco I. Madero, 1899

En su estancia en el extranjero, Francisco I. Madero no sólo adquirió conocimientos técnicos. Una muy especial inclinación por las cuestiones filosóficas lo había acercado a las ideas liberal-demócratas en Europa y Estados Unidos, y se decidió a adoptar aquella ideología como la única vía posible para solucionar los males de México. Desde su regreso se propuso luchar por restituir el orden constitucional perdido por la prolongada estancia de Díaz en el poder, aunque rechazaba la idea de lograr tales propósitos mediante la lucha armada, pues consideraba a ésta muy peligrosa para el progreso material de México.[15]

---

[15] Eduardo Blanquel F., "El mundo familiar de Francisco I. Madero", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 2, SEP, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985, pp. 179-183.

El libro *La sucesión presidencial en 1910* fue escrito con base en esas ideas. En sus primeras líneas, Madero elogiaba la obra de Díaz puntualizando que éste había prestado dos servicios a la patria: haber acabado con el militarismo y borrar los odios que dividían a los mexicanos por medio de su política de conciliación. Reconocía otro mérito en el dictador, que parecía ser el de mayor importancia para Madero: "Haber ayudado para que el país entre de lleno al progreso material". Después de los elogios, Madero criticaba a Porfirio Díaz por haber provocado que, en aras del crecimiento económico, las personas hubieran dejado de hacer política para dedicarse al propio enriquecimiento, y denunciaba los abusos contra los indígenas yaquis y mayas, así como la represión contra los obreros.

Uno de los aspectos más criticados en Francisco I. Madero por sus enemigos fue su creencia en el espiritismo, la cual adquirió en 1891, cuando conoció a Allan Kardec, su máximo exponente. Nacida en Francia, a mediados del siglo XIX, esta doctrina sostenía la posibilidad de que los seres humanos establecieran contacto con los espíritus.

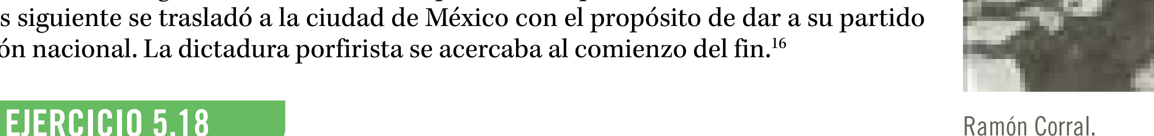
Madero juzgaba que aunque Díaz tenía a su favor el gran desarrollo alcanzado por el país, era un error atribuirle todo el progreso, pues otras naciones habían alcanzado mucho mayor desarrollo en igual tiempo. "Si en vez de gobierno absoluto lo hubiéramos tenido democrático, quizá nuestro progreso material hubiera sido superior". Hacía un llamado a la organización de partidos para elegir en 1910 un vicepresidente que sucediera a Porfirio Díaz cuando éste faltara, lo que haría posible el cambio político sin violencia. Madero consideraba a José I. Limantour como la persona más adecuada para ocupar la vicepresidencia; opinaba que Ramón Corral poseía todos los vicios del sistema, y rechazaba a Bernardo Reyes por considerar que con él se daría el regreso al militarismo.



La sucesión presidencial en 1910, publicado en 1908

El libro de Madero habría de constituir una de las causas principales que provocaron la Revolución de 1910, aunque en el momento de ser escrito no llevara la intención de encender la mecha de un conflicto armado contra el régimen porfirista. De sus páginas se deduce que Madero no buscaba la transformación radical, sino la corrección de las fallas del sistema; aceptaba como positivo el progreso material del país, y para él lo único que hacía falta era el establecimiento de un verdadero régimen democrático que enmendara los males ocasionados por la dictadura y consolidara el desarrollo económico.

Aquella no fue la única actividad política de Madero; mantuvo correspondencia con Ricardo Flores Magón y proporcionó ayuda financiera al Partido Liberal Mexicano, pero se distanció del magonismo cuando éste optó por la lucha armada. En enero de 1909, comenzó a organizar en Coahuila un partido independiente antirreeleccionista. Al mes siguiente se trasladó a la ciudad de México con el propósito de dar a su partido difusión nacional. La dictadura porfirista se acercaba al comienzo del fin.[16]



Ramón Corral.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

EJERCICIO 5.18

1. Analiza lo estudiado en este apartado y reflexiona: ¿qué intereses políticos y económicos representaba Madero?
2. Elabora un cuadro en que identifiques las principales coincidencias y puntos de contraste planteados por Madero, en aspectos sociales, políticos y económicos, con relación al régimen porfirista.

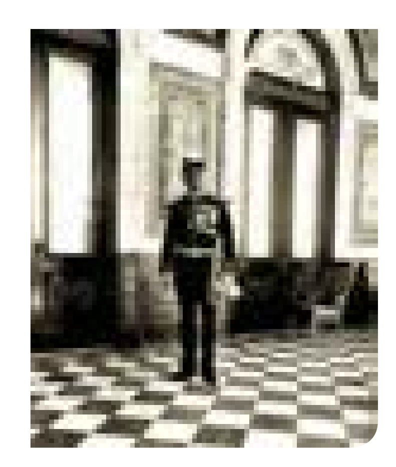
Entrevista Díaz-Creelman

Por lo anterior, la revista estadounidense *Pearson's Magazine*, recogió las inquietudes de los políticos y empresarios de su país y envió a México a un reportero, James Creelman, para que entrevistara al presidente Díaz acerca del futuro político de la nación. El reportaje, que en México fue publicado a principios de marzo de 1908, habría de tener gran trascendencia en la vida política del país. Las palabras que el presidente mexicano expresó al reportero habrían de fundamentar la revolución que los extranjeros temían, la cual ocurrió poco más de dos años después de la entrevista. Asimismo, el hecho de que aquélla estallara, manifestaba los síntomas de decadencia de la prolongada dictadura.



La entrevista Díaz-Creelman, grabado de Alberto Beltrán

[16] Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, Editorial Era, México, 1990, pp. 96-107.


Porfirio Díaz en Chapultepec

Las declaraciones de Porfirio Díaz ante Creelman exaltaban la democracia como "el único principio de gobierno justo y verdadero, aunque en la práctica sólo sea posible para los pueblos suficientemente desarrollados". Díaz reconocía que durante su larga permanencia en el poder había adoptado una política patriarcal, restringiendo las tendencias populares "con fe completa en que una paz forzada favorecería la educación, y permitiría a la industria y al comercio desarrollar elementos de estabilidad y unidad en un pueblo que por naturaleza era inteligente y sensible". Confesaba haber sido muy duro, hasta llegar a la crueldad, pero que había sido necesario para el progreso de la nación. "Si hubo crueldades los resultados las han justificado".

El dictador aseguraba haber esperado pacientemente que el pueblo estuviera preparado a cambiar su gobierno sin peligro de revoluciones armadas y sin daño para el crédito y el progreso de la nación, y dijo creer que ese momento había llegado. Hacía estas declaraciones después de haber señalado que en varias ocasiones había tratado de dejar la presidencia para retirarse a la vida privada, pero que se había visto forzado a permanecer en el poder por el bien de la nación.


Interiores de la revista *Pearson's Magazine*

Díaz se enorgullecía de lo que su administración había logrado, de haber propiciado la formación de la clase media, y que el desarrollo de la democracia dependería en México de esa clase media "activa, trabajadora, amante del adelanto". Prometió ante Creelman retirarse del poder al término del periodo gubernamental en 1910:

> *Daré la bienvenida a un partido de oposición. Si aparece, lo veré como una bendición, no como un mal, y si puede desarrollar poder, no para explotar sino para gobernar, estaré a su lado. Lo ayudaré, lo aconsejaré y me olvidaré de mí mismo en la feliz inauguración de un gobierno completamente democrático en mi patria.*[17]

Lee la entrevista Creelman-Díaz completa en esta liga.


http://goo.gl/DIjpD7

Estas palabras habrían de tener notable trascendencia en la política nacional, pues alentaban la formación de partidos de oposición, con la confianza de que el dictador permitiría el libre ejercicio de la democracia en las elecciones de 1910, y cuando tal confianza fue traicionada, la misma clase media exigió con las armas el retiro que Díaz no había querido realizar voluntariamente.

Relaciones con Estados Unidos al acercarse 1910

Para el final de la primera década del siglo XX se habían deteriorado las relaciones del régimen porfirista con el gobierno estadounidense, y esto obedecía a varias causas. Los graves problemas sociales en México se habían traducido en un violento rechazo hacia los estadounidenses residentes en el país, sobre todo después de la huelga de Cananea, Sonora, en la que los *rangers* intervinieron contra los trabajadores mexicanos. Los brotes populares que atacaban a los ciudadanos, e incluso acusaban al gobierno de Estados Unidos, dieron ocasión a que la prensa de ese país organizara una campaña de rumores, asegurando que los trabajadores mexicanos se proponían destruir todas las propiedades de los estadounidenses en México. Tales rumores comenzaron a preocupar al gobierno de Washington.


Aptos para la democracia

Había otros dos aspectos importantes que motivaron el enfriamiento de las relaciones entre ambos países. El primer problema surgió por las muestras de independencia económica que dio el gobierno mexicano con la nacionalización de los ferrocarriles en 1908, medida que provocó el resentimiento de los estadounidenses. Más grave aún para el gobierno de ese país era el hecho de que el gobierno mexicano tratara de disminuir la influencia del capital estadounidense, invitando a Japón y a Alemania a invertir en México.

[17] Cita en Ralph Roeder, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz, op. cit.*, p. 372.

El segundo problema estuvo relacionado con los conflictos entre el gobierno de Estados Unidos y el presidente de Nicaragua, José Santos Zelaya. Cuando éste fue derrocado por una revuelta conservadora apoyada por Estados Unidos, Porfirio Díaz le ofreció asilo y envió a Nicaragua un barco de guerra mexicano, y esto bastó para atraerse el disgusto del gobierno estadounidense.

A pesar de esas discrepancias, en octubre de 1909 se celebró el encuentro entre los presidentes de México y Estados Unidos, en Ciudad Juárez, en un ambiente de aparente cordialidad. Sin embargo, las relaciones habrían de hacerse todavía más tensas en los siguientes años, debido a las siguientes causas:

- La negación definitiva de México, en 1910, a seguir facilitando al gobierno estadounidense el uso de Bahía Magdalena, en Baja California, para prácticas y abastecimiento de su armada.
- Los intentos diplomáticos del gobierno mexicano, para que Estados Unidos devolviera El Chamizal, porción del territorio mexicano situada entre Ciudad Juárez y la margen sur del río Bravo, la cual, debido a un desplazamiento del río hacia el sur en 1864, había quedado del lado estadounidense.
- La campaña de desprestigio contra el sistema judicial mexicano, por haber decidido en contra de los intereses estadounidenses y en favor de los agricultores mexicanos de la Comarca Lagunera, quienes habían sido privados del agua necesaria por la Compañía Agrícola e Industrial de Tlahualillo, perteneciente a empresarios estadounidenses e ingleses.
- Las críticas dirigidas a las medidas administrativas y los procedimientos judiciales mexicanos en contra de U. S. Banking Co., único banco estadounidense en México, con fuertes intereses anglocanadienses, cuyas prácticas fraudulentas fueron comprobadas.
- El apoyo que Díaz otorgó a la compañía petrolera inglesa *Pearson and Son*, con el propósito de evitar el control de Estados Unidos en esa importante y estratégica área productiva.

Es posible suponer que estas razones también influyeron para que el gobierno porfirista no pudiera contar con la colaboración de Washington ante el empuje de la revolución maderista.



Encuentro Díaz-Taft



William Howard Taft: Ha sido el único ciudadano estadounidense en encabezar tanto el Poder Ejecutivo, como el vigesimoséptimo Presidente de los Estados Unidos (1909-1913); como el Judicial, como presidente de su Supremo Tribunal de Justicia (1921-1930).



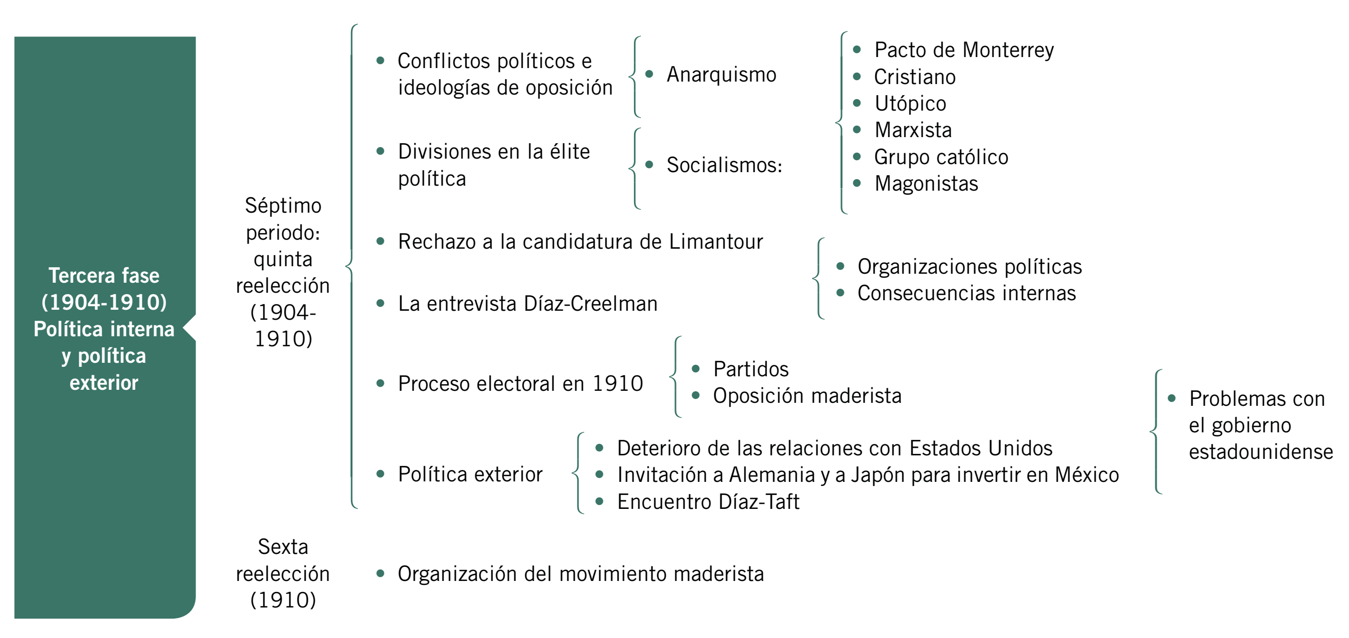
Mujeres oficinistas



Porfirio Díaz cerca de 1905

EJERCICIO 5.19

1. Analiza y describe los aspectos que, en materia de política exterior, resultaron más significativos en la etapa final del Porfiriato.
2. Explica por qué, en el contexto de la sucesión presidencial, lo expresado por Díaz en la entrevista ofrecida a la revista estadounidense, *Pearson's Magazine,* alcanzó gran relevancia política para el futuro del régimen y del país.
3. ¿Consideras que las relaciones diplomáticas de un país con el resto del mundo puede influir en su situación económica y política interna? Argumenta tu respuesta y elabora un texto de media cuartilla en el que expongas tus puntos de vista.



Cuadro 5.4 El Porfiriato. Tercera fase: política.

Movimientos sociales

La gran mayoría de los trabajadores mexicanos de la época porfiriana vivieron y desempeñaron su labor en condiciones deplorables; el salario real se mantuvo estancado a lo largo del periodo, no obstante el crecimiento de la productividad. Entre 1880 y 1910 los salarios fluctuaron de niveles ínfimos, de alrededor de 17 centavos diarios como salario mínimo, a niveles tope que en promedio no pasaron de 2.50 pesos. Con frecuencia el pago se hacía en especie y no en efectivo, tal era el caso del pago del salario en forma de vales. La finalidad de este tipo de pago era que el trabajador, agrícola o industrial, se viera obligado a canjearlos por artículos de primera necesidad en las tiendas de raya que eran propiedad de los dueños de las haciendas o de las fábricas. Por canjear los vales, la tienda cobraba 10 o 15% sobre el valor real de los artículos, lo cual reducía aún más el poder de compra del trabajador y lo obligaba a adquirir mercancías caras y de mala calidad. El trabajador no tenía más remedio que solicitar préstamos que lo mantenían atado por deudas que no podía pagar.

Conoce más sobre Cananea en la siguiente liga.



http://goo.gl/y7HE8o

Estas condiciones condujeron en varias ocasiones a la protesta abierta o a la huelga, registrándose 250, la mayoría de las cuales ocurrieron en los últimos 10 años del régimen. En este lapso cobró fuerza el movimiento obrero, en primer lugar a raíz del cansancio y la desesperación por la explotación de que eran objeto los trabajadores, agudizada por la crisis económica de esa década; y en segundo, por la influencia de los grupos anarco-sindicalistas y liberales, provenientes del movimiento obrero de Estados Unidos. Los más connotados focos de agitación obrera se dieron en las industrias ferrocarrilera, minera y textil, en las que había fuerte participación extranjera y se discriminaba a los trabajadores mexicanos.



Los campesinos explotados

Entre la gran cantidad de huelgas en estos sectores las más relevantes fueron: la de Cananea, Sonora, ocurrida a fines de 1906, y la de Río Blanco, Veracruz, a principios de 1907. En el primer caso, los mineros de Cananea se pronunciaron en contra de los abusos de la tienda de raya y contra las desigualdades que existían entre los trabajadores extranjeros y los mexicanos; pedían que se nivelaran los salarios y cesara la discriminación y el despotismo de que eran objeto por parte de patrones y empleados extranjeros. Los administradores se negaron a escuchar las peticiones y respondieron con agresión, por lo que provocaron que estallara la violencia. El conflicto se agravó ante la intervención del gobernador de Sonora, quien permitió la entrada

Mapa 5.7 Sitios y regiones de revueltas, sublevaciones y huelgas contra el régimen porfirista

110° 100° 90°
30° 25° 20° 15°
Mexicali
Cd. Juárez
Palomas
Cananea
Casas Grandes
Las Vacas
Jiménez
ZONA DEL RÍO YAQUI
Tomochic
Nuevo Laredo
Viesca
Catorce
N O E S
Golfo de México
Guadalcázar
Colotlán
Tamazunchale
Tepic
Papantla
Valladolid
Querétaro
ZONA DE LA SIERRA DE PUEBLA
Tlaxcala
Puebla
Coscomatepec
Metepec
Río Blanco
ZONA DE QUINTANA ROO
OCÉANO PACÍFICO
Acayucan
Escala gráfica
0 200 400 800 km
Escala numérica 1 : 20 000 000

Fuente: Guillermina González de Lemoine *et al.*, *Atlas de Historia de México*, UNAM/Limusa, México, 1995, p. 119.

al estado de una fuerza militar compuesta por voluntarios estadounidenses del estado de Arizona, con el propósito de reprimir a los obreros sublevados. Esta invasión del territorio mexicano fue duramente criticada por la opinión pública, pero el gobernador no recibió castigo alguno por su acción.

En Río Blanco, la huelga se originó por motivos muy parecidos a los que provocaron la de Cananea. Los operarios textiles arremetieron contra las tiendas de raya, las casas de empeño y las cárceles, pero además repudiaban un nuevo reglamento de trabajo en el que se establecían multas y prohibiciones que afectaban a los trabajadores. Díaz intervino en el conflicto, pero no consiguió ningún arreglo definitivo: los patrones no querían ceder y los obreros habían llegado a la exasperación. El motín estalló y la violencia se extendió a otros lugares cercanos. También en este caso, las autoridades emplearon la represión para someter a los huelguistas.

Estos dos enfrentamientos laborales tuvieron gran trascendencia en el ámbito nacional e incluso en el exterior. Sin embargo, ese tipo de conflicto era cada vez más recurrente y obedecía a las mismas causas: los bajos salarios, los abusos de la tienda de raya, la discriminación étnica; problemas constantes que en el llamado "año de las huelgas" (1906-1907) se habían agravado a causa de la crisis externa que impactó a la economía mexicana.

Por supuesto, también hubo conflictos agrarios y rebeliones campesinas, pero antes de 1910 éstas no pasaron de ser levantamientos esporádicos y desorganizados, porque las haciendas ejercían estricto y efectivo control sobre los trabajadores, cuyas manifestaciones de descontento eran aplastadas por la policía rural que, aparte de aplicar castigos corporales, deportaba a los sublevados a otras zonas del país.

Sin embargo, persistieron los movimientos campesinos promovidos por grupos indígenas: los yaquis y mayos de Sonora y Sinaloa; los coras y huicholes de Nayarit; los tarahumaras de Chihuahua, y los mayas de Yucatán, los cuales luchaban por conservar su autonomía y defender sus tierras. Para 1910, esos pueblos indígenas tenían



La represión rural



Obreros amotinados frente a la fábrica textil de Río Blanco.
Archivo fotográfico CTM (Confederación de Trabajadores de México).



El presidente Díaz en 1910,
óleo de G. Morales

sobradas razones para seguir en pie de lucha contra hacendados, caciques, autoridades federales e incluso algunos sacerdotes católicos que abusaban de ellos. Surgieron líderes, como Manuel Lozada años atrás, que se pusieron al frente de campesinos sin tierra y sin trabajo, y se dedicaron al bandolerismo, asaltando haciendas, caminos y comercios.

EJERCICIO 5.20

1. Analiza y describe, por escrito, las principales características y objetivos del movimiento obrero, a finales del Porfiriato, y la manera en que influyeron para propiciar algunos de los movimientos sociales que se opusieron al régimen, en su etapa final.
2. Explica la importancia política y económica de los conflictos laborales ocurridos en Cananea (Sonora) y en Río Blanco (Veracruz), en 1906 y 1907.
3. ¿Qué relación identificas entre las luchas agrarias y las condiciones de explotación en el campo mexicano, durante el régimen de Díaz?



Cuadro 5.5 El Porfiriato. Movimientos sociales.

El proceso electoral de 1910


La silla presidencial

En el mismo año de la entrevista Díaz-Creelman se desató la agitación política encaminada a preparar el proceso electoral de 1910. A partir de entonces habrían de formarse los partidos políticos de oposición que Díaz vería, según dijo a Creelman, "como una bendición". Pero quienes dieron inicio al proceso electoral fueron los miembros del Círculo Nacional Porfirista, quienes en noviembre de 1908 postularon como candidato a Porfirio Díaz, sin que éste estuviera de acuerdo, y sin postular candidato a la vicepresidencia, con lo cual dejaban abierta la posibilidad de la lucha política para obtener dicho cargo.

Un mes más tarde, se formaba el primer partido oposicionista, el Partido Democrático, integrado en su mayoría por simpatizantes de Bernardo Reyes, quienes no llegaron a postularlo para la presidencia. Se concretaron a elaborar un programa en el que, además de atacar la política hacendaria de Limantour, señalaban la necesidad de proteger al obrero y mejorar la educación. Proponían además que el sufragio estuviera limitado a las personas adineradas y capaces de leer y escribir. El *reyismo* habría de cobrar fuerza política por medio de otras organizaciones que, sin estar constituidas como partidos políticos, propusieron al general Reyes para la vicepresidencia y postularon a Díaz para la presidencia.

El crecimiento de la popularidad de Reyes podría explicarse por el hecho de que éste no pertenecía al grupo de los *científicos*, tan criticado por su enriquecimiento e influencia política, y también por la avanzada legislación laboral establecida cuando fue gobernador de Nuevo León. Pero Díaz rechazó esa candidatura para favorecer a Ramón Corral como su compañero de fórmula. Reyes no se opuso a tal decisión y declinó su candidatura, pero esto no fue suficiente para Díaz; nombró a Gerónimo Treviño, viejo enemigo de Reyes, comandante militar de la zona que incluía a Nuevo León, y envió a éste a Europa con el pretexto de que estudiara los sistemas de reclutamiento militar. De esta manera, terminó con la campaña de los *reyistas* para las elecciones de 1910.


"La grandeza del general Díaz", caricatura

Los *científicos*, una vez que lograron impedir la candidatura de Reyes a la vicepresidencia, organizaron el Partido Reeleccionista e impulsaron la fórmula Díaz-Corral, apoyada también por el Círculo Nacional Porfirista, el cual, aunque no estaba de acuerdo con aceptar a Corral, se vio en la necesidad de unirse a los *científicos* para contrarrestar el *reyismo*.

Organización del movimiento maderista

En mayo de 1909, el partido antirreeleccionista organizó un Centro Político en la ciudad de México. Estaba presidido por Emilio Vázquez Gómez y tenía como vicepresidente a Francisco I. Madero. Los seguidores de Madero fueron objeto de represión por parte del gobierno y su periódico fue clausurado bajo la acusación de trastornar el orden público y de injuriar al presidente. A pesar de que se sintieron defraudados porque habían confiado en las promesas de Díaz de permitir la contienda democrática, continuaron participando en ésta.

En abril de 1910 se efectuó la Convención del Centro Antirreeleccionista, en la cual fue proclamada la candidatura de Francisco I. Madero para la presidencia y la de Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia. Por esas fechas se realizó una entrevista entre Díaz y Madero, en un intento de éste por convencer al dictador de respetar el proceso democrático. Sin embargo, Díaz subestimaba a Madero y el peligro que podría representar para él en las elecciones. Madero hizo un último intento por convencer a Díaz de que respetara el voto, enviándole una carta en la que lo hacía responsable de lo que pudiera suceder en caso de negarse, y le pedía "que desligue su personalidad como gobernante y como candidato, a fin de que el primero sea imperturbable guardián de la ley y no se deje influir por el segundo".

Lee el Manifiesto del Centro Antirreeleccionista del 15 de abril de 1910 en la presente liga.


http://goo.gl/UNkASd



Don Porfirio en las fiestas del centenario de la Independencia

Pero aquella petición tampoco fue atendida; la persecución a los opositores políticos del régimen prosiguió hasta afectar al propio Madero quien, mientras realizaba una gira, fue aprehendido en Monterrey con el pretexto de que encubría a Roque Estrada, quien era acusado de haber difamado al presidente Díaz. Estrada y Madero fueron apresados y conducidos a la ciudad de San Luis Potosí, en donde luego —por gestiones de la familia Madero—, se les permitió andar libremente, con la condición de que no abandonaran la ciudad.

Mientras el candidato antirreeleccionista quedaba confinado en San Luis Potosí, se efectuó la elección primaria el 26 de junio, y la secundaria el 10 del mes siguiente, en la que resultó reelegido Díaz. El fraude fue evidente, sobre todo porque se acalló por la fuerza a la oposición. Tal acción contrastaba con la legalidad dentro de la que operaban los antirreeleccionistas, y dio fundamento a Madero para tomar el camino revolucionario; junto con Estrada planeó el levantamiento armado y decidió que se iniciara después de terminados los festejos conmemorativos del centenario de la Independencia.



Columna de la Independencia, conmemoración del centenario

Para celebrar este primer centenario, el gobierno porfirista había preparado grandes festejos, a los que invitó a diplomáticos de todos los países con los que México tenía relaciones, con el propósito de mostrar el orden y el progreso alcanzados, gracias a su hábil administración. Tal acontecimiento no permitía manifestación alguna de discrepancia, y por ello era imprescindible mantener callada a la oposición.

Las festividades no se limitaron a la capital; todo el país se dedicó a celebrar el centenario de la Independencia, olvidando los graves problemas que padecía. En San Luis Potosí, la vigilancia sobre Madero y Estrada había disminuido por la euforia de las fiestas y porque los prisioneros aparentaban una conducta normal. El 5 de octubre, un día antes de la clausura de las fiestas del centenario, Madero ya no regresó de su acostumbrado paseo por los alrededores de la ciudad; disfrazado como peón, escapó en un tren y cruzó la frontera con Estados Unidos para establecerse en San Antonio, Texas. En aquella ciudad, se dedicó a elaborar, junto con un grupo de antirreeleccionistas, el plan de la insurrección que ya había esbozado durante su estancia en San Luis Potosí. El plan recibió el nombre de esta ciudad, con objeto de aparentar que había sido elaborado en México y no en Estados Unidos, para evitar la violación a los estatutos de neutralidad de este país.

Plan de San Luis Potosí

Mediante este plan, fechado el 5 de octubre, Madero declaraba ilegales las pasadas elecciones y asumía provisionalmente la presidencia de la República, convocando al pueblo a levantarse en armas el 20 de noviembre (ver la Fuente 6).

FUENTE 6 Plan de San Luis Potosí

1º. Se declaran nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la República, magistrados a la Suprema Corte de la Nación y diputados y senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2º. Se desconoce al actual gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

3º. Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de reformar oportunamente por los medios constitucionales aquellas que requieran reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este Plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos los ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe, se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la federación, de los estados y de los municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras antes del 20 del entrante.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por los fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a terceras personas antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

4º. Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República el principio de NO REELECCIÓN del presidente y vicepresidente de la República, de los gobernadores de los estados y de los presidentes municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5º. Asumo el carácter de presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al gobierno usurpador del general Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del pueblo, el presidente provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

6º. El presidente provisional, antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente Plan.

7º. El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera.

Francisco I. Madero, San Luis Potosí, octubre 5 de 1910.

Contreras, Mario y Jesús Tamayo, *México en el siglo XX, 1900-1913. Textos y documentos,* tomo 1, UNAM, México, 1983, pp. 327-329.

EJERCICIO 5.21

1. Analiza el contenido de la Fuente 6, e identifica los elementos o postulados relacionados con aspectos políticos, y aquellos vinculados con elementos económicos. ¿Consideras que mediante estos se intenta dar solución a los problemas más apremiantes que enfrentaba el país?, ¿por qué? Comparte tus conclusiones con el resto de tus compañeros.
2. Analiza y describe los aspectos por los cuales Madero convocó a un movimiento revolucionario, a pesar de no estar de acuerdo con el camino de la violencia.



"Sigue bajando", caricatura

Madero y los antirreeleccionistas calculaban que podrían derrotar en poco tiempo al gobierno porfirista, pues contaban con seguidores dentro del ejército federal. Confiaban en que la insurrección se extendería por todo el país, lo cual permitiría asestar golpes decisivos en algunas de las ciudades más importantes, mientras que en el campo y poblados menores la gente se uniría a la fuerza armada encabezada por el propio Madero. Sin embargo, los acontecimientos no sucedieron como estaban planeados; el gobierno descubrió el movimiento y aprehendió a los organizadores que se encontraban en la capital. Además, enteradas del *Plan de San Luis Potosí*, las autoridades mexicanas solicitaron al gobierno estadounidense la aprehensión de Madero, por violación a los estatutos de neutralidad.

En el país, las averiguaciones policiales condujeron a la casa de Aquiles Serdán, en la ciudad de Puebla, quien junto con su hermana Carmen dirigía una conspiración contra el gobierno. La policía encontró a los Serdán en el momento en que repartían armas entre la gente dispuesta a responder al llamado de Madero. Se efectuó un enfrentamiento a tiros, en el que resultaron muertos casi todos los ocupantes de la casa. Esta acción, ocurrida el 18 de noviembre, fue la que desencadenó la Revolución, porque aun cuando constituyó un golpe para el movimiento, sirvió de difusión para el mismo al convertir en sus primeros héroes a los hermanos Serdán y sus seguidores.

En este enlace puedes ver un documental sobre la familia Serdán.



http://goo.gl/32DbGx

EJERCICIO 5.22

1 En grupo, vean el documental *Los Serdán*, secretos de una familia de héroes (dirigido por Paco Álvarez, México, 2010), y comenten el papel que tuvo la familia Serdán en el inicio de la Revolución mexicana.

3 ¿Qué relación tiene lo que sucedió entonces con la realidad vivimos en la actualidad? ¿Qué aprendizajes pueden extraer de la biografía de los Serdán? Compartan sus opiniones y escribe en tu cuaderno tus conclusiones.

SÍNTESIS Periodo 1904-1910

Aunada al desgaste político y el envejecimiento personal de Porfirio Díaz, luego de más de 30 años en el poder, en la segunda mitad de la primera década de 1910 el descontento popular se vio incrementado por el deterioro de las condiciones de vida, provocado por la crisis económica de 1907; asimismo, los movimientos y corrientes de oposición política al régimen se multiplicaron y robustecieron en esta etapa, en demanda de apertura democrática. La conjugación de todos estos elementos configuró un escenario en que resultaba cada vez más complejo que el vetusto y debilitado régimen porfirista pudiera sostenerse de manera pacífica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Investiga en fuentes especializadas en procesos electorales, la diferencia entre elección indirecta, forma utilizada en México durante el siglo XIX y en el Porfiriato, y la elección directa que se practica en la actualidad. Reflexiona: ¿es mejor dicho sistema de representación, o el que actualmente prevalece en el país?, ¿por qué? Presenta los resultados de tu investigación en un escrito de una cuartilla.

2 Consulta fuentes especializadas en las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica durante el Porfiriato y redacta un escrito con las cláusulas de las Leyes de Reforma que dejaron de aplicarse en esa época, como parte de la política de conciliación del régimen.

3 Localiza en fuentes especializadas dos ejemplos de caricatura política (aparte de los reproducidos en esta obra), publicados en alguno de los periódicos que representaron a la prensa opositora al régimen de Díaz: *El Monitor Republicano*, *La Voz de México* y *El Hijo del Ahuizote*. Además de la reproducción impresa de dichas caricaturas, presenta por escrito la interpretación del significado político de cada una.

4 Investiga las características del imperialismo del siglo XIX, y explica, en un escrito de al menos media cuartilla, por qué las circunstancias económicas y laborales de las potencias industrializadas propiciaron el desarrollo de una economía agroexportadora en México.

5 Consulta fuentes especializadas en aspectos laborales durante el Porfiriato, y en un escrito de media cuartilla amplía la información sobre el mecanismo de la tienda de raya, así como los efectos sociales y económicos de dicho sistema de pago en especie.

6 Con base en la información expuesta en este capítulo acerca de los *científicos*, describe en un escrito con extensión máxima de una cuartilla, las características de este grupo y su papel en la vida política, económica y cultural del país, durante el Porfiriato.

7 Después de leer la Fuente 5 (página 171) de este capítulo, y con los conocimientos que has adquirido sobre el Porfiriato, responde, por escrito, las siguientes preguntas:

a) ¿A qué se refiere el autor al decir que con Díaz "comenzaba una nueva era, que ponía término a más de medio siglo de anarquía, de inseguridad y de intranquilidad sociales"?

b) ¿Por qué, según Arnaldo Córdova, "la ideología del porfirismo no tiene como verdadero motivo impulsar la glorificación del general Díaz"?

c) ¿Qué opinas acerca de que "el liberalismo a ultranza (radical) no podía llevar sino a la anarquía pura y simple, cuando la necesidad vital para el progreso de México era el orden"?

8 Investiga acerca de la filosofía positivista del francés Auguste Comte, en lo referente a la necesidad de impulsar el conocimiento científico para alcanzar el progreso económico. Con base en dicha información, explica, en un escrito de al menos media cuartilla, el interés del régimen porfirista en aplicar el positivismo en la instrucción pública.

9 El artículo 3º del Plan de San Luis Potosí fue de gran trascendencia en el proceso revolucionario; analiza su contenido, en la Fuente 6 de este capítulo, y expresa por escrito tus comentarios sobre los posibles motivos de esa trascendencia.

10 Con base en el estudio del contenido de este capítulo, completa el siguiente cuadro:

Labor legislativa	Causa(s) de descontento a finales del Porfiriato
Clase media industrial y comerciante	
Clase media intelectual	
Trabajadores agrícolas e industriales	
Comunidades indígenas	
Organizaciones católicas	
Inversionistas estadounidenses	

11 Investiga acerca de las corrientes filosóficas europeas del siglo XIX, y sintetiza, en una cuartilla, las principales ideas del socialismo utópico, del marxismo y lo expresado en la encíclica papal *Rerum Novarum*, que pueden haber influido en quienes integraron la oposición política a fines del Porfiriato.

CAPÍTULO 6

La Revolución Mexicana

- Causas de la Revolución Mexicana
- La Revolución Mexicana
- Escisión del movimiento revolucionario
- Constitución de 1917
- Gobierno constitucional de Carranza



1910	1911	1912	1913	1914	1914	1914
Inicio de la Revolución Mexicana.	Se firman los *Tratados de Ciudad Juárez*. Francisco León de la Barra, presidente interino. Francisco I. Madero, presidente. Se firma el *Plan de Ayala*.	Pascual Orozco se levanta en armas contra el gobierno de Madero. Se funda la Casa del Obrero Mundial.	*Decena Trágica*. *Plan de Guadalupe*. Elecciones extraordinarias: Huerta, presidente, y Blanquet, vicepresidente.	Estados Unidos ocupa el puerto de Veracruz. Pacto de Torreón. Huerta renuncia a la presidencia.	*Tratados de Teoloyucan*. Veracruz, capital provisional. Venustiano Carranza ocupa el Ejecutivo.	Convención Revolucionaria. Eulalio Gutiérrez, presidente provisional. *Pacto de Xochimilco*. Veracruz, capital provisional.

Introducción



Francisco I. Madero

La Revolución Mexicana, iniciada por Madero en busca de un cambio político, y continuada por quienes le imprimieron el rumbo hacia su más amplia transformación, es una de las etapas más trascendentales de México pues, aparte de las modificaciones inmediatas que produjo, marcó el inicio de la evolución del país en el siglo XX. Los gobiernos emanados del movimiento revolucionario sentaron las bases del sistema político que dominaría durante el resto del siglo, con base en una Carta Magna cuyo propósito fue responder a las demandas de los grupos que atendieron el llamado del *Plan de San Luis Potosí*.

Causas de la Revolución Mexicana

Como se vio en el capítulo anterior, el movimiento revolucionario de 1910 tuvo su origen en problemas que fueron gestándose a lo largo del Porfiriato, y se pueden resumir como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 6.1 Causas de la Revolución Mexicana

Sociopolíticas	Socioeconómicas
• Prolongada permanencia de Porfirio Díaz en el poder	• Inconformidad de la clase media empresarial con la oligarquía financiera
• Envejecimiento del sistema político	• Los efectos económicos de la tienda de raya
• Rivalidad entre los integrantes de la élite porfirista	• Inconformidad de la clase media y los obreros
• Incumplimiento de Díaz a la promesa de no volver a postularse a la presidencia	• Descontento del sector obrero mexicano por los malos tratos y salarios
• Fraude en las elecciones presidenciales de 1910	• Descontento de los campesinos, que habían sido despojados de sus tierras
• Falta de oportunidades de ascenso político para las clases medias	• Condiciones infrahumanas de trabajo en haciendas, minas y fábricas
• Virtual anulación de la libertad y la democracia	• Efectos sociales de la crisis económica que dio comienzo en 1907
• Influencia de los principios del movimiento magonista	• Marcado desequilibrio social generado por el modelo de crecimiento *hacia fuera*
• Persecución y represión en contra de los movimientos políticos oposicionistas	
• Influencia de las ideologías a favor de la democracia y los derechos laborales	

1915	1916	1917	1918	1919	1920
Ley Agraria. Formación de los *batallones rojos*. Los constitucionalistas se apoderan de la capital. Estados Unidos reconoce *de facto* al gobierno de Carranza.	Ataque de Villa a Columbus, que da pie a la expedición punitiva de Estados Unidos. Carranza restituye los poderes federales en la ciudad de México.	Telegrama de Zimmermann. Se promulga la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Venustiano Carranza, presidente constitucional.	Se constituye la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). *Doctrina Carranza.*	Asesinato de Emiliano Zapata. Firma de pacto secreto entre líderes de la CROM y Álvaro Obregón.	*Plan de Agua Prieta.* Asesinato del presidente Carranza.

La Revolución Mexicana

Grupos involucrados en la lucha contra Díaz

Además de la oposición representada por el magonismo y por Madero, se gestaban otros movimientos contra el régimen porfirista, los cuales se sumaron a la lucha maderista propuesta en el *Plan de San Luis Potosí*.



Emiliano Zapata.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de EStados Unidos

Movimiento campesino en el estado de Morelos

El estado de Morelos había sido escenario de efervescencia sociopolítica en la década 1900-1910. Debido a la índole de sus recursos naturales, en la región se incrementaron los latifundios asociados a esta actividad. La producción azucarera, por estar destinada a la exportación, era objeto de especial interés para las políticas económicas del régimen, sobre todo cuando la plata sufría bajas en el precio. Por tal razón, el gobierno permitía la explotación y el despojo de tierras a manos de los hacendados.

Esta situación se agravó en 1908, al tomar posesión del gobierno estatal Pablo Escandón, quien se puso del lado de los hacendados, con lo que aumentó el descontento de los campesinos.[1] Cuando el *Plan de San Luis Potosí* fue conocido en Morelos, los campesinos, esperanzados con el contenido del Artículo 3o., decidieron integrarse a la rebelión. Tres líderes se levantaron: Gabriel Tepepa, Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata. Este último habría de convertirse en el caudillo de mayor arrastre popular y símbolo del agrarismo.

Zapata nació en 1879, en Anenecuilco. Desde niño fue testigo de los problemas que aquejaban a los campesinos. No obstante que su posición económica era mejor que la de los campesinos del lugar, estos lo consideraban uno de los suyos y en 1909 fue elegido presidente del Consejo que defendía las tierras de Anenecuilco. En el cumplimiento de tal cargo estudió los documentos que acreditaban los derechos de su gente a la posesión de las tierras que trabajaban, y entró en contacto con algunos de los ideólogos de la revolución.

En esta liga encontrarás un documental sobre la Revolución.



http://goo.gl/AlI9UP

[1] John Womack, Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, SEP/Siglo XXI Editores, México, 1985, pp. 14-21.

Movimientos sociopolíticos en la zona norte

Las características socioeconómicas de la zona norte a finales del Porfiriato eran muy distintas de las del resto del país. Por razones de distanciamiento geográfico, desde la etapa colonial se había mantenido casi autónoma; el régimen porfirista había puesto fin a aquella autonomía al incorporarla a los planes de expansión económica.

Campesinos libres, de antiguas colonias militares

En el siglo XVIII las autoridades virreinales establecieron colonias militares, con el propósito de que lucharan contra los apaches. Esta política continuó bajo los gobiernos independientes, y los pobladores que se arriesgaron a ocupar aquellas tierras gozaron de privilegios que no tenían los campesinos libres del centro y sur del país. Poseían más tierras que estos, tenían derecho a mayor autonomía y estaban facultados para portar armas. Al avanzar el Porfiriato, la amenaza de los apaches dejó de existir y la zona fronteriza se tornó más tranquila; en consecuencia, el gobierno ya no necesitaba de la ayuda de los campesinos libres, y exigía la expropiación de sus tierras. Con la llegada de los ferrocarriles, la región enfrentó la progresiva transformación que afectó a los campesinos e hizo que perdieran sus tierras y su autonomía.

EJERCICIO 6.1

1. Explica dos causas sociopolíticas y dos socioeconómicas de la Revolución Mexicana, y describe la relación existente entre éstas.
2. Analiza lo estudiado en éste y el anterior capítulo y reflexiona: ¿qué vínculos identificas entre las políticas agrarias del Porfiriato y las demandas campesinas, defendidas por los zapatistas? Comenta con tus compañeros y redacta tus conclusiones en media cuartilla.
3. En tu opinión, ¿cuáles eran las principales similitudes y diferencias en las condiciones que enfrentaban los campesinos en el norte y el sur del país? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Grandes latifundistas

Los campesinos recibieron ayuda de los terratenientes que, como Luis Terrazas y José María Maytorena, estaban descontentos con el gobierno porque los había desplazado como jefes políticos. Ambos alentaron la lucha de los campesinos y les brindaron refugio.



Valentina Ramírez, revolucionaria de Sinaloa.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

Peones de la hacienda tradicional

Los peones de la hacienda tradicional, sobre todo en Chihuahua y Sonora, habían permanecido pasivos ante los hacendados y las autoridades. Esta actitud obedecía al hecho de que disfrutaban de niveles de vida superiores a los de los peones en el centro y el sur. Pero cuando las políticas económicas también los afectaron a esos peones, sus relaciones con los hacendados se tornaron más conflictivas que en el resto del país.

Peones de la hacienda moderna

Durante el Porfiriato surgió un nuevo tipo de trabajador agrícola en Coahuila; se trataba de *peones modernos* procedentes del centro del país, atraídos por el desarrollo de la región. Gran número se asentó en La Laguna, donde se registró el más acelerado crecimiento económico del periodo porfirista, y donde se pagaban los más altos salarios agrícolas del país, entregados

en moneda y no en vales; aunque existía la **tienda de raya** no se utilizaba como medio de acasillamiento.

Sin embargo, aquel tipo de trabajo era temporal pues sólo se ofrecía parte del año; el resto del tiempo los trabajadores tenían que deambular en otras regiones de México y en Estados Unidos. Tal falta de arraigo fue un factor importante en la decisión de unirse al movimiento revolucionario. Se dieron, no obstante, casos de peones que lograron mantenerse de manera permanente en las haciendas modernas del norte, con la particularidad de que, al empezar la revolución, no se rebelaron en contra de sus hacendados, sino junto con ellos, cuando éstos, como Madero, se levantaron en armas contra la dictadura.



Tienda de raya: Establecimiento ubicado dentro de fábricas y haciendas, donde los obreros y campesinos eran obligados a realizar sus compras. Su nombre proviene de las rayas con las que los trabajadores "firmaban" los registros de sus compras para ser restados en su pago, dado que eran analfabetas.

La alta clase media

Los integrantes de la clase media empresarial, desarrollada con la transformación económica, veían amenazados sus capitales ante la perspectiva de que los *científicos* continuaran manejando las finanzas del país, y temían que al retirarse Díaz, el poder quedara en manos de ese grupo. Para ellos, la democracia constituía la única opción viable para desplazar del gobierno al dictador y también a la élite porfirista.

Las clases media profesional y obrera

En la última década del Porfiriato, las clases media profesional y la obrera industrial del norte se vieron afectadas por la crisis económica que provocó la reducción de los salarios, al mismo tiempo que disminuían sus oportunidades de ascenso social. El descontento empezó a expresarse mediante sentimientos nacionalistas, provocados por la creciente participación de los inversionistas extranjeros en la economía.

EJERCICIO 6.2

1. Analiza la situación de los latifundistas y los peones de la hacienda tradicional y moderna, en el norte del país, y elabora un cuadro comparativo en que reúnas las principales similitudes y diferencias con respecto a las condiciones enfrentadas por los campesinos en el sur, durante el Porfiriato.
2. Describe la relación existente entre el proceso de industrialización que analizaste en apartados anteriores, y la formación de la alta clase media y la clase media profesional y obrera. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

La revolución maderista

De acuerdo con el *Plan de San Luis Potosí*, la revolución debía iniciarse el 20 de noviembre, y Madero se dispuso a cumplir con su disposición: cruzó la frontera desde el lado estadounidense en un punto cercano a Piedras Negras, Coahuila acompañado de ocho simpatizantes. Ahí deberían encontrarse con un ejército de 300 a 400 efectivos, dirigido por Catarino Benavides, pero éste llegó acompañado sólo por 10 personas. Suponiendo que el plan había fracasado, Madero se embarcó a Veracruz, al enterarse de que en algunos sitios de la República había sido atendido su llamado.

El 20 de noviembre se habían efectuado diversas sublevaciones en Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Veracruz, y para el 30 del mismo mes se habían extendido a siete estados. La mayoría de las rebeliones ocurrieron en



Francisco Villa al lanzarse a la revolución

Mapa 6.1 Hechos militares, noviembre de 1910



A diferencia de países latinoamericanos como Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil, cuyas milicias crecieron y se profesionalizaron, el Ejército mexicano se mantuvo en el atraso hasta finales del siglo XIX. El rompimiento de relaciones con varios países de Europa no permitieron la compra de armamento moderno, e instituciones como el Colegio Militar y el Cuerpo Especial de Estado Mayor se fundaron hasta 1869 y 1879, respectivamente Para 1896, el total de la milicia permanente y auxiliar ascendía a 3 288, sumando generales de división, generales de brigada y brigadieres, jefes y oficiales.

Chihuahua, encabezadas por Abraham González, Pascual Orozco y Francisco Villa. Para marzo de 1911, la revolución se había extendido por casi todo el país. Ese mismo mes se movilizó Emiliano Zapata.

Las tropas federales se mantuvieron a la defensiva, mostrando su debilidad, debido a que en los últimos años del Porfiriato el Ejército funcionaba casi como fuerza policial, por lo que se encontraba fragmentado. Se hizo manifiesta la carencia de armas para combatir a los insurrectos.

Ante la gravedad de la situación, Díaz suspendió las garantías individuales, buscando contener la rebelión, pero dicha decisión no tuvo el efecto deseado. Además, como se negó a excluir en el decreto a los estadounidenses que se habían unido a los rebeldes, aumentó la tensión de sus relaciones con el país vecino. "El fracaso de Díaz para sofocar varias revueltas localizadas en el norte marcó el inicio de la revolución nacional. La paz porfiriana quedó fracturada, se manifestó el desgaste de la legitimidad del viejo orden".[2]

Alarmado por las noticias de que el gobierno de Estados Unidos estaba concentrando fuerzas militares en la frontera, Díaz intentó negociar un acuerdo de paz. A fines de febrero envió una comisión encargada de entrevistarse con familiares de Francisco I. Madero, pero no se llegó a ningún acuerdo. A principios de marzo, esos familiares se entrevistaron con Limantour y le entregaron una propuesta en la que se pedía la proclamación del principio de no reelección, la democratización y la garantía de las libertades políticas.

El 1 de abril, Díaz sustituyó a los secretarios, con excepción del de Hacienda y el de Guerra y Marina, y envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley en el que se prohibía la reelección. Pero Madero consideró aquellos cambios como irrelevantes y tardíos y mantuvo la exigencia de la renuncia de Díaz. Ese mismo mes, Francisco Vázquez Gómez insistió en la necesidad de celebrar conferencias de paz. El gobierno envió dos representantes a entablar conversaciones con los dirigentes revolucionarios y estos aceptaron un armisticio.

[2] Alan Knight, *La Revolución Mexicana, Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, vol. 1, Grijalbo, México, 1996, p. 230.



Francisco I. Madero con otros líderes revolucionarios.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

Los representantes del gobierno buscaban negociar la paz sin que tuviera que renunciar Díaz, ofreciendo a cambio la renuncia del vicepresidente Ramón Corral. Madero estaba dispuesto a aceptar tal propuesta, pero se encontró con la oposición de Venustiano Carranza y Roque Estrada, quienes lograron convencerlo de que exigiera la renuncia de Díaz.

El 7 de mayo, Díaz admitía que "la rebelión iniciada en Chihuahua", se había extendido debido a "las tendencias anárquicas y el espíritu de aventura, siempre latente en algunas capas sociales", y consideraba que "hacer depender la presidencia de la República de la voluntad o el deseo de un grupo de ciudadanos armados, no es, ciertamente, establecer la paz"; aceptaba la posibilidad de renunciar, pero "como conviene a una nación que se respeta, como corresponde a un mandatario que podrá, sin duda, haber cometido errores, pero que, en cambio, también ha sabido defender a su patria y servirla con lealtad".[3]

Mapa 6.2 Hechos militares, mayo de 1911

110° 100° 90°
30° 25° 20° 15°
N O E S
Golfo de México
OCÉANO PACÍFICO
Escala gráfica
0 240 480 960 km
Escala numérica 1 : 24 000 000

Triunfo federal
Triunfo revolucionario/norte
Triunfo revolucionario/centro
Combateo batalla
Escaramuza o tiroteo
Levantamiento revolucionario

[3] Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, pp. 186-187.



Francisco Villa y Pascual Orozco. Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

Al día siguiente, Madero ordenó el avance hacia el sur; en vez de seguirlo, tropas al mando de Pascual Orozco y Francisco Villa decidieron enfrentar a las fuerzas federales en Ciudad Juárez, logrando una victoria que les permitió ocupar esa plaza el 10 de mayo. Tras estos hechos, de acuerdo con lo establecido por el *Plan de San Luis Potosí*, Madero se constituyó en presidente provisional y nombró un Consejo de Estado.

FUENTE 1 La revolución que vino del Norte

En los 30 años de paz porfiriana, el Norte sufrió cambios más definitivos que en toda su historia anterior. El auge capitalista del otro lado de la frontera y sus inversiones en éste, el ferrocarril que abatió las distancias, el boom petrolero en el golfo, el minero en Sonora, Chihuahua y Nuevo León, el agrícola en La Laguna, El Yaqui y Tamaulipas, el industrial en Monterrey, el marítimo en Tampico y Guaymas, trajeron en esos años para el Norte el impulso material de una doble y efectiva incorporación; por un lado el pujante mercado norteamericano, por el otro la red inconclusa pero practicable de lo que podía empezar a llamarse República Mexicana. En esos años el norte fue un foco de inversiones y nuevos centros productivos que diversificaron notablemente su paisaje económico y humano. Ahí convergieron en rápida mezcla haciendas tradicionales y plantaciones de exportación, nuevas ciudades mineras y agrícolas, altos salarios, una capa próspera de rancheros, vaqueros y agricultores libres, una explosiva clase obrera en las minas, una banca incipiente, un comercio ramificado.

La modernidad llegó al Norte montada en el ferrocarril, la inversión norteamericana, la agricultura intensiva, la minería de metales industriales, el comercio en puertos y aduanas. Apenas encontró a su paso los obstáculos arcaizantes propios del México viejo, su multiplicidad regional, el peso de las tradiciones religiosas e hispánicas de las luchas agrarias restauradoras que el proyecto liberal quiso abolir para fundar el México laico, secular y capitalista. Es significativo que ese mismo Norte, tan permeable a los cambios que quisieron los liberales, haya sido el que bajó en 1910, por los mismos ferrocarriles que lo unieron a la Nación, para dominar militar y políticamente al país durante los siguientes 25 años.

La habitual certidumbre sobre el movimiento armado de 1910-1917 de México es que tuvo una carga esencialmente agraria cuyo corazón es el zapatismo. Quizá convenga ahora pensar que su sentido se revela mejor en la hipótesis contraria: los ejércitos norteños trajeron al poder a los hijos de una inmensa región con una idea muy remota de lo que podía ser la intimidad histórica y humana del centro, el Bajío o el Sur del país.

Héctor Aguilar Camín, *La Revolución que vino del Norte*, vol. 1, Océano, Barcelona, 1988, pp. 6-7.

EJERCICIO 6.3

1. ¿Identificas vínculos entre la política represiva aplicada por Díaz durante su régimen, y el creciente debilitamiento del ejército, evidenciado al momento de dar inicio la lucha revolucionaria en 1910?, ¿por qué?
2. Analiza y sintetiza en media cuartilla los aspectos que impidieron que se concretara la negociación entre los revolucionarios encabezados por Madero, y el régimen de Díaz, para terminar el levantamiento armado.
3. Analiza el contenido de la Fuente 1 y explica lo que, en tu opinión, significa la frase: "La modernidad llegó al Norte montada en el ferrocarril, la inversión norteamericana, la agricultura intensiva, la minería de metales industriales, el comercio en puertos y aduanas". Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Los Tratados de Ciudad Juárez

El 21 de mayo de 1911 se entablaron negociaciones para firmar el pacto de paz. En la primera cláusula de los *Tratados de Ciudad Juárez* se establecía la renuncia de Díaz; en la segunda, la renuncia del vicepresidente Ramón Corral, y en la tercera se designaba como presidente interino a Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores en el gabinete de Díaz, quien habría de convocar a elecciones generales. Además, se decretaba el cese de hostilidades, debiendo proceder al licenciamiento de las tropas revolucionarias.

Como resultado, los antirreeleccionistas obtuvieron las gubernaturas de casi la mitad de los estados, incluyendo Sonora, Chihuahua y Coahuila, y algunos puestos en el gabinete del gobierno interino. Los porfiristas lograron que Madero renunciara al cumplimiento estricto del *Plan de San Luis Potosí*; además, permitió que el Poder Ejecutivo quedara en manos de un porfirista. Asimismo, se acordó conservar al ejército federal, mientras se aceptaba licenciar a las tropas revolucionarias.

En conclusión, el gobierno que sustituiría a Díaz al triunfo de la revolución sería mixto, con integrantes porfiristas y antirreeleccionistas.

> Visto en conjunto, el Tratado de Ciudad Juárez implicaba el fin de Díaz, pero también conservaba el viejo aparato estatal, incluidos el ejército, el sistema judicial y el Congreso. No decía una palabra acerca de cambios sociales de ningún tipo, de reforma agraria, o de la abolición del sistema de servidumbre por endeudamiento. Muchos de los seguidores de Madero vieron el tratado como el principio del fin del movimiento revolucionario en México.[4]

León de la Barra ocupó la presidencia el 25 de mayo de 1911, y el 31 del mismo mes Díaz partía hacia Europa, a bordo del buque *Ipiranga*.



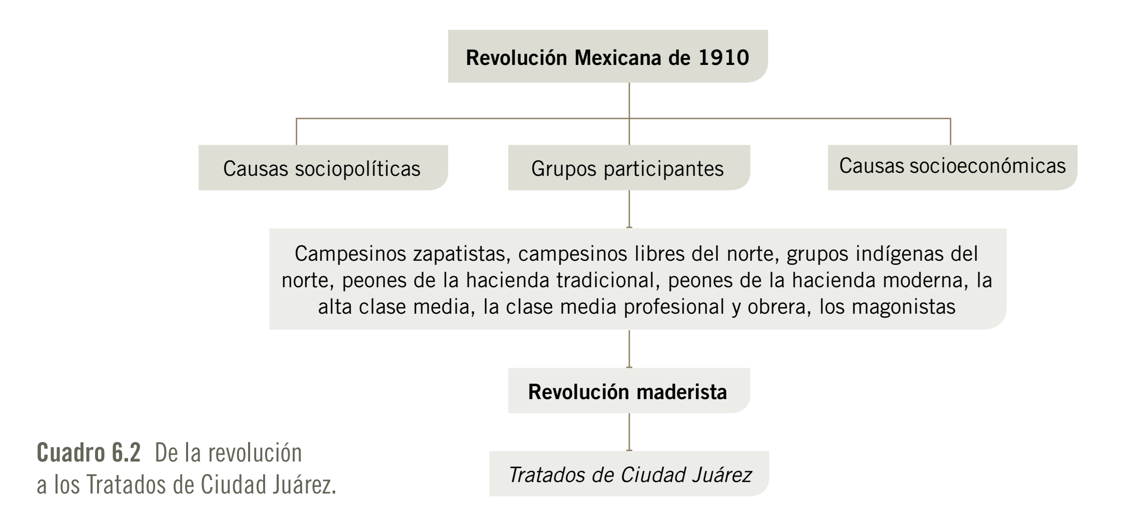
Madero con su gabinete revolucionario en Ciudad Juárez.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH



El pueblo, frente a la casa de Díaz, exige su renuncia

EJERCICIO 6.4

1. Reflexiona y argumenta si, mediante los *Tratados de Ciudad Juárez,* se concretaron los objetivos planteados en el *Plan de San Luis Potosí*?
2. Explica por qué muchos de los seguidores de Madero consideraron que, mediante la firma de los *Tratados de Ciudad Juárez,* tuvo lugar "el principio del fin del movimiento revolucionario en México". Comparte tus conclusiones con el resto del grupo.



Cuadro 6.2 De la revolución a los Tratados de Ciudad Juárez.

[4] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, vol. 1, Ediciones Era, México, 1983, pp. 60-61.

Gobierno interino de Francisco León de la Barra



Francisco León de la Barra con su gabinete

Conflictos políticos

Durante el gobierno de León de la Barra surgieron numerosos conflictos debido a la imposibilidad de conciliación entre revolucionarios y porfiristas, y la división del grupo revolucionario causada por la actitud inconsistente de Madero. Desde la toma de posesión hubo antagonismo entre León de la Barra y Madero, a quien su condición de jefe de la revolución le permitía intervenir en las decisiones del presidente, con el consecuente disgusto de éste, quien estaba decidido a desprestigiar a Madero. Por otra parte, el ejército federal, integrado por porfiristas, tuvo enfrentamientos con los revolucionarios.

FUENTE 2 Triunfo de la revolución maderista: "Derrota en la victoria"

Pero a la postre aquella fiesta de la libertad sería engañosa. Era la derrota en la victoria. Antes que a manos de sus enemigos, Madero cayó víctima de su propia congruencia mística, ideológica y moral. Dicho así, parece extraño o paradójico. No lo es. Madero había dedicado toda su vida política a combatir el poder absoluto y el poder personal, a promover la democracia (el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo) y la libertad entendida como ausencia de coerción y como igualdad ante la ley. Con el tiempo, al hombre cuya idea fija era *liberar del poder* le llega el imperativo de ejercer el poder. Frente a sí tiene un dilema similar al de Morelos, que el propio Madero había recordado en *La sucesión presidencial en 1910*: conservar el poder como caudillo militar o instalar un poder por encima de su poder. Igual que Morelos, muerto por anteponer a su poder el del Congreso de Chilpancingo, y —lo que es más significativo— a sabiendas de ese antecedente, Francisco I. Madero puso ante sí la *Constitución de 1857*.

Pero era natural. Su deber, su *karma* —como él diría— había sido *liberar* a los mexicanos y darles la oportunidad de gobernarse. A esas alturas de la partida a él no le tocaba jugar: era el turno de la Nación, era el turno de cada jugador del ajedrez democrático: jueces, legisladores, gobernadores, periodistas y electores en la capital, en cada estado, en cada municipio. Firme como libertador, le correspondía ser liberal como gobernante. Congruente con su visión del mundo, había "restablecido el imperio de la ley", había designado —como en aquellas palabras a Porfirio Díaz— "al sucesor más digno: la ley". Sólo faltaba que el pueblo y sobre todo la clase política hicieran su parte.

Dos de sus biógrafos más solventes —Charles Cumberland y Stanley R. Ross— atribuyen dos errores capitales a Madero: la concesión del interinato presidencial a Francisco León de la Barra y el licenciamiento de las tropas revolucionarias. El interinato implicaba vuelta al régimen porfiriano. De poco servía la remoción de algunos gobernadores si las legislaturas permanecían intactas y, por ende, adversas. Y nada más desalentador que licenciar a sus tropas: era tanto como privar de legitimidad a la Revolución. A la postre, Luis Cabrera tendría razón: "Un cirujano tiene ante todo el deber de no cerrar la herida antes de haber limpiado la gangrena". Pero Madero no era un cirujano sino un apóstol. Es significativo que así se le llamase en vida. Ponía toda su "fe en la capacidad del pueblo de gobernarse a sí mismo con serenidad y sabiduría". La única imposición que se permitiría era la no imposición. Ejercer la autocracia porfiriana —así fuese tenue o disfrazadamente— debió parecerle, si es que alguna vez lo pensó, un suicidio moral. Prefirió esperar a que la vida pública mexicana mostrara madurez democrática y usara responsablemente la libertad. Esperó en vano.

Krauze, Enrique, *Francisco I. Madero, místico de la libertad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 66-68.

Conflictos con el zapatismo

León de la Barra insistió en apresurar el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. El mayor problema se presentó con Zapata, quien se negaba a licenciar sus tropas mientras no se cumpliera lo ofrecido por Madero en el *Plan de San Luis Potosí*, en relación con la restitución de las tierras. En este punto comenzaron a aflorar diferencias entre Madero y Zapata, pues para el primero lo que

importaba era la restauración de la democracia; la cuestión agraria quedaba en segundo término.

No obstante, ambos estaban dispuestos a negociar el licenciamiento de las tropas, en medio de una situación difícil para Madero, presionado por León de la Barra y por los hacendados; por otro lado, el compromiso del jefe de la revolución con los campesinos morelenses le impedía hacerles sentir su autoridad sin haber cumplido el ofrecimiento que los atrajo hacia su rebelión.

El presidente interino conocía la disyuntiva en que se encontraba Madero y la aprovechó para ponerlo en dificultades: envió una columna del ejército federal a Morelos, al mando del general Victoriano Huerta, bajo el pretexto de imponer el orden perturbado por los zapatistas.

El jefe de la revolución se entrevistó con Zapata en Cuautla, le prometió que resolvería el problema agrario a cambio de que fueran licenciadas las tropas. León de la Barra aparentó estar de acuerdo, pero Huerta avanzó sobre Cuautla con la intención de acabar con el movimiento zapatista. Ante tal circunstancia, Madero tuvo que huir a la ciudad de México, y Zapata y sus seguidores se ocultaron en Puebla y Guerrero. En un manifiesto, Zapata acusó a los "traidores *científicos*" de intentar recuperar el poder, pero liberaba de toda culpa al jefe de la revolución.


Zapatistas del Ejército Libertador del Sur

Divisionismo revolucionario

La división entre los revolucionarios se había iniciado desde que Orozco y Villa estuvieron a punto de aprehender a Madero porque perdonó la vida a un militar federal. Los *Tratados de Ciudad Juárez*, en los que Madero concedió a los porfiristas participación en el nuevo gobierno, causaron gran disgusto entre los revolucionarios. Otro problema se presentó cuando Bernardo Reyes dijo tener interés en unirse a la "revolución legalizada". Madero le ofreció el Ministerio de Guerra, y ante el descontento de los revolucionarios Madero se vio obligado a romper dicho pacto.

Todavía más grave fue lo ocurrido con Emilio Vázquez Gómez, quien ocupaba el Ministerio de Gobernación en el gabinete de León de la Barra, y sus relaciones con éste no eran cordiales porque el ministro no consentía en licenciar las tropas revolucionarias. El presidente pidió a Madero que usara su influencia para que Vázquez Gómez renunciara; el jefe de la revolución aceptó, para evitar fricciones mayores, pero causó gran desconcierto entre los revolucionarios.

La situación provocó el pronunciamiento de dos planes: uno proponía a Emilio Vázquez Gómez como presidente, y el otro declaraba suspendido el orden constitucional y proponía que **Andrés Molina Enríquez** asumiera los poderes Legislativo y Ejecutivo.


Los hermanos Vázquez Gómez.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

Elecciones presidenciales

En medio de aquellos conflictos se empezaron a preparar las elecciones para presidente y vicepresidente. Madero formó el Partido Constitucional Progresista (PCP), con un programa que tendía a restablecer el cumplimiento de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Al celebrarse la Convención Nacional del PCP, Madero fue elegido como candidato a la presidencia y, desplazando a Francisco Vázquez Gómez, se escogió para la vicepresidencia a José María Pino Suárez.

Otros partidos fueron: el reyista; el Partido Popular Evolucionista, que sólo se preocupaba por la integración democrática de las cámaras legislativas; el Partido Católico Nacional, que apoyó la candidatura de Madero, y el Partido Liberal Puro, que proponía a Emilio Vázquez Gómez para la presidencia.

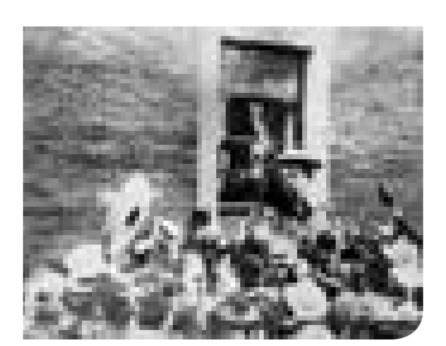
Madero fue elegido por inmensa mayoría y ocupó el cargo el 6 de noviembre de 1911 en un ambiente de incertidumbre política y bajo la observación del gobierno estadounidense, que sentía desconfianza por la actitud que asumiría Madero respecto de sus intereses.



Andrés Molina Enríquez: Uno de los máximos exponentes del positivismo en México. Fue juez, periodista y catedrático. Publicó obras como *Juárez y la Reforma*, por la que ganó un concurso organizado por el Centenario del natalicio del Benemérito, y *Los grandes problemas nacionales,* donde critica al régimen porfirista.



Madero deposita su voto en las elecciones presidenciales.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH



Bernardo Reyes en campaña



Francisco León de la Barra entrega el poder a Madero.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

EJERCICIO 6.5

1. Reflexiona y describe los factores políticos, económicos y sociales que dieron lugar al distanciamiento entre Madero y Zapata.
2. En tu opinión, la manera en que fue integrado el gobierno de León de la Barra, ¿propició conflictos y divisionismo entre los grupos revolucionarios?, ¿por qué?
3. ¿Consideras que el divisionismo revolucionario y los conflictos políticos influyeron en la manera en que se desarrolló la elección presidencial. Argumenta tu punto de vista.

Gobierno de Francisco I. Madero

Intentos de conciliación política

Madero tomó posesión de la presidencia en un ambiente de júbilo popular, pero también de gran turbulencia, porque se había deteriorado el prestigio del jefe de la revolución ante sus partidarios, y los porfiristas preparaban una contrarrevolución.

Al iniciar su gobierno, recurrió a su política conciliadora e incluyó en su gabinete a la mayoría de los miembros del gabinete anterior. Pero jamás logró la unificación que buscaba lograr. La situación en los otros poderes federales tampoco fue favorable para Madero; el Poder Judicial estaba integrado por una mayoría porfirista. El Congreso continuó siendo el mismo hasta 1912, cuando cambió como resultado de elecciones para las dos cámaras: la de diputados estuvo integrada por porfiristas y una mayoría maderista; el Senado se convirtió en un centro de conspiración debido al predominio de los porfiristas, cuya mezcla con los revolucionarios constituía un polvorín próximo a estallar. A Madero no le resultó efectiva la política de conciliación que tanto admiraba en Díaz.



Madero y Pino Suárez, presidente y vicepresidente.
Cortesía: Wikimedia Commons

Políticas de reorganización social y económica

La política agraria

En 1910, 97% de las tierras cultivables estaba en manos de 830 hacendados, que representaban 0.01% del total de habitantes; 500 mil propietarios poseían 2% de las tierras y el resto era patrimonio comunal.[5]

La preocupación de Madero por solucionar el problema agrario, lo llevó a vigorizar las funciones de la Comisión Nacional Agraria. Madero y sus colaboradores consideraban la propiedad ejidal como una estructura atrasada, por lo que favorecieron la pequeña propiedad.

[5] "Agrarismo", en José Rogelio Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México*, CD-R, Enciclopedia de México, México, 2003.

Para 1912 se habían recuperado 21 millones de hectáreas de tierras. Los revolucionarios presentaron iniciativas para dar solución al problema agrario, proponiendo la compra de las tierras ociosas e iniciativas más radicales, como la expropiación de tierras.

Las acciones agrarias del gobierno se realizaron en medio de grandes dificultades pero, aunque la obra quedó inconclusa, constituyó un importante punto de arranque para la reestructuración agraria del país.[7]

De los 15 millones de habitantes que tenía México en 1910, 11 millones vivía en el campo; 64% de la población económicamente activa pertenecía al campesinado.[6]

FUENTE 3 Madero y la propiedad agraria

Desde que fui investido por mis conciudadanos cuando fui nombrado para el cargo de presidente de la República, no me he ocupado de refutar las versiones contradictorias que circulan en la prensa en la que con frecuencia se hace referencia a ofrecimientos que he hecho y que he dejado de cumplir (...) quiero de una vez por todas rectificar esa especie. Suplico a usted se sirva revisar cuidadosamente el *Plan de San Luis Potosí* y todos los discursos que pronuncié antes y después de la Revolución, así como los programas de gobierno que publiqué después de las convenciones de 1910, 1911, y si en alguno de ellos expresé tales ideas, entonces se tendrá derecho a decirme que no he cumplido mis promesas. *Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad, pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente.* El mismo discurso que ustedes comentan, tomando únicamente una frase, explica cuáles son las ideas del gobierno. Pero *una cosa es crear la pequeña propiedad, por medio del esfuerzo constante, y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas.*

Francisco I. Madero, cita en Mario Contreras y Jesús Tamayo, *México en el siglo xx, 1900-1913. Textos y documentos*, tomo I, UNAM, México, 1983, p. 399.

La cuestión obrera

El problema obrero se había agravado por la agitación política. Esto dio lugar a la creación de la Casa del Obrero Mundial (COM), fundada en 1912. Dicha agrupación buscó elevar el nivel educativo de los trabajadores; constituía, asimismo, una central en donde se formaron sindicatos que sirvieron de resistencia contra las medidas patronales opresivas.

A pesar de que en materia obrera Madero tendía hacia el conservadurismo, los obreros creyeron llegado el momento de luchar por sus derechos. La Casa del Obrero Mundial promovió gran número de huelgas y el gobierno decidió aumentar la injerencia del Estado para resolver los conflictos laborales, para lo cual fue creado el Departamento del Trabajo. Pero eso provocó inconformidad en algunas agrupaciones anarcosindicalistas y entre empresarios industriales que temían que afectara las relaciones obrero-patronales.

Asimismo, el gobierno promovió la formación de la Gran Liga Obrera Mexicana, como alternativa moderada frente a la tendencia anarcosindicalista de la Casa del Obrero Mundial. Además, el presidente buscó el apoyo de los empresarios textileros, y les propuso dar solución a algunas demandas laborales como la jornada de 10 horas, salario mínimo de 1.25 pesos diarios y el aumento general de 10%; con esto se logró que el gobierno mediara entre empresarios y obreros, con el apoyo de ambos sectores.[8]

La Casa del Obrero, fundada en 1912, cobijó a los miembros de la Unión de Canteros, la Unión de Conductores de Coches de Alquiler, la Unión de Operarios Sastres y algunos tipógrafos. Se promovió la organización sindical de hombres y mujeres. En 1913 cambió de nombre a Casa del Obrero Mundial.



Líderes de la Casa del Obrero Mundial

[6] Jean Meyer, "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato. Algunas falacias estadísticas", *Historia Mexicana*, vol. 35, no. 3 (enero-marzo 1986), pp. 447-509.
[7] Aurora Cano A., "La política agraria maderista", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 3, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985, pp. 407-408.
[8] S. Lief Adleson *et al.*, "Los obreros durante el maderismo", en *Así fue la Revolución Mexicana, ibídem*, pp. 415-416.

Situación financiera

Al triunfo de la revolución, en mayo de 1911, el régimen de Díaz dejaba reservas de más de 62 millones de pesos; pero debido a los gastos militares, para noviembre León de la Barra informaba que dichas reservas habían bajado a 48 millones. El gobierno se vio obligado a pedir un préstamo a una institución financiera de Nueva York por 10 millones de dólares.

Al llegar Madero al poder, la situación económica había empezado a deteriorarse y, en 1912, el presidente informó que la recaudación era 20% inferior a la del año anterior. Para resolver la situación, el gobierno concertó un nuevo préstamo por 10 millones de dólares. Sin embargo, los gastos militares seguían en aumento y las reservas habían descendido a la mitad con relación a las heredadas del régimen porfirista.[9]

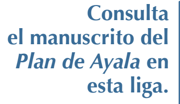
EJERCICIO 6.6

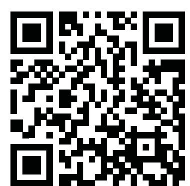
1. Reflexiona y responde: ¿a qué elementos atribuyes que, a diferencia del régimen porfirista, la política de conciliación no le haya brindado resultados positivos a Madero?
2. Describe las principales repercusiones políticas y sociales de las políticas agraria y obrera aplicadas por el régimen maderista
3. ¿Consideras que dichas políticas tuvieron influencia sobre la situación financiera del país? ¿Por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Revolucionarios en contra de Madero

Zapatismo

El movimiento zapatista se puso en contra de Madero debido a la línea política de éste. El descontento se agravó cuando la gubernatura del estado fue ocupada por Ambrosio Figueroa, enemigo del zapatismo, además de que el gobierno mantenía tropas en territorio morelense. Ante tales manifestaciones de hostilidad, los zapatistas se dieron cuenta de que su problema agrario no sólo no se había resuelto, sino que se agravó con el nuevo gobierno. Decidieron hacer su propia revolución, esta vez en contra de Madero.





http://goo.gl/PMpyGB

No obstante, el presidente había intentado llegar a un arreglo con Zapata. Para ello envió a un representante a entrevistarse con el líder campesino con el fin de que aceptara licenciar sus tropas. Pero éste no varió sus condiciones: retiro del gobernador Figueroa; indulto para sus seguidores; retiro de las tropas federales, y una ley agraria que mejorara la condición de los campesinos. Pero Madero contestó que lo único que podía aceptar era la inmediata rendición. Las tropas federales pusieron un cerco a Villa de Ayala, con la intención de acabar con los zapatistas. Estos lograron huir a Puebla y el 28 de noviembre de 1911 se dio a conocer el *Plan de Ayala*.

Mediante dicho plan se acusaba a Madero de haber hecho del sufragio efectivo "una sangrienta burla al pueblo", por haber "entrado en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz". Se desconocía a Madero, reconociendo como jefe de la Revolución Libertadora a Pascual Orozco, o al propio Zapata, en caso de que Orozco no aceptara.



Zapata con sus seguidores más próximos

Se componía de 15 Artículos. El 6o. establecía que "los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, *científicos* o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a estas propiedades". El 7o. disponía que se expropiaran "previa indemnización de la tercera parte" los monopolios. En los Artículos 12o. y 13o., se explicaban las formas en que se constituiría un nuevo gobierno.[10]

[9] Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México*, El Colegio de México, México, 1981, pp. 169-174.
[10] Salvador Rueda S. y Laura Espejel L., "El Plan de Ayala y la autonomía zapatista", en *Así fue la Revolución Mexicana, ibídem*, pp. 350-354.

Al enterarse Madero acerca del *Plan de Ayala*, suscrito por los "rústicos socialistas agrarios" —como llamaba a los zapatistas—, recrudeció la persecución en contra de estos, pero tal medida dio fuerza al movimiento, mientras que, al no poder someter a los rebeldes, se atraía la enemistad de los hacendados.



Madero y Orozco, al iniciarse la lucha contra Porfirio Díaz

Orozquismo

La política de Madero había generado inconformidad entre quienes se le habían unido en la lucha contra el porfirismo. Como consecuencia, se produjeron sublevaciones dirigidas por revolucionarios que sentían traicionados los ideales de la lucha por derrocar al antiguo régimen. De aquellas sublevaciones, la de Pascual Orozco fue la más peligrosa.

Orozco era originario de Chihuahua, y pertenecía a la clase media rural que sufrió los abusos del caciquismo. Fue nombrado jefe de la revolución en la región destacándose por sus dotes de líder, reconocidas por Madero, quien lo nombró general. Fue entonces cuando Orozco ordenó el ataque a Ciudad Juárez. Desde aquel momento se rompieron las relaciones entre ambos. Más tarde, aceptó ser candidato a gobernador de Chihuahua en oposición a Abraham González, y cuando éste fue elegido, creció en Orozco la animadversión hacia el maderismo.

En marzo de 1912, Orozco se levantó en armas, desconociendo a Madero mediante el *Pacto de la Empacadora*. En ese documento, dice luchar por el triunfo de los ideales del *Plan de San Luis Potosí* y postula un programa agrario y laboral en el que promete respetar las tierras de los latifundistas.

La rebelión orozquista preocupó seriamente al gobierno pues se había ganado la simpatía de las clases alta y media, y contaba con gran popularidad entre la clase trabajadora. El movimiento cobró gran fuerza al derrotar a Villa, venció luego a un contingente de federales y continuó tomando pueblos en Chihuahua. Al cabo de cinco meses, fue derrotado por Victoriano Huerta, quien se ganó la confianza de Madero.

Consulta fotografías del conflicto entre Madero y Orozco en esta liga.



http://goo.gl/eNywxV

EJERCICIO 6.7

1. Elabora un cuadro en que describas y relaciones las principales diferencias y similitudes entre los elementos que provocaron el enfrentamiento de los grupos revolucionarios con el régimen de madero.
2. Analiza y describe las principales causas de dicha confrontación, y explica los efectos que éstas tuvieron sobre el gobierno maderista.

La contrarrevolución

El movimiento contrarrevolucionario pasó por dos momentos: el primero, que fracasó, representado por Bernardo Reyes y Félix Díaz (sobrino del depuesto dictador), quienes se levantaron en armas para derrocar a Madero. El segundo, y definitivo, fue aquel en el cual estuvo inmiscuido el embajador estadounidense, aliado con militares del porfirismo, incluyendo a Reyes y a Félix Díaz.

Rebeliones de Bernardo Reyes y Félix Díaz

Desde el rompimiento del pacto celebrado con Madero, Reyes se decidió a luchar por conseguir el poder. En noviembre de 1911 lanzó desde Texas un plan en el que, además de desconocer a Madero, repetía casi textualmente el *Plan de San Luis Potosí*. Reyes fue arrestado por violaciones a la ley estadounidense de neutralidad y se vio precisado a apresurar la revuelta. Cuando cruzó la frontera, sus seguidores habían desertado; al no encontrar apoyo, decidió rendirse en Nuevo León. De este lugar fue trasladado a la cárcel de Tlatelolco, y recibió el indulto a la pena capital, por parte de Madero.

Félix Díaz se levantó en armas en octubre de 1912, en Veracruz. Lanzó manifiestos en busca de adhesiones. Sin embargo, poca gente respondió a su llamado. El gobierno envió tropas a reprimir la revuelta, lo que consiguió en pocos días, aprehendiendo a Díaz; condenado a muerte, obtuvo

el indulto gracias a las peticiones de varios porfiristas ante Madero, y fue confinado en la penitenciaría del Distrito Federal. Así, estos dos contrarrevolucionarios salvaron sus vidas gracias a la benevolencia de Madero y permanecieron en la capital del país como prisioneros, dispuestos a intentar el golpe a la primera oportunidad.

La *Decena Trágica*

Intromisión del embajador de Estados Unidos



Henry Lane Wilson, embajador de Estados Unidos en México.
Cortesía INAH

El segundo momento de la contrarrevolución fue organizado por miembros del ejército federal en colaboración con civiles antimaderistas, apoyados por el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson.

La intromisión de Wilson está vinculada al hecho de que el gobierno maderista no había favorecido los intereses comerciales de los estadounidenses, así como a la incapacidad del presidente mexicano para restaurar el orden interno. Henry Wilson había aconsejado a Madero algunas medidas para lograr la paz, pero éste no atendió tales consejos y con ello intensificó la enemistad del embajador.

Wilson se encargó de agravar la situación mediante informes alarmistas sobre la falta de seguridad para los estadounidenses residentes en México, con lo cual provocó las reclamaciones de su gobierno. Pero Madero no estaba en condiciones de cumplir con aquellas exigencias. Además, ciertas medidas acrecentaron la tensión, como la legislación ferrocarrilera por la que se despidió a empleados extranjeros. Estas acciones, sumadas a la labor de Wilson, sirvieron para justificar la presencia de tropas estadounidenses en la frontera, y el envío de barcos al golfo de México.

La contrarrevolución decisiva

A principios de 1913, los rumores de sublevación corrían por la ciudad de México, sin embargo, el presidente mostraba injustificada confianza, a pesar de que se conocían las actividades subversivas de los generales Manuel Mondragón y Gabriel Ruiz, y de civiles como Rodolfo Reyes, que buscaba la manera de liberar a su padre. Ellos fueron los principales conspiradores del golpe de Estado que pasaría a la historia como la *Decena Trágica*, debido a que se desarrolló en el lapso de 10 días, entre el 9 y 19 de febrero.

La madrugada del 9 los federales insurrectos tomaron el Palacio Nacional y liberaron al general Reyes y a Félix Díaz; el edificio fue recuperado momentos después por el general Lauro Villar. Al conocer la noticia, Madero se dirigió a Palacio Nacional. Ahí encargó a Victoriano Huerta que sofocara la rebelión, mientras él se trasladaba a Cuernavaca para pedir a Felipe Ángeles que regresara a la capital para apoyar al gobierno.

En los siguientes días, Huerta se encargó de retardar los ataques contra los rebeldes; ante las acusaciones que le hiciera Gustavo Madero, Huerta reafirmó su lealtad al presidente y éste le permitió continuar al mando de los federales defensores del gobierno, y reprochó a Gustavo por su acto "impulsivo".[11]

Admira en este artículo el trabajo fotográfico de José Ignacio Lanzagorta, investigador que utilizó la plataforma de Google Street View para "revivir" fotografías de la *Decena Trágica*.



http://goo.gl/XfEJ69



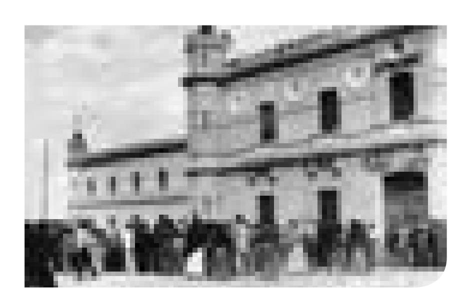
Gustavo A. Madero.
Cortesía: Colección George Grantham Bain. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos



Fuerzas federales defienden Palacio Nacional durante la *Decena Trágica.*
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

[11] Alan Knight, *La Revolución Mexicana, Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional,* vol. 1, *op. cit.*, p. 543.

El 18 de febrero, Huerta tendió una trampa a Gustavo Madero, quien fue apresado y asesinado, en tanto que Aureliano Blanquet, militar porfirista, se encargaba de apresar al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez. Horas después se celebraba el llamado Pacto de la Embajada. Henry Lane Wilson reunió a Huerta y Díaz, con el fin de conducirlos a acordar que Huerta ocuparía la presidencia provisional, cuyo gabinete sería nombrado por Félix Díaz. Éste habría de recibir el apoyo de Huerta para postularse a la presidencia en elecciones que se convocarían lo más pronto posible. Así, el día 19 quedaba consumado el "cuartelazo; la Cámara de Diputados aceptó las renuncias de Madero y Pino Suárez, y el Congreso designó presidente interino al secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, cuyo único acto de gobierno fue nombrar a Huerta secretario de Gobernación, para asegurarle el acceso al poder tras la inmediata renuncia de Lascuráin.

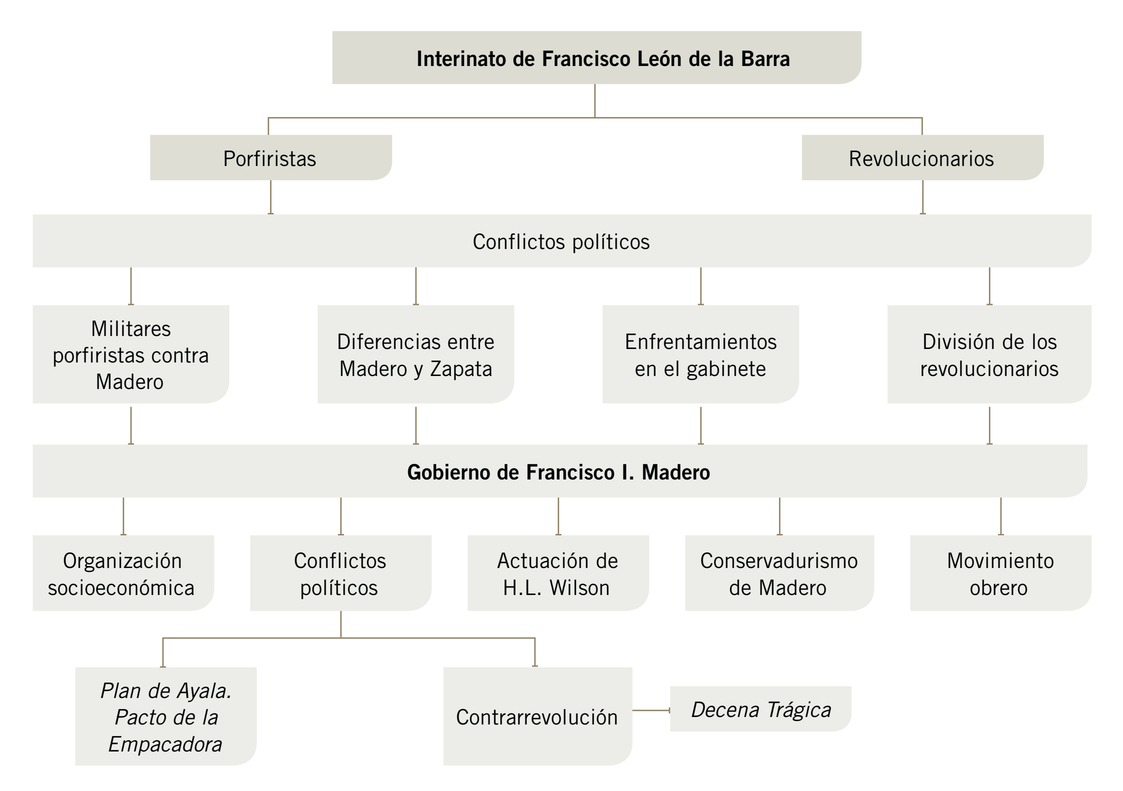


La penitenciaría de Lecumberri después del magnicidio

La noche del 22 de febrero, Madero y Pino Suárez fueron trasladados a la penitenciaría del Distrito Federal y asesinados al llegar a ese lugar, a pesar de que se había garantizado su seguridad. Huerta inició su gobierno con el estigma de aquel crimen que hizo olvidar los errores de Madero, y consiguió la unificación de los revolucionarios.

EJERCICIO 6.8

1. En tu opinión, los movimientos contrarrevolucionarios, ¿fueron causa o efecto de la debilidad del régimen maderista? Argumenta tu respuesta.
2. Describe los elementos en común que identifiques entre las rebeliones encabezadas por Bernardo Reyes y por Félix Díaz.
3. En tu opinión, la participación del embajador estadounidense, Henry Lane Wilson, en el derrocamiento del gobierno de Madero, ¿fue motivada por aspectos políticos, económicos o militares? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.



Cuadro 6.3 Gobiernos de F. León de la Barra y Francisco I. Madero.

La dictadura huertista

Política interna

El gobierno de Victoriano Huerta fue impuesto por la fuerza militar, y anuló la libertad y la democracia. Con Huerta reaparecieron las principales características del Porfiriato, con el agravante de que la personalidad del nuevo dictador era muy diferente a la de Díaz, "cuyo sentido del decoro siempre fue muy marcado".[12] Además, a diferencia del régimen de Díaz, en el que la oligarquía financiera se constituyó en el grupo dominante, los militares desempeñaron un papel mucho más importante durante el huertismo.

Con base en el Pacto de la Embajada, Huerta debía ser un presidente de transición para que Félix Díaz asumiera el poder mediante elecciones generales. Pero no sucedió así. Cuando Díaz se preparaba para lanzar su candidatura, Huerta lo designó embajador en Japón. Mientras Díaz estuvo fuera del país, Huerta se encargó de sustituir del gabinete a todos sus partidarios, y colocar incondicionales suyos en el ejército y en las gubernaturas de los estados. En las elecciones, el presidente se presentó como candidato a pesar de que estaba incapacitado por la ley y, por medio de fraudes, obtuvo mayoría absoluta.

Intentos de pacificación

Ante la necesidad de lograr la paz, Huerta buscó el apoyo de orozquistas y zapatistas. Empezó por conceder una amnistía general, y envió representantes a entrevistarse con los líderes de esos movimientos y consiguieran su adhesión al gobierno. Orozco puso algunas condiciones que fueron aceptadas por Huerta, a quien otorgó su apoyo.

Sin embargo, Zapata rechazó enérgicamente las ofertas de paz y mostró gran disgusto al enterarse que Orozco había reconocido al gobierno de Huerta, cuando figuraba como jefe nacional del *Plan de Ayala*. A partir de ahí se recrudecieron sus ataques contra el gobierno de Huerta.

Enfrentamiento con el Poder Legislativo

Las relaciones de Huerta con el Poder Legislativo no fueron cordiales, pues no obstante que al principio los congresistas se mostraron condescendientes, los opositores al régimen pronto manifestaron su inconformidad. Destaca el discurso del senador **Belisario Domínguez**, en el que denunciaba los crímenes de Huerta, lo llamaba traidor y proponía su destitución. Después de que el discurso fuera difundido, Domínguez fue asesinado. Esta acción provocó la reprobación de la Cámara de Diputados, que exigió la investigación de los hechos.

En respuesta, en octubre de 1913 Huerta disolvió la Cámara de Diputados y ordenó la aprehensión de 84 de sus integrantes. Cuando los senadores se enteraron de esos hechos, acordaron disolver su propia cámara. Al día siguiente, Huerta asumió facultades extraordinarias en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Guerra, y convocó a elecciones de diputados y senadores.[13]



Belisario Domínguez: Médico, político y periodista de origen chiapaneco, fue senador. Su postura, siempre crítica y frontal, le valió la enemistad del régimen porfirista y delahuertista. Desde 1953, el Congreso de la Unión otorga una medalla con su nombre a ciudadanos distinguidos.

EJERCICIO 6.9

1. Analiza, clasifica y describe las condiciones políticas, económicas y sociales en que asumió Victoriano Huerta la presidencia de la República.
2. Explica las principales causas del enfrentamiento entre Huerta y el Poder Legislativo, así como sus consecuencias. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

[12] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, vol. 1, *op. cit.*, pp. 143-144.

[13] Josefina Mac Gregor G., "El Poder Legislativo: Fuerza incuestionable", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 4, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985, pp. 623-629.

Política exterior

Las difíciles relaciones con Estados Unidos

En marzo de 1913, asumió la presidencia de Estados Unidos el demócrata Woodrow Wilson, de ideas religiosas fundamentadas en el calvinismo. De acuerdo con esta doctrina, se había propuesto restaurar el "orden moral divino" en el mundo entero. México estaba incluido en los planes mesiánicos de Wilson; en principio rechazó a Huerta porque consideraba inmoral a un gobierno instituido por la fuerza, y mantuvo su posición al respecto a pesar de las presiones ejercidas por Henry Lane Wilson.



Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos.
Cortesía: Smithsonian American Art Museum

El presidente estadounidense decidió enviar agentes confidenciales para que le informaran sobre la situación en México. Uno de esos agentes fue John Lind quien, tras la renuncia de Lane Wilson, llegaba a México en calidad de consejero de la embajada con la comisión de presentar a Huerta cuatro propuestas: "cese inmediato al fuego y armisticio definitivo; elecciones libres inmediatas, en las que participaran todas las fracciones; consentimiento del general Huerta de no postularse en dichos comicios; y un acuerdo de todos los partidos para acatar los resultados de las elecciones".[14]

Pero las propuestas de Wilson fueron rechazadas por el ministro de Relaciones Exteriores, Federico Gamboa, quien aseguró a Lind que el país estaba bajo el control del ejército federal. Gamboa señaló que Wilson parecía no tener en cuenta que otras naciones ya habían reconocido al gobierno huertista. Esto último era otra materia de preocupación, porque el reconocimiento a Huerta por parte de Gran Bretaña y de Alemania podría significar el aumento de la influencia europea en la explotación del petróleo mexicano.

Sin embargo, Wilson pospuso cualquier acción contra Huerta; anunció al Congreso que mantendría una "espera vigilante", pidió a los estadounidenses residentes en México que salieran del territorio, y prohibió la venta de armas a este país. Con estas medidas consiguió que la opinión pública de Estados Unidos apoyara sus amenazas contra Huerta. Algunos empresarios esperaban que la situación en México condujera a una separación, que tuviera como consecuencia la anexión de la parte norte a Estados Unidos.

El 24 de septiembre Gamboa fue postulado por el Partido Católico, y su decisión fue apoyada por el gobierno de Estados Unidos. Wilson creyó haber llegado a un entendimiento en sus relaciones con México, y trató de convencer a los revolucionarios de que aceptaran a Gamboa como posible presidente, o que en caso de oponerse lo hicieran "con el voto y no con las armas", ya que no reconocería a ningún gobierno emanado de una revolución.

Las cosas cambiaron al mes siguiente cuando Huerta faltó a su palabra, disolvió el Congreso, convocó a elecciones y se hizo nombrar presidente. Este hecho provocó una enérgica reacción de Wilson contra Huerta, y anunció que no reconocería a su gobierno; a partir de entonces el presidente estadounidense se propuso derrocarlo. Sin embargo, decidió esperar a que la lucha en México debilitara a las fuerzas contendientes, de manera que se vieran obligadas a solicitar la ayuda estadounidense, mas los acontecimientos no se desarrollaron como esperaba, pues a principios de 1914 los revolucionarios dominaban más de la mitad del territorio mexicano.

Ante esa circunstancia, Wilson optó por reconocer al grupo insurrecto. En febrero suspendió el embargo de armas contra México y reconoció a los revolucionarios como parte beligerante, lo que les permitía comprar armas en Estados Unidos.[15]



Federico Gamboa.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

EJERCICIO 6.10

1. Explica la importancia de las relaciones diplomáticas de Estados Unidos con México, para la estabilidad del gobierno de Victoriano Huerta.
2. Describe los elementos que originaron el distanciamiento entre ambos gobiernos.
3. En la actualidad, ¿consideras que resulta relevante para México su relación con Estados Unidos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

---

[14] Martha Strauss, "Woodrow Wilson rechaza a Victoriano Huerta", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 4, p. 650.
[15] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, vol. 1, *op. cit.*, pp. 213-214.

Aspectos económicos y sociales

Finanzas

En el aspecto económico, los problemas más graves fueron financieros; el plazo para pagar los empréstitos obtenidos por León de la Barra y por Madero vencía en junio de 1913, en momentos en que Huerta se encontraba apremiado por conseguir fondos que le permitieran reforzar al ejército. Se adquirió un nuevo empréstito con la banca inglesa por 156 millones de pesos. Para noviembre, la situación se había agravado y Huerta tuvo que recurrir a préstamos forzosos, exigidos a mexicanos y extranjeros. En enero de 1914, Huerta suspendió el pago del servicio de la deuda exterior, mientras la crítica situación provocaba fuga de capitales e inflación que estuvo a punto de llevar a la quiebra a los bancos; no se pudo controlar la inflación y el peso se devaluó.

Política agraria

El régimen huertista continuó fraccionando terrenos, pero tales medidas no solucionaron el problema. La Comisión Nacional Agraria fue abolida y en su lugar se creó la Secretaría de Agricultura. Hacia finales de su gobierno, Huerta presentó un proyecto para reformar la estructura agraria, con la intención de desplazar hacia su gobierno el respaldo popular que tenían Carranza y Zapata, pero tal proyecto no llegó a concretarse.

Política obrera

En principio Huerta trató de ganarse el apoyo obrero para estabilizar su régimen; no sólo toleró la Casa del Obrero Mundial (COM), sino que permitió la existencia de huelgas e hizo concesiones, como otorgar aumentos de salarios, mantener el Departamento del Trabajo, favorecer la capacitación obrera y legalizar el descanso dominical.

Asimismo, permitió que por primera vez se celebrara en México el Día del Trabajo, el 1 de mayo de 1913. Semanas después, la COM convocó a una reunión de sus sindicatos, a la cual se opuso el gobierno; a pesar de ello, el mitin se realizó en la ciudad de México, en abierto desafío a Huerta, quien ordenó el arresto de los oradores. Con ello dio comienzo la represión al sindicalismo, que culminó con el cierre de la COM a principios de 1914.[16]

EJERCICIO 6.11

1. Describe los principales problemas financieros durante el periodo, sus causas y la manera en que afectaron al gobierno de Huerta.
2. Explica las principales medidas emprendidas por Huerta en materia obrera y agraria, así como los efectos que éstas generaron. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

La revolución contra Huerta

Venustiano Carranza y el *Plan de Guadalupe*

Un día después del ascenso de Huerta al poder, Carranza, gobernador de Coahuila, condenó la designación del general por "arbitraria e ilegal", rechazó someterse al gobierno usurpador y, el 26 de marzo formuló un plan revolucionario en su contra.

Al igual que Madero, Carranza pertenecía a la clase media terrateniente del norte, donde durante el Porfiriato se habían desarrollado las haciendas que aprovecharon la cercanía con la frontera para entablar relaciones con capitalistas estadounidenses; aquella clase cuyos intereses por restaurar el orden perdido con el porfirismo se sustentaban en ideas liberales. Como Madero, Carranza estaba de acuerdo con el progreso creado a la sombra de Díaz y quería evitar que con la decadencia del régimen se perdiera el avance alcanzado en el país.

---

[16] Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México*, Editorial Era, México, 1979, p. 28.

Por su trayectoria política, Carranza no podía aceptar al huertismo, el cual representaba un retroceso en el camino iniciado por la revolución maderista; por ello, lanzó el *Plan de Guadalupe*, que buscaba legalizar la acción armada contra un gobierno ilegítimo.

Dicho plan desconocía los poderes de la federación y a los gobernadores de los estados que no hubieran rechazado a la administración huertista; se nombraba a Carranza como primer jefe del ejército "constitucionalista", y se le facultaba para asumir la presidencia interina al ocupar la ciudad de México, y convocar a elecciones tan pronto se hiciera la paz. El último punto del plan establecía que en los estados cuyos gobiernos hubieran reconocido a Huerta, Carranza asumiría el cargo de gobernador provisional.



Carranza inicia la revolución contra Huerta

Una vez promulgado el plan, los rebeldes coahuilenses lo difundieron para conseguir adhesiones. Las primeras provinieron de políticos y militares dentro de Coahuila, y más adelante se unieron los antihuertistas de Sonora y Chihuahua. En Sonora se habían lanzado tres manifiestos: el del general Álvaro Obregón, el del gobernador Ignacio Pesqueira, y el del comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles. En Chihuahua, las fuerzas de Huerta capturaron al gobernador maderista Abraham González y lo asesinaron. Cuando Villa tuvo noticia de este hecho, regresó de Estados Unidos para unirse a los revolucionarios.

Conoce más de la vida de Venustiano Carranza con este documental, con imágenes y música de su época.



http://goo.gl/HGk7vu

EJERCICIO 6.12

1. Elabora un texto de media cuartilla en que describas cuáles fueron las principales causas que impulsaron la rebelión carrancista. Compártelo con tus compañeros y, de manera conjunta, identifiquen cuáles de éstas eran de naturaleza política, social o económica.

Francisco Villa y la División del Norte

Francisco Villa fue otra figura de relevancia, a pesar de que su actuación ha sido desvirtuada por la leyenda.[17] Nació en 1878, en Durango. Al morir su padre se dedicó a la labor de mediero en una hacienda. En 1894 el hacendado intentó llevarse por la fuerza a una de sus hermanas; disparó contra el hacendado, a quien hirió. Este hecho lo obligó a huir y se unió a un grupo de bandoleros. Después se trasladó a Chihuahua, donde conoció a Abraham González, quien lo invitó a unirse a los revolucionarios maderistas.

Participó al lado de Madero en el asalto a Ciudad Juárez. Después se retiró a la vida privada. Se integró de nuevo al movimiento durante el gobierno maderista, al tomar las armas en contra de Orozco bajo las órdenes de Huerta, con quien tuvo un serio enfrentamiento; acusado de insubordinación, fue recluido en la prisión de Santiago Tlatelolco. De ahí escapó para huir a Estados Unidos. La tercera etapa de su actividad revolucionaria comenzó en 1913, en que inició una exitosa campaña militar.

Cuando las fuerzas revolucionarias de Chihuahua y Sonora decidieron unirse al *Plan de Guadalupe*, Carranza invitó a Villa a secundarlos, nombrándolo general del ejército constitucionalista. Sus acciones posteriores le valieron el reconocimiento de su hegemonía en Chihuahua. En septiembre de 1913 se le nombró jefe supremo de las fuerzas constitucionalistas en ese estado y se formó la División del Norte bajo su mando.



Francisco Villa, *el Centauro del Norte.*
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

[17] Friedrich Katz hace referencia a tres tipos de leyenda; una "leyenda blanca", basada en las memorias relatadas por el propio Villa; una "leyenda negra" que lo presenta como un bandido sanguinario, y una "leyenda épica" que pintaba a Villa como individuo generoso, una especie de *Robin Hood* que robaba a los ricos para dar a los pobres. Friedrich Katz, *Pancho Villa*, vol. 1, Editorial Era, México, 1998, pp. 16-22.

Villismo y zapatismo

La actuación de Villa ha sido comparada con la de Zapata. Sin embargo, las condiciones del campesinado eran distintas en el norte y en el sur. Para Villa no se trataba, como en el caso del zapatismo, de restituir las tierras a propietarios desposeídos. Su lucha consistía en dividir los enormes latifundios del norte para crear la pequeña propiedad agraria. El estado de Chihuahua no era eminentemente campesino como lo era el de Morelos, pues 60% de su población vivía en asentamientos urbanos y semiurbanos. Además, había grandes diferencias con el territorio zapatista respecto a las relaciones de trabajo en las haciendas.

No obstante, la lucha de ambos caudillos cobró dimensiones nacionales, unificada por la meta común de alcanzar la reivindicación de la clase campesina.

En la lucha contra Huerta, Villa y Zapata coincidieron con Carranza, pero había diferencias profundas entre los dos líderes campesinos y el primer jefe del ejército constitucionalista, relacionadas con su interpretación de las problemáticas que debería resolver la lucha armada. Tales diferencias estuvieron a punto de entorpecer el triunfo de la revolución y derivaron en conflictos cuando se logró la victoria.

La División del Norte

Como una de las figuras más carismáticas de la revolución, Villa captó la atención de la naciente industria cinematográfica. En 1914, y a cambio de 25 mil dólares, firmó un contrato con la Mutual Film Corporation para que ésta filmara sus batallas de manera exclusiva y las exhibiera como noticieros (cápsulas informativas que eran exhibidas antes de las películas o de manera independiente) en Estados Unidos, Canadá y México.

Después de ser nombrado general en jefe, Villa organizó la División del Norte, que llegó a convertirse en la más importante de los constitucionalistas. Se apoderó de Chihuahua en diciembre de 1913 y promulgó decretos referentes a problemas socioeconómicos, pero también encaminados a organizar un sistema administrativo que le permitiera contar con soporte económico a su lucha. A diferencia de Zapata, que conforme conquistaba territorios devolvía tierras a los campesinos, la lucha de Villa contaba con el apoyo de terratenientes de Coahuila y Sonora, e integraba a una amplia coalición de clases sociales: rancheros, vaqueros, campesinos, obreros, artesanos, comerciantes y profesionistas. En consecuencia, sólo efectuaba la confiscación de tierras en casos de extrema necesidad.

En sus relaciones con Carranza, la rivalidad entre ambos se hizo más profunda a causa de que Villa trató de crearle problemas con el gobierno de Estados Unidos, buscando inclinar en su favor el apoyo que éste brindaba a los revolucionarios. Por su parte, Carranza dominaba Sonora y ahí estableció su gobierno, apoyado en Obregón, a cuyo ejército consideraba como pilar del constitucionalismo.

Por ello, depositó en Obregón el poder militar, y no en Villa, quien cobraba fama de caudillo, al tiempo que cometía actos de violencia innecesarios, como la ejecución de William H. Benton, terrateniente inglés que había entrado en conflictos con campesinos de tierras vecinas a la suya. Para Carranza, dicha conducta profundizó el distanciamiento y hacía a Villa indigno de ostentarse como general en jefe de las fuerzas constitucionalistas.

Pero las acciones de la División del Norte, reforzadas por Felipe Ángeles, tuvieron gran trascendencia para el triunfo del ejército constitucionalista, que para abril de 1914 se había adueñado del norte del país y se disponía a avanzar sobre la capital.

En 1979, la escritora Elena Garro publicó la obra teatral que puedes leer en esta liga, inspirada en la figura de Felipe Ángeles.



http://goo.gl/wKstaJ



Felipe Ángeles



Francisco Villa y Emiliano Zapata entran a la ciudad de México.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

EJERCICIO 6.13

1. Analiza y sintetiza en un cuadro las principales demandas de los movimientos villista y zapatista.
2. Recupera lo aprendido en el capítulo anterior y explica las diferencias principales entre el villismo y el zapatismo, a partir de las características de la política agraria durante el régimen porfirista.
3. ¿Por qué había grandes diferencias entre los dos líderes campesinos (Villa y Zapata) y Carranza? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Intervención estadounidense en Veracruz

En octubre de 1913, después de reconocer el movimiento revolucionario, el presidente estadounidense envió a Carranza un representante con dos propuestas: aprobar la intervención de su país en México con el fin de proteger las vidas y propiedades de los extranjeros, y decretar la separación del norte de México. Ambas fueron rechazadas por Carranza. Esta actitud molestó a Wilson, porque había llegado a creer que los rebeldes estarían dispuestos a aceptar sus condiciones, con tal de recibir respaldo para su causa.



Soldados estadounidenses en el puerto de Veracruz

Los acontecimientos se alejaron de los planes de Wilson, ya que mientras Huerta resistía más tiempo del previsto, los revolucionarios se negaban a plegarse a sus deseos a pesar de que les proporcionaba armas y apoyo diplomático. Por tales razones, optó por enviar tropas a México. Sin previo aviso, en abril de 1914 la infantería de marina tomó el puerto de Veracruz. Huerta rompió relaciones diplomáticas con Estados Unidos y envió buena parte de su ejército a Veracruz.

En el país hubo repudio a dicha acción, pero no detuvo la lucha contra Huerta. Los revolucionarios cobraron más fuerza, conscientes de que el gobierno se encontraba aislado, por la ocupación estadounidense del principal puerto comercial de México.

Triunfo revolucionario

En junio de 1914, la División del Norte tomó Zacatecas. Carranza no quería que Ángeles y Villa participaran en la operación, porque esa ciudad era clave en el avance hacia la capital, pero los generales desobedecieron al primer jefe y destruyeron al núcleo mayor del ejército federal, mientras Obregón derrotaba a las fuerzas huertistas en Jalisco. Carranza quiso impedir el avance de Villa y le ordenó regresar al norte, en tanto mandaba a Obregón a continuar hacia el sur; Villa y Ángeles se opusieron, y fue necesario convocar una reunión para llegar a un acuerdo.

Como consecuencia, los revolucionarios establecieron el *Pacto de Torreón*, en el cual se ratificaba a Villa como comandante de la División del Norte; se proponía la reforma del *Plan de Guadalupe*, de modo que ningún jefe del ejército constitucionalista figurara como candidato a la presidencia en las elecciones que debían celebrarse si se lograba el triunfo sobre Huerta, y el presidente interino debía convocar a una convención en la que se fijaran la fecha de las elecciones y el programa de gobierno. El pacto sólo alivió por el momento las desavenencias, pues ni Carranza ni Villa lo respetaron; el primero impidió el avance de Villa a la ciudad de México y éste se preparó para combatir a Carranza.

Admira el trabajo de varios fotoperiodistas que, en algunos casos, terminaron uniéndose al movimiento zapatista mientras lo capturaron con la lente.



http://goo.gl/m84VRW

Por otra parte, el movimiento zapatista constituyó un elemento importante en el triunfo de la revolución antihuertista, al cerrar el cerco contra el gobierno. El Ejército Libertador del Sur se fue fortaleciendo desde fines de 1913, cuando tomó la ofensiva contra las fuerzas federales.



Francisco Carbajal, presidente interino, tras la renuncia de Huerta

En marzo de 1914 los zapatistas lograron tomar Chilpancingo, Guerrero, y se propusieron llegar a la capital del país, porque ya no encontraron resistencia.

El 15 de julio Huerta presentó su renuncia ante el Congreso y huyó. El 14 de agosto, por medio de los *Tratados de Teoloyucan*, se logró la rendición del ejército federal, y la capital fue ocupada por los revolucionarios. El antiguo régimen había caído.

Gobierno de Victoriano Huerta

- Política interna
  - Félix Díaz es enviado a Japón
  - Metas iniciales
    - Reforzar al ejército
    - Obtener el reconocimiento extranjero
  - Intentos de conciliación con Zapata y Orozco
    - Adhesión de Orozco
    - Rechazo de Zapata
  - Movimientos revolucionarios
    - Zapata dirige el Ejército Libertador del Sur
    - *Plan de Guadalupe*
      - Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista
  - Conflictos en el Congreso
    - Disolución. Se forma un Congreso con huertistas
      - Huerta "elegido" presidente
      - Descontento del grupo católico
- Política exterior
  - W. Wilson impone condiciones
  - Relaciones económicas con Gran Bretaña y con Alemania
    - "Espera vigilante" de W. Wilson
      - El gobierno de Estados Unidos rompe con Huerta
        - Intervención en Veracruz
- Aspectos sociales y económicos
  - Intentos de reforma agraria
  - Esbozo de política populista
  - Adhesión y rompimiento posterior con el grupo católico
  - Problemas financieros
    - Nuevos empréstitos del exterior
    - Aumento de impuesto
    - Préstamos forzosos
    - Suspensión del pago de la deuda externa

→
- Dificultades iniciales entre los caudillos revolucionarios
- Renuncia de Huerta
- *Tratados de Teoloyucan*

Cuadro 6.4 La revolución contra la dictadura huertista.

EJERCICIO 6.14

1 Describe en qué consistieron las desavenencias que provocaron el rompimiento entre villistas y carrancistas, en la última fase de la lucha contra Huerta?
2 Explica los principales objetivos políticos y militares del *Pacto de Torreón*, celebrado entre Obregón y los villistas.
3 ¿Cuál fue el papel del zapatismo en el triunfo definitivo del carrancismo contra Huerta? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

SÍNTESIS La Revolución Mexicana

El arribo de Francisco Madero al poder, luego del levantamiento armado que provocó la dimisión de Díaz, parecía ser el inicio de un nuevo régimen político, enfocado en ampliar las libertades que la larga dictadura porfiriana había acotado. Sin embargo, el golpe de Estado encabezado por Huerta puso fin al gobierno maderista e intentó cancelar los avances democráticos alcanzados por éste. Por ello, tanto al norte como al sur del país muchos de los grupos que habían participado en la insurrección de 1910 volvieron a empuñar las armas, ahora para derrocar al nuevo tirano.

La escisión del movimiento revolucionario

Prolongación de la guerra civil

El 16 de agosto, el ejército constitucionalista entró a la ciudad de México y Carranza ocupó la presidencia, pero las desavenencias entre los revolucionarios prolongarían el estado de guerra civil, que se mantuvo desde el 20 de noviembre de 1910.

Además de la discordia con Villa, Carranza tenía ante sí el asunto del zapatismo, pues dada su posición estratégica, estaban en condiciones de exigir participación en el nuevo gobierno. Por esto consideraron necesario negociar con su líder, por lo que lo invitaron a la Convención Revolucionaria. Pero los zapatistas respondieron que no reconocían otra revolución que la de Ayala y que la alianza sólo podría lograrse si los constitucionalistas se sumaban al Plan de Ayala, lo cual era inadmisible para Carranza.

En cuanto a la división del constitucionalismo, ésta requería de urgente solución, pues aunque Carranza ocupaba la ciudad de México, no podía tener el mando mientras existiera la amenaza de otras facciones. El 3 de septiembre de 1914 en Chihuahua fue firmado un nuevo acuerdo entre Villa y Obregón. En éste se subrayaba que el movimiento revolucionario sintetizaba el deseo de las "clases oprimidas de México" de obtener un gobierno democrático que garantizara su mejoramiento económico y el ejercicio de sus derechos, así como impulsar la resolución de las demandas sociales y económicas. Respecto al gobierno, el acuerdo reconocía al primer jefe como presidente interino, a quien correspondería convocar a elecciones de gobernadores y formar el cuerpo legislativo que estudiara las reformas constitucionales; una vez realizado esto, debería convocar a elecciones presidenciales, en las cuales no podría participar.



Álvaro Obregón, comandante militar

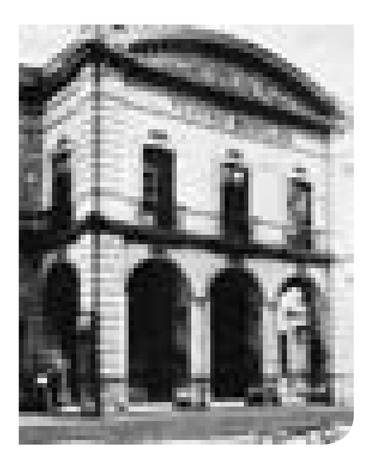
Carranza respondió que consideraba de gran importancia las cuestiones acordadas, pero insistió en celebrar una junta en la que se trataran dichas proposiciones. Se refería a la junta nacional convocada por él, a la que invitaba a militares y gobernadores leales.

La actitud obstinada del primer jefe dio como resultado que Villa anunciara que la División del Norte no asistiría a la Convención. Pero gracias a la mediación de Obregón los villistas aceptaron asistir con la condición de que fuera celebrada en un sitio neutral entre la ciudad de México y Chihuahua, escogiendo la ciudad de Aguascalientes.



Grupo de delegados en la Convención de Aguascalientes.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

La Convención Revolucionaria



Teatro Morelos, sede de la Convención de Aguascalientes

El 1 de octubre de 1914 iniciaron en la ciudad de México las sesiones de la Convención Revolucionaria convocada por Carranza. Éste propuso reformas que debían llevarse a cabo antes de llamar a elecciones, pero su participación se centró en dar explicaciones sobre las dificultades que había tenido con el villismo. Terminó diciendo que se retiraba de la convención y renunciaba al Poder Ejecutivo; pero la junta no lo aceptó. Obregón se refirió al compromiso con los villistas de trasladar la Convención a Aguascalientes, donde se nombraría al nuevo Ejecutivo. Después de algunos debates se aceptó el traslado, y se invitó a Carranza y a Zapata a concurrir a la Convención. Carranza se negó, y Zapata aceptó enviar una delegación de "observadores".

En la Convención de Aguascalientes, iniciada el 10 de octubre, estuvo representada la mayoría de las fuerzas revolucionarias. Fueron dos los asuntos más apremiantes: la elección de un nuevo presidente y la conciliación de Villa y Carranza. El primer asunto se resolvió con la elección de Eulalio Gutiérrez como presidente interino, y en cuanto al segundo punto, la Convención resolvió pedir la renuncia de sus cargos a los dos dirigentes enemistados. Villa aceptó, porque en la práctica seguía manejando a su gente; pero Carranza no esperó a que llegaran los delegados que le comunicarían los acuerdos, y salió con rumbo a Veracruz, donde estableció su gobierno.

La acción de Carranza provocó la defección de los jefes carrancistas que habían concurrido a la Convención. En la asamblea se quedaban los villistas y los delegados de Zapata, para quienes la división de los constitucionalistas carecía de importancia, pues estaban interesados en solucionar los problemas de Morelos. Los zapatistas entraron a la ciudad de México el día que salieron de ésta los carrancistas. Aunque su estancia no se prolongó, hubo gran inquietud por la presencia del Ejército Libertador del Sur. Días después llegaron los villistas, instalaron a Eulalio Gutiérrez en la presidencia y celebraron con Zapata el *Pacto de Xochimilco*, que constituía una alianza militar contra Carranza.

Gutiérrez sólo se mantuvo en el cargo hasta mediados de enero; el 16 salió de la capital para establecer su gobierno en San Luis Potosí, pero renunció poco después. Mientras tanto, la Convención volvió a reunirse, encabezada por Roque González Garza, presidente provisional, cuyo gobierno tampoco se mantuvo, amenazado por la lucha entre Obregón y Villa, y los choques entre villistas y zapatistas.



El presidente Gutiérrez ofrece convivio a las fuerzas convencionistas.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

El 10 de junio la asamblea otorgó el Poder Ejecutivo a Francisco Lagos Cházaro, villista que en realidad sólo fue un instrumento de la asamblea y, tres días después, recibía un ultimátum de las fuerzas carrancistas, que exigían su renuncia. El 2 de agosto los constitucionalistas tomaron la ciudad de México. La Convención se trasladó a Toluca, y fue abandonada por los villistas; después se estableció en Cuernavaca, integrada sólo por zapatistas, donde dejó de funcionar. En su lugar se nombró un Consejo Ejecutivo, que formuló un programa de reformas político-sociales, en abril de 1916.



Villa firma la bandera de la Convención de Aguascalientes.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

EJERCICIO 6.15

1. Explica las causas que provocaron que la lucha armada prosiguiera, después de la victoria carrancista sobre Huerta.
2. Analiza, sintetiza y describe las características de las dos Convenciones Revolucionarias, la de la ciudad de México y la de Aguascalientes, en cuanto a:
   a) Grupos asistentes
   b) Temas discutidos
   c) Acuerdos
3. ¿Cuál fue el objetivo primordial del *Pacto de Xochimilco*? ¿Dicho objetivo fue cumplido?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Gobierno de Carranza en Veracruz

Política interna

En diciembre de 1914 Carranza convirtió al puerto de Veracruz en capital de la República. A pesar de su débil posición militar, pudo controlar las zonas petroleras y los principales puertos mercantes, con lo cual podía abastecerse de armas y obtener mayores ingresos que las otras facciones. De esa manera, pudo iniciar la obra legislativa que se proponía, dando forma a las adiciones socioeconómicas que requería el *Plan de Guadalupe*.



Tropas estadounidenses abandonan el puerto de Veracruz.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

Adiciones al *Plan de Guadalupe*

Entre otras cuestiones, se prometía promulgar leyes agrarias que favorecieran la pequeña propiedad, leyes fiscales equitativas, legislación para mejorar la condición de las clases proletarias, el municipio libre, bases para un nuevo sistema judicial, disposiciones que garantizaran el estricto de las *Leyes de Reforma*, revisión de los códigos Civil, Penal y de Comercio y de las leyes relativas a la explotación de los recursos naturales, así como reformas para garantizar el cumplimiento de la *Constitución*.

La más urgente de las reformas fue la *Ley Agraria* del 6 de enero de 1915, la cual prometía devolver las tierras comunales sustraídas por la mala aplicación de las *Leyes de Reforma*, las concesiones de tierras otorgadas durante el Porfiriato, y las ventas ilegales realizadas por autoridades corruptas. El decreto permitía que los pueblos reclamaran la tierra y autorizaba su incautación temporal. No se trataba de distribuir las grandes propiedades, sino de rectificar los abusos del pasado, pero el decreto atrajo campesinos a los ejércitos de Carranza, y gran número de hacendados perdieron sus tierras y su ganado, aunque muchos llegaron a reconocerse culpables de apoderarse de tierras ejidales.[18]



Edificio "Faros" en Veracruz, sede del gobierno constitucionalista.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

[18] Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza (1893-1920),* Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 100-104.

Con respecto a los bienes de la Iglesia, debido a la animadversión de los revolucionarios hacia el clero, los constitucionalistas le exigieron fuertes contribuciones, expropiaron y reasignaron sus inmuebles a organizaciones obreras y campesinas.

EJERCICIO 6.16

1. ¿Qué ventajas militares y económicas brindaba a Carranza establecer su gobierno en Veracruz?
2. Describe cuáles eran los principales objetivos económicos y políticos por los que fue promulgada la *Ley agraria* del 6 de enero de 1915.
3. ¿Por qué la *Ley agraria* del 6 de enero de 1915 constituía una medida para atraer a los campesinos seguidores de Villa y de Zapata?
4. Analiza las medidas emprendidas por el gobierno carrancista, en relación con el clero, reflexiona y explica cuál fue, en tu opinión, la finalidad de su aplicación.

En la victoria de los constitucionalistas, también influyó el manejo que hizo Carranza de la prensa, pues promovió en periódicos la imagen de Villa como si fuera un bandido que amenazaba a clases medias y altas de la sociedad. Esto le ganó el apoyo de algunos representantes de esos grupos.

Triunfo definitivo del constitucionalismo

El triunfo de los carrancistas contra Villa y Zapata se debió al genio militar de Obregón; otro factor fue el fracaso de los gobiernos de la Convención. También influyó la férrea posición de Carranza y de los seguidores que lo apoyaron.

Las batallas decisivas contra los villistas se libraron en Celaya, mientras Pablo González derrotó a los zapatistas que rodeaban el valle de México, y tomó la capital el 2 de agosto. Carranza no quiso establecerse en la ciudad de México hasta la victoria total, y finalmente, en abril de 1916, restituyó los poderes federales en la capital del país.



Mapa 6.3 Campañas militares durante la Revolución constitucionalista

Política exterior

Presiones de Estados Unidos

Cuando empezó la contienda entre revolucionarios, el presidente estadounidense trató de mantener una posición neutral, pero al iniciarse la Gran Guerra se propuso tomar una decisión respecto a cuál facción debería obtener su reconocimiento. Wilson necesitaba asegurarse de que la facción elegida respetara los compromisos financieros contraídos con Estados Unidos. Villa parecía una buena alternativa, porque controlaba la mayor parte del territorio mexicano, se había apoderado de la capital y contaba con la simpatía de los estadounidenses. Sin embargo, Wilson estaba consciente de que esas características no eran suficientes para garantizar que Villa organizara una política estable para el país.

Wilson consideraba hostil a Carranza, por su negativa a aceptar la intervención de Estados Unidos y porque su política perjudicaba los bienes y propiedades estadounidenses. Por ello, decidió esperar el desenlace de la guerra civil. Pero a mediados de 1915 ésta persistía, por lo que envió un ultimátum a los jefes revolucionarios para que establecieran un gobierno provisional. Lanzaba la amenaza de que, si no se lograba la coalición que proponía, se vería obligado a "decidir qué medios debían emplearse para ayudar a México a salvarse a sí mismo".[19] La nota de Wilson fue rechazada tanto por Carranza como por Zapata. Para ese momento, las circunstancias habían cambiado a favor del ejército carrancista, que controlaba gran parte del territorio, y Villa se oponía a que el gobierno estadounidense decidiera la situación de México.

Wilson siguió presionando, pero cuando Carranza logró el triunfo definitivo, se vio forzado a reconocer su gobierno, pues se veía presionado por Alemania, que trataba de provocar una guerra entre Estados Unidos y México. En octubre de 1915 Wilson otorgó a Carranza el reconocimiento *de facto*; es decir, aceptaba que los constitucionalistas controlaban al país, pero condicionaba el reconocimiento oficial al "buen comportamiento" que Carranza demostrara hacia los intereses estadounidenses.

Las relaciones entre Carranza y Wilson mejoraron, pero esto provocó un nuevo conflicto protagonizado por Villa, quien se sintió traicionado por Wilson y acusó a Carranza de haber aceptado las condiciones impuestas por Estados Unidos. Esta creencia errónea, sumada a la desilusión que dicho reconocimiento produjo en Villa, lo llevaron a reaccionar en una forma que estuvo a punto de ocasionar la guerra entre México y Estados Unidos.

El 10 de enero de 1916, un grupo villista detuvo un tren en el que viajaban empleados de una compañía estadounidense y fusilaron a 17 de ellos. El asalto indignó a la opinión pública de Estados Unidos y provocó ataques contra Wilson. Dos meses después, el 9 de marzo, Villa encabezó una partida de 300 soldados que cruzaron la frontera y atacaron el pueblo de Columbus, en Nuevo México. En el ataque murieron 14 estadounidenses.

En esta liga puedes ver un documental realizado en 2012 sobre la máscara mortuoria de Villa y los últimos días del revolucionario.



http://goo.gl/c3TpRP

EJERCICIO 6.17

1. Describe y relaciona las principales causas y consecuencias de las presiones diplomáticas ejercidas por Estados Unidos hacia el gobierno carrancista.
2. Explica las circunstancias que obligaron a Wilson a reconocer al gobierno de Carranza, y qué repercusiones tuvo esta situación para México. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Expedición punitiva contra Villa

La acción de Villa fue considerada por Estados Unidos como una gravísima ofensa y el Congreso autorizó el uso de la fuerza militar para castigar a los culpables. La intención de Wilson no era declarar la guerra a México, sino aprovechar la ocasión para presionar a Carranza para que garantizara la seguridad de los capitales extranjeros. El presidente mexicano propuso un acuerdo semejante al que existió a finales del siglo XIX, cuando se permitió el paso recíproco



Obregón, Villa y Pershing en 1913.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

[19] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, vol. 1, *op. cit.*, 1983, p. 341.



El general estadounidense John Pershing, dirige expedición punitiva.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

de tropas para protegerse contra los ataques de apaches. Wilson aceptó, pero envió 5 mil soldados al mando de John Pershing, con el propósito de castigar a Villa "como ayuda amistosa a las autoridades mexicanas, sin menoscabo de su soberanía". Carranza advirtió a Wilson que consideraría a la expedición punitiva como una invasión formal, y culpó a Estados Unidos de provocar la guerra.

Las tropas de Pershing se internaron en Chihuahua pero, temiendo que estallara una nueva guerra, ambos gobiernos acordaron firmar un protocolo en el que se convenía su retiro gradual. Carranza se negó a ratificarlo, advirtiendo a Pershing que rechazaría con las armas cualquier avance de sus tropas. El general estadounidense desoyó la advertencia y se produjeron dos enfrentamientos en Chihuahua que hicieron cercana la posibilidad de una guerra. Se volvieron a establecer negociaciones en las que Wilson trató de condicionar el retiro de la expedición, mientras Carranza no aceptó condición alguna. Al fin, Wilson optó por no emprender una guerra que lo hubiera debilitado frente al conflicto europeo.

El 5 de febrero de 1917 salían de México las últimas tropas de la expedición que llegó a tener 15 mil soldados en territorio mexicano, con el fin de castigar a Villa, a quien su acción convertiría en el símbolo de la resistencia nacional contra los estadounidenses.

Carranza ante la Primera Guerra Mundial

Alemania había sido un importante aliado económico durante el Porfiriato: hubo inversión alemana en la construcción de las vías ferroviarias, la banca, industrias como la cervecera y, sobre todo, la cafetera, el sector eléctrico, químico y de construcción, así como una emigración moderada pero suficiente para fundar el Colegio Alemán, así como el periódico *Deutsche Zeitung von Mexico*. Dicha relación se vino abajo con la Primera Guerra Mundial.

En el conflicto entre México y Estados Unidos, Alemania jugó un papel importante, aunque peligroso para México, porque Carranza, en su afán de contrarrestar la presión estadounidense, aceptó la amistad que le ofrecía la nación germana. Los alemanes trataron de sacar provecho de esa actitud y, como consecuencia, las relaciones entre Alemania y México se vieron envueltas en el asunto del "telegrama Zimmermann".

El 16 de enero de 1917 el secretario de Estado alemán, Arthur Zimmermann, envió un mensaje telegráfico al embajador de su país en Washington, para que lo remitiera al embajador alemán en México, en que proponía una alianza al gobierno de Carranza; ofrecía apoyo para recuperar los territorios perdidos en 1847, a cambio de que el presidente intercediera ante Japón para que ese país entrara en la coalición germano-mexicana. El mensaje fue interceptado por el servicio secreto británico. De haber sido aceptada por Carranza aquella propuesta, México hubiera tenido que enfrentar solo una guerra con Estados Unidos, porque era muy difícil que Japón aceptara la alianza; en marzo, Zimmermann volvió a invitar a Carranza a ser su aliado. El 13 de abril, el presidente mexicano declaraba su neutralidad en el conflicto europeo.

FUENTE 4 El telegrama Zimmermann

Comenzaremos la guerra submarina a ultranza el 1 de febrero. No obstante, esperamos mantener neutrales a los Estados Unidos. Si no lográsemos esto propondríamos a México una alianza en los siguientes términos: haremos la guerra y concluiremos la paz en común. Proporcionaremos un apoyo financiero general y estipularemos que serán devueltos los territorios de Nuevo México y Arizona que perdió en 1848. Déjanse los detalles por cuenta de usted. Queda usted encargado de sondear a Carranza de manera estrictamente confidencial, y tan pronto como la guerra contra los Estados Unidos sea segura, le sugerirá usted que entre en negociaciones con el Japón por su propia cuenta, requiriéndole para que se una a nosotros y ofreciéndole actuar como intermediario entre el Japón y Alemania. Llame usted la atención de Carranza sobre el hecho de que el desarrollo de la guerra submarina a ultranza hará posible caer de rodillas a Inglaterra y obligarla a clamar pidiendo la paz en cosa de pocos meses.

Mensaje de Arthur Zimmermann, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, al embajador alemán en México, enero de 1917. Friedrich Katz, *La Guerra secreta en México*, vol. 2, Ediciones Era, México, 1982, p. 41.

EJERCICIO 6.18

1 Analiza y explica por qué, la reacción de Villa ante el reconocimiento de Wilson al gobierno de Carranza, estuvo a punto de ocasionar una guerra entre México y Estados Unidos.
2 Describe las principales causas y consecuencias de la expedición punitiva, enviada a México por el gobierno de Estados Unidos.
3 Reflexiona y responde: ¿de qué manera consideras que influyeron las condiciones internas, para determinar la postura del gobierno carrancista ante la guerra en Europa? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Aspectos económicos y sociales

Finanzas

El gobierno carrancista pasó por serias dificultades económicas, que provocaron la devaluación del peso frente al dólar. Ante la creciente inflación, decidió apropiarse de las reservas en oro y plata de los bancos, a fin de respaldar sus emisiones de papel moneda, con la idea de establecer un solo banco estatal autorizado para emitir moneda.

Pero la inflación continuaba y Carranza tomó medidas más severas; a principios de 1916 se comunicó que los bancos deberían aportar al gobierno sus reservas metálicas. En marzo, unidades del ejército comenzaron la verificación de los valores bancarios y, en medio de gran tensión, Carranza cerró la bolsa de valores, bajo la acusación de ser "poco patriótica".

En mayo, la política nacionalista de Carranza se dirigió contra los intereses extranjeros: prohibió que los bancos y casas comerciales efectuaran transacciones en moneda extranjera sin aprobación del gobierno. Se clausuró el Banco Nacional de México, controlado por franceses, y el Banco de Londres y México, controlado por ingleses, acusándolos de conspirar para inflar la moneda.

En otro intento por detener la inflación, en 1916 el gobierno emitió 500 millones de pesos en papel impreso en Estados Unidos. Estos billetes eran de tan alta calidad que era imposible reproducirlos, por lo que fueron conocidos como "infalsificables"; pero la medida no traería la solución esperada.

La cuestión obrera

Durante la lucha contra Villa y Zapata, Carranza consideró necesario el respaldo de los trabajadores urbanos. Debido al mayor peso de la economía agrícola sobre la actividad industrial, el problema obrero nunca había alcanzado la importancia del agrario; por ello, los primeros decretos carrancistas estuvieron orientados a satisfacer las demandas agrarias. No obstante, estos carecían de la organización que habían logrado los obreros, lo cual les permitía presionar a la facción revolucionaria con mayores posibilidades de imponerse.

A principios de 1915, la Casa del Obrero Mundial se comprometió a prestar servicio en las filas del carrancismo, a cambio de reformas laborales. El 17 de febrero, representantes de la COM firmaron un pacto con el gobierno para propagar los principios constitucionalistas e integrar los *batallones rojos*, que combatirían a villistas y zapatistas. Los integrantes de los batallones eran afiliados a la Casa del Obrero Mundial, por lo que estallaron huelgas mediante las que se exigía el reconocimiento de los sindicatos y la jornada de ocho horas.

El gobierno se comprometió a atender "las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones", así como apoyar la formación de nuevos sindicatos.[20] Rápidamente se extendió la organización obrera en la ciudad de México, donde surgieron diversos sindicatos.

Durante 1915 el gobierno comenzó a legislar sobre las jornadas de trabajo y el salario mínimo. Pero a finales de ese año la devaluación impactó a los salarios y crecieron las demandas de aumento, mismas que fueron rechazadas por el gobierno. Ante esa actitud, las huelgas se extendieron. Carranza ordenó a los gobernadores que impidieran las actividades de la COM y se desató la persecución contra sus líderes.

---

[20] Marjorie Ruth Clark, *op. cit.*, pp. 30-34.

La Casa del Obrero Mundial contaba también con la participación de mujeres y activistas. Tras el establecimiento de la alianza con el carrancismo, organizaron la Brigada Sanitaria Ácrata, cuerpo de enfermeras que se encargó de los cuidados de los miembros de los *batallones rojos* heridos en batalla.

Como respuesta, surgieron organizaciones en todo el país. Un importante paso se dio en enero de 1916, cuando la Casa del Obrero Mundial convocó a los sindicatos filiales para formar la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF).

Un mes después de fundada la FSODF, su presidente, Luis N. Morones, convocó al Primer Congreso Preliminar Obrero a celebrarse en Veracruz, y no en la ciudad de México, en virtud de la hostilidad de las autoridades. El resultado más importante fue la creación de la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM), primer intento por establecer un frente obrero que reuniera a todas las organizaciones sindicales.

En la ciudad de México la situación de los trabajadores y de la población era desesperada, pues los alimentos básicos subían continuamente de precio. El 18 de mayo, la FSODF solicitó que fueran pagados los sueldos en oro o su equivalente en papel moneda. Al no recibir respuesta sino amenazas de aprehensión, la FSODF llevó a cabo un paro general el día 22. La crisis se resolvió gracias a la intervención de Benjamín Hill, comandante militar de la capital, quien logró que los patrones pagaran los sueldos en moneda "infalsificable".



Habitantes de la capital del país esperan la llegada de provisiones
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

Pero la situación económica continuó agravándose y el "infalsificable" sufrió constantes devaluaciones; en julio la FSODF volvió a solicitar que los salarios se pagaran a base de oro, pero aumentados 50%. Al no ser atendida esta demanda, la COM y la FSODF acordaron declarar una huelga general que estalló el 31, paralizando la capital del país.

El gobierno respondió con represión; Carranza ordenó la aprehensión de los dirigentes huelguistas, y decretó la pena de muerte para cualquier trabajador que "amenazara el orden público". El secretario de Guerra, Álvaro Obregón, aplastó la huelga, mientras el ejército ocupó las oficinas de la COM, la cual fue disuelta el 2 de agosto. Ese mismo día terminó la huelga y días después hubo una manifestación obrera de apoyo al gobierno. Poco después Carranza decretó aumento de salarios para los trabajadores y la situación de estos mostró relativo alivio cuando las políticas financieras tendieron a mejorar la economía del país.[21]

EJERCICIO 6.19

1. La lucha armada, ¿de qué manera afectó a las finanzas públicas y cuáles fueron sus principales consecuencias económicas?
2. Describe las principales repercusiones de la situación económica del país, sobre las condiciones de la clase obrera.
3. En tu opinión, la política obrera aplicada por Carranza, ¿debilitó o fortaleció a los sindicatos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

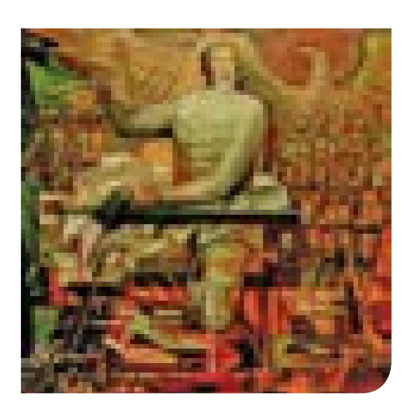
SÍNTESIS La escisión del movimiento revolucionario

Una vez derrocado Huerta, el conjunto de fuerzas revolucionarias que había dado fin a su efímero mandato, pronto comenzaron a dar muestras de distanciamiento, destacando tres grandes facciones: la encabezada por Carranza, apoyada por un conjunto de militares de Sonora y Chihuahua; la villista al mando de la poderosa División del Norte, y la zapatista, cuyo Ejército Libertador del Sur reivindicaba las añejas demandas agrarias de Morelos y otras regiones sureñas del país. Pronto, estas facciones protagonizaron enfrentamientos tanto en el plano militar como político, imponiéndose el constitucionalismo carrancista que, a pesar de ello, sufriría el asedio constante de villistas, zapatistas y otros grupos revolucionarios que le disputaron el poder.

[21] Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza (1893-1920), op. cit.*, p. 176.

Constitución de 1917

El aspecto más trascendental del periodo fue el proyecto de reformar la *Constitución de 1857*, para elevar a la categoría de precepto constitucional las reformas políticas, sociales y económicas dictadas por ideólogos del constitucionalismo durante la lucha armada.



La Constitución de 1917 y Carranza, de Jorge González Camarena.
Archivo: Museo Nacional de Historia, INAH

Una vez formado el Congreso Constituyente, se celebraron las sesiones en Querétaro, del 10 de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917. Los integrantes del Constituyente fueron carrancistas, debido a que era imposible la representación formal del villismo y el zapatismo, aunque no se puede negar su influencia en el Congreso. Dentro del carrancismo se formaron alas opuestas que reflejaban las diferencias entre Carranza y Obregón. La política conservadora de Carranza se mostró en su proyecto de reforma a la *Constitución*, que buscaba ligeras modificaciones, así como en su discurso al inaugurar el Congreso.[22]

En el aspecto ideológico, el grupo constituyente estaba dividido en *jacobinos*, partidarios de Obregón y liberales moderados. Estas posiciones dieron motivo a largos debates, siendo los jacobinos quienes imprimieron carácter radical a la Constitución, que superó al proyecto presentado por Carranza. Sin embargo, los debates no impidieron que la mitad de los artículos constitucionales fueran aprobados por unanimidad.

Aunque, de acuerdo con el proyecto de Carranza, sólo se buscaba realizar reformas a la *Constitución de 1857*, las características de los cambios realizados ameritaron que la de 1917 fuera considerada una nueva Constitución, promulgada el 5 de febrero de ese año.

En el aspecto socioeconómico, uno de los artículos más importantes es el 27, que se refiere a la propiedad de la tierra. Declara que la propiedad de las tierras y aguas del territorio mexicano y los recursos del subsuelo corresponden a la nación; asimismo formula siete fracciones que regulan la capacidad de los particulares para adquirir dicho dominio. El Estado otorga la propiedad privada o ejidal, y decide sobre las limitaciones impuestas a la propiedad agraria. Para hacer efectiva la reforma agraria, el artículo 27 propone fraccionar los latifundios, desarrollar la pequeña propiedad y fomentar la agricultura.

Otra de las reformas de gran trascendencia fue la relativa a la cuestión laboral, expresada en el artículo 123, destinado a equilibrar las relaciones obrero-patronales, por medio del Estado. Establece jornadas máximas de trabajo, salario mínimo, protección a mujeres y menores, el descanso obligatorio, la protección a la maternidad, la participación de los obreros en las utilidades de las empresas, los derechos de asociación patronal, el derecho de huelga para los obreros y el de paro para los empresarios.

En lo referente a la división de poderes hubo posiciones encontradas ante la disyuntiva de constituir un sistema político parlamentario o presidencialista; la decisión final se inclinó por este último debido a quienes consideraron que en México aún se hacía necesaria la existencia de un Ejecutivo fuerte. De esta manera, la *Constitución de 1917* decretó la organización política presidencialista, y estableció los derechos, facultades y obligaciones de la persona en la que se depositaría el Poder Ejecutivo, mediante elección directa.

FUENTE 5 Oposición de Carranza al parlamentarismo

(…) Ahora bien; ¿qué se pretende con la tesis del Gobierno parlamentario? Se quiere, nada menos, que quitar al presidente sus facultades gubernamentales para que las ejerza el Congreso, mediante una comisión de su seno, denominada "gabinete". En otros términos, se trata de que el presidente personal desaparezca, quedando de él una figura decorativa.

¿En dónde estaría entonces la fuerza del Gobierno? En el Parlamento. Y como éste, en su calidad de deliberante, es de ordinario inepto para la administración, el Gobierno caminaría siempre a tientas, temeroso a cada instante de ser censurado.

El parlamentarismo se comprende en Inglaterra y en España, en donde ha significado una conquista sobre el antiguo poder absoluto de los reyes; se explica en Francia, porque esta nación, a pesar de su forma republicana de gobierno, está siempre influida por sus antecedentes monárquicos; pero entre nosotros no tendría ningunos antecedentes y sería, cuando menos, imprudente

(Continúa)

22 Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940,* Alianza Editorial, México, 1994, p. 348.

(Continuación)

lanzarnos a la experiencia de un Gobierno débil, cuando tan fácil es robustecer y consolidar el sistema de Gobierno de presidente personal que nos dejaron los constituyentes de 1857.

Por otra parte, el régimen parlamentario supone forzosa y necesariamente dos o más partidos políticos perfectamente organizados y una cantidad considerable de hombres en cada uno de esos partidos, entre los cuales puedan distribuirse frecuentemente las funciones gubernamentales.

Ahora bien; como nosotros carecemos todavía de las dos condiciones a que acabo de referirme, el Gobierno se vería constantemente en la dificultad de integrar el gabinete, para responder a las frecuentes crisis ministeriales.

Tengo entendido que el régimen parlamentario no ha dado mejor resultado en los pocos países latinoamericanos en que ha sido adoptado; pero para mí, la prueba más palmaria de que no es un sistema de gobierno del que se puedan esperar grandes ventajas, está en que los Estados Unidos del Norte, que tienen establecido en sus instituciones democráticas el mismo sistema de presidente personal, no han llegado a pensar en dicho régimen parlamentario, lo cual significa que no le conceden valor práctico de ninguna especie.

Venustiano Carranza, Mensaje ante el Congreso Constituyente, 1916. Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, Ediciones Era, México, 1990, pp. 238-239

EJERCICIO 6.20

1. Describe las principales aportaciones y transformaciones derivadas de la *Constitución de 1917*, distinguiendo tres aspectos: ideológico, social y económico. Elabora un cuadro en que sintetices tus conclusiones y compártelo con el grupo.
2. Analiza el contenido de la Fuente 5 y explica en qué aspectos se sustentaba el rechazo al sistema parlamentario de gobierno, por parte de Carranza. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

SÍNTESIS Constitución de 1917

La promulgación de una nueva Carta Magna, que sustituyera la *Constitución de 1857* (reformada e ignorada por el régimen porfirista) y diera sustento legal al nuevo régimen que buscaba instaurarse tras la lucha revolucionaria, fue una de las principales banderas de la facción carrancista que, una vez instalado en la presidencia, debía cumplir. Si bien Carranza buscó en todo momento impulsar la promulgación de un texto legislativo de corte conservador, finalmente muchas de las demandas que habían dado lugar al levantamiento armado de 1910 fueron impulsadas por grupos radicales, que lograron dar un sentido más liberal a la nueva Constitución.

Gobierno constitucional de Carranza



Venustiano Carranza, presidente constitucional.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

Una vez disuelto el Congreso Constituyente, Carranza convocó a elecciones presidenciales y del Congreso de la Unión para el 11 de marzo de 1917. Su candidatura para ocupar el poder Ejecutivo fue postulada por el Partido Liberal Constitucionalista, y apoyada por los partidos liberales. El 15 de abril, Carranza presentó su informe ante el recién elegido Congreso y dos semanas después, el 1 de mayo, tomó posesión de la presidencia.

Política interna

En 1917, México presentaba una situación similar a la vivida en ocasiones anteriores al salir de una lucha interna: caudillos en busca del poder, bandolerismo, crisis económica, oposición al gobierno y división dentro del grupo en el poder. Sin embargo, se había dado un proceso evolutivo que conjugaba la experiencia política de los revolucionarios con las nuevas clases medias surgidas gracias al crecimiento económico en el Porfiriato.

Para Carranza se hacía necesario restaurar la paz, para consolidar su gobierno y dedicarse a la construcción del nuevo Estado. Los villistas y zapatistas habían sido vencidos, pero se mantenían en pie de guerra, dispuestos a crear problemas a Carranza.

Movimientos rebeldes

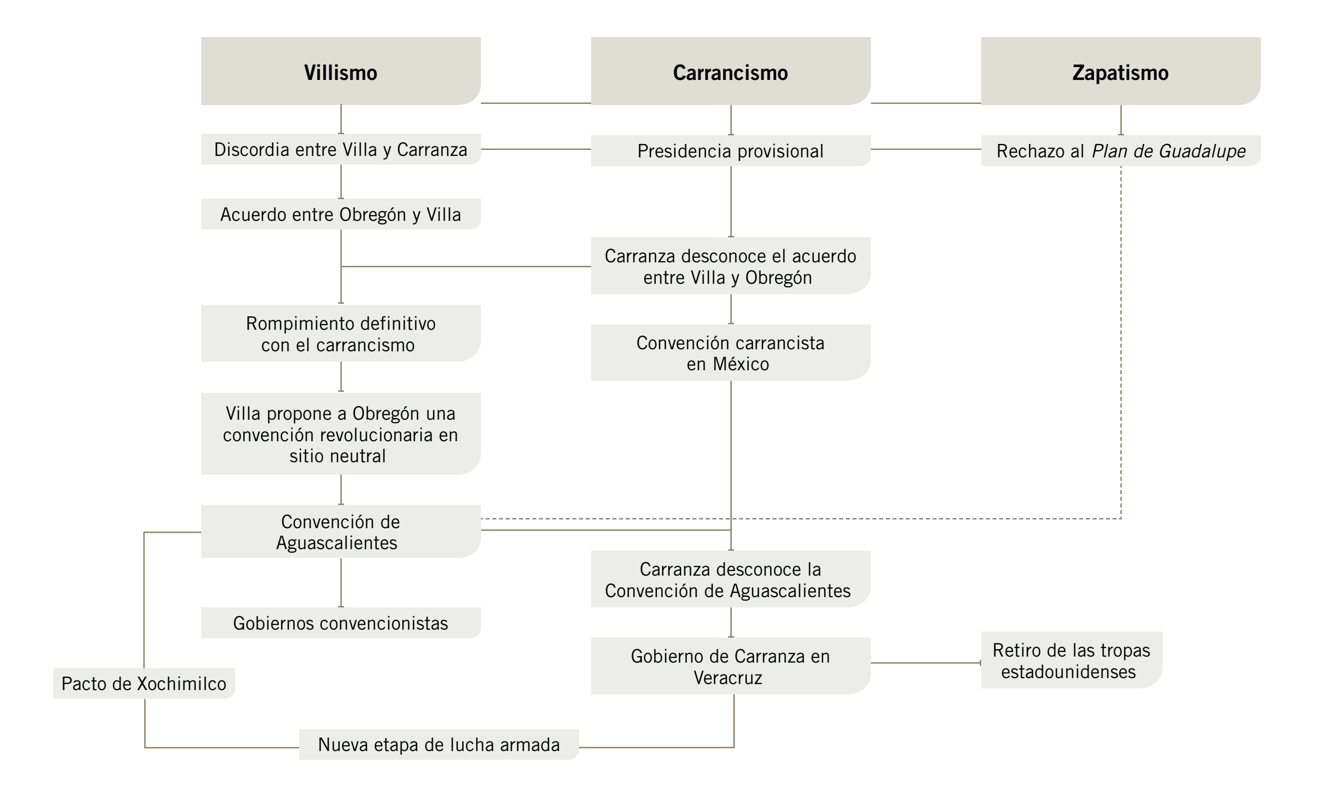
La paz interna no sólo era perturbada por villistas y zapatistas; había otros grupos, como el de los hermanos Cedillo en San Luis Potosí y el de los Arenas en Tlaxcala. Estaban también movimientos contrarrevolucionarios, como el encabezado por Félix Díaz, quien volvió a intentar restituir el antiguo régimen; el de Manuel Peláez en Veracruz; el de los finqueros de Chiapas; el de los "soberanistas" de Oaxaca, y el de Abel Ortiz Argumedo, en Yucatán, surgido por el descontento que las reformas impuestas por los carrancistas provocaron en las clases altas y medias de Yucatán. Las tropas del gobierno, al mando de Salvador Alvarado, bloquearon el comercio del henequén y sometieron a los rebeldes. Aquellos movimientos persistieron hasta 1919, cuando comenzaron a solucionarse los problemas del gobierno en otros sitios y los rebeldes ya no pudieron obtener armas.

El cultivo del henequén, llamado *elsoskil* por los mayas, tuvo su auge a partir de 1850, cuando creció su demanda en países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra por ser una fibra vegetal de gran resistencia, lo cual llevó a su explotación a gran escala. La decadencia del "oro verde", como lo llamaban, llegó con la Revolución y la posterior reforma agraria, así como con los derivados petroquímicos que lo sustituyeron.

Rivalidad entre los constitucionalistas

Ante la necesidad de sofocar los movimientos rebeldes, Carranza se propuso convertir a los soldados en profesionales. Para evitar lo sucedido a Madero, había disuelto el ejército federal huertista, pero esta medida lo había privado de contar con militares de carrera. Por otra parte, sus propios jefes militares rivalizaban entre sí, por lo que trataba de impedir que cualquiera de aquellos caudillos compitiera con él. Entonces se hizo más evidente el distanciamiento entre Obregón y Carranza.

En 1919, el gobierno de Carranza se encontraba en graves dificultades. La amenaza de intervención militar del país vecino adquiría fuerza, conforme se acercaba el fin de la Primera Guerra Mundial, Carranza adoptó una política que satisficiera los intereses estadounidenses, y pospuso la aplicación del Artículo 27 constitucional. El gobierno se vio obligado a lograr la pacificación del país, que implicaba derrotar al zapatismo y al villismo. Para ello, intensificó la persecución de sus líderes, y el primer golpe fue la emboscada en la que resultó muerto Zapata el 10 de abril; meses más tarde, el villismo perdió a uno de sus leales defensores, Felipe Ángeles, al ser fusilado el 26 de noviembre.



Cuadro 6.5 La lucha entre caudillos.



Ignacio Bonillas.
Cortesía: Fototeca Nacional del INAH

La “conjura de los generales”

Las pugnas entre los caudillos fueron constantes; una de ellas llevó a la conjura de finales de 1917, en la que varios generales se propusieron dar un golpe de Estado con ayuda de agentes alemanes en México, ante la sospecha de que Carranza planeaba declararse a favor de los aliados en el conflicto mundial. Sin embargo, ninguno de los caudillos llegó a enfrentarse a Carranza antes de 1920, quizá porque, ante la sucesión presidencial, cada uno buscaba capitalizar su prestigio para llegar con fuerza al proceso electoral.

El *Plan de Agua Prieta*

Al acercarse la fecha de la elección presidencial, la rivalidad más fuerte se daba entre Obregón y Pablo González, que se convirtió en lucha abierta. En junio de 1919 Obregón aceptó su candidatura a la presidencia, y en enero de 1920 González se postuló como aspirante al mismo cargo. Por otra parte, Carranza se había inclinado por la candidatura de Ignacio Bonillas, pero esta decisión canalizó la rebelión en contra de Carranza.

El 23 de abril los obregonistas lanzaron el *Plan de Agua Prieta*, en el que se desconocía al presidente. Obregón y González se unieron para derrocar a Carranza y éste intentó trasladar su gobierno a Veracruz. Pero el 21 de mayo, mientras acampaba en Tlaxcalantongo, en la sierra de Puebla, fue asesinado. Tres días después, el sonorense Adolfo de la Huerta era elegido por el Congreso como presidente provisional.



Adolfo de la Huerta.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

EJERCICIO 6.21

1. Describe y compara los objetivos políticos y económicos de los movimientos rebeldes, además de los de villistas y zapatistas, que se levantaron en contra del gobierno constitucional de Carranza.
2. Analiza y explica los aspectos que alimentaban la desconfianza de Carranza hacia sus propios jefes militares?
3. En tu opinión, los motivos llevaron a Carranza a adoptar posponer la aplicación del Artículo 27 constitucional ¿fueron políticos, económicos o sociales? Argumenta tu respuesta.

Política exterior

La política internacional de México durante los últimos años de la Primera Guerra Mundial estuvo determinada por las reacciones del gobierno ante cinco peligros que amenazaban su propia existencia y la soberanía de la nación:[23]

1. Posible intervención militar de Estados Unidos, debido a que la nueva legislación mexicana había disgustado a los dueños de las compañías petroleras y henequeneras;
2. Amenaza de golpe de Estado auspiciado por Gran Bretaña y Estados Unidos;
3. Bloqueo económico de Estados Unidos contra México;
4. Peligro de golpe de Estado de inspiración alemana en México, ante el rumor de que Carranza estaba por abandonar la neutralidad en el conflicto mundial, y
5. Actos de sabotaje alemán contra compañías petroleras estadounidenses y británicas en México.

Acciones de Carranza ante los peligros que amenazaban la soberanía nacional

Para conjurar la amenaza de intervención estadounidense, Carranza había postergado la aplicación del Artículo 27. El presidente de Estados Unidos suspendió el embargo sobre la venta de

[23] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, vol. 2, Editorial Era, México, 1984, p. 215.

armas, a la vez que reconoció de manera oficial al gobierno mexicano en septiembre de 1917. Sin embargo, Estados Unidos sólo levantaría el bloqueo económico si México aceptaba graves limitaciones a su soberanía, lo que era inadmisible para Carranza.

En agosto de 1917 llegó a México un representante alemán con el propósito de proponer a Carranza una alianza contra Estados Unidos, a cambio de la cual su gobierno ofrecía cooperación para romper el bloqueo. Ante el interés mostrado por los alemanes, Carranza decidió estrechar las relaciones con el gobierno germano.

Con la política de acercamiento hacia Alemania, Carranza perseguía varios objetivos. El principal era la obtención de ayuda alemana en caso de intervención armada de Estados Unidos, o de golpe de Estado auspiciado por los aliados, e impedir que los agentes alemanes llevaran a cabo acciones de sabotaje. Pero el objetivo de mayor consideración era mantener la unidad interna de su gobierno, ya que la conspiración de los generales había sido una clara advertencia del rechazo hacia la alianza bélica con Estados Unidos.

La colaboración con Alemania podría favorecer a Carranza, ya que planeaba la creación de un bloque de países latinoamericanos, encabezado por México y Argentina, para defenderse de Estados Unidos. Además, deseaba obtener apoyo de Alemania una vez terminada la guerra, cuando Estados Unidos volviera a dirigir su atención hacia México.

En conclusión, el gobierno mexicano, a pesar del grave riesgo al que se expuso, explotó las rivalidades entre aquellas potencias, pues Carranza, además de evitar la intervención militar estadounidense, logró que Alemania se abstuviera de hacer actos de sabotaje en los campos petroleros y mantuvo la neutralidad de México en el conflicto internacional.[24]

EJERCICIO 6.22

1. Describe la relación entre los peligros para la soberanía de México, durante la Primera Guerra Mundial, y explica cuál consideras que resultaba más relevante.
2. Analiza y explica los objetivos de Carranza, a corto y largo plazos, al buscar un acercamiento diplomático con Alemania.
3. ¿Consideras que resultó benéfico para México el hecho de que Carranza intentara explotar la rivalidad entre las potencias durante la Primera Guerra Mundial?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

El gobierno de Carranza en la posguerra (1919-1920)

Cuando la guerra terminó, en 1918, con la derrota de Alemania se vinieron abajo las esperanzas de obtener la ayuda que había ofrecido su gobierno. Carranza se enfrentaba a una amenaza exterior mayor, pues el fin de la guerra había convertido a Estados Unidos en la nación más poderosa del mundo, tanto en el aspecto económico como en el militar. A la amenaza de la intervención armada, se agregaba el hecho de que México se veía obligado a depender del capital estadounidense, pues se dio una drástica reducción de las inversiones europeas. El aumento de la dependencia económica de México respecto a ese país, ponía al gobierno de Carranza en un grave dilema porque hacía más difícil la aplicación de los preceptos constitucionales relativos al derecho de la nación sobre sus recursos naturales, aplicación necesaria para apaciguar a villistas y zapatistas.

Los empresarios estadounidenses trataron de aprovechar el momento y propusieron un acuerdo en el que se comprometían a renegociar la deuda mexicana, otorgando un cuantioso préstamo, a cambio del cual México tendría que aceptar restricciones a su soberanía. Pero Carranza se negó a aceptar. Con esta negativa, se intensificaron las demandas en Estados Unidos a favor de una intervención militar en México, presentadas por el senador Albert B. Fall, representante de los intereses de las compañías petroleras.

La política conservadora de Carranza produjo reacciones favorables en Estados Unidos. Mas lo que alejó en realidad a México de una guerra con dicho país, fue el hecho de que Wilson no consideró prudente esta intervención que lo hubiera obligado a entrar en un nuevo conflicto cuando tenía la intención de reelegirse, y hubiera puesto en entredicho su defensa por la autodeterminación

[24] *Ibídem*, p. 226.

de los pueblos. Así pues, el gobierno de Carranza parecía haber resuelto los peligros que lo amenazaban; sin embargo, el cuarto grupo de enemigos, aquel formado entre su propia gente, sería el definitivo.

Doctrina Carranza

La posición de Carranza en defensa de la soberanía nacional, queda plasmada en los principios enunciados en septiembre de 1918, conocidos como *Doctrina Carranza*:

> *Que todos los países son iguales; que deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención. Que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección o privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; y, finalmente, que las legislaciones deben ser uniformes en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.*[25]

Congruente con esta posición, Carranza expresó ante foros internacionales que su gobierno no reconocía la *Doctrina Monroe* "porque ataca la soberanía e independencia de México y constituiría, sobre todas las naciones de América, una tutela forzosa".

EJERCICIO 6.23

1. Recupera lo estudiado en éste y los anteriores apartados y responde: ¿resultó acertado que México no accediera a aceptar los ofrecimientos alemanes formulados durante la Primera Guerra Mundial? Argumenta tu respuesta.
2. Analiza y describe los principales riesgos externos enfrentados por el gobierno mexicano al concluir la guerra en Europa y reflexiona: ¿la *Doctrina Carranza* resultaba adecuada para enfrentar dichos riesgos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política económica y social

Finanzas

Conoce más sobre la historia de la moneda y el billete en México en esta liga del Banco de México.



http://goo.gl/4p8Y5X

La emisión del "infalsificable" fue de corta duración, de mayo a diciembre de 1916, debido a que no logró resolver los problemas económicos del país; además, el gobierno hizo uso de ésta cada vez en mayores cantidades propiciando el aumento del circulante, mientras el público se precipitaba a canjearlo por oro. Esto generó una rápida devaluación, que obligó a la Secretaría de Hacienda a restablecer la circulación de la moneda metálica.

En 1916 el gobierno incautó las existencias metálicas de los bancos e imponía un préstamo forzoso por 53 millones de pesos, retirados de sus reservas en oro.[26] A pesar de los problemas que enfrentó Carranza, sus medidas financieras lograron detener la inflación, aunque no pudo crear un banco estatal, debido a la falta de reservas en oro y plata.

Carranza no pudo conseguir crédito en Estados Unidos, y rechazó el ofrecido en condiciones que afectaban la soberanía nacional. Respecto a la deuda contraída por gobiernos anteriores, desconoció los empréstitos conseguidos por Huerta, pero reconocía las "obligaciones legítimas anteriores a la Revolución y por consiguiente considera vivas las deudas que fueron cubiertas por la administración de Huerta".[27]

En cuanto a la política social, no fue tema prioritario para Carranza; había cimentado su prestigio en su personalidad rígida y autoritaria, y lo mantenía en función de la fidelidad de los jefes militares bajo su mando, pero su relación con las masas no fue directa ni le interesaba. Encaminadas

[25] "1918. El presidente Carranza ante el Congreso. (Fragmento sobre los principios de la política internacional de México)". En *Memoria política de México*, disponible en http://goo.gl/WpdeP8 (consultado el 19 de marzo de 2015).
[26] Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza (1893-1920), op. cit.*, pp. 124-131.
[27] Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946, op. cit.*, pp. 182-183.

sus metas a buscar el orden político liberal, no concebía que las clases populares se mezclaran con los políticos que debían construir el nuevo Estado.

Agrarismo

El agrarismo carrancista se limitó a la iniciativa para la *Ley Agraria*, pues consideró inoportuno variar la política agraria en tiempos de lucha armada y, por lo mismo, la ley de enero de 1915 no pudo cumplirse. Un año después se formó la Comisión Nacional Agraria y se estableció una ley que reglamentaba la devolución de tierras a los pueblos, sin ser distribuidas. Los trabajos de la Comisión Nacional Agraria fueron muy lentos debido a que los carrancistas encontraron grandes dificultades para llevar a cabo la reforma agraria.[28]

EJERCICIO 6.24

1. Analiza, describe las causas que provocaron el fracaso del papel moneda "infalsificable", así como sus consecuencias sobre la economía y las condiciones de vida de la población. Elabora un cuadro en que sintetices tus conclusiones y compártelo con el resto del grupo.
2. En tu opinión, ¿consideras positivo que el gobierno de Carranza no aumentara la deuda externa debido a la imposibilidad de obtener créditos en Estados Unidos? Argumenta tu respuesta.
3. Explica y relaciona las características y logros de la política agraria de Carranza. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Movimiento obrero



Luis Napoleón Morones: Sindicalista y político, fue miembro de la Casa del Obrero Mundial, dirigente del Congreso Nacional Obrero, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundador del Partido Laborista, diputado federal y secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

En 1917, mientras los líderes obreros se encontraban en prisión por encabezar las huelgas que estallaron durante los años anteriores, el Congreso Constituyente incluía en los Artículos 27 y 123 las demandas laborales más importantes. Sin embargo, los trabajadores continuaban sometidos a jornadas de 10 o más horas diarias, y recibían un salario que no alcanzaba a satisfacer sus necesidades. No obstante, el respaldo que los trabajadores encontraban en los Artículos 5o. y 123 dio paso a un nuevo tipo de relación con el Estado, que empezó a ocupar el papel de árbitro en los conflictos entre trabajadores y patrones.

En el Congreso Obrero Regional celebrado a fines de 1917, se hizo notoria la división en dos tendencias ideológicas; la anarquista que defendía el principio de la "acción directa" ajena a la política, sostenida por los antiguos integrantes de la COM y la FSODF, y por otro lado la corriente sindicalista que veía en la conciliación con el gobierno y con los caudillos un camino efectivo para la satisfacción de sus demandas. Esta última tendencia, encabezada por **Luis N. Morones**, fue tomando fuerza bajo la idea de la "acción múltiple", según la cual las organizaciones obreras debían llevar a cabo una reorganización política e ideológica, y valerse también de los partidos políticos.

En 1918 el país volvió a ser escenario de huelgas, la más prolongada ocurrió en Puebla, los trabajadores fueron sometidos por órdenes de Carranza. Sin embargo, se gestaba una alianza entre el gobierno y el movimiento obrero, pues algunos políticos comenzaban a reconocer que éste era capaz de permitir la consolidación de su poder, y los líderes sindicales advirtieron la posibilidad de alianza provechosa para el movimiento obrero.

El mismo día de la represión de Puebla, el 1 de mayo, dio comienzo en Saltillo, Coahuila, el Congreso Nacional Obrero, convocado por el gobernador Gustavo Espinosa, quien contaba con la aprobación de Carranza para reunir a los líderes sindicales con el propósito de solucionar el problema obrero. Los delegados estuvieron dispuestos a fortalecer vínculos con el gobierno a cambio de que éste reconociera sus problemas. Pero el resultado más importante fue la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), presidida por Luis N. Morones, cuyo programa tendió a buscar el equilibrio entre trabajadores y empresarios. A partir de entonces se impuso la ideología de la "acción múltiple" y las organizaciones obreras se dispusieron a formar partidos políticos.

En 1919 el asesinato de Zapata y la ejecución de Felipe Ángeles, unidos a las represiones contra el sector obrero, revivieron los conflictos entre las clases trabajadoras y Carranza, y se desató una nueva oleada de huelgas, con el apoyo de la FSODF y de la CROM, en las que también participaron

[28] Hans Werner Tobler, L*a Revolución Mexicana, transformación social y cambio político, 1876-1940, op. cit.*, p. 386.



Obregón con Luis N. Morones y otros líderes sindicales



Obregón huye disfrazado de garrotero

las clases medias, representadas por el profesorado de la ciudad de México. La situación se tornaba más conflictiva porque la sucesión presidencial estaba próxima, y el carrancismo se encontraba dividido; el conflicto fue aprovechado por Obregón y Elías Calles, entonces secretario de Industria, Comercio y Trabajo, para atraerse la confianza de los trabajadores apoyando sus demandas.

En agosto de 1919, los líderes de la CROM firmaron un "pacto secreto" con Obregón, y acordaron fundar un ministerio dedicado a resolver lo relacionado con los intereses obreros bajo la dirección de una persona "identificada con las necesidades" de los mismos. Se acordaba además el reconocimiento de la "personalidad legal del Comité Central de la CROM, para tratar con el Ministerio de Trabajo, o en su defecto con el Poder Ejecutivo de la Unión, todos los asuntos relacionados con las agrupaciones de la República".[28]

Aquel "pacto secreto" reforzó las relaciones entre el caudillismo político y el sindicalismo obrero, dando a éste las bases de una nueva forma de presión hacia el gobierno: la acción partidista. En 1920 los cromistas fundaron el Partido Laborista Mexicano (PLM), que pugnaba por el nacionalismo económico. En materia de trabajo buscaba hacer efectivas las metas constitucionales, además de ampliarlas. En el aspecto político, defendía la democracia; afirmaba luchar por el municipio libre, por el respeto al voto y por la independencia de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

La primera acción del nuevo partido consistió en influir sobre las organizaciones gremiales para que apoyaran la candidatura de Obregón; ejemplo de esto fueron los ferrocarrileros, quienes durante la campaña electoral, se las ingeniaron para transportar al candidato de una región a otra, mientras dificultaban, mediante supuestas fallas técnicas, la prestación del servicio a Ignacio Bonillas, candidato oficial; cuando Obregón fue perseguido por órdenes de Carranza, los ferrocarrileros le ayudaron a escapar disfrazado como uno de ellos. Al ser difundido el *Plan de Agua Prieta*, tanto la CROM como el PLM apoyaron la rebelión.

FUENTE 6 La soldadera

La soldadera mexicana, tenida como la impedimenta, como el lastre de las columnas militares, espera todavía al poeta que la cante dignamente, de acuerdo con sus heroísmos y sus opacos sacrificios. Aun cuando la soldadera empuña la carabina a la hora de la acción decisiva, la gloria es para el soldado, para el oficial y para el jefe. Y hay que ver cómo la soldadera ha dado su sangre en numerosas ocasiones.

(...) La auténtica soldadera es la que va en las columnas pesadas, sin perder su carácter de mujer, de esposa, de madre y hasta de víctima. A esa soldadera la vio todo México cruzar de frontera a frontera todo el territorio. Cuando la columna marcha a pie por las vertientes de las grandes sierras o por la Mesa Central, la soldadera camina a la retaguardia, con los enseres de cocina a la espalda si es que no lleva al crío; muchas llevan al hombro la carabina del "juan" [*sic*].

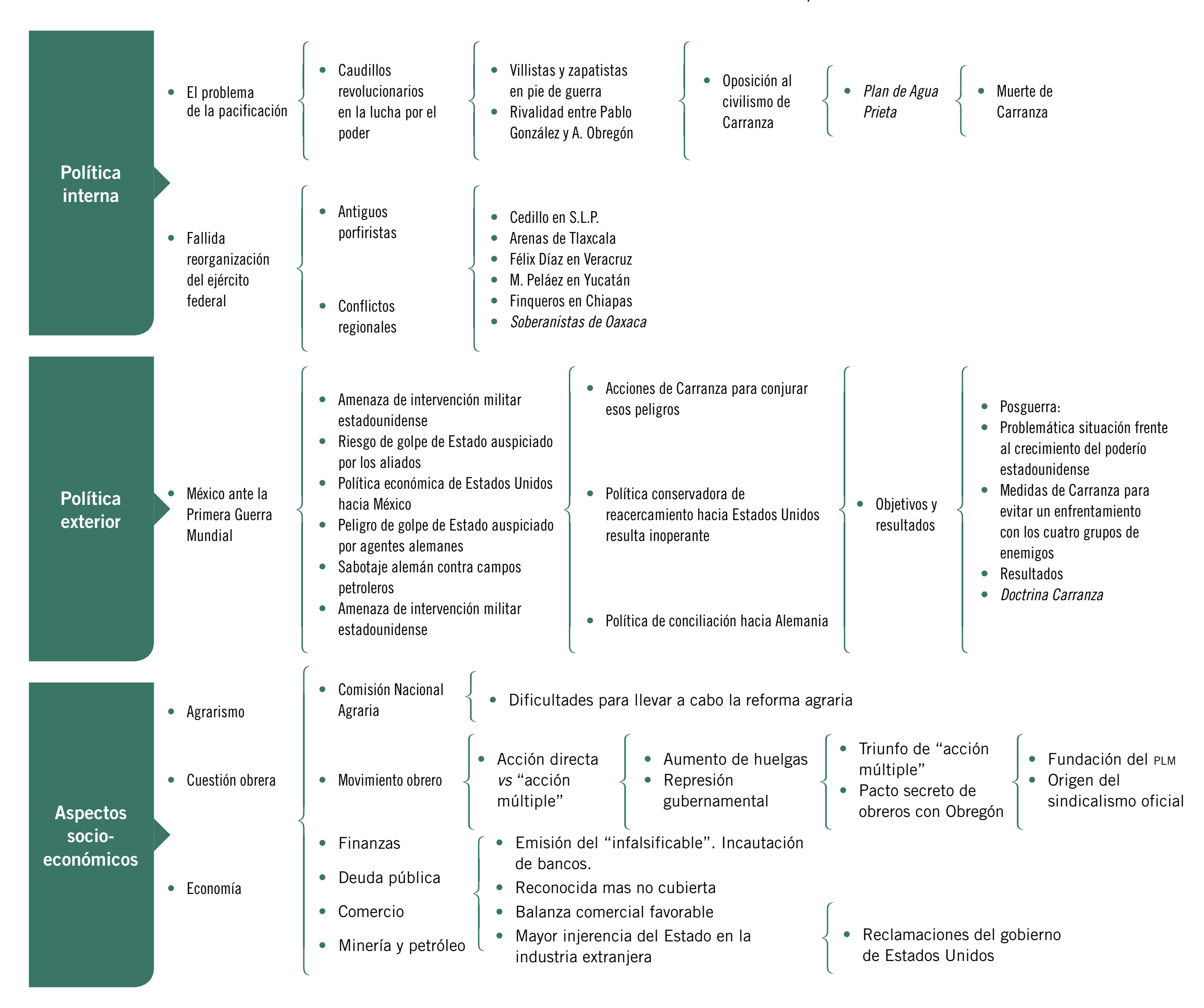
En los descansos, es la soldadera la que busca el manantial y lleva al soldado el jarro con agua. Y al anochecer es la que hurga por las casas para procurarse los elementos que necesita para improvisar el "rancho". Donde ha fracasado el más bravo de los "juanes" en eso de agenciarse un pedazo de carne o unas tortillas con chile, la más torpe de las soldaderas saca un pollo empapelado.

Nada tan pintoresco en la vida militar de gruesos contingentes como los carros del ferrocarril destinados a las soldaderas, sobre todo cuando la campaña tiene ya algunos meses. Esos carros —casas sobre ruedas— son una maravilla en que el amor se une al sacrificio, a la brutalidad de los gestos de una belleza jamás vista, a la urgencia de la vida, episodios de un desinterés tal que sólo puede concebirse en almas superiores.

En los techos de los carros, cuando el cupo no corresponde con el contingente, se hace lumbre, se hace corrillo, las mujeres en el centro y los soldados con los pies colgantes hacia los lados del convoy. Y al correr el tren, parece que cada carro lleva una chimenea. Ese correr interminable de trenes que durante tanto tiempo ha visto México, trenes coronados de grupos terrosos donde predomina el gris de las cobijas en que los soldados se envuelven y de paso comprenden en ese medio abrazo a la compañera.

(...) Y allá va la tropa con sus soldaderas dispuestas a todo. Mujeres que han combatido en los momentos de apremio, que han servido de enfermeras, de forrajeras, de proveedoras, de cocineras y que murieron por centenares en la línea de fuego.

Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, vol. 2, Editorial Trillas, México, 1973, p. 720.



Cuadro 6.6 Gobierno constitucional de Venustiano Carranza.

EJERCICIO 6.25

1. Describe y clasifica las repercusiones económicas y sociales de la etapa de huelgas y enfrentamientos entre el movimiento obrero y el gobierno. Sus efectos, ¿fueron favorables para la sociedad?, ¿por qué?
2. Analiza y explica la importancia política, económica y social de la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).
3. Explica los aspectos que dieron origen al Partido Laborista Mexicano (PLM), así como el papel que éste desempeñó durante la elección presidencial de 1920.

SÍNTESIS Gobierno constitucional de Carranza

Desde sus inicios, el régimen encabezado por Venustiano Carranza enfrentó fuertes retos, tanto en el plano político, laboral, agrario como económico; fuertemente afectado por la persistencia de grupos armados que desestabilizaron su gobierno en el norte y el sur del país; como por la particularmente compleja coyuntura diplomática internacional provocada por el estallido de la Primera Guerra Mundial, de la cual no quedó exenta la política exterior mexicana. El intento de imponer un candidato presidencial para sucederlo, provocó una nueva rebelión en su contra, esta vez encabezada por el grupo de generales sonorenses que había impulsado su llegada al poder y, ahora, provocaban su caída.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Consulta el prólogo de la obra de John Womack, *Zapata y la Revolución mexicana*, que podrás encontrar, seguramente, en la biblioteca de tu escuela y sintetiza, en una cuartilla, las características personales de Zapata y los motivos por los que los campesinos del estado de Morelos lo escogieron como líder de su lucha.

2. Después de leer en este capítulo el tema sobre las negociaciones de paz entre porfiristas y revolucionarios antes de la toma de Ciudad Juárez, y con los conocimientos adquiridos tras estudiar la etapa maderista de la revolución, contesta por escrito las siguientes preguntas:

   a) ¿Cuáles eran los motivos político-económicos por los que algunos miembros de la familia de Francisco I. Madero, incluyendo su padre, fueron contrarios al movimiento revolucionario?

   b) ¿A qué atribuyes que Madero estuviera de acuerdo en que el presidente Díaz pudiera continuar en el poder?

   c) Los *Tratados de Ciudad Juárez,* ¿por qué no satisfacían los objetivos de la mayoría de los revolucionarios?

3. Con base en la lectura de la Fuente 2 (página 202) de este capítulo, así como en los conocimientos adquiridos sobre el tema, contesta por escrito las siguientes preguntas:

   a) ¿Por qué se considera, al triunfo de la revolución maderista, como una "derrota en la victoria"?

   b) ¿Qué significado tiene la referencia de Enrique Krauze a que Madero puso el imperio de la ley "*por encima de su propio poder*"?

   c) La concesión del interinato presidencial a Francisco León de la Barra y el licenciamiento de las tropas, ¿por qué son considerados como los errores capitales de Madero?

4. Después de consultar en fuentes adicionales el Artículo 3 del *Plan de San Luis Potosí* y analizar la Fuente 3 (página 205) en este capítulo, compara las ideas sobre la política agraria, y explica, en media cuartilla, si existe o no congruencia en esas ideas, expresadas por Madero en distintos momentos.

5. Complementa lo aprendido en este capítulo investigando en bibliografía especializada las ideas y propuestas de Francisco Villa en materia de política agraria, y sintetiza, en una cuartilla, los resultados de esa investigación.

6. Expresa por escrito el papel asumido y las acciones tomadas por el gobierno estadounidense hacia México, debido a la dictadura huertista y al movimiento revolucionario contra ésta.

7 Después de investigar en fuentes adicionales las biografías de Carranza, Zapata y Villa, y con los conocimientos adquiridos al estudiar este capítulo, completa el cuadro siguiente:

	Origen regional	Origen social	Experiencia política	Ideas y objetivos en la lucha revolucionaria
Venustiano Carranza				
Emiliano Zapata				
Francisco Villa				

8 Coloca en el paréntesis el número que corresponde a la información que aparece en los recuadros de la derecha:

( ) Tratados de Teoloyucan	1. Acuerdos de paz entre los revolucionarios y los representantes de Porfirio Díaz, que ponen fin al régimen de éste y constituyen el triunfo a la revolución maderista.
( ) Plan de Ayala	2. Acuerdo entre villistas y zapatistas celebrado después de la Convención de Aguascalientes, que constituía una alianza militar contra Carranza, quien había instalado su gobierno en Veracruz.
( ) Pacto de la Embajada	3. Proclamado por Álvaro Obregón en abril de 1920, tenía como objetivo principal desconocer a Carranza como presidente. Esta proclama fue secundada por otros militares revolucionarios inconformes con la política carrancista.
( ) Plan de San Luis Potosí	4. Acuerdos celebrados el 14 de agosto de 1914, por los cuales los revolucionarios obtuvieron la rendición incondicional del ejército huertista.
( ) Tratados de Ciudad Juárez	5. Plan revolucionario redactado por Otilio Montaño y lanzado el 28 de noviembre de 1911, contra el gobierno de Madero, a quien se acusaba de haber traicionado los principios de la revolución.
( ) Plan de Guadalupe	6. Proclamado por Francisco I. Madero, consistía en un llamado a las armas contra Porfirio Díaz, desconociendo su reelección en el cargo, anulando las recientes elecciones, convocando a nuevas elecciones y convocando al levantamiento armado el 20 de noviembre de 1910.
( ) Plan de Agua Prieta	7. Acuerdo entre Henry Lane Wilson, Victoriano Huerta y Félix Díaz, celebrado el día en que fue consumado el "cuartelazo" contra el gobierno de Madero.
( ) Pacto de Xochimilco	8. Plan revolucionario firmado en una hacienda del estado de Coahuila, que desconocía a la administración huertista, y llamaba a las armas para derrocar al gobierno usurpador.

9 Con base en los conocimientos adquiridos en este capítulo acerca del papel de Madero y de Carranza en la revolución, elabora un cuadro comparativo tomando en cuenta las siguientes variables:

a) Intereses de ambos, de acuerdo con su clase social

b) Actuación como jefes de la revolución

c) Planteamientos sobre el papel del Poder Ejecutivo

d) Objetivos en política económica

e) Propuestas sobre política social (agraria y obrera)

10 Sintetiza, en una cuartilla, de qué manera se intentó atender, mediante los Artículos 27 y 123 de la *Constitución de 1917*, a las demandas agrarias y laborales hechas durante el proceso revolucionario.

11 Investiga en fuentes especializadas en el tema, la diferencia entre los sistemas parlamentarista y presidencialista, respecto al papel conferido a quien ocupa el Poder Ejecutivo. Elabora un cuadro comparativo con los resultados de tu investigación.

12 Con base en lo estudiado en este capítulo acerca de la política exterior desarrollada por Carranza durante y después de la Primera Guerra Mundial, presenta un escrito con las acciones más destacadas y expresa tus puntos de vista acerca de tales acciones.

13 Analiza seis reproducciones, impresas, de pinturas murales sobre la Revolución Mexicana, cuyos temas correspondan al contenido de este capítulo, y elabora una presentación con fotografías de las obras, agregando un breve escrito que incluya: nombre del autor, título y fecha de la obra, así como descripción de ésta.

14 Consulta fuentes de historia universal y describe, en una cuartilla, dos de los hechos ocurridos entre 1911 y 1920 y mencionados en la línea del tiempo mundial que presenta este capítulo.

15 Pide a profesores de tu escuela que te ayuden a seleccionar uno o dos capítulos de una de las siguientes obras representativas de la novela de la revolución, de cuya lectura deberás hacer una reseña de al menos una cuartilla:

a) *Los de abajo*, de Mariano Azuela

b) *Desbandada*, de José Rubén Romero

c) *Mi caballo, mi perro y mi rifle*, de José Rubén Romero

d) *El águila y la serpiente*, de Martín Luis Guzmán

CAPÍTULO 7

La reconstrucción nacional (1920-1940)

- La era de los caudillos
- Gobierno de Álvaro Obregón
- Gobierno de Plutarco Elías Calles
- El Maximato
- Gobierno de Lázaro Cárdenas



1920	1921	1923	1924	1927	1928	1929	1930
Álvaro Obregón, presidente constitucional.	Son devueltos a sus propietarios los bancos incautados por Carranza. Se crea la Secretaría de Educación Pública.	Decreto de tierra libre. *Tratados de Bucareli.* Se reanudan las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Adolfo de la Huerta se levanta en armas.	Plutarco Elías Calles, presidente constitucional. Se instituye la Comisión Nacional Bancaria.	Estalla formalmente la rebelión cristera. Se modifica la Constitución para permitir una sola reelección presidencial.	Álvaro Obregón es asesinado siendo presidente electo. Emilio Portes Gil, presidente provisional.	Se constituye el Partido Nacional Revolucionario. Huelga y posterior decreto de autonomía de la Universidad Nacional de México. Fin de la guerra cristera.	Comienza el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. Elecciones legislativas en medio de un clima de violencia; Se promulga la Doctrina Estrada.

Introducción

Luego de más de diez años de lucha armada e inestabilidad, y con una economía prácticamente paralizada por los estragos de la guerra civil, al iniciar la década de 1920 México enfrentaba el apremiante reto de consolidar un sistema político que le permitiera recuperar el crecimiento económico y comenzar un lento proceso de recuperación y reconstrucción en todos los ámbitos: político, económico, cultural y social.

La era de los caudillos

Después de la muerte de Carranza, los autores del *Plan de Agua Prieta* iniciaron un periodo de hegemonía para el grupo sonorense entre 1920 y 1935. Éste habría de ser un periodo crucial en la historia del país, no sólo porque se consolidó la paz; también porque habría de constituirse el régimen político que se mantendría vigente durante el resto del siglo XX.

La llamada "era de los caudillos" inició con la presidencia de Adolfo de la Huerta, pero el papel más importante en la construcción del nuevo régimen correspondió a Álvaro Obregón y a Plutarco Elías Calles, respaldados por colaboradores originarios en su mayoría de los estados del norte. Tanto esa común procedencia regional como su participación en la lucha armada y su origen social, casi todos de clase media, permitió un nuevo tipo de relación entre la élite política y las clases populares que fundamentó el caudillismo populista en México.

El ***populismo*** fue un movimiento desarrollado en América Latina a principios del siglo XX, como parte de la transición iniciada al entrar en crisis las oligarquías terratenientes que dominaron en el siglo pasado, al tiempo que emergían nuevas clases sociales bajo el impulso de la industrialización. Sin embargo, debido a que ninguno de esos grupos tenía la fuerza suficiente para tomar el poder, se hizo necesaria la presencia de un gobernante fuerte, capaz de establecer equilibrio entre los grupos opuestos.

Así, los gobernantes capitalizaron la indignación de las masas contra el régimen oligárquico y lograron una relación de mutuo apoyo con la clase trabajadora que, al tiempo que evitaba conflictos sociopolíticos, garantizaba el mantenimiento del poder político. Por esta razón, una de las peculiaridades del Estado populista es la movilización y el control de las masas asalariadas urbanas por parte del Poder Ejecutivo.[1] En México el populismo se manifestó en el caudillismo, ya que coincidió con la lucha revolucionaria organizada por las clases sociales emergentes, empeñadas en desplazar al antiguo régimen porfirista.



Populismo: Si bien puede definirse de muchas maneras, en este caso se trata de una estrategia de algunos gobernantes que establecieron con las clases trabajadoras una relación de mutuo apoyo para lograr un beneficio recíproco.

[1] Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo, *El socialismo en Yucatán*, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 21-22.

1931	1932	1933	1934	1937	1938	1939	1940
Plan Calles. *Ley Federal del Trabajo.* México ingresa a la Sociedad de Naciones.	Pascual Ortiz Rubio renuncia a la presidencia. Abelardo L. Rodríguez, presidente.	Se otorga la autonomía completa a la Universidad Nacional de México. Se formula el *Plan Sexenal.*	Se decreta el establecimiento del salario mínimo. Se funda Nafinsa. Lázaro Cárdenas, presidente constitucional. Se promulga la educación socialista.	Se constituye la Unión Nacional Sinarquista.	Se decreta la expropiación petrolera. El PRM sustituye al PNR. Se crea la Confederación Nacional Campesina.	Se funda el Partido Acción Nacional.	Manuel Ávila Camacho, presidente constitucional.

Gobierno de Álvaro Obregón

Política interna

Después de un gobierno provisional, presidido por Adolfo de la Huerta, se llevaron a cabo elecciones que dieron el triunfo a Álvaro Obregón para ocupar el Poder Ejecutivo en el periodo 1920-1924.



Álvaro Obregón, presidente constitucional.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

Obregón estaba consciente de que para conservar el poder debía demostrar su capacidad para resolver los problemas tantas veces planteados por las clases trabajadoras; por otro lado, compartía con Madero y Carranza la defensa del régimen de propiedad privada con tendencia hacia el capitalismo. El camino que habría de tomar para dar solución a los problemas antagónicos de la clase trabajadora con el sector empresarial sería el de la "conciliación de clases", lo cual significaba "transformar la lucha revolucionaria en trabajo", como tarea de reconstrucción nacional llevada a cabo por empresarios y trabajadores conciliados por el papel nivelador del Estado.

Tal tarea tenía una meta: "salvar el capital garantizando los derechos del obrero",[2] pero en el lenguaje populista de Obregón se enmarcó en un socialismo que debería llevar "como mira principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo, para buscar una distribución más equitativa entre los bienes con que la naturaleza dota a la humanidad".[3]

Pero la distribución a la que se refiere no es la que propone el socialismo marxista. Obregón estaba en contra de quitar a los que tenían para dar a los que no tenían "en nombre de una igualdad que nos haría desandar un siglo en la lenta evolución que hemos tenido", porque "si nosotros atentamos contra lo que está ya creado, matando todo estímulo, seremos inconscientes con la civilización".

Caudillismo populista

Obregón hizo del caudillismo populista una práctica que le permitió mantenerse en el poder, pese a las rebeliones que continuaron asolando el panorama político. A pesar de que se había logrado someter a los caudillos más fuertes, hubo oposición tanto de los latifundistas y caciques como de algunos jefes revolucionarios. Una de esas personas fue Adolfo de la Huerta, quien en diciembre de 1923 renunció a su cargo de secretario de Hacienda para ponerse al frente de una revuelta que se oponía a la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles.[4] En marzo de 1924, la rebelión había sido sofocada gracias a la habilidad militar de Obregón y al apoyo que el gobierno de Estados Unidos prestó.

[2] Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, Editorial Era, México, p. 270.
[3] *Ibídem.*
[4] En el contexto de estas rivalidades políticas el 20 de julio de 1923 fue asesinado Francisco Villa, aparentemente por orden de Calles y con la anuencia de Obregón, acción que pudo haberse originado en las declaraciones que hiciera Villa a un periodista, en las que manifestaba su preferencia por Adolfo de la Huerta para ocupar nuevamente la presidencia.

EJERCICIO 7.1

1 Describe las características y los objetivos del *populismo* que se desarrolló en América Latina a principios del siglo XX.
2 Identifica y explica las principales similitudes y diferencias entre el populismo latinoamericano y el caudillismo desarrollado en México.
3 En tu opinión, el caudillismo ¿resultó eficaz en el cumplimiento de tales objetivos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política exterior

Búsqueda del reconocimiento internacional

Cuando Obregón ocupó la presidencia, el gobierno emanado de la rebelión de Agua Prieta no había obtenido aún el reconocimiento de Estados Unidos, y las relaciones entre ambos países eran tensas debido a las exigencias estadounidenses de que fueran derogados los artículos de la *Constitución de 1917* que lesionaban sus intereses económicos. Sin el reconocimiento de Estados Unidos, Obregón enfrentaba el riesgo de no dominar a sus enemigos internos y que fueran estos quienes consiguieran el apoyo de los estadounidenses.

Según el gobierno del país vecino, el único recurso para normalizar las relaciones era garantizar los derechos de propiedad de sus nacionales en México. Especificaron además que Obregón debía resolver tres problemas: *1*) la interpretación no retroactiva del Artículo 27 constitucional respecto a la industria petrolera y a las propiedades agrícolas de los extranjeros; *2*) reanudar el pago de la deuda externa, y *3*) pagar a los extranjeros las compensaciones por daños en sus personas y bienes durante la lucha revolucionaria. Obregón decidió enviar a su secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, para que negociara la reanudación de pagos ante la banca estadounidense.

EJERCICIO 7.2

1 Recupera lo estudiado en el capítulo anterior, y explica qué aspectos de la *Constitución de 1917* eran considerados por el gobierno de Estados Unidos como ajenos a sus intereses y por qué.
2 Reflexiona: durante la década de 1920, ¿qué consecuencias hubiera tenido el no reconocimiento al gobierno mexicano, por parte del gobierno estadounidense?
3 En la actualidad, ¿consideras que esta situación tendría las mismas consecuencias?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Los acuerdos con Estados Unidos

Convenio De la Huerta-Lamont

Adolfo de la Huerta



Thomas Lamont

El 16 de junio de 1922 fue firmado este convenio entre el secretario de Hacienda mexicano y Thomas W. Lamont, presidente del Comité de Banqueros. México se comprometía a cubrir íntegramente capital e intereses a partir del momento de la suspensión.

El acuerdo resultaba desfavorable para México, pero hubo de aceptarse a cambio de que el presidente de Estados Unidos, Warren G. Harding, otorgara su reconocimiento. Sin embargo, la firma del convenio no fue suficiente; los políticos estadounidenses decidieron entablar nuevas conversaciones para tratar los problemas pendientes.

Tratados de Bucareli

Las conferencias, celebradas en la calle Bucareli de la ciudad de México, llevaron a los siguientes acuerdos: *1*) los estadounidenses aceptaron que las propiedades agrícolas expropiadas se pagaran con bonos; *2*) se formaría una comisión que revisaría las reclamaciones acumuladas desde 1868, tratando por separado las que se hubieran originado durante la Revolución, y *3*) los comisionados mexicanos aceptaron que el Artículo 27 no fuera retroactivo en cuanto a la nacionalización de los hidrocarburos, siempre que los propietarios o arrendatarios hubieran efectuado un "acto positivo" que demostrara su propósito de buscar y extraer el combustible, antes de 1917. En caso de no existir tal prueba, la nueva legislación se aplicaría, aunque los propietarios de los terrenos tendrían preferencia en recibir su concesión. Los delegados estadounidenses no se opusieron, pero tampoco aceptaron plenamente e insistieron en reservarse los derechos que sus nacionales hubieran podido adquirir antes de que entrara en vigor la *Constitución de 1917*. Una vez aprobados por el Congreso mexicano, los acuerdos de Bucareli permitieron que Harding diera su reconocimiento a Obregón en agosto de 1923.

Conoce la historia de la firma de los Tratados de Bucareli en palabras de uno de sus protagonistas, el periodista, político y diplomático Vito Alessio Robles.



http://goo.gl/W5wer2

EJERCICIO 7.3

1. El principal objetivo de lograr el reconocimiento de Estados Unidos, para nuestro país, ¿era político, económico o social?, ¿por qué?
2. En tu opinión, ¿a qué atribuyes que, aun cuando fueran consideradas injustas por el gobierno mexicano, éste aceptara las condiciones impuestas por Estados Unidos mediante el *Convenio De la Huerta-Lamont* y los *Tratados de Bucareli*? Argumenta tu respuesta.

Aspectos económicos y sociales

Finanzas

El gobierno de Obregón tuvo dos problemas principales en materia financiera: la restauración de los créditos interno y externo, y la reorganización fiscal. Con objeto de resolver el primero, en 1921 Obregón devolvió a sus propietarios los bancos incautados por Carranza. En septiembre de ese año se decretó la emisión de moneda de oro de $50 (centenarios) y de plata de $2 (victorias); para 1923 se había destruido la mayoría de los billetes "infalsificables" emitidos por Carranza. En cuanto a la reorganización fiscal, en septiembre de 1921 se comenzó a aplicar el llamado *Impuesto del Centenario*, que establecía gravámenes de acuerdo con las ganancias que cada persona obtuviera.

Política agraria

Para Obregón, la cuestión agraria debía formar parte de los planes de reconstrucción nacional. En el caso de la agricultura, el problema no era tanto de relaciones de trabajo, sino de tenencia de las tierras, acaparadas por un pequeño número de propietarios, muchos de los cuales utilizaban técnicas atrasadas, por lo que no podían competir en el mercado internacional ni satisfacían el mercado interno.

Una de las formas de resolver el problema consistía en fomentar la pequeña propiedad que permitiera desarrollo de la productividad agrícola. Pero al igual que Madero, Obregón no estaba de acuerdo con la idea de establecer la pequeña propiedad mediante la fragmentación indiscriminada del latifundio. Consideraba que los latifundios que debían destruirse eran los que todavía estuvieran utilizando métodos rudimentarios o donde no se cultivaran las tierras. Así, el reparto agrario tendría que ser gradual, la gran propiedad sería destruida por entero sólo cuando pudiera ser sustituida por una pequeña propiedad verdaderamente productiva.

En agosto de 1923 Obregón expidió un decreto llamado *Tierra libre*, en el que se establecía que todo mexicano que careciera de tierra podría adquirirla de las nacionales y baldías que no estuvieran reservadas por el gobierno, sin más requisitos que ocupar y acotar la extensión de tierra, de acuerdo con el número de hectáreas fijadas por el mismo decreto, y dar inmediato aviso a las

autoridades correspondientes. Para obtener el título que amparara esas tierras, se establecía el requisito de que fueran trabajadas durante dos años si eran para cultivo agrícola, y si eran cerriles o pastizales, demostrar que habían sido aprovechadas para la cría de ganado o pequeñas industrias derivadas de ésta; sólo tendría que pagar la suma de 50 pesos por las tierras así obtenidas.

La creación de los ejidos era una de las metas de la reforma agraria propuesta por la Revolución, y tenía que ser incluida en los planes populistas de Obregón, por lo que la Comisión Nacional Agraria hizo el primer intento de colectivización de los ejidos. Pero el ejido no constituía una solución para la reconstrucción económica del país, sino sólo una necesidad política transitoria a fin de que los campesinos pudieran defenderse de los latifundistas, con la protección del Estado, el cual debía preparar y educar a los ejidatarios para que se convirtieran en propietarios individuales.

En el contexto del agrarismo del periodo 1920-1924, se dio la formación de un partido político con bases campesinas, el Partido Nacional Agrarista (PNA), primera organización política que planeara la reforma agraria y pugnara por la aplicación del artículo 27 constitucional en cuanto a la redistribución de la propiedad agraria. El PNA llegó a convertirse en instrumento de apoyo al gobierno de Obregón y sirvió para que algunos de sus líderes ganaran posiciones políticas manipulando las demandas campesinas.

EJERCICIO 7.4

1. Describe las principales causas y consecuencias de las medidas financieras establecidas por gobierno de Obregón.
2. ¿Cuáles fueron las principales repercusiones sociales y económicas de la política agraria obregonista? Identifícalas, descríbelas y, en su caso, explica las relaciones que reconozcas entre éstas.

Movimiento obrero

Este movimiento social adquirió nuevo carácter político, gracias al respaldo que obtuvo del gobierno, sobre todo el sector de trabajadores afiliados a la (CROM) Confederación Regional Obrera Mexicana, la cual, junto con el Partido Laborista Mexicano (PLM), controlaba a más obreros que cualquier otro organismo laboral, y ocupaba una posición casi gubernamental sustentada extraoficialmente por el presidente de la República. Parte de la tarea de la CROM consistió en combatir a las organizaciones independientes rivales, ya fueran las radicales de izquierda, como la Confederación General del Trabajo (CGT), o las de derecha, particularmente las católicas, como la Confederación Nacional Católica del Trabajo. Sin embargo, no llegó a controlar a los sindicatos independientes, como los petroleros y ferrocarrileros, que en varias ocasiones se declararon en huelga.

Gracias al apoyo gubernamental, la CROM obtuvo resultados positivos para los trabajadores que la integraban, quienes obtuvieron mejores salarios y el pago de indemnizaciones por despido o accidentes de trabajo. Estos logros la convirtieron en la organización laboral más fuerte del país, y permitieron el crecimiento político de su dirigente, Luis N. Morones.

A pesar de que en este periodo la clase obrera ya se encontraba organizada, no se llegó a reglamentar el artículo 123, por lo que surgió gran cantidad de huelgas, la mayoría de ellas en 1921, destacándose la de los ferrocarrileros en Veracruz y la de los tranviarios en la ciudad de México. En esos conflictos intervino la CROM en favor del gobierno colaborando en la represión a los huelguistas.



José Vasconcelos: Periodista, político, filósofo y uno de los pilares de la educación de México, labor que llevó a cabo como director de la Escuela Nacional Preparatoria, ministro de Instrucción Pública e impulsor de la Universidad Nacional. Uno de los fundadores del Ateneo de la Juventud, y promotor de las escuelas rurales y de las manifestaciones artísticas, entre ellas el muralismo.

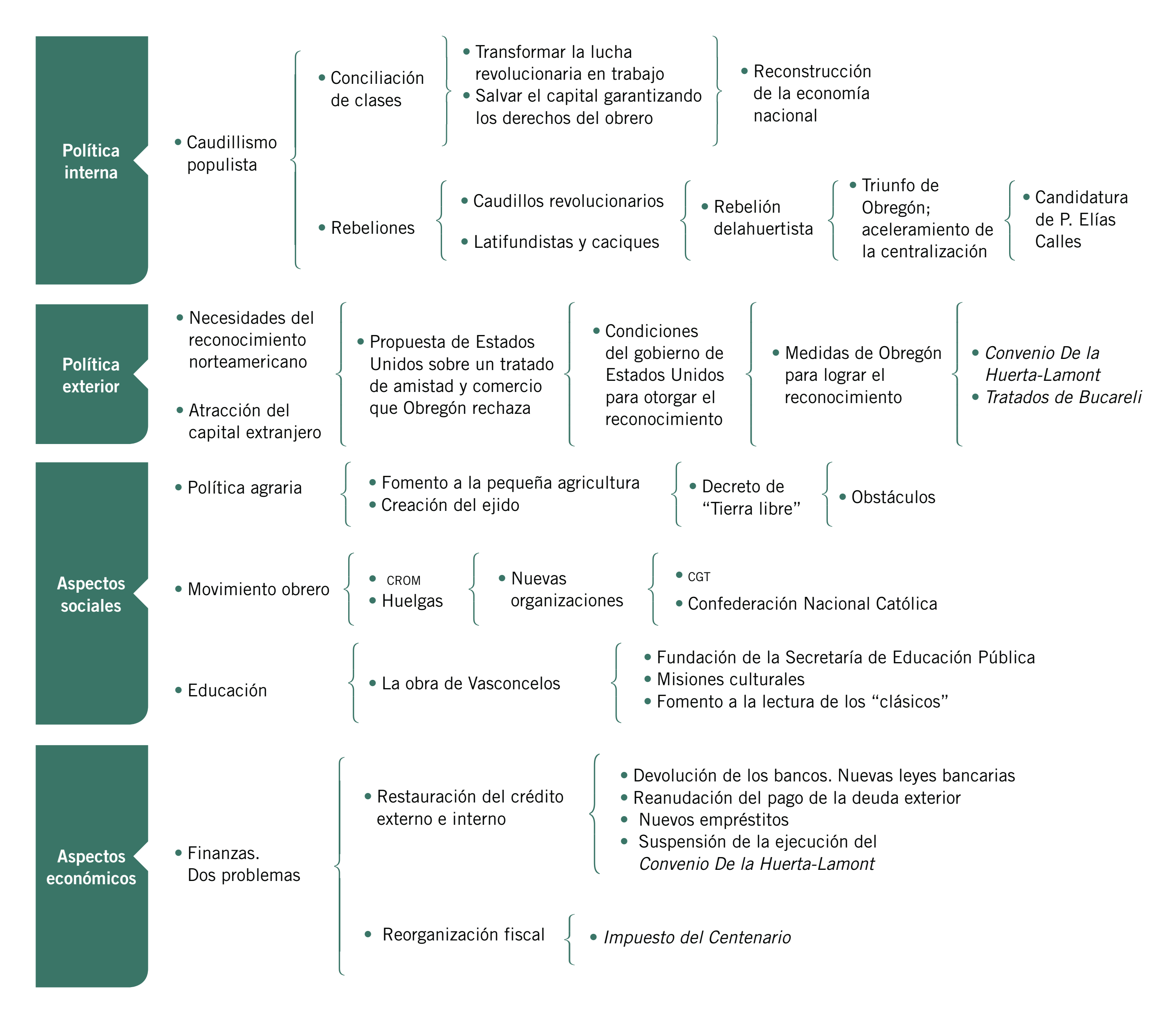
Educación

La política educativa obregonista fue muy destacada y se basó en un *Plan de instrucción pública* que abarcaba a los sectores populares, incluyendo el área rural, como camino para impulsar su desarrollo y mejorar la productividad del país. Tal instrucción debía ser realmente popular y superar a la educación porfiriana, considerada clasista. La tarea fue encomendada a **José Vasconcelos**, erudito abogado que había participado en la Revolución y que ocupó la rectoría

de la Universidad Nacional de México al comenzar el gobierno de Obregón. Vasconcelos fundó la Secretaría de Educación Pública y estuvo a cargo de la misma desde 1921.

La obra de Vasconcelos constituyó una verdadera revolución cultural, que abarcó las áreas científicas de la enseñanza, al tiempo que promovió las letras y las artes en general. Con el propósito de dar cumplimiento a los ideales obregonistas, emprendió una campaña masiva de alfabetización y estableció las "misiones culturales", basadas en las que habían realizado los misioneros europeos a comienzos del Virreinato, con el fin de llevar la educación a los indígenas. Se multiplicaron las escuelas elementales y se establecieron las dominicales y nocturnas que colaborarían en la campaña de alfabetización; se dividió la educación media en secundaria y preparatoria, y se creó la Dirección de Enseñanza Industrial y Comercial.

Se fomentó la lectura de autores clásicos mediante una labor editorial que puso las grandes obras de la literatura al alcance del pueblo, y fue en este periodo cuando artistas mexicanos realizaron los grandes murales que resumieron la historia de la Revolución en todo su dramatismo social. La obra de Vasconcelos fue muy importante, pero cesó en 1924, cuando por diferencias políticas con el presidente Obregón renunció a su cargo.



Cuadro 7.1 Gobierno de Álvaro Obregón.

EJERCICIO 7.5

1. Describe la manera en que la CROM se convirtió en la organización laboral más fuerte del país, así como sus principales consecuencias.
2. Con base en los contenidos de este apartado, reflexiona: ¿qué ventajas y qué desventajas representó, para el gobierno mexicano, propiciar que la CROM adquiriera mayor preponderancia, respecto al resto de las organizaciones obreras de la época?
3. La obra de Vasconcelos en el ámbito educativo, ¿por qué es considerada como "revolución cultural"? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

SÍNTESIS Gobierno de Álvaro Obregón

El gobierno de Obregón marcó el inicio de una etapa en la que había que pacificar todo el territorio y comenzar la reconstrucción nacional, para lo que se aplicó una política de conciliación. Fue también un periodo en que el gobierno debió suspender la aplicación efectiva de muchos de los preceptos emanados de la *Constitución de 1917*, particularmente en aspectos relacionados con la propiedad de la tierra y los recursos naturales, ante la urgencia del reconocimiento internacional que significaría el apoyo político y financiero necesario para impulsar las primeras transformaciones económicas, así como cimentar las bases de un sistema político y el gobierno central.

Gobierno de Plutarco Elías Calles



Plutarco Elías Calles, presidente de la República

Política interna

La política de Calles estuvo encaminada a impulsar la reconstrucción nacional, por medio del establecimiento de un Estado fuerte, sustentado en la ideología populista y en la conciliación de clases. En este periodo empezó a materializarse el ajuste económico y el establecimiento de un nuevo orden político.

El conflicto religioso

La ruptura con la Iglesia católica



El "patriarca" José Joaquín Pérez da la comunión a fieles cismáticos

Entre los conflictos políticos y sociales que ocurrieron durante el gobierno de Calles, destaca la llamada *rebelión cristera*, en el contexto de la ruptura entre la Iglesia católica y el Estado mexicano. Desde tiempos de la lucha armada, los dirigentes revolucionarios habían dado a la política un giro anticlerical que se había tornado en antirreligioso. Esta situación se agravó a partir de 1920, debido a que el lenguaje socialista de los discursos políticos alentaba a los grupos radicales de izquierda que intentaban "luchar contra el fanatismo".

En febrero de 1925, los dirigentes de la CROM crearon una Iglesia católica cismática, es decir, separada de Roma,[5] ocupando un templo en la ciudad de México, en donde instalaron al sacerdote José Joaquín Pérez, en calidad de patriarca de la nueva Iglesia mexicana. Mientras tanto, los gobernadores de Veracruz y Tabasco dictaron medidas para limitar las funciones del sacerdocio, decretando que los ministros de culto debían ser casados y mayores de 40 años. Como respuesta, en marzo las juventudes católicas fundaron la Liga Nacional de Defensa Religiosa (LNDR).

El conflicto entre la Iglesia católica y el gobierno se agudizó después de las protestas del arzobispo de México, José Mora del Río, contra las cláusulas que se referían a asuntos

[5] Tal idea no era nueva; se había presentado antes en varias ocasiones, siempre en coincidencia con los enfrentamientos entre el gobierno y el clero católico: en 1822, al consumarse la Independencia y ser expulsados algunos obispos españoles; en 1859, cuando se buscó establecer una Iglesia mexicana apegada a las *Leyes de Reforma*, proyecto que fue retomado en 1871 por un sacerdote que había abjurado de la fe católica. Véase: Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, SEP, México, 1987, pp. 87-89.

religiosos en el Artículo 130 constitucional. El 27 de enero de 1926, *El Universal* publicó una reproducción de las declaraciones donde el arzobispo ratificaba la protesta hecha por el episcopado mexicano el 24 de febrero de 1917 contra la *Constitución*. Indignado, Calles ordenó que el arzobispo fuera consignado ante el procurador de Justicia; después de algunas investigaciones, las autoridades decidieron que no había delito que perseguir.[6]



El ejército ocupa los templos

Para Calles, las circunstancias obligaban a tomar medidas extremas; el 14 de junio de 1926 fue expedida una ley adicional —posteriormente conocida como *Ley Calles*—que, publicada el 2 de julio siguiente, limitaba el número de sacerdotes a uno por cada 6 mil habitantes y se establecía que todos los sacerdotes del país tenían que registrarse ante el presidente del municipio donde oficiaran. Se reformaba además el ***Código Penal***, fijándose sanciones o penas por violación a lo previsto por la *Constitución* en materia de cultos o de enseñanza.

Código Penal: Recopilación de normas jurídicas (leyes) con las que un Estado establece lo que se considera delito, por medio del poder Legislativo, y las penas o sanciones que le corresponden, mismas que son aplicadas por el poder Judicial.

En cumplimiento de dicha ley, fueron clausurados 42 templos, así como las capillas de los asilos de beneficencia privada abiertas al culto público; se suprimió la intervención de religiosos en las instituciones de beneficencia; fueron cerrados 73 conventos, no se permitió a los sacerdotes extranjeros ejercer el culto y se expulsó a 185 de ellos.[7]

Los obispos recurrieron a las autoridades para evitar la aplicación del decreto, pero ante la negativa a su demanda, tomaron la decisión de suspender el culto e hicieron gestiones ante el Vaticano para obtener la aprobación a dicha medida. Mientras tanto, el episcopado aprobaba el proyecto de la LNDR, relativo a realizar un boicot en contra del gobierno. El 24 de julio, con el apoyo de Roma, los obispos publicaron una pastoral anunciando la suspensión de los cultos tan pronto entrara en vigor la *Ley Calles*, el 31 de ese mismo mes.

El 31 de octubre dio comienzo el boicot, el cual incluía la abstención del pago de impuestos y la reducción en el consumo de artículos producidos por el Estado. Esta medida, que tuvo graves repercusiones sobre la vida económica del país, hizo exasperar al gobierno, que ordenó la aprehensión de los organizadores y los participantes en dicho movimiento. La Liga decidió ejercer una acción drástica y creó un comité de guerra encargado de organizar un movimiento armado. El levantamiento estalló en enero de 1927 en Jalisco, y se expandió rápidamente por varios estados de la República (ver mapa 7.1 de la página siguiente).[8]

Rebelión cristera

La *Cristiada*, como se llamó a la guerra civil ocurrida en México entre 1927 y 1929, fue un movimiento popular y apolítico en el sentido de que, aunque se dirigiera contra el gobierno, no buscaba desestabilizarlo ni destruirlo. Su único propósito, por el que se involucraron en una lucha cruenta miles de personas, era salvaguardar el culto a la religión que consideraban atacada por el gobierno revolucionario. El centro del país volvió a convertirse en escenario de otra guerra fratricida, originada por el fanatismo violento de unos y el obstinado jacobinismo de otros, la cual causó muchas muertes y retrasó el proceso de reconstrucción económica que apenas daba inicio.



La Cristiada

Entre los católicos que militaron en la lucha se distinguen dos sectores: *a)* los miembros de la LNDR, que no combatían en el campo de batalla y en su mayoría pertenecían a la clase media, y *b)* los *cristeros,* que sí utilizaron las armas contra el gobierno y eran casi exclusivamente campesinos. Estos últimos se llamaron a sí mismos primeramente "defensores", en clara referencia a su relación con la Liga; después "libertadores", porque militaban en el *Ejército Nacional Libertador*; y finalmente "cristeros", porque luchaban vitoreando a Cristo Rey.[9]

---

[6] *Ibídem*, pp. 93-95.
[7] *Ibídem*, pp. 106-108.
[8] Jean Meyer, *La Cristiada,* vol. 2, Siglo XXI Editores, México, 1974, pp. 241-262.
[9] Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, op. cit.*, p. 124.

Mapa 7.1 El movimiento cristero



Para la primavera de 1927 más de 50 mil cristeros combatían en condiciones adversas, diseminados en grupos aislados y carentes de organización y armamento adecuados, en comparación con los federales que, con todos los recursos militares del Estado, controlaban las ciudades y las vías de ferrocarril.

Tal desigualdad hizo temer a las autoridades del Estado y de la Iglesia que la población campesina fuera aniquilada, por lo que Obregón decidió mediar en el conflicto, con la colaboración del embajador estadounidense Dwight W. Morrow, quien pidió a Calles le permitiera actuar como mediador, a lo cual el presidente aceptó con escepticismo. En enero de 1928, Morrow y el secretario general de la National Catholic Welfare Conference, John Joseph Burke, promovieron un acercamiento entre el presidente y los obispos mexicanos; expusieron a Calles las intenciones de la Iglesia mexicana de reanudar el culto público y poner fin a la guerra. En respuesta, Calles manifestó que no era su propósito, ni el de la *Constitución*, destruir la identidad de la Iglesia ni involucrarse en cuestiones espirituales, y se mostró dispuesto a escuchar las quejas "por injusticias cometidas a causa de algún exceso en la aplicación de la ley".[10]

La solución del problema, retrasada por otros conflictos políticos de la época —que serán analizadas más adelante— se dio el 21 de junio de 1929 con la firma de unos "arreglos" entre el gobierno y la Iglesia, los cuales no podían tener carácter oficial, pues el gobierno no podía negociar con una institución a la cual no le reconocía personalidad legal. Sin ceder en ninguno de sus principios ni derogar ley alguna, el gobierno concedió la amnistía a los cristeros que quisieran rendirse, ordenó la devolución de los templos y casas que no estuvieran ocupadas por alguna oficina de gobierno, y ofreció desocupar las demás. El recuerdo de aquella violenta experiencia habría de hacer más cautelosas las relaciones entre las autoridades del Estado y las de la Iglesia: era imprescindible que no se repitiera aquel enfrentamiento cuyo costo social fue tan alto.

[10] Citado por Jean Meyer, *Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, México, 1977, p. 273.

EJERCICIO 7.6

1. Describe los principales aspectos que provocaron el enfrentamiento entre el gobierno de Calles y la Iglesia católica, e identifica cuáles tuvieron motivos ideológicos y cuáles fueron de origen político.
2. Analiza el mapa 7.1 e identifica si el movimiento cristero tuvo presencia en la entidad que habitas. Revisa el contenido del apartado correspondiente y explica las causas socioeconómicas que propiciaron que dicha rebelión se concentrara en el Bajío y el Occidente del país.
3. En tu opinión, ¿hubiera podido resolverse el conflicto Estado-Iglesia sin necesidad de haber recurrido al levantamiento armado?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

La diarquía Obregón-Calles

Al comenzar Calles su gobierno en 1924, Obregón fue a vivir a Sonora, pero se mantuvo constantemente informado de la manera en que Calles gobernaba y llegó a intervenir en algunos asuntos de forma directa. Esto convirtió el Poder Ejecutivo en una diarquía, sobre todo a partir de 1926, cuando Obregón regresó a la política, decidido a promover su reelección. La situación se hizo más difícil para Calles cuando Obregón y Morones se enfrascaron en una lucha abierta, que obligó al presidente a actuar como árbitro entre aquellos personajes, que amenazaban su poder al luchar por la sucesión presidencial.



Álvaro Obregón, en el restaurante donde sería asesinado

Reelección y muerte de Obregón

La *Constitución* fue reformada en sus Artículos 82 y 85 con el fin de legalizar la reelección y la prolongación del periodo presidencial a seis años; Álvaro Obregón resultó triunfador en las elecciones del 10 de julio de 1928, pero no habría de ocupar el Poder Ejecutivo por segunda vez, pues el 17 del mismo mes Obregón fue asesinado en un restaurante de la ciudad de México, por José de Toral, católico que le creía responsable del conflicto con la Iglesia. En virtud de las circunstancias en que Obregón fuera reelecto, no faltó quién acusara a Morones y al propio Calles de haber planeado su asesinato, pero jamás pudieron probarse tales acusaciones; sin embargo, este magnicidio cambiaría el rumbo de la política mexicana.

EJERCICIO 7.7

1. Analiza el texto y explica en qué consistió la diarquía durante el gobierno de Calles.
2. Describe y establece relaciones entre las principales luchas y rivalidades políticas originadas por la sucesión presidencial de 1928.



José de León Toral y *la madre Conchita*, implicados en el asesinato

Calles ante la crisis política

El asesinato del presidente electo provocó una severa crisis política. El problema más grave era que la ausencia de Obregón evidenciaba un vacío de poder que no podía vislumbrarse quién podría llenarlo. La fuerza política estaba en manos de los obregonistas y Calles aún no contaba con auténticos seguidores para neutralizarlos. Por otra parte, las rebeliones regionales seguían constituyendo una seria amenaza para la paz, además de que no se había solucionado aún el conflicto religioso.

El 1 de septiembre de 1928 Calles presentó su último informe de gobierno, el cual habría de ser de gran trascendencia histórica. En éste, Calles lamentaba la pérdida del presidente electo, que dejaba al país: "en una situación particularmente difícil, por la total carencia, no de individuos capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay, pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en

la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general".[11]

Calles no sólo se abstuvo de considerarse facultado para ocupar el lugar de liderazgo que dejaba vacío Obregón, sino que admitió que la muerte de éste presentaba "la oportunidad, quizá única en muchos años (…), de hacer un decidido y firme y definitivo intento para pasar de la categoría de pueblo y de gobiernos de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y leyes".[12] Después Calles manifestó la idea de establecer "reales partidos nacionales orgánicos" que permitieran olvidarse, a partir de ahí, "de hombres necesarios como condición fatal y única para la vida y la tranquilidad del país".[13]

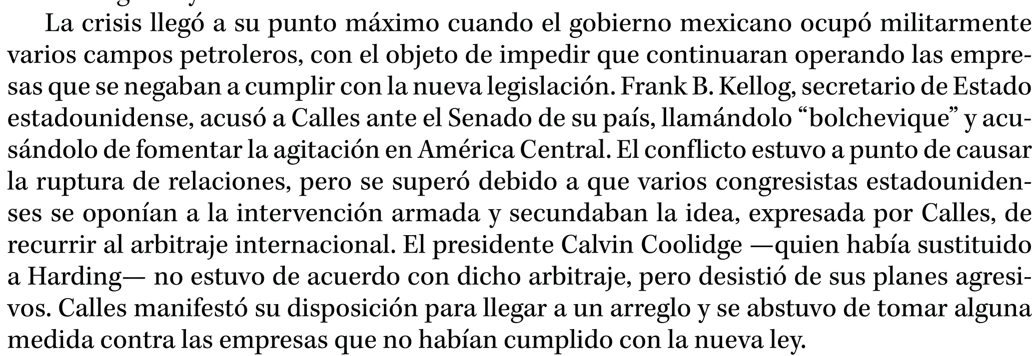
Al plantear la idea de organizar en partidos políticos a las fuerzas contrarias, Calles buscaba acabar con la violencia generada tanto por las ambiciones de la "familia revolucionaria", como por las de quienes pugnaban por el regreso al antiguo régimen. Calles conminaba a esta última a luchar pacíficamente en defensa de sus intereses. Asimismo instaba a la familia revolucionaria a organizarse en una sola fuerza, como medio para mantener su hegemonía y procurar el desarrollo pacífico, absteniéndose de recurrir a la violencia. La idea de un partido revolucionario como agente unificador había quedado esbozada.

Mas el asunto político inmediato era nombrar al presidente interino que, según la *Constitución*, debía encargarse del Poder Ejecutivo en los casos en que un presidente electo no llegara a tomar posesión de su cargo. Calles consiguió que fuera elegido Emilio Portes Gil, quien podía considerarse como obregonista, sin ser contrario al callismo. Se estableció además que la presidencia interina se prolongara del 1 de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930, lapso en el que se prepararía la elección constitucional de un nuevo presidente.

Política exterior

Nuevas tensiones con Estados Unidos

Cuando Calles ocupó la presidencia dio a entender que no asumiría la responsabilidad de los acuerdos que su antecesor estableciera con Estados Unidos. Así, en la reglamentación del Artículo 27 constitucional fue rechazado el proyecto obregonista por considerarlo moderado, y se prohibió la adquisición de terrenos y bienes inmuebles por extranjeros, en una faja fronteriza de 100 kilómetros y de 50 en las costas. Esto no sólo afectaba las propiedades ganaderas de empresarios estadounidenses, sino a los dueños de las compañías petroleras, quienes debían cambiar sus títulos de propiedad por concesiones de 50 años. El gobierno estadounidense se negó a aceptar la nueva legislación y se volvió a plantear la amenaza de intervención armada, en momentos del choque entre la Iglesia y el Estado mexicano.



La crisis llegó a su punto máximo cuando el gobierno mexicano ocupó militarmente varios campos petroleros, con el objeto de impedir que continuaran operando las empresas que se negaban a cumplir con la nueva legislación. Frank B. Kellog, secretario de Estado estadounidense, acusó a Calles ante el Senado de su país, llamándolo "bolchevique" y acusándolo de fomentar la agitación en América Central. El conflicto estuvo a punto de causar la ruptura de relaciones, pero se superó debido a que varios congresistas estadounidenses se oponían a la intervención armada y secundaban la idea, expresada por Calles, de recurrir al arbitraje internacional. El presidente Calvin Coolidge —quien había sustituido a Harding— no estuvo de acuerdo con dicho arbitraje, pero desistió de sus planes agresivos. Calles manifestó su disposición para llegar a un arreglo y se abstuvo de tomar alguna medida contra las empresas que no habían cumplido con la nueva ley.



El presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

A mediados de 1927, Coolidge decidió modificar la política hacia México y reemplazó al embajador James R. Sheffield, perteneciente a la "línea dura" de su gobierno, por Dwight W. Morrow, financiero que representaba al sector contrario. Los buenos oficios del nuevo embajador, que procuró presentar las demandas estadounidenses de tal forma que no parecieran lesionar los intereses mexicanos, permitieron resolver el conflicto y reanudar el trato amistoso entre los dos países.[14]

---

[11] Citado por Lorenzo Meyer *et al., Los inicios de la institucionalización*, El Colegio de México, México, 1978, pp. 18-21.
[12] Citado por Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, Cal y Arena, México, 1995, p. 37.
[13] *Ibídem*, p. 38.
[14] John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 299-300.

La política exterior con otros países



Calles con Dwight Morrow, embajador estadounidense

Las relaciones con otros países estuvieron determinadas por la política exterior con Estados Unidos. Respecto a Gran Bretaña, al principio Calles no estuvo interesado en reanudar las relaciones, pero cuando el trato con Estados Unidos entró en crisis, creyó oportuno establecer un arreglo amistoso con Gran Bretaña e invitó a los capitalistas británicos a invertir en México.

Debido a las contradicciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos, las relaciones del gobierno mexicano con aquel país podrían resultar riesgosas. En 1925, Calles explicaba que las relaciones con la URSS se basaban en el derecho internacional de no intervención, pero advertía con relación a la posibilidad de difusión del comunismo que "el gobierno de la República no tolerará que se abuse de su buena fe, pretendiendo tomarlo como instrumento para la realización de maniobras o combinaciones de políticas internacionales o para la propagación de principios que no sustenta".[15] Al mismo tiempo, dio instrucciones para que se impidiera la entrada de comunistas al país y, con ello, logró que en 1927 un senador estadounidense expresara: "ningún país del hemisferio occidental se ha mostrado más alerta y decidido contra el comunista que México".[16]

EJERCICIO 7.8

1. En tu opinión, la muerte de Obregón ¿fortaleció o debilitó políticamente a Calles?, ¿por qué?
2. Recupera lo estudiado en éste y el anterior capítulo, e identifica los principales retos, logros y problemáticas de los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles en sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Identifica y describe qué aspectos fueron similares y cuáles no, e intégralos en un cuadro comparativo de dos columnas que puedes titular: *Cambio* y *Permanencia*.

Economía y sociedad

Finanzas

El proyecto de reconstrucción económica de Calles, la llamada *Nueva Política Económica*, tenía los siguientes objetivos: *1*) establecimiento de una moneda estable, presupuesto equilibrado y una Hacienda sana; *2*) búsqueda de una política financiera adecuada; *3*) devolución de bienes a manos privadas; *4*) creación del Impuesto Sobre la Renta, y *5*) puesta en marcha de instituciones y prácticas que respaldaran la política financiera. La aplicación de esa política fue encomendada a **Alberto J. Pani**, secretario de Hacienda y, a fines de 1924, fue promulgada la *Ley general de instituciones de crédito y establecimientos bancarios* y se estableció la Comisión Nacional Bancaria, cuya función principal era vigilar que las instituciones de crédito cumplieran con la nueva ley.

La nueva legislación establecía la creación de un banco único de emisión, el Banco de México, S.A., inaugurado en septiembre de 1925. Este banco, cuyo mayor accionista era el gobierno, estaba facultado para: "1) emitir billetes; 2) regular la circulación monetaria en la República, los cambios sobre el exterior y la tasa de interés; 3) redes contar documentos de carácter específicamente mercantil; 4) hacerse cargo del servicio de tesorería del gobierno, y 5) en general, con las limitaciones de la ley respectiva, efectuar las operaciones bancarias que competen a los bancos de depósito y de descuentos".[17] También fue fundado, en febrero de 1926, el Banco de Crédito Agrícola.

Para fines de 1925 se había logrado un superávit de 21 millones de pesos; sin embargo, aquella situación de bonanza no duró mucho tiempo. Las finanzas

Alberto J. Pani: Ingeniero civil, político y diplomático, encabezó las secretarías de Industria, Comercio y Trabajo, de Hacienda y Crédito Público, y de Relaciones Exteriores. Fundó el Banco de México, el Banco de Crédito Agrícola y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, además de fungir como embajador de México en Francia y en España.



[15] Jean Meyer *et al., Estado y sociedad con Calles, op. cit.*, p. 46.
[16] *Ibídem*, p. 49.
[17] Enrique Krauze *et al., La reconstrucción económica*, El Colegio de México, México, 1977, p. 39.


Fundación del Banco de México

públicas dependían en gran medida de los impuestos del petróleo, y cuando en 1926 se dio la contracción de los precios del petróleo, la economía mexicana entró en una grave crisis, acentuada por la caída del precio de la plata.

La deuda exterior fue otro de los asuntos relevantes. En 1925 se logró un nuevo convenio con Lamont, que enmendaba el anterior en su aspecto fundamental, ya que liberaba al gobierno mexicano de la responsabilidad de cubrir la deuda ferrocarrilera, a cambio de devolver la administración de los ferrocarriles a manos privadas. Al separar la deuda de los ferrocarriles, el monto disminuyó de 1 451 a 998 millones de pesos, pero aun así, como efecto de la crisis y de los problemas iniciados en 1926, el gobierno de Calles se vio obligado a suspender de nuevo los pagos de la deuda exterior en 1927.[18]

EJERCICIO 7.9

1. Analiza los planteamientos de la Nueva Política Económica del gobierno de Calles y reflexiona: los retos económicos del país durante esa etapa, ¿son similares a los que se enfrentan en la actualidad? Argumenta tu respuesta y, en su caso, identifica y describe las principales similitudes y/o diferencias que hayas encontrado.
2. ¿Qué efectos sociales tuvo la política financiera emprendida por el gobierno mexicano durante ese periodo? Escribe tus conclusiones.
3. Explica las principales repercusiones económicas, políticas y sociales del proyecto denominado "solución integral".
4. Elabora un mapa conceptual en que presentes, clasifiques y describas dichas repercusiones, así como los vínculos existentes entre éstas, y compártelo con el resto de tus compañeros de clase.

Cuestión agraria

Durante el gobierno de Calles, gran parte de la población económicamente activa (PEA) trabajaba en el campo (alrededor de 70%), y en su mayoría se constituía de peones, aunque en menor proporción que antes de la Revolución. La población campesina se componía de comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios y arrendatarios de haciendas, ranchos y ejidos, y de los pequeños propietarios. Incluía también a los trabajadores agrícolas migratorios.[19]

La estrategia para tratar de resolver el problema agrícola consistió en la denominada "solución integral", que comprendía "no sólo la entrega de la tierra, sino la garantía de su producción, haciendo que el que la reciba sea dotado también de las semillas, aguas, implementos y créditos necesarios para el cultivo de las tierras".[20] El ejido continuaba siendo considerado como medio de parcelar el latifundio a fin de llegar a la pequeña propiedad agrícola. Ésta consistía en un conjunto de tierras otorgadas en propiedad mediante el procedimiento de restitución, pero lo fundamental consistía en el modo de explotación, pues se parcelarían las tierras y se asignarían en usufructo a los campesinos y jefes de familia.

Otra acción que buscaba cumplir con la "solución integral", fue la construcción de infraestructura de riego, principalmente en el norte, que significaron un costo de 20 millones de pesos en oro nacional, destacando la presa Don Martín, en Coahuila y Nuevo León.

---

[18] Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México, op. cit.*, pp. 191-197.
[19] Enrique Krauze *et al.*, *La reconstrucción económica, op. cit.*, p. 108.
[20] Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana, op. cit.*, p. 333.

Educación


La educación

La obra educativa que iniciara Vasconcelos, fue continuada por Moisés Sáenz, quien estableció la Escuela Rural como organización orientada a ocupar el lugar que la Iglesia había tenido en el pasado, pero con sentido social.

Inspirada en el método de la "escuela activa", creada por el pedagogo y filósofo estadounidense John Dewey, la Escuela Rural de Moisés Sáenz tenía como principal objetivo "enseñar a vivir a los campesinos", lo que significaba convertirlos en "personas industrializadas, útiles y fieles a la nación mexicana". La idea de *integrar* era muy importante, pues se buscaba que la Escuela Rural fuera el medio por el que México fusionara las diversas culturas que lo constituyen, con la esperanza de que todos los campesinos se sintieran pertenecientes a una misma nación, con una sola identidad cultural. Según suponía Sáenz, la Iglesia católica había fallado en la creación de la identidad mexicana, porque no había sabido impulsar el otro factor integrador, que era el nacionalismo de los mexicanos. Por tanto, no sólo se trataba de una escuela laica, sino mexicana. En tiempos del anticlericalismo callista, se intentaba que la escuela sustituyera a los templos y que en los espacios desocupados de algunas iglesias fueran construidos edificios escolares.[21]

En 1927, Sáenz se enfrentó con la realidad. La Escuela Rural había fracasado y ni siquiera había logrado identificar las estructuras culturales de los grupos étnicos que formaban el campesinado. Entre las causas de ese fracaso se encuentran, además de la falta de organización, la postura anticlerical de muchos de los maestros, en plena rebelión cristera, la cual hizo crecer el catolicismo entre los campesinos. Por otra parte, los métodos utilizados para integrar los grupos indígenas a la cultura nacional siguieron caminos parecidos a los que tomaron muchos de los primeros misioneros europeos que venían con la idea fija de que el indígena era un "buen salvaje" al que había que tratar con benevolencia y paternalismo.[22]

Polítca interna: problemas

- Conflicto religioso y rebelión cristera
  - Revolucionarios en lucha contra el fanatismo
  - Nuevo partido católico
  - Petición de reformas constitucionales
    - Intentos de formar una iglesia católica cismática
    - Aprehensión de obispos
      - Respuesta de la LNDR, publicación en *El Universal*
        - "Ley Calles"
        - La Iglesia suspende el culto
          - Estalla la guerra
            - Mediación de Obregón y Morrow
- Diarquía Obregón-Calles
  - Presión sobre Calles
  - Conflicto entre Obregón y Morones
    - División en el Congreso
      - Sucesión presidencial en 1928
        - Dos candidatos eliminados
          - Reelección de Obregón
          - Asesinato del presidente electo
            - Crisis política
            - Nombramiento del Presidente interino

Política exterior

- Aumento de la tensión en las relaciones con Estados Unidos
  - Mezcla del asunto petrolero con el religioso
  - Ocupación de los pozos petroleros
    - Creciente crisis internacional
      - Modificación de la política estadounidense; llegada de Dwight Morrow
- Relaciones con otros países
  - Influencia de las relaciones con Estados Unidos
    - Arreglo amistoso con Inglaterra y la URSS
      - Cambio de actitud del gobierno estadounidense hacia México
- → Mejoramiento de las relaciones entre México y Estados Unidos

Cuadro 7.2 Gobierno de Plutarco Elías Calles.

[21] Enrique Krauze *et al.*, *La reconstrucción económica*, *op. cit.*, pp. 302-304.
[22] *Ibídem*, p. 307.

SÍNTESIS Gobierno de Plutarco Elías Calles

En este periodo prevalecieron las tensiones diplomáticas derivadas de la aplicación de los preceptos constitucionales, particularmente con Estados Unidos e Inglaterra, a pesar de las cuales se tomaron medidas fundamentales para sentar las bases de la reconstrucción y modernización económica, entre las que destaca la fundación del Banco de México. Otro elemento de conflicto fue el enfrentamiento cada vez mayor con la cúpula de la Iglesia católica, que derivó en el levantamiento armado de los llamados cristeros, con marcada presencia en el Occidente y Bajío. A pesar de la influencia de Obregón, Calles logró consolidar su régimen y encauzar la lucha de las antiguas facciones revolucionarias, mediante la institucionalización de la vida política, que giraría durante los siguientes años en torno de su figura y creciente influencia.

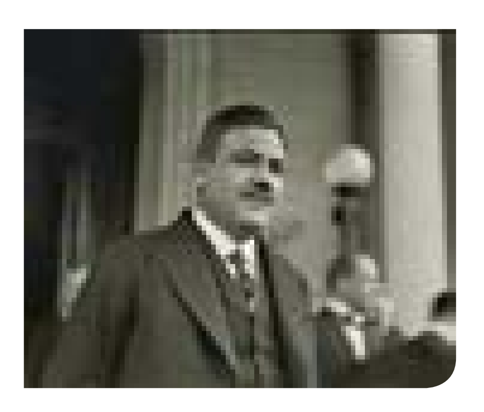
El Maximato

Introducción

El periodo comprendido entre 1928 y 1934-35 se conoce como Maximato, debido que Plutarco Elías Calles ejerció una influencia determinante en la toma de decisiones de quienes gobernaron el país. Con la muerte de Obregón, Calles se convirtió en el "Jefe máximo" de la llamada familia revolucionaria y, en su calidad de "hombre fuerte", se encontraba en una situación privilegiada para influir en la vida política del país. Tal influencia dio origen a que las personas que ocuparon el cargo de presidente de la República durante esos años fueran considerados "peleles", cuyas acciones no eran propias sino que respondían al modo en que Calles manejaba los hilos de la política.

Sin embargo, no está del todo claro hasta dónde llegó el poder personal de Calles durante el Maximato. Las fuentes escritas en aquella época muestran opiniones divergentes; por un lado está la leyenda negra, promovida por el sector católico, de que Calles poseía un poder siniestro que infundía temor entre el pueblo, mientras que la versión contraria muestra al Jefe máximo como el individuo intachable y el patriarca bondadoso que sus seguidores quisieron ver siempre en él.

Sin recurrir a esas posiciones extremas, se puede decir que Calles era un revolucionario que heredó gran poder político y se dispuso a utilizarlo para poner en orden el país en graves momentos de inestabilidad. Además, no todos los hechos de la vida pública pueden atribuirse al manejo arbitrario del Jefe máximo.[23]



El Jefe máximo.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

Calles ya no podía ocupar la presidencia en el periodo inmediatamente posterior al suyo, y tampoco habría de utilizar la reforma constitucional que permitía la reelección no sucesiva. Convencido de que la democracia aún no era posible, Calles preveía un proceso paulatino que llevara a ese ideal; por tanto, en la realidad inmediata la vida política continuaría siendo impuesta en forma nada democrática. Así, Calles ideó la creación de un instrumento de imposición política *sobre el presidente*, para hacer posible la preservación de su poder.[24]

Por otra parte, hay quienes consideran esa visión demasiado simplista, pues aunque Calles llegó a entrometerse en exceso en la vida política nacional, su poder "no nació automáticamente (…), ni los tres presidentes de la época pueden ser considerados llanamente 'peleles'".[25] Por lo anterior, y con la claridad de juicio que otorga el tiempo, se cuestiona ahora el papel atribuido a Calles como ejecutor que hacía y deshacía presidentes y los manejaba como "peleles", con el fin de dirigir los hilos de la política nacional y continuar la reconstrucción nacional iniciada en su cuatrienio.

---

23 Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato, op. cit.*, pp. 94-95.
24 Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del Maximato*, Ediciones Era, México, 1982, pp. 40-41.
25 Pedro Salmerón Sanginés, "La Fundación (1928-1933)", en *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 96.

Política interna

Gobierno interino de Emilio Portes Gil

Aunque durante el gobierno de **Portes Gil** la influencia de Calles se manifestó desde un principio en la formación del gabinete presidencial, no sólo hubo discrepancias entre ambos sobre aspectos específicos, sino que el presidente pudo imponer sus decisiones para llevar a la práctica algunos proyectos.



Emilio Portes Gil: Abogado, además de ocupar la presidencia fue gobernador de Tamaulipas, secretario de Gobernación en dos ocasiones y el primer representante de México ante la Liga de las Naciones. Escribió las obras: *Autobiografía de la Revolución Mexicana y Raigambre de la Revolución de Tamaulipas.*



Cortesía: Archivo General de la Nación

Fundación del Partido Nacional Revolucionario

La idea de constituir un Partido de la Revolución fue la obra de un individuo, Calles y, en buena medida, la expresión de su pensamiento. Como resultado de su experiencia como presidente, tenía la convicción de que un aparato estatal fuerte no podía constituirse sin un partido que agrupara a todos los "revolucionarios" militares y civiles, firmemente disciplinados a la autoridad central.[26]

El 4 de marzo de 1929 quedó constituido el Partido Nacional Revolucionario (PNR), cuya Declaración de Principios muestra congruencia con la filosofía política de Calles, que era herencia de Obregón. Una de las funciones del PNR consistiría en actuar en el proceso electoral como instrumento que unificara a los disidentes revolucionarios y a los partidos locales, como único recurso para efectuar la transmisión del poder de manera pacífica. El Comité Organizador consideró al PNR como "sucesor de los caudillos" y lo era en doble sentido: se constituía como poderoso factor de cohesión y disciplina entre los revolucionarios, y era una plataforma política de la que surgía un nuevo tipo de liderazgo.

La intención de Calles era someter a la autoridad central a los diversos caciques que ejercían el poder en diversas zonas del país. Así, podría eliminarse el riesgo de que el país estuviera al borde de la guerra civil al término de cada periodo presidencial, y de que un sinnúmero de aspirantes estuvieron dispuestos a tomar las armas para obtener el poder.

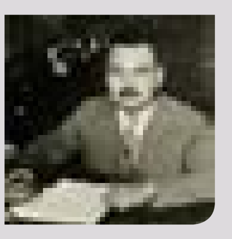
Al conjugar en un solo partido fuerte aquellos factores, Calles puso en marcha una maquinaria electoral institucionalizada y una disciplina capaz de someter a los diversos grupos a un reglamento que equilibrara las fuerzas políticas antagónicas. El fin último era canalizar las ambiciones personales de los miembros de la familia revolucionaria hacia el desarrollo económico nacional. Pero los objetivos de Calles no podrían alcanzarse sin Calles, por lo que dirigió el partido, y fue creciendo su influencia sobre la política nacional hasta convertirse en la máxima figura de ésta.

Otra tarea del Comité Organizador era el nombramiento del candidato presidencial. Se buscaba seleccionar a una persona que no diera marcha atrás en los avances logrados. Pero no todos lo entendieron así, algunos caudillos y caciques, acostumbrados al régimen personalista, sólo les interesaba aliarse con quien pudiera convertirse en el nuevo hombre fuerte, y en ese aspecto, **Aarón Sáenz**, gobernador de Nuevo León, señalado por muchos como heredero de Obregón, llevaba notable ventaja. Pero algunos políticos no estaban dispuestos a aceptar que llegara a la presidencia alguien con quien se podría regresar al régimen personalista, y empezaron a trabajar en su contra, acusándolo de conservador y de estar identificado con los industriales de Monterrey. Por otra parte, seguramente Sáenz no estaría interesado en continuar la obra callista, y mucho menos a permitir la injerencia del Jefe máximo en su gobierno.

Calles aconsejó a Portes Gil que simulara aceptar la candidatura de Aarón Sáenz para apaciguar a los obregonistas, muchos de los cuales seguían acusando al Jefe máximo de la desaparición de su líder. A principios de 1929,



Aarón Sáenz: Abogado, político y militar, fue gran promotor del crecimiento industrial y urbano de Nuevo León cuando fue su gobernador. Durante su mandato se dictó la Ley de Protección a la Industria, se construyeron el gasoducto Reynosa-Monterrey, la Escuela Industrial Álvaro Obregón, la presa de los Herreras, así como numerosas vías carreteras. Fue, además, diputado, secretario de Relaciones Exteriores y embajador de México ante Brasil.



[26] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada*, SEP, México, 1986, p. 92.



Pascual Ortiz Rubio.
Cortesía: Archivo General de la Nación

Sáenz renunció a la gubernatura de Nuevo León y se dispuso a preparar su campaña. Mientras tanto, Portes Gil mandó llamar a Pascual Ortiz Rubio, quien tenía el cargo de embajador en Brasil para que, según dijo Portes Gil, colaborara en su gabinete como secretario de Gobernación, pero el motivo era otro. Al llegar a México, Ortiz Rubio se entrevistó con Calles por iniciativa del presidente, y al enterarse de este encuentro, se fueron inclinando en favor del recién llegado los políticos que estaban en desacuerdo con la candidatura de Sáenz.[27] Al presentarse los dos nombres ante la Convención de Querétaro, los asistentes ya estaban enterados de cuál de ellos era el candidato de Calles y lo aceptaron por mayoría.

EJERCICIO 7.10

1. Analiza los textos de este apartado y explica qué consistió y cuál fue la importancia histórica del Maximato.
2. Reflexiona y responde: ¿la manera en que Calles influyó en los presidentes, durante este periodo, ¿crees que tuvo repercusiones sobre la política regional?, ¿pudo tener efectos en la vida cotidiana de quienes habitaban la entidad en que vives?, ¿por qué?
3. Explica los efectos que, la creación del Partido Nacional Revolucionario, tuvo sobre el caudillismo surgido en México durante la década de 1920. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Rebelión escobarista



Calles y Morones

En la época en que se desarrollaba la lucha política por la selección del candidato presidencial, los obregonistas decidieron pronunciarse contra Calles. El 3 de marzo de 1929 se publicó el *Plan de Hermosillo*, el cual desconocía a Emilio Portes Gil como presidente y nombraba al general José Gonzalo Escobar como jefe supremo del movimiento; el plan era tomar las armas en defensa de las libertades nacionales y en contra de la imposición de Calles, a quien se acusaba como responsable verdadero del asesinato de Obregón.

La rebelión dio a Calles, nombrado secretario de Guerra y Marina para combatirla, la oportunidad de vencer a los sublevados no sólo con las armas, sino de librarse de los generales de cuya lealtad no estaba seguro, y para acusar de reaccionarios a quienes se opusieran al nuevo orden político inaugurado con la creación del PNR. Por tanto, esta rebelión justificó la maquinaria política recién puesta a funcionar por Calles, y permitió que éste saliera del conflicto con mayor fuerza política. A partir de ahí no habría más rebeliones militares en el seno de la familia revolucionaria, y tampoco se volvería a poner en grave peligro al gobierno constituido.

Oposición al Partido Nacional Revolucionario

Los dos partidos nacionales más importantes, el PNA, principal apoyo de la candidatura de Obregón, y el PLM, organización cromista de Morones, no fueron invitados a participar en el Comité Organizador del PNR, debido a que sus dirigentes se habían distanciado de Calles.

Al quedar marginados del nuevo orden político aquellos partidos, sus integrantes se manifestaron en oposición al recién fundado PNR. La primera expresión contraria surgió del PNA, cuyos principales líderes, Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique, eran profundamente anticallistas. En cambio, la resistencia del PLM fue menos violenta debido al debilitamiento de su líder, Morones, quien perdía fuerza mientras Vicente Lombardo Toledano se perfilaba a sustituirlo. En el “desmoronamiento”[28] de la CROM tuvo un papel significativo el presidente Portes Gil, anticomunista y enemigo de Morones, mediante una campaña que puso de manifiesto la corrupción del líder y logró que múltiples sindicatos repudiaran a la central moronista.

---

[27] Rafael Segovia y Alejandra Lajous, “La consolidación del poder”, en *Los inicios de la institucionalización*, El Colegio de México, México, 1978, pp. 55-58.

[28] “Desmoronamiento”, expresión acuñada por Roberto Soto, popular cómico de carpa, en diciembre de 1928.

El vasconcelismo



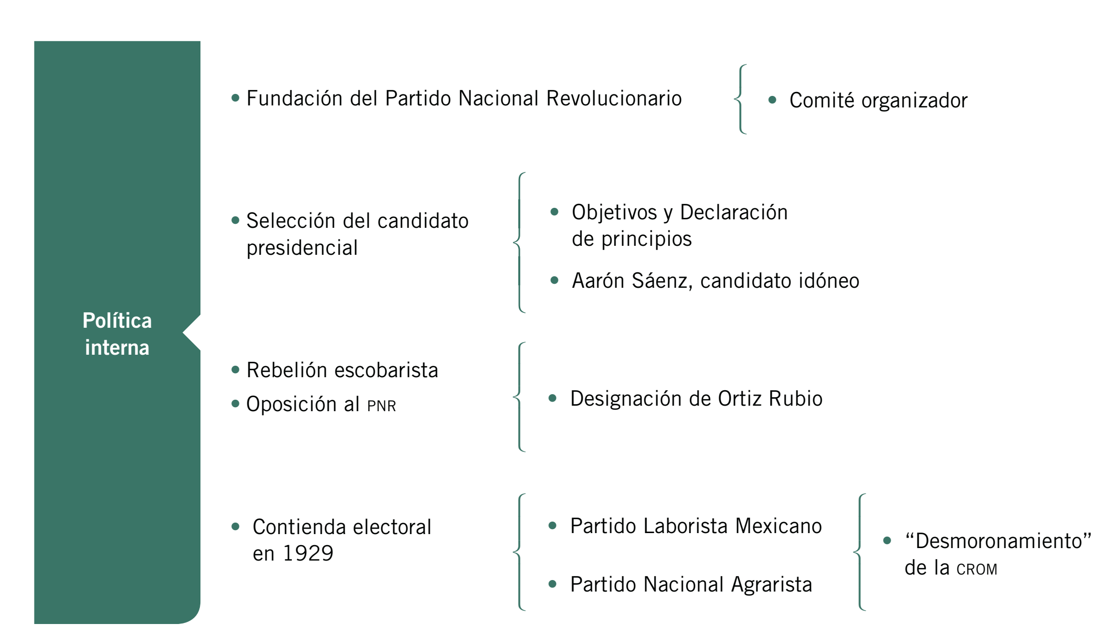
José Vasconcelos.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

En la contienda electoral de 1929 destaca, en oposición al PNR y al régimen callista, la participación de José Vasconcelos, quien rompiera con la familia revolucionaria desde 1924, cuando dejó la Secretaría de Educación para buscar la gubernatura de Oaxaca, sin conseguirla. Sus cargos como rector de la Universidad Nacional y como secretario de Educación le habían permitido crear un importante capital político, integrado por la adhesión de universitarios e intelectuales; empezó su campaña con esos apoyos y más tarde fue proclamado candidato por el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNAR).

Con Vasconcelos, el PNR tuvo que hacer frente a un enemigo que en principio pareció más peligroso, pues recurría a métodos distintos a los que los revolucionarios estaban acostumbrados. No sólo era mejor adversario, era también mucho más poderoso políticamente: su personalidad atraía y convencía a las masas y las concentraciones públicas a las que convocaba solían ser más numerosas que las del mismo PNR. "Vasconcelos era un candidato brillante e imaginativo que sabía decir a la gente lo que ésta quería escuchar y criticaba eficazmente a los grupos gobernantes, exponiendo a la luz pública sus vicios e inequidades".[29] Con marcada inspiración maderista, Vasconcelos hacía un llamado a favor de la democracia, el diálogo y la tolerancia. Se consideraba destinado a poner fin al autoritarismo de Calles y a su manipulación sobre el PNR y su candidato, para restaurar la democracia.

En la elección presidencial no sólo se enfrentaban dos candidatos muy distintos —"Vasconcelos, un hombre popular y brillante, con tamaño de caudillo, contra Ortiz Rubio, una personalidad gris de la que apenas se conocían su eficiencia administrativa y su lealtad al grupo revolucionario"—[30] se enfrentaban también dos maneras distintas de hacer política, la de Vasconcelos, que combinaba su prestigio personal con un idealismo casi ingenuo, contra la del PNR, que tenía a su disposición todo el peso de las organizaciones políticas afiliadas y, sobre todo, del Estado, que apoyó sin disimulos la campaña de Ortiz Rubio.

La elección se celebró en noviembre de 1929, con la mayoría de las casillas ocupadas por grupos armados y bajo un clima de tensión. Las autoridades llevaron a cabo actos de represión en contra de los partidos opositores. La votación en favor de Vasconcelos fue considerable, sobre todo en los distritos urbanos, pero los resultados oficiales declararon vencedor a Ortiz Rubio por amplia mayoría.



Cuadro 7.3 Gobierno interino de Emilio Portes Gil.

[29] Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato, op. cit.*, p. 75.
[30] Pedro Salmerón Sanginés, "La Fundación (1928-1933)", en *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999), op. cit.*, p. 86.

EJERCICIO 7.11

1. ¿Qué repercusiones políticas tuvo la rebelión escobarista?
2. Analiza y explica las principales diferencias entre las candidaturas y propuestas de Vasconcelos y Ortiz Rubio durante las campañas de 1929. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Gobierno de Pascual Ortiz Rubio

Situación permanente de crisis política

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio comenzaba su mandato en medio de un conflicto que se manifestó en el atentado contra su persona el día de la toma de posesión. Ortiz Rubio debía concluir el sexenio para el que Obregón había sido electo en 1928, y por tanto su mandato debía finalizar en diciembre de 1934; sin embargo, su gestión no llegaría a esa fecha.

FUENTE 1 El caudillo revolucionario

El triunfo de las clases medias en la gran conmoción social de 1910-1917, sancionado por la Constitución de Querétaro, había echado los cimientos del nuevo sistema (...), reivindicando el principio fundador de la propiedad privada, libre de privilegios, las reformas sociales a favor de los desposeídos, y al Estado autoritario y paternalista, con su Ejecutivo dotado de poderes extraordinarios permanentes. En la coexistencia de estos elementos contradictorios tomaban cuerpo la concepción de un desarrollo capitalista moderno para México, la determinación de resolver los problemas económicos inmediatos de las masas y, con ello, la apertura de una alternativa al peligro de eventuales explosiones revolucionarias de las clases bajas de la sociedad. Por el papel que se le atribuía en el nuevo orden social, el Estado venía a cobrar una importancia de primera magnitud; de su función como rector del sistema dependían tanto el desarrollo de la economía capitalista como la realización de las reformas sociales. Los poderes extraordinarios conferidos al Ejecutivo convertían al presidente de la República en la figura central de todo el organismo político y social.

(...) De esta suerte, en el ambiente creado por la Revolución, la figura del caudillo iba a ser, necesariamente, el motor de todo el movimiento (...) nadie que no fuera un caudillo podría gobernar el ejército y la República o integrar en un nuevo organismo político un país descuartizado por la guerra civil.

Arnaldo Córdova, *Ideología de la Revolución Mexicana*, Editorial Era, México, 1979, pp. 262-263.



Pascual Ortiz Rubio, presidente de la República

En cuanto tomó el poder, Ortiz Rubio intentó liberarse del dominio callista buscando apoyos y colocando a algunos de sus fieles seguidores en puestos clave. Como consecuencia, su gobierno estuvo en crisis permanente que abarcó todos los escenarios políticos: en el gabinete, en el PNR y hasta en el Congreso. Respecto al gabinete, su composición indicaba sin dudas la imposición de Calles, como fue el caso de Emilio Portes Gil, quien a pesar de ser enemigo de Ortiz Rubio, fue designado secretario de Gobernación.

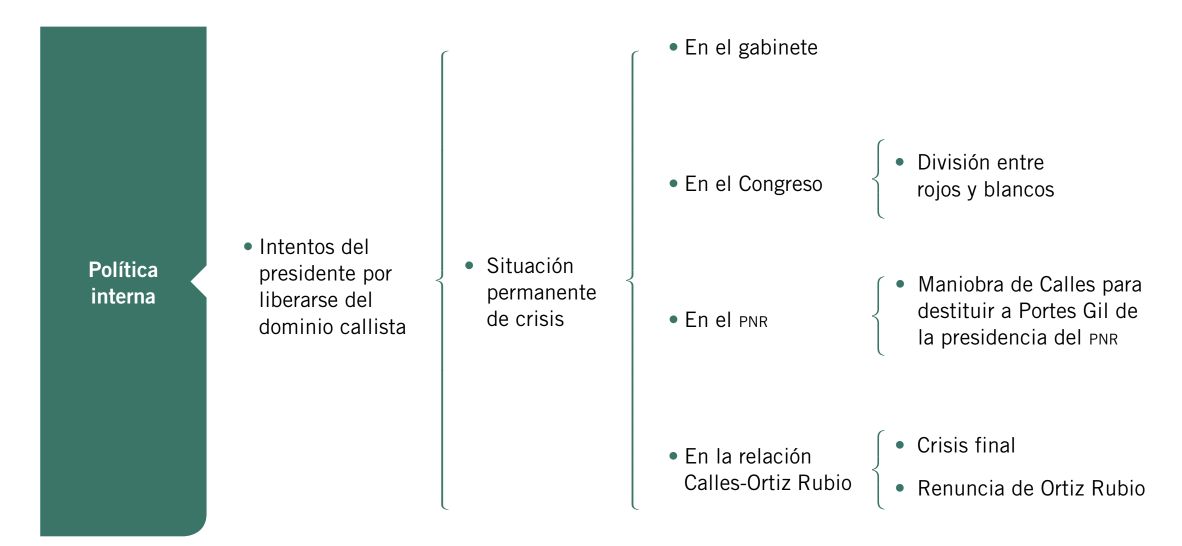
En junio de 1931, Ortiz Rubio asestó un fuerte golpe al Maximato, actuando en contra de Carlos Riva Palacio, amigo y vocero personal de Calles. El motivo de tal decisión fue de índole moral, en represalia a la participación de Riva Palacio en acciones realizadas en Sonora contra un grupo de chinos inmigrantes, a quienes se buscaba expulsar del país bajo el cargo de haber ingresado ilícitamente. A pesar de que no se actuó de manera legal en contra de los funcionarios implicados, la expulsión de Riva Palacio derivó en una nueva crisis política, pues con esa decisión, Ortiz Rubio volvía a cuestionar la imposición del Jefe máximo sobre la presidencia de la República. Así, las crisis en la administración de Ortiz Rubio "son en gran parte indicativo no de su 'pelelismo', sino precisamente de su negativa a aceptar la imposición política por medio de los cauces (...) del mecanismo callista".[31]

[31] Tziv Medin, *El minimato presidencial, op. cit.*, p. 106.

Calles decidió contraatacar y se propuso eliminar a Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina, principal apoyo de Ortiz Rubio. Calles acusó a Amaro de estar involucrado en una conspiración contra el presidente. Al hacer aquella denuncia, obligó a Amaro a renunciar a su cargo, con lo que pudo ejercer entonces un control casi absoluto sobre Ortiz Rubio, aunque éste hizo algunos intentos por imponer la autoridad presidencial.

La crisis final

El Jefe máximo realizó todavía una jugada más contra el presidente: en julio de 1932 presentó su renuncia como secretario de Guerra y Marina, y colocó en ese puesto a Abelardo L. Rodríguez. Esta acción se interpretó en los medios políticos como signo de que Calles ya no apoyaba a Ortiz Rubio y que su presidencia no podría sostenerse por más tiempo. Al presentar su tercer informe de gobierno, en septiembre de 1932, la posición de Ortiz Rubio ya era insostenible y al día siguiente dio a conocer su renuncia en la que declaraba que su decisión obedecía a una causa grave, debido al desacuerdo existente entre el Ejecutivo y los demás órganos políticos o de gobierno;[32] aunque Ortiz Rubio hizo también referencia a su quebrantada salud, las verdaderas razones de su dimisión eran claras para todos.



Cuadro 7.4 Gobierno de Pascual Ortiz Rubio.

Gobierno de Abelardo L. Rodríguez

Calles en la política y el presidente en la administración

El 4 de septiembre de 1932, Pascual Ortiz Rubio fue sustituido por Abelardo Rodríguez, cuyo gabinete presidencial estuvo constituido por callistas. Desde un principio, Rodríguez intentó dar a la presidencia una imagen diferente a la que Ortiz Rubio había tratado de imponer, valiéndose de acuerdos con la élite política que consistían en dejar los asuntos políticos en manos de Calles, mientras concentraba los esfuerzos de su gobierno en la cuestión administrativa.



Abelardo L. Rodríguez, presidente sustituto

Rodríguez hizo todo lo posible por convencer de su autonomía a los miembros del gabinete y a los legisladores, pero todos sabían que el líder del régimen y quien tomaba las principales decisiones era Calles, a quien Rodríguez decía acudir con frecuencia para "oír siempre su autorizada opinión". Aquella llamada "feliz colaboración" entre el presidente y el líder máximo de la nación, permitió que se diera una relativa cohesión interna y que se diera continuidad al proceso de consolidación institucional, interrumpido por la crisis del gobierno anterior.

[32] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada, op. cit.*, p. 178.

EJERCICIO 7.12

1. Reflexiona y responde: los conflictos en la relación entre Calles y Ortiz Rubio, ¿se originaron por la fortaleza o la debilidad política de éste? Argumenta tu respuesta.
2. En tu opinión, ¿qué repercusiones tuvo sobre la situación política el sistema de acuerdos utilizado por Abelardo Rodríguez?
3. ¿Consideras que la “feliz colaboración” entre el presidente Rodríguez y Calles favoreció la estabilidad política durante ese periodo?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Convención del PNR



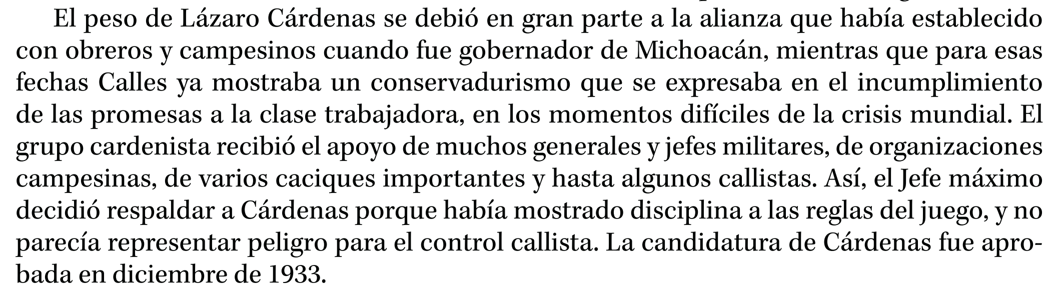
Convención del PNR en Aguascalientes

En octubre de 1932 se celebró en Aguascalientes la Segunda Convención Nacional Extraordinaria del PNR, en la que fueron aprobadas varias reformas a la *Constitución* con el fin de establecer periodos de tres años para el mandato de diputados y de seis años para el de senadores, así como el principio de no reelección para el presidente de la República.[33]

En los primeros meses de 1933 se agilizaron los movimientos para designar al candidato presidencial para 1934-1940. El Jefe máximo tenía gran influencia, pero había ciertos límites, pues no podía imponer a un candidato sin tener en cuenta a las fuerzas políticas en que apoyaba su poder, sobre todo en momentos en que la élite callista se encontraba dividida. A esta circunstancia podría atribuirse el hecho de que no resultara seleccionado el considerado favorito de Calles, y en cambio obtuviera la victoria Lázaro Cárdenas quien, pese a que siempre había demostrado ser callista, también había manifestado lealtad a Ortiz Rubio durante una de las crisis que enfrentó su régimen.



Cárdenas y el Jefe máximo



El peso de Lázaro Cárdenas se debió en gran parte a la alianza que había establecido con obreros y campesinos cuando fue gobernador de Michoacán, mientras que para esas fechas Calles ya mostraba un conservadurismo que se expresaba en el incumplimiento de las promesas a la clase trabajadora, en los momentos difíciles de la crisis mundial. El grupo cardenista recibió el apoyo de muchos generales y jefes militares, de organizaciones campesinas, de varios caciques importantes y hasta algunos callistas. Así, el Jefe máximo decidió respaldar a Cárdenas porque había mostrado disciplina a las reglas del juego, y no parecía representar peligro para el control callista. La candidatura de Cárdenas fue aprobada en diciembre de 1933.

El apoyo de las clases populares al nuevo candidato reflejaba dos fenómenos del momento: el auge de los elementos radicales, dentro y fuera del PNR, expresados en la revitalización de la ideología socialista ante el supuesto fracaso del capitalismo, evidenciado por la crisis económica y, por otro lado, la contienda dentro del grupo político dominante.

Plan Sexenal



Lázaro Cárdenas en campaña

Desde junio de 1933, Calles había expresado la conveniencia de elaborar un programa de acción que debería aplicarse en el siguiente periodo presidencial. El grupo cardenista logró que el *Plan Sexenal* se convirtiera en un programa de transformación, tendiente a reivindicar los principios de la Revolución, con muchos de los cuales Calles ya había demostrado que no estaba de acuerdo.

Reestructuración del PNR

Con la reforma del Partido de la Revolución en 1934, la primera en su historia, se tenía como finalidad que dejara de ser una confederación de grupos regionales para convertirse en el partido nacional ideado por Calles. Los nuevos estatutos establecían que debían desaparecer las organizaciones que integraban el PNR, para que sus miembros fueran inscritos de forma individual y no en partidos políticos, de manera que la célula del partido iba

[33] *Ibídem*, p. 185.

a ser el individuo y no el club o la organización política.[34] Así, el PNR se convertía en verdadero partido nacional y se eliminaba el peligro de que los partidos regionales perturbaran la paz y obstaculizaran la integración nacional; la era de las instituciones había comenzado.

Cárdenas emprendió una campaña innovadora: realizó giras por todos los estados y territorios, como no lo había hecho antes candidato presidencial alguno, acción que le sirvió para establecer y reforzar los contactos con los líderes locales, darse a conocer al pueblo y conocer de primera mano los problemas a los que iba a enfrentarse su gobierno.

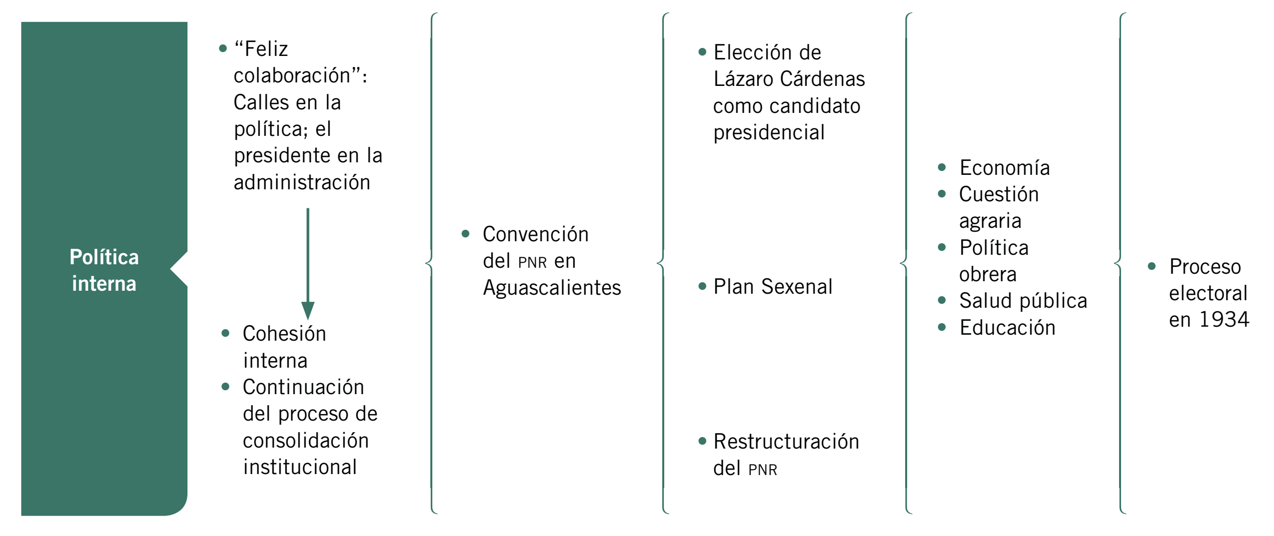
Lázaro Cárdenas fue el primer presidente en no mudarse con su familia al Castillo de Chapultepec. En lugar de eso, decidió arreglar el antiguo rancho La Hormiga, rebautizado después como Los Pinos, en recuerdo de la huerta del mismo nombre donde conoció a su esposa.

El proceso electoral en 1934

Las elecciones del 1 de julio de 1934 estuvieron caracterizadas por numerosas irregularidades. Los caciques callistas recurrieron a la violencia, al robo de urnas y a las amenazas contra votantes. De acuerdo con la ley para la elección de poderes federales vigente, los primeros ciudadanos en presentarse en las casillas se encargaban del recuento de los votos, y siendo el PNR la organización más importante del país, los otros candidatos no tuvieron oportunidad alguna. Lázaro Cárdenas triunfó de manera absoluta según las cifras oficiales, las cuales dieron igualmente la victoria a los candidatos a gobernador en varias entidades.[35]



El presidente Rodríguez con miembros del Ejército



Cuadro 7.5 Gobierno de Abelardo L. Rodríguez.

EJERCICIO 7.13

1. Reflexiona y explica si los objetivos de Calles, al proponer la elaboración de un Plan Sexenal, se cumplieron. Argumenta tu respuesta.
2. En tu opinión, ¿qué repercusiones políticas tuvo el fortalecimiento del PNR como partido nacional, y el debilitamiento de los partidos nacionales?
3. En la entidad en que vives, ¿existen partidos políticos regionales? Esta situación, ¿la consideras positiva o negativa para tu comunidad? Argumenta tus respuestas y compártelas con el resto del grupo.

[34] Pedro Salmerón Sanginés, "Del partido de élites al partido de masas (1933-1938)", en *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999), op. cit.*, p. 116.
[35] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada, op. cit.*, pp. 216-217.

Política exterior

Las relaciones con Estados Unidos

Conoce la Gran Depresión por medio de la obra de la fotógrafa estadounidense Dorothea Lange.



http://goo.gl/2P9yhM

Durante el Maximato persistieron las buenas relaciones entre los dos países, en el marco de la política estadounidense de buena vecindad. No obstante, la existencia de un doble poder en la política mexicana dificultó la buena marcha de las relaciones con el exterior, porque los diplomáticos solían tratar los asuntos con Calles, y esto provocaba el disgusto del presidente en funciones.

Además, a pesar del respaldo de Morrow a Calles, el embajador no pudo lograr que se reanudara el pago de la deuda que México tenía con Estados Unidos. Los buenos deseos de Morrow de fortalecer la posición de México para que volviera a ser considerado como miembro solvente de la comunidad internacional, se vieron frustrados por la realidad económica que vivía el país a principios de la década de 1930, debido a los efectos de la Gran Depresión.

A fines de 1930, Morrow dejó la embajada y fue sustituido por J. Reuben Clark, quien intentó solucionar el problema de la deuda, pero no lo consiguió. Cuando Franklin D. Roosevelt tomó posesión de la presidencia, envió a México a un nuevo embajador, Josephus Daniels, quien procuró mantener con Calles la estrecha relación que había creado antes Morrow, y se mostró como amigo de México.

El petróleo fue otro motivo de conflicto con Estados Unidos, debido a que las compañías petroleras redujeron la producción y esto hizo sospechar a las autoridades mexicanas que la baja era provocada para presionarlas a que modificaran la legislación en favor de las empresas extranjeras. Se temía que éstas hubieran decidido considerar a México como campo de reserva, mientras dedicaban mayor atención e inversiones para la explotación del petróleo en Venezuela. La baja producción llegó a tal nivel, que hubo necesidad de importar combustible venezolano para satisfacer la demanda nacional.

El gobierno mexicano decidió aumentar el control sobre ese importante recurso, y se propuso crear una empresa petrolera, destinada a explotar los yacimientos petrolíferos en terrenos federales, a fin de competir con las empresas privadas y obligarlas a prestar mayor atención a la producción del petróleo mexicano. En 1934 nació Petróleos de México, S.A. (Petromex), con capital del gobierno mexicano, porque ni los empresarios extranjeros ni los nacionales se interesaron en el proyecto.



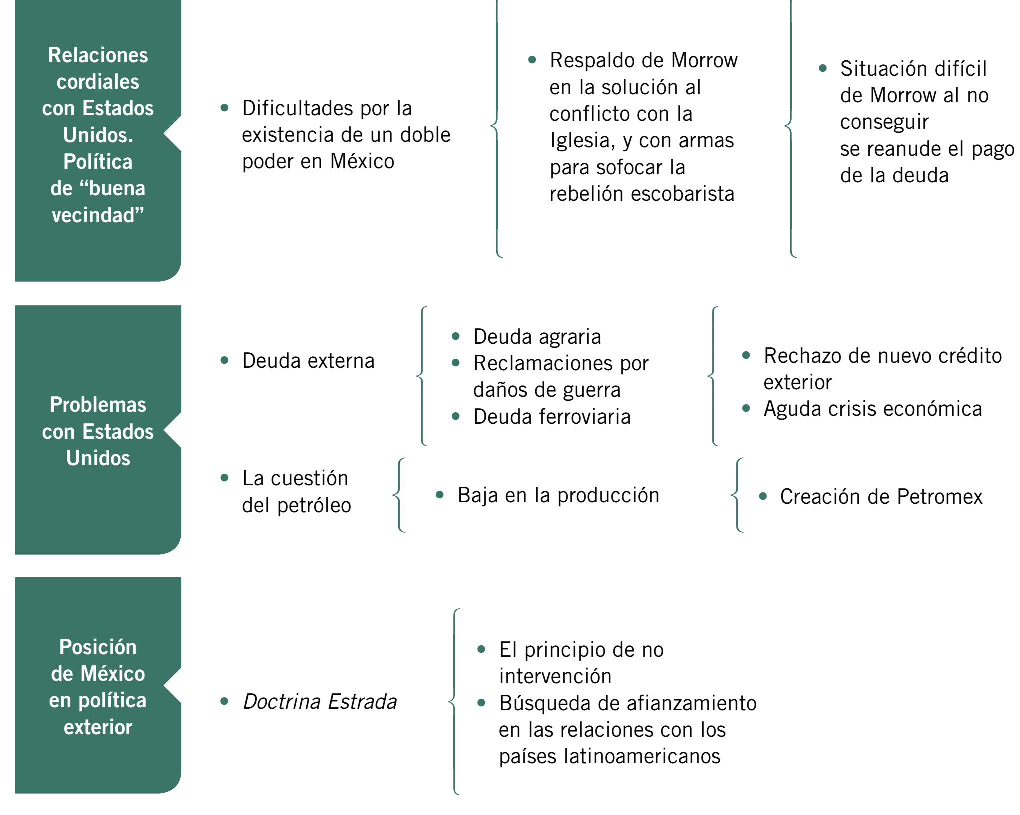
Genaro Estrada: Periodista, diplomático, historiador y escritor, nació en Mazatlán, Sinaloa. Dio clases en la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad Nacional, fue secretario general de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, secretario de Relaciones Exteriores, así como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Española, Portugal y Turquía.



La *Doctrina Estrada*

La política exterior de los gobiernos del Maximato fue de rechazo al intervencionismo, como lo expresó el canciller **Genaro Estrada** quien, el 27 de septiembre de 1930, publicó la doctrina que lleva su nombre. Según la *Doctrina Estrada*, México se oponía a que los países se pronunciaran en favor o en contra del gobierno de otro país, cada vez que se producía un cambio de régimen por vía revolucionaria o no democrática. La doctrina negaba a las naciones el derecho a otorgar o retirar su reconocimiento, porque consideraba que los cambios internos de los gobiernos sólo atañen al país en cuestión, y el resto de las naciones no debe intervenir en sus asuntos internos. Estrada declaraba que México se limitaría a mantener o retirar a sus diplomáticos en casos de cambios de regímenes gubernamentales en el exterior, sin pronunciarse en favor o en contra de la legitimidad de los nuevos gobiernos, para no afectar los derechos de soberanía de otras naciones.

La *Doctrina Estrada* respondía a las amargas experiencias que había padecido México en el pasado, cuando cada nuevo gobierno emanado de una contienda interna tenía que luchar en los medios internacionales de la diplomacia para obtener el reconocimiento de las naciones extranjeras. Por otra parte, con tal postura, contraria al intervencionismo, México buscaba afianzar sus relaciones con los países latinoamericanos.



Cuadro 7.6 El maximato: política exterior.

EJERCICIO 7.14

1. Investiga en fuentes impresas e Internet acerca de las características de la política exterior mexicana en el siglo XXI y reflexiona: ¿consideras que los principios de la *Doctrina Estrada* continúan aplicándose?, ¿a qué lo atribuyes?
2. Elabora un cuadro en que muestres, describas y expliques las similitudes y diferencias que identificas entre las características de la diplomacia mexicana en la época del Maximato y en la actualidad. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.



Impacto de la Gran Depresión frente al Banco de México

Economía y sociedad

La Gran Depresión comenzó a manifestar sus efectos sobre la economía mexicana durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. Todas las ramas de la economía ligadas al mercado internacional sufrieron un impacto negativo, y las divisas, esenciales para importar bienes de producción, escasearon. Al finalizar 1930, el Producto Interno Bruto (PIB) había descendido 12.5%; en 1932, el valor de las exportaciones bajó 48% respecto a las de 1929, y las importaciones se redujeron 52%, llegando a niveles inferiores a los alcanzados a principios de siglo.

Las industrias manufacturera y eléctrica



Calles, director del Banco de México

A diferencia del sector extractivo, el manufacturero y el dedicado a la generación de energía eléctrica eran destinados a satisfacer la demanda interna, y el valor de su producción era superior al de la minería y el petróleo. Sin embargo, a finales de la década de 1920 la industria manufacturera no era muy diferente de la que había dejado el porfirismo, y la rama textil seguía estando a la cabeza como la actividad productiva más importante del sector.

El ramo industrial ocupaba 15% de la fuerza de trabajo no agrícola, pero a pesar de que su participación en la generación de empleos era reducida, su dinamismo era evidente: entre 1921 y 1930 había aumentado el valor de su producción en más de 40%. La crisis económica mundial no afectó al sector manufacturero; por el contrario, colaboró a que los productos textiles nacionales captaran la parte del mercado interno que no podía satisfacerse con la importación.

En cambio, la generación de energía eléctrica, no obstante ser vital para el desarrollo del país, se encontraba controlada por el capital extranjero, mientras que el mexicano sólo representaba 3% del total invertido en esta industria.

Un aspecto interesante derivado de la crisis mundial fue que obligó al sector minero a disminuir la producción y, en consecuencia, reducir el consumo de energía eléctrica; al mismo tiempo, y ante la situación de crisis, los pequeños y medianos consumidores urbanos se oponían a pagar las tarifas que fijaban las empresas extranjeras, y presionaron con huelgas de pago para que se redujeran. Las empresas buscaron el apoyo del gobierno, pero otorgarlo iba en contra de las demandas del consumidor nacional. Comenzó a manifestarse el deseo de acabar con el monopolio de los extranjeros sobre la generación de energía eléctrica. En 1932, el gobierno de Ortiz Rubio empezó a presionar a las compañías para que redujeran las tarifas, al mismo tiempo que se proponía al Congreso que la industria eléctrica fuera puesta bajo jurisdicción federal.

Mapa 7.2 Población urbana, 1930



Cincuenta zonas urbanas más grandes

1. Distrito federal	1 229 576
2. Guadalajara	179 566
3. Monterrey	132 577
4. Puebla	114 793
5. Mérida	96 015
6. Tampico (*Ciudad Madero)	89 847
7. San Luis Potosí	74 000
8. Veracruz	67 801
9. Torreón	66 001
10. León	63 403
11. Aguascalientes	62 244
12. Chihuahua	45 595
13. Saltillo	45 272
14. Pachuca	43 023
15. Orizaba	42 904
16. Toluca	41 234
17. Morelia	39 916
18. Ciudad Juárez	39 669
19. Jalapa	36 812
20. Durango	36 330
21. Oaxaca	33 423
22. Querétaro	32 585
23. Mazatlán	29 380
24. Irapuato	29 266
25. Celaya	24 480
26. Gómez Palacio	24 042
27. Nuevo Laredo	21 636
28. Colima	21 117
29. Campeche	20 125
30. Hermosillo	19 969
31. Ciudad Guzmán	19 322
32. Zacatecas	18 800
33. Hidalgo del Parral	18 581
34. Culiacán	18 202
35. Guanajuato	18 136
36. Ciudad Victoria	17 682
37. Uruapan	16 713
38. San Cristóbal	16 713
39. Córdoba	16 200
40. Fresnillo	16 188
41. Acámbaro	15 899
42. Piedras Negras	15 878
43. Villahermosa	15 396
44. Tepic	15 326
45. Tuxtla Gutiérrez	14 849
46. Mexicali	14 842
47. Juchitán	14 541
48. Nogales	14 061
49. Matehuala	13 795
50. Tapachula	13 788
Total	3 126 494

Fuente: Dirección General de Estadística, V Censo General de Población 1930.

La banca y el sistema monetario

Para el Banco de México, la Gran Depresión tuvo un efecto positivo al hacer necesaria la asociación de la red bancaria, lo que ayudó para que esa institución se convirtiera en un verdadero banco central, a lo que se agregó la eficiente labor del general Calles como su director. Así, el Banco de México aumentó sus operaciones para evitar que los recursos de los bancos privados bajaran.

Al caer el precio de la plata, como resultado de la crisis mundial, la política monetaria se vio afectada. En un intento por evitar que este metal continuara depreciándose, en junio de 1931 el Congreso expidió una ley, conocida como *Plan Calles*, por la cual se abandonó el patrón oro, aceptado internacionalmente como base monetaria, y se adoptó el patrón plata, como forma

de prevenir el atesoramiento de oro en manos de unas cuantas personas. Pero la desmonetización del oro afectó a quienes habían otorgado crédito con base en este metal, que ahora les sería pagado en plata. Más grave fue el aumento de precio de las importaciones, el cual perjudicó sobre todo a las zonas fronterizas.

EJERCICIO 7.15

1. Explica los factores por los que la economía mexicana se vio afectada por la crisis económica mundial, iniciada en 1929?
2. ¿La crisis económica tuvo repercusiones sociales y políticas? Argumenta tu respuesta.
3. Analiza el apartado correspondiente y explica si, en tu opinión, la aplicación del *Plan Calles* resultó exitosa. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política agraria

El Maximato presenta varias etapas en el reparto agrario, las cuales coinciden con las políticas que en este renglón aplicaron los tres presidentes que administraron el país durante esos años. Con Portes Gil se aceleró dicho reparto; en cambio, con Ortiz Rubio disminuyó, pues al parecer éste consideraba a la reforma agraria como algo secundario para la economía rural. Cuando Ortiz Rubio dejó el poder, el agrarismo volvió a tomar fuerza.

No obstante, seguían existiendo las grandes haciendas, pues aunque habían sido expropiadas cerca de siete millones de hectáreas, el sistema de hacienda sólo había perdido poco más de 20% de su superficie. Esta situación daba lugar a que todavía existiera un número muy considerable de jornaleros sin tierra, algunos de los cuales continuaron ligados a la hacienda como peones acasillados, sobre todo en el centro y sur del país. En mayor número existían los jornaleros libres, los cuales eran contratados en las haciendas cuando se requería de su mano de obra. En algunas haciendas aún existía el pago en especie mediante la tienda de raya, pues a pesar de que los gobiernos revolucionarios estaban en contra de esta forma de retribución, no se lograba instituir el salario en efectivo. Paradójicamente, el atraso de esta economía campesina impidió que se viera afectada por la crisis, y pudo absorber a gran número de desempleados expulsados de los sectores más productivos.

Conoce más sobre la vida y el legado de Vicente Lombardo Toledano visitando la página de internet del Centro dedicado a su estudio.



http://goo.gl/OZFLM7

En mayo de 1933 empezó a funcionar el Departamento Autónomo Agrario, que dependía del Ejecutivo federal y estaba destinado a agilizar los trámites del reparto agrario. El 24 de marzo de 1934 se expidió el *Código Agrario* tendiente a unificar la legislación vigente en esta materia. De alguna manera, estas medidas tenían la influencia de Cárdenas y de sus partidarios, quienes habrían de utilizar esa legislación y programas para llevar a cabo su política agraria.

Política obrera

A comienzos del Maximato empezó a declinar la fuerza de la CROM y de Luis N. Morones. La crisis política nacional, surgida como consecuencia del asesinato de Obregón, produjo divisiones en el seno de la CROM y luchas por la hegemonía con otras centrales obreras.



Fidel Velázquez y Vicente Lombardo Toledano

Entre los disidentes de la debilitada CROM destacaban cinco líderes sindicales del Distrito Federal —Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero— quienes, a diferencia de Lombardo Toledano, prefirieron ejercer su liderazgo fuera de la central obrera. Este grupo, conocido como los “cinco lobitos” debido a un comentario que se hizo acerca de ellos durante una reunión sindical,[36] aprovechó la crisis por la que atravesaba la CROM en 1929 para aliarse con el principal enemigo de Morones, el presidente provisional Emilio Portes Gil. Los “cinco lobitos” abandonaron la CROM, junto con 37 sindicatos, y formaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (FSTDF), la cual adquirió gran importancia y constituyó un potencial efectivo de presión política, pues al desempeñar sus integrantes gran diversidad de actividades, estaban en posibilidad de afectar seriamente la vida de la capital. Portes Gil recompensó a este grupo por su adhesión al gobierno otorgándole el control de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, y la facultad para determinar la legalidad o ilegalidad de las huelgas.

---

[36] Alicia Hernández, *La mecánica cardenista,* El Colegio de México, México, pp. 122-123.

La política obrera de Portes Gil incluyó su propuesta para una *Ley Federal del Trabajo*, presentada el 2 de septiembre. Pero el proyecto, que se entendió como otra manera de atacar a la CROM,[37] no llegó a discutirse en la Cámara de Diputados y fue retirado por el propio Portes Gil. No obstante, la iniciativa provocó la respuesta de un grupo de empresarios para organizar la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), creada en septiembre de 1929 con el propósito de proteger los derechos empresariales frente a la *Ley Federal del Trabajo*.

El 18 de agosto de 1931, durante el gobierno de Ortiz Rubio, se promulgó la *Ley federal del trabajo*. Pero los integrantes del movimiento obrero, principalmente de la CROM, opinaron que algunas de las medidas de protección laboral no eran tan adecuadas como hubieran deseado, y estuvieron en desacuerdo en algunos puntos. Con relación a la huelga, la ley establecía como obligación el arbitraje del gobierno, lo cual, según los dirigentes obreros, afectaba la esencia misma de ese instrumento de lucha.

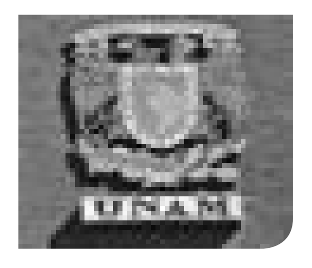
En 1932 se fundó la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, la cual agrupó a 146 organizaciones. Al año siguiente surgió una organización integrada por disidentes de la CROM, encabezada por Vicente Lombardo Toledano, con la pretensión de crear una "CROM depurada", que luego se convirtió en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) que, buscando entablar una alianza con los miembros más progresistas de la élite política, vieron llegada su oportunidad con la postulación de Cárdenas. Hacia 1934 la nueva organización obrera empezó a dar muestras de su fuerza mediante el aumento considerable de huelgas, con las que buscaba señalar al gobierno la necesidad de integrar al movimiento obrero en la coalición revolucionaria, de la que había sido desplazado por el callismo. Había además sindicatos independientes que, perteneciendo a los sectores clave de la economía, preferían conservar su identidad y línea política propias.

Educación

Autonomía universitaria

El primer evento importante en este periodo en materia de educación fue la autonomía que el gobierno de Portes Gil concedió a la Universidad Nacional de México, en 1929. Este hecho fue resultado del movimiento estudiantil, relacionado con el vasconcelismo, contra las políticas educativas del PNR y de Calles, y manifestó su descontento por medio de huelgas. A fin de calmar aquellos disturbios, el gobierno concedió la autonomía a la Universidad, aunque no absoluta, ya que seguiría dependiendo económicamente del Estado.

Durante la administración de Abelardo L. Rodríguez resurgió el descontento de los estudiantes, cuando el primer Congreso Universitario, dominado por Lombardo Toledano, aprobó la decisión de que se imprimiera un enfoque marxista a la enseñanza de la historia y la ética. Esto provocó el enérgico rechazo de un grupo de profesores apoyados por estudiantes que, en defensa de la libertad de cátedra, se opusieron a que se les obligara a adoptar como única aquella ideología. El rechazo condujo a una huelga que se extendió a varios estados de la República; la situación se tornó violenta y obligó al rector a renunciar. En respuesta el gobierno decidió dar a la Universidad la autonomía completa, retirándole el sostenimiento económico. En octubre de 1933, la Asamblea Universitaria eligió como rector a Manuel Gómez Morín; se disolvió la huelga y Lombardo Toledano fue expulsado de la Universidad.



La Universidad Nacional Autónoma de México

FUENTE 2 "… el que manda vive enfrente"

(…) Cuando el 5 de febrero de 1930 Ortiz Rubio toma posesión de la presidencia, todo mundo entiende que el bloque dominante en el Congreso será rojo, que los bloques no desaparecerán pero se someterán siempre, estatutariamente, al Comité Ejecutivo Nacional del PNR y que éste, a su vez, acatará las órdenes o las "orientaciones" de Calles. (…)

En el instante en que aborda su automóvil para salir del Estadio, donde ha prestado juramento, el presidente Ortiz Rubio sufre un atentado. Este anticlímax inicial sería presagio de su régimen. Toda clase de chistes circularían sobre la debilidad del hombre a quien se apodaba el Nopalito (por ser, supuestamente, un baboso). Desde la casa de la colonia Anzures donde vivía el

(Continúa)

[37] Tziv Medin, *El minimato presidencial, op. cit.*, p. 64.

(Continuación)

"oscuro ciudadano" [como se llamó a sí mismo] Calles, se veía el Castillo de Chapultepec y la gente comenzó a maliciar. "Allí vive el presidente, pero el que manda vive enfrente". Esta vez la conseja popular era injusta: el que mandaba vivía enfrente, pero Ortiz Rubio no se dejaría mandar. No fue "un pelele". Según Tziv Medin (...) el esquema del Maximato era establecer un doble tren de mando. Por un lado, político: Jefe máximo-PNR-bloques en la Cámara-Presidente; por el otro, administrativo: Jefe máximo-gabinete-Presidente. Ortiz Rubio no discutía la preeminencia del Jefe máximo, pero en ambos trenes intentaría sin éxito colocar a la institución presidencial en el sitio inmediatamente posterior a Calles.

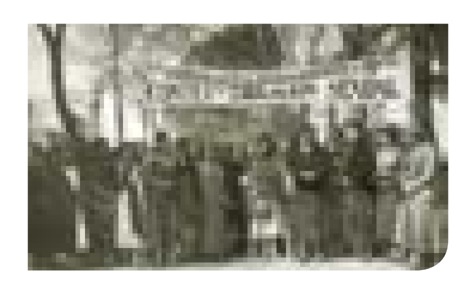
Enrique Krauze, *Plutarco E. Calles. Reformar desde el origen*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 100-101.

EJERCICIO 7.16

1. Explica y relaciona las principales repercusiones de la crisis de la CROM sobre el movimiento obrero.
2. Describe los factores que provocaron mayor malestar en el movimiento obrero, con relación a la *Ley Federal del Trabajo* y analiza: ¿fueron originados por motivos económicos, políticos o sociales?
3. Analiza el texto de la Fuente 2 y reflexiona: ¿el autor considera que Ortiz Rubio intentó establecer mayor distancia y autonomía política, respecto de Calles?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Vigencia del anticlericalismo en la educación

Otro aspecto importante en el ámbito educativo fue el laicismo que impuso Narciso Bassols, secretario de Educación, a la enseñanza primaria. El Artículo 3o. constitucional prohibía a las corporaciones y ministros religiosos establecer o dirigir escuelas primarias, pero permitía que los clérigos impartieran la enseñanza en esas escuelas. Bassols convenció a Ortiz Rubio de que expidiera un reglamento en el que se incluía la prohibición de ser profesor en las escuelas primarias a todo ministro o miembro de cualquier orden religiosa. Además, en 1933 Bassols introdujo la educación sexual en los dos últimos años de la instrucción primaria y en la secundaria. La medida tenía propósitos razonables, pero fue considerada por la Iglesia católica y la Unión de Padres de Familia como acción contraria a la moral religiosa del pueblo mexicano y como primer paso hacia la educación socialista, ya aprobada por el PNR.



Manifestación contra la educación sexual



Narciso Bassols

La presión fue tan fuerte que Bassols tuvo que renunciar a la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, su salida no significó que fuera a darse marcha atrás al proyecto de educación socialista. En octubre de 1934, el Congreso aprobó la reforma al Artículo 3o., que en el preámbulo establecía:

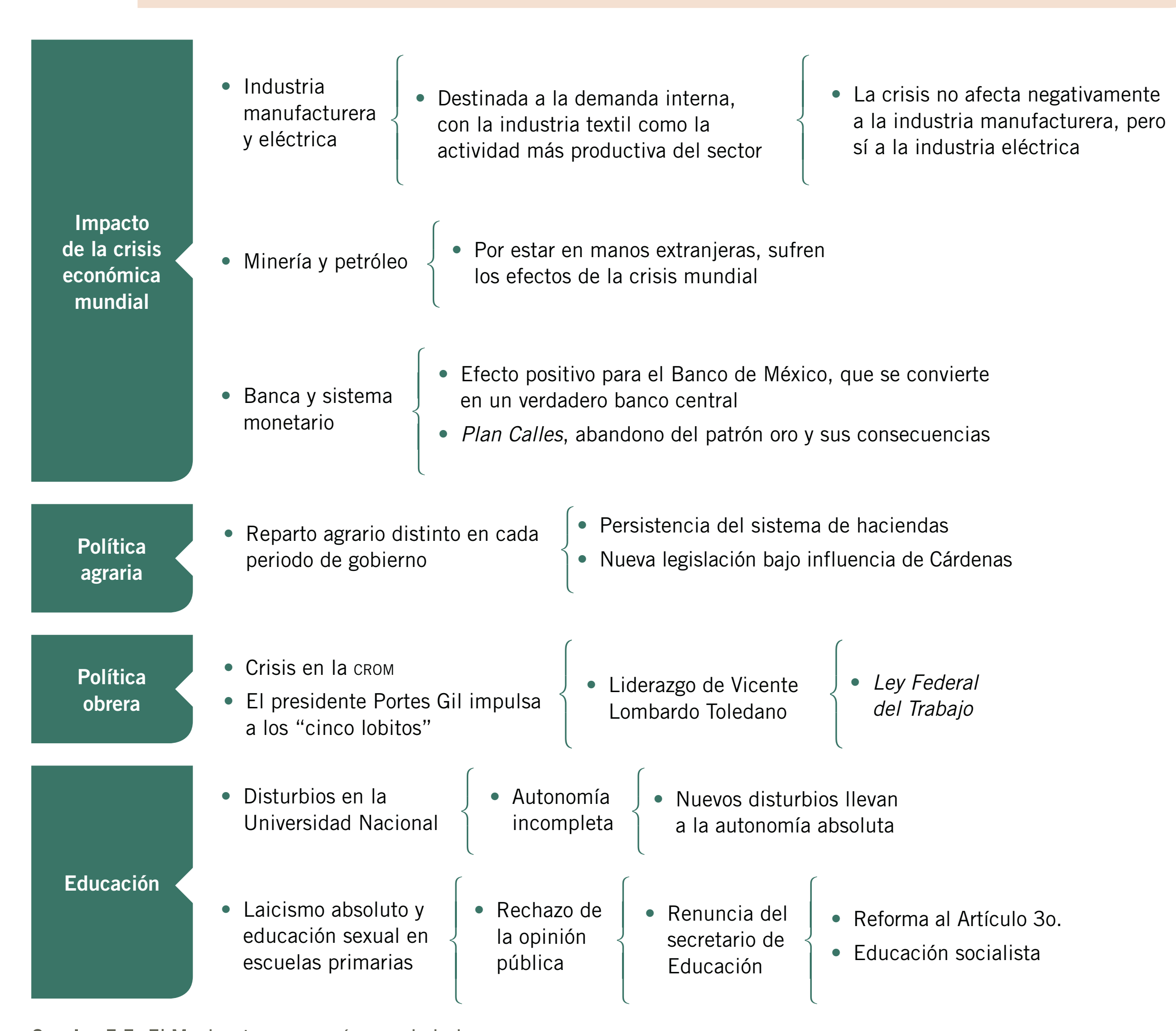
> La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades de forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Aquella medida provocó la reacción de la Iglesia y de los padres de familia, alarmados por la amenaza de la ideología socialista, sobre todo después de las declaraciones realizadas por Calles, conocidas luego como el "grito de Guadalajara". La tensión fue en aumento y condujo a una peligrosa contienda entre callistas y católicos, la cual estuvo a punto de hacer resurgir la guerra cristera. En medio de este ambiente, tomó posesión de la presidencia Lázaro Cárdenas del Río.

FUENTE 3 El "grito de Guadalajara"

La revolución no ha terminado (…) Es necesario que entremos en un nuevo periodo revolucionario, que yo llamaría el periodo revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la revolución (…) No podemos entregar el porvenir de la patria y el porvenir de la revolución a las manos enemigas. Con toda maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar y el joven a la familia; ésta es una doctrina egoísta, porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad y pertenecen a la colectividad, y es la revolución la que tiene el deber imprescindible de las conciencias, de desterrar los prejuicios y de formar una nueva alma nacional.

Discurso pronunciado por Plutarco Elías Calles. Citado por Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México,* El Colegio de México, México, 1975, p. 173.



Cuadro 7.7 El Maximato: economía y sociedad.

EJERCICIO 7.17

1. Explica los aspectos que originaron el conflicto estudiantil en la Universidad Nacional, durante la administración de Abelardo Rodríguez, así como sus principales repercusiones políticas, ideológicas y culturales.
2. Reflexiona y responde: en la actualidad, ¿consideras que dichos aspectos prevalecen en la educación?, ¿por qué?
3. Explica los principales efectos sociales y políticos derivados de la reforma realizada al Artículo 3o. constitucional, en octubre de 1934. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

SÍNTESIS El Maximato

Esta etapa se caracterizó por la injerencia de Plutarco Elías Calles en la vida política nacional, con la consecuente disminución del peso político de la Presidencia de la República en la toma de decisiones, y la institucionalización de la vida política por medio del Partido Nacional Revolucionario, como vía y espacio para dirimir las diferencias entre la familia revolucionaria. Se presentaron diversas crisis políticas, así como levantamientos regionales aislados, sofocados con mayor facilidad que los registrados en años previos. Asimismo, a pesar de la crisis financiera mundial de 1929, tanto la economía como las finanzas nacionales comenzaron a dar señales de mayor estabilidad que en la etapa inicial de la posguerra revolucionaria.

Gobierno de Lázaro Cárdenas

Política interna

Cuando Lázaro Cárdenas asumió el poder, en diciembre de 1934, parecía que se inauguraba un periodo más en el que Calles controlaría el poder político, como hasta entonces, dejando al presidente un papel de mero administrador. Muchos creyeron que se repetiría lo acontecido a Ortiz Rubio, y aseguraban que Cárdenas no habría de llegar al fin del sexenio. Aquellos pronósticos se fundamentaban en la situación de conflicto en el ámbito político a causa de los excesos cometidos por los amigos de Calles, y por la fuerza que todavía parecía tener el Jefe máximo. Se pensó que Cárdenas no podría resolver aquellos conflictos y, por tanto, no podría llevar a cabo el programa esbozado en su toma de posesión.



Cárdenas, presidente de la República

Ese acto presentó una novedad: el nuevo mandatario vistió un traje oscuro de calle, en lugar del traje de ceremonia que portaban los presidentes al asumir el poder; después habría de negarse a usar el Castillo de Chapultepec como residencia oficial, instalándose en una menos ostentosa, ubicada en un sitio que su esposa bautizó como Los Pinos. El discurso de inauguración de Cárdenas estuvo dirigido al pueblo; aseguró que su plan de acción estaba basado en el conocimiento directo, durante su campaña, de un México que tenía "profundas desigualdades e inicuas injusticias a las que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas". Denunció que había regiones en las que los mexicanos vivían "ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa".[38]

Cárdenas dio a entender que su gobierno estaría apoyado en las masas y que intervendría en la vida económica para alcanzar desarrollo con justicia social, y para resolver "las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada". No hizo mención del general Calles, pero al final de su discurso expresó: "He sido electo presidente y habré de ser presidente".[39]

Los conflictos de los primeros meses

Los primeros meses del gobierno de Cárdenas fueron muy difíciles, debido a la gran cantidad de problemas provocados por el callismo, manifiestos en el gabinete de Cárdenas, que tenía en los cargos de mayor peso político a destacados callistas, y debido a que tanto el discurso inaugural como las primeras medidas sociales de su gobierno inquietaron al sector patronal y a la Iglesia católica. Además, una de sus primeras acciones moralizantes, que consistió en clausurar las casas de juego, molestó a los callistas propietarios de muchos de esos centros de vicio, quienes lucharon por conseguir el rompimiento entre Cárdenas y Calles. Aquellos problemas provocaron una situación de anarquía, en medio de la cual destacaron dos serios disturbios: la agitación religiosa y la agitación laboral.

---

[38] Citado por Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato, op. cit.*, pp. 486-487.

[39] Pedro Salmerón Sanginés, "De partido de élites al partido de masas (1933-1938)", en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999), op. cit.*, p. 124.

Agitación religiosa



Tomás Garrido Canabal: Político y militar, fue gobernador de Tabasco durante tres periodos. Pasó a la historia como un fiero combatiente del catolicismo, así como por sus campañas por erradicar el vicio (principalmente el alcoholismo) entre la población de su estado. Sus descendientes, Salomón González Blanco y Patrocinio González Blanco Garrido Canabal fueron gobernadores de Chiapas.



Este conflicto, que en ocasiones desembocó en violencia, tuvo su origen en las acciones de algunos callistas, que volvieron a atacar al clero con el pretexto de acabar con el poder de la Iglesia y terminar con el fanatismo religioso mediante el cual, según decían, obstaculizaba el progreso. Calles compartía el anticlericalismo y legaba al presidente Cárdenas un nuevo factor de divisionismo, con el propósito de obligarlo a aceptar su intervención.[40]

El más radical de los anticlericales fue **Tomás Garrido Canabal**, ex gobernador de Tabasco y secretario de Agricultura en el gabinete de Cárdenas. La gente de Garrido provocó el más sangriento hecho de este conflicto a finales de 1934, al insultar a un grupo de católicos en el templo de Coyoacán; los ánimos se exaltaron y se produjo un disturbio en el que resultaron muertos 12 católicos, mientras en otros lugares del país ocurrieron sucesos semejantes.

Estos acontecimientos eran parte del plan ideado por los callistas para levantar al pueblo católico en contra de Cárdenas. En aquellos momentos, el presidente no estaba en condiciones de oponerse a los poderosos amigos de Calles, pero no hizo causa común con ellos y aplicó reformas económicas y sociales que le permitieron ir ganando el apoyo de las masas. Los cardenistas procuraron atraerse también a los grupos católicos y buscaron hacer evidente que la "educación socialista" no se centraba en una lucha contra el clero. Con esa actitud prudente, se hizo más evidente el anticlericalismo de los callistas, y se frustró el intento de estos por provocar otra lucha religiosa. Entonces decidieron tomar otras medidas y propiciaron una agitación todavía más peligrosa: la lucha de los trabajadores contra los patrones.

Agitación laboral

Al comenzar el periodo cardenista, los trabajadores controlados por Luis N. Morones se enfrentaron con los grupos que dirigía Lombardo Toledano; esto ocasionó que se intensificaran las huelgas. El conflicto laboral fue debatido en el Congreso entre los diputados cardenistas que formaban un ala minoritaria, y los que se mantenían ligados a Calles en el ala mayoritaria; los primeros estaban en favor de los derechos de los trabajadores, y los segundos se habían pronunciado en contra de las huelgas. Aquella tensa situación, en medio de la lucha obrera, dio origen a las declaraciones de Calles a la prensa, que habrían de precipitar una grave crisis política.

La crisis de junio de 1935

El 12 de junio de 1935 aparecieron en la prensa las "patrióticas declaraciones" de Calles, en las que hacía un llamado al gobierno para que reprimiera el movimiento obrero; acusaba a los cardenistas de controlar al Congreso, y manifestaba que la formación de una mayoría de izquierda en las cámaras conduciría a un "maratón del radicalismo" que dañaría al país y lo llevaría a la guerra civil, y aunque no atacó directamente a Cárdenas, advirtió: "está ocurriendo exactamente lo que sucedió en el periodo de Ortiz Rubio, cuando un grupo se decía ortiz-rubista y el otro callista". Esta última frase se interpretó como amenaza contra el presidente y desencadenó la crisis.[41]

Mientras muchos políticos aprobaron la actitud de Calles, numerosos sindicatos obreros y la Confederación Campesina se pronunciaron en contra y expresaron que defenderían sus derechos, pero el factor decisivo lo constituyó la posición adoptada por Cárdenas. El 14, el presidente respondió a las declaraciones de Calles cuando expresó que no permitiría excesos de ninguna especie y que sabría estar a la altura de su responsabilidad; justificó las huelgas y manifestó su confianza en las organizaciones obreras y campesinas. Al día siguiente hizo renunciar a los miembros de su gabinete y destituyó a los jefes militares adictos a Calles.

La expulsión no se limitó al gobierno; los diputados callistas fueron desaforados y en la mayoría de las entidades federativas se declararon desaparecidos los poderes, se anularon elecciones o se cambiaron los gobernadores. Estas acciones permitieron conjurar la amenaza de golpe de

---

[40] Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI Editores, México, 1977, p. 63.
[41] Luis González, *Los días del presidente Cárdenas*, El Colegio de México, México, 1981, p. 38.

Estado; por primera vez en 25 años una crisis política se resolvía sin violencia. Cárdenas formó un nuevo gabinete, procurando dar confianza a los católicos y a los trabajadores. Tomás Garrido Canabal fue sustituido por Saturnino Cedillo.[42] Con esa actitud, Cárdenas se ganó el apoyo de las organizaciones laborales, que acordaron solidarizarse en torno al presidente. Hubo numerosas manifestaciones de adhesión a éste, integradas por miles de trabajadores rurales y urbanos, y por decenas de universitarios e intelectuales.



Calles sale rumbo al exilio

Paradójicamente, la crisis desatada por Calles puso fin al Maximato, y demostró que el culto al jefe insustituible era sólo un mito sostenido por los amigos de Calles; las condiciones políticas y sociales del país habían cambiado, había llegado la era de las instituciones. El 16 de junio, el ex Jefe máximo anunció que se retiraba de la política, y tres días después tomaba un avión con rumbo a Estados Unidos. Regresó a los pocos meses, con el propósito de encabezar la oposición, pues los callistas continuaban sus acciones en contra de Cárdenas. El gobierno tomó medidas inmediatas para contrarrestarlos; cinco senadores fueron desaforados y todos los elementos del callismo que aún ocupaban cargos públicos o se encontraban en el ejército fueron destituidos.

No obstante, el presidente se mostró tolerante con el antiguo Jefe máximo, y no tomó medidas drásticas contra él. Calles interpretó esa actitud como debilidad y se lanzó con más fuerza contra el cardenismo, apoyado por sus seguidores que volvieron a provocar a los católicos e incitaron al pueblo a la rebeldía. La sedición adquirió niveles peligrosos, por lo que el Senado declaró traidor a Calles y se dictaron órdenes de aprehensión contra él, Morones y otros dos connotados callistas. El 9 de abril de 1936 Calles fue aprehendido en una de sus casas, cuando se encontraba leyendo *Mi lucha*, la llamada biblia del nazismo escrita por Adolf Hitler, lo cual sirvió para acrecentar la fama de fascista que Calles tenía entre la opinión pública. Se le informó que debía abandonar el país al día siguiente. Esta vez el exilio obedecía a una orden expresa de Cárdenas.

> Diversas fuentes indican que en la década de los 1940 existían simpatizantes mexicanos del nacionalsocialismo, mismos que en muchos casos eran reclutados por espías alemanes. Esto ocurría dado que el gobierno alemán consideraba a nuestro país un punto estratégico, debido a su vecindad con los Estados Unidos, así como por sus reservas petroleras.

Poner fin al Maximato fue una de las acciones cumbres de Lázaro Cárdenas, sobre todo porque consolidó el presidencialismo sin hacer uso de las armas, al mismo tiempo que acababa con las divisiones que ponían al país en peligro de guerra civil. A partir de ese momento, el presidente pudo dedicarse de lleno a cumplir con los objetivos que se había propuesto.

EJERCICIO 7.18

1. Describe el origen y las características de la agitación religiosa que tuvo lugar en el país al comenzar el gobierno cardenista.
2. En tu opinión, ¿existió alguna relación entre dicha agitación y los conflictos religiosos que dieron lugar a la rebelión cristera, en la década anterior?, ¿por qué?
3. Reflexiona y responde: ¿el destierro de Calles era imprescindible para terminar con el Maximato?, ¿por qué?
4. En la actualidad, ¿consideras que el destierro de personajes públicos puede resolver conflictos políticos? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.

Consolidación del poder cardenista

Después del triunfo sobre el callismo, Cárdenas necesitaba consolidar su poder, para lo cual requería del apoyo de las fuerzas sociales y de la completa adhesión de los miembros de la familia revolucionaria. La organización y la disciplina eran necesarias para resolver las luchas entre los sindicatos y los movimientos huelguísticos, pero a más largo plazo permitirían que los trabajadores colaboraran en el progreso económico del país.



Cárdenas con líderes obreros

La política de masas de Cárdenas se sustentaba en el socialismo, pero no en la ideología marxista, sino que se apartaba por igual "de las normas anacrónicas del liberalismo clásico y de las que son propias del comunismo que tiene como campo de

[42] Este personaje, militar potosino vinculado a los intereses capitalistas, se levantaría luego en armas contra el gobierno de Cárdenas. Sin embargo, la rebelión cedillista, que no pasó de ser una sublevación local, fue sofocada en poco tiempo.

experimentación a la Rusia soviética". Se alejaba también del comunismo de Estado, "porque ni está en la idiosincrasia de nuestro pueblo la adopción de un sistema que lo priva del disfrute integral de su esfuerzo, ni tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado-patrón".[43]

En el proyecto cardenista para el desarrollo de la economía no podía tener cabida la idea marxista de abolir la propiedad privada, y la lucha de clases se entendía como constructiva y no destructiva; lo que se buscaba era la conciliación de las clases, es decir, el equilibrio entre trabajadores y empresarios para el bien de ambos sectores y, en consecuencia, para el bien de la nación. Llevar los trabajadores al poder significaba que fueran representadas por sus dirigentes ante el gobierno, en forma similar a como lo hacían otros sectores sociales; de ninguna manera tenía la intención de entregarles el poder sino hacerlos socios, organizados y disciplinados, de ese poder.

Posición cardenista sobre el capital y el trabajo



El presidente Cárdenas con Lombardo Toledano

Al inicio de 1936, las huelgas constituían una importante preocupación para Cárdenas, quien buscaba darles solución de manera que los obreros se sintieran apoyados por el gobierno y fueran reconocidas sus demandas.

El 1 de febrero los obreros de la Vidriera Monterrey, en la capital de Nuevo León, paralizaron sus labores al reclamar el reconocimiento de su sindicato. En respuesta, la Junta Patronal promovió un paro general en las fábricas y, con apoyo de comerciantes, empleados y los sindicatos blancos, organizó una manifestación de protesta. Los empresarios, al igual que las clases medias católicas de Monterrey, estaban en contra de la política cardenista, alarmados por la posición socialista en el discurso del presidente y en sus acciones a favor de los trabajadores; exhortaron al gobierno a que definiera su posición, y acusaron a los obreros de estar subordinados a "las directivas comunistas de Moscú".[44]

El presidente de la República se trasladó a Monterrey y, después de varios días de entrevistas con líderes obreros y representantes del sector empresarial, presentó un plan conocido como los "14 puntos", que contenía una propuesta de solución a la huelga en la compañía vidriera, así como los postulados de su gobierno frente a la industria, el trabajo y las relaciones obrero-patronales. Una vez definida la posición del gobierno, la empresa satisfizo las demandas de los obreros.

Confederación de Trabajadores de México

Uno de los puntos expresados por Cárdenas en Monterrey se refería a la conveniencia de crear una central única de trabajadores, con el propósito de poner fin a las pugnas sindicales. En febrero de 1936 se reunió la convención que dio nacimiento a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La nueva organización se constituyó como un amplio frente nacional de trabajadores, dentro del cual podían caber organizaciones de distintas ideologías, siempre que aceptaran los principios de la central.[45]

La CTM constituía la unión de trabajadores que Cárdenas había planeado para convertirla en pilar de su política obrera, pues aunque dicha central proclamaba ser independiente del Estado, dependía de Cárdenas, y fue el instrumento del que éste se sirvió para movilizar a los trabajadores en apoyo del Estado y en defensa del régimen socioeconómico establecido. Aunque el propósito era la unificación de obreros y campesinos en una misma central, Cárdenas consideró que en la CTM no deberían entrar los campesinos, cuyos intereses eran diferentes a los de los obreros, ni los burócratas, porque no podían hacer uso de la huelga. Pero no se oponía a que cada grupo formara su propia organización por separado.

> Aunque desde el siglo XIX existía un movimiento obrero importante, fue hasta las primeras dos décadas del siglo XX que la Internacional Comunista envió emisarios a nuestro país para formar un partido formal: el Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919 y que, si bien en 1929 fue declarado ilegal, recuperó su registro en 1935.

Confederación Nacional Campesina

El 28 de agosto de 1938 fue creada la Confederación Nacional Campesina (CNC), por medio del PNR. Se proponía defender los intereses de los campesinos, y aceptaba la cooperación del Estado

43 Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Editorial Era, México, 1980, p. 75.
44 Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, Editorial Era, México, 1983, p. 60.
45 *Ibídem*, pp. 70-71.

para organizarlos. La CNC estaba destinada a constituirse, como la CTM, en factor de equilibrio dentro de las fuerzas que componían la base del poder cardenista. Al someterse al gobierno, los campesinos debían otorgarle su apoyo a cambio de una amplia reforma agraria, la cual había comenzado a ser aplicada desde los primeros meses del régimen.

EJERCICIO 7.19

1. Analiza los apartados anteriores y explica qué entiendes por "política de masas".
2. Explica las principales repercusiones sociales y económicas de la política agraria y campesina del gobierno de Cárdenas.
3. En tu opinión, ¿qué papel jugó el establecimiento de centrales obreras y campesinas, para el fortalecimiento del cardenismo?

Reorganización del Partido de la Revolución

Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

El 18 de diciembre de 1937, Cárdenas convocó a una asamblea destinada a la transformación del PNR. Su propósito era constituir un partido en el que los trabajadores pudieran ingresar de manera colectiva, no individual, con derecho y opinión propia de cada corporación. Se integraban, además, los militares y un grupo constituido por cooperativas de comerciantes en pequeño, artesanos, profesionales y empleados. Así, el partido quedó dividido en cuatro sectores: obrero, agrario, militar y popular.

El 30 de marzo de 1938 se disolvió el PNR y se formó el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), bajo el lema "Por una democracia de trabajadores". Al incorporar los cuatro sectores, se establecía "plena autonomía" entre ellos, para que las organizaciones obreras y campesinas no formaran un frente único que pusiera en riesgo la estabilidad económica y productiva del país, y evitar que pusiera en peligro al propio gobierno.

Cuatro sectores sostienen al PRM

El Pacto Constitutivo del PRM obligaba a los miembros de los cuatro sectores "a no ejecutar acto alguno de naturaleza político-electoral" sino por medio del partido. Comprometía a los miembros del sector militar, "en su exclusivo carácter de ciudadanos", a no actuar como cuerpo armado en cuestiones electorales. Al incluir a este sector se buscaba, además de reforzar el control del presidente sobre las decisiones del PRM, utilizarlo como contrapeso frente al sector obrero.[46] Se otorgaba autonomía a las clases medias que configuraban el sector popular, y a las mujeres, que formaban parte del mismo, se les aseguró que habrían de ser consideradas en situación de igualdad respecto de los hombres con el fin de prepararlas para la democracia.[47]

En su declaración de principios, el PRM mantuvo la idea del PNR con respecto al reconocimiento de la lucha de clases; la lucha por la colectivización de la agricultura; el apoyo a la clase obrera y el derecho a la huelga, y el combate contra el fascismo o cualquier otra forma de opresión. En su programa, propuso un capitalismo de Estado, nacionalista, antimonopólico, agrarista y obrerista, con base en mayor intervención estatal en la vida económica, dando trato preferencial al capital nacional, al tiempo que se comprometía a organizar a las clases trabajadoras ofreciéndoles contratos colectivos de trabajo y mayor influencia en las decisiones del Estado por medios electorales, es decir, eligiendo a las personas que habrían de representarlos en el Congreso. Se proponía instituir el Seguro Social, luchar por la igualdad política, civil y cultural de la mujer y las comunidades indígenas. En el aspecto internacional, el PRM se comprometía a defender la autodeterminación de las naciones frente al imperialismo y el fascismo.

Organizaciones políticas de oposición

Partido Acción Nacional (PAN)

Según palabras de la politóloga Soledad Loaeza, "el presidente Cárdenas jamás se propuso la creación de un partido único, sino que reconocía la existencia de opositores, de grupos que legítima

---

[46] Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada, op. cit.*, p. 312.
[47] El derecho al voto de la mujer se reconoció oficialmente 15 años después, en 1953.



Manuel Gómez Morín: Abogado, además de ser uno de los fundadores del Partido Acción Nacional, fue el primer presidente del Consejo de Administración del Banco de México y el primer rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue parte del grupo conocido como Los Siete Sabios, conformados por brillantes estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, de donde más tarde sería profesor.



Fundación del Partido Acción Nacional

y legalmente podían disputarle el poder al PRM".[48] Una de esas organizaciones opositoras, que con el tiempo llegaría a constituirse en importante fuerza política, fue el Partido Acción Nacional (PAN).

Este partido fue creado durante una asamblea celebrada del 14 al 17 de septiembre de 1939 en la ciudad de México, a iniciativa de **Manuel Gómez Morín**, quien fuera rector de la Universidad Nacional de México entre 1933 y 1934. Contrario a los principios del Partido de la Revolución creado por Calles y reestructurado por Cárdenas, Gómez Morín planeó la formación de un partido político de oposición, que recogiera las inquietudes de las personas, católicas en su mayoría inconformes con la política cardenista y con la doctrina socialista sustentada por el grupo en el poder.

En sus orígenes, el PAN se constituyó como organización elitista. Así lo demuestran tanto las dimensiones y estructura del partido, como su método de reclutamiento y de ingreso. El reclutamiento inicial de militantes se hizo por invitación del propio Gómez Morín, por recomendaciones o referencias personales. De esta manera, los fundadores del PAN se dirigieron a importantes personalidades en diferentes ciudades del país, para hacer proselitismo y también para allegarse recursos financieros, labor en la que colaboraron muchos de los católicos que en 1933 participaron en la lucha contra la educación socialista.

El carácter elitista del PAN se hizo evidente en el hecho de que Gómez Morín se proponía formar un partido de espíritu universitario y profesionista, en un país donde en 1935 había 15 mil 261 estudiantes de enseñanza superior, frente a una población total de alrededor de 18 millones de habitantes.

Con respecto a la doctrina, el PAN manifestaba una posición contraria al liberalismo. Proponía crear una estructura vertical muy jerarquizada, subordinada a un jefe nacional, que sería el responsable de todas las decisiones y cuya base era el municipio. Consideraba a la familia como institución que debía "ser reconocida como comunidad humana fundamental en la vida jurídica, social, económica, cultural y política de la nación", y a la que se debía defender de todo aquello que "moral o biológicamente" pudiera debilitarla.

EJERCICIO 7.20

1. Explica en qué radicó la importancia de organizar al PRM en cuatro sectores, y no mediante la afiliación individual. Para ello, puedes elaborar un cuadro en que presentes: *causas*, *acciones emprendidas* y *efectos*.
2. Analiza y describe las principales similitudes y diferencias existentes entre el PNR y el PRM, y argumenta frente al resto de tus compañeros tus puntos de vista.

Unión Nacional Sinarquista (UNS)

Situado en el extremo derechista, surgió la corriente sinarquista, inspirada en el nazi-fascismo europeo y en la organización falangista que, durante la Guerra Civil Española, respaldó la rebelión de Francisco Franco contra el legítimo gobierno republicano.

El sinarquismo estuvo integrado por organizaciones católicas herederas de la lucha cristera, que se unieron para crear un frente de oposición al cardenismo. En mayo de 1937, se constituyó en León, Guanajuato, la Unión Nacional Sinarquista (UNS), que contó con el apoyo de la Falange Española y adoptó la estructura militarizada del Partido Nacionalsocialista de Alemania. Además, compartía con las organizaciones fascistas europeas la radical posición anticomunista, la obediencia incondicional a los jefes, el saludo con el brazo extendido, el uso de uniformes militares y el brazalete con la insignia sinarquista. La UNS decía buscar la salvación de México, supuestamente dominado por la masonería, los bolcheviques y los judíos, para encauzarlo en la fe católica y las tradiciones hispánicas.

[48] Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 143-144.

La sucesión presidencial en 1940



General Manuel Ávila Camacho.
Cortesía: Archivo General de la Nación

Al acercarse el fin del periodo cardenista, el país vivía una situación económica difícil, debido a los gastos que ocasionó la aplicación de su programa de orientación social, y por las medidas que adoptó el gobierno con el fin de salir de la problemática situación financiera. Por otra parte, el sector privado, receloso hacia la política cardenista, no estaba dispuesto a intervenir en nuevas empresas, mientras que los obreros resentían crecientes aumentos de precios.

Aquella inquietud socioeconómica se mezcló con la política, perfilada por la elección presidencial, y enturbiada por la situación internacional, que presentaba una peligrosa división política e ideológica entre tendencias contrarias —el comunismo, el liberal-capitalismo y el nazi-fascismo—, situación que tenía repercusiones en el ambiente político de México.

La selección del candidato del PRM

En medio de aquellos conflictos, el PRM se disponía a cumplir por primera vez con su función electoral. A pesar de las rivalidades que surgieron entre los seguidores de los aspirantes a la sucesión presidencial, se planteaba la necesidad de que Cárdenas fuera sustituido por una persona capaz de consolidar los avances logrados, pero se consideraba necesario que el futuro presidente tendiera a la moderación y adoptara una política de unidad nacional, orientada a recuperar la confianza de los sectores agraviados por la política cardenista. Quien reunía esos requisitos era Manuel Ávila Camacho, pues tenía grandes simpatías en el ejército y no se había opuesto a la política obrera cardenista.

EJERCICIO 7.21

1. En tu opinión, ¿qué repercusiones tuvo para el sistema político el surgimiento de nuevos partidos opositores?
2. Identifica y explica la manera en que las ideologías extranjeras influyeron en la elección presidencial de 1940 y reflexiona: en tu vida diaria y la de tu comunidad, ¿tienen alguna influencia las ideologías y culturas provenientes de otros países? Argumenta tu respuesta.

Candidatos de oposición



Gral. Juan Andreu Almazán

Entre los candidatos de oposición se encontraban dos disidentes del Partido de la Revolución: Joaquín Amaro, quien se oponía al radicalismo de izquierda como lo había hecho Calles, y fue postulado por el Partido Revolucionario Anticomunista (PRAC). El otro era Juan Andrew Almazán, revolucionario convertido en próspero empresario con gran prestigio político, capaz de unificar a los enemigos del cardenismo. Postulado por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), fue apoyado por el PAN y por gran número de terratenientes, así como buena parte de los dirigentes empresariales de Monterrey, lo cual presentaba una peligrosa competencia para el partido oficial.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial exigía a México tomar posición de parte de los aliados, el crecimiento de la oposición obligó a Cárdenas a moderar las posturas reformistas y a buscar un acercamiento con los sectores que mostraban preferencias por Almazán. Por su parte, el candidato del PRM se mostró cada vez más moderado y conciliador, y comenzó a referirse a los valores tradicionales de la sociedad mexicana, como el respeto a la propiedad privada y a la familia, considerando a ésta como "pilar esencial de la sociedad", así como a los "altos valores espirituales" del pueblo.

El día de las elecciones —7 de julio— hubo choques entre seguidores de Almazán y miembros del PRM y de la CTM. En la mayoría de las ciudades hubo no sólo las tradicionales prácticas de fraude, sino también enfrentamientos que provocaron decenas de muertos y heridos. Los resultados oficiales proclamaron vencedor a Ávila Camacho por amplio margen —2 millones 476 mil 641, votos contra 151 mil 101 de Almazán—, pero en vastos sectores de la población reinó la impresión de que se había cometido un fraude electoral sin precedentes.[49]

[49] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada, op. cit.*, p. 379.

- **Política interna**
  - Conflicto en los primeros meses de gobierno
    - Agitación religiosa
      - Prudente actitud del gobierno
    - Agitación laboral
      - Declaraciones de Calles
        - Crisis de junio y fin de la diarquía
          - Consolidación del presidencialismo
  - Poítica de masas
    - Catorce puntos sobre el capital y el trabajo
    - Unificaciones obrera y campesina
      - Confederación de Trabajadores de México
      - Confederación Nacional Campesina
        - Consolidación del poder cardenista
  - Reorganización del Partido de la Revolución
    - Creación del PRM
      - Oposición política
        - Sublevación de S. Cedillo
        - Organizaciones políticas
          - Fundación del Partido Acción Nacional
            - Sucesión presidencial en 1940
- **Política exterior**
  - Conflictos en relación con la política expropiatoria
    - Estados Unidos
      - Situación favorable en el marco de la "buena vecindad"
    - Holanda y Gran Bretaña
      - Negativa a aceptar la expropiación petrolera
  - Ante los conflictos internacionales
    - Contra el fascismo y el nazismo
      - Asilo de refugiados de la Guerra Civil Española
        - Posición de México al iniciarse la Segunda Guerra Mundial

Cuadro 7.8 El cardenismo. Política.

EJERCICIO 7.22

1. Identifica, explica y relaciona los factores políticos, ideológicos y sociales que dieron lugar a la confrontación política y la violencia durante la elección presidencial de 1940.
2. En la actualidad, ¿sería posible resolver dicha situación sin recurrir a las prácticas fraudulentas o a la violencia? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.

Política exterior

Conflictos en relación con la política expropiatoria



Promulgación de la expropiación petrolera

El gobierno cardenista mantuvo una relación muy cordial con Estados Unidos, de acuerdo con la política de buena vecindad promovida por Franklin D. Roosevelt. Sin embargo, esto no evitó algunas fricciones entre ambos gobiernos. Al problema del pago de la deuda externa, se agregaba el de las expropiaciones petrolera y agraria.

El caso más grave fue el petróleo; las compañías extranjeras protestaron contra la medida, y expresaron que México se vería obligado a otorgarles indemnizaciones por más de 500 millones de pesos. Además, solicitaron amparo contra el decreto expropiatorio, mientras recurrían a otros medios para evitar que se pusiera en práctica. Sin embargo, para Roosevelt era más importante en aquellos momentos una alianza interamericana, para hacer un frente común en caso de que se agravara el conflicto en Europa. Tampoco convenía a Estados Unidos tomar una actitud contraria a Cárdenas alentando a los enemigos de éste, porque corría el riesgo de que fuera derrocado por los movimientos de ultraderecha, cuyo triunfo pondría a las fuerzas nazi-fascistas a las puertas de la frontera sur estadounidense.

Por tanto, el gobierno estadounidense optó por ejercer presiones diplomáticas, y también económicas, al tiempo que se negaba a proporcionar equipo y asistencia técnica a la nueva compañía estatal Pemex. Pero esta medida resultó contraproducente, porque México dirigió sus exportaciones petroleras hacia Europa, y también hacia algunos países latinoamericanos. Por otra parte, el mercado interno absorbió gran parte de la producción petrolera, gracias al incremento del consumo de este energético.

La situación se fue tornando favorable para México y a ello colaboró el embajador Josephus Daniels, quien reconoció el derecho del gobierno mexicano de llevar a cabo sus proyectos de nacionalización, y consideró las medidas reformistas de Cárdenas elevarían el poder de compra de los mexicanos y convirtiéndolos en clientes del mercado estadounidense. Además, en vez de aumentar sus presiones sobre México, Roosevelt adoptó una posición conciliadora y sólo pidió que se llevaran a efecto los acuerdos para el pago de las indemnizaciones a las compañías petroleras.



Carrotanque de empresa petrolera extranjera

México ante los conflictos internacionales

Guerra Civil española

La guerra en España entre 1936 y 1939, tuvo su origen en la rebelión encabezada por el general Francisco Franco, apoyado por grupos de derecha cuyo propósito era derrocar al gobierno republicano de tendencia socialista. Este conflicto se vio envuelto en las disputas de ideologías contrarias, iniciadas en Europa, que habían trascendido al ámbito mundial. Las fuerzas franquistas se adhirieron al fascismo y recurrieron al apoyo militar de Alemania y de Italia, mientras los republicanos recibían ayuda, en menor escala, de la Unión Soviética.

Al declarar su posición ante la Sociedad de Naciones, Cárdenas se pronunció en favor de la República y contra los rebeldes franquistas, así como de la agresión extranjera a España por parte del totalitarismo nazi-fascista. El respaldo de México al gobierno republicano español se manifestó además en la venta de armas y sirvió de intermediario para que otros países hicieran lo mismo. Cuando en 1939 las fuerzas republicanas fueron derrotadas, Cárdenas ofreció asilo a los refugiados españoles, muchos de ellos intelectuales cuya ideología chocaba con el fascismo —y quienes harían valiosas aportaciones al ámbito cultural de México—; también dio asilo a niños españoles, hijos de republicanos muertos en la guerra civil.



Niños españoles exiliados

Condena de México ante las invasiones en África y Europa

En congruencia con el principio de no intervención sostenido por México, Cárdenas condenó ante la Sociedad de Naciones la invasión italiana a Etiopía, y votó en favor de aplicar sanciones económicas en contra de la nación agresora. Asimismo, reprobó la anexión de Austria, la invasión a Polonia por las fuerzas nazis y la invasión de la Unión Soviética a Finlandia.

En contraposición de la interpretación imperialista que se le dio a la *Doctrina Monroe*, Franklin D. Roossevelt formuló la política del *Buen Vecino*, que ponía el acento en la seguridad mutua contra los agresores externos y el fomento del desarrollo económico para elevar los niveles de bienestar en la población de las naciones americanas. Esta política benefició a México.

EJERCICIO 7.23

1. Identifica, analiza y explica los motivos que originaron la reacción del gobierno estadounidense frente a la expropiación petrolera.
2. En tu opinión, las acciones emprendidas por Estados Unidos, ¿resultaron efectivas para sus intereses?, ¿por qué?
3. ¿Cuál fue la importancia diplomática y política de la posición adoptada por el gobierno mexicano ante la Guerra Civil española y el inicio de la Segunda Guerra Mundial? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.

Economía

El modelo de crecimiento hacia adentro

Durante el sexenio cardenista se consolidó la aplicación del modelo nacionalista de desarrollo económico, en el que se inscribieron los países latinoamericanos. Este modelo consistió en un proceso de sustitución de importaciones, iniciado en México en el periodo 1929-1933 como efecto de la Gran Depresión. Al verse modificados los precios relativos de las importaciones y de los productos que competían con ellas, se alentó la sustitución de los bienes importados por aquellos de fabricación nacional.

En este proceso, el capital nacional fue un recurso primordial e indispensable, por lo que se incentivó su participación, mediante estímulos para que los capitalistas invirtieran en nuevas industrias. Esta estrategia hizo necesaria la intervención del gobierno como promotor del crecimiento industrial, mediante medidas proteccionistas que, en la búsqueda de la independencia económica, incluyeron las expropiaciones e implicaron el establecimiento de un sistema de economía mixta.

La política nacionalista de Cárdenas, en busca de la independencia económica del país, constituyó un elemento básico para lograr la consolidación del Estado, sobre todo cuando las luchas ideológicas en el ámbito internacional amenazaban con dividir a México.

Nacionalismo e independencia económica

Expropiación ferrocarrilera

La primera acción expropiatoria se realizó en el rubro de los ferrocarriles, en junio de 1937, cuando Cárdenas decretó su nacionalización con el propósito de crear una empresa descentralizada destinada a administrar varios ramales que debían unir pueblos y ciudades en varios estados. Esta medida fue un paso para llegar a integrar un solo sistema de red ferroviaria, lo cual no podría lograrse mientras 49% de las acciones de los Ferrocarriles Nacionales de México estuviera en manos de empresas extranjeras.

Expropiación petrolera

Consulta la historia del petróleo y su explotación en nuestro país con la línea del tiempo que hallarás en esta liga.



http://goo.gl/RzTxbK

Los acontecimientos que condujeron a la expropiación petrolera surgieron a raíz de la formación de Petromex en 1934, pero adquirieron fuerza con la política obrera de Cárdenas. En julio de 1938 se reunió el primer Congreso del Sindicato Único de Petroleros, con el fin de exigir la firma de un contrato colectivo, declarando que en caso de que las empresas mantuvieran la actitud hostil hacia los trabajadores, estos se declararían en huelga. Aconsejados por el gobierno, los obreros esperaron a que el asunto se resolviera por la vía de las negociaciones, pero tras seis meses de esperar en vano, el sindicato se dispuso a ir a la huelga, contando con el apoyo de la CTM. La huelga estalló en mayo de 1937, y abarcó a todas las empresas y las regiones petrolíferas. Este hecho tuvo grandes consecuencias para la economía del país, pero aun cuando la escasez del energético llegó a causar alarma entre la población, gran parte de ella demostró su simpatía hacia los trabajadores petroleros.

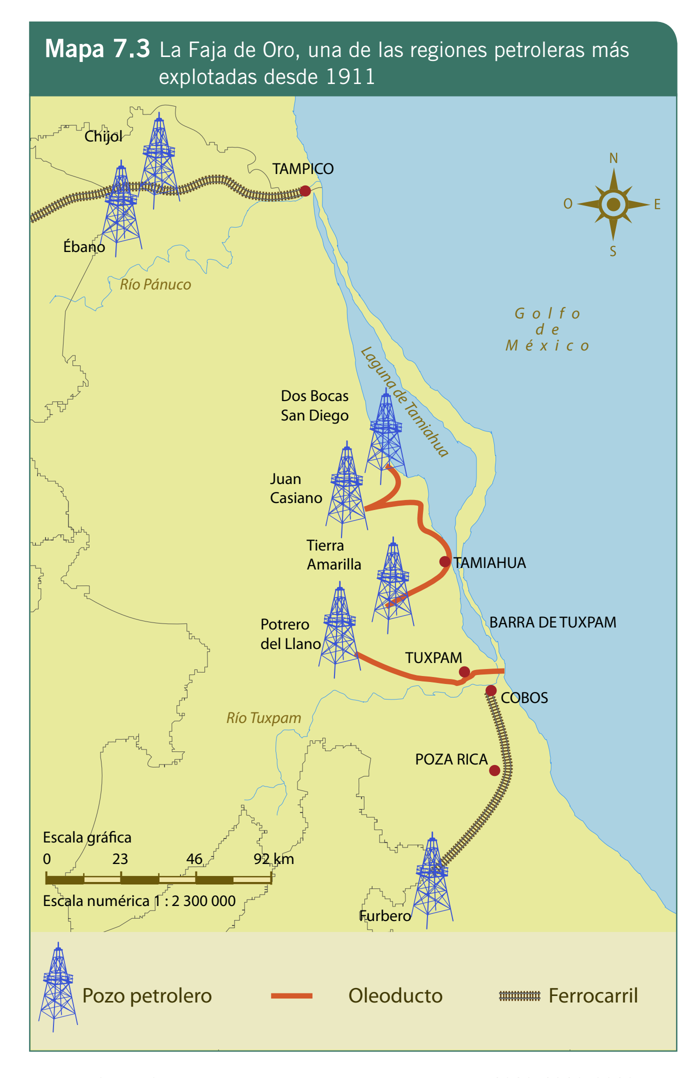
El presidente Cárdenas no intervino en contra de la huelga, y declaró que los obreros tenían derecho a utilizarla; pidió a las partes en conflicto considerar lo perjudicial que resultaba para la economía nacional la huelga en una industria tan importante. En respuesta, los obreros aceptaron poner fin a la huelga y actuar en colaboración con el gobierno para obligar a las compañías a atender sus demandas. La huelga se levantó el 9 de julio y, de acuerdo con la legislación laboral mexicana, se designó una comisión de expertos, encargada de dictaminar si las empresas estaban en condiciones financieras de satisfacer las demandas obreras. Según las compañías, las exigencias eran exorbitantes, pues argumentaban que los obreros petroleros recibían un salario promedio tres veces mayor que los trabajadores de otras ramas industriales.

En agosto siguiente, la comisión de expertos informó que en las regiones petrolíferas el valor real del salario había bajado debido a que los productos de consumo eran superiores a los de otras regiones del país. Se demostró también que las compañías no declaraban el monto real de sus ganancias y encubrían parte de las mismas. Asimismo, se concluyó que gran parte de las empresas había recuperado el capital invertido desde hacía más de diez años, y en esos momentos recibía enormes ganancias.

A pesar del fallo, las compañías continuaron negándose a satisfacer las demandas obreras, y amenazaron a Cárdenas con cesar la extracción del petróleo, si continuaba apoyando a los trabajadores. La situación se fue agudizando y el gobierno se mantuvo firme en su posición, a pesar de que las empresas habían recurrido al amparo. La nacionalización se había convertido en un compromiso entre el presidente y el pueblo, pero había un factor externo que coincidió en favor del paso que Cárdenas se proponía dar: Adolf Hitler había invadido Austria y este hecho pronosticaba la inminente llegada de un conflicto de grandes dimensiones. El 18 de marzo de 1938, Cárdenas anunció que se aplicaría la *Ley de expropiación* "a los bienes de las compañías petroleras, por su actitud rebelde".

La decisión de presidente unificó al país. Una enorme multitud se congregó en la ciudad de México para brindarle su apoyo, y en toda la República se manifestó el sentimiento nacionalista; era común ver largas filas de personas que acudían a depositar sus donativos para ayudar al gobierno a pagar la deuda contraída con las empresas petroleras.

Mapa 7.3 La Faja de Oro, una de las regiones petroleras más explotadas desde 1911



Fuente: Sordo Cedeño, Reynaldo, *Atlas conmemorativo 1810-1910-2010*, Siglo XXI Editores, México, 2010.

Reforma agraria y expropiación

En la política económica cardenista ocupó un lugar importante la reforma agraria, que incluyó la expropiación de tierras que estaban en manos extranjeras. El 30 de diciembre de 1935 se reformó el artículo 27, y se suprimió la *Ley Agraria* del 6 de enero de 1915, bajo la idea de que ya había sido superada; se amplió el concepto de ejido para que en éste en él no sólo fueran consideradas las tierras de labor, sino también las de pastos, montes y aguas, condicionando la pequeña propiedad a los mismos requisitos del ejido, es decir, que se destinara a la producción agrícola y se mantuviera en explotación.

Cárdenas consideraba que la propiedad ejidal era el único camino viable para integrar a las masas campesinas a las nuevas políticas de la economía rural, y asegurar el progreso económico del agro mexicano. La reforma agraria propiciaría que los campesinos dejaran de luchar contra los terratenientes y se dedicaran al trabajo. Esto no significaba que Cárdenas estuviera en contra de la pequeña propiedad; daba por hecho la existencia de ésta en los "certificados de inafectabilidad",* señalando además la necesidad de crédito y estímulo para los pequeños propietarios. Pero consideraba que el ejido y la pequeña propiedad eran "regímenes distintos entre sí, que corresponden a principios diferentes y respecto de los cuales el Estado tiene en diverso grado obligaciones de naturaleza tutelar".[50]

El reparto agrario impulsado por el cardenismo fue el mayor efectuado hasta ese momento;[51] la entrega de tierras se efectuó por restitución y dotación, fueron creados nuevos centros agrícolas, se dividieron los latifundios de estadounidenses, italianos y alemanes en



Reparto agrario

[50] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, p. 100.

* "El certificado de inafectabilidad es un documento expedido por la autoridad agraria y sancionado por el Presidente de la República. En éste se declara que un predio, agrícola o ganadero, está exento de contribuir a una dotación de ejidos, dada la extensión de sus tierras y por el fin para el que están destinadas". Archivo General Agrario, disponible en: http://goo.gl/oS1DIo (última consulta, enero de 2015).

[51] A finales del sexenio cardenista se había beneficiado a 1 millón 020 mil 594 campesinos con 18 millones 786 mil 131 hectáreas, y el número de ejidos era de 15 mil, con 25 millones 324 mil 568 hectáreas y 1 millón 442 mil 895 jefes de familia.

momentos en que el fascismo y el nazismo perturbaban la paz mundial. Aun cuando no trajo efectos positivos inmediatos, fue factor relevante en el crecimiento de la economía nacional a partir de 1940, porque le imprimió nueva orientación al alejarla del sistema agrícola de haciendas y transformar la estructura del mercado en condiciones cercanas a la libre competencia.

FUENTE 4 Coyuntura para el desarrollo

(...) Es preciso también que sepamos colocarnos a la altura de nuestro deber en estos momentos en que, independientemente de la actitud pacifista de México, la contienda europea tendrá que afectar seriamente a países que no están en guerra, y es por ello que debemos imponernos la firme obligación de establecer nuevas fuentes de producción y acrecentar las actividades en todo el país, con objeto de poder proveernos de todos aquellos artículos y cereales que es posible producir en nuestro propio suelo, mediante un esfuerzo constante y vigoroso, considerando que la mejor manera de servir a la patria en estos momentos es impulsando la producción en el ejido, en la pequeña propiedad, en las fábricas, en las industrias manuales y en todo aquello que pueda contribuir a que México tenga su más amplio desarrollo económico.

Lázaro Cárdenas del Río, 17 de septiembre de 1939. Lázaro Cárdenas del Río, *Ideario Político*, selección y presentación de Leonel Durán, Ediciones Era, México, 1976, p. 248.

Política industrial

Industrialización sustitutiva de importaciones

El *New Deal* o "nuevo trato" fue la política económica con la que el gobierno de Estados Unidos buscó paliar los efectos de la Gran Depresión, entre los años de 1933 y 1938. Se basó en el sostenimiento de la población con mayor grado de pobreza, la reforma de los mercados financieros y la redinamización de la economía, por medio de recursos financieros provistos por el mismo gobierno, y enfocados a programas de asistencia social, de apoyo al empleo y al campo.

El inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas coincidió con la recuperación de la economía nacional, después de la Gran Depresión. El proceso de sustitución de importaciones convirtió al sector industrial en el motor de la economía. Entre 1934 y 1937 el PIB real aumentó 20%, mientras que el de la industria creció más rápidamente. Otro factor importante de ese crecimiento fue el aumento de la inversión pública destinada a la infraestructura básica, la construcción de caminos, presas y otros sistemas de riego, al mantenimiento y expansión de los ferrocarriles y, a partir de la expropiación petrolera, al sector energético.

Un aspecto primordial del fomento industrial fue el hecho de que el gobierno comenzó a dejar a un lado las reformas sociales. Para 1939 ya era posible disminuir el uso del recurso de huelga, que Cárdenas había permitido al principio de su gobierno, cuando fue necesario atraerse a las masas trabajadoras. Desde 1936 algunos industriales habían empezado a convencerse de que la política obrerista de Cárdenas, más que estorbarles, les beneficiaba.

Hacia finales de la década de 1930 se hizo notoria la existencia de una estructura económica en la que intervenían dos sectores: el público, que atendía a los servicios y a la ampliación de la infraestructura, y el privado, encargado del grueso de la industria y la agricultura de exportación. Esto significaba que México estaba comenzando a adoptar la estrategia económica del ***New Deal***, aplicada por Roosevelt en Estados Unidos, donde el *Estado gendarme* postulado por la economía clásica, se convirtió en *Estado del bienestar*.[52]

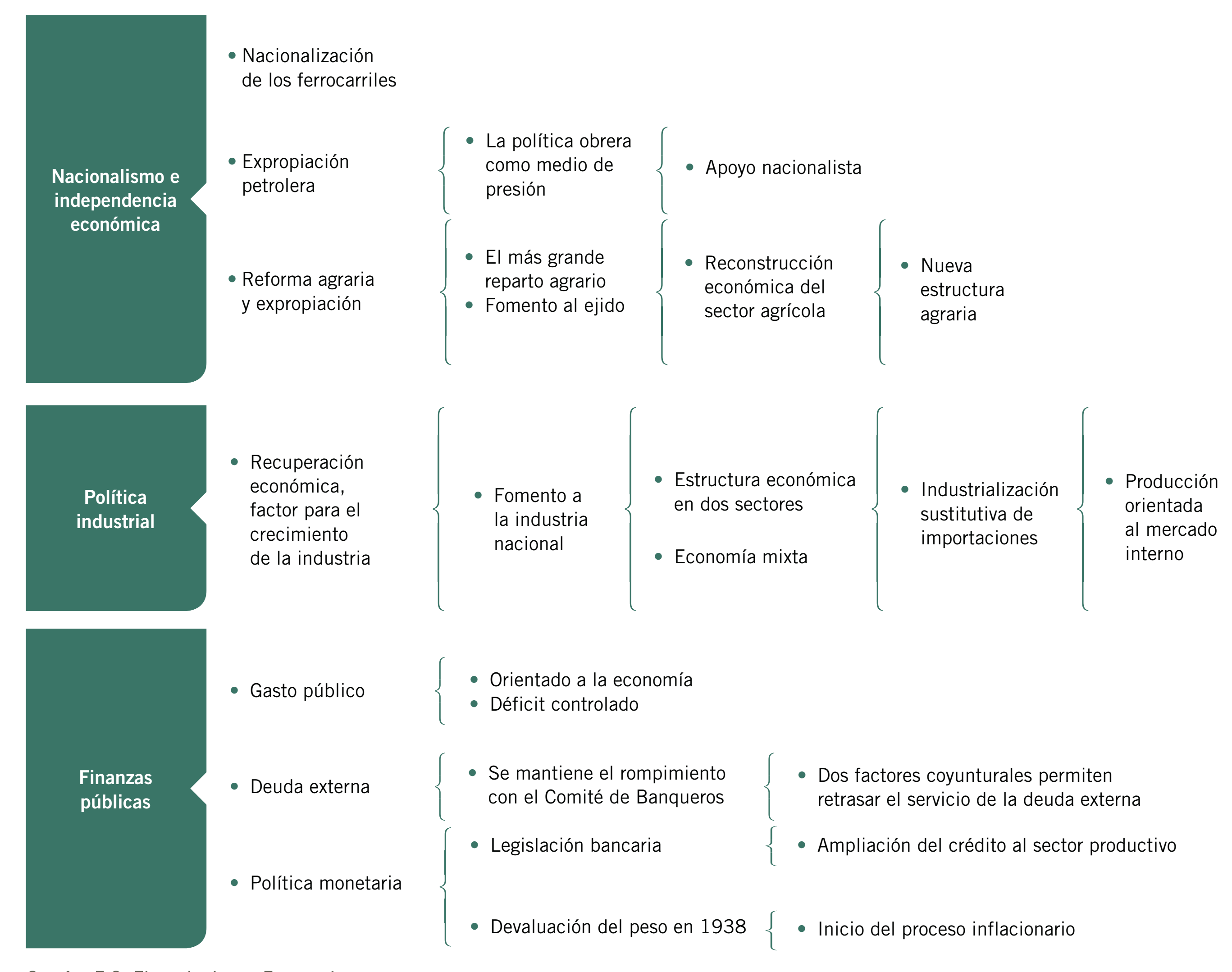
EJERCICIO 7.24

1. Explica y relaciona los efectos de la Gran Depresión de 1929 sobre la economía mexicana, así como la manera en que impulsaron la aplicación del modelo de sustitución de importaciones en México.
2. ¿A qué atribuyes el hecho de que la economía mexicana fuera vulnerable a situaciones externas?
3. En la actualidad, ¿consideras que la economía de México puede ser influenciada por fenómenos económicos internacionales?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

[52] Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, Fondo de Cultura Económica y Colegio de México, México, 1994, pp. 70-77

Finanzas públicas

Aun cuando se mantuvo dentro de la línea tradicional del sistema impositivo y aprovechó la recuperación económica para aumentar los impuestos a la exportación, el gobierno de Cárdenas sentó un precedente que llegaría a constituirse en modelo para los posteriores gobiernos, al incrementar el porcentaje de gasto económico y el gasto social, mientras reducía los gastos administrativos y militares. En varios años del periodo cardenista, la política de gasto público dio como resultado déficit fiscales, pero estos fueron de poco monto, como el caso de 1938, el más alto del sexenio (1.14%). En realidad, a pesar de los incrementos en el gasto público, el gobierno "mantuvo niveles de déficit sumamente controlados".[53]



Cuadro 7.9 El cardenismo. Economía.

En lo referente al pago de la deuda externa, gracias a la situación mundial, se pudo mantener el rompimiento con el Comité Internacional de Banqueros. En septiembre de 1936, Cárdenas expresó que los deseos del gobierno respecto a cumplir con sus obligaciones, seguían estando subordinados a la necesidad de aplicar la mayoría de los recursos del país a su progreso cultural y económico. El pago del servicio de la deuda externa se pudo retrasar gracias a las buenas relaciones con el embajador Daniels, y a dos factores coyunturales: *1*) la aplicación del *New Deal* en Estados Unidos, que impedía al gobierno de ese país brindar apoyo al Comité de Banqueros, y *2*) la situación de conflicto mundial, por la cual los estadounidenses se interesaban en considerar a México como aliado y no como enemigo.[54]

---

[53] *Ibídem*, p. 87.
[54] Citado por Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México, op. cit.*, p. 213.

En política monetaria, el Banco de México consolidó sus funciones como la única institución autorizada para emitir papel moneda, y a partir de 1935, cuando se redujo el valor monetario de la plata, los billetes se convirtieron en elemento básico de intercambio. El tipo de cambio se pudo mantener fijo mientras hubo estabilidad; sin embargo, al reducirse las reservas internacionales, las autoridades optaron por la flotación de la moneda. En 1938, el boicot internacional contra la expropiación petrolera provocó una devaluación del peso —de 3.60 pesos por dólar, a 4.95— y dio comienzo un proceso inflacionario que se iría acelerando en los sexenios posteriores, pero que no impediría el crecimiento industrial, al menos entre 1940 y 1970.

EJERCICIO 7.25

1 Describe los principales efectos sociales y económicos de la sustitución de importaciones en México durante el periodo 1934-1940 y, con base en estos responde: ¿se cumplieron los objetivos por los que fue establecida esta política comercial?, ¿por qué?

2 Describe los principales aspectos de la transformación impulsada por el gobierno cardenista en el sistema monetario, y explica su importancia y repercusiones sobre la economía nacional y en la sociedad. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Sociedad y cultura

Política indigenista



Cárdenas escuchando a un indígena

El presidente Cárdenas se preocupó de manera particular por los grupos indígenas del país, bajo una perspectiva que rechazaba la idea de incorporarlos al contexto nacional desarraigándolos de sus tradiciones y costumbres.

Para *Tata Lázaro*, como lo llamaron los indígenas de Michoacán, el programa de emancipación del indígena resaltaba la necesidad de tener en cuenta las condiciones particulares de su clima, antecedentes y necesidades. La característica esencial de esta política, derivada del contacto de Cárdenas con estos grupos en su propio medio, era el énfasis en la necesidad de conocer el verdadero rostro del indígena y de reconocerle sus derechos de ciudadano y de trabajador, porque "en tanto existan contingentes humanos desposeídos de las tierras de sus mayores, de sus derechos ciudadanos y se les siga tratando como bestias y como máquinas, no puede considerarse que la igualdad y la justicia imperan en América".[55]

A Cárdenas le preocupaba el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas, así como su incorporación a la vida nacional, pero estaba consciente de que no era tarea fácil. Sabía que tras su aparente pasividad, se encontraba el rechazo a la sociedad occidental que durante siglos los había marginado y explotado. Sabía también que el México indígena no era una entidad unificada, sino multitud de comunidades rurales separadas por la geografía, los dialectos y las costumbres, que esas comunidades únicamente reconocían dos tipos de autoridades civiles, la municipal, impuesta por el gobierno nacional, y la propia de la comunidad indígena. Pero la autoridad municipal no era aceptada sino sólo tolerada a regañadientes, y la interna no era reconocida ante las leyes nacionales. Las condiciones de aislamiento físico y cultural de los grupos indígenas constituían un gran impedimento para lograr su incorporación a la nación; además se debía luchar contra el analfabetismo, el alcoholismo y las enfermedades, males endémicos en el medio indígena.



Campesinos en Palacio Nacional

En consecuencia, fue creado el Departamento de Asuntos Indígenas y, con la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en diciembre de 1938, se dio impulso a la investigación etnológica. Cárdenas consideró primordial la atención a las comunidades que formaban parte de la sociedad mexicana de su tiempo, pero también se preocupó por proteger y conser-

[55] Leonelt Durán (selección y presentación), *Lázaro Cárdenas. Ideario político*, Editorial Era, México, 1976, p. 175.

var el acervo cultural del pasado prehispánico, por lo que ordenó la preservación y restauración de los monumentos arqueológicos y de la cultura material de los primeros habitantes del territorio nacional, así como la publicación de obras que difundieran los valores culturales del México indígena.

Consulta el sitio oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para conocer su historia, así como su oferta de programas educativos, visitas guiadas, museos, publicaciones e investigación.



http://goo.gl/qXx8xl

EJERCICIO 7.26

1. Describe y analiza los elementos políticos, económicos, culturales y sociales que, hasta la década de 1930, habían impedido que la población indígena se integrara plenamente a la vida nacional. ¿Continúan siendo vigentes en tu comunidad y en el país? Argumenta tu respuesta.
2. Con base en la situación actual, analiza y explica si en tu opinión se ha cumplido la finalidad social y cultural de las instituciones impulsadas por el gobierno cardenista, para atender a las comunidades indígenas. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

La educación socialista

El gobierno cardenista encontró ya reformado el Artículo 3o. constitucional que amparaba la educación socialista, y era evidente que el presidente estaba de acuerdo con ella. Sin embargo, debido a la agitación religiosa a principios del sexenio, se adoptó una posición menos radical. Se siguió manejando el concepto de la lucha de clases y la defensa del proletariado contra toda forma de explotación, pero se insistió en aspectos económicos nacionalistas. Al mismo tiempo que se buscaba fomentar en los educandos el cariño hacia la clase trabajadora, se trataba de inculcar en ésta un cariño igual hacia el trabajo, y se persuadía al obrero y al campesino a que aumentara su productividad, utilizando la tecnología moderna.

El gobierno realizó una intensa campaña educativa e inauguró gran cantidad de escuelas primarias, principalmente rurales. Se estimuló a los particulares a construir escuelas, siempre que se respetara la orientación socialista; este tipo de planteles había disminuido en los dos primeros años del sexenio, por rechazo a aquella doctrina, pero "reabrieron sus puertas cuando comprobaron que la nueva escuela no encerraba ningún peligro, ni siquiera alguna novedad sorprendente".[56]



Inscripciones para la educación socialista

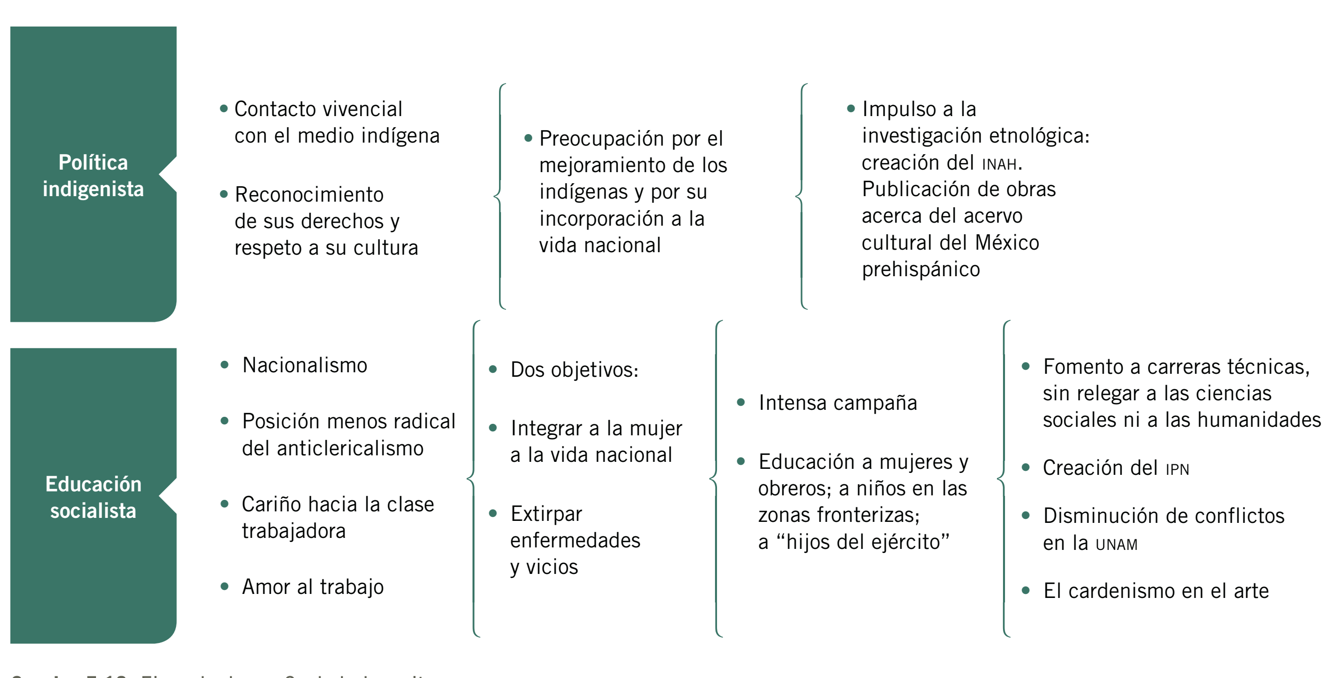
En la educación superior, se fomentó el surgimiento de las carreras técnicas con la creación del Instituto Politécnico Nacional, en 1936, y se impulsó el estudio de las ciencias, principalmente las naturales; destaca además el interés gubernamental por no relegar las ciencias sociales ni las humanidades; con esa finalidad, fueron creadas nuevas instituciones enfocadas a la investigación sociocultural y humanista, y se promovieron las carreras de antropología, arqueología, historia económica y lingüística. Un hecho importante lo constituye el papel sobresaliente de los intelectuales españoles exiliados, quienes aportaron sus conocimientos acerca de las corrientes ideológicas que estaban en boga en Europa.

Las expresiones artísticas reflejaron la ideología del periodo cardenista; fue la época de mayor auge de los grandes muralistas: Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, quienes plasmaron en los edificios oficiales los temas de la lucha obrera, del agrarismo, "el verdadero rostro del indígena", los temas de la Revolución y el surgimiento de un nuevo *Prometeo* mexicano. Están presentes asimismo los temas del México prehispánico, enaltecido por Rivera, y que Cárdenas conminaba a respetar. También el cine mexicano vivió una época que se habría de considerar clásica, cuyo tema central estaba dedicado a enaltecer el medio rural, mostrando las injusticias de los hacendados, la ingenua bondad del campesino, así como la valentía y el romanticismo del charro mexicano. La literatura se nutrió también del agrarismo y tuvo gran auge la novela de tema rural. La arquitectura mostró un neoaztequismo no tan afortunado y, en fin, se dio una identificación pocas veces alcanzada en México entre la política oficial y el arte.



Instituto Politécnico Nacional en 1939

[56] Victoria Lerner, *La educación socialista,* El Colegio de México, México, Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 16, 1979, pp. 126-127.



Cuadro 7.10 El cardenismo. Sociedad y cultura.

EJERCICIO 7.27

1. Describe los principales objetivos de la educación socialista, en el periodo cardenista.
2. Explica la relevancia política y social de las acciones emprendidas por Cárdenas para la aplicación de la educación socialista.
3. Menciona las innovaciones en materia de educación, durante este periodo.
4. ¿Cuáles fueron las acciones del gobierno, con respecto a la educación superior?
5. ¿Cómo reflejaron las expresiones artísticas la ideología cardenista?

SÍNTESIS Gobierno de Lázaro Cárdenas

El arribo de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República significó el final del Maximato: Calles fue expulsado del país y la figura de Cárdenas comenzó a cobrar fuerza, estableciendo un fuerte liderazgo, bajo el cual se comenzó a estructurar la organización corporativa del Estado mexicano, base del sistema político que prevalecería en México durante las décadas siguientes. En este periodo se construyeron muchas de las bases para el posterior desarrollo económico, y se tomó una de las decisiones más trascendentes después de la terminación de la lucha armada: la expropiación de la industria petrolera.

En el ámbito internacional, nuestro país enfrentó serios conflictos diplomáticos derivados de dicha expropiación; al mismo tiempo, durante este periodo dieron inicio conflictos bélicos de gran relevancia, como la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, en torno de los cuales el gobierno mexicano comenzó a poner en práctica una política basada en la llamada *Doctrina Estrada.*

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Elabora un cuadro en el que compares la ideología marxista (que estudiaste en tu curso de Historia Universal Contemporánea) con las ideas de Obregón sobre el socialismo, de acuerdo con las siguientes variables:

a) Revolución proletaria

b) Relación entre las clases sociales opuestas: burguesía capitalista y proletariado

c) Relación entre la clase trabajadora y el gobierno

2 Realiza una investigación sobre los acontecimientos políticos y económicos ocurridos en Gran Bretaña, Estados Unidos, la Unión Soviética y México en el periodo comprendido entre 1920 y 1928, y elabora un cuadro en que incorpores los acontecimientos que consideres más importantes, así como la fecha en que ocurrió cada uno.

3 Realiza una investigación y elabora un ensayo (con todos los elementos propios de este recurso literario), de tres cuartillas, con el título: "La mutua colaboración del gobierno y los sindicatos de México entre 1920 y 1928".

4 Realiza una investigación acerca de la política educativa de México entre 1920 y 1940, y elabora un escrito con extensión mínima de una cuartilla, donde amplíes la información presentada sobre ese tema, en este capítulo.

5 Investiga, en fuentes especializadas, el origen y desarrollo del conflicto religioso y la rebelión cristera, ocurridos durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. Elabora un resumen con los resultados de tu investigación.

6 Elabora un cuadro en el que compares los regímenes de Obregón y de Calles, con base en las siguientes variables: *a*) relación con las clases trabajadoras; *b*) conflictos internos; *c*) relaciones con Estados Unidos, y *d*) finanzas públicas.

7 Después de leer en este capítulo la información sobre el origen del Partido de la Revolución, elabora un texto de extensión libre en que describas tus puntos de vista acerca de la función que tuvo este partido político como "sucesor de caudillos" y como instrumento para lograr la unificación de los revolucionarios.

8 Investiga, en bibliografía especializada sobre partidos políticos de México, y específicamente del Partido Acción Nacional (PAN), los principios doctrinarios y los propósitos de la creación de esta organización política. Elabora una ficha de trabajo con el resultado de esta investigación.

9 Realiza una investigación acerca de los acontecimientos políticos y económicos ocurridos en Estados Unidos, la Unión Soviética, Italia y México en el periodo comprendido entre 1929 y 1934, y elabora un cuadro con los acontecimientos que consideres más sobresalientes, así como la fecha en que ocurrió cada uno.

10 Investiga, en fuentes adicionales, el periodo del llamado Maximato, y describe por escrito el papel político que desempeñó Plutarco Elías Calles en ese lapso.

11 Consulta fuentes adicionales sobre la historia de América Latina en la década de 1930, y elabora un cuadro comparativo en el que expongas los acontecimientos políticos y económicos más relevantes ocurridos en ese periodo en Argentina, Chile, Perú, Brasil y México.

12 Investiga, en fuentes especializadas, sobre la expropiación petrolera realizada por Lázaro Cárdenas, y elabora un escrito con base en los siguientes puntos:

a) Antecedentes: descontento y huelga de los trabajadores de las empresas extranjeras

b) Investigación y fallo de la Comisión de expertos sobre la situación financiera de las empresas

c) Apoyo del presidente Cárdenas a los obreros en huelga

d) Decreto de expropiación (tercer párrafo y Artículos 1 [omitiendo los nombres de las empresas], 2 y 3). Disponible en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/935/18.pdf (última consulta, enero de 2015)

13 Además de la información proporcionada en el presente capítulo, consulta fuentes especializadas sobre la política obrera y campesina de Lázaro Cárdenas, y elabora un ensayo, con el título: “La política de masas y el corporativismo como medios de consolidación del poder cardenista”.

14 Después de consultar bibliografía especializada, expón en un resumen escrito la aportación que hicieron a la cultura mexicana los intelectuales españoles refugiados en el país durante el gobierno de Cárdenas.

15 Localiza seis reproducciones impresas de murales de José Clemente Orozco y Diego Rivera (tres de cada uno) con temas sobre la Revolución Mexicana, y elabora una presentación con fotografías de las obras, agregando un breve escrito que incluya: *a*) nombre del autor; *b*) título y fecha de la obra, y *c*) una descripción del tema.

16 Investiga acerca de las manifestaciones artísticas —pintura, arquitectura, literatura y cinematografía— durante el periodo cardenista, y elabora un ensayo de tres cuartillas con el título: “El indigenismo en el arte mexicano durante el periodo 1934-1940”.

17 Consulta fuentes de historia universal y describe, en cuartilla y media, tres hechos ocurridos entre 1921 y 1940, en alguna de las regiones del mundo mencionadas en la línea del tiempo que presenta este capítulo.

CAPÍTULO 8

Unidad nacional y políticas de desarrollo (1940-1970)

- Gobierno de Manuel Ávila Camacho
- Gobierno de Miguel Alemán Valdés
- Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines
- Gobierno de Adolfo López Mateos
- Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz



- **1941**: Se suprime el sector militar del PRM. Firma del convenio para el arreglo de la deuda petrolera.
- **1942**: Acuerdo bilateral de comercio con Estados Unidos. Se declara “estado de guerra” contra las potencias del Eje. Asamblea de Acercamiento Nacional.
- **1943**: Creación del IMSS y la CNOP.
- **1945**: El Escuadrón 201 entra en acción. Se aprueba una nueva *Ley Federal Electoral*. Se reforma el Artículo 3o. constitucional.
- **1946**: Se reforma el Artículo 27 constitucional.
- **1949**: Se crea el Instituto Nacional Indigenista (INI). Fin del acuerdo bilateral de comercio con Estados Unidos
- **1953**: Se reforma el Artículo 34 constitucional. Los presidentes de Estados Unidos y México inauguran la presa Falcón.

Introducción

Desde el término de la Revolución Mexicana, el país transitó a lo largo de dos décadas por un proceso de reconstrucción nacional —para revertir las secuelas materiales, económicas y políticas de muchos años de guerra civil— y cimentación de las bases institucionales del nuevo Estado mexicano, que impulsaría la modernización política y económica, así como el desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX.

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial sobrevendría una coyuntura internacional que permitió a México iniciar el establecimiento de un modelo de crecimiento hacia adentro, basado en la industrialización acelerada y la sustitución de importaciones.

Gobierno de Manuel Ávila Camacho

Política interna

La legitimidad cuestionada



Manuel Ávila Camacho, presidente de la República.
Cortesía: Archivo General de la Nación

Manuel Ávila Camacho inició su gobierno en un ambiente de sospecha de que su triunfo electoral no había sido legítimo. Se puso de manifiesto que tanto el Partido de la Revolución como el régimen habían sido incapaces de obtener el apoyo de amplios sectores del país y, en particular, de la clase media, que había votado por Almazán.

La estrategia política de Ávila Camacho se fundamentó en dos principios: la “unidad nacional” y la “conciliación rectificadora”, que buscaba armonizar las “fuerzas políticas disímiles y hasta contradictorias”, para que no hubiese “una parte de la sociedad alejada del gobierno y descontenta con sus decisiones”.[1]

Con ese propósito, Ávila Camacho se enfocó a resolver tres aspectos conflictivos heredados del cardenismo: el problema agrario, las relaciones entre el capital y el trabajo, y la educación socialista.



La unidad nacional frente al divisionismo político

La política de unidad y conciliación de Ávila Camacho se manifestó desde un principio en la integración del gabinete, al que incorporó representantes de diversas tendencias políticas.

Como muestra de que buscaba erradicar los divisionismos políticos, en septiembre de 1942 Ávila Camacho convocó una Asamblea de Acercamiento Nacional, a la que invitó a todos los ex presidentes. El hecho de reunir a estos personajes tenía la finalidad de hacer pública la unidad nacional.

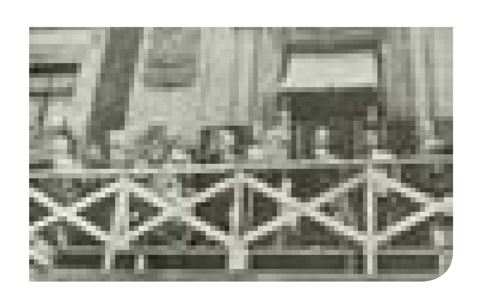
---

[1] Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México, México, 1978, p. 230.

1958	1960	1963	1966	1967	1968	1969
Mitin del movimiento magisterial y manifestación en apoyo de los ferrocarrileros. Expropiación de tierras que provocaron el conflicto agrario.	Nacionalización de la industria eléctrica.	Reforma electoral. Se otorgan a la ciudad de México los XIX Juegos Olímpicos.	Creación del ISSSTE. Huelga de médicos.	Firma del *Tratado de Tlatelolco.*	Protesta estudiantil en la ciudad de México. Celebración de las Olimpiadas.	Los presidentes de México y Estados Unidos inauguran la presa La Amistad. Díaz Ordaz asume la responsabilidad personal por los sucesos de octubre.

EJERCICIO 8.1

1 Analiza el apartado anterior, consulta lo estudiado en el capítulo 7 y responde: ¿identificas alguna relación entre las condiciones en que se dio la elección presidencial de 1940 y la política de conciliación nacional impulsada por Ávila Camacho? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto de tus compañeros de clase.



Ávila Camacho con ex presidentes el día del Acercamiento Nacional

Consolidación de las instituciones políticas

El Partido de la Revolución Mexicana

Al iniciar el sexenio, se consideró necesario reorganizar el PRM, porque la imagen pro-socialista que presentaba no era congruente con la nueva política de conciliación.

El primer cambio fue la supresión del sector militar, en enero de 1941. Ávila Camacho explicó que la participación activa del ejército en la política constituía una amenaza para la cohesión y disciplina de las fuerzas armadas. Declaró que en adelante, los militares que quisieran participar en política, podrían hacerlo a través de cualquier otro de los sectores. El decreto confirmó la preeminencia del presidente de la República sobre el partido y demostró que no habría marcha atrás en la consolidación del presidencialismo, iniciada por Cárdenas.

El nuevo Comité Central Ejecutivo del PRM impuso una política de “apaciguamiento”, orientada a que la acción del partido quedara limitada a sus actividades electorales y sociales.

Control sobre la Confederación de Trabajadores de México

La tensa situación creada por el cardenismo entre los capitalistas mexicanos se hizo evidente al iniciar la presidencia de Ávila Camacho. Los empresarios pedían que fuera reprimida toda manifestación obrera que pusiera en peligro el desarrollo de la industria. La situación exigía mayor control del gobierno sobre la CTM, lo que ayudó a debilitar aún más la posición de Lombardo Toledano. El liderazgo de éste había disminuido desde finales del periodo cardenista, al tiempo que iba tomando fuerza **Fidel Velázquez**, su principal discípulo. En febrero de 1941, Velázquez fue elegido secretario general de la CTM y bajo su dirección se consumaría el cambio de orientación de la central



Fidel Velázquez Sánchez: Nacido en una familia de origen campesino, comenzó su carrera como sindicalista en el sector lácteo. Fundó la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera y la Confederación General de Obreros y Campesinos de México; luego la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la que fue secretario general hasta su muerte. Fue también senador en tres ocasiones.



Fidel Velázquez y Lombardo Toledano, fraternal abrazo

obrera: contribuir con el gobierno y la burguesía a desarrollar la industria, para convertir a México en un país independiente.

Durante el sexenio, las dirigencias sindicales se consolidaron como intermediarias entre el Estado y los trabajadores.

Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)

La organización del sector popular fue el aspecto central en la transformación del PRM. Se intentaba conciliar a las capas medias de población que habían apoyado a Almazán, con el objeto de atraerlas hacia el Partido de la Revolución en los futuros procesos electorales.

Con este propósito, el sector popular del PRM fue reorganizado e incorporado a una gran central, a fin de que sirviera de contrapeso a los obreros y campesinos. El 28 de febrero de 1943, se fundó en Guadalajara[2] la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), presentada como pilar en la política de unidad nacional.

Crisis en el PRM

En las elecciones legislativas federales de 1943 el fraude fue tan evidente que, lejos de mejorar, la imagen del PRM continuó en proceso de degradación. En la primavera de 1945, en el marco de la lucha por la sucesión presidencial, el Partido de la Revolución fue atacado por el PAN y los grupos empresariales, que criticaban la alianza entre dirigentes políticos y líderes sindicales, lo cual permitía a estos ocupar cargos de elección popular.

Al parecer, en lo único que coincidían los miembros de la burocracia política era en que el partido debía desaparecer, tal como existía.

EJERCICIO 8.2

1. Identifica y explica las repercusiones políticas de que la acción del PRM se orientara a las actividades electorales y sociales.
2. En tu opinión, la política de apaciguamiento ¿fortaleció o debilitó a la institución presidencial?, ¿por qué?
3. Analiza, reflexiona y explica ¿cuál era la finalidad, para el gobierno, de ejercer mayor control sobre la CTM, así como de impulsar el surgimiento de la CNOP? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto de tus compañeros de clase.

Transformaciones políticas hacia la sucesión presidencial

Reforma electoral y fundación del PRI

Nueva Ley Federal Electoral

La participación de México al lado de las democracias occidentales durante la Segunda Guerra Mundial, exigió avanzar hacia procesos más democráticos; en diciembre de 1945 fue aprobada una nueva ley electoral que establecía: *a*) disposiciones para regular la existencia de los partidos políticos; *b*) la formación del Consejo del Padrón Electoral, y *c*) la creación de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral.

Quedaron así legalmente autorizados el PRM, el PAN, la Federación de Partidos del Pueblo (FPM), el Partido Democrático Mexicano (PDM) y dos partidos alemanistas independientes.

Fundación del PRI

El 18 de enero de 1946 se declaró disuelto el PRM, y se aprobaron los estatutos de la nueva organización, denominada Partido Revolucionario Institucional (PRI). El mismo día se aprobó la candidatura de Miguel Alemán a la presidencia.

[2] La selección de Guadalajara como sede de la convención para crear la CNOP fue significativa, ya que se quería resaltar el propósito del sector popular del PRM, que era disputar a la oposición el monopolio de la representación de la clase media católica.

Las transformaciones del nuevo partido fueron significativas y profundas. El poder se concentró en los funcionarios en su comité central y en la cabeza de éste, reduciendo así las facultades de las asambleas y las bases. Los obreros dejaron de tener representación en todos los niveles y cargos. Se buscó estimular la participación de las mujeres y los jóvenes.

Pero la novedad más importante fue el establecimiento de primarias internas para la elección de candidatos a diputados, senadores y gobernadores. Esta medida intentó responder a las críticas hacia el PRM por el hecho de que la dirigencia del partido realizaba la selección de los candidatos sin consultar a las bases.

Las diferencias entre las declaraciones de principios del PRM y el PRI son significativas, y permiten observar que el objetivo al crear el nuevo partido, fue poner fin a una etapa caracterizada por la retórica de la ideología socialista, y postular desde el principio los instrumentos ideológicos para la innovación de una nueva era.[3]

La contienda electoral en 1946

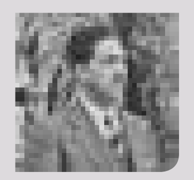
En la elección presidencial de 1946, el principal contrincante de **Miguel Alemán** fue Ezequiel Padilla, postulado por el Partido Democrático Mexicano, creado en noviembre de 1945.

El PAN intentó participar en la contienda y ofreció la candidatura a Luis Cabrera, pero éste declinó la postulación, de modo que dicho partido se quedó por segunda vez sin candidato al Poder Ejecutivo, aunque participó en la campaña para llevar representantes al Congreso.

El 7 de julio de 1946 se celebraron las elecciones, en un ambiente de calma muy distinto al vivido seis años atrás. Los resultados no fueron sorpresivos: Alemán logró casi 80% de los votos.[4]



Miguel Alemán Valdés: Abogado de origen veracruzano, fue magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, senador y gobernador de su estado. Fungió como secretario de Gobernación, presidente de la República y, posteriormente y hasta su muerte, presidente del Consejo Nacional de Turismo.



Cortesía: Archivo Nacional de los Estados Unidos

Política exterior

En el ámbito externo, las fuerzas nazi-fascistas avanzaban por Europa: Francia había sido derrotada, el territorio británico era amenazado, y en el océano Pacífico la ofensiva japonesa parecía incontenible. La guerra colocaba a México en serios problemas; no sólo debía enfrentar a las potencias del Eje en razón de su posición a favor de los aliados, también debía evitar que esa alianza diera los estadounidenses mayor peso en la vida interna del país.

Ávila Camacho mantuvo la línea trazada por Cárdenas de mantenerse en plena identificación con los países que luchaban contra las fuerzas nazi-fascistas.



Reunión entre Franklin Roosevelt y Ávila Camacho.
Cortesía: Archivo Nacional de los Estados Unidos

Las relaciones con Estados Unidos

Al comienzo del periodo 1940-1946, los problemas con Estados Unidos eran sobre todo de orden económico: la compensación a las compañías petroleras expropiadas en 1938 y el pago de las deudas externa y ferrocarrilera.

El hecho de que México fuera neutral en el conflicto bélico mundial, permitió el regreso y la inmigración de capitales, así como el aumento de las exportaciones; por el contrario, Estados Unidos requería de aliados en América Latina y, muy especialmente, la alianza con su vecino inmediato.

Una vez resueltas algunas trabas con la banca internacional, en noviembre de 1942 se celebró un nuevo convenio con Estados Unidos, por el cual la deuda externa de México se reducía 20 por ciento.

Acuerdo bilateral de comercio

Debido a las características del comercio exterior durante la guerra mundial, fue preciso firmar un nuevo acuerdo con Estados Unidos, mediante el cual este país tendría a su disposición toda

[3] Tziv Medin, *El sexenio alemanista*, Ediciones Era, México, 1990, p. 36.

[4] Las cifras podían significar un cierto avance democrático, si se toma en cuenta que Obregón había logrado 100% de los votos; Ortiz Rubio 93.55%; Cárdenas 98.19%, y Ávila Camacho 93.89%.

la producción mexicana exportable de materiales estratégicos para la guerra y de fibras duras; a cambio, Estados Unidos se comprometía a vender a México productos necesarios para su desarrollo industrial.

La firma del acuerdo provocó reacciones adversas en México, debido a la desconfianza hacia el gobierno de Estados Unidos, que siempre obtenía ventajas de su trato comercial con México. En efecto, el principal problema fue que los estadounidenses no pudieron abastecer los artículos que se comprometieron a enviar, lo que afectó a varias empresas del país.



Braceros a punto de partir a Estados Unidos



Bracero: Nombre con el que se llama a peones y jornaleros, pero que se refiere, por lo general, a los trabajadores que emigran temporalmente a otro país para trabajar.

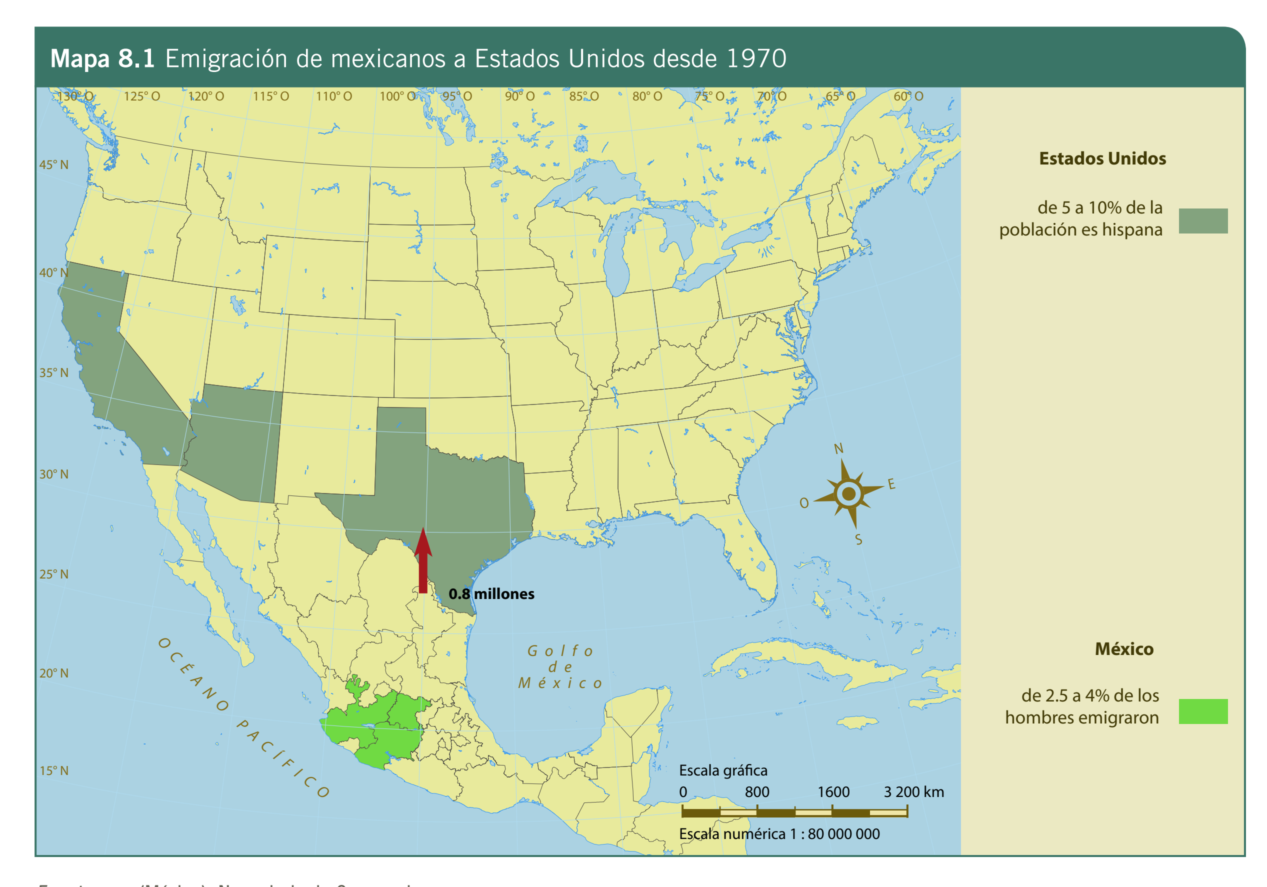
Trabajadores migratorios

Un problema más en las relaciones entre México y Estados Unidos en este periodo fue la migración "temporal" de trabajadores mexicanos a ese país, la cual aumentó debido a que los agricultores estadounidenses fueron reclutados por el ejército. Pero aquella migración era ilegal, pues el gobierno de Estados Unidos había decidido que no se necesitaban trabajadores extranjeros en ese momento.

Bajo esa circunstancia, los trabajadores mexicanos emigrados no podían tener garantía de que se les diera un salario justo, además de que estaban expuestos a ser reclutados por el ejército estadounidense, lo cual llegó a suceder en varias ocasiones. El gobierno mexicano consiguió que la aplicación de un programa bilateral, mediante el cual el gobierno estadounidense otorgaba prestaciones sociales a los trabajadores, así como la garantía de que estarían exentos del servicio militar.

A pesar de aquel acuerdo, los trabajadores emigrados a Estados Unidos fueron objeto de mal trato, discriminación racial y explotación, y cuando regresaron a México encontraron dificultades para reincorporarse a la economía nacional.[5]

Mapa 8.1 Emigración de mexicanos a Estados Unidos desde 1970



Fuente: INEGI (México); Negociado de Censos de EU; EIR.

[5] Blanca Torres Ramírez, *México en la Segunda Guerra Mundial*, El Colegio de México, México, 1979, pp. 255-262.

México en la Segunda Guerra Mundial

México condenó la agresión japonesa a Pearl Harbor, ocurrida el 7 de diciembre de 1941, y rompió relaciones con las potencias del Eje. El país se preparaba para la guerra reforzando la costa del Pacífico, y se designó al frente del ejército en aquella región a Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, aún no se había decidido la declaración oficial de guerra; el presidente mexicano quería actuar con prudencia frente a la oposición, tanto de izquierda como de derecha, que temía las consecuencias socioeconómicas que podría traer al país una situación de guerra internacional.



Lázaro Cárdenas, comandante militar en el océano Pacífico

EJERCICIO 8.3

1. Recupera lo estudiado en el capítulo anterior e identifica las principales características de las relaciones entre México y Estados Unidos, desde el término de la Revolución hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial y explica: ¿qué aspectos permanecieron?, ¿cuáles cambiaron? ¿A qué lo atribuyes?
2. Describe las principales ventajas y desventajas que, para México, representó el acuerdo bilateral de comercio con Estados Unidos y reflexiona: en tu opinión, además de económicos, ¿tuvo efectos sociales o políticos? Argumenta tu respuesta.
3. Explica las principales causas y consecuencias sociales y económicas del programa de trabajadores mexicanos que emigraban a Estados Unidos. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto de tus compañeros de clase.



México contra Hitler, portada de la revista *Hoy*

Declaración del estado de guerra

En mayo de 1942 se produjo un acontecimiento que justificó el ingreso de México en la guerra: el constante envío de petróleo mexicano hacia Estados Unidos a través del golfo de México atrajo la atención de los submarinos alemanes, que detenían a los barcos mercantes mexicanos para advertirles que se expondrían a graves consecuencias en caso de continuar proporcionando petróleo a Estados Unidos. El 14 de mayo, el barco petrolero *Potrero del Llano* fue torpedeado y hundido frente a las costas de Florida. Aquel acontecimiento inclinó las opiniones en favor de la declaración de guerra contra el nazi-fascismo y en pocos días se dio a conocer el hundimiento de otro barco petrolero mexicano: el *Faja de Oro*.[6] Esta nueva agresión aceleró la decisión de Ávila Camacho y enseguida se anunció el "estado de guerra".

FUENTE 1 La Segunda Guerra Mundial, hito en la historia de México

La Segunda Guerra Mundial marcó para México un hito en su historia económica y política y en su vida exterior. En el terreno económico colocó al país en el umbral del crecimiento acelerado al imponerle un ahorro nacional forzoso y alentar en buena medida los procesos productivos, aunque al mismo tiempo pusiera obstáculos graves a ese desarrollo. Políticamente, la guerra permitió o de hecho obligó a establecer las bases para una relación estrecha con Estados Unidos como consecuencia de la creciente colaboración militar y económica que, de paso, habría de contribuir a diluir en parte el sentimiento antinorteamericano que había prevalecido en el país. Muestras simbólicas del inicio de esta nueva época en las relaciones entre los dos países habrían de ser la presencia del vicepresidente norteamericano Henry Wallace en la toma de posesión del presidente Ávila Camacho y, por supuesto, la primera visita hecha por un presidente norteamericano en funciones a una ciudad del interior de México. La visita relámpago que hizo Roosevelt a Monterrey el 20 de abril de 1943 fue correspondida por Ávila Camacho el mismo día al acompañarle, de vuelta, hasta la población norteamericana de Corpus Christi. En lo interno, la guerra sirvió al gobierno de pretexto para llevar adelante su política de unidad nacional y plasmarla simbólicamente en la cúspide por medio del acercamiento de los ex presidentes.

Blanca Torres Ramírez, *México en la Segunda Guerra Mundial*, El Colegio de México, México, 1979, p. 9.

---

[6] *Ibídem*, pp. 81-89.


Bienvenida al Escuadrón 201 al término de la Segunda Guerra Mundial

La guerra impuso el rompimiento de relaciones con los países nazi-fascistas, pero al mismo tiempo favoreció la reanudación de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y la Unión Soviética, con la participación del gobierno estadounidense como intermediario.

Participación de México en la guerra mundial

La colaboración de México con los aliados, se limitó en un principio a defender su propio territorio, en especial la península de Baja California, ante el peligro de que los japoneses la invadieran, con el fin de utilizarla como base para atacar California, pero el gobierno estadounidense presionó para que México se hiciera presente en el frente de batalla mediante una "fuerza simbólica". Ávila Camacho envió al Escuadrón 201, integrado por 300 hombres, que recibió entrenamiento en Texas y una vez terminado éste, se trasladó a Filipinas en marzo de 1945 para entrar en acción en junio siguiente. Los pilotos mexicanos habían comenzado a atacar las posiciones japonesas en Formosa cuando, el 6 de agosto del mismo año, la aviación estadounidense lanzó sobre Hiroshima la primera de las bombas atómicas que obligaron a Japón a rendirse, acelerando el final de la Segunda Guerra Mundial.

Debido a que entró en la guerra cuando estaba a punto de concluir, el Escuadrón 201 intervino poco en la contienda. Al finalizar la guerra, México había justificado su derecho a figurar entre las naciones victoriosas y, en consecuencia, a participar en las conferencias internacionales celebradas en la posguerra.

Mira un programa especial sobre la historia y los integrantes del Escuadrón 201.


http://goo.gl/sKf7Qt

http://goo.gl/QASw1g

EJERCICIO 8.4

1. En tu opinión, ¿por qué era importante, para Estados Unidos, la participación de México en el conflicto armado?
2. ¿Consideras que la participación militar de México en este conflicto brindó beneficios al país? ¿Por qué?
3. Analiza el texto y explica: ¿en qué otros aspectos brindó México su apoyo a los aliados? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Economía y sociedad

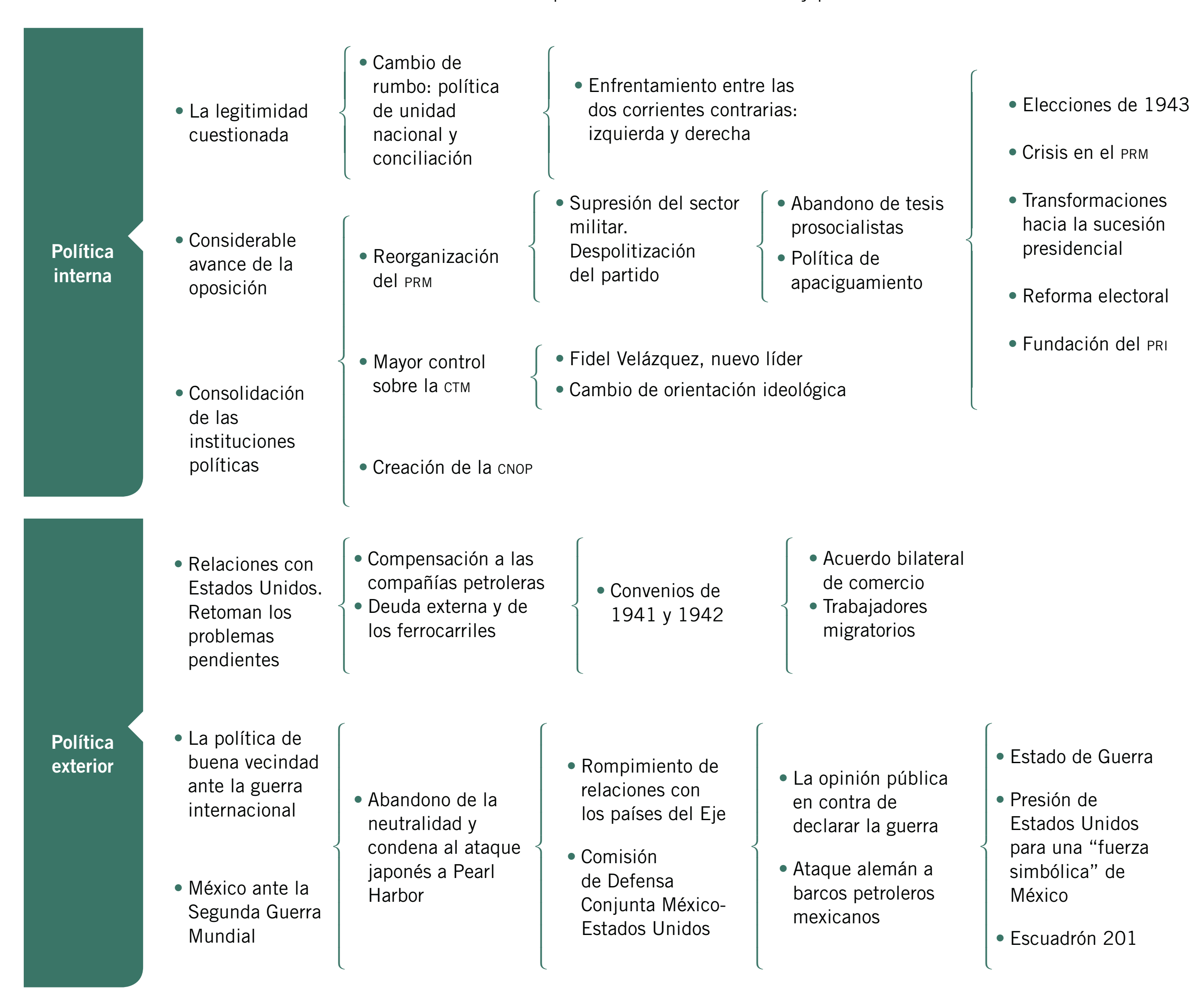
Durante el sexenio de Ávila Camacho, la economía empezó a recuperarse de la crisis de 1938. Esto ocurrió a partir de 1941, cuando se hizo evidente en México el efecto positivo del mejoramiento en la economía estadounidense. La demanda extraordinaria de bienes y servicios en preparación para el conflicto internacional, provocó un fuerte crecimiento de dicha economía, que habría de prolongarse durante toda la década. En México, esto implicó un aumento en la demanda exterior de productos nacionales y la considerable entrada de divisas, lo cual se tradujo en mayor crecimiento de la economía nacional.

La rectificación agraria


Manuel Ávila Camacho firma códigos agrarios

Ante la necesidad de incrementar la producción agropecuaria para satisfacer la demanda externa, la política agraria avilacamachista favoreció la propiedad privada, relegando el ejido. En los primeros años del sexenio se concentró la atención en el fomento a la agricultura de exportación, buscando cubrir la creciente demanda estadounidense; pero más adelante, tras los efectos del acuerdo comercial con Estados Unidos, el gobierno optó por fomentar el cultivo de productos básicos para el consumo interno. En cambio, el ejido no ofrecía ventajas de productividad en relación con la propiedad privada; por lo tanto, se dio marcha atrás en el reparto agrario, con el argumento de que ya había quedado concluido durante el cardenismo.[7]

[7] El reparto agrario disminuyó de 18 millones 786 mil 131 hectáreas en el gobierno de Cárdenas, a 7 millones 287 mil 697 en el sexenio avilacamachista.



Cuadro 8.1 Gobierno de Manuel Ávila Camacho. Política.

EJERCICIO 8.5

1. Analiza y relaciona los principales efectos económicos de la Segunda Guerra Mundial para México, y reflexiona: ¿consideras que representó algún beneficio para las condiciones de vida de la población?, ¿por qué?
2. En tu opinión, las causas que motivaron la llamada *rectificación agraria* emprendida por el gobierno de Ávila Camacho, ¿fueron internas o externas?, ¿políticas, económicas o sociales? Argumenta tu respuesta.
3. Investiga en fuentes impresas e Internet y explica si consideras que la política comercial emprendida por Ávila Camacho presenta similitudes a la que actualmente se aplica en México. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Desarrollo industrial y proteccionismo

Durante el régimen de Ávila Camacho fue significativo el papel del Estado como promotor del desarrollo de la industria privada, mediante el sistema proteccionista. Sus funciones principales consistieron en: *1*) proporcionar crédito a los empresarios, sobre todo en las industrias básicas; *2*) crear infraestructura en transportes y comunicaciones; *3*) establecer una política de impuestos bajos y exenciones a los empresarios, y *4*) aplicar una política arancelaria que redujera las importaciones.



Cartel de propaganda contra la educación socialista

Política obrera

Mediante su política de fomento a la industrialización, Ávila Camacho limó las asperezas entre patrones y obreros, y cuando llegó a darse un conflicto, mostró mayor dureza hacia los trabajadores.[8] Por otra parte, las rivalidades entre las centrales obreras acentuaban la desconfianza de los empresarios y obstaculizaban las tareas gubernamentales, por lo tanto, el gobierno implantó algunas medidas tanto legales como políticas.

Con respecto a las medidas legales, se reformó la *Ley Federal del Trabajo* con el propósito de limitar el derecho de huelga, y demandar al movimiento obrero a que se unificara en favor del desarrollo económico; se creó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Entre las medidas de política social destaca la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en enero de 1943. Aunque al principio esta institución sólo fue un proyecto, constituyó un gran paso para reducir la oposición obrera y disminuir el número de huelgas. No obstante, hubo resistencia, no sólo de los patrones que se opusieron al cobro de cuotas, sino también de los obreros. Al principio, estos no comprendieron los beneficios que el sistema de seguridad social podía traerles, a través de los servicios médicos y de la asistencia social. Así, cuando se les empezaron a cobrar las cuotas, el efecto inmediato fue la reducción de su salario.[9]

Educación

En este tema, el aspecto más importante a destacar durante el sexenio fue la reforma al Artículo 3o. constitucional, en diciembre de 1945, para derogar la educación socialista, que constituía un obstáculo para la anhelada unidad nacional.

Se establecía que los particulares podían impartir la enseñanza en todos los grados, pero este derecho se sujetaba al permiso del Estado y a los planes y programas oficiales. Prohibía intervenir en los planteles educativos a las corporaciones religiosas, ministros de culto y sociedades ligadas con algún culto religioso, y hacía obligatoria la educación primaria, así como gratuita la impartida por el Estado.[10]



Cuadro 8.2 Gobierno de Manuel Ávila Camacho. Economía y sociedad.

[8] Jorge Basurto, *Del avilacamachismo al alemanismo*, UNAM/Siglo XXI, México, Col. La clase obrera en la historia de México, 1983, pp. 22-26.
[9] Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo, op. cit.*, pp. 321-322.
[10] *Ibídem*, p. 399.

SÍNTESIS Gobierno de Manuel Ávila Camacho

Esta etapa vio la consolidación del corporativismo, dentro del cual jugó un papel significativo la incorporación de los sectores populares dentro del PRM, así como del sistema político y económico que marcó el desarrollo del país durante la segunda mitad del siglo XX. Se aplicó una política de unidad tendiente a disminuir la polarización provocada por la política cardenista, que había generado una escalada de enfrentamientos entre la izquierda y la derecha.

El entorno internacional fue particularmente complejo. Los conflictos internacionales permitieron a México posicionarse y alcanzar beneficios políticos y económicos que dieron pie al desarrollo de la industria nacional, sustentada en un fuerte proteccionismo.

Gobierno de Miguel Alemán Valdés

Política interna

Comienzo del civilismo

El civilismo inaugurado con la llegada de Miguel Alemán a la presidencia, era muestra de la estabilidad política y la superación de la etapa del militarismo, con el acceso al poder de una joven generación de políticos que no habían participado en la lucha armada revolucionaria. Se requería de una nueva forma de hacer política en manos de civiles, universitarios, encargados de realizar tareas acordes con su preparación académica y su experiencia en asuntos políticos; ese tipo de personas estaba llamado a integrar el gabinete del primer presidente civil en el México posrevolucionario.



Miguel Alemán Valdés, presidente de la República

Doctrina de la *mexicanidad*

El momento histórico en que Alemán iniciaba su gobierno coincidió con las nuevas características políticas y económicas derivadas de la posguerra, y los efectos que éstas habrían de tener para México. El compromiso contraído con las potencias aliadas obligaba a aplicar una reforma política en defensa del sistema liberal-capitalista y contra el comunismo.

Por tanto, la reorientación ideológica se reflejaba en el nuevo giro que tomaron los discursos políticos que señalaban el camino a seguir, marcado por el binomio *anticomunismo* y *nacionalismo*.

Modernización del autoritarismo

Si el autoritarismo aún era necesario, la modernidad alemanista se reflejaba en otros aspectos: el nuevo gobierno se apoyaba en un partido renovado, el militarismo ya no tenía razón de ser en un México basado en instituciones, y en el plano internacional, el fin de la Segunda Guerra Mundial inauguraba una nueva era de la que México era partícipe.

Así, la política alemanista se orientó en tres líneas de acción: *a*) sometimiento de los gobernadores a la disciplina presidencial; *b*) reorientación ideológica de los sindicatos para eliminar su tendencia de izquierda, y *c*) depuración de elementos comunistas en el PRI.

Política anticomunista

La eliminación de la izquierda en los sindicatos y la depuración de comunistas en el PRI tenían estrecha relación y se fundamentaban en los proyectos del régimen alemanista. Cuando surgió el enfrentamiento bipolar que dio comienzo a la Guerra Fría, los militantes de izquierda en México fueron acusados de estar al servicio del comunismo internacional, y se procedió a su marginación de la vida política.



Lombardo Toledano, Miguel Alemán y Fidel Velázquez



Jesús Díaz de León: Nacido en Aguascalientes, médico de profesión, también fue un estudioso de la etnografía, historia y filología. Fue académico en el Instituto de Ciencias y del Liceo de Niñas, del que fuera fundador, en Aguascalientes, y en la ciudad de México de la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Alemán aseguró su completo control sobre el PRI y los sectores que lo integraban, y se propuso "depurarlo" de sus elementos marxistas. Para ello, propició la salida de Lombardo Toledano. Como resultado, el movimiento obrero se dividió en dos grupos: un sector adscrito al presidente, formado por los líderes cetemistas, y otro, encabezado por Lombardo Toledano, con la pretensión de independizarse del gobierno.

Con respecto a la CTM, su adhesión al gobierno la convirtió en instrumento del autoritarismo alemanista. El presidente no estaba dispuesto a tolerar disidencia obrera alguna que pusiera en riesgo la aplicación de su proyecto económico. Para tal efecto, aprovechó los conflictos provocados por los sindicatos petroleros, ferrocarrileros y mineros, y reprimió de manera enérgica los paros y las huelgas en estos sectores clave de la economía; se valió de las luchas entre los líderes por la dirección sindical, para formar un nuevo tipo de alianza entre estos y el gobierno, la cual sería conocida como *charrismo* (el líder del sindicato ferrocarrilero, **Jesús Díaz de León**, era apodado *el Charro*, por su afición a la charrería).

FUENTE 2 El desarrollo económico en tiempos de Alemán

Alemán dijo alguna vez, tal vez seriamente, que quería que "todos los mexicanos tuvieran un Cadillac, un puro y un boleto para los toros". En su sexenio se consumieron muchos puros, se llenaron domingo a domingo las plazas de toros y se vendieron, si no 25 millones, algunos cientos de cadillacs. Se decía que Alemán "enseñó a México a pensar en millones", y que en su tiempo "había paz, había tranquilidad, había fuentes de trabajo". Ambas cosas eran ciertas. Alemán cambió la escala de la economía y muchos mexicanos se beneficiaron con ello.

Alemán dotó a la industria de infraestructura eléctrica, energética, de comunicaciones y transportes, la trató como la niña de sus ojos (...) La industria creció a un promedio de 7.2% anual (...)

El carácter deficitario de este crecimiento, el hecho de que las nuevas industrias importasen más de lo que exportaban, era visto como un fenómeno natural de despegue. Pocos imaginaron entonces que se volvería crónico. La gran mayoría de estas inversiones tenían, además, un rasgo en común: se localizaban en la ciudad de México. Esta centralización debió de llamar la atención de los planeadores de la época, pero lo cierto es que también se le veía como un hecho natural. Lo que ocurría en el fondo era que *el nuevo paradigma, antes que industrial, era urbano, y urbano de la ciudad de México.* El moderno sueño reforzaba un resabio antiguo de imperialismo azteca y español. La ciudad de México volvía a ser, como en tiempos de los aztecas, el "ombligo de la luna". Desde sus industriosas alturas (temporalmente subsidiadas por la producción del resto del país, sobre todo la agrícola, pero también la minera y la petrolera), el progreso se derramaría, supuestamente, hacia todo el país. (...)

En tiempos de Alemán, los negocios medianos se volvieron grandes y los pequeños, medianos. "Los alemanistas se apoderaron de México, pero lo hicieron crecer", recordaba un joven industrial que desarrolló su empresa en esos años.

"Estamos haciendo patria", anunciaban los letreros en las muchas obras públicas que se hicieron durante el sexenio de Alemán. Era la época de "las grandes realizaciones". La industria de la construcción tuvo un desarrollo sin precedente. Las carreteras se volvieron lo que los ferrocarriles en el Porfiriato: el símbolo de progreso.

Enrique Krauze, *La presidencia imperial, ascenso y caída del sistema político mexicano*, Tusquets Editores, México, 1997, pp. 100-102.

EJERCICIO 8.6

1. En tu opinión, ¿el *civilismo* significó un avance o un retroceso para la política en México?, ¿por qué?
2. Identifica y describe los efectos que produjeron sobre la sociedad las acciones autoritarias emprendidas por el gobierno y la política anticomunista aplicada en el PRI y en el sector obrero.
3. ¿Consideras que, en la actualidad, sería posible que el gobierno emprendiera este tipo de acciones? Argumenta tu respuesta.

El proceso hacia la sucesión presidencial

De acuerdo con testimonios de la época, se había organizado una campaña con el fin de propiciar una reforma constitucional que posibilitara la reelección de Miguel Alemán, pero como la reacción fue desfavorable, se planteó la posibilidad de alargar el periodo presidencial. El rechazo a aquellas propuestas fue tan grande, que ambas fracasaron.

La contienda electoral

El 4 de diciembre de 1951 se expidió una nueva *Ley federal electoral,* mediante la cual fueron suprimidas las elecciones primarias en los partidos políticos y se instituyó el Registro Nacional de Electores, con facultad de supervisar los comicios e integrar el padrón electoral en todo el país.

Entre los candidatos de oposición que contendieron en la elección presidencial de julio de 1952, estaba Miguel Henríquez Guzmán, apoyado por militares revolucionarios y por antiguos colaboradores de Cárdenas o de Ávila Camacho, descontentos con la política adoptada por Alemán y por la corrupción entre los funcionarios públicos. Henríquez fue postulado por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), creada en enero de 1951.

El Partido Acción Nacional lanzó por primera vez un candidato propio a la presidencia, Efraín González Luna, uno de sus fundadores. Otro aspirante fue Vicente Lombardo Toledano, quien tras intentar la unidad de sus fuerzas con las de Henríquez Guzmán, sin conseguirlo, fue postulado por el Partido Popular, del cual era fundador y líder, y recibió el apoyo del Partido Comunista. Finalmente, Adolfo Ruiz Cortines, candidato del PRI, fue elegido con 74.31% de los votos a su favor.

Política exterior

La difícil relación con Estados Unidos

La política exterior alemanista estuvo vinculada con el interés por acelerar la industrialización en México, para lo cual era necesario alentar las inversiones extranjeras. En razón del predominio adquirido por Estados Unidos en la posguerra, y en el contexto de la Guerra Fría, era preciso mantener buenas relaciones con el país vecino y ser congruente con la adhesión del gobierno mexicano a la doctrina Truman. Sin embargo, se insistió en que la presidencia de Alemán era ante todo nacionalista y que la meta del proyecto económico no podía ser otra que el crecimiento industrial, con el cual se promovería el desarrollo de la economía nacional.



Los presidentes Truman, de Estados Unidos, y Miguel Alemán

Financiamiento externo

Entre los proyectos más importantes del gobierno de Alemán estaba la modernización de la industria petrolera, para incrementar su producción. Pero debido a que los ingresos de Pemex eran insuficientes para cumplir con tales objetivos, fue necesario recurrir al crédito externo. El gobierno hizo una invitación a los inversionistas del exterior, de preferencia estadounidenses, a que invirtieran en los sectores productivos que así lo permitieran, pero ajustándose a las leyes del país, y a condición de que no fuera perjudicado el capital nacional. De esta manera se permitió la creación de empresas manufactureras con capital extranjero mayoritario.

Así, el proteccionismo se hizo extensivo a las empresas extranjeras, y éstas lo aprovecharon en beneficio propio, ya que sus productos encontraron poca o ninguna competencia en México.



Vista panorámica de una refinería

Trabajadores migratorios

El problema migratorio se agravó al terminar la guerra, cuando ya no fue requerida la mano de obra mexicana en los campos agrícolas de Estados Unidos y los trabajadores fueron deportados.


Exterminio del ganado en la campaña contra la fiebre aftosa

Esta circunstancia ocasionó graves problemas en México, porque los repatriados, en espera de la primera oportunidad para regresar a Estados Unidos, se concentraron en las ciudades fronterizas del norte, originando serios problemas de alimentación, vivienda y empleo.

En 1950, la Guerra de Corea provocó una nueva demanda de braceros agrícolas por parte de Estados Unidos.

Campaña contra la fiebre aftosa

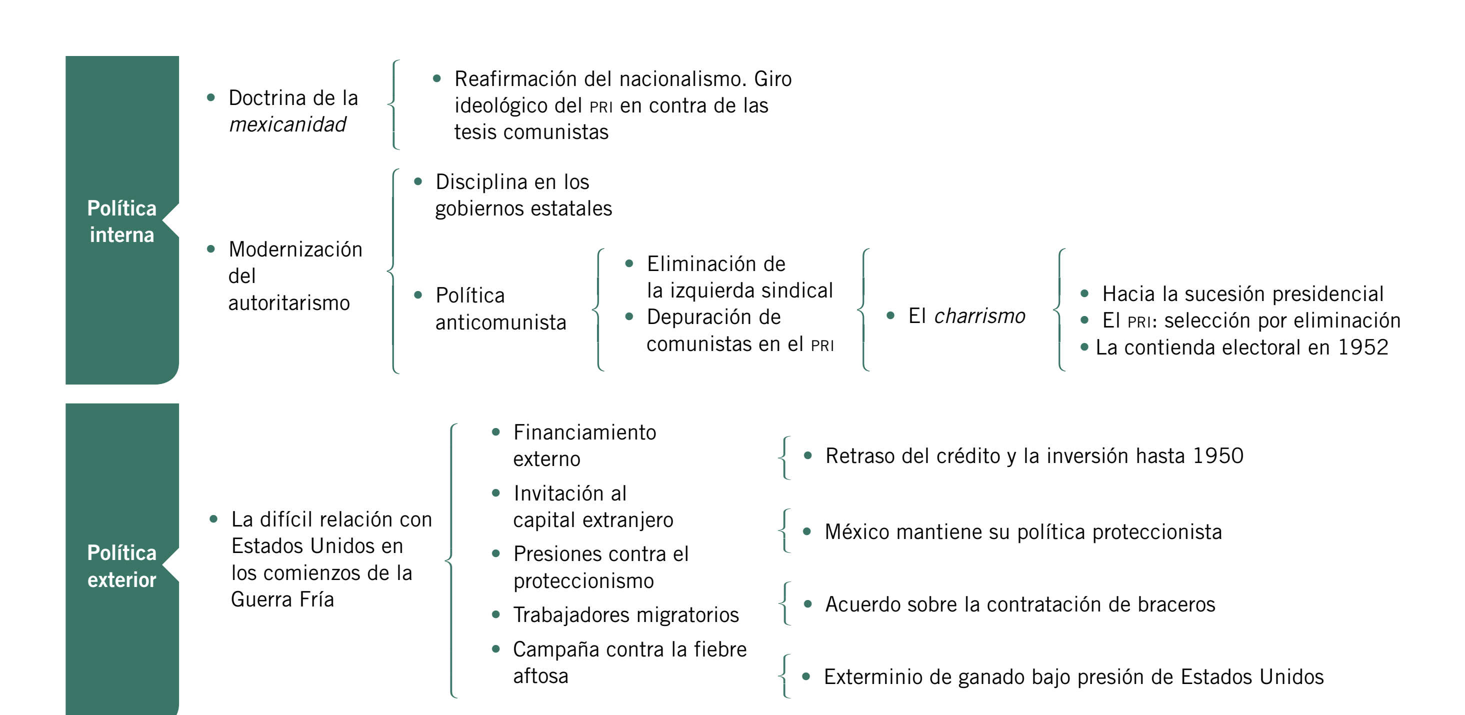


Fiebre aftosa: Enfermedad viral grave y sumamente contagiosa que afecta al ganado bovino y porcino, principalmente, pero también a los ovinos, caprinos y otros rumiantes.

En 1947, una epidemia de fiebre aftosa desatada en el norte del país ocasionó nuevas tensiones entre México y Estados Unidos. La plaga se extendió por el centro de la República. El gobierno mexicano decretó la cuarentena, restringiendo el movimiento de ganado o de sus productos en las zonas afectadas. El gobierno de Estados Unidos cerró la frontera a los productos pecuarios mexicanos, y se ofreció a cooperar para erradicar la enfermedad, aconsejando el exterminio del ganado enfermo y de todo aquel con el que pudiera haber tenido contacto. En México se consideró exagerada la medida, sin embargo, el gobierno mexicano aceptó implantarla y se sacrificó a cerca de medio millón de animales, lo que provocó la protesta de algunos funcionarios mexicanos, así como de los ganaderos y campesinos perjudicados.

EJERCICIO 8.7

1. Analiza y explica la relación entre el ingreso de capital extranjero y el impulso al desarrollo de la industria nacional, durante el alemanismo.
2. La deportación de trabajadores migratorios hecha por el gobierno de Estados Unidos, ¿qué efectos sociales, políticos y económicos tuvo para México?
3. ¿Consideras que la campaña contra la fiebre aftosa afectó de manera similar a todas las regiones y los sectores socioeconómicos de la población?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 8.3 Gobierno de Miguel Alemán Valdés. Política.

Economía


Modernización en la arquitectura, Torre Latinoamericana

La presidencia de Miguel Alemán inició una etapa de notable desarrollo económico, sobre todo a partir del segundo trienio, que habría de mantenerse durante los 20 años siguientes. El sexenio se caracterizó por la modernización en las obras públicas: en el sector de comunicaciones y transportes; en la infraestructura urbana y turística; en obras hidráulicas y en educación (donde destaca la Ciudad Universitaria en la capital del país).

En 1946, México atravesaba por una situación financiera difícil; con el fin de la guerra mundial, las importaciones estadounidenses aumentaron de manera considerable y la balanza comercial mostró un saldo desfavorable que redujo las reservas de divisas en el Banco de México, acentuando la inflación. Para contrarrestar sus efectos, el gobierno se propuso impulsar un intenso desarrollo económico, orientado a incrementar la producción industrial y agrícola por medio de la sustitución de importaciones.

Política agropecuaria


Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, la modernización en la UNAM.
Cortesía: Wikimedia Commons

Con el propósito de aumentar la productividad en el campo, y bajo la perspectiva de que la propiedad privada servía a ese objetivo en mayor medida que la ejidal, en 1946 se reformó el Artículo 27 constitucional en dos aspectos: uno establecía que los dueños y poseedores de predios agrícolas o ganaderos, podían promover el juicio de amparo contra la privación o afectación agraria ilegales de sus tierras o aguas. El otro, se refería al límite de la pequeña propiedad, el cual variaba según su actividad productiva, las condiciones climáticas y la calidad del suelo.[11]

Respecto al reparto agrario, el gobierno mantuvo la tendencia a entregar tierras de baja calidad, reduciendo así el número de tierras de labor que correspondían a los ejidatarios; se continuó asimismo con la práctica de dividir las tierras ejidales en parcelas, a fin de que fueran trabajadas de manera individual. Aquellas políticas influyeron para que se agravara el mal funcionamiento de los ejidos colectivos, que acabarían por desintegrarse.

EJERCICIO 8.8

1. ¿Qué efectos tuvo para la economía mexicana la conclusión de la Segunda Guerra Mundial? ¿La afectó o la perjudicó? ¿Por qué?
2. En tu opinión, ¿en qué radicó la importancia de la reforma al Artículo 27 constitucional realizada en diciembre de 1946?
3. Describe qué aspectos distinguieron al reparto agrario durante el régimen alemanista, en comparación con periodos anteriores. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Política industrial

Las políticas de fomento a la industria manufacturera estuvieron marcadas por el proteccionismo. En julio de 1947, el gobierno empezó a poner en práctica un sistema de licencias y prohibiciones de importación que se aplicó también a las exportaciones, con el fin de asegurar al abasto de materias primas a la industria.

La modernización industrial proyectada por el gobierno se habría de notar al final del sexenio. A partir de 1948 se dio un aumento significativo en crecimiento económico,[12] a pesar de que no se logró detener la inflación. En 1950, debido a la participación de Estados Unidos en la Guerra de Corea, la economía mexicana se vio favorecida al aumentar la demanda de los productos mexicanos.

---

[11] Tziv Medin, *El sexenio alemanista*, *op. cit.*, p. 125.
[12] Consultar *Estadísticas históricas de México* (INEGI), Producto Interno Bruto.

Política financiera



Miguel Alemán y el desarrollo económico, caricatura

Uno de los objetivos del gobierno alemanista en materia financiera fue controlar la inflación sin obstaculizar el fomento a la producción, sin embargo, durante los primeros años del sexenio continuó creciendo la inflación, mientras aumentaban las importaciones.

El gasto público, en aumento a lo largo del sexenio, se destinó principalmente al crecimiento de la economía y al pago de la deuda pública, en tanto que se redujo el gasto social.



Cuadro 8.4 Gobierno de Miguel Alemán Valdés. Economía.

EJERCICIO 8.9

1. Analiza y explica de qué manera incidió la política proteccionista en el desarrollo industrial de México.
2. En tu opinión, el modelo de sustitución de importaciones y las políticas proteccionistas, ¿fueron favorables para la sociedad?, ¿por qué?
3. ¿Qué efectos tuvo la participación de Estados Unidos en la Guerra de Corea, sobre las condiciones económicas de México?
4. Describe las principales características de la política financiera en este periodo, y su impacto sobre la economía del país. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Gobierno de Miguel Alemán Valdés

En este periodo, el desarrollo económico de México estuvo caracterizado por el creciente desarrollo de su industria manufacturera, sustentado en un modelo proteccionista que impidió el ingreso de manufacturas importadas, pero al mismo tiempo daría lugar a una industria poco acostumbrada a la competencia y, por lo tanto, débil e ineficiente.

Otro aspecto significativo de esta etapa es la expansión del gasto público destinado a la construcción de infraestructura y el relativo rezago del gasto social. Las grandes obras públicas y los contratos multimillonarios dieron pie, por otro lado, a la corrupción.

Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines

Política interna

La preocupación inicial de Ruiz Cortines se centró en proyectar una nueva imagen presidencial, un tanto desprestigiada por el autoritarismo de Alemán y por la idea generalizada de que éste había impulsado el desarrollo económico a costa del beneficio social.

Ruiz Cortines heredó tres problemas: 1) la impopularidad del grupo en el poder; 2) el encarecimiento del costo de la vida, y 3) las rivalidades dentro de la familia revolucionaria.



El voto femenino

Austeridad y moralización

Con el propósito de seguir una política que contrastara con el gobierno anterior, Ruiz Cortines mostró interés por dar solución a los problemas sociales y dio comienzo a una etapa de austeridad y moralización mediante varios proyectos. El primero fue la reforma a los Artículos 34 y 115 constitucionales, que reconocía los derechos políticos de las mujeres. Después siguieron las modificaciones a la *Ley de responsabilidades de funcionarios públicos*, que aludían de forma indirecta a la corrupción. Asimismo, fueron reformados varios artículos de la ley reglamentaria del Artículo 28 constitucional en materia de monopolios, con la finalidad de limitar la acción de quienes acaparaban artículos de primera necesidad.[13]

La austeridad se manifestó de manera significativa en reducción del gasto público, a fin de permitir el saneamiento de las finanzas públicas y combatir la inflación.



El sexenio de Miguel Alemán se caracterizó por la corrupción de los funcionarios públicos, mientras que en el de Adolfo Ruiz Cortines se empleó una política de austeridad y moralización.
Cortesía: Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP)

FUENTE 3 La herencia que recibió el gobierno de Ruiz Cortines

[Ruiz Cortines] Hereda una familia revolucionaria si no del todo dividida sí bastante resentida. El alemanismo se había encargado de ello. La clase política se había dividido en dos bandos: Uno conformado por los alemanistas y otro por los cardenistas, y si bien no se encontraban en un escenario de confrontación, la situación hacía difícil obtener un consenso relativo, lo que disminuía la capacidad de ejercer el liderazgo de esa familia. Hereda también un país cuya imagen más distintiva era el despilfarro y la corrupción. Hereda, además, un país cuya economía había perdido casi por completo su dinamismo.

Bien puede decirse que la Guerra de Corea, acaecida a principio de los años cincuenta, estimuló en buena medida las exportaciones de productos nacionales aliviando con ello, en algún grado, el déficit enormemente creciente de la balanza de pagos. A pesar de eso, en 1952 la economía sufre una nueva contracción, la que se reduce para el año siguiente, en una tasa de crecimiento igual a cero. El producto nacional bruto no experimentó en ese lapso ninguna modificación.

José Luis Reyna, "El movimiento obrero en el ruizcortinismo: La redefinición del sistema económico y la consolidación política", en Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbre, *La clase obrera en la historia de México*, vol. 12, Siglo XXI Editores, México, 1980, p. 40.

Conoce más sobre la historia del voto femenino en este fotorreportaje.



http://goo.gl/xTTcnz

Estabilidad política

La política ruizcortinista no rompió del todo con el pasado, y continuó utilizando los mecanismos de control que en otros sexenios habían permitido la estabilidad política.

[13] Esta ley sí se aplicó y durante 1953 hubo multas a establecimientos comerciales por violaciones a los precios fijados a dichos artículos, las cuales llegaron a la cantidad de 16 mil 242 pesos, e hicieron evidente la severidad gubernamental en el control de precios. Cfr. Olga Pellicer de Brody, "Las modalidades ruizcortinistas para mantener la estabilidad política", en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, México, 1981, pp. 17-20.

Ruiz Cortines mantuvo el control sobre los gobernadores. En ocasión de algunos desacuerdos de ejecutivos estatales que se oponían al viraje dado por el nuevo gobierno, impuso la disciplina removiendo a los disidentes sin que se pusiera en peligro el orden político nacional. En cambio, el control del movimiento obrero fue más complejo, pues aunque las principales organizaciones sindicales se hallaban sometidas al control gubernamental, el sector obrero persistió en su afán por reivindicar las luchas de la clase trabajadora, sobre todo cuando la crisis económica redujo el poder de compra de la población.

Durante la década de 1940, algunos grupos de disidentes se separaron de las grandes centrales obreras y formaron organizaciones independientes. Aquella dispersión del movimiento obrero obstaculizaba el control del gobierno sobre el mismo, por lo que en 1952 se creó la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), que incorporó a aquellas centrales pequeñas y se afilió al PRI; pero al entrar en pugna con la CTM, la CROC dificultó la deseada estabilidad.

La devaluación de la moneda mexicana en 1954 provocó conflictos laborales y nuevas amenazas de huelga, pues los trabajadores exigían un aumento mayor al que había ofrecido el gobierno. Sin embargo, se llegó a un arreglo gracias a la oportuna intervención del secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos, cuya actuación fue calificada como sobresaliente por la prensa nacional.

Conflictos sociopolíticos

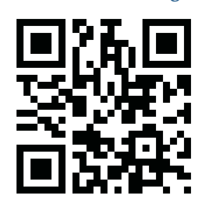
Conflicto agrario

Este movimiento social, primero de los conflictos surgidos en 1958, se originó a raíz de la ola de invasiones de tierras que afectó al norte del país, la cual constituyó una llamada de atención acerca de los jornaleros y los campesinos que solicitaban tierras, sin obtener respuesta a sus peticiones. Por ejemplo, en Sonora existía el enorme latifundio de Cananea, con extensión estimada en cerca de medio millón de hectáreas,[14] que ya había sido denunciado en varias ocasiones; gran parte de esas tierras era explotada por una compañía ganadera estadounidense. En este caso, el gobierno expropió las tierras y procedió a su reparto de manera inmediata, resolviendo así el movimiento campesino.

Conflicto magisterial

Este movimiento obedeció a varios factores ideológicos, políticos y económicos que coincidieron para generar la actividad política de un grupo de maestros de primaria, que se oponían al rumbo tomado por el régimen vigente. Este grupo organizó un movimiento al margen del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y recurrió a la huelga para obtener aumento salarial; se trataba además de una manifestación de descontento hacia el liderazgo del SNTE, que no atendía las demandas de los maestros. Los inconformes integraron el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), sumándose a la corriente de insurrección sindical que convulsionaba al país. El gobierno empleó la fuerza militar y policial, lo cual provocó que se exaltaran más los ánimos y que la opinión pública, a través de la prensa, se pusiera de parte de los huelguistas. Ante las presiones, las autoridades optaron por la conciliación; el 15 de mayo, durante la celebración del Día del maestro, el presidente anunció que se concederían las mejoras salariales solicitadas.

Consulta la cronología del conflicto ferrocarrilero de 1958-1959 en esta liga.



http://goo.gl/kLDGBI



Conflicto ferrocarrilero

Conflicto ferrocarrilero

Este conflicto se enmarcó en el mismo patrón del movimiento social anterior: demandas salariales debido al deterioro del poder de compra, luchas sindicales a causa de la competencia por el liderazgo, diferencias ideológicas y huelgas. Pero este caso presentaba graves implicaciones económicas, y por tratarse de un organismo sindical fuerte y conflictivo, amenazaba la estabilidad política y sentaba precedentes para el resto de los sindicatos. En esta ocasión no fue posible la solución conciliatoria, y el conflicto se extendió más allá de la toma de posesión del siguiente gobierno.

[14] *Ibídem*, p. 127.

Sucesión presidencial

En 1957 se había consolidado la regla de la selección del candidato presidencial, cuya norma no escrita determinaba que el Ejecutivo saliente tenía la última palabra en la designación del candidato del PRI, quien era así *destapado*, con la posterior adhesión de todos los dirigentes del partido.

Se llamó *tapadismo* a la práctica para seleccionar al candidato del PRI a la presidencia y otros cargos de elección popular. En este mecanismo los secretarios de Estado tenían papel protagónico pues, desde el momento de integrarse al gabinete del Ejecutivo Federal, se consideraban a sí mismos presidenciables. El hecho de que se mantuviera en secreto el nombre del "amarrado" provocaba una enconada lucha entre los posibles *tapados*, la cual se hacía más intensa al acercarse el quinto informe presidencial, pues a las pocas semanas de éste se hacía la selección, es decir, el *destape*, generalmente en la Convención Nacional del PRI. El *tapadismo* fue uno de los instrumentos más eficaces del presidencialismo mexicano para neutralizar conflictos políticos, pues aparte de propiciar una política de "dividir y vencer", permitía regular y medir las fuerzas en pugna, y sondear el comportamiento del elegido.

Así, el 16 de noviembre de 1957, Adolfo López Mateos rindió protesta ante la asamblea del PRI. Ante la disciplina con la que había sido aceptada la candidatura de López Mateos se llegó a temer que no hubiera candidato de oposición, pero esto se conjuró cuando el PAN postuló a Luis H. Álvarez. En la elección presidencial de 1958 más de 90.43% de la votación favoreció a Adolfo López Mateos.

EJERCICIO 8.10

1. Reflexiona y responde: ¿el principal objetivo de la política de austeridad y moralización impulsada por el presidente Ruiz Cortines, fue político, económico o social? Argumenta tu respuesta.
2. ¿Consideras que fueron efectivas las acciones emprendidas para unificar el movimiento obrero?, ¿por qué?
3. Describe los aspectos más relevantes que determinaron la estabilidad política durante el gobierno de Ruiz Cortines, así como sus principales consecuencias.
4. En tú opinión, ¿cuál es la relación entre los conflictos sociopolíticos —agrario, magisterial y ferrocarrilero— ocurridos en 1958? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Política exterior

Relaciones con Estados Unidos

El gobierno de Ruiz Cortines se mantuvo en la línea nacionalista y buscó aliarse con los países latinoamericanos para formar un frente común ante la influencia de Estados Unidos; además, se negó a establecer pactos militares con ese país que volvieran a comprometer a México en guerras internacionales.

A pesar de aquella actitud y de algunos problemas que surgieron entre las dos naciones, el trato con Estados Unidos continuó siendo amistoso.

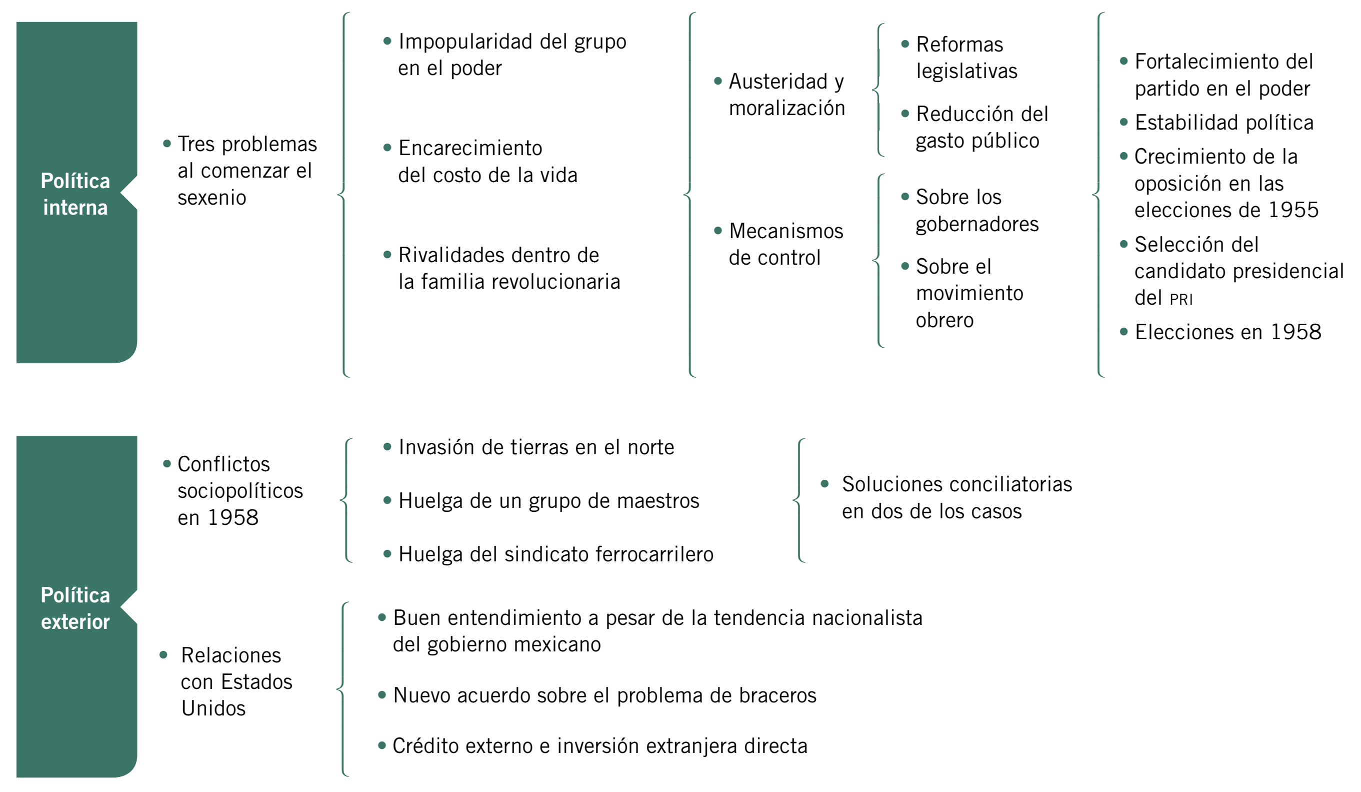


Retrato del presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower.
Cortesía: Oficina Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos

Bracerismo

El problema de los braceros ponía en peligro las buenas relaciones con Estados Unidos. Los empresarios agrícolas de ese país deseaban renovar el acuerdo comercial de 1951, pero las autoridades mexicanas habían postergado dicha renovación confiando en que la necesidad de mano de obra obligara a los estadounidenses a aceptar un acuerdo menos desfavorable para México. En enero de 1954, Estados Unidos anunció que procedería a la contratación de trabajadores mexicanos bajo la supervisión de su gobierno, en vista de que no se reanudaban las negociaciones del acuerdo. Al anunciarse las contrataciones, miles de braceros se dispusieron a atravesar la frontera a pesar de los intentos de las autoridades mexicanas por detenerlos, con promesas de ofrecerles trabajo.

En marzo, esta situación obligó a los dos gobiernos a firmar un nuevo acuerdo, en el que se incluían algunas concesiones de parte del gobierno mexicano; por ejemplo, que las contrataciones se hicieran en la frontera, lo cual agravaba para México el problema de concentración de braceros en la región norte. En cambio, el gobierno de Estados Unidos cedió en lo referente a proporcionar seguros a los trabajadores en caso de desempleo.



Cuadro 8.5 Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines. Política.

Economía

Política estabilizadora

Al comenzar el periodo ruizcortinista, la economía mexicana estaba inmersa en un proceso inflacionario que no había podido ser erradicado a pesar del crecimiento económico iniciado en 1950. Por el contrario, ese auge desató una inflación acelerada por el incremento desmesurado de las inversiones, debido a los efectos que trajo consigo la dependencia hacia los mercados extranjeros, y a la estrechez del mercado interno provocada por el control salarial.

De esta manera, después de 10 años de crecimiento ininterrumpido, la economía nacional había llegado a una crisis. Por eso, aunque Ruiz Cortines reconocía la necesidad de continuar fomentando la producción, puso en marcha políticas estabilizadoras, basadas en el establecimiento de un plan agrícola de emergencia, importación de alimentos básicos, control del comercio y equilibrio presupuestal.

Consecuencias de la política estabilizadora

Con la política de fomento a la industria, la moderación del gasto público, el equilibrio del presupuesto y la política monetaria que fijó la paridad cambiaria en 12.50 pesos por dólar, el gobierno logró poner fin a la espiral inflacionaria que había acompañado al crecimiento económico, permitiendo con ello que México entrara en la etapa del "desarrollo estabilizador", triunfo que habría de causar el asombro en el ámbito internacional y fue considerado como el *milagro mexicano*.

Crédito externo

Conforme se ponía en marcha la política de fomento a la producción se fue intensificando la utilización del financiamiento externo. Debido a lo anterior, la producción creció notablemente y se basó en el mercado interno, aunque tal crecimiento no se diera de igual manera en todos los sectores. Sin embargo, la situación de la economía comenzó a deteriorarse a finales de 1956, debido a que junto con la inversión extranjera directa había entrado el capital especulativo, el cual salió del país cuando la economía mundial entró en una depresión que afectó la balanza de pagos.

Al final del sexenio la política de estabilización acabó por imponerse a la de crecimiento. Las inversiones que el gobierno canalizó al sector productivo se orientaron hacia la industria, el comercio y los transportes; en cambio, el sector agrícola no se benefició con la inversión estatal y su producción se contrajo, provocando presiones inflacionarias y elevando el costo de la vida. Como resultado, el último año del sexenio se caracterizó por las manifestaciones de descontento de las clases trabajadoras.

Cuadro 8.6 Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines. Economía y sociedad

1952-1954	1954-1956	1956-1958
• Inflación acelerada y agravada al terminarse la Guerra de Corea • Situación de crisis interna • Objetivos del gobierno: a. Mantener la estabilidad de precios dentro del país b. Restablecer el equilibrio de la balanza comercial c. Sanear las finanzas públicas • Política estabilizadora, medidas: a. Plan agrícola de emergencia b. Importación de alimentos a gran escala c. Control de comercio interno d. Austeridad presupuestal • Inseguridad de empresarios y comerciales • Fomento a la industria • Devaluación del peso en febrero de 1954	• Efectos favorables de la política estabilizadora • Fin de espiral inflacionaria • México entra en la etapa del “desarrollo estabilizador” • El *milagro mexicano* • Crecimiento en la producción por sectores, en orden de importancia: Electricidad Agricultura Petróleo Industria manufacturera Comercio y transportes Construcción Ganadería Minería • Nuevos problemas: El flujo de capitales extranjeros acentúa la dependencia Entrada del capital especulativo. Estancamiento de la demanda externa • Nuevos ajustes de gobierno: a. Libertad de cambios b. Mantenimiento del tipo monetario de cambio c. Estabilidad de precios	• Retroceso en la política de fomento industrial • Imposición de la política de estabilización sobre la de crecimiento • La inversión pública se orienta a los sectores industriales y de comercio y transportes • Producción agrícola en franca escasez, produciendo presiones inflacionarias y aumento en el costo de la vida • Manifestaciones sociopolíticas de descontento: Invasión de tierras Conflicto magisterial Conflicto ferrocarrilero • Balance final de los triunfos de la política económica del sexenio ruizcortinista

EJERCICIO 8.11

1. ¿Cuáles fueron los elementos favorables y los desfavorables en los acuerdos establecidos entre México y Estados Unidos, para atender la situación de los llamados braceros?
2. ¿La estabilidad política resultó necesaria para lograr la estabilidad económica?, ¿por qué?
3. Analiza, describe y relaciona los factores determinantes del *milagro mexicano*. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial nuestro país había iniciado un acelerado proceso de industrialización que, a su vez, impulsó el crecimiento económico, aunque éste vino aparejado de inflación y presiones devaluatorias. Sin embargo, durante la administración de Ruiz Cortines se impulsaron diversas medidas tendientes a propiciar la mayor estabilidad política y económica alcanzada por el país desde finales del Porfiriato, lo cual, conjugado con el ritmo elevado y sostenido de crecimiento, dio lugar al llamado *milagro mexicano*, por lo cual el sexenio ruizcortinista es considerado como artífice del despegue del modelo económico basado en el desarrollo estabilizador, que enmarcó la etapa de mayor auge y bienestar registrado en México durante el siglo pasado.



Adolfo López Mateos, presidente de la República

Gobierno de Adolfo López Mateos

Política interna

La revolución equilibrada

El gobierno de Adolfo López Mateos se propuso dos metas: fortalecer al sistema político, para lo cual era necesario suprimir todo movimiento social que amenazara la estabilidad, y reactivar la economía, condicionada a que se cumpliera la primera.

Por ello, el inicio del sexenio estuvo marcado por la represión intensa contra los trabajadores ferrocarrileros, para conjurar una huelga que hubiera sido muy perjudicial para el país, así como restablecer el control sobre los sindicatos disidentes. Después de aquella represión, se inició una etapa de apertura en algunos espacios políticos y se buscó resolver el descontento laboral recurriendo a medidas sociales y económicas.

Sin embargo, la apertura no fue una constante en dicho sexenio, ya que la empañaron por lo menos dos casos. El primero ocurrió en San Luis Potosí, donde el doctor Salvador Nava se postuló como candidato de la Alianza Cívica Potosina, y logró un importante apoyo popular. Cuando los resultados oficiales dieron el triunfo al candidato del PRI, los navistas recurrieron a la resistencia civil; el ejército acalló la protesta, hubo varias personas muertas y Nava fue arrestado y conducido a la capital del país.

El segundo caso se escenificó en Morelos, donde el líder campesino **Rubén Jaramillo**, antiguo revolucionario zapatista que persistía en su lucha por el reparto de tierras, fue perseguido hasta que López Mateos le otorgó la amnistía en 1959. Confiado en que no corría peligro, Jaramillo continuó su lucha por la vía jurídica, pero fue asesinado por militares el 23 de mayo de 1962.



Rubén Jaramillo: Originario del Estado de México, pero avecindado desde niño en Morelos, fue un luchador por los derechos de los campesinos desde varios frentes. Además de tomar las armas en varias ocasiones, presidió el Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y Empleados del ingenio Emiliano Zapata; creó el Partido Agrario-Obrero Morelense (PAOM), y fue delegado de la Confederación Nacional Campesina (CNC).



Labor legislativa

Por iniciativa presidencial fueron reformados varios artículos de la *Constitución* en lo referente a aprovechamiento de recursos naturales, servicios públicos y seguridad social, impuestos, obras públicas, protección a la infancia y fomento económico. Destaca la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, que propició que las empresas mineras extranjeras vendieran la mayoría de sus acciones a inversionistas mexicanos. De marcada importancia fue la nacionalización de la industria eléctrica en 1960.

FUENTE 4 La revolución equilibrada

Silogismo fácil: si Cárdenas era revolucionario y Cárdenas había expropiado el petróleo, ¿qué debía hacer un presidente revolucionario además de repartir tierras (o puntas de cerros)? Expropiar una gran industria en manos extranjeras. Para fortuna de López Mateos, había un sector industrial en esas condiciones: el eléctrico. Así, el 27 de septiembre de 1960, a medio siglo del estallido de la Revolución, el gobierno tomaba pacífica posesión de la industria eléctrica con todo y su personal e instalaciones. Económicamente, la operación fue mucho más clara y barata que la expropiación petrolera. Políticamente careció del dramatismo de 1938, pero pagó grandes dividendos: representaba la reivindicación de los recursos naturales, la bandera principal del cardenismo.

Para doblegar a Cárdenas había que imitar a Cárdenas, y revivir otros momentos de la obra revolucionaria. Por ejemplo, la de Vasconcelos, tan cercana al alma de López Mateos. Él mismo había editado libros de cultura popular en los años treinta. En febrero de 1959, y bajo la dirección de Martín Luis Guzmán, se creó la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, cuyo objetivo era editar y distribuir millones de textos únicos para todos los niños de las primarias mexicanas. También tras la huella de Vasconcelos, el gobierno de su discípulo revivió la práctica

(Continúa)

(Continuación)

de los desayunos escolares y echó a andar un "plan de once años" para elevar la educación del país. Como un eco del entusiasmo ecuménico de la cultura en los años veinte, proyectó e inauguró varios museos dignos de la historia mexicana: el de Historia Natural, el de la ciudad de México, el museo del Virreinato en el ex convento de Tepotzotlán y, presidido por la inmensa mole del dios Tláloc de la lluvia, el extraordinario museo de Antropología e Historia, en cuyas paredes se inscribió un llamado al mexicano a "mirarse con orgullo en el espejo de su pasado".

Enrique Krauze, *La presidencia imperial, ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusquets Editores, México, 1997, p. 263.

Sucesión presidencial

A pesar de la inquietud entre la clase empresarial y los sectores de derecha, a finales del sexenio de López Mateos se observaba un ambiente político de tranquilidad debida, en primer lugar, a que el desarrollo estabilizador encauzó al país hacia el crecimiento sostenido, sin inflación y con recuperación del poder adquisitivo; en segundo lugar, a la política de apertura, concretada en la reforma electoral de 1963 que estableció el sistema de "diputados de partido" y en la tolerancia a las voces críticas hacia el régimen. Por último, se había logrado someter a las facciones disidentes del sector laboral.

Entre los miembros del gabinete que se mencionaban como probables candidatos del PRI a la presidencia, fue escogido Gustavo Díaz Ordaz, secretario de Gobernación, en quien López Mateos veía al político fuerte que México requería en aquellos momentos. Al aceptar la candidatura, Díaz Ordaz pronunció una frase que anunciaba el carácter de su régimen: "En México existen todas las libertades, menos una: la libertad para acabar con todas las libertades; nadie tiene fueros contra México".[15] Como resultado de la elección, el candidato del PRI obtuvo 88.6% de los votos, mientras el panista José González Torres obtuvo el resto.

EJERCICIO 8.12

1. ¿Consideras que la apertura impulsada por López Mateos favoreció la estabilidad política del régimen?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.
2. En tu opinión, ¿en qué aspectos radica la importancia de los cambios constitucionales impulsados por López Mateos?
3. Describe los principales factores que propiciaron la estabilidad económica y política durante el gobierno de López Mateos, así como sus efectos sobre las condiciones de vida de los mexicanos.
4. ¿Influyó la postura de Estados Unidos en el proceso de sucesión presidencial?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Política exterior

Relaciones con Estados Unidos

Un asunto que empañó hasta cierto grado las relaciones con Estados Unidos en este periodo fue la posición de México hacia el régimen socialista de Cuba. Las muestras de amistad hacia el gobierno de Fidel Castro se enmarcaban en la línea de la política exterior defensora de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, pero también coincidían con la relativa tendencia de izquierda adoptada por López Mateos.

Pero esa posición del gobierno no alteró el buen entendimiento con Estados Unidos. Una prueba de la colaboración entre las dos naciones fue la devolución


La Revolución Cubana

[15] *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988,* tomo IV, Presidencia de la República/El Colegio de México, México, 1988, p. 150.



Estados Unidos rompe relaciones con la Cuba revolucionaria



El Presidente John F. Kennedy en la visita que realizó a México en 1962.
Cortesía: Biblioteca y Museo Presidencial de John F. Kennedy

del territorio de El Chamizal, solicitada desde la época porfirista y que por fin se realizó en febrero de 1964, cuando López Mateos recibió simbólicamente dicho territorio. Por otra parte, el gobierno estadounidense ya había mostrado su buena disposición hacia México y el resto de los países latinoamericanos, mediante la Alianza para el Progreso, programa aprobado por la OEA en agosto de 1961, a instancias del presidente John F. Kennedy. Frente a la amenaza del comunismo, dicho plan buscaba la cooperación entre los estados firmantes y el fortalecimiento de la democracia, apoyado por el otorgamiento de créditos, avalados por el programa.

Política interna

- Fortalecimiento del sistema político
  - Reforma electoral
    - Sistema de Diputados de Partido
- Reactivación de la economía
  - Labor legislativa
    - Leyes para el fomento económico
    - Nacionalización de la industria eléctrica
      - Ambiente político de tranquilidad en camino a la sucesión presidencial
- Revolución equilibrada
  - Ligera inclinación hacia la izquierda
    - Política de apertura con excepción de dos casos



Política exterior

- Relaciones con Estados Unidos
- Diversificación internacional
  - Cordialidad no obstante la simpatía de México hacia la Revolución Cubana
    - Visita de John F. Kennedy a México
    - Devolución de El Chamizal
    - Alianza para el Progreso y obtención de créditos
  - Interés de López Mateos por proyectar la imagen de México al exterior
  - Difusión de la posición de México a favor de la paz y el desarme
    - Estrechamiento de vínculos de amistad internacional
    - El Comité Olímpico Internacional otorga a México la sede para 1968

Cuadro 8.7 Gobierno de Adolfo López Mateos. Política.

Política económica: confirmación del desarrollo estabilizador

La difícil situación económica que encontró López Mateos al inicio de su régimen, llevaron al planteamiento de dos objetivos: mantener la estabilidad monetaria, sin descuidar el crecimiento económico del país, y conservar la estabilidad en los precios.

Lograr el primer objetivo era fundamental para López Mateos, por lo que se procuró limitar las importaciones, tanto privadas como del Estado. El segundo objetivo implicó una política de control del gasto público y la reestructuración administrativa para aprovechar mejor los recursos financieros disponibles.

A fines de 1959, la situación económica era más estable que en los años anteriores; se había logrado equilibrar la balanza de pagos, detener el alza de precios y avanzar en el desarrollo de industrias básicas como la petrolera, la petroquímica, la siderúrgica y la eléctrica, nacionalizada al año siguiente.



El presidente López Mateos entrega títulos agrarios

Política social

Nueva etapa de la reforma agraria

La política social se orientó hacia el sector agrario, considerando los brotes de descontento de 1958, cuando los campesinos lucharon por destruir los latifundios y continuar con el reparto de tierras, estancado desde hacía 18 años. López Mateos repartió más de 16 millones de hectáreas y en diciembre de 1962 derogó la *Ley Federal de Colonización* que obstruía la reforma agraria. Además, los productores de caña de azúcar y sus trabajadores fueron incorporados al IMSS.

Política obrera

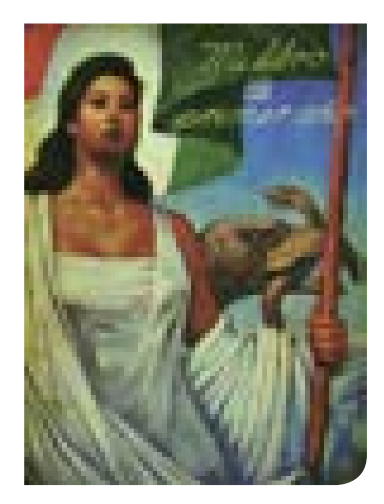
La creciente participación del Estado en la economía implicó diversas obras de asistencia social, que beneficiaron sobre todo a los trabajadores industriales y a la burocracia. Se impulsó la participación laboral en las utilidades de las empresas, se dieron nuevas bases a la fijación de salarios mínimos y se fortalecieron otras garantías laborales. Entre las mejoras al sector paraestatal, destaca la creación del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el cual beneficiaba a un amplio sector laboral que hasta entonces había sido relegado.

ISSSTE: Entre 2000 y 2013, atendió a una población total de 155 985 471, en la que se cuentan asegurados directos y sus familiares.[16]



Cuadro 8.8 Gobierno de Adolfo López Mateos. Economía y política social.

[16] www2.issste.gob.mx.



"La Patria" en la portada de los libros de texto gratuitos.
Cortesía: Secretaría de Educación Pública

Por otra parte, para evitar nuevos brotes de descontento obrero, López Mateos impuso mayores controles sobre las organizaciones de masas, en particular en la de los obreros, evitando así que adquirieran fuerza aquellos líderes sindicales que no hubieran mostrado lealtad al sistema político.

Educación

Lo más relevante en materia de educación fue la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto gratuitos en febrero de 1959, destinada a proporcionar libros de texto a todos los niños en el nivel de enseñanza primaria. El libro de texto gratuito, al contrario de constituir un peligro para la libertad de enseñanza, como algunos sectores sociales temían, demostró con el tiempo sus importantes beneficios.

EJERCICIO 8.13

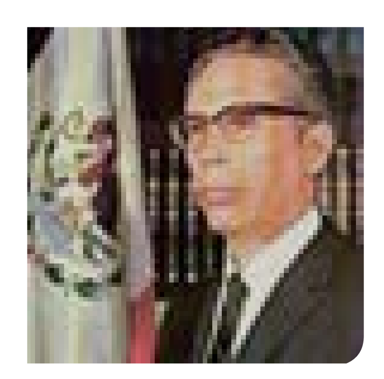
1. Analiza y explica la manera en que la estabilidad de precios, durante este sexenio, propició el mejoramiento de las condiciones económicas de la población.
2. Las políticas agraria y obrera emprendidas por el régimen lopezmateísta, ¿facilitaron la estabilidad económica?, ¿por qué?
3. ¿A qué atribuyes el hecho de que algunos sectores de la sociedad mexicana consideraban un peligro la implantación del libro de texto gratuito? Argumenta tus puntos de vista y compártelos con el resto de tus compañeros.

SÍNTESIS Gobierno de Adolfo López Mateos: consolidación de la política estabilizadora

Si bien el periodo presidencial de López Mateos se inició en medio de una ola de movimientos sociales y sindicales, las medidas emprendidas por su gobierno lograron mantener la estabilidad política y económica que había resultado en el milagro mexicano, dando lugar a un periodo de acelerado crecimiento, dentro del marco del modelo de desarrollo estabilizador y la sustitución de importaciones, para impulsar la industrialización nacional. En materia agraria, social y laboral, durante su sexenio se revitalizó el reparto de tierras, al mismo tiempo que se fortaleció el marco jurídico y de garantías laborales, y se crearon importantes instituciones de protección y asistencia social, como el ISSSTE.

Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz

Política interna



Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República.
Cortesía: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

A diferencia del ambiente de concordia en la vida política durante el sexenio de López Mateos, el gobierno de su sucesor se caracterizó por un ejercicio del poder autoritario, que no toleraba la crítica ni la disidencia. La personalidad de Gustavo Díaz Ordaz, severa y enérgica, propició el autoritarismo presidencial. Aunque la economía continuó creciendo y no hubo presiones inflacionarias, la característica sobresaliente de este periodo fue la "escasez de canales institucionales de participación para una sociedad cada vez más compleja".[17]

En aquellos años, no sólo la sociedad mexicana era compleja; se vivía en un mundo complejo. En la década de 1960, algunos sectores sociales fueron protagonistas de la transformación, dispuestos a cuestionar las acciones, los valores y las tradiciones de la sociedad capitalista, bajo la amenaza de guerra nuclear e inmersa en el materialismo y en ideas convencionales que no respondían a la realidad.

[17] José Luis Reyna, "Las elecciones en el México institucionalizado", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas,* Siglo XXI Editores, México, 1985, p. 113.

Frente a ese despertar de la juventud, que pedía "paz y amor" ante los signos de "calentamiento" de la Guerra Fría, y que exigía ser tomada en cuenta en las decisiones políticas, en varias partes del mundo los gobiernos desoyeron y subestimaron el llamado. En México, frente a las voces que clamaban justicia social y democracia, el sistema político se cerró en torno a un presidente autoritario.



Juventud femenina en protesta

Primeras muestras de autoritarismo

La respuesta ante el movimiento médico

El primer conflicto que enfrentó Díaz Ordaz no surgió de las clases trabajadoras, sino de un sector de la clase media profesional, el de los médicos del ISSSTE, donde el grupo de residentes era el más explotado, por lo que organizó un movimiento de protesta y amenazó con una huelga en caso de que sus condiciones no mejoraran; en respuesta, los integrantes del movimiento fueron destituidos.

Enseguida se formaron dos asociaciones de médicos, una radical y otra moderada, que siguieron en pie de lucha frente al gobierno, utilizando el recurso de la huelga. Pero Díaz Ordaz no estaba dispuesto a ceder a las presiones; se limitó a conceder algunos aumentos y beneficios, sin atender el total de las demandas. Por el contrario, utilizó como medio de presión a los sindicatos filiales al sistema, que acusaron de comunistas a los médicos inconformes, y envió un grupo de granaderos para desalojar el hospital ocupado por los huelguistas, algunos de los cuales fueron arrestados.[18] Finalmente, el movimiento tuvo que ceder; Díaz Ordaz había dejado en claro cuál sería la tónica de su gobierno.



Granaderos en el Hospital 20 de Noviembre

Respuesta frente a la crítica y la disidencia

La mano dura de Díaz Ordaz también se dejó sentir contra los movimientos de protesta. Las consecuencias sociales negativas derivadas del modelo de desarrollo económico y el endurecimiento del autoritarismo presidencial, provocaron brotes de descontento en el campo, la aparición de guerrilleros y manifestaciones de protesta en Sonora que obligaron al gobierno a imponer el estado de sitio en esa región.

Movimiento estudiantil de 1968

Orígenes inmediatos

El conflicto más grave durante el gobierno de Díaz Ordaz, que haría sacudir al propio régimen político y marcaría un hito en la historia de México, ocurrió en el Distrito Federal en 1968, entre julio y octubre.

Este acontecimiento, que culminó con la trágica noche del 2 de octubre en Tlatelolco, tuvo su origen en la represión policiaca de que fueron objeto, el 22 de julio, los alumnos de las escuelas vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), seguida por la protesta estudiantil contra la represión. La agresión de los policías tuvo como pretexto sofocar un enfrentamiento callejero entre los estudiantes de esas vocacionales y los de la preparatoria *Isaac Ochoterena* incorporada a la UNAM, enfrentamiento que se sumaba a las manifestaciones de descontento estudiantil surgidas en Morelia, Michoacán un año antes.[19]

Después de aquella agresión policial, la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) convocó a una manifestación de protesta contra la represión, el 26 de julio, fecha en la que al parecer casualmente integrantes del Partido Comunista habían organizado una marcha para conmemorar,

En este enlace podrás hacer el recorrido virtual del Centro Universitario Tlatelolco, sobre el Memorial del 68.



http://goo.gl/WsAOrX

[18] Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusquets Editores, México, 1997, pp. 297-301.
[19] Sergio Zermeño, *México, una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68*, Siglo XXI Editores, México, 1978, p. 11.



El ejército frente al museo de San Ildefonso.
Fotografía: Marcelino Perelló



Fuerza militar y policiaca

como se había hecho ya en años anteriores, el aniversario de la toma del Cuartel Moncada, antecedente de la Revolución cubana.

Al acercarse al Hemiciclo a Juárez en la Alameda Central, 5 mil estudiantes de la FNET se separaron de su propia manifestación para unirse a los manifestantes pro cubanos, y se dirigieron a la Plaza de la Constitución. El choque entre los manifestantes y la policía duró varias horas, mientras que agentes de seguridad ocupaban las oficinas centrales del Partido Comunista y aprehendían a varios de sus miembros, queriendo dar la impresión de que ese partido había sido el promotor de los desórdenes que causó la propia policía.[20]

El sábado 27 fueron ocupadas las escuelas preparatorias 1, 2 y 3 de la UNAM por los propios estudiantes en señal de protesta, y el 29 llegó a su punto más alto el enfrentamiento entre granaderos y estudiantes. La imposibilidad de los primeros para controlar a los estudiantes los llevó a pedir la intervención del ejército, y en la madrugada del 30 un grupo de militares derribó con un disparo de bazuca una de las puertas de la preparatoria 1, ubicada en el antiguo Colegio de San Ildefonso, y ocupó las preparatorias 2, 3 y 5 de la UNAM, así como una vocacional del IPN; como resultado de estas acciones hubo 400 lesionados y un millar de detenidos.

Al mediodía del mismo 30 de julio, el rector de la UNAM, **Javier Barros Sierra**, decretó luto en la Ciudad Universitaria, pronunció un discurso en contra de la ocupación de los planteles universitarios y decidió encabezar una marcha de protesta. Días después se declararon en huelga las escuelas del IPN, de la UNAM, de Chapingo y de algunas universidades en los estados de la República, por lo que el movimiento se convirtió casi en una huelga nacional de la educación media y superior.



Javier Barros Sierra: Ingeniero, nacido en la ciudad de México, fue catedrático en la UNAM, la Escuela Nacional Preparatoria y en la Antigua Escuela de Iniciación Universitaria (hoy Preparatoria 2). Fungió como Secretario de Obras Públicas y Director del Instituto Mexicano del Petróleo, además de rector de la UNAM.

En los primeros días de agosto se formó un Consejo Nacional de Huelga (CNH) y al poco tiempo surgió una Coalición de Profesores en apoyo a las brigadas de estudiantes. Asimismo, el movimiento obtuvo el respaldo de algunas universidades privadas como la Iberoamericana, la del Valle de México, además de El Colegio de México. El 4 de agosto fue publicado el pliego petitorio de seis puntos:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución del jefe y del subjefe de la policía, así como del jefe del cuerpo de granaderos.
3. Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo en la represión, y no creación de cuerpos semejantes.
4. Derogación del delito de disolución social, instrumento jurídico de la agresión.
5. Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos víctimas de la agresión desde el 26 de julio en adelante.
6. Deslinde de responsabilidades por parte de las autoridades de los actos de represión y vandalismo a través de policía, granaderos y ejército.[21]

---

[20] *Ibídem*, p. 13.
[21] *Ibídem*, pp. 29 y 30.

EJERCICIO 8.14

1 Analiza, reflexiona y responde: ¿existe relación entre los movimientos disidentes de 1958, el movimiento médico y el movimiento estudiantil de 1968?

2 ¿Qué similitudes y diferencias identificas entre las demandas de cada movimiento?

3 En tu opinión, ¿qué aspectos sociales, políticos y económicos dieron lugar al movimiento estudiantil? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Causas de fondo

Según Enrique Krauze, "en el movimiento había católicos, panistas y hasta curas. La gran masa de jóvenes rebeldes tenía un simple entusiasmo libertario, similar al de sus congéneres en Europa y Estados Unidos. Actuaba movida por las emociones más que por las ideas o las ideologías".[22]



La juventud a favor de la paz

Los sectores que participaron en el movimiento estudiantil del 68 fueron:

- La base estudiantil radical, formada por alumnos de escuelas preparatorias y vocacionales y estudiantes de educación superior.
- El sector politizado de la izquierda universitaria y estudiantil, formado por los alumnos de las escuelas de Ciencias Sociales y Humanidades. También lo conformaban algunos pequeños grupos del sector juvenil del Partido Comunista.
- Un grupo profesional, compuesto por profesores e intelectuales procedentes del ala humanista de la Universidad y de algunas escuelas del Politécnico. También integraba este grupo un número considerable de estudiantes próximos a terminar su carrera, o que ya la habían concluido.[23]

La presencia de este último sector en el conflicto resulta muy importante ya que revela el malestar de las nuevas generaciones de profesionales, las cuales veían cerrados los canales de acceso a los niveles de la jerarquía gobernante, monopolizada por los viejos mecanismos del "compadrazgo" o del sistema de recompensas.

Así, el movimiento estudiantil del 68 involucró a elementos diferentes que, aun cuando lograron integrarse, no se identificaban en una ideología homogénea. Sin embargo, tenían dos características en común: *1*) no se trataba de grupos que se encontraran en crisis, en la década de 1960, la generalidad de los estudiantes de educación media y superior pertenecía a las clases medias e incluso altas; *2*) se trataba de un movimiento de clases medias en ascenso, inconformes con la tendencia de los gobernantes a favorecer a las clases altas, y ante la imposibilidad de acceder al poder político. Su objetivo primordial era la exigencia de la democracia que les permitiera tomar parte de las decisiones de la vida nacional.

Existía además una crisis de credibilidad hacia el modelo cultural impuesto por el gobierno para respaldar las políticas de desarrollo económico, el cual se hacía cada vez más dependiente de la economía extranjera. La creciente infiltración de la cultura estadounidense a través de los artículos de consumo producidos por la industria manufacturera, y mediante los medios masivos de comunicación, había provocado una ruptura con la ideología del gobierno, cuyo manejo de los conceptos nacionalistas no correspondía a la realidad y los hacía parecer anacrónicos para una juventud que no era ajena a los sucesos del mundo exterior.



Manifestación del silencio

Las rebeliones estudiantiles en Francia, Alemania y Estados Unidos expresaban el descontento de jóvenes que protestaban en contra de los valores impuestos por la sociedad occidental. Abanderaron la cruzada por la paz y estaban dispuestos a transformar al mundo, convencidos de que los adultos habían equivocado el rumbo. Los años sesenta constituyeron una década de ruptura con lo tradicional; la del concilio Vaticano II; la de la *Primavera de Praga* en 1968; la del enfrentamiento

[22] Enrique Krauze, *La presidencia imperial, op. cit.*, pp. 323-324.
[23] Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica, op. cit.*, pp. 37-40.



Primavera de Praga: Movimiento ocurrido entre enero y agosto de 1968 en Checoslovaquia, que buscaba una versión del socialismo sin la carga totalitaria y burocrática que le había impuesto la URSS. Fue aplastado por la invasión de tropas pertenecientes al Pacto de Varsovia.

de Cuba al país más poderoso de la Tierra, y la de la intervención de Estados Unidos en Vietnam.

El torbellino mundial de la década de 1960 habría de envolver también al país en crecimiento que era entonces México; sin embargo, los estudiantes mexicanos no buscaban, como los franceses, un cambio violento de la sociedad, ni poseían el radicalismo de los jóvenes alemanes y estadounidenses; tampoco llegaban al idealismo de los hippies. Además del eco de la protesta, tomaron del exterior nuevos héroes y nuevos iconos, aquellos identificados con el rechazo a lo establecido, como el *Che* Guevara. El movimiento de los jóvenes mexicanos fue reformista y democrático, querían acabar con las condiciones impuestas por el régimen que los excluía de la toma de decisiones, pero no con éste; sus peticiones fueron moderadas y "se resumían en una palabra que fue el eje del movimiento y el secreto de su instantáneo poder de seducción sobre la conciencia popular: *democratización*".[24]



Manifestación del 27 de agosto a la altura del Hemiciclo a Juárez.
Fotografía: Marcelino Perelló

Los hechos durante agosto y septiembre

Los sucesos se fueron agravando a medida que se acercaba la inauguración de los Juegos Olímpicos; con los ojos del mundo puestos sobre México, Díaz Ordaz supuso que el propósito del movimiento estudiantil era impedir dicho evento, a celebrarse en México en octubre de ese año, y también veía una conjura comunista detrás del mismo.

El 27 de agosto un contingente integrado por 400 mil personas se manifestó en la Plaza de la Constitución. La protesta subió de tono y se lanzaron ataques verbales al presidente Díaz Ordaz. Ante la amenaza de los organizadores del mitin de permanecer en el Zócalo hasta el día del informe, en la madrugada del 28 el gobierno retornó a su acción represiva y fueron desalojados los manifestantes que permanecían de guardia en el lugar. El día 30 el Consejo Nacional de Huelga se manifestó dispuesto al diálogo y declaró que "el movimiento estudiantil no tiene relación alguna con la Olimpiada y no desea entorpecer su celebración".[25]

Pero Díaz Ordaz no estaba dispuesto a dialogar; negó la existencia de presos políticos, rechazó las demandas y advirtió que ejercería, "siempre que sea estrictamente necesario", la facultad de disponer de las fuerzas armadas para la seguridad interior.

En respuesta al informe presidencial, el Consejo Nacional de Huelga negó que buscara presionar al gobierno de forma ilegítima, pero que "la falta de respuesta a una demanda lleva necesariamente a la acción popular, única vía que queda abierta ante un régimen sordo y mudo". No obstante, el CNH ratificó su disposición al diálogo con las autoridades y recibió a cambio una contestación en que se daba por entendida la negativa a reconocer la organización del movimiento. El 13 de septiembre se llevó a cabo una manifestación del silencio, organizada por el CNH, en la que se reunieron 250 mil personas en el Zócalo; ahí se reiteró la disposición a entablar pláticas públicas con las autoridades, pero no se obtuvo respuesta alguna.



El ejército en el Zócalo, la mañana del 28 de agosto

El 18 de septiembre el ejército ocupó la UNAM. A partir de ese momento se recrudeció la represión, lo cual dividió al movimiento en dos tendencias: una insistía en el diálogo público, y estaba representada por el CNH; la otra, adoptada por el sector más combativo, se enfrentó el día 23 a las fuerzas del gobierno en el Casco de Santo Tomás, con saldo de varios muertos y heridos; 350 estudiantes fueron detenidos y golpeados. La severa represión hizo efecto: el movimiento empezó a declinar.

El CNH había convocado a una reunión para el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas,[26] para de ahí partir al Casco de Santo Tomás; pero cuando

---

[24] Octavio Paz, "La última década", en *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Balance y epílogo*, vol. 2, preparado por Stanley R. Ross, SEP Setentas, México, 1972, pp. 87-88.

[25] Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica*, *op. cit.*, pp. 131-132.

[26] Se llama así a esta plaza porque está rodeada de edificios que representan tres momentos de la historia de México: los restos arqueológicos de Tlatelolco, un templo católico de la etapa virreinal y un conjunto habitacional construido en la década de 1950.

los líderes del movimiento advirtieron que el ejército impedía el acceso a ese lugar, decidieron reducir todo a un mitin en Tlatelolco.[27]


Inauguración de los Juegos Olímpicos

EJERCICIO 8.15

1. Complementa lo estudiado hasta ahora, investigando en fuentes electrónicas e Internet acerca del movimiento estudiantil de 1968 en Francia, identifica y describe las principales similitudes y diferencias existentes entre las demandas surgidas en dicho país y en México.
2. Los acontecimientos estudiantiles ocurridos durante la época, ¿tuvieron una influencia favorable para México?, ¿por qué?
3. En tu opinión, ¿el diálogo entre autoridades y estudiantes habría permitido resolver las causas del descontento?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

La noche de Tlatelolco

La Plaza de las Tres Culturas era un sitio escogido como punto de reunión del movimiento, por estar cercano a varios planteles estudiantiles y junto a la unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco, compuesta por una serie de edificios que albergaban a familias de clase media y trabajadora que habían dado muestras de simpatías con los estudiantes.


Plaza de las Tres Culturas

Elena Poniatowska relata que "a las cinco y media del miércoles 2 de octubre, aproximadamente 10 mil personas se congregaron en la explanada de la Plaza de las Tres Culturas para escuchar a los oradores estudiantiles del Consejo Nacional de Huelga.

"En el momento en que un orador anunciaba la suspensión de la marcha al Casco de Santo Tomás, un helicóptero que daba vueltas sobre la plaza lanzó una bengala verde y luego una roja, tras lo cual se oyeron los primeros disparos que parecían provenir de la parte inferior del edificio Chihuahua.[28] La gente se alarmó y empezó a correr, mientras los líderes estudiantiles, que en un principio creyeron que les arrojaban balas de salva para provocarlos, pedían inútilmente la calma. Pero las balas eran de verdad; los soldados en la explanada (calculados en 5 mil)[29] respondieron al fuego proveniente del edificio; entre la multitud había agentes policiacos vestidos de civil, que llevaban en la mano izquierda un guante blanco como contraseña y portaban ametralladoras; ellos se encargaron de someter a golpes a los estudiantes.[30] Algunos periodistas fueron obligados a entregar los documentos filmados.

"El fuego nutrido duró aproximadamente una hora; hubo cientos de muertos, muchos heridos, desaparecidos y más de dos mil detenidos que fueron golpeados y vejados. Al cesar los disparos, sólo se escuchaban los gritos de "¡Batallón Olimpia, batallón Olimpia!" y el ruido de los tanques que patrullaban el área. Así terminó aquella noche, inconcebible en un México "en desarrollo".


Detención masiva de estudiantes. Aprehensiones la noche del 2 de octubre de 1968

El 2 de octubre puso fin al conflicto estudiantil. Los Juegos Olímpicos se celebraron del 12 al 27 de octubre sin que hubiera disturbio alguno. El 4 de diciembre el CNH decidió levantar la huelga y dos días después quedó disuelto dicho organismo. Las clases se reanudaron y la tranquilidad pareció volver a la ciudad de México, pero ni la capital ni la nación volverían a ser las mismas, aquella noche de octubre en Tlatelolco marcó un nuevo rumbo en la historia del país.

Obligado por la sacudida que dio al régimen el movimiento estudiantil y la solución de fuerza que le impusiera, Díaz Ordaz moderó su actitud autoritaria, intensificó los proyectos sociales y modificó el Artículo 34 constitucional con el fin de otorgar derecho de participación electoral a todos los jóvenes mayores de 18 años.

---

27 "El 2 de octubre", entrevista con Gilberto Guevara Niebla, en *Pensar el 68*, Hermann Bellinghausen y Hugo Hiriart (coords.), Editorial Cal y Arena, México, 1993, p. 117.

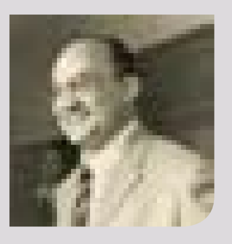
28 "Todos los testimonios coinciden en que la repentina aparición de luces de bengala en el cielo de la Plaza… desencadenó la balacera que convirtió el mitin estudiantil del 2 de octubre en la tragedia de Tlatelolco", *Ibídem*.

29 Tanto el regente Corona del Rosal como el secretario de la Defensa Nacional afirmaron que el ejército sólo tenía la "misión de desalojar". Cfr. Enrique Krauze, *La presidencia imperial, op. cit.*, p. 351.

30 David Vega, "En el lugar de los hechos", en *Pensar el 68*, Bellinghausen, Hermann y Hugo Hiriart (coords.), Editorial Cal y Arena, México, 1993, pp. 121-122.



Luis Echeverría Álvarez: Estudió Derecho en la UNAM. Comenzó su carrera política como secretario particular de Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI, llegando a ser Secretario de Gobernación y presidente de la República. Al terminar su periodo, fungió como embajador de México ante la UNESCO.



La sucesión presidencial

La candidatura de **Luis Echeverría** —cuya participación en los sucesos de 1968 lo hacía aparecer como parcial responsable de la acción represiva del gobierno— era mal vista por los círculos liberales y también era objetada por la izquierda. Así, Echeverría se perfilaba ante la opinión pública como "más de lo mismo", y mucho se temía que fuera a darse un endurecimiento todavía mayor en el sistema político.

El destape se produjo el 22 de octubre del mismo año, cuando Díaz Ordaz comunicó a los principales dirigentes del partido que "después de una auscultación muy completa", el presidente del PRI, Alfonso Martínez Domínguez, había "llegado a la conclusión de que el candidato que reúne las mejores condiciones y aquel por el que se inclina la mayoría del país es Luis Echeverría".[31]

La elección presidencial del 5 de julio tenían especial importancia para el PRI, pues se iba a poner a prueba el grado de aceptación que tenía el régimen después de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968. En los resultados de ese proceso electoral se manifestó el sentir popular hacia las acciones represivas del gobierno; el voto de la oposición, representada por el Partido Acción Nacional, y el abstencionismo de protesta se dieron con mayor fuerza que en los comicios presidenciales anteriores. Según fuentes oficiales, Echeverría obtuvo 85.7% de los votos, y el resto fue para Efraín González Morfín, candidato del PAN.

Política exterior

Relaciones con Estados Unidos



Díaz Ordaz y Richard Nixon con sus respectivas esposas

Las relaciones con Estados Unidos siguieron ocupando un lugar prioritario para México en lo económico y en lo político. El modelo de desarrollo estabilizador continuaba ligado a las inversiones estadounidenses, tanto las indirectas como las directas, y en cuanto a lo político, con excepción de algunos problemas y discrepancias, las relaciones con el país vecino se desarrollaron básicamente en un plano de concordia que permitió la firma de varios acuerdos bilaterales.

Por otra parte, durante el conflicto estudiantil, el gobierno de Estados Unidos se mantuvo al margen sin llegar a pronunciarse al respecto, admitiendo la solución de fuerza que diera el gobierno de Díaz Ordaz.

Discrepancias y problemas

Las discrepancias entre los dos países se enmarcaron en la tradicional lucha ideológica a causa del intervencionismo y el imperialismo estadounidenses. Además de defender el principio de no intervención en los foros internacionales, el presidente mexicano condenó abiertamente la invasión de la capital de la República Dominicana ordenada por el presidente Johnson en 1965. Contra el imperialismo, en su visita oficial a Estados Unidos en 1967, Díaz Ordaz denunció claramente el carácter desigual y desventajoso para México de los términos en que se daba el intercambio entre los dos países, condiciones que habían empeorado progresivamente al deteriorarse de forma creciente los precios de las materias primas mexicanas, en comparación con los precios de los productos industriales que importaba.

El ámbito interamericano

Tratado de Tlatelolco

Díaz Ordaz se apoyó en el principio de no intervención y participó en algunos acuerdos de beneficio para los países en desarrollo. Uno de los más importantes fue el *Tratado de Tlatelolco*, firmado en

[31] Jorge G. Castañeda, *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, Alfaguara, México, 1999, p. 322.

febrero de 1967 en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México por los delegados de 21 países iberoamericanos, por el que se prohibía la fabricación, posesión y utilización de armas nucleares en América Latina, permitiéndose la utilización de la energía atómica sólo para fines pacíficos.



Cuadro 8.9 Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Política.

EJERCICIO 8.16

1 En tu opinión, ¿qué aspectos sociales y económicos explican la actitud del gobierno de Estados Unidos ante la solución de fuerza aplicada al movimiento estudiantil en 1968?

3 Analiza, describe y relaciona los principales elementos que determinaron las relaciones con Estados Unidos, durante el gobierno de Díaz Ordaz.

3 En el contexto de la Guerra Fría, ¿cuál fue la principal aportación del *Tratado de Tlatelolco*? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Economía y sociedad

El desarrollo estabilizador en su última fase

Durante toda la década de 1960 la economía mexicana disfrutó de uno de los periodos de mayor crecimiento. El PIB creció a una tasa promedio de 7.1% entre 1963 y 1971, cifra muy superior al índice de crecimiento de la población nacional, a pesar de que éste registró gran dinamismo, particularmente en las zonas urbanas. La inflación fue de 2.8% en promedio anual y el empleo mantuvo un crecimiento importante.

En el crecimiento de la economía influyó la inversión pública que ascendió a cerca de 130 millones de pesos la cual alentó la inversión privada. Además, ésta continuó recibiendo los beneficios de la política proteccionista, mediante barreras impuestas para evitar que los extranjeros invirtieran en áreas productivas donde ya estuvieran operando los empresarios nacionales, o en ciertos sectores "estratégicos" de la economía reservados al control del Estado.

Con base en el éxito obtenido hasta ese momento por el modelo de sustitución de importaciones, se consideró llegada la oportunidad de profundizarlo, es decir, avanzar de la fabricación de bienes de la industria ligera, a la fabricación de bienes intermedios y de capital. Se buscaba completar el proceso productivo y depender cada vez menos de la tecnología extranjera y de la capacidad de obtener divisas para adquirir lo que no se pudiera fabricar internamente. Todo esto bajo el

criterio de que el progreso debía basarse esencialmente en los recursos que los mexicanos produjeran, y de que el crédito y la inversión extranjeros debían ser complementarios de los nacionales.

Política financiera

Para lograr el crecimiento de la economía, fue necesario contar con un sector financiero dinámico que estimulara el ahorro y pudiera canalizar eficientemente los recursos a las actividades productivas.

Respecto a la inversión pública federal, a partir de 1968, el gobierno tuvo las mayores cantidades de gastos sociales ejercidas en la historia de México, y las partidas ejercidas en el fomento al sector agropecuario también demuestran un aumento significativo.[32] Pero conforme aumentaban los montos de la inversión pública, también aumentaba el déficit público, por lo que el gobierno se vio en la necesidad de pedir prestado, y se fue acumulando la deuda pública federal.

En 1970, los signos de progreso material que hacían ver a México con optimismo eran muchos, pues en los últimos 35 años el país había tenido una transformación radical; su economía había llegado a convertirse en urbana e industrial. Sin embargo, el modelo de desarrollo empezaba a mostrar signos de agotamiento.

Factores de debilidad

La industria: pérdida de competitividad

Orientada al mercado interno, la industria mexicana demandó y obtuvo del gobierno el mantenimiento de aranceles proteccionistas y de controles a la importación que provocaron que los empresarios tuvieran un mercado cautivo, sin tener que afrontar los riesgos de la competencia, lo cual actuó en detrimento del precio y de la calidad de los artículos que producía. Además, se mantuvo una política de precios bajos para los productos del campo, mientras que el gobierno asumía por entero el costo y la ejecución de las obras de infraestructura necesarias.

Era evidente que el modelo de sustitución de importaciones había entrado en fase de agotamiento pues, al no producirse en México las materias primas industriales y los bienes de capital suficientes, es decir, maquinaria y tecnología, fue necesario que buena parte tuviera que adquirirse en el exterior, por lo que el funcionamiento de la planta industrial obligaba a la importación creciente; se llegó así a una situación en la que aumentaban considerablemente las importaciones mientras disminuían las exportaciones.

Rezago del sector agropecuario

La concentración de la propiedad en las actividades agrícolas también era importante; aunque no participaba de manera directa en el sector, el capital extranjero controlaba parte de la producción agropecuaria, mediante el proceso de industrialización. A lo anterior se agregaba un creciente deterioro de la producción, al grado de que en 1970 las actividades agrícolas habían dejado de ser un factor determinante para el desarrollo de la economía nacional.

De este modo, el mercado se estrechaba debido a la falta de expansión de la agricultura, y porque esto limitaba el crecimiento de las actividades no agrícolas. Con el deterioro del sector agrícola las actividades de producción de bienes industriales dejaron de tener sustento sólido en la agricultura.

Artículo que retrata la vida en 69 ciudades perdidas del Distrito Federal en 2009.



http://goo.gl/LCfG6o

Explosión demográfica urbana

El proceso de industrialización, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, introdujo profundos cambios en la estructura social mexicana, de los cuales el más evidente fue el acelerado crecimiento de las ciudades y de los grupos sociales que las habitaban. Al mismo tiempo, creció el sector de los marginados en las ciudades, los cuales se fueron concentrando en las zonas aledañas, dando origen a las llamadas *ciudades perdidas*.

[32] *Estadísticas Históricas de México*, "Destino de la inversión pública federal realizada", Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), CD-ROM, México, 2003.

La concentración urbana tendió a auto-reforzarse

La migración rural aumentó debido al atractivo que ofrecían los grandes núcleos urbanos para las actividades industriales; mientras que en 1935 poco más de 34% de la población del país vivía en localidades consideradas urbanas, en 1970 esas poblaciones habían aumentado a 60%, lo cual generó una transferencia real de recursos del campo hacia los centros urbanos y de las ciudades medias hacia la capital. Así, el desarrollo de algunas regiones provocó el empobrecimiento de otras, determinando el fenómeno migratorio que agudizaba el problema de la marginación hasta convertirlo en un círculo vicioso, ya que al mejorar la situación de las zonas marginadas en las ciudades, éstas resultaban atractivas para la llegada de nuevos contingentes de población rural.



Cuadro 8.10 Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Economía.

En resumen, el descontento de las clases medias en ascenso en un momento histórico de rechazo al autoritarismo, así como las presiones económicas del exterior, arrojaron un saldo negativo a finales del periodo.

EJERCICIO 8.17

1. Identifica y explica qué aspectos sociales, políticos y financieros influyeron en el crecimiento de la economía mexicana en la década de 1960.
2. Describe y relaciona los cuatro factores que debilitaron el modelo de desarrollo estabilizador a finales de la década de 1960 e identifica la relación existente entre estos. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

SÍNTESIS Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz

Luego de poco menos de dos décadas de exitosa aplicación, el modelo de desarrollo estabilizador comenzó a dar señales de agotamiento, ante la cada vez mayor dificultad de continuar avanzando en el proceso de sustitución de importaciones, y el marcado rezago del sector agropecuario, luego de haber sido sacrificado durante décadas en aras de fomentar el crecimiento industrial. Todo ello comenzó a reflejarse en las expectativas económicas y las condiciones generales de vida de la población, particularmente de las emergentes clases medias, que comenzaron a dar crecientes señales de descontento a lo largo del sexenio, y tuvieron su mayor expresión en el movimiento estudiantil de 1968, el cual fue duramente reprimido por las autoridades. Este hecho que terminó marcando al gobierno de Díaz Ordaz, como el signo más distintivo de su periodo presidencial.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Realiza una investigación acerca de la participación de México en la Segunda Guerra Mundial y la intervención del Escuadrón 201, y contesta por escrito las siguientes preguntas:

a) ¿Qué circunstancias obligaron a México a participar en la guerra al lado de los aliados?

____

____

____

____

b) ¿Por qué a Estados Unidos le interesaba que México participara en el frente de guerra?

____

____

____

____

c) ¿Cómo benefició a México su participación en esta guerra?

____

____

____

____

2 Investiga en fuentes especializadas y realiza un ensayo sobre los motivos sociales y políticos por los cuales se hizo necesaria la reforma al Artículo 3o. constitucional durante el régimen de Ávila Camacho.

3 Investiga, en diversas fuentes escritas y gráficas, acerca del auge económico de México durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés y realiza un *collage* con fotografías que muestren ese auge y agrega una explicación en un escrito de una cuartilla.

4 Localiza el discurso pronunciado por el presidente de Estados Unidos Harry S. Truman, conocido como la *doctrina Truman* e identifica en éste las propuestas que influyeron para que hubiera un cambio de rumbo en la política mexicana.

5 Consulta en fuentes especializadas en economía de México acerca del modelo de sustitución de importaciones. Elabora una lista de las principales características de ese modelo durante la etapa del desarrollo estabilizador.

6 Elabora un cuadro comparativo de los tres conflictos sociopolíticos ocurridos en México en 1958, con base en las siguientes variables:

a) Grupo social participante

b) Causas del descontento

c) Solución aplicada por el gobierno

7 Realiza una investigación con fuentes adicionales y elabora un escrito, de una cuartilla, sobre la posición del gobierno de López Mateos ante el régimen socialista de Cuba, y el efecto que ésta provocó en las relaciones de México con Estados Unidos.

8 Con base en el contenido de la Fuente 4 (página 306), expresa por escrito tus comentarios acerca del relato del historiador Enrique Krauze sobre las acciones de gobierno del presidente López Mateos.

9 Realiza una investigación con fuentes adicionales y elabora un escrito de media cuartilla, acerca de la reforma electoral hecha en 1963, durante el gobierno de López Mateos.

10 Complementa lo estudiado en este capítulo, reuniendo información acerca de los más destacados hechos históricos ocurridos en Europa, Estados Unidos y América Latina en la década de 1960, y elabora un cuadro comparativo con base en las siguientes variables:

a) País en el que ocurrieron

b) Movimientos de protesta

c) Acontecimientos político-militares relacionados con la Guerra Fría

d) Expresiones culturales como: música, cinematografía y moda

11 En un escrito de al menos una cuartilla, sintetiza los acontecimientos ocurridos en México con relación al movimiento estudiantil de 1968, con base en los siguientes aspectos:

a) Orígenes inmediatos

b) Protestas a partir del 26 de julio

c) Contenido del pliego petitorio del 4 de agosto

d) Causas de fondo del movimiento estudiantil

e) Respuesta del gobierno a las peticiones de diálogo

f) Sucesos de la noche de Tlatelolco

12 Después de leer en este capítulo la sección correspondiente al gobierno de Díaz Ordaz, y de consultar fuentes bibliográficas adicionales, contesta por escrito las siguientes preguntas:

a) Además de la respuesta de Díaz Ordaz al movimiento estudiantil en 1968, ¿identificas otras expresiones de autoritarismo durante su gobierno?, ¿por qué?

b) ¿Qué efectos produjo la modificación al Artículo 34 constitucional?

c) ¿Cuáles eran los principales signos de deterioro en el modelo de crecimiento económico?

d) ¿En qué rubros aplicó este gobierno el gasto social, considerado como el más alto hasta ese momento en la historia de México?

13 Después de ver y analizar la película mexicana *Rojo amanecer* (1989) del director Jorge Fons, elabora en tu cuaderno un ensayo crítico en el que expreses tus puntos de vista sobre el contenido de esta obra filmográfica.

CAPÍTULO 9

De las políticas de desarrollo al neoliberalismo (1970-1988)

- Gobierno de Luis Echeverría Álvarez
- Gobierno de José López Portillo
- Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado



1970	1971	1972	1973	1975	1976	1977	1979	1980
Creación del Conacyt.	Creación de la Comisión Nacional Tripartita. Manifestación estudiantil reprimida por los "halcones".	Echeverría presenta ante la ONU la idea de formular una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.	*Nueva Ley Federal Electoral.* Asesinato de dos destacados empresarios por la guerrilla urbana. *Ley Federal de Educación.*	Creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Creación del *Plan Básico de Gobierno* 1976-1982.	Fuertes devaluaciones. Expropiación de tierras en Sonora. José López Portillo, presidente. *Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.*	*Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales* (LFOPPE).	López Portillo propone ante la ONU un *Plan Mundial de Energía.*	Creación del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Aplicación del Sistema Alimentario Mexicano. Firma del Acuerdo de San José con Venezuela.

Introducción

El modelo económico impulsado en México a partir de la Segunda Guerra Mundial, basado en la progresiva sustitución de importaciones y la industrialización acelerada, dio origen a un prolongado periodo de crecimiento económico que, conjugado con la estabilidad financiera y económica alcanzada a partir de la década de 1950, dio origen al llamado *Milagro mexicano*.

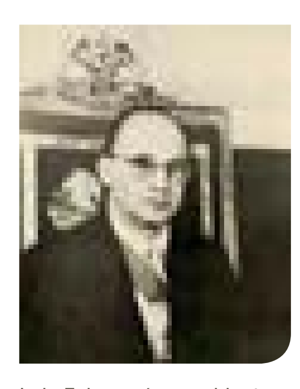
Sin embargo, desde mediados de la década de 1960 dicho modelo de crecimiento comenzó a dar señales de agotamiento y, para finales del sexenio de Díaz Ordaz, las señales de agotamiento comenzaron a expresarse en el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad, así como en la creciente demanda de apertura de los canales de participación política y social.

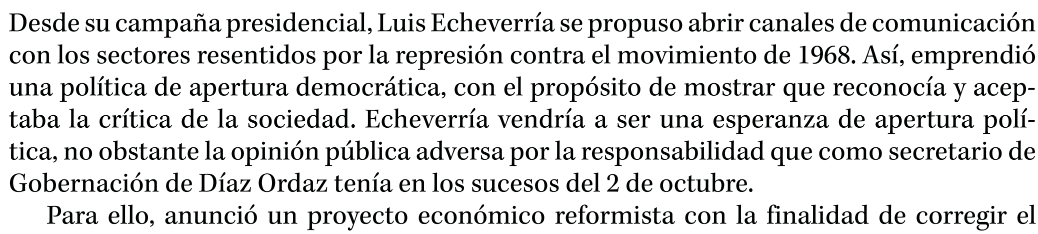
A principios de 1970, parecía urgente emprender un replanteamiento del modelo de desarrollo, no sólo para reorientar la economía y propiciar la recuperación de la dinámica de crecimiento que había caracterizado a las décadas anteriores, sino también para dar cauce a las demandas de una sociedad cada vez más dispuesta a participar en las decisiones políticas y a exigir el respeto a sus libertades.

Gobierno de Luis Echeverría Álvarez

Política interna

Autocrítica y proyecto de reforma


Luis Echeverría, presidente de la República



Desde su campaña presidencial, Luis Echeverría se propuso abrir canales de comunicación con los sectores resentidos por la represión contra el movimiento de 1968. Así, emprendió una política de apertura democrática, con el propósito de mostrar que reconocía y aceptaba la crítica de la sociedad. Echeverría vendría a ser una esperanza de apertura política, no obstante la opinión pública adversa por la responsabilidad que como secretario de Gobernación de Díaz Ordaz tenía en los sucesos del 2 de octubre.

Para ello, anunció un proyecto económico reformista con la finalidad de corregir el modelo de desarrollo estabilizador, el cual, según decía, no sólo había sido incapaz de lograr la justicia social sino que provocó la aguda concentración del ingreso en las altas capas de la sociedad, acentuando las desigualdades. Sin embargo, Echeverría se negó a utilizar terminologías radicales; el nuevo gobierno no tomaría vías "ni izquierdas ni derechas", sino que se proyectaría hacia "arriba y adelante".

La autocrítica de Echeverría se enfocó, en primer término, a reconocer el deterioro económico y político producido en los dos decenios anteriores, lo que exigía el cambio radical

1981	1982	1983	1985	1986	1987	1988
Ley de Fomento Agropecuario. Celebración de la Cumbre Internacional Norte-Sur en Cancún.	Nueva devaluación. Nacionalización de la banca y control de cambios. Firma de la Carta de Intención con el FMI. Miguel de la Madrid, presidente. *Programa Inmediato de Reordenación Económica.*	Reunión del Grupo de Contadora. *Plan Nacional de Desarrollo.* Triunfos de la oposición en elecciones locales. *Ley Federal de la Reforma Agraria*	Derrotas del PRI en elecciones federales. Dos terremotos de gran intensidad devastan la ciudad de México. México solicita ingreso al GATT.	Creación de la Corriente Democrática en el PRI. Se presenta iniciativa de reforma a la LFOPPE.	Caída de la Bolsa Mexicana de Valores. Pacto de Solidaridad Económica.	"Caída" del sistema nacional de cómputo de votos electorales. Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier y Rosario Ibarra, presentan ante la CFE un "llamado a la legalidad".

de los métodos de gobierno; en segundo lugar, la reafirmación de los principios fundamentales de la Revolución Mexicana.

Por ello, anunció que el Estado intervendría en todas las esferas de la economía, otorgando papel relevante a la inversión pública para impulsar un nuevo modelo de crecimiento que continuara el ritmo observado en la década anterior, pero corrigiendo el desequilibrio social que éste había generado.

Aquella autocrítica resultaba coherente con la realidad, y el reconocimiento del fracaso del régimen en materia de justicia social podría significar alguna solución para los agobiantes problemas de las grandes masas de población. Sin embargo, no se tenían grandes esperanzas de que su gobierno pudiera corregir los mayores socioeconómicos provocados por sus antecesores.

Durante las primeras semanas de su mandato, Echeverría desplegó una actividad pocas veces vista en un presidente de la República; además de realizar su primera gira visitando la zona ixtlera en Tamaulipas, creó un sinnúmero de comisiones e instituciones. Defendía la idea del empresario nacionalista, con llamados a la iniciativa privada a que se convirtiera en aliado en la aplicación del proyecto económico estatal. El eje del pacto social y de desarrollo económico sería concertado por el Estado, los empresarios y los sectores populares. Se aceptaba el capital foráneo a condición de que fuera complementario al mexicano, que debía ser mayoritario.

Durante su campaña política, Echeverría prometió un regreso a las raíces populares de la revolución, reivindicar el programa social del Cardenismo y, con el fin de superar el deterioro de la legitimidad política del régimen anterior, dijo abrir las puertas a la disidencia para colaborar con el gobierno.



"Nacionalismo" echeverrista

Apertura democrática

La reforma político-electoral

Considerando el elevado abstencionismo y la ola de acciones subversivas, a finales de 1971, el gobierno de Echeverría presentó un proyecto de reforma que dio lugar a la nueva *Ley Federal Electoral*, promulgada el 5 de enero de 1973.[1]

Con esta reforma, mediante la cual se determinó la emisión de la credencial de elector, se buscaba establecer un régimen de partidos en el que tuvieran acceso proporcional a puestos de elección de acuerdo con el número de votos que recibieran. Los partidos podrían tener la posibilidad de vigilancia y reconocimiento legal ante la Comisión Federal Electoral.

La reforma alentó la formación de nuevos partidos políticos, la mayoría de izquierda, como el Partido Demócrata Mexicano, el Mexicano de los Trabajadores, el Socialista de los Trabajadores, el Revolucionario de los Trabajadores y el Socialista Revolucionario.[2]

---

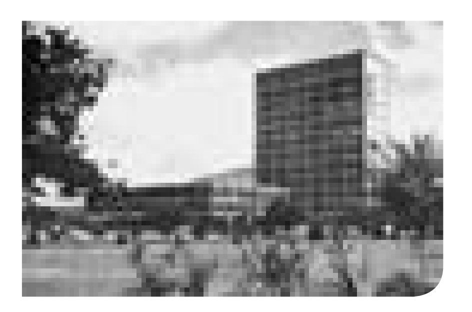
[1] Sobre esta reforma, véanse algunas especificaciones en Gloria M. Delgado de Cantú, *México. Estructuras política, económica y social*, Prentice Hall, México, 2003, p. 122.

[2] Cfr. *Ibídem*, pp. 106-108.

EJERCICIO 9.1

1. ¿Cuáles eran las principales diferencias políticas y económicas en cuanto al papel adjudicado al Estado por el gobierno de Echeverría, con respecto a los gobiernos anteriores?
2. En tu opinión, ¿Echeverría consideraba positiva la participación de la iniciativa privada en el modelo de desarrollo estabilizador?, ¿por qué?
3. ¿La nueva *Ley Federal Electoral* de 1973 contemplaba aspectos favorables a la apertura democrática?, ¿por qué?
4. ¿Qué diferencias y similitudes identificas entre la situación electoral de entonces y la actual, en México? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Crisis política



Universidad de Nuevo León

Crisis en la Universidad de Nuevo León. Desde 1971 en diversos estados de la República comenzaron las manifestaciones estudiantiles de descontento. Uno de los casos más destacados ocurrió en la Universidad de Nuevo León, como secuela de acontecimientos ocurridos por la existencia de ideologías contrarias que se enfrentaron entre sí y contra las autoridades de la universidad. Como resultado de esas luchas, en noviembre de 1969 se concedió la autonomía a esa universidad.

Al iniciar el sexenio de Luis Echeverría, persistían la efervescencia política y las luchas ideológicas. Así, surgieron nuevos conflictos debido a que varios grupos de estudiantes buscaban influir en la elección del rector. En febrero de 1971 fue designado para tal puesto Héctor Ulises Leal Flores, apoyado por un grupo de estudiantes, maestros y empleados universitarios que se autodenominaban progresistas y decían estar inconformes con las políticas gubernamentales.

Por esas mismas fechas, el gobernador Eduardo Elizondo impulsó un nuevo proyecto de ley, aprobado por el Congreso estatal, que fundamentó la formación de una Asamblea Popular integrada por 37 representantes de diversos sectores de la sociedad civil neoleonesa a fin de que se constituyera en la autoridad suprema de la UANL. El proyecto fue rechazado porque hubo quienes argumentaron que se estaba atentando contra la autonomía de la UANL.

El Consejo Universitario de la UANL protestó contra el proyecto de la asamblea y se declaró una huelga general. El gobernador nombró entonces un nuevo rector, Arnulfo Treviño Garza, médico militar de filiación socialista, cuya pertenencia al ejército sirvió de pretexto a los disidentes para lanzar nuevas protestas, con la intención de que tuvieran repercusión nacional. Hacia fines de mayo, el gobierno de Nuevo León decidió utilizar la fuerza para someter a los inconformes, pero esto provocó nuevas demostraciones de apoyo en el país, inclusive de parte del rector de la UNAM, Pablo González Casanova.

La situación había llegado a tal grado de tensión que el gobierno federal pidió al gobernador Elizondo que cancelara el proyecto, a lo cual se negó el Ejecutivo estatal y, ante las crecientes presiones, prefirió renunciar a su cargo. Enseguida se promulgó una nueva legislación universitaria que solucionó de manera temporal el conflicto; Ulises Leal fue ratificado en la rectoría y todo hacía pensar que el problema había terminado. Sin embargo, días después la UANL volvió a entrar en estado de convulsión interna, cuando fuerzas de izquierda y derecha se unieron para obligar a Ulises Leal a renunciar.

Visita el portal del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, de la UNAM, donde podrás realizar una visita virtual, descargar una cronología del movimiento estudiantil y conocer más sobre esta época.



http://goo.gl/DF9T5K



La manifestación del 10 de junio de 1971

Movimiento estudiantil en la ciudad de México

Los acontecimientos en la UANL dieron motivo para que los estudiantes de la ciudad de México, principalmente de la UNAM y en su mayoría de izquierda, unieran a sus protestas contra el gobierno la inconformidad por lo que consideraron atentado contra la autonomía universitaria en Nuevo León. La tarde del 10 de junio de 1971 —que coincidió con la festividad católica de

Corpus Christi y por ello pasaría a la historia como *jueves de Corpus*— se reunieron cerca de 10 mil personas que pedían la democratización de la enseñanza, la libertad de los presos políticos, la asignación de 12% del PIB a la enseñanza y el control de los presupuestos universitarios por parte estudiantes y maestros, y expresaban la solidaridad con los universitarios de Nuevo León. Cuando el contingente iniciaba su recorrido por las calles de la capital del país, se presentó un grupo paramilitar, integrado por los llamados *halcones*, que agredió con armas de fuego y garrotes a los manifestantes, dando lugar a una masacre en la que murieron por lo menos 29 personas y un centenar fueron heridas.[3] La complicidad de los *halcones* con la policía capitalina era conocida por la opinión pública y fue denunciada ante Echeverría, quien pidió la renuncia al regente de la ciudad de México, Alfonso Martínez Domínguez, así como al director de la policía, coronel Rogelio Flores, y prometió llevar a cabo una investigación, además de declarar que los estudiantes eran inocentes.[4] La investigación nunca llegó a concretarse.



El repudio de los estudiantes en la UNAM

Secuela de los movimientos estudiantiles

En la capital, el estudiantado más activo buscó relacionarse con el movimiento obrero y las luchas en las colonias populares, e incluso identificarse con la guerrilla urbana. Estos grupos —entre los que se incluían estudiantes aliados a ellos o meros simpatizantes— fueron objeto de persecución y severa represión, las cuales causaron la desaparición e incluso la muerte de un número de personas que no fue oficializado, debido a que tales hechos no fueron reconocidos por las autoridades.

Como muestra del descontento estudiantil, es significativa la reacción de los estudiantes de la UNAM el 14 de marzo de 1975, cuando en un intento por restaurar la tradición (perdida desde 1966) de que el presidente inaugurara los cursos de cada periodo escolar, Echeverría recibió insultos e incluso fue herido en la frente por una piedra que los estudiantes le arrojaron cuando trataba de salir del recinto universitario.



Pablo González Casanova: Sociólogo; fue el rector número 35 de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha recibido reconocimientos como el Premio Internacional José Martí, otorgado por la UNESCO por su labor en defensa de la identidad de los pueblos indígenas de Latinoamérica; y es, al día de hoy, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Pero los movimientos estudiantiles también tuvieron otro tipo de repercusiones positivas; por un lado, las modalidades de participación política que se establecieron en varias escuelas de la UNAM (Economía, Ciencias, Arquitectura) y en Chapingo y, por otra parte, las innovaciones institucionales impulsadas por el rector **González Casanova**, entre ellas la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); con respecto a las fuerzas de izquierda de la UNAM, las autoridades universitarias cedieron en cuanto a reforzar los cursos de teoría marxista en la currícula de las carreras de ciencias sociales.

EJERCICIO 9.2

1. Analiza y describe: ¿qué relación tuvieron los movimientos estudiantiles, con la crisis política experimentada al inicio del sexenio?
2. Explica las principales similitudes entre los movimientos estudiantiles de las ciudades de Monterrey y México.
3. La manera en que el gobierno actuó frente a ambos movimientos, ¿tuvo repercusiones posteriores?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Acciones armadas

El orden interno se vio perturbado por movimientos armados en contra del gobierno, que utilizaron la guerra de guerrillas, en la que destacaron dos grupos: el encabezado por Genaro Vázquez Rojas y el dirigido por Lucio Cabañas, ambos en Guerrero. Hubo además otros grupos guerrilleros, en su mayoría urbanos, que operaban principalmente en el Distrito Federal, Monterrey, Chihuahua,

---

[3] Enrique Semo, “1971: Jueves de Corpus”, en revista *Proceso*, núm. 1284, 10 de junio de 2001, p. 56.

[4] Daniel C. Levy, *Universidad y gobierno en México, la autonomía en un sistema autoritario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 54.



Rubén Figueroa con sus secuestradores

Guadalajara y Sinaloa. El secuestro fue la táctica más utilizada por estos grupos para financiar sus actividades, y también la más preocupante, no sólo por su frecuencia a partir de septiembre de 1971, sino por el peso político y económico que tenían las víctimas en la sociedad mexicana.

En septiembre de 1973 hubo un intento de secuestro contra Eugenio Garza Sada, prominente empresario regiomontano; el automóvil en el que se dirigía a sus oficinas fue interceptado, pero cuando los agredidos trataron de defenderse, los terroristas abrieron fuego y mataron al industrial y a su chofer.

El 30 de mayo de 1974, Lucio Cabañas secuestró a Rubén Figueroa, candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero e importante accionista de compañías de transportes. Sin embargo, ésta sería la última acción delictiva de Cabañas, pues el 2 de diciembre, días después de que Figueroa fuera liberado, Cabañas y la mayoría de sus cómplices fueron muertos en una emboscada que les tendió el ejército. Genaro Vázquez había muerto en febrero de 1972, en un accidente automovilístico.

En agosto de 1974 fue secuestrado José Guadalupe Zuno, suegro del presidente de la República; los delincuentes exigieron 20 millones de pesos a cambio de su libertad, así como la excarcelación de 10 presos. Pero el gobierno no estuvo dispuesto a hacer concesión alguna y varias semanas después Zuno fue liberado. Finalmente, en septiembre de 1976, la guerrilla intentó, sin lograrlo, el secuestro de la hermana del presidente electo, Margarita López Portillo.

Para fines del sexenio, la mayoría de los activistas de organizaciones clandestinas se encontraban ya en prisión o habían sido eliminados en acciones policiales y militares.

En 2005 se estrenó *La guerrilla y la esperanza*, documental dirigido por Gerardo Tort, que trata sobre la figura de Lucio Cabañas, quien encabezara uno de los movimientos guerrilleros más importantes de la historia de México. Incluye testimonios de campesinos de la sierra de Guerrero que lo conocieron, así como de ex guerrilleros, simpatizantes, familiares y estudiosos del tema.

EJERCICIO 9.3

1. Reflexiona y responde: ¿existía relación entre el origen de los movimientos armados y las protestas civiles de años previos?, ¿por qué?
2. Los secuestros realizados por los grupos guerrilleros, ¿por qué representaron el problema más preocupante para las autoridades?
3. ¿Qué línea de acción prevaleció en el gobierno ante esta situación: diálogo, negociación o represión?, ¿a qué lo atribuyes? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Antagonismo entre el gobierno y el sector empresarial

Graves momentos de fricción

En 1972, el desacuerdo entre el gobierno y los empresarios giraba en torno a la política fiscal, la política obrera, el papel del Estado en la economía y la estrategia seguida por Echeverría para reconciliarse con grupos de izquierda. Las leyes para regular la inversión extranjera, aunadas a las medidas adoptadas para combatir la inflación, fueron los elementos que más disgustaron a los empresarios, en medio de una situación en la que se desarrollaban brotes de sindicalismo independiente que causaron gran inquietud empresarial.

En los primeros meses de 1973 el sector obrero amenazaba con una huelga general si no eran atendidas sus demandas de aumento salarial. La situación se enmarcaba en el doble juego que ejercía el presidente Echeverría, quien exhortaba a la comprensión entre los grupos obreros y el sector patronal y al mismo tiempo incitaba a los líderes sindicales a utilizar la amenaza de huelga como medida de presión frente al sector empresarial, sobre todo cuando éste se oponía a las medidas gubernamentales. En su tercer informe de gobierno, Echeverría anunció su decisión de promover reformas que consagraran la semana laboral de 40 horas. No obstante que tales reformas nunca se llevaron a cabo, ese anuncio constituyó una clara advertencia al sector empresarial.

A los pocos días del informe, el presidente de la Coparmex aceptó que debía concederse un aumento salarial, reconociendo de manera tácita la autoridad gubernamental para dar solución

al conflicto obrero-patronal. Después de esas declaraciones, Echeverría se encargó de suavizar las posiciones de los sindicatos al declarar que no consideraba necesaria la huelga general. Finalmente se conjuró la amenaza, cuando empresarios y obreros llegaron a un acuerdo. El salario mínimo aumentó 18%; aumentó de 10 a 15% el salario de los empleados bancarios y los del gobierno, y para los trabajadores que ganaban más de 4 500 pesos al mes el incremento máximo fue de 13 por ciento.[5]

Presiones obreras en el conflicto gobierno-empresarios

En 1974 la inflación continuaba en ascenso, por lo que se volvió a presentar un conflicto salarial semejante al del año anterior. El sindicalismo independiente cobraba fuerza, mientras que los líderes del sindicalismo oficial trataban de encontrar una solución, recurriendo a la petición de un aumento salarial de emergencia. La situación se agravó, y en junio más de 10 mil comercios de Monterrey cerraron sus puertas en protesta por las presiones obreras. El gobierno recurrió a la Comisión Nacional Tripartita (creada en 1971 e integrada por representantes del gobierno federal, de los trabajadores y de los empresarios) como instancia legal y logró la aprobación de un plan de 14 puntos para combatir la inflación.



Comisión Nacional Tripartita

El plan no resolvió la crisis, por lo que las relaciones entre gobierno y empresarios se hicieron más tensas; la respuesta de Echeverría a las críticas empresariales consistió en apoyar las demandas obreras y declarar que estaba de parte de los trabajadores. El Congreso del Trabajo decidió emplazar a huelga general para el 20 de septiembre, al tiempo que exigía un aumento general de emergencia de 35%; los empresarios solicitaron una tregua hasta diciembre de 1974 para comprobar los resultados del plan antiinflacionario, pero su petición fue rechazada por los dirigentes sindicales.

Echeverría despertó la desconfianza de la iniciativa privada, y no pudo obtener el apoyo popular que buscaba, ya que la sociedad tampoco confiaba en el régimen, porque en muchas ocasiones vio frustradas sus esperanzas de mejoramiento económico.

Creación del Consejo Coordinador Empresarial

Los empresarios nacionales percibieron en este clima político un peligro para la libertad de empresa y la propiedad privada, por lo que promovieron una campaña orientada a mejorar la imagen del sector privado y fundar un organismo de unidad.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) fue creado con el propósito de presentar un frente unido para defenderse de lo que consideraban excesos de Echeverría, y aumentar su capacidad de presión y de negociación.

En respuesta, Echeverría declaró que no se venderían las empresas descentralizadas, y afirmó que, en virtud de que el modelo de desarrollo de las últimas décadas había favorecido de manera predominante a los grupos empresariales e industriales, la prioridad de su gobierno era atender las necesidades y aspiraciones de los sectores más numerosos del país.[6]

A principios de 1976, Echeverría propuso una iniciativa de ley sobre asentamientos humanos, tendiente a normar y controlar el crecimiento de las ciudades y evitar la especulación sobre los terrenos urbanos. Los integrantes del sector privado se opusieron a algunos artículos del proyecto, sobre todo a los que se referían a la posibilidad de que el Estado se erigiera como responsable de fundar y ordenar centros de población, y tampoco estaban de acuerdo en lo que la ley consideraba como "causas de expropiación", fundamentadas en "razones de beneficio colectivo, utilidad pública y función social".

En febrero el Congreso de la Unión aprobó una adición al Artículo 27 constitucional, en la cual se establecía que el Estado tendría "el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación".

El 31 de marzo se publicó en la prensa un desplegado firmado por la Conferencia Nacional de Colonias Proletarias. Según ese documento, el 21 de febrero anterior se había celebrado en

---

5 Carlos Tello, *La política económica en México, 1970-1976*, Siglo XXI Editores, México, 1986, p. 71.

6 Américo Saldívar, "Fin de siglo", en *México, un pueblo en la historia*, Enrique Semo (coord.), vol. 7, Editorial Era, México, 1989, pp. 48-50.

Monterrey una reunión secreta en la que participaron 160 personas acaudaladas procedentes de 18 estados del país, en la cual se elaboró un plan para desestabilizar al gobierno mediante presiones y ataques al presidente, a fin de impedirle que convocara al Congreso para reglamentar la *Ley de Asentamientos Humanos*.

Después de enfrentamientos verbales y de acusaciones mutuas, el sector empresarial aceptó la necesidad de la ley. Desafortunadamente, en los últimos meses del sexenio habrían de surgir nuevos enfrentamientos que conducirían a la ruptura definitiva entre el sector empresarial y el gobierno.

FUENTE 1 Las constantes sicológicas del presidente Echeverría

(...) lo que aquí se persigue es descubrir y apreciar las constantes sicológicas del Presidente [Echeverría], tal y como las revelan sus actos de gobierno y sobre todo sus expresiones verbales y escritas. (...)

Sin duda la constante más sobresaliente es su extraordinaria locuacidad, extraordinaria tanto midiéndola a luz de nuestras tradiciones como si se la mira en sí misma. (...) se tiene la impresión de que para Echeverría hablar es una necesidad fisiológica cuya satisfacción periódica resulta inaplazable.

(...) Puede considerarse como imposible que un hombre, así sea de singular talento, de cultura enciclopédica y con un dominio magistral del idioma, pueda decir todos los días, y a veces dos o tres al día, cosas convincentes y luminosas. En este caso particular resulta mucho más remoto porque la mente de Echeverría dista de ser clara y porque su lenguaje le ayuda poco. (...) tiende a expresarse en párrafos larguísimos, de quince o veinte líneas sin más respiro que un par de comas. Además, están plagados de oraciones incidentales explicativas que diluyen la fuerza que podría tener el pensamiento principal.

(...) Esas fallas desafortunadas, sobrepuestas a la urgencia de hablar, conducen de modo inevitable a sentencias cuyo significado resulta oscuro o a expresiones archisabidas.

(...) Nada de extraño tendría que estas imperfecciones habladas y escritas del Presidente tuvieran algo que ver con otra de sus constantes sicológicas: la incapacidad de reposar, la prisa con que se mueve, la prisa con que quiere hacer las cosas y la prisa con que quiere que otros, todos, las hagan. Y esto, a su vez, está ligado a su insistencia en que él cumple cuanto ofrece y lo cumple en el día, a la hora y al minuto convenidos.

Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1974, pp. 30-40.

EJERCICIO 9.4

1. Identifica y describe los principales factores del desacuerdo entre el gobierno echeverrista y el sector empresarial, así como sus efectos sobre las condiciones políticas y económicas de la época.
2. Explica en qué consistía el doble juego que ejercía el presidente Echeverría entre los grupos obreros y el sector patronal, y reflexiona: ¿tuvo consecuencias sociales?, ¿por qué?
3. ¿Qué relación tuvo, con este entorno, la creación del Consejo Coordinador Empresarial?



López Portillo, candidato único

Sucesión presidencial

Echeverría, con bastante anticipación a la designación del partido, *destapó* a siete precandidatos y los hizo comparecer ante el Congreso. El único que no había formado equipo hacia la sucesión era el secretario de Hacienda, José López Portillo, "aunque de todos era al que mejor conocía el presidente y el que mejor lo conocía a él".[7]

El 17 de septiembre informó a López Portillo que él sería su sucesor. El día 22, el líder de la CTM, Fidel Velázquez, anunció que el secretario de Hacienda había sido seleccionado candidato del PRI a la presidencia. Tal acción fue interpretada como "madruguete", pues se había hecho sin respetar los reglamentos del PRI.

7 Leonardo Lomelí Venegas, "El PRI durante el gobierno de Luis Echeverría", en *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 449.

Para los empresarios, la designación de López Portillo fue bien recibida, y prometieron redoblar esfuerzos para cumplir con su "responsabilidad social de invertir y reinvertir".

López Portillo no tuvo contrincante en la elección presidencial, pues ningún otro partido político presentó candidato. Sin embargo, el abstencionismo fue significativamente alto.

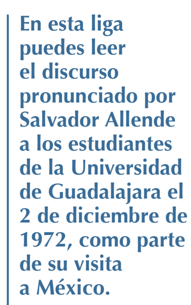


Luis Echeverría en la ONU

Política exterior

Relaciones internacionales al comienzo del régimen

En los primeros momentos del sexenio, las relaciones con el exterior se mantuvieron dentro de la línea tradicional y los cambios principales se enmarcaron en los esquemas que habían caracterizado la política exterior mexicana, a partir del inicio de la Guerra Fría. Como ejemplo, el primer acto importante del gobierno de Echeverría fue declarar *non gratos* a cinco funcionarios de la embajada de la Unión Soviética, bajo el cargo de estar involucrados en el entrenamiento de guerrilleros mexicanos en Corea del Norte. Esta medida pareció indicar que la política exterior continuaría con su orientación anticomunista.[8] El cambio habría de darse más tarde.



En esta liga puedes leer el discurso pronunciado por Salvador Allende a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara el 2 de diciembre de 1972, como parte de su visita a México.



http://goo.gl/z1XuVK

La nueva política exterior mexicana

Planteamientos de la política a favor del Tercer Mundo

Los primeros signos del nuevo rumbo que estaba tomando el gobierno mexicano en política exterior se dieron a partir de agosto de 1971, cuando México firmó un nuevo convenio aéreo con Cuba, lo cual era señal de que intentaba un acercamiento con ese país, pues aun cuando las relaciones nunca fueron suspendidas, desde 1962 había cierto enfriamiento.

Una manifestación más clara de la nueva orientación, fue el discurso pronunciado por el presidente Echeverría ante la Asamblea General de la ONU el 5 de octubre de 1971. En éste, se refirió a la sobretasa de 10% impuesta a las importaciones por el gobierno de Estados Unidos, expresando que vulneraba los intereses de México, así como de todas las naciones en vías de desarrollo.[9]

Pero el hecho más significativo de la nueva política exterior fue la visita que Echeverría realizó a Chile en abril de 1972, en el marco del acercamiento con el gobierno socialista de Salvador Allende. Ante la Tercera Reunión de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) celebrada en Santiago, la capital de ese país, presentó un proyecto de *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, que Echeverría concebía como instrumento destinado a defender las economías de los países en desarrollo.

Asimismo, durante el sexenio la diplomacia mexicana adoptó dos líneas de acción: la diversificación de las relaciones económicas, y la lucha por el establecimiento de un orden económico internacional más justo y equitativo. Para poner en práctica lo primero, Echeverría eligió caminos bilaterales de negociación, por lo que realizó giras y estableció contactos personales con varios jefes de Estado. Para cumplir con lo segundo, participó en diversos foros internacionales, destacando entre esas actividades el impulso al reconocimiento internacional de la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, el Sistema Económico de América Latina (Sela) y el proyecto del Sistema para el Desarrollo del Tercer Mundo.



El presidente Salvador Allende.
Cortesía: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

8 Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 1984, p. 178.
9 Manuel Tello, *La política exterior de México (1970-1974)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 81.



Echeverría con Mao Tse Tung en China

En conclusión, a pesar de excesos y la falta de congruencia, la nueva política exterior de Echeverría significó un cambio importante para el país, en el sentido de que diversificó sus relaciones exteriores, las cuales se habían concentrado en Estados Unidos; durante su administración, 62 países fueron agregados a la lista de 65 con los que México mantenía relaciones diplomáticas antes de 1970.[10] Su acercamiento con los países del Tercer Mundo, y en especial con los de América Latina, constituyó un paso importante en la integración de México a un mundo políticamente plural en donde pudiera participar en foros internacionales para analizar y discutir los problemas de trascendencia hacia un nuevo modelo de relación entre los países del mundo.

Política interna
- Reafirmación de los principios de la revolución
- Apertura democrática
- El camino hacia arriba y adelante
  - Reforma del Estado
  - Desarrollo compartido
  - Reforma político-electoral
  - Regreso al populismo
    - *Nueva Ley Electoral*
    - Nuevos partidos políticos
    - Comisión Nacional Tripartita

Autocrítica y proyecto de reforma
- Crisis política
  - Movimientos estudiantiles, represión gubernamental
  - Acciones guerrilleras
  - Enfrentamiento del gobierno con el sector empresarial
    - Consejo Coordinador Empresarial

(Política interna / Autocrítica y proyecto de reforma)
- Sucesión presidencial en 1976
- Conflictivo final de sexenio
- Nuevas protestas del sector privado
- Crisis de confianza y política del rumor

Política exterior
- Primeros momentos del régimen
  - Política determinada por factores económicos
  - Orientación anticomunista
- Nueva orientación vinculada a la apertura ideológica interna:
  1) Diversificación de las relaciones económicas
  2) Lucha por un orden internacional más justo
  - Estados Unidos pone fin a la relación especial con México, al aumentar la tasa impositiva a las importaciones
    - Política a favor del Tercer Mundo
    - Amistad hacia Cuba y Chile
    - Carta de Derechos y Deberes de las Naciones

Cuadro 9.1 Gobierno de Luis Echeverría. Política.

EJERCICIO 9.5

1. Describe los aspectos que caracterizaron la política exterior echeverrista y sus principales diferencias con la diplomacia puesta en práctica por los gobiernos anteriores.
2. Analiza y explica las acciones diplomáticas emprendidas para diversificar las relaciones económicas de México e impulsar un orden internacional económico más justo y equitativo. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

[10] Judith Adler Hellman, *Mexico in crisis*, Holmes & Meier Publishers, Estados Unidos, 1988, p. 195.

Economía y sociedad

La política de freno y arranque

A pesar de las buenas intenciones de Echeverría al orientar la economía hacia lo que llamó "desarrollo compartido", la política económica del sexenio se caracterizó por el constante cambio de rumbo que, además de no cumplir con sus objetivos inmediatos, inició una crisis económica que afectó gravemente al país. Año con año, para impulsar el desarrollo compartido, la economía fue de una estrategia a otra, y de fracaso en fracaso.

El programa económico tenía los siguientes objetivos: *a*) crecimiento con distribución del ingreso; *b*) fortalecimiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal; *c*) reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa; *d*) modernización del sector agrícola y generación de fuentes de empleo, y *e*) racionalización del desarrollo industrial.

Desde los primeros días el gobierno echeverrista enfatizó la necesidad de una reforma fiscal, ante la necesidad de mayores recursos para atender los compromisos de gasto e inversión estatal. Aunque tal reforma se consideró de carácter moderado, fue motivo de preocupación para los empresarios, quienes argumentaban que la obtención de fondos fiscales no debía hacerse mediante el aumento de los impuestos, sino mediante la mayor eficiencia en los sistemas de recaudación.

Después de esta desavenencia entre el gobierno y la iniciativa privada, el sector público optó por discutir previamente con el sector privado cualquier proyecto de ley que se fuera a presentar ante el Congreso.

Pero en los primeros momentos, la mayor preocupación del gobierno consistía en dar solución a los graves problemas económicos del país, para lo cual aplicó una política de ajustes basados en medidas restrictivas al presupuesto y al sistema monetario.[11] La política restrictiva tuvo resultados negativos inmediatos; el crecimiento de la economía descendió bruscamente pues al reducir el gobierno su ritmo de inversiones y gastos, se contrajo la demanda y eso dio motivo para que el sector privado adoptara una actitud cautelosa y redujera sus inversiones, con el consecuente aumento del desempleo, mientras aumentaban los precios al consumidor. Por tanto, en lugar de contenerse, las presiones inflacionarias aumentaron.

Al comenzar 1972, el gobierno decidió poner fin a la recesión aumentando el gasto público para que, al incrementar la demanda, se reactivara la producción y se generara mayor oferta de empleo. Como resultado, la actividad económica se reanimó notablemente.

Así, en los dos primeros años el comportamiento de la política económica ilustra lo que llegaría a ser una característica del sexenio: *la política de freno y arranque* que habría de perjudicar la evolución de la economía mexicana, con inflación creciente y progresiva disminución del poder adquisitivo del peso mexicano.

Crisis económica en el último año de gobierno

En 1976, el gobierno optó una vez más por aplicar de medidas restrictivas de política económica. Parecía olvidar la experiencia de 1971, y tampoco tomaba en cuenta que era poco probable que el sector privado aumentara sus inversiones cuando se había hecho más tensa su relación con Echeverría. Por otra parte, el último año del sexenio se caracterizó por la dolarización de la economía, la especulación contra el peso, la fuga de capitales, la política restrictiva y el estancamiento. Lo más grave era que, conforme se dolarizaba la economía, con la finalidad de sostener el tipo de cambio, el sector público se endeudaba cada vez más. Por ello, el efecto de la especulación privada contra el peso y la dolarización fue el incremento de la deuda pública.

En septiembre, el gobierno abandonó el tipo de cambio fijo del peso frente al dólar y adoptó la flotación. Prácticamente al día siguiente comenzaron a presentarse presiones para que el gobierno estableciera una paridad fija, a fin de llegar a un acuerdo en materia de ajuste salarial. El 11 de septiembre el Banco de México fijó la nueva paridad en 19.90 pesos por dólar; así, el porcentaje de la devaluación fue de 58% (de 12.50 a 19.90).

Una vez establecida la nueva paridad, la atención se concentró en las negociaciones sobre precios y salarios. Los obreros pedían un aumento de 65%, en tanto que los empresarios ofrecían

---

[11] José Ayala, José Blanco *et al*., "La crisis económica, evolución y perspectivas", en *México, hoy,* Pablo González Casanova (coord.), Siglo xxi Editores, México, 1979, p. 48.



Conasupo: Paraestatal creada en 1965 para centralizar los actos regulatorios del gobierno en torno al agro, que comenzó su desmantelamiento en 1982, a raíz de la fuerte crisis económica, y que terminó por desaparecer en 1998, durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

apenas 10%. Después de varios días de negociaciones, el 24 de septiembre se aceptó la recomendación presidencial de otorgar un aumento de 23% para salarios. Al día siguiente la empresa paraestatal **Conasupo** (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) anunció incrementos de entre 10 y 23% en los precios de garantía de algunos productos agropecuarios, y la Secretaría de Industria y Comercio autorizó el aumento de 10% en los precios de artículos sujetos a control.

La continua devaluación aumentó las críticas contra el gobierno, basadas en el argumento de que la situación económica era el resultado de la política aplicada a lo largo del sexenio, la cual además de ser equivocada e ineficaz, constituía una prueba irrefutable del fracaso de la llamada política de desarrollo compartido y de su inoperancia como alternativa frente al desarrollo estabilizador.

EJERCICIO 9.6

1. Identifica y explica el papel que Echeverría atribuía al Estado, para impulsar el desarrollo compartido.
2. ¿Qué circunstancias sociales, políticas y económicas dieron origen a la política económica de *freno y arranque* del gobierno echeverrista?
3. ¿Cuáles fueron los principales efectos sociales y económicos derivados de la aplicación de dicha política? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.



Cuadro 9.2 Gobierno de Luis Echeverría. Economía.

Política agraria

La urgencia de elevar la producción para resolver la crisis económica y obtener divisas, determinó que la mayor parte de los recursos destinados al sector agropecuario fuera canalizada hacia las áreas con mayor potencial de productividad. Esto obligó a dejar a un lado la colectivización del sector ejidal, que requería de grandes recursos, y además se desatendió la agricultura de subsistencia, la más atrasada, profundizando con ello la crisis agrícola. De manera similar, las medidas tendientes a elevar el ingreso de los campesinos y el empleo del sector, se vieron relegadas, debido a la incapacidad del Estado para solventar su costo. Con referencia a la reforma agraria, al final

del sexenio se habían repartido 12 millones 773 mil 888 hectáreas, que representaba la mitad de las tierras distribuidas por Díaz Ordaz.

Movimiento campesino

La lucha por la tierra fue el principal motivo de movilización campesina; en 1972 y 1973 hubo 600 invasiones de tierra. Para junio de ese último año el ejército había desalojado a 30 grupos de campesinos invasores y el gobierno anunció que no permitiría más tomas de tierra. Pero el movimiento campesino crecía en organización y extensión geográfica, al tiempo que adquiría mayor profundidad, lo cual se manifestaba en marchas, invasiones de tierra, destitución de presidentes municipales y rechazo a las asambleas ejidales promovidas por el gobierno. Para 1975, prácticamente todos los estados de la República habían sido escenario de protestas campesina e invasiones de tierra.

Insurgencia sindical

El gobierno echeverrista aplicó una política laboral favorable, y fueron creadas instituciones orientadas a proteger o ampliar los ingresos de los trabajadores, entre ellas Conampros, Conasuper, Fonacot, Infonavit y Fovissste. Sin embargo, el sindicalismo independiente mantuvo su constante oposición hacia el sindicalismo oficial. El denominador común fueron las demandas por obtener mejoras salariales en razón de la crisis económica, y la lucha por establecer un sindicalismo independiente del *charrismo*. En algunas regiones, principalmente en Guerrero, algunos movimientos establecieron nexos con la guerrilla urbana y con los guerrilleros campesinos.

Las acciones de la insurgencia sindical se prolongaron durante los últimos cuatro años del periodo, y al final empezaron a declinar debido a la desarticulación del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) y a la represión gubernamental. En esas condiciones se daban la sucesión, la campaña y la elección presidencial de 1976, cuando el relativo auge de la izquierda y de los movimientos populares se había detenido.

EJERCICIO 9.7

1. Explica las principales causas y consecuencias para el sector agropecuario, de la concentración de recursos hacia las áreas de mayor productividad.
2. ¿Cuáles fueron las principales repercusiones políticas, sociales y económicas derivadas de la lucha entre el movimiento campesino y los grandes propietarios agrícolas, en el periodo 1970-1976?
3. ¿Qué factores originaron el descontento del sindicalismo independiente durante el gobierno de Echeverría?, ¿cuáles fueron sus efectos inmediatos? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Reforma educativa

Echeverría dedicó especial empeño a la educación con la finalidad de atraerse la simpatía, si no el apoyo, de los estudiantes e incluso de los profesores universitarios.

La *Ley Federal de Educación* de noviembre de 1973 establecía que la educación debía ser congruente con los cambios que experimentaba el país, y con el desarrollo científico y tecnológico del mundo; promovía la conciencia crítica mediante métodos de enseñanza que ya no se fundamentaran en la memorización sino en la capacidad de observación y análisis; la educación debía centrarse en el maestro, pero se enfatizaba el papel activo del alumno en el aprendizaje; por ello, se evitaría dar a éste el conocimiento elaborado para buscar en cambio que aprendiera por sí mismo.



Víctor Bravo Ahúja, secretario de Educación

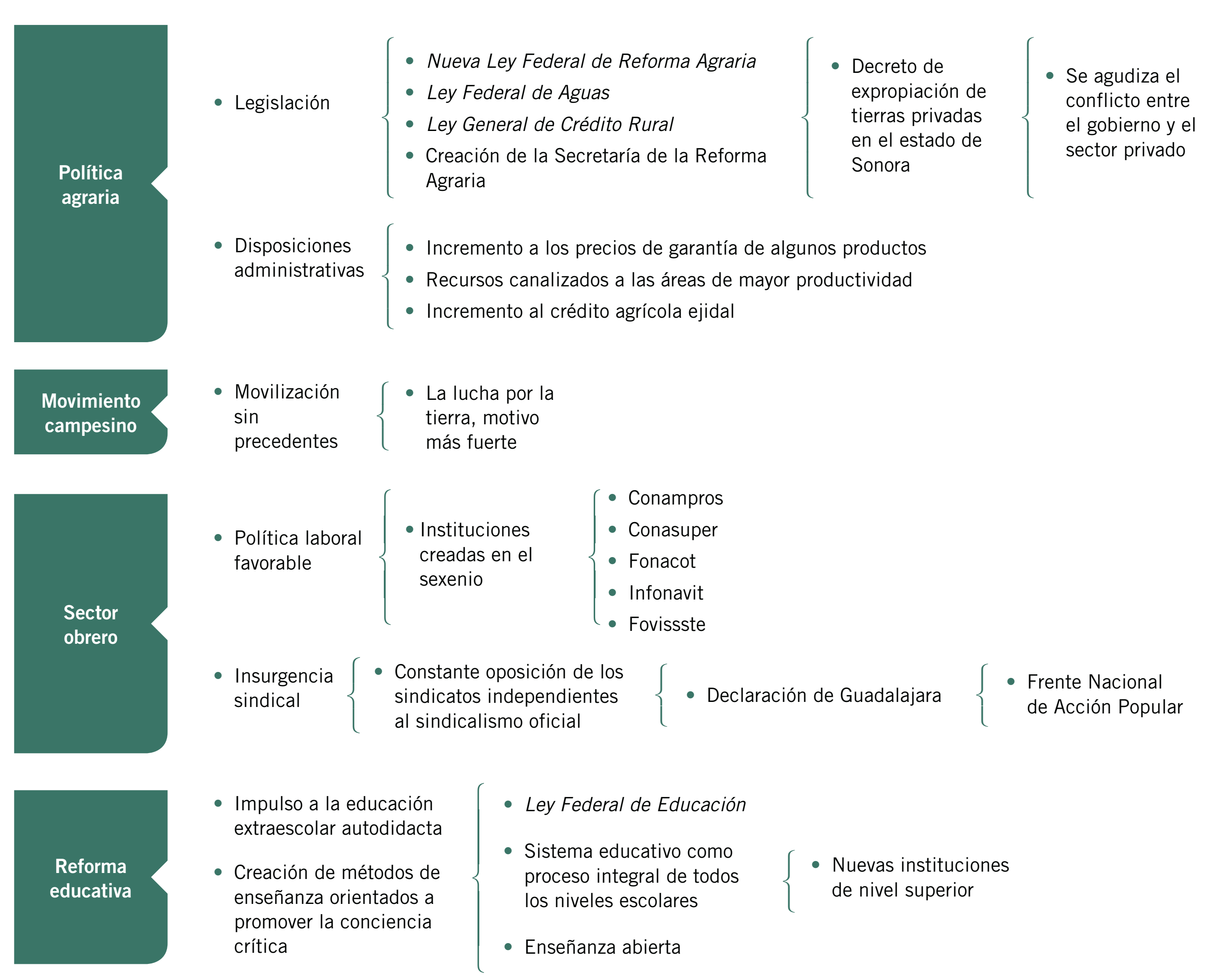
El sistema educativo nacional debería abarcar todos los niveles escolares. Por ello fueron puestos en marcha programas de primaria acelerada, primaria intensiva, cursos comunitarios, así como sistemas abiertos en secundaria, preparatoria y estudios profesionales para el magisterio.

ANUIES: Asociación no gubernamental que actualmente está conformada por 180 universidades e instituciones de educación del país, tanto públicas como privadas. Desde su fundación participa en la elaboración de los programas, planes y políticas nacionales en torno a la educación superior.

Respecto a la educación superior, que en este sexenio fue fomentada como nunca antes, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), fundada en 1958, y cuyo objetivo era integrar los esfuerzos de las diversas universidades para lograr la superación académica, desempeñó el papel de intermediaria entre las instituciones educativas y el gobierno federal, con el objeto de obtener subsidios, y fue desarrollando actividades de investigación, asesoría, programa de becas, publicación de materiales y capacitación de profesores y administradores involucrados en la educación superior.

Fue notable la creación de instituciones educativas, principalmente en el nivel superior, entre las cuales destacan el Colegio de Bachilleres, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Chiapas.

En la práctica, la reforma educativa no constituyó un plan integral de acciones con programas y metas precisas; más bien fue elaborado y promovido sobre la marcha, y no tuvo el éxito esperado, debido a que sus beneficios fueron utilizados como factores de negociación política entre instituciones educativas y gobierno.



Cuadro 9.3 Gobierno de Luis Echeverría. Sociedad y cultura.

EJERCICIO 9.8

1. Identifica, describe y relaciona los principales efectos de la *Ley Federal de Educación* de 1973, sobre el sector educativo.
2. En tu opinión, ¿en qué consiste la idea de que el estudiante tenga un papel activo en la educación?
3. La reforma educativa impulsada por Echeverría, ¿cumplió sus principales objetivos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Final de sexenio conflictivo

Crisis de confianza y política del rumor

Varios rumores alarmistas se propagaron por el país durante todo el sexenio, y se acrecentaron en el último año al ocurrir la devaluación del 31 de agosto. Además, una nueva acusación de Echeverría contra el grupo empresarial se sumó a los factores de conflicto; en las semanas siguientes a la devaluación, cuando la conciliación de los sectores público y privado era más necesaria que nunca para fortalecer el sistema monetario, el presidente atacó al sector empresarial, y en particular a los integrantes del Grupo Monterrey.

El desorden de la economía y la aparente incapacidad del gobierno para controlarlo, dieron como resultado que en los últimos meses del sexenio se generara un ambiente de inseguridad, en medio del cual se pensaba que podía suceder cualquier cosa. Los rumores más insistentes eran aquellos que podían tener repercusiones directas sobre la vida de los ciudadanos. Pero el más grave era el que advertía sobre la supuesta preparación de un golpe de Estado, el 20 de noviembre. Al llegar dicha fecha, no se produjo el supuesto golpe, pero la situación agudizó la crisis monetaria.

Aunado a lo anterior, el 18 de noviembre la Secretaría de la Reforma Agraria anunció la afectación de 37 131 hectáreas de riego en los valles de los ríos Yaqui y Mayo, y otras 61 655 de agostadero en varios municipios de Sonora; más tarde, grupos de campesinos, alentados por funcionarios políticos, invadieron terrenos en Durango y Sinaloa. Los propietarios afectados interpretaron, en aquella medida, una nueva violación al derecho de propiedad privada, y cundió entre ellos el temor de que aquellas expropiaciones pudieran sentar precedentes en otras regiones y agudizar las tensiones en el campo. En respuesta a la medida expropiatoria, comerciantes de varios estados de la República organizaron un paro, en solidaridad hacia los propietarios afectados.

A partir de ese momento la prensa publicó diversas acusaciones y contraacusaciones entre el sector público y el privado. Como el conflicto no se había originado en realidad por el rompimiento entre los empresarios y el sistema político, sino entre aquellos y Luis Echeverría, el hecho de que una nueva persona asumiera la presidencia alentaba las expectativas de que, con el cambio de gobierno, las tensiones disminuirían.

SÍNTESIS Gobierno de Luis Echeverría

Heredero del modelo económico del periodo anterior, en franco agotamiento y con efectos negativos sobre las condiciones sociales de la población y las perspectivas empresariales, se enfrentó al descontento generalizado que, al ser reprimido, dio lugar a expresiones radicalizadas, como los grupos guerrilleros.

En el ámbito económico, hubo un enfrentamiento constante entre el presidente y la cúpula empresarial, cuyo rechazo a apoyar la política económica de Echeverría (el Estado como agente regulador y productivo) se sumó a una conducción errática de la inversión pública, que provocó disparidades en el ritmo de crecimiento económico, así como mayores presiones devaluatorias e inflacionarias, y la caída del poder adquisitivo de la población. Esto ocasionó el estallido de una crisis severa a finales del sexenio.

En materia de política exterior, si bien la diplomacia mexicana también se vio marcada por la aparente incongruencia, logró establecer un giro significativo respecto de los gobiernos anteriores, dando mayor presencia a nuestro país en la lucha por la igualdad económica internacional.

Gobierno de José López Portillo

Política interna

Inicios de la alianza conciliadora

José López Portillo inició su mandato presidencial en medio de un ambiente de incertidumbre y bajo el impacto de la devaluación decretada por su antecesor. Desde los primeros momentos, López Portillo cimentó su prestigio en la premisa de que había sido elegido para administrar la crisis.



José López Portillo, presidente de la República

Eso implicaba que estuviera dispuesto a reconocer la situación de crisis monetaria que heredaba. Por ello, el presidente abordó el tema como el eje central de su discurso inaugural.

En esa ocasión, López Portillo anunció algunos de sus proyectos, particularmente la Alianza para la Producción, que consideraba como la estrategia clave para resolver los problemas socioeconómicos.

La Alianza para la Producción era, sobre todo, un medio por el cual López Portillo intentaba restablecer los lazos con el sector empresarial; como respuesta, en abril de 1977 el Grupo Monterrey se comprometió a cooperar con el nuevo gobierno mediante fuertes inversiones de capital.

El presidente estaba convencido que debía evitar conflictos con la clase empresarial, pero advertía que su alianza con ese grupo podría provocar inconformidad en los demás sectores sociales, en particular del movimiento obrero que, considerando el corporativismo del Estado, constituía una importante base de apoyo. Para resolver esa cuestión, López Portillo se propuso realizar una reforma política.

FUENTE 2 Llamado a la esperanza en un nuevo gobierno en 1976

"...Ni hemos perdido todo, ni podemos esperarlo todo de la devaluación. No es desastre ni panacea. Expresa, objetivamente, nuestra relación de intercambio con el mundo... Lo ciertamente grave, es que en los momentos de deterioro, algunos mexicanos perdieron la confianza en el país... México necesita reafirmar sus valores, su fuerza y la seguridad de que su destino no depende de veleidades monetarias o de alguna cifra mágica que establezca la paridad del peso con monedas extranjeras. Se hace imprescindible reiterar que nuestro desarrollo depende del esfuerzo productivo de los mexicanos; que nuestros recursos naturales no se han empobrecido por haberse devaluado nuestra moneda; que la capacidad creadora de sus habitantes no está a merced de pánicos financieros y que, en consecuencia, los precios, los salarios y el nivel de vida sólo se deterioran en la medida en que, por ignorancia, temor o mala fe, seamos incapaces de comprender que lo único afectado es el valor de lo que compramos en el exterior. Quisiera que así lo entendiéramos muy pronto, para evitar la peor de las dependencias enajenantes, la psicológica, la que nos hace perder identidad y dirección."

Parte del discurso del presidente José López Portillo al iniciar su gobierno.

Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988, tomo V, Presidencia de la República, El Colegio de México, México, 1988, pp. 24-25.

Reforma electoral

De acuerdo con lo expresado por el gobierno, la reforma política buscaba: *1*) institucionalizar las demandas de apertura de la disidencia, impidiendo que ésta tomara el camino de la subversión, como había sucedido en el sexenio anterior, y *2*) otorgar a las instituciones públicas mayor representatividad política y social, que permitiera incluir a las minorías ideológicas.

En octubre de 1977, el presidente presentó ante el Congreso su iniciativa de reformas a la Constitución y su proyecto para una nueva ley electoral, titulada *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales* (LFOPPE), en la cual se incluyó una ley de amnistía destinada a beneficiar a presos y prófugos políticos, en un intento por dar solución a los conflictos protagonizados por la guerrilla urbana y rural en el sexenio anterior.[12]

[12] Sobre esta reforma, véanse algunas especificaciones en: Gloria M. Delgado de Cantú, *México. Estructuras política, económica y social, op. cit.*, p. 123.

La elección de diputados se dividía en dos modalidades para obtener la diputación. En un caso se trataba de 300 distritos federales *uninominales*, que deberían establecerse en cada elección y sólo podría triunfar un candidato en cada uno de ellos, esto es, el que obtuviera mayoría relativa. El otro caso se refería a cinco circunscripciones *plurinominales*, que permitirían la elección de hasta 100 diputados, según un sistema de representación proporcional variable.

La ley establecía además que, si un partido obtenía 60 o más diputaciones por el sistema de elección uninominal, no tendría derecho a diputaciones por elección proporcional.

EJERCICIO 9.9

1. Identifica y explica los aspectos por los que López Portillo consideraba necesaria la conciliación del gobierno con los empresarios para el éxito de su programa de gobierno.
2. ¿Existió alguna relación entre las expresiones de descontento durante la primera mitad de la década, y la reforma política emprendida en 1977? Argumenta tu respuesta.
3. En tú opinión, el sistema de plurinominales ¿mejoró la representación de las minorías políticas?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Planificación para el desarrollo

Para López Portillo, la Alianza para la Producción estaría basada en un programa de largo plazo destinado a definir las prioridades del desarrollo nacional y los términos en que habrían de darse las relaciones entre el Estado, el sector privado nacional y el capital extranjero, así como la participación de los trabajadores. Por ello, se debían programar metas sucesivas para su aplicación en tres etapas: los primeros dos años estarían dedicados a superar la crisis; los siguientes dos serían de consolidación de la economía y, los últimos, de crecimiento acelerado.

Después de momentos de euforia en que el presidente hizo concebir a los mexicanos la idea de que se había alcanzado la solución definitiva a los problemas económicos, y que ya sólo se trataba de "aprender a administrar la abundancia", el final del sexenio llegaba en un clima de desconfianza, y nuevamente los rumores provocaban la fuga de capitales.



José López Portillo y Miguel de la Madrid

Sucesión presidencial

Desde mediados de 1981 varios eventos complicaron el proceso de nominación del candidato presidencial: el primero fue la caída de los precios del petróleo; después la destitución del director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, y por último, las presiones del sector financiero y un grupo de empresarios que se oponían a las políticas económicas del régimen.

El 25 de septiembre, el PRI designó al secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid Hurtado, como candidato a la presidencia.

Consulta esta ficha biográfica sobre la activista y política Rosario Ibarra de Piedra.



http://goo.gl/dzp79n

Elecciones federales en 1982

Los efectos de la crisis económica hicieron predecir resultados adversos para el sistema electoral establecido por la LFOPPE; sin embargo, los comicios de 1982 registraron el mayor número de partidos políticos en la historia electoral, así como el mayor número de candidatos, tanto para renovar la legislatura federal, como para elegir al presidente de la República.

Por primera vez después de 30 años, volvían a registrarse más de dos candidatos a la presidencia de la República. Los candidatos de oposición eran: Pablo Emilio Madero, por el Partido Acción Nacional (PAN); Rosario Ibarra de Piedra, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Manuel Moreno Sánchez, por el Partido Social Demócrata (PSD); Arnoldo Martínez Verdugo, por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM); Cándido Díaz Cerecedo, por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), e Ignacio González Gollas, por el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

Contra los pronósticos pesimistas, disminuyó el abstencionismo y los partidos de oposición aumentaron su influencia. En la elección presidencial, el PRI obtuvo 68.43% de los votos; el PAN 15.68; la coalición PCM-PSUM 3.48; el PDM 1.84; el PRT 1.76; el PPS 1.53 y el PST 1.45.[13]



Cuadro 9.4 Gobierno de José López Portillo. Política interna.

EJERCICIO 9.10

1. Describe en que consistían las etapas en que el gobierno de López Portillo planeó poner en práctica su política económica y responde: ¿se cumplieron dichas metas?, ¿por qué?
2. ¿Qué efectos tuvieron los acontecimientos económicos de 1981, en el proceso de sucesión presidencial?
3. En tu opinión, la crisis económica, ¿influyó de alguna manera sobre las elecciones federales de 1982?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política exterior

Relaciones con el exterior en los primeros dos años

Durante los primeros años del sexenio, las acciones en política exterior estuvieron muy restringidas, pues el nuevo régimen se dedicó a resolver los problemas internos. Sin embargo, en ese lapso ocurrieron dos acontecimientos importantes. En primer lugar, el establecimiento de relaciones

[13] Octavio Rodríguez Araujo, *México: estabilidad y luchas por la democracia 1900-1982*, Ediciones El Caballito, México, 1988, p. 425.

diplomáticas con la monarquía constitucional de España en 1977, como consecuencia de los cambios políticos ocurridos en ese país tras la muerte de Francisco Franco. El segundo hecho consistió en el viaje que realizó el presidente mexicano a Panamá, en 1978, para asistir como testigo a la ceremonia de ratificación de los Tratados del Canal de Panamá.

Torre de Pemex: Tercer rascacielos más alto de la ciudad de México, con 214 metros de altura. Obra del arquitecto Pedro Moctezuma, fue inaugurado en 1982. En 2013 ocurrió una explosión entre su sótano y la planta baja, ésta cobró la vida de 36 personas.

El petróleo y su influencia en el cambio de rumbo en la política exterior

El repentino interés de los estadounidenses en el petróleo mexicano favorecía los planes de López Portillo, quien había decidido apoyar su política contra la crisis en la exportación de los recursos petrolíferos, incrementados al descubrirse nuevos yacimientos en la zona del golfo de México. Sólo faltaba convencer a la opinión pública internacional acerca de la dimensión de esas reservas.

Para elevar la producción petrolera a los niveles proyectados por el gobierno, se necesitaba financiamiento externo adicional superior al tope impuesto a México por el FMI en materia de endeudamiento, como parte de la renegociación de la deuda externa tras el advenimiento de la crisis de 1976. En poco tiempo, México se convirtió en importante productor de hidrocarburos y logró que el valor de las exportaciones petroleras aumentara notablemente, lo cual permitió estabilizar la situación política interna e iniciar un ambicioso plan de desarrollo económico.

Una de las primeras iniciativas de López Portillo en política exterior tuvo referencia con el petróleo. En 1979 propuso ante la Asamblea General de la ONU un *Plan Mundial de Energía*, e invitaba a los exportadores e importadores de petróleo a establecer las bases de un mercado estable y racional.



Torre de Pemex, el auge petrolero.
Cortesía: Flickr. Tomado de http://goo.gl/7GdUmH

EJERCICIO 9.11

1. Identifica, describe y relaciona los factores económicos y políticos que determinaron la política exterior con Estados Unidos, durante esta época. En la actualidad, ¿consideras que continúan siendo los mismos? Argumenta tu respuesta.
2. ¿Qué aspectos dieron origen al impacto que el aumento de las exportaciones petroleras generó sobre la economía nacional? ¿Consideras que sus efectos fueron favorables o negativos?, ¿por qué?
3. ¿A qué atribuyes el hecho de que el auge petrolero tuviera influencia sobre la política exterior mexicana? Escribe tus conclusiones y compártelas con el reto del grupo.

La política exterior en Centroamérica

Después de 1979, el escenario principal de la nueva política exterior fue Centroamérica, en donde los problemas socioeconómicos y políticos mantenían en estado de tensión a los países de esa zona, con excepción de Costa Rica que disfrutaba de sólido prestigio democrático. Entre las acciones de la diplomacia mexicana a favor de la paz en Centroamérica, destacan las siguientes:

- *Acuerdo de San José*, suscrito con Venezuela en agosto de 1980, por el que se otorgaba abastecimiento de petróleo con créditos blandos a los países centroamericanos y del Caribe.
- Apoyo al gobierno sandinista de Nicaragua, después del derrocamiento del dictador Anastasio Somoza.
- Al iniciar la administración estadounidense de Ronald Reagan una política exterior agresiva, aumentó el riesgo de un conflicto internacional en la región. Ofreciéndose



Cumbre Norte-Sur en Cancún

como mediador, México propuso un plan de tres vías: *1*) continuar las conversaciones entre Estados Unidos y Cuba, iniciadas por sugerencia de México; *2*) impulsar la paz negociada en El Salvador, en la que México y otras naciones otorgaran garantías al gobierno estadounidense contra sus posibles efectos negativos, y *3*) establecer de pactos de no agresión entre Nicaragua y Estados Unidos, por una parte, y entre Nicaragua y sus vecinos, por otra.

- Celebración de la cumbre Norte-Sur realizada en Cancún, en octubre de 1981, a la que asistieron mandatarios de los países industrializados. El propósito era entablar negociaciones globales para establecer un nuevo orden económico mundial.

Relaciones con el exterior en los primeros años de gobierno	• Establecimiento de relaciones diplomáticas con la Monarquía Constitucional de España	• Nuevo interés de Estados Unidos en el petróleo mexicano	• Auge petrolero
	• Testificación en la ceremonia de ratificación del *Tratado Carter-Torrijos* sobre el Canal de Panamá	• Financiamiento externo adicional para aumentar la producción petrolera	• *Plan Mundial de Energía*
Política exterior en Centroamérica y el Caribe	• Acuerdo de San José • Conflictos en Nicaragua • Revolución Sandinista • Guerra civil en El Salvador	• Apoyo de México al gobierno revolucionario • Plan de paz del Gobierno mexicano	• Cumbre Norte-Sur en Cancún

Cuadro 9.5 Gobierno de José López Portillo. Política exterior.

EJERCICIO 9.12

1. Analiza y explica, en términos generales, ¿qué efectos tuvo el auge petrolero sobre la diplomacia practicada hacia Centroamérica?
2. ¿Consideras que la situación económica de un país propicia modificaciones en su política exterior?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.



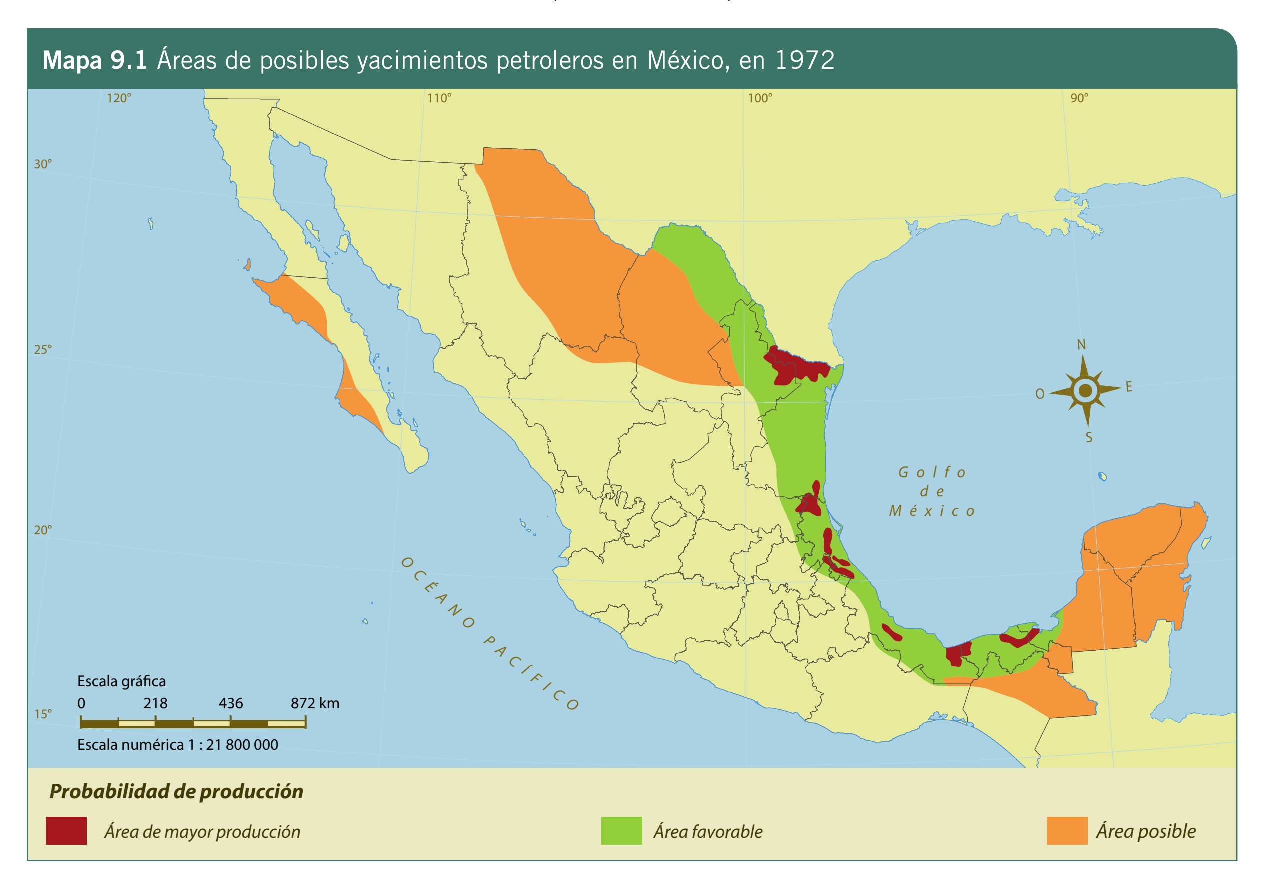
Jorge Díaz Serrano, senador y director general de Petróleos Mexicanos

Economía y sociedad

El petróleo, "pivote de la economía nacional"

Desde el sexenio anterior se tenían noticias de nuevos yacimientos petrolíferos, en la sonda de Campeche en el golfo de México, los cuales no se habían comenzado a explotar; por lo tanto, uno de los primeros proyectos de López Portillo fue impulsar dicha explotación. A partir de 1978, el gobierno estuvo comenzó a aumentar las exportaciones del energético, dando inicio al auge petrolero vigente durante buena parte del sexenio; según anunció el propio presidente, el petróleo se convertía en "pivote del crecimiento de la economía". Aseguró que la crisis había terminado, y que el petróleo jugaría un papel fundamental en el futuro desarrollo económico.

Mapa 9.1 Áreas de posibles yacimientos petroleros en México, en 1972



Fuentes: *International Petroleum Encyclopedia*, 1968 and 1972; *Oil and Gas Journal* (diciembre 30, 1968); *Pemex* data and *World Oil* (agosto 15, 1968).

A mediados de 1981 el precio del petróleo, que había sobrepasado los 38 dólares por barril, comenzó a descender, sin que los miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) llegaran a un acuerdo para disminuir la sobreproducción . Esas fuerzas del mercado (y la saturación mundial del petróleo) actuaron sobre la política de precios en México, por lo que a principios de junio Jorge Díaz Serrano anunció que disminuiría 4 dólares el precio del barril de crudo, quedando el tipo Istmo a 34.50 y el Maya a 28 dólares.

Poco después, el gobierno mexicano comenzó a idear estrategias para contrarrestar la baja en el precio del petróleo, con el deseo expreso de preservar la soberanía nacional sobre el petróleo. De esta manera, a partir de julio se aumentó el precio del crudo en 2 dólares por barril con la esperanza de recuperar los ingresos perdidos. Pero la medida no produjo los resultados deseados; los clientes comenzaron a cancelar pedidos y las exportaciones se redujeron drásticamente. En noviembre, las exportaciones petroleras recuperaron su nivel de 1.4 millones de barriles diarios.

En tanto que la OPEP intentaba mantener los precios reduciendo 18% las exportaciones, México ofrecía el petróleo a los precios más bajos del mercado y aumentaba sus ventas. Desde febrero de 1982, cuando la devaluación obligó a México a bajar los precios, el precio por barril del crudo ligero mexicano se mantuvo sólo 1.50 dólares por debajo del petróleo árabe. Hacia finales del sexenio, el petróleo se había convertido en el motor de crecimiento del resto de la economía; aunque Pemex sostenía que las exportaciones a Estados Unidos continuaban representando 50% del total de 1982, otros reportes aseguraban que dicha proporción se aproximaba a 60%. En agosto de 1981, México se convirtió en el primer país en firmar un contrato para abastecer de petróleo la reserva estratégica de Estados Unidos y, en 1982, reemplazó a Arabia Saudita como fuente principal de suministro de las importaciones petroleras estadounidenses.[14]

[14] Dale Story, *Industria, estado y política en México*, Grijalbo y Conaculta, México, 1990, pp. 223-224.

EJERCICIO 9.13

1. ¿Consideras acertada la percepción de que el petróleo era el "pivote del crecimiento de la economía mexicana"?, ¿por qué?
2. Identifica, distingue y describe los principales efectos económicos y sociales, para México, de la caída de los precios internacionales del petróleo.
3. En tu opinión, el auge petrolero ¿fue favorable o desfavorable para México? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Políticas de reactivación económica

Durante 1978 se pusieron en práctica políticas para impulsar la reactivación económica, y una de ellas fue la expansión del gasto público. El lapso entre 1979 y 1980 fue considerado por López Portillo como de consolidación del desarrollo, pues afirmaba haber superado la crisis; la promulgación del *Plan Nacional de Desarrollo Industrial* en 1979 era muestra de la euforia que se vivía en ese entonces, pues se había logrado un crecimiento de 9% en el PIB y se había reducido la inflación a 18%. En 1980 el crecimiento se mantenía aún a niveles de 8%, pero la inflación se elevó a 26%, y el déficit en cuenta corriente había aumentado de manera considerable.

Reforma fiscal

En enero de 1980 se aplicó una nueva forma de recaudación fiscal denominada Impuesto al Valor Agregado (IVA); este impuesto, que debía ser absorbido por los consumidores, añadía 10% al valor de los productos y reemplazaba al impuesto sobre ingresos mercantiles, que era de 4%. La medida fue criticada por quienes consideraron que el IVA aumentaría la inflación, pero se explicó que constituía una manera más eficiente de recaudación destinada a evitar la evasión fiscal.

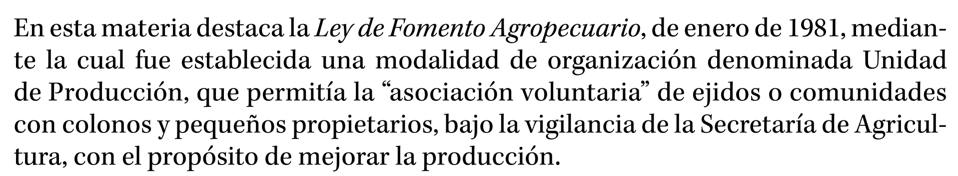
EJERCICIO 9.14

1. ¿Consideras que, antes de 1981, las medidas tendientes a la reactivación económica fueron exitosas o fracasaron?, ¿por qué?
2. ¿Qué beneficios brindaría, a la recaudación fiscal, la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)?
3. Explica los efectos sociales y económicos por los que fue criticado el establecimiento del IVA. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política agropecuaria



Política agropecuaria


En esta materia destaca la *Ley de Fomento Agropecuario*, de enero de 1981, mediante la cual fue establecida una modalidad de organización denominada Unidad de Producción, que permitía la "asociación voluntaria" de ejidos o comunidades con colonos y pequeños propietarios, bajo la vigilancia de la Secretaría de Agricultura, con el propósito de mejorar la producción.

En 1980 se anunció la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), considerado como la principal iniciativa de López Portillo en materia agropecuaria. Este programa se puso en práctica en mayo, mediante estímulos fiscales y monetarios destinados a impulsar la producción de alimentos básicos en las áreas de temporal. La puesta en marcha del programa implicó la ampliación en el otorgamiento de créditos, subsidios a los precios de semillas y fertilizantes, la ampliación de la cobertura del seguro agrícola y el establecimiento del riesgo compartido.

Las medidas generaron un cambio en la producción agrícola. Sin embargo, ante la crisis que empezó a enfrentar la economía nacional, disminuyeron los volúmenes de crédito y subsidios, así como los precios de garantía. El desmedido crecimiento del aparato burocrático en el sector agrícola absorbió parte importante de los recursos destinados a promover el desarrollo rural, lo cual provocó que éste resultara muy costoso y no siempre fuera eficiente.

EJERCICIO 9.15

1. ¿Qué efectos sociales y económicos se buscaba generar mediante la Unidad de Producción creada por la *Ley de Fomento Agropecuario* de 1981, relativa a la propiedad agraria? En tu opinión, dicha iniciativa, ¿tenía alguna relación con el creciente déficit comercial del sector primario? Argumenta tus respuestas.
2. Identifica y explica los principales objetivos políticos, económicos y sociales del Sistema Alimentario Mexicano, y describe los aspectos que impidieron el cumplimiento de sus metas.

La industria. Deterioro del modelo de sustitución de importaciones

El *Plan Nacional de Desarrollo Industrial* se proponía atacar los cuatro puntos más débiles del proceso de industrialización: *1*) durante décadas el desarrollo de la industria había dependido básicamente del mercado interno, dando lugar a empresas pequeñas e ineficientes incapaces de competir a nivel externo; *2*) la industria se había concentrado en tres centros urbanos principales; *3*) la producción se encontraba orientada hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo, y *4*) pocas empresas muy grandes coexistían con muchas empresas pequeñas.

A pesar de los intentos por revitalizar el modelo de sustitución de importaciones, a partir del trienio 1978-1981 el desarrollo económico estuvo sustentado en la exportación de hidrocarburos.

Colapso de la economía al final del sexenio

En unos cuantos años, la economía mexicana se volvió dependiente de las exportaciones de petróleo, por lo que la economía se volvió extremadamente vulnerable a las fluctuaciones de un solo producto en el mercado internacional. Tras la decisión de las autoridades de aumentar el precio del crudo, decayó el volumen de las exportaciones y el gobierno mexicano amenazó a sus clientes con suspender las ventas futuras de petróleo si no se mantenía la demanda. Esta actitud se basó en la valoración errónea de las condiciones del mercado internacional, pues la caída de la demanda se interpretó como fenómeno temporal.[15]

De manera simultánea, la confianza del sector privado en el peso mexicano comenzó a decaer al advertir, cada vez en mayor medida, su creciente sobrevaluación; en consecuencia, aumentó el incentivo para canjear pesos por dólares y cobró fuerza una corriente masiva de pesos a dólares y hacia cuentas bancarias en Estados Unidos. A principios de 1982, el éxodo de pesos a dólares ascendió a cantidades masivas, erosionando las reservas monetarias a ritmo alarmante. El 17 de febrero, después de que los bancos cerraron, se anunció la devaluación; ese día el dólar se cotizó a 26.88 pesos, y al día siguiente subió a 37.66. A fines de febrero el dólar subió a 44.64 pesos, y para julio había alcanzado la cifra de 49 pesos.

EJERCICIO 9.16

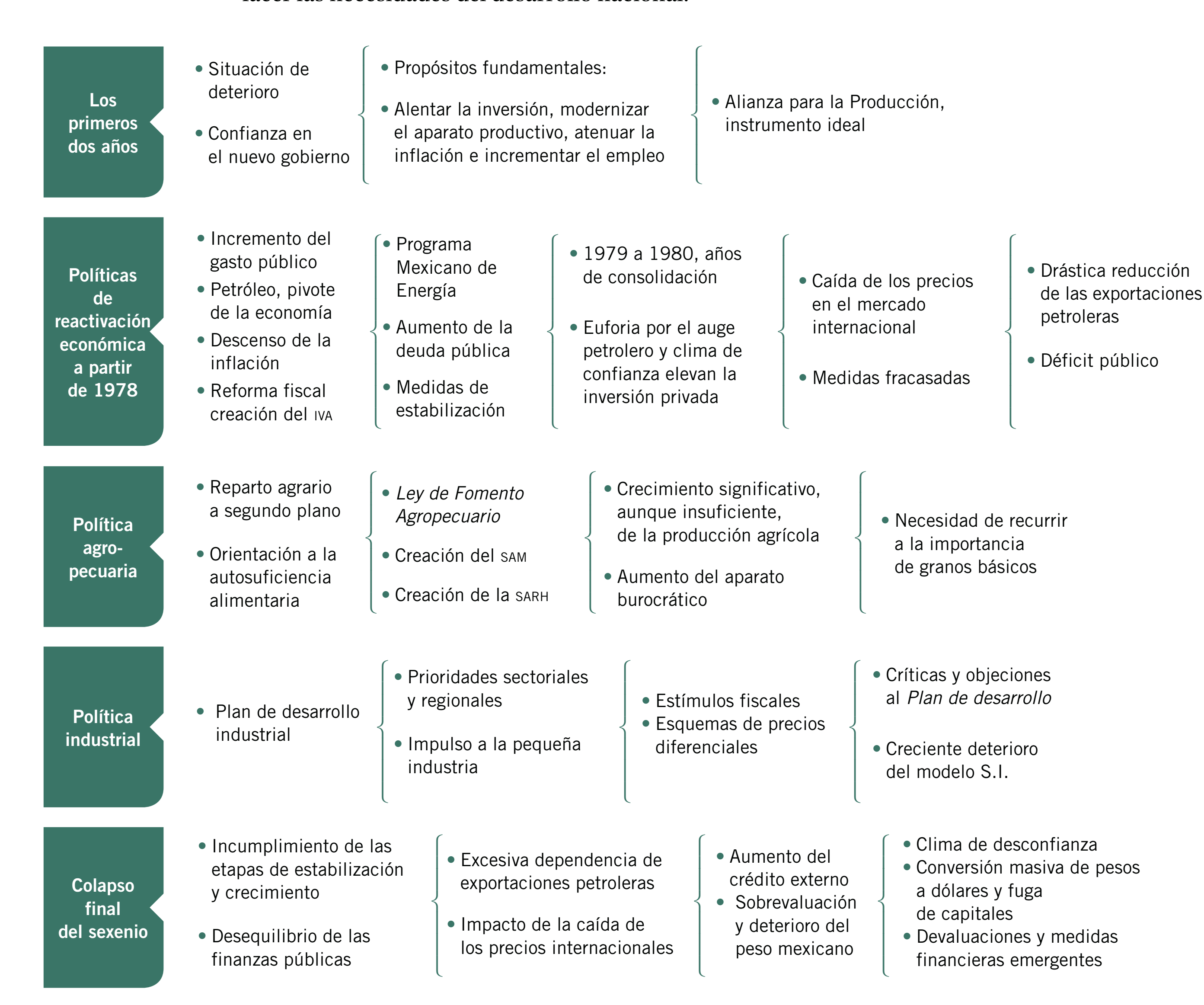
1. Analiza y explica por qué se considera que, a principios de la década de 1980, el modelo económico había propiciado una estructura industrial débil y poco competitiva.
2. La creciente dependencia hacia el petróleo, ¿afectó el modelo de sustitución de importaciones?, ¿por qué?
3. Explica la relación del aumento en el precio del petróleo y la desconfianza del sector privado en el peso mexicano, en el colapso de la economía mexicana entre 1981 y 1982. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

La planeación educativa

Abatir el analfabetismo (que afectaba a 18% de la población) era uno de los retos fundamentales al inicio del sexenio, para lo cual se crearon varias instituciones que incluyeron la educación para

[15] Pascual García Alba y Jaime Serra Puche, *Causas y efectos de la crisis económica en México*, El Colegio de México (Jornadas núm. 104), México, 1984, pp. 60-66.

adultos. Asimismo, se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para fomentar y diversificar la educación terminal, y estimular a los egresados de secundaria a estudiar carreras terminales requeridas para el crecimiento industrial. La ANUIES elaboró el *Plan Nacional de Educación Superior*, para vincular ésta con los ciclos educativos que la preceden, a fin de satisfacer las necesidades del desarrollo nacional.



Cuadro 9.6 Gobierno de José López Portillo. Economía.

La interacción entre la ciencia y la tecnología se consideraba crucial para los proyectos de desarrollo económico, pero se advertía la necesidad de dar un nuevo sentido humanístico a la educación. Sin embargo, la tendencia hacia la mayor eficiencia y productividad industrial influyó para que en los estudios terminales se diera preferencia a las carreras técnicas y de ingeniería, sobre las de humanidades y ciencias sociales.

Proyecto arqueológico del sexenio

A este respecto, fue de gran importancia el hallazgo, en febrero de 1978, de una pieza escultórica del periodo mexica dedicada a la diosa Coyolxauhqui, en el centro histórico de la ciudad de México, donde la tradición situaba el Templo Mayor o Gran Teocalli de la destruida Tenochtitlan. El valioso hallazgo sirvió de justificación para iniciar un proyecto arqueológico que implicaba derribar los edificios coloniales construidos sobre el sagrado recinto de los mexicas.

La diosa azteca Coyolxauhqui

EJERCICIO 9.17

1. Reflexiona y responde: ¿qué efectos sociales, culturales y económicos produce, para un país, la existencia de altos niveles de analfabetismo?
2. Describe los objetivos y acciones del gobierno de López Portillo para poner en práctica el *Plan Nacional de Educación Superior*, así como sus efectos sobre el sistema educativo. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Conoce más sobre Coyolxauhqui y sus descubridores con este artículo.

http://goo.gl/nQC3oW



Política obrera

- Restricciones salariales, posibles en virtud de tres razones:
  - *a)* Colaboración del sindicalismo oficial
  - *b)* Aumentos del sexenio anterior
  - *c)* Oposición debilitada de los sindicatos independientes



Educación

- Educación como sinónimo del proceso hacia el desarrollo, mas allá del mero crecimiento económico



- *Plan Nacional de Educación para Adultos*
- *Programa Nacional de Educación para Grupos Marginados*
- *Programa Nacional de Alfabetización*
- Creación del Instituto Nacional para Educación de los Adultos
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- *Plan Nacional de Educación Superior* de la ANUIES

Cuadro 9.7 Gobierno de José López Portillo. Sociedad y cultura.

Final de sexenio crítico

El último año de gobierno de López Portillo, México padeció una crisis económica que llegó a niveles más severos aún que la del sexenio anterior.

En el último informe de gobierno, el presidente formuló el anuncio sorpresivo de la nacionalización de la banca y el control de cambio monetario. Frente a una situación de crisis innegable, aseguró que la política económica seguida por su gobierno no había sido equivocada, particularmente con respecto al petróleo, factor de unión entre los mexicanos y símbolo de su nacionalismo.

Mantenía el criterio de atribuir el origen de la crisis a factores externos y a "quienes usaron de la libertad para sacar dinero del país".

En tono cada vez más exaltado acusó:

> Ha sido un grupo de mexicanos, sean los que fueran, en uso —cierto es— de derechos y libertades, pero encabezado, aconsejado y apoyado por los bancos privados, el que ha sacado más dinero del país que los imperios que nos han explotado desde el principio de nuestra historia.[16]



"¡No nos volverán a saquear!"

Las mayores recriminaciones iban en contra de la banca privada, causante directa, según López Portillo, de los grandes males internos que habían agravado la crisis generada por factores externos. Enseguida anunció haber expedido dos decretos, "uno que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios".

Los decretos de la nacionalización de la banca y el control de cambios produjeron diferentes reacciones: los abogados discutían en torno a si estos, y sobre todo la manera en que fueron expedidos, eran o no constitucionales; el movimiento obrero y los partidos políticos, con excepción del PAN y el PDM, se pronunciaron a favor de la medida; en la prensa nacional se encontraban divididas las opiniones; los financieros privados y buena parte de los financieros públicos estuvieron en contra. Durante los últimos días del sexenio el país vivió en incertidumbre; de un lado la recta final de un gobierno en sus últimos momentos, sin fuerza política ni proyecto alguno para dar rumbo a su decisión y, del otro, un gobierno electo obligado a replantearse propósitos y compromisos, ante la inesperada coyuntura que heredaba.

[16] Extracto del Sexto Informe de Gobierno de José López Portillo (1 de septiembre de 1982). Disponible en: http://goo.gl/TEpmW4.

EJERCICIO 9.18

1. De acuerdo con lo planteado por López Portillo, ¿de qué manera afectaron los factores, externos e internos, en el surgimiento de la crisis económica de 1982?
2. Describe y relaciona los efectos que, en opinión del presidente, tendrían la nacionalización de los bancos y el control de cambios.
3. En tu opinión, ¿la decisión de nacionalizar la Banca buscaba resolver una problemática: social, política o económica? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.

SÍNTESIS Gobierno de José López Portillo

Periodo marcado por los contrastes. Heredero de una profunda crisis económica, el hallazgo de numerosos yacimientos petrolíferos en el golfo de México y otras regiones colocaron a nuestro país, inesperadamente, frente a la posibilidad de disponer de cuantiosos recursos derivados de la creciente exportación de hidrocarburos.

Sin embargo, cuando el país aparentemente debía prepararse para convertir dicha abundancia en desarrollo, luego de varios años de acelerado crecimiento económico, los efectos nocivos del auge petrolero (excesiva dependencia del sector externo, sobreendeudamiento, calentamiento de la economía y progresivo abandono del sector primario) fueron evidentes, lo que se sumó a una drástica caída del precio internacional del petróleo. Al concluir el sexenio, la situación del país era de creciente inflación, devaluación y desempleo, así como una deuda externa cuyos compromisos de pago por concepto de intereses absorbían gran parte de los recursos públicos.

Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado

Política interna

Planeación inicial contra la crisis



Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República

Al asumir el poder presidencial, Miguel de la Madrid anunció la puesta en marcha del *Programa Inmediato de Reordenación Económica* (PIRE), que contenía los siguientes puntos: 1) reducción del gasto público; 2) protección al empleo; 3) continuidad de la mayoría de los programas de inversión productiva; 4) honestidad y eficiencia dentro del sector público; 5) protección y estímulos para los programas que proveyeran de productos básicos al sector popular; 6) reformas fiscales para incrementar los ingresos gubernamentales; 7) canalización del crédito hacia el desarrollo nacional y operación eficiente de los bancos nacionalizados; 8) política cambiaria "realista"; 9) reestructuración del sector burocrático para volverlo más eficiente, y 10) reformas constitucionales para reafirmar la rectoría del Estado dentro de la economía mixta.

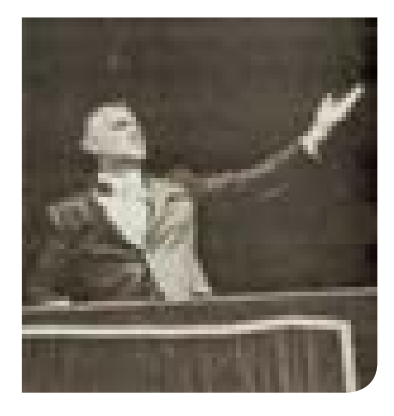
Para el cumplimiento del PIRE, De la Madrid delineó las estrategias que sintetizaban las pautas a seguir para atacar los puntos más vulnerables: *a*) renovación moral; *b*) planeación sistemática de la acción gubernamental; *c*) sanción jurídica de la rectoría económica del Estado; *d*) fortalecimiento del federalismo; *e*) democratización, y *f*) descentralización.

Renovación moral

Para cumplir el propósito de renovación moral, se expidió la *Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos*, la cual definía las obligaciones de los empleados públicos, así como las sanciones en caso de su incumplimiento.

Como evidencia del cumplimiento de esa ley, dos casos fueron de particular impacto en la opinión pública; en 1983 Jorge Díaz Serrano fue acusado de haber cometido un cuantioso

fraude cuando era director de Pemex; al año siguiente, **Arturo Durazo Moreno**, jefe de la policía del Distrito Federal en el sexenio anterior, fue acusado de evasión fiscal, acopio de armas y extorsión. Ambos ex funcionarios fueron encarcelados. Para 1985, la Secretaría de la Contraloría de la Federación había aplicado sanciones a 163 funcionarios públicos.



Miguel de la Madrid proclama la renovación moral

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988

Este plan señalaba cuatro objetivos: *1*) fortalecer las instituciones democráticas; *2*) vencer la crisis; *3*) recuperar la capacidad de crecimiento económico, y *4*) iniciar los cambios cualitativos necesarios en las estructuras políticas, económicas y sociales de la nación. Entre esos cambios se planeaba el ingreso de México al GATT (siglas en inglés del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), el *adelgazamiento* del Estado —privatización de empresas públicas— y el programa de reconversión industrial.

Para dar fundamento a la rectoría económica del Estado, De la Madrid promovió reformas a los Artículos 25, 26, 27 y 28 de la Constitución, mediante las cuales se estableció un sistema de planeación del desarrollo, se definió la economía mixta como base del desarrollo, y se precisaron las áreas estratégicas reservadas exclusivamente al Estado.



Arturo Durazo Moreno: Jefe del Departamento de Policía y Tránsito de la ciudad de México durante el gobierno de López Portillo. Se convirtió en un personaje de la cultura popular nacional debido a la corrupción y ostentación de la que hacía gala, incluyendo la mansión de su propiedad, en forma de Partenón.

Descentralización y democratización

En diciembre de 1982 se hicieron reformas al Artículo 115 constitucional con el fin de restituir a los municipios las atribuciones básicas de su función administrativa.

En 1985 se puso en marcha el *Programa de Descentralización de la Administración Pública Federal*, basado en tres líneas de acción: *a*) transferencia de entidades paraestatales a los gobiernos estatales; *b*) coordinación, para hacer extensiva a los gobiernos estatales la responsabilidad de llevar a la práctica los programas, y *c*) desconcentración de funciones administrativas.

Administración pública

Durante su sexenio, Miguel de la Madrid realizó algunos cambios en las secretarías del gobierno federal y no fueron creadas entidades paraestatales de importancia, excepto la Renovación Habitacional Popular, para dar solución a los problemas de vivienda originados por los sismos de septiembre de 1985. Sin embargo, se establecieron áreas estratégicas de la economía reservadas al control exclusivo del Estado, tales como petróleo e hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos y generación de energía nuclear, ferrocarriles, correos y telégrafos, entre otras.

EJERCICIO 9.19

1. Describe y relaciona los principales objetivos del *Programa Inmediato de Reordenación Económica,* puesto en marcha por Miguel de la Madrid.
2. Explica la manera en que se planteaba superar la crisis mediante el *Plan Nacional de Desarrollo*.
3. En comparación con los gobiernos anteriores, ¿qué papel asignaba Miguel de la Madrid al Estado, dentro de la economía? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Procesos electorales y partidos políticos

Los procesos electorales celebrados en el país entre 1983 y 1985 constituyeron un termómetro de la inconformidad social hacia el partido en el poder. En las elecciones celebradas en 1983, el PRI triunfó en las gubernaturas y diputaciones, así como en la gran mayoría de los municipios; sin embargo, sus derrotas fueron significativas, pues perdió en dos capitales de estado: en San Luis



El PAN, notable fuerza de oposición en 1985

Potosí y en Guanajuato. En el estado de Chihuahua el PRI sufrió la derrota más espectacular de su historia, al perder frente al PAN siete alcaldías de importancia, entre ellas la de la capital y la de Ciudad Juárez.

Entre 1983 y 1984, el PAN logró algunas victorias electorales, principalmente en el norte del país, e impugnó varios triunfos al PRI bajo la acusación de fraude. En virtud de ese avance de la oposición, las elecciones de 1985 eran cruciales para el gobierno por el hecho de que llevarían a la renovación del Poder Legislativo.

Los resultados de las elecciones reflejaron el aumento en el número de derrotas para el PRI, y muchas de sus victorias fueron cuestionadas, levantándose el tono de las voces que clamaban contra el fraude electoral.

Reforma electoral

En diciembre de 1986, De la Madrid envió al Congreso una iniciativa de reforma a la LFOPPE, con la cual intentó dar respuesta a las protestas surgidas por el fraude en las elecciones federales de 1985, y a los numerosos conflictos ocurridos durante las elecciones locales entre 1983 y 1986. La iniciativa contemplaba la elaboración de un nuevo Código Electoral Federal, con cambios importantes, como la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y del Tribunal de lo Contencioso Electoral.[17]

EJERCICIO 9.20

1. ¿Qué relación identificas entre el descontento social originado por la crisis económica y los resultados electorales entre 1983 y 1985?
2. En tu opinión, la reforma electoral ¿fue una respuesta del gobierno a los resultados electorales de la primera mitad del sexenio?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Presiones internas

Desde inicios del sexenio se manifestó la inconformidad de algunos sectores sociales mediante críticas a la política económica para manejar la crisis, y la formulación de demandas urgentes para solucionarla. Esos sectores eran el obrero y el campesino, las organizaciones y partidos de izquierda, y las organizaciones y partidos de derecha. Estos dos últimos exigían además la democratización del sistema político.

Movimientos obrero y campesino

A partir de la puesta en marcha del PIRE, en diciembre de 1982, las organizaciones obreras manifestaron su inconformidad hacia la política económica, cuyo costo social había sido reconocido por el propio gobierno.[18] Esa inconformidad se debía a la política salarial, el aumento de precios y tarifas de los servicios públicos, la reducción de subsidios y la liberación de controles de precios de productos de consumo general. Las demandas campesinas, además de ir en contra del alza de precios, se referían a los rezagos en la dotación y restitución de tierras, y la represión en el campo.

Organizaciones y partidos de izquierda

Los partidos de izquierda mantuvieron una crítica permanente hacia la política de austeridad del gobierno, y presionaron mediante manifestaciones, mítines, bloqueos de carreteras, pero sobre todo a través de las campañas electorales. Sus principales demandas se basaban en el argumento de que la política económica había implicado que las clases trabajadoras soportaran todo el peso de la crisis, al empeorar la situación del empleo y la distribución del ingreso, por lo que los que resultaban favorecidos eran los grandes monopolios y oligopolios.

[17] Véanse principales reformas de 1986 en Gloria M. Delgado de Cantú, *México. Estructuras política, económica y social, op. cit.*, pp. 123-124.
[18] Miguel Basáñez, *El pulso de los sexenios*, Siglo XXI Editores, México, 1990, pp. 85-86.

Organizaciones y partidos de derecha

Los principales demandas de la derecha consistieron en: promover el incremento y la ampliación del capital nacional; eliminar las barreras al flujo del comercio y el capital; privatizar las empresas públicas; delimitar la intervención económica del sector público; excluir a la izquierda, y articular y contener las demandas de reivindicación social de los trabajadores.[19]

EJERCICIO 9.21

1. Identifica, explica y relaciona las principales causas de la inconformidad de obreros y campesinos hacia el gobierno de Miguel de la Madrid.
2. Describe y compara los principales planteamientos y demandas de las organizaciones y partidos de derecha y de izquierda, formulados al régimen de Miguel de la Madrid.
3. En tu opinión, ¿existe alguna relación entre las demandas de los partidos y organizaciones sociales, con las causas del descontento obrero y campesino? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.

Los partidos políticos ante la sucesión presidencial

El *neopanismo*, alternativa renovada de la derecha

Con el apoyo de buena parte del sector empresarial, y de grupos conservadores de la jerarquía de la Iglesia católica, el PAN canalizó a su favor el reclamo ciudadano de democracia en las regiones urbanas del norte y centro del país. El auge del PAN, manifiesto a partir de las elecciones de 1985, provocó que dentro de su organización surgiera un grupo de personas que propusieron una participación más activa en los procesos electorales, frente a la tradicional pasividad de los panistas de larga militancia.

En principio, el *neopanismo* tuvo fricciones con ese grupo, pero al fin logró el apoyo de la mayoría de los militantes de su partido. En noviembre de 1987, durante la Convención Nacional para designar candidato presidencial, **Manuel J. Clouthier** venció en la primera votación a sus oponentes.

Manuel J. Clouthier: Político y empresario sinaloense, también conocido como *Maquio*. Fue candidato por el PAN a la gubernatura de Sinaloa y, posteriormente, a la presidencia, perdiendo en ambas elecciones. Tras impugnar sin éxito la elección, prosiguió su lucha por una reforma electoral hasta su muerte, ocurrida en un accidente automovilístico.

Clouthier era un empresario originario de Sinaloa cuya carrera dentro del PAN fue impulsada en 1986 al conquistar la nominación como candidato a la gubernatura de Sinaloa. El rápido ascenso de Clouthier se debió a su carisma personal y al dinamismo que imprimía a sus acciones políticas. Imprimió ese dinamismo a su campaña electoral por la presidencia de la República y dio a su partido una imagen de participación activa que no había tenido a lo largo de su historia.

Tendencias reformistas en el PRI

Dentro del PRI se manifestó también la división, pero en este caso condujo a la escisión partidista, y fue uno de los hechos más sobresalientes de la sucesión presidencial en 1988. A mediados de 1986 se formó un grupo del ala izquierda que integró el Movimiento de Renovación Democrática, encabezado por Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente del PRI, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex gobernador de Michoacán e hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas. Los integrantes de este movimiento, llamado luego Corriente Democrática, aseguraban no tener la intención de separarse del PRI, pero criticaban la manera en que el partido realizaba la selección interna de sus candidatos. Consideraban que el PRI debía eliminar el *tapadismo*, sustituyéndolo por un calendario preestablecido para que los aspirantes se registraran como precandidatos.



Dirigentes de la Corriente Democrática del PRI

El 4 de octubre de 1987, el presidente del PRI dio a conocer el nombre de la persona elegida como candidato a la presidencia, Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto. Pero aquella selección no fue satisfactoria para los miembros de la Corriente Democrática, quienes abandonaron el partido y eligieron a su propio candidato: Cuauhtémoc Cárdenas.

[19] Soledad Loaeza, *El llamado de las urnas*, Editorial Cal y Arena, México, 1989, p. 85.

EJERCICIO 9.22

1. Analiza y describe el papel desempeñado por Manuel J. Clouthier en el origen y desarrollo del *neopanismo*.
2. Explica y distingue los factores políticos y económicos que originaron el surgimiento de la Corriente Democrática dentro del PRI.
3. En tu opinión, ¿existía relación entre las demandas de la Corriente Democrática y las recientes derrotas electorales del PRI?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

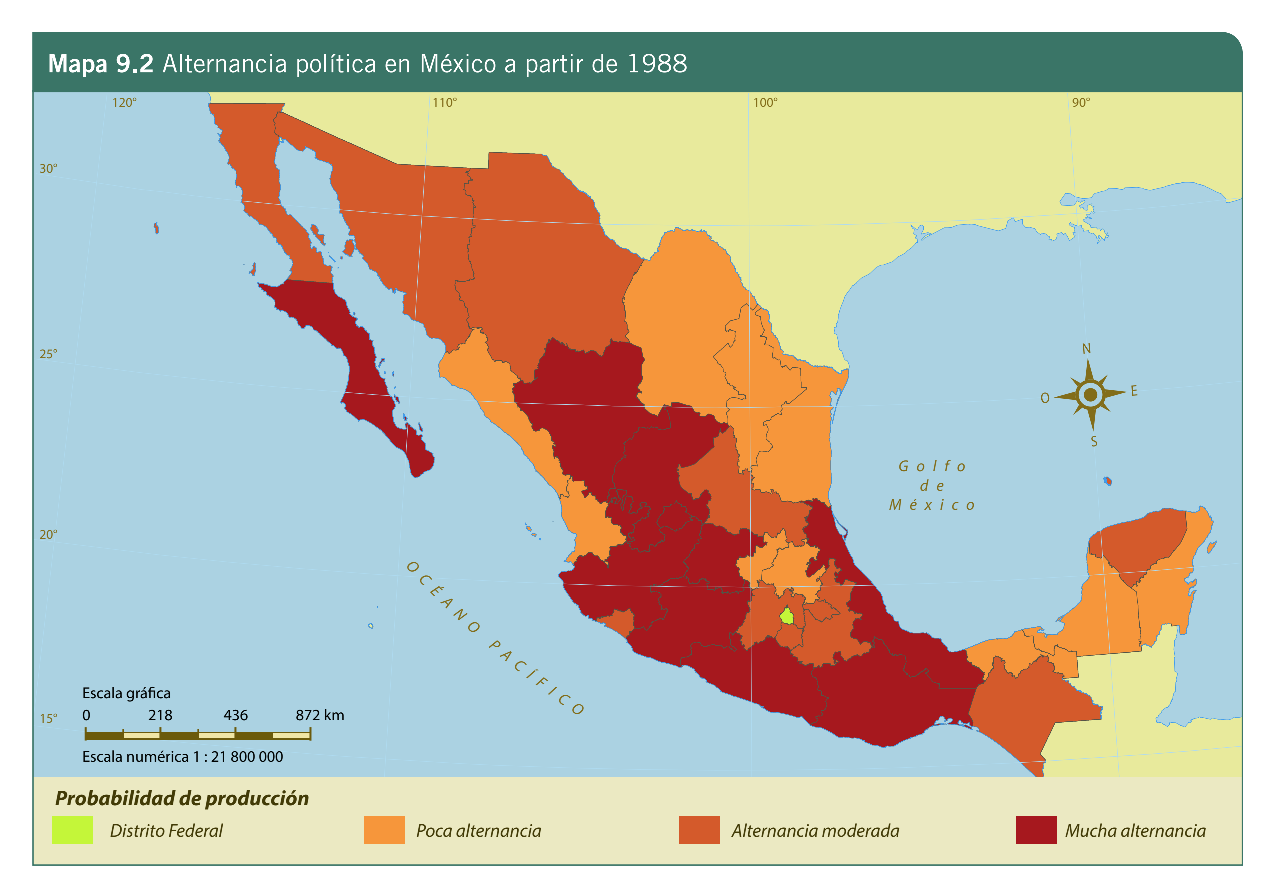


Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano: Hijo de Lázaro Cárdenas, es ingeniero por la UNAM. Fundador y líder moral del PRD hasta su renuncia, en noviembre de 2014. Fungió como Jefe de Gobierno del Distrito Federal y ha sido tres veces candidato a la Presidencia de México.

La difícil unidad de la izquierda

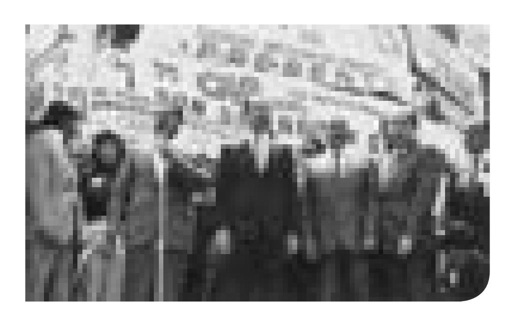
A diferencia de la oposición de derecha representada por dos partidos (PAN y PDM) claramente diferenciados entre sí y con respecto al PRI, la oposición de izquierda se caracterizó por su falta de unidad. Al acercarse las elecciones, los dirigentes de los partidos de izquierda consideraron que necesitaban unirse, sobre todo en vista de los avances electorales de la derecha en 1985 y 1986. Sin embargo, esos proyectos unitarios no llegaron a hacerse efectivos, y sólo pudieron formarse dos grandes tendencias, una alrededor del Partido Mexicano Socialista (PMS), creado en mayo de 1987, y otra en torno al PRT.[20] El PPS, el PARM y el PST (que en 1987 dio lugar al Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) no estuvieron de acuerdo con la selección del candidato priista, por lo que decidieron postular a Cuauhtémoc Cárdenas.

Mapa 9.2 Alternancia política en México a partir de 1988



Fuente: Esteban Guzmán Saucedo, "Determinantes de la alternancia política a nivel municipal en México, 1988 a 2008" (tesina), Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), 2011. Tomado de: http://goo.gl/OQMncM

[20] Silvia Gómez Tagle, "Los partidos, las elecciones y la crisis", *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), Siglo XXI Editores, México, pp. 223-224.



Carlos Salinas, candidato del PRI a la presidencia



Cuauhtémoc Cárdenas en la UNAM

Las elecciones federales de 1988, parteaguas histórico

En 1988, las elecciones se desarrollaron en un clima político marcado por los conflictos internos del PRI y el surgimiento de un nuevo liderazgo que, habiendo emergido del seno de ese partido, se mostraba ahora con fuerza independiente y capaz de aglutinar a una variada gama de grupos de izquierda.

El 6 de julio los medios de comunicación anunciaron que en casi todas las casillas electorales se siguieron los pasos marcados por la ley. Pero a lo largo del día fueron creciendo las protestas de los partidos de oposición que argumentaban irregularidades y fraudes.

Avanzada la tarde, los candidatos de oposición se reunieron para planear una estrategia de protesta y acordaron presentarse juntos ante la Secretaría de Gobernación, pues juzgaban que había suficientes elementos para denunciar las irregularidades.

Alrededor de las seis de la tarde, el Registro Nacional de Electores hizo un anuncio sorpresivo: el centro de cómputo de los votos se había *caído*, por lo que la Comisión Federal Electoral entró en receso.

Cuando los candidatos de oposición fueron informados de lo que estaba ocurriendo, decidieron manifestar su inconformidad ante las autoridades electorales. Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier y Rosario Ibarra de Piedra se presentaron ante la Comisión Federal Electoral. El propósito de los candidatos era entregar un documento que titularon *Llamado a la legalidad.*

FUENTE 3 Llamado a la legalidad

La jornada electoral que acaba de concluir ha representado un despertar cívico del pueblo de México.

Ha sido evidente la voluntad ciudadana para establecer un régimen democrático y abolir el autoritarismo imperante.

La respuesta del gobierno y de los agentes del partido oficial ha sido contraria a esta abrumadora demanda ciudadana.

Además de las numerosas violaciones a la legalidad constitucional, algunas sumamente graves que se habían venido cometiendo y denunciando a lo largo del proceso electoral, hoy se ha puesto en evidencia la determinación del grupo gobernante de consumar una imposición a despecho de la voluntad popular.

Numerosas violaciones cometidas hasta ahora en perjuicio de todas nuestras organizaciones y partidos políticos, como la ausencia deliberada de autoridades electorales, la eliminación selectiva de ciudadanos del padrón electoral, la privación masiva de credenciales a servidores públicos, sindicalistas, y a concesionarios de mercados, las brigadas de votantes, colonos, empleados civiles y militares, el acarreo de campesinos, la inexistencia o ineficacia de la tinta indeleble, los intentos de voto múltiples por un solo sector electoral, la admisión de votantes en proporción superior a 10% para efectos de anulación, el relleno de ánforas y otras muchas irregularidades que afectan gravemente la limpieza de los comicios del día de hoy y podrían determinar su nulidad, en caso de no ser satisfactoriamente reparadas.

El anuncio anticipado de una supuesta victoria del partido oficial bajo estas condiciones, mucho antes de que haya culminado el proceso de cómputo y el de calificación, reafirma nuestras sospechas de que se está configurando un fraude de grandes proporciones que desvirtuaría el sentido de la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

(Continúa)

(Continuación)

En caso de que no se restablezca de modo inequívoco la legalidad del proceso electoral, los candidatos a la Presidencia de la República que suscribimos este documento, no aceptaríamos los resultados ni reconoceríamos las autoridades que provinieran de hechos fraudulentos, por lo que procederíamos a defender los derechos del pueblo mexicano con todas las armas que la Constitución nos otorga.

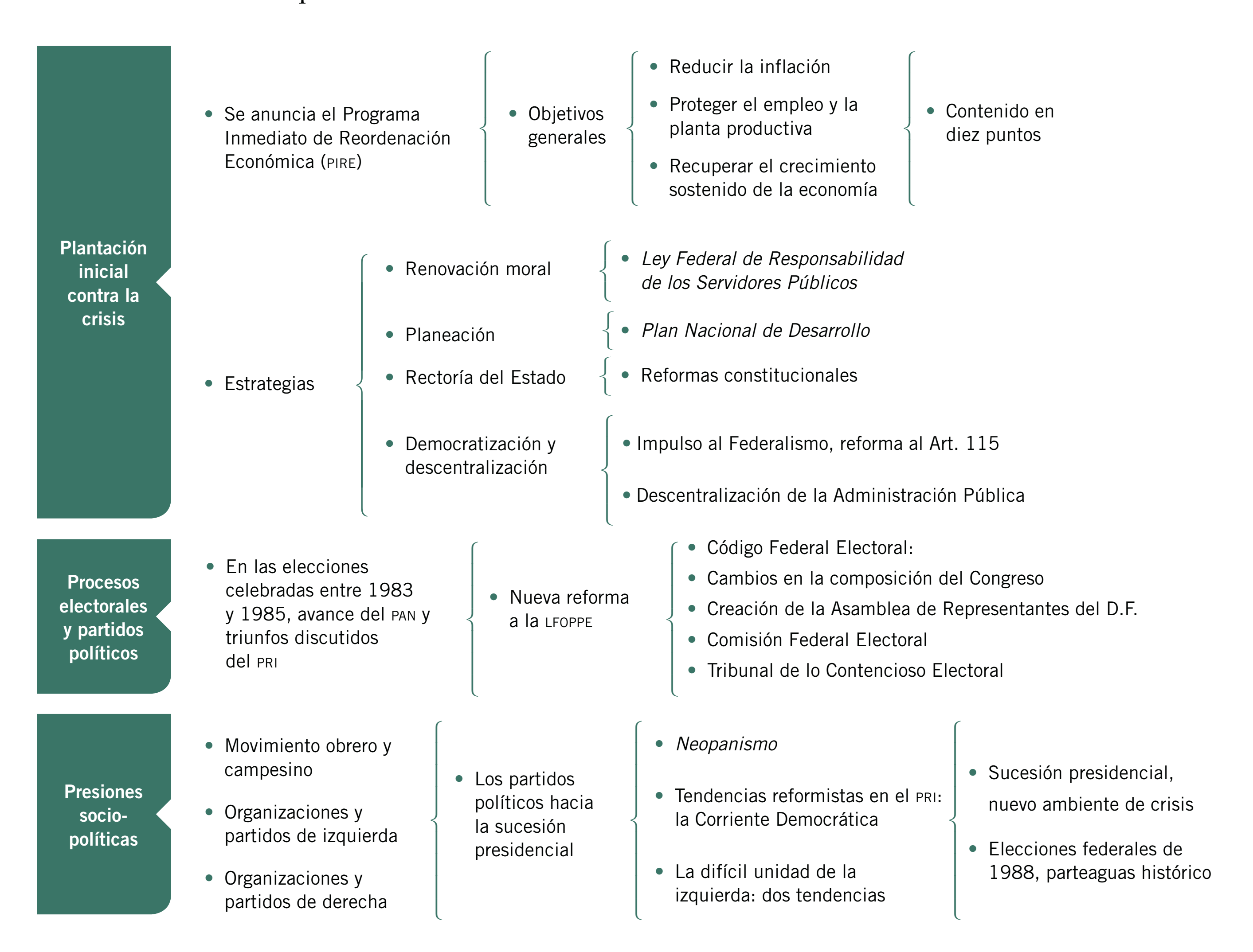
Formulamos un apremiante llamado al Gobierno de la República para que repare de inmediato estas desviaciones y haga respetar la voluntad ciudadana.

Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel J. Clouthier,
Rosario Ibarra de Piedra,
6 de julio de 1988.

Jaime González Graf (compilador), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, Editorial Diana, México, 1989, Anexo 14, pp. 323-324.

Los resultados de la elección fueron anunciados el 13 de julio: Carlos Salinas de Gortari obtuvo 50.36% de los votos; Cuauhtémoc Cárdenas 31.12%; Manuel J. Clouthier 17.06%; Gumersindo Magaña 1.04%, y Rosario Ibarra de Piedra 0.42%.

Esos resultados fueron sorpresivos por varias razones; en primer lugar por el alto nivel de abstencionismo, que registró 49.72%, sobre todo tras la gran movilización política que se había dado durante las campañas. En segundo lugar, llamó la atención la popularidad alcanzada por Cuauhtémoc Cárdenas, cuya votación casi dobló la de Manuel J. Clouthier. En tercer lugar, el resultado más significativo fue la pérdida de votos del PRI en todos los niveles, pues después de haber obtenido 70.99% de los votos para la presidencia de la República en 1982, en 1988 solamente alcanzó 50.36 por ciento.



Cuadro 9.8 Gobierno de Miguel de la Madrid. Política interna.

EJERCICIO 9.23

1. En tu opinión, ¿qué circunstancias propiciaron el significativo apoyo a los partidos de oposición y la caída en la votación del PRI?
2. ¿Consideras que existe relación entre la crisis económica y los resultados electorales de 1988?, ¿por qué?
3. ¿Estás de acuerdo con la aseveración de que las elecciones de 1988 fueron un "parteaguas histórico" para México?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política exterior

A pesar de la severa situación de crisis al iniciarse el gobierno de Miguel de la Madrid, la política exterior no cambió de rumbo, como se llegó a suponer. Desde un principio se reafirmaron las tesis de los gobiernos anteriores sobre la necesidad de seguir una política de participación activa en los asuntos internacionales, orientada particularmente hacia América Latina.



Miguel de la Madrid con Daniel Ortega, presidente de Nicaragua

Intervención de México en el Plan de pacificación de Centroamérica

En Centroamérica se había agravado la situación de conflicto, a la que se sumaba la posibilidad de un enfrentamiento entre Honduras y Nicaragua debido al aumento de acciones militares protagonizadas por grupos antisandinistas (apoyados por Estados Unidos) que, desde territorio hondureño, hacían esfuerzos por derrocar al gobierno revolucionario nicaragüense. Ante el peligro que esa situación representaba para la paz en la región, De la Madrid dio comienzo a una campaña diplomática en busca de países que se unieran a los esfuerzos de México por lograr la distensión en Centroamérica.

Los gobiernos de Colombia, Panamá y Venezuela atendieron al llamado, e integraron con México el Grupo de Contadora; posteriormente, hicieron un llamado a los países centroamericanos para que redujeran las tensiones a través del diálogo, y expresaron su preocupación por la intromisión de intereses externos. A principios de 1984, dicho Grupo consiguió que los países centroamericanos aprobaran un documento en el que se especificaban los mecanismos para el logro de la paz. Sin embargo, hasta 1988 el gobierno sandinista accedió a negociar con la oposición armada en busca de una solución pacífica.



Presidentes del Grupo de Contadora

Relaciones con Estados Unidos

Durante el primer año del sexenio las relaciones entre México y Estados Unidos no sólo transcurrieron sin dificultades, sino que incluso el gobierno estadounidense favoreció la reestructuración de la deuda externa mexicana. Pero al año siguiente empezaron a manifestarse algunos desacuerdos entre los dos países, relacionados con los puntos de vista acerca de los conflictos políticos en Centroamérica, y con el proteccionismo estadounidense a los productos mexicanos.

Un asunto grave ocurrió en febrero de 1985, cuando en México fue asesinado Enrique Camarena Salazar, miembro de la agencia contra las drogas (DEA) de Estados Unidos. El gobierno estadounidense acusó a México de estar involucrado en el tráfico ilegal de drogas e incluso hizo referencia a la "corrupción gubernamental". El asesinato del agente estadounidense provocó el aumento de reportajes de prensa en el país vecino, en los que se difundía una imagen negativa de México, a pesar de que en abril de ese mismo año fue aprehendido Rafael Caro Quintero, poderoso narcotraficante al que se acusaba de ser el autor intelectual del asesinato de Camarena.



Miguel de la Madrid con el presidente Reagan

Impacto de la crisis en las relaciones con el exterior	• Desconfianza de las organizaciones financieras internacionales • Fuerte presión de los acreedores			
Participación de México en el plan de pacificación en Centroamérica	• Se mantiene, e incluso se reafirma, la política exterior activa, a pesar de la presión de los acreedores estadounidenses	• Campaña diplomática del gobierno mexicano	• Formación del Grupo Contadora	• Pasos tendientes a la integración latinoamericana
Relaciones con Estados Unidos	• En el primer año del sexenio, E.U. favorece la renegociación de la deuda mexicana • Las diferentes posiciones de ambos gobiernos en torno a los conflictos en Centroamérica provocan desacuerdos	• El asesinato de un agente de la DEA en México, dificulta las relaciones entre ambos países	• Algunos aspectos favorables en las relaciones México-Estados Unidos	

Cuadro 9.9 Gobierno de Miguel de la Madrid. Política exterior.

EJERCICIO 9.24

1. Sintetiza y describe las principales características de la diplomacia emprendida por el gobierno de Miguel de la Madrid en Centroamérica.
2. Identifica los factores políticos, económicos y sociales que determinaron las relaciones entre México y Estados Unidos, durante esa etapa.
3. ¿Consideras que existió relación entre las acciones diplomáticas del gobierno mexicano en Centroamérica, y el distanciamiento con Estados Unidos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Economía

Medidas correctivas contra la crisis



De la Madrid con los secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto

Como sabes, al inicio del sexenio el gobierno trató de corregir el rumbo de la economía, mediante el *Programa Inmediato de Reordenación Económica*, y se dedicó a restablecer la confianza del sector empresarial. En su discurso de toma de posesión, De la Madrid anunció la reprivatización de 34% del capital de los bancos nacionalizados, y durante el transcurso de su primer año de gobierno comenzó a poner en práctica la reprivatización de empresas propiedad de los bancos. Con ello, el gobierno logró la colaboración de los empresarios en su programa económico.

Para corregir el desequilibrio fiscal, los precios de los servicios prestados por el Estado se incrementaron en diciembre de 1982, y se aprobó la *Ley de Ingresos* para 1983, mediante la cual aumentó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 10 a 15%, con excepción de algunos productos básicos de consumo que quedaron exentos.

En política monetaria, se estableció un sistema múltiple de control de cambios que consistió en un tipo de mercado libre a 150 pesos por dólar; un tipo controlado flotante que comenzó en 95.10 pesos por dólar, dedicado a importaciones prioritarias y a la amortización de la deuda externa, y un tipo "especial" también flotante, para la conversión de los *mexdólares*.

El programa del gobierno tuvo mejores resultados que los que esperaba el FMI, pues a fines de 1983 se alcanzó un superávit significativo en la cuenta corriente, y la reserva de divisas llegó casi a triplicar la registrada en diciembre de 1982. Esto impresionó a la banca internacional y pudo iniciarse la primera fase de la reestructuración de la deuda externa mexicana. Sin embargo, el pago de los intereses por concepto de la deuda acumulada fue en aumento, porque las continuas devaluaciones elevaban el monto de dichos intereses.

El gobierno de Miguel de la Madrid continuó la política de su antecesor en el sentido de dar prioridad a la autosuficiencia alimentaria, con base en el *Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral,* en el que se definieron las estrategias para dar atención constante a la producción de alimentos básicos.

A dos años de iniciado el sexenio, la economía parecía alcanzar la estabilidad, como lo mostraban los indicadores macroeconómicos; la inflación había descendido desde 1983, cuando llegó a los niveles más altos registrados hasta entonces (117.2% anualizado), para alcanzar en junio de 1985 la cifra de 53.4 por ciento. El mercado cambiario también se había controlado; la devaluación persistía, pero ahora ocurría de manera regular y previsible.[21]

Política industrial

Mediante el *Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior*, De la Madrid impulsó el cambio estructural orientado a fortalecer el mercado interno y aumentar la eficiencia del sector industrial para enfrentar la competencia con el exterior. El proyecto contemplaba varias estrategias: *1*) protección y fomento al comercio exterior, bajo la aclaración de que aquella política rechazaba tanto "la liberación a ultranza del comercio exterior, como el excesivo proteccionismo"; *2*) fomento a la industria, mediante financiamiento y estímulos fiscales, y *3*) regulación a precios e inversiones extranjeras.

Ingreso al GATT

En 1985 se reanudaron las negociaciones para el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), tomando como marco de referencia el protocolo de 1979 (cuando se iniciaron las negociaciones anteriores). México otorgó concesiones para la reducción de aranceles en algunos productos, pero mantuvo la exigencia de salvaguardar ciertos principios, tales como el reconocimiento de su condición como país en desarrollo, el respeto a la soberanía nacional sobre los recursos naturales y la prioridad en el tratamiento al sector agropecuario.

La incorporación de México al GATT significó el abandono de las políticas proteccionistas y el avance hacia el neoliberalismo, modelo adoptado por las economías capitalistas que retomaban los elementos del liberalismo desarrollado en el siglo XX, y los adaptaban a las nuevas condiciones del mercado internacional en el marco de la globalización.

EJERCICIO 9.25

1. Analiza, explica y relaciona los principales factores que permitieron el mejoramiento de la economía en 1984.
2. ¿De qué manera influyó la política industrial en el desempeño económico, durante esos años?
3. El ingreso de México al GATT, ¿favoreció la aplicación de la política industrial de Miguel de la Madrid?, ¿por qué?

Nueva situación de crisis

Para reducir el déficit público, el gobierno recurrió al crédito interno, volvió a aplicar medidas restrictivas en el gasto público y disminuyó el financiamiento a las empresas; la inversión pública

[21] Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Editorial Cal y Arena, México, 1991, pp. 206-207.



Cetes: Instrumentos gubernamentales de inversión, que pueden tener una vigencia de 1, 3, 6 y 12 meses.

se redujo en momentos en que los sectores productivos requerían de más crédito, y su escasez provocó que subieran las tasas de interés.

Otra medida consistió en aumentar los instrumentos de ahorro, como los Certificados de la Tesorería de la Federación (**Cetes**) y Petrobonos, entre otros, para captar recursos y financiar sus gastos. Por otra parte, la cantidad de divisas (moneda extranjera fuerte) se reducía, con lo que crecían las presiones sobre la moneda nacional, que sufrió devaluaciones drásticas; el dólar subió de 248.27 pesos a 340 pesos, es decir, registró un aumento de 36.9%, superior a la devaluación de todo 1984.

En el segundo semestre de 1985, a esa difícil situación se sumaron los sismos ocurridos en septiembre, los cuales, además de la gran pérdida de vidas humanas, sobre todo en la capital del país, tuvieron efectos directos sobre la balanza de pagos debido a la baja del turismo extranjero, la reducción de las exportaciones y mayores importaciones por motivo de la reconstrucción. Por otra parte, ocurrió una nueva caída de los precios del petróleo, que De la Madrid calificó como "terremoto económico", que provocó un severo impacto en la economía mexicana, que dependía de dicho energético a pesar del aumento de las exportaciones no petroleras.[22]

En medio de los estragos sociales dejados por los sismos, un nuevo desplome de la economía golpeó con fuerza a la sociedad. En septiembre, la inflación se aceleró hasta alcanzar la cifra anualizada de 135.2%; a fines de año, el dólar libre llegó a cotizarse a 450 pesos a la venta, y el controlado a 372.20 pesos. Los datos de la producción y el empleo eran también desalentadores.

A finales del siguiente año, al desplomarse los índices bursátiles de Nueva York, la debilitada Bolsa Mexicana no pudo resistir y sobrevino la caída incontrolable el 19 de octubre, dejando como secuela la fuga de capitales y una nueva devaluación que elevó el dólar a 2 200 pesos; de nuevo aumentaron las presiones sobre los precios de los productos de consumo, lo que llevó al Congreso del Trabajo a demandar la revisión de los salarios; todo esto ocurría en la fase inicial de las campañas electorales de los candidatos a la presidencia de la República.

Pacto de Solidaridad Económica

El 15 de diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica, por el que los tres sectores sociales —empresarial, obrero y campesino— se comprometían a solidarizarse con el gobierno para establecer un acuerdo que, entre otras medidas, incluía el aumento de 15% en los salarios mínimos y contractuales, 20% más a partir de enero de 1988, y su modificación mensual a partir del 1 de marzo, de acuerdo con la evolución del índice de precios de la canasta básica.

Asimismo, se acordaban ajustes al sistema tributario y el aumento de los precios y tarifas del sector público con el compromiso de no aumentarlos durante enero y febrero, y hacerlo a partir de marzo en un porcentaje igual al de la inflación prevista para cada mes.

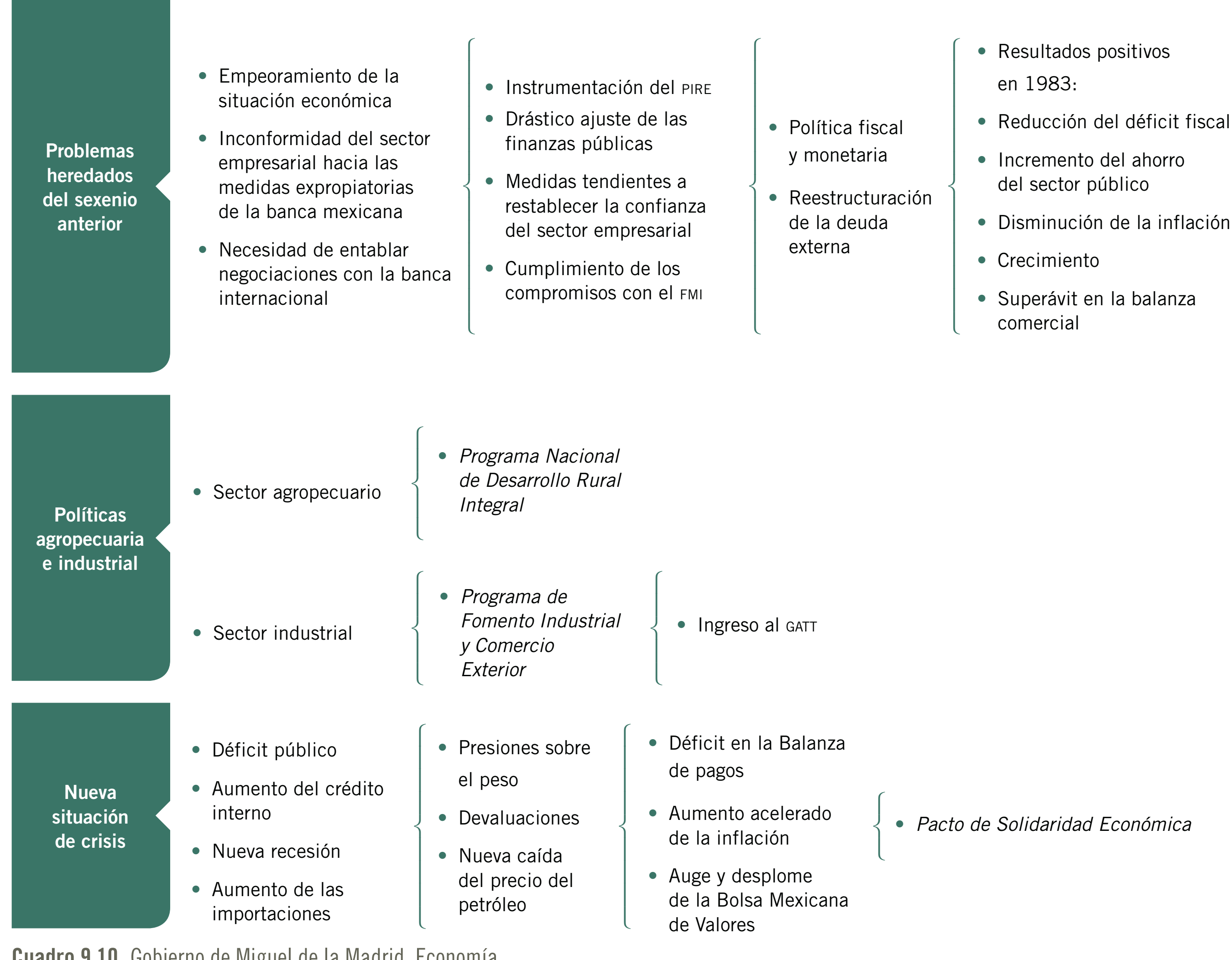
Para observar la operatividad del Pacto, se creó una comisión de seguimiento y evaluación en la que, además del gobierno, participaron representantes de los sectores privado, obrero y campesino, y se inició un programa de difusión a fin de convencer a la población de que el éxito del Pacto era indispensable para asegurar la buena marcha de la economía.

El Pacto permitió que De la Madrid entregara el poder en condiciones menos desalentadoras que aquellas en las que lo recibiera, pues logró cumplir su promesa de evitar que, por tercera ocasión consecutiva, México cayera en una crisis financiera de graves proporciones al final del periodo presidencial.

EJERCICIO 9.26

1. ¿Cómo se relacionaron los factores internos y externos que originaron el desplome de la economía a fines de 1985?
2. Describe y distingue los objetivos sociales y económicos del *Pacto de Solidaridad Económica*, creado en 1987?
3. ¿Fueron favorables para la sociedad y la economía los efectos del *Pacto de Solidaridad Económica*?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

[22] El precio de venta del petróleo crudo mexicano disminuyó de 27 dólares por barril (d/b) en 1983, a 24.02 (d/b) en 1985, y a 11.84 (d/b) en 1986.



Cuadro 9.10 Gobierno de Miguel de la Madrid. Economía.

SÍNTESIS Gobierno de Miguel de la Madrid

Periodo de transición, marcado de principio a fin por la crisis económica surgida al final del gobierno anterior, y durante el cual tanto la estructura política como la económica experimentaron transformaciones significativas, que determinarían nuevos rumbos en la historia de México.

En el aspecto económico, el país tuvo que lidiar con los embates de la profunda crisis financiera surgida luego de la caída en el precio internacional del petróleo, por lo que se establecieron diversas estrategias para solventar los estragos de la crisis. Al mismo tiempo, se emprendió una transformación profunda de la economía, mediante un proceso de adelgazamiento del Estado y apertura comercial, transitando en pocos años de un modelo de economía cerrada, basado en la sustitución de importaciones, a otro de economía abierta, en el cual prácticamente se cancelaron todas las barreras arancelarias.

En el ámbito político, las luchas emprendidas por la sociedad civil en busca de mayores espacios, iniciada en la década de 1960 y profundizada en los años subsecuentes, se conjugaron con el profundo descontento generado por la crisis económica de 1982. Lo anterior dio lugar a la progresiva apertura política que en 1985 dio las primeras señales del resquebrajamiento del monopolio casi total del partido en el poder, y en 1988 se tradujo en la mayor derrota electoral que, hasta entonces, había experimentado el Partido Revolucionario Institucional. Esto fue la antesala de un largo proceso de transición hacia un sistema plenamente democrático, que se concretaría en las elecciones de 1994 y 2000.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Con base en lo aprendido en este capítulo, elabora un cuadro comparativo de los movimientos estudiantiles ocurridos en el país durante el sexenio 1970-1976, tomando en consideración los siguientes aspectos: *a)* ciudad donde aconteció; *b)* factores de origen; *c)* desarrollo, y *d)* respuesta de las autoridades.

2 Con base en la lectura de este capítulo, elabora una tabla de dos columnas en la que plasmes, en la primera, las acciones realizadas por Luis Echeverría para cumplir su promesa de apertura democrática, y por otro, las acciones que contradecían tal promesa.

3 Investiga, en diversas fuentes bibliográficas sobre la educación en México, cuáles de las reformas e instituciones educativas creadas por el gobierno de Echeverría perduran en la actualidad, y redacta un breve texto con tus conclusiones al respecto.

4 Investiga en fuentes impresas y en Internet acerca de las reformas electorales mencionadas en este capítulo, para ampliar la información aquí presentada. Redacta un resumen de los aportes que consideres más trascendentales para el avance de México hacia la democracia.

5 Investiga acerca de los conflictos políticos ocurridos en Centroamérica y el Caribe en la década de 1980, y elabora un cuadro comparativo con base en las siguientes variables:

a) Orígenes y desarrollo del conflicto

b) Países implicados

c) Intervención de Estados Unidos

d) Participación de México en busca de la paz

6 Con base en el estudio del tema de la industria petrolera durante el sexenio de López Portillo, y consultando fuentes adicionales, detalla en un escrito de una cuartilla los siguientes aspectos:

a) Auge petrolero, orígenes y características

b) Papel del petróleo mexicano en el ámbito internacional

c) Petrolización de la economía mexicana

d) Influencia del petróleo en la crisis económica de 1981-1982

7 En la obra *El Partido Acción Nacional: la larga marcha*, de Soledad Loaeza, referida en la bibliografía de este capítulo, lee el tema sobre el surgimiento y desarrollo del neopanismo en la década de 1980 y elabora un escrito sobre el tema. Podrás encontrar extractos de esta obra en las siguientes direcciones de internet: http://goo.gl/xmIh5W y http://goo.gl/5zLTS2 (última consulta, 23 de enero de 2015).

8 Consulta las obras que se mencionan a continuación, y referidas en la bibliografía de este capítulo, reúne información acerca del origen de la Corriente Democrática en el PRI, y elabora un escrito de dos cuartillas.

a) *El pulso de los sexenios*, de Miguel Basáñez

b) *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto*, de Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí

c) *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, de Jaime González Graf (compilador)

9 Con base en la lectura del apartado correspondiente y la Fuente 3 (página 353), así como con la consulta de las obras referidas en las notas a pie de página y en la bibliografía disponible en las páginas finales de este libro, elabora un escrito de dos cuartillas sobre las elecciones de julio de 1988.

10 Responde, por escrito, a las siguientes preguntas sobre la política agropecuaria aplicada entre 1970 y 1982:

a) ¿Cuáles fueron las reformas realizadas, en relación con la propiedad agraria?

___

___

b) ¿De qué manera afectaron tales reformas a la propiedad privada y a la comunal?

___

___

c) ¿Consideras que todas esas reformas fueron trascendentales para la economía mexicana? Explica por qué.

___

___

11 Consulta bibliografía sobre el tema de la nacionalización de la Banca mexicana en 1982, sus repercusiones económicas inmediatas y del proceso de privatización de los bancos iniciado por el gobierno de Miguel de la Madrid. Elabora un escrito con extensión máxima de una cuartilla con los resultados de tu investigación.

12 Después de estudiar en este capítulo, investiga, en fuentes adicionales sobre el tema de la crisis económica a partir de 1976 y detalla por escrito los siguientes puntos:

a) Indicadores macroeconómicos que evidenciaron la situación de crisis.

___

___

b) Causas, entre ellas el deterioro del modelo de sustitución de importaciones.

___

___

c) Medidas y resultados del gobierno de Miguel de la Madrid contra la crisis.

13 Investiga sobre el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), con respecto a su fundación y objetivos fundamentales, luego responde por escrito las siguientes preguntas:

a) ¿Por qué, este acuerdo, es contrario al proteccionismo económico?

b) ¿Consideras que el GATT haya iniciado el proceso hacia la globalización? Explica tu respuesta.

c) ¿En qué consiste el libre comercio?

14 Consulta fuentes especializadas sobre el neoliberalismo y la globalización, y define por escrito estos conceptos; luego explica la relación existente entre ambos.

CAPÍTULO 10

Avance democrático y problemas en el marco de la globalización (1988-2000)

- Gobierno de Carlos Salinas de Gortari
- Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León



1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Carlos Salinas de Gortari, presidente. Se pone en marcha el Programa Nacional de Solidaridad.	Creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Culmina renegociación de la deuda externa. Triunfo del candidato del PAN a la gubernatura de Baja California.	Creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y del Comité de Desincorporación Bancaria. *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (COFIPE).	*Acuerdo Marco de Cooperación con la Unión Europea.* Reforma al Artículo 4o. constitucional. Se celebra la Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, Jalisco.	Ley reglamentaria del Artículo 27. *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Tratado de Libre Comercio de América del Norte.*	Ratificación del TLCAN por los Congresos de Estados Unidos y México. México ingresa a la APEC como socio de pleno derecho.	Estalla la rebelión del EZLN. Entrada en vigor del TLCAN. Asesinato de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu. Ernesto Zedillo, presidente.

Introducción

Tras la pasajera bonanza producida por el descubrimiento de importantes yacimientos petroleros, México enfrentó a partir de 1981 la mayor crisis económica y financiera de su historia. A finales de la década de 1980, el país aún se encontraba sumergido en una espiral de inestabilidad financiera, inflación y desempleo producto de esta prolongada crisis, que había mermado seriamente las condiciones de vida de la población, y provocó el creciente descontento social hacia las políticas tendientes a remplazar el agotado modelo de crecimiento en que México había sustentado su desarrollo desde finales de la Segunda Guerra Mundial.

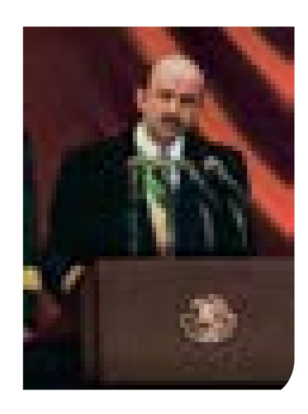
Sin embargo, la economía todavía no reflejaba los efectos positivos esperados y, en cambio, el rechazo cada vez mayor a las medidas puestas en marcha por el gobierno, dieron lugar a una de las más competidas y cuestionadas elecciones presidenciales, lo cual derivó en la mayor crisis política del siglo XX.

Gobierno de Carlos Salinas de Gortari

Política interna

La reforma del Estado

Carlos Salinas de Gortari asumió el poder el 1 de diciembre de 1988, en medio de severas críticas de los partidos de oposición por los resultados de las elecciones. La sospecha de fraude, aunada al escaso margen en el número de votos a favor del candidato priista, restaron legitimidad al gobierno que iniciaba, mientras persistían los efectos de la crisis económica.



Presidente electo, Carlos Salinas de Gortari.
Fotografía: Gerardo Magallón / AFP

En busca de legitimidad, Carlos Salinas de Gortari emprendió una reforma del Estado que se proponía romper con esquemas considerados caducos, inoperantes para una sociedad cada vez más participativa.

A pesar de que en su discurso inaugural anunció la continuación del modelo neoliberal, Salinas de Gortari destacó que la nueva política económica habría de beneficiar no sólo a las clases poseedoras del capital sino también "a los que menos tienen".

1995	1996	1997	1998	1999	2000
Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE). Estados Unidos otorga a México un crédito para el rescate financiero internacional. Zedillo anuncia que se descubrió la identidad de los dirigentes del EZLN. Asesinato de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero.	*Acuerdos sobre Derecho y Cultura indígena.* El Ejército Popular Revolucionario (EPR) se declara en contra del gobierno de Zedillo. Se aprueba una nueva reforma electoral.	Entra en vigor la reforma al Sistema de Pensiones del IMSS. Asesinato de indígenas en Acteal, Chiapas.	Se revela que los agentes de la "Operación Casablanca" trabajaron ilegalmente en México.	Huelga de la UNAM. Entra en funciones el IPAB, en sustitución del Fobaproa.	La Policía Federal Preventiva entra a Ciudad Universitaria. Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. Elecciones presidenciales en las que triunfa el candidato del PAN. Vicente Fox, presidente.

Reforma legislativa sobre derechos humanos

En 1990 fue creada la Comisión Nacional de Derechos Humanos y, respecto a las comunidades indígenas se agregó al Artículo 4o. constitucional un primer párrafo, en el que se establecía que la ley deberá promover el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas de organización social.

Reforma electoral

En 1990 se creó el Tribunal Federal Electoral. Además, se introdujo el tope máximo de representación de un partido en la Cámara de Diputados y se modificó la fórmula para asignar diputados por la vía proporcional. El 14 de julio de ese año fue aprobado el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), por el cual se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) como autoridad responsable de organizar las elecciones, en vez de que fuera función del gobierno federal, como establecía el código anterior. Además de ser un organismo autónomo, contaría con patrimonio propio y funcionarios integrados en un servicio profesional electoral, para garantizar la veracidad y objetividad en sus funciones.[1]


Sesión del Instituto Federal Electoral

En 1992 se acordó la expedición de una nueva credencial para votar con fotografía, con el diseño y la aprobación de todos los partidos políticos, a fin de lograr la identificación plena de los ciudadanos inscritos en el padrón nacional. En septiembre de 1993, una nueva fase de la reforma electoral incluyó el financiamiento a los partidos, así como el acceso de éstos a los medios de comunicación.

Reforma de la relación Estado-Iglesia

El gobierno planteó la necesidad de hacer transparentes tales relaciones. En consecuencia, envió al Congreso la iniciativa de reforma a los Artículos 30, 50, 24, 27 y 130 de la Constitución, la cual dio lugar la promulgación de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público* en julio de 1992.

El aspecto más significativo de esta ley fue el reconocimiento tanto de la personalidad jurídica de todas las agrupaciones religiosas e iglesias, como de la ciudadanía para los ministros de culto, con la salvedad de que éstos no podrían ejercer cargos públicos.

> Desde el conflicto cristero de la década de los veinte, la relación entre el Estado y la Iglesia fluctuó entre la tolerancia y la franca tensión a lo largo del siglo XX. Con la reforma del 92, el gobierno buscó allanar los vínculos.

[1] Para una descripción más amplia de las tareas del IFE, véase Gloria M. Delgado de Cantú, *México. Estructuras política, económica y social*, Pearson, México, 2014, pp. 124-125.

EJERCICIO 10.1

1. Describe cuál fue la finalidad e importancia de la reforma legislativa en materia de derechos humanos.
2. Explica en qué aspectos radicó la importancia de la creación del Tribunal Federal Electoral y el Instituto Federal electoral, durante el sexenio de Salinas, para el avance a la democracia.
3. ¿En qué consistió la reforma emprendida en torno de la relación entre el Estado y la Iglesia? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Otras reformas constitucionales

El Artículo 27 constitucional

Ante la idea de que ya se había agotado el reparto agrario, y en vista del rezago en que se mantenía el sector agropecuario, el gobierno salinista presentó una iniciativa de reformas al Artículo 27 constitucional, aprobada y publicada en enero de 1992.

Lo más destacado de la iniciativa era dar certidumbre jurídica para garantizar la impartición de justicia a través de tribunales federales agrarios para atender los asuntos relativos a la tenencia en ejidos y comunidades. Se otorgó a los ejidatarios y comuneros la libertad para decidir sobre el destino de sus tierras, ya sea para asociarse o incluso para enajenarlas si así lo deseara la mayoría de los miembros del núcleo ejidal.

Reforma al Artículo 82 constitucional

A raíz de una campaña encabezada por el panista Vicente Fox Quesada —hijo de padre mexicano y madre española—, se discutió en la Cámara de Diputados una propuesta de reforma al Artículo 82 constitucional, en relación con la posibilidad de eliminar el requisito de ser hijo de padres mexicanos por nacimiento para aspirar a la presidencia de la República. En septiembre de 1993, se aprobó la reforma y el requisito quedó como sigue:

> *I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años.*[2]

EJERCICIO 10.2

1. Describe qué repercusiones propició sobre la propiedad de la tierra y la actividad agropecuaria la reforma salinista al Artículo 27 constitucional.
2. En tu opinión, ¿en qué radicó la importancia de la reforma realizada al Artículo 82 constitucional?

Hechos políticos entre 1988 y 1993

Fortalecimiento del régimen

Al asumir el poder, Salinas de Gortari no sólo tuvo que hacer frente a los problemas económicos heredados del gobierno anterior, sino al cuestionamiento a su gobierno; la sospecha de fraude en los comicios de los que fue declarado triunfador le restó legitimidad obligándolo a consolidar su imagen y fortalecer su régimen.

Una de las primeras medidas en este sentido fue el golpe a Joaquín Hernández Galicia, alias *la Quina*, quien además de controlar el sector petrolero, gozaba de gran influencia en la región petrolera de Tamaulipas y el norte de Veracruz. El 10 de enero de 1989, la Procuraduría General de la

[2] http://goo.gl/Z5bK9vf.

República dictó orden de aprehensión contra él, y fue detenido y encarcelado por acopio de armas y otros delitos. En ese mismo año fueron aprehendidas varias personas acusadas de diversos delitos, como fraude financiero y narcotráfico, e incluso se detuvo al supuesto culpable del asesinato del periodista Manuel Buendía. Todas estas acciones, además de castigos aplicados a funcionarios y ex funcionarios públicos, cumplieron el propósito de fortalecer la imagen del presidente ante la opinión pública.



Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia.
Fotografía: AFP

Los partidos políticos

Partido Revolucionario Institucional

Las circunstancias en las que llegó al poder Salinas de Gortari no sólo avivaron el antagonismo entre el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), creado por el neocardenismo en 1989, sino que también crearon divisionismo entre los viejos priistas, los llamados *dinosaurios*, apegados a la tradición y la añoranza del *carro completo*, y los priistas renovadores, interesados en llevar a cabo una reforma profunda del partido para adecuarlo a la tendencia democratizadora que empezaba a manifestarse en el ámbito internacional.

Entre las propuestas de los nuevos priistas destacaba la de desligar a su partido del gobierno, para que dejara de ser la maquinaria electoral concebida por Calles, y se convirtiera en una organización política autónoma que abandonara las técnicas del "dedazo" y las imposiciones decretadas por el gobierno, para llevar a cabo la selección de sus candidatos de manera democrática.

Salinas parecía compartir aquel reclamo y decía pugnar por la apertura democrática del país para responder a la pluralidad de ideas, lo que intentó lograr con la reforma electoral que, según decía, estaba encaminada a lograr mayor equilibrio entre los partidos políticos. El discurso salinista se mantuvo en la misma tónica a lo largo del sexenio, apoyando los esfuerzos encaminados a la creación de un "nuevo PRI". Sin embargo, las voces de protesta y los hechos mismos contradijeron en repetidas ocasiones las palabras presidenciales. Fueron frecuentes las quejas por las viejas prácticas del "dedazo" y el fraude electoral, sobre todo en estados donde había preferencias por partidos de oposición, o en aquellos relacionados con proyectos específicos del gobierno federal.

La designación del candidato priista al Poder Ejecutivo, en noviembre de 1993, repitió la regla marcada por la tradición política mexicana, pero en esta ocasión hubo críticas más agudas porque se contradecía el persistente discurso de la dirigencia priista sobre la necesidad de lograr la separación entre el partido y la presidencia de la República.

A diferencia del sexenio anterior, cuando comparecieron ante el Congreso seis precandidatos, esta vez no se guardaron las apariencias y volvió a manifestarse el *tapadismo*, que en principio presentó siete aspirantes, pero al acercarse la fecha definitiva quedó reducido a dos finalistas: **Manuel Camacho Solís**, regente de la ciudad de México, y **Luis Donaldo Colosio**, ex presidente del PRI y secretario de Desarrollo Social desde 1992. Camacho era considerado como el aspirante priista con mayores atributos para la sucesión presidencial de 1994.[3]

Cuando fue anunciada la designación de Colosio, Camacho mostró su disgusto faltando a la felicitación al candidato designado. Este hecho, sumado a la actitud adoptada por el regente en los días subsecuentes —incluida su renuncia al cargo—, constituyó un ejemplo de la ruptura interna del sistema, y marcó el inicio de la serie de acontecimientos que caracterizaron la turbulencia política del final de sexenio.



Manuel Camacho Solís: Fue uno de los colaboradores más cercanos del presidente Salinas. Fungió como secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, y de Relaciones Exteriores, además de Jefe del Departamento del Distrito Federal y coordinador para el Diálogo y la Reconciliación en Chiapas. En 1995 renunció al PRI, en 1999 fundó el Partido del Centro Democrático, y actualmente es senador por el PRD, si bien no pertenece a tal partido.



Carlos Salinas y Manuel Camacho, 1993



Luis Donaldo Colosio Murrieta: Político y economista, militante del PRI, del que fuera presidente. Fue diputado, senador y secretario de Desarrollo Social. Fue asesinado siendo candidato a la presidencia en 1994. Ese mismo año, la Fundación Mexicana Cambio XXI, institución de investigación, análisis y divulgación política del PRI, fue rebautizada como Fundación Colosio en su memoria.

[3] Véase el Cuadro comparativo de los aspirantes y gráficas de resultados en Alfonso Zárate, *Los usos del poder, mecanismos de la sucesión presidencial*, Editorial Raya en el Agua, México, 1995.

EJERCICIO 10.3

1. Explica por qué al inicio de su sexenio, Salinas de Gortari se vio presionado a buscar los mecanismos para consolidar su imagen y fortalecer su régimen.
2. ¿Qué elementos o situaciones originaron el divisionismo al interior del PRI, durante el gobierno salinista?
3. En tu opinión, ¿durante el sexenio de Salinas se logró la renovación del PRI, tal como había planteado el presidente?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Partido Acción Nacional

En el PAN también hubo divisionismo, debido a que varios de sus integrantes acusaban a su dirigente, Luis H. Álvarez, de tomar decisiones sin consultar a la asamblea del partido y por "sumarse a las acciones y tendencias de Salinas de Gortari",[4] en alusión a las concertaciones negociadas con el gobierno. En 1992 renunciaron al partido nueve panistas destacados, quienes formaron el Partido del Foro Democrático.

Partido de la Revolución Democrática



El Partido de la Revolución Democrática obtiene su registro

Durante el sexenio, los militantes del PRD se mantuvieron en abierta confrontación con el PRI y con Salinas, a quien interpelaron en los informes de gobierno, con protestas que subían de tono cuando el presidente hacía referencia a la democracia, a los procesos electorales o a su política económica. El enfrentamiento llegó a convertirse en luchas violentas, especialmente después de los procesos electorales, cuando los integrantes del PRD, inconformes con los resultados, ocupaban las alcaldías en un intento por impedir que los priístas ejercieran los cargos correspondientes. Lo peor de todo fue la cantidad de perredistas muertos, la cual ensombreció el panorama político y obstaculizó la meta de alcanzar mejor vida democrática.

Partido del Trabajo

Durante el sexenio surgieron nuevas organizaciones partidistas; una de ellas fue el izquierdista Partido del Trabajo (PT), creado antes de las elecciones federales de 1991. Integrado por militantes de organizaciones de masas, el PT tenía entre sus objetivos mantener la vigencia de la democracia y la lucha por un futuro socialista.

Partido Verde Ecologista de México

PVEM: Ocupa el cuarto lugar entre los partidos políticos del país, según su número de congresistas. Formó parte de la Alianza por el Cambio que llevó a la presidencia a Vicente Fox en 2000, y en 2012 se adhirió a la candidatura de Peña Nieto. Desde su registro ha sido controlado por la familia de su primer presidente, Jorge González Torres.

Fundado en 1992, tenía como propósito alcanzar el poder "para gobernar (…) con amor, justicia y libertad, y establecer la democracia manteniendo la paz social". En oposición a las reformas del gobierno de Salinas de Gortari, el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) proponía restablecer el Artículo 82 constitucional "para evitar que los hijos de extranjeros tengan acceso a la presidencia de la República". Asimismo, ofrecía cancelar el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos "para sustituirlo por el crecimiento de la economía nacional basado en la producción de alimentos y de artículos sanos y necesarios para la sociedad mexicana".

[4] Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, citado por Guillermo Correa, "Por obtener puestos, se olvidan los principios, dicen Bátiz y González Schmall", *Proceso*, México, 5 de octubre de 1992, pp. 18-22.



Cuadro 10.1 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Política interna 1988-1993.

Inestabilidad interna

En mayo de 1993, Guadalajara fue escenario del asesinato de Juan Jesús Posadas Ocampo, cardenal y arzobispo de esa ciudad. De acuerdo con los resultados de las investigaciones, éste fue producto de una confusión durante un enfrentamiento a tiros entre bandas de narcotraficantes. El suceso provocó disgusto entre la población jalisciense y tuvo un efecto negativo para la estabilidad del país, dada la importancia del jerarca eclesiástico victimado en el contexto de las nuevas relaciones Estado-Iglesia.

EJERCICIO 10.4

1. ¿A qué se debió la división interna en el Partido Acción Nacional, durante el sexenio salinista?
2. El enfrentamiento del Partido de la Revolución Democrática con el presidente Salinas, ¿afectó más al PRD o al gobierno?, ¿por qué?
3. ¿Consideras que el surgimiento de nuevos partidos fortaleció la democracia en México?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política exterior

Salinas consideraba que la inserción de México en el mercado internacional, aunada a la captación de inversiones extranjeras, constituía el medio para salir de la crisis y encaminar el país hacia el desarrollo.

En el ámbito internacional, el fin de la bipolaridad Este-Oeste producida con la caída de la ex Unión Soviética contribuyó al surgimiento de una situación geopolítica y económica caracterizada por una red de relaciones comerciales entre bloques formados por países colindantes, para encarar la competencia generada por la globalización.

Renegociación de la deuda externa

Una de las primeras acciones del gobierno de Salinas de Gortari consistió renegociar la deuda externa, para lograr una disminución sustancial de la transferencia de recursos al exterior. Cuando el gobierno de Estados Unidos puso en práctica el Plan Brady, México se convirtió en el primer país en lograr un acuerdo con los bancos comerciales, con base en dicho plan. La negociación fue considerada como una de las acciones más importantes de la reforma económica y la política de modernización salinista.[5]

Los beneficios del nuevo paquete financiero significaron un considerable ahorro de divisas para el país, pues al reducirse el saldo de la deuda externa se dejarían de pagar 657 millones de dólares al año, por concepto de intereses.

Relaciones con América Latina

En el contexto de la integración latinoamericana, fueron de particular importancia las iniciativas propuestas por México para la celebración de la Cumbre Iberoamericana; la primera tuvo lugar en 1991, en Guadalajara. Durante el sexenio salinista, México participó en tres más: la Segunda Cumbre Iberoamericana, celebrada en Madrid, España, en 1992; la tercera en Bahía, Brasil, en 1993, y la cuarta en Cartagena de Indias, Colombia, en 1994.

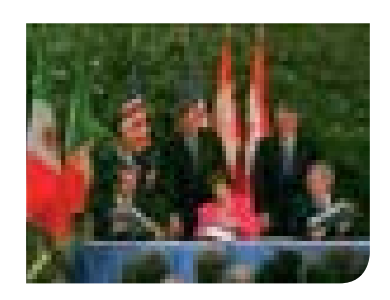
Participación de México en foros internacionales

Ingreso de México a la OCDE

En abril de 1991, el gobierno mexicano expresó su deseo de adherirse a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE),[6] y dos años más tarde fue admitido. Con esta adhesión se esperaba que México aumentara su captación de inversión extranjera y tuviera acceso al financiamiento internacional en términos más ventajosos.[7]

Relaciones con Estados Unidos

Negociaciones hacia el TLCAN



Firma del TLC durante el gobierno de George Bush.
Fotografía: Bob Daemmrich / AFP

El Tratado de Libre Comercio que México estableció con Estados Unidos y Canadá se realizó por iniciativa del presidente estadounidense George Bush, quien buscaba formar el mercado común más grande del mundo, capaz de competir con la Comunidad Económica Europea. La propuesta de Bush se complementó con la llamada *Iniciativa para las Américas*, orientada a impulsar las economías de los países situados al sur de la frontera de su país, mediante un programa de ayuda económica basado en tres aspectos: *a*) reducción de deuda, *b*) inversión y *c*) libre comercio. De acuerdo con ese proyecto, el primer paso consistía en integrar a México a un acuerdo comercial ya existente entre Estados Unidos y Canadá, y constituir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En diciembre de 1992 se firmó el documento final, y sólo faltaba la aprobación de los poderes legislativos de las tres naciones. Sin embargo, el proceso no fue fácil, pues aunque el Congreso de Canadá aprobó el Tratado en junio de 1993, tanto en

---

[5] El valor económico de la deuda se redujo más de 20 mil millones de dólares, y con ello se logró disminuir la deuda en relación con el PIB, pues en términos de su impacto económico equivalía a pasar de 60% del producto nacional a fines de 1988, a alrededor de 40% en marzo de 1990. *Segundo Informe de Gobierno* de Carlos Salinas de Gortari, México, 1 de noviembre de 1990.

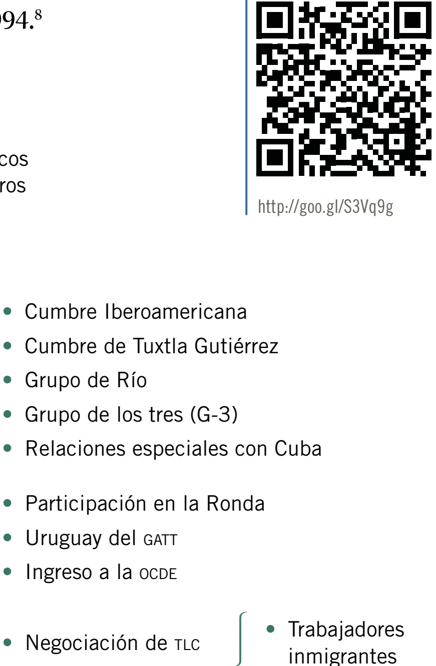
[6] La OCDE fue creada en 1960 como foro de consulta y coordinación entre sus países miembros, con la finalidad de mejorar la economía y el empleo, así como promover el bienestar económico y social de sus habitantes.

[7] Herminio Blanco Mendoza, *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 101-114.

Estados Unidos como en México había opiniones contrarias a la integración, debido a las diferencias socioeconómicas de ambos países.

El 17 de noviembre de 1993 la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el TLCAN, y tres días después el Senado de ese país lo ratificó. El día 22, en conformidad con la Constitución, el Senado mexicano aprobó el Tratado, que entraría en vigor el 1 de enero de 1994.[8]

Conoce más sobre el TLCAN en esta liga.



http://goo.gl/S3Vq9g

Objetivos en política exterior

- Preservar y fortalecer la soberanía nacional
- Lograr una mejor inserción de México en el mundo, para apoyar el desarrollo político, económico y social del país
- Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero
- Promover la imagen de México en el exterior

- Regeneración de la deuda externa
  - Acuerdo con los bancos comerciales extranjeros
- Encuentros internacionales
  - América Latina
    - Cumbre Iberoamericana
    - Cumbre de Tuxtla Gutiérrez
    - Grupo de Río
    - Grupo de los tres (G-3)
    - Relaciones especiales con Cuba
  - Foros internacionales
    - Participación en la Ronda
    - Uruguay del GATT
    - Ingreso a la OCDE
  - Estados Unidos
    - Negociación de TLC
    - Conflictos
      - Trabajadores inmigrantes
      - Narcotráfico

Cuadro 10.2 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Política Exterior.

EJERCICIO 10.5

1. Identifica y describe los impactos económicos, políticos y sociales que representó la renegociación de la deuda externa, en 1989.
2. ¿Qué efecto económico buscaba propiciar el gobierno de Salinas al impulsar la integración latinoamericana?
3. ¿Por qué había opiniones contrarias al Tratado de Libre Comercio, tanto en Estados Unidos como en México? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.
4. ¿Cuál era el propósito del presidente de Estados Unidos, George Bush, con la creación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte?
5. ¿Por qué era importante para México su adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)?

Política económica

Primeras medidas hacia la recuperación económica

En 1990, el gobierno anunció la reprivatización de los bancos y la búsqueda de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. El anuncio de la desincorporación bancaria, en mayo de ese año, aceleró las entradas de capital al país, lo que propició el descenso de las tasas de interés. La iniciativa para el Tratado de Libre Comercio fortaleció la confianza de los empresarios, porque demostraba que el gobierno mantenía su propósito de liberalización económica.

[8] Para una descripción de los rubros del TLCAN, véase la obra de Herminio Blanco Mendoza, *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 165-225, o bien, el *Texto Oficial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, SECOFI-Porrúa, México, 1993.



Carlos Slim Helú: Empresario mexicano, encabeza desde hace algunos años las listas de los hombres más ricos del mundo. En 1990 adquirió Telmex, asociado con Southwestern Bell y France Telecom, por medio de una subasta pública. Para 2011, la compañía manejaba 2.3 millones de líneas telefónicas, atendía a más de 23 mil localidades y contaba con 112 mil kilómetros de fibra óptica.[9]

Esas medidas parecían indicar que había comenzado la recuperación económica. En 1991 la inflación logró bajarse a 18.8%, y la tasa de crecimiento del PIB se estimó en 3.6%. Durante el resto del sexenio salinista México vivió otra época de auge, alentado por las expectativas de ser considerado como país con grandes posibilidades de crecimiento, capaz de incorporarse al Primer Mundo.

Renovación del pacto sectorial

El proyecto de continuidad del modelo neoliberal implicaba la renovación del Pacto de Solidaridad Económica, firmado en diciembre de 1987, con el fin de acelerar los mecanismos de liberalización, incluyendo la eliminación de los reglamentos establecidos en la etapa proteccionista, que obstaculizaban la apertura comercial. Por ello, se vio la conveniencia de establecer un nuevo acuerdo, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, al que siguió, en enero de 1993, el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, cuyos principales puntos eran:

- Ampliación de la banda de flotación del peso.
- Aplicación de aumentos graduales y uniformes en los precios de los energéticos.
- Aumento de 7% en los salarios mínimos.
- El sector privado se comprometió a absorber los aumentos en el precio de energéticos y salarios.
- Establecimiento de mayor disciplina fiscal para lograr las metas presupuestales y la inflación de un dígito.[10]

Como resultado de las medidas de recuperación, se logró reducir la inflación de 11.9% en 1992, a 8.0% en 1993, para llegar a 7.1% en el último año del sexenio. A partir de enero de 1993 se puso en vigor la reforma monetaria que suprimió tres ceros a los billetes y monedas metálicas, con el fin de favorecer el manejo del circulante monetario.

Reforma fiscal

Entre 1989 y 1991 se llevó a cabo una reforma tributaria a fin de lograr mayor recaudación, así como establecer un sistema fiscal que pudiera competir con el de los principales socios comerciales de México.

La tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) a las empresas se redujo de 42 a 35%, mientras que la tasa máxima que pagaban las personas bajó de 50 a 35. A partir de noviembre de 1991, la tasa general del IVA bajó de 20 y 15%, a 10%. Además, el 1 de enero de 1992 entró en vigor una reforma por la que se sustituían las tasas de 6, 15 y 20% del IVA aplicables en las zonas fronterizas, por un impuesto de 10%. Con el propósito de garantizar que con las reducciones en las tasas impositivas se lograra una distribución más equitativa de la carga tributaria, se descentralizó la administración fiscal, por lo que el cobro de los impuestos se comenzó a realizar a través de los bancos comerciales.

Desincorporación de empresas estatales

Como parte de la reforma económica, se continuó con el proceso de privatización de las empresas del Estado, con base en la idea de que la empresa pública debía sujetarse a un proceso de modernización, concentrándose en las áreas estratégicas y prioritarias para el desarrollo de su actividad.[11]

Entre 1982 y 1993 se desincorporaron 942 empresas paraestatales, 228 de las cuales corresponden al gobierno salinista. En conclusión, el número de empresas estatales se redujo de 1 155 en 1982 a sólo 213 hasta mayo de 1993.

---

9 http://goo.gl/LLnavA.

10 Pedro Aspe Armella, *El camino mexicano de la transformación económica,* Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 31-33.

11 "Presentación", en *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, mayo de 1989, p. XVIII.

Pero la privatización fue objeto de fuertes críticas por la forma en que se llevó a cabo. Se consideró que había sido selectiva al favorecer a ciertos grupos empresariales, provocando la formación de monopolios y el aumento de *supermillonarios*, en quienes se habría concentrado la riqueza de la nación, en tanto que aumentaba el nivel de pobreza de amplios segmentos de la sociedad.[12]

Otro aspecto relacionado con el sistema bancario fue la iniciativa presidencial de conceder la autonomía al Banco de México, aprobada en 1993, de modo que ninguna autoridad obligara a esta institución a otorgarle financiamiento.

Proceso de liberalización comercial

La inserción de México en el marco económico global exigía la liberalización comercial, que consistió en la eliminación de barreras no arancelarias y la reducción de aranceles. Otro aspecto importante en el proceso de apertura fue la actualización del marco regulatorio en materia de tecnología e inversión extranjera, realizada mediante una nueva *Ley de Inversiones Extranjeras*, publicada en mayo de 1989.

En dicha ley se precisaban las condiciones para la entrada de capital foráneo y los sectores en los que éste podía invertir; se eliminaba la discrecionalidad del gobierno para permitir o vetar esa inversión, y se fijaba un mecanismo para estimular a los extranjeros a invertir en el mercado mexicano de valores. En consecuencia, se dio un notable crecimiento de la inversión extranjera directa.

Políticas agropecuaria e industrial

En la política agropecuaria salinista destaca, además de las modificaciones al Artículo 27 constitucional, el Programa de apoyos Directos al Campo (Procampo), establecido a fines de 1993. Este último buscaba responder al problema de rentabilidad en el campo, atacar la pobreza y adecuar los sistemas de apoyo a la nueva realidad económica.

Respecto a la Política industrial, en 1990, el gobierno presentó el *Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior* (Pronamice), en el que se establecía la nueva estrategia de desarrollo para hacer a la industria más competitiva. Como resultado, hubo un significativo crecimiento de la producción manufacturera; también aumentaron las exportaciones de productos industriales, incluyendo los de la industria maquiladora. Pero la entrada de capitales impulsada por la apertura comercial trajo consigo un aumento en la importación de productos manufacturados, sobre todo de Estados Unidos, llegando a duplicarse estos en el lapso 1985-1993.[13]

Para conocer más sobre las políticas económicas y el sexenio en general de Carlos Salinas, consulta esta liga.



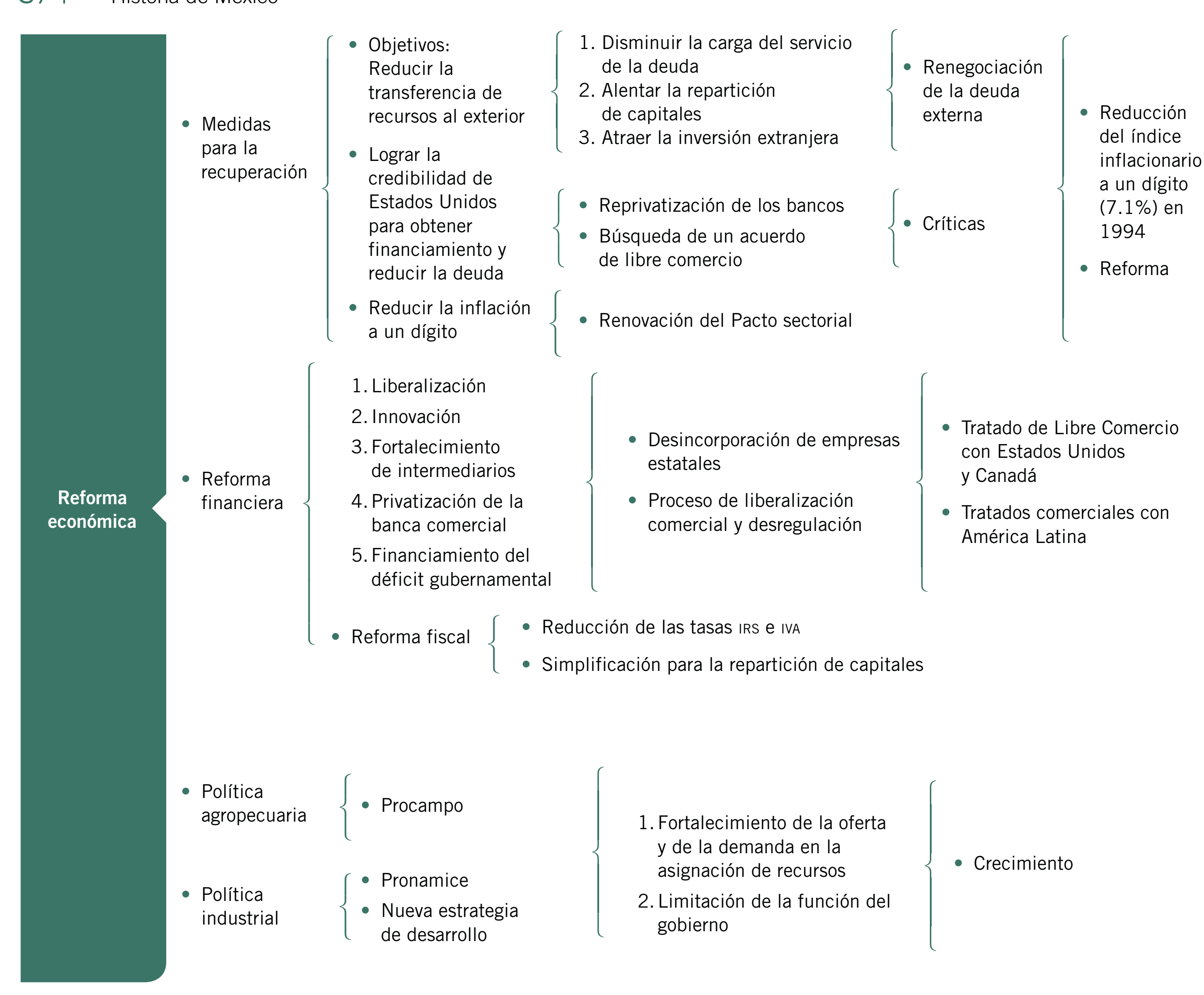
http://goo.gl/uBbj4N

En conclusión, la estabilidad económica alcanzada por el gobierno de Salinas llegó a considerarse como un nuevo *Milagro mexicano*, y fue elogiado en el ámbito internacional, donde se hablaba de una *Salinastroika*, comparando las reformas del presidente mexicano con el viraje experimentado en la URSS, gracias a la Perestroika de Mijail Gorbachov.[14] Entre 1989 y 1993, las principales revistas de circulación internacional dedicaron muchas de sus portadas a Salinas de Gortari, elogiándolo como el reformador que había transformado a México "de un país que miraba hacia su interior, a uno que mira hacia afuera".[15]

EJERCICIO 10.6

1. ¿Qué efecto tuvo en para la economía mexicana la desincorporación bancaria?
2. ¿Cuál fue la finalidad política y económica de la renovación del pacto sectorial, emprendida por el presidente Salinas?
3. ¿Por qué fue criticado el proceso de desincorporación de empresas estatales, realizado por el gobierno salinista?
4. ¿Consideras que existe relación entre la *Ley de Inversiones Extranjeras*, y la firma del TLCAN?, ¿por qué?
5. ¿De qué manera favoreció la política industrial salinista el logro de la estabilidad económica? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

[12] Lorenzo Meyer, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, Editorial Océano, México, 1995, pp. 135-137.
[13] Fernando Sánchez Ugarte *et al., La política industrial ante la apertura*, SECOFI/Nacional Financiera/FCE, México, 1994, pp. 151-152.
[14] Sheila Melvin, "The Rebirth of Mexico", *The Freeman*, Foundation for Economic Education, Nueva York, mayo de 1992.
[15] Pedro Aspe Armella, *El camino mexicano de la transformación económica, op. cit.*, pp. 31-33.



Cuadro 10.3 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Economía.

Política social

El liberalismo social como ideario político

Al inicio de la década de 1990, las economías capitalistas abandonaron las políticas del Estado de bienestar para regresar al modelo liberal, al que se adhería México; este hecho hizo surgir las voces de advertencia sobre los peligros que ese modelo podría traer para las clases desprotegidas.[16]

De esta manera, el gobierno de Salinas se propuso pasar "del Estado de bienestar al Estado solidario". El término *solidaridad* se convirtió en sello característico de la política social, invadiendo todos los canales de la propaganda oficial, sobre todo en lo referente al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

Programa Nacional de Solidaridad

El 3 de diciembre de 1988 Salinas de Gortari puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad. El programa fue concebido o para atender las necesidades más urgentes en materia de salud, vivienda, educación, alimentación, empleo, ecología e infraestructura productiva de la población en situación de pobreza extrema.

[16] René Villarreal, *Liberalismo social y reforma del Estado, México en la era del capitalismo posmoderno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 166.



Mapa 10.1 México: especialización funcional en ciudades mayores a 50 000 habitantes, 1990

Fuente: Investigaciones Geográficas. *Boletín del Instituto de Geografía.* UNAM. México, núm. 42, 2000, pp. 87-108.

Esta política social presentaba la novedad de hacer que las propias comunidades beneficiadas por el programa se involucraran en la planeación, ejecución y vigilancia de las tareas destinadas al mejoramiento de su nivel de vida.

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

En febrero de 1992 el Congreso aprobó modificaciones a las leyes del Seguro Social y del Infonavit, para la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), cuyo propósito fue mejorar la situación de los trabajadores al momento de su jubilación, además de promover el surgimiento de los fondos de pensiones.

El SAR se estableció como sistema de ahorro obligatorio para los trabajadores afiliados al IMSS e ISSSTE, mediante cuentas individuales integradas por dos subcuentas: para retiro y para vivienda. Los patrones aportarían 2% del salario base a la subcuenta de retiro y 5% a la de vivienda. Los fondos de la primera se invertirían a manera de créditos del gobierno federal, mientras los fondos en la subcuenta de vivienda estarían dirigidos al Infonavit. Además, el trabajador podría hacer depósitos voluntarios a su cuenta individual.

Reforma educativa

Dentro de la perspectiva modernizadora de la administración salinista, se consideró necesario reformar el sistema educativo, con el propósito de poner fin a la centralización que lo caracterizaba, la cual se traducía en serios obstáculos para su desarrollo. Mediante el *Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa*, fueron transferidas a los gobiernos estatales la dirección y operación de los centros educativos de la SEP. Se establecieron los Consejos Escolares de Participación Social para fomentar mayor participación de los maestros, padres de familia y la comunidad en el manejo de las escuelas, y se dio comienzo a la carrera magisterial para ofrecer mejor calidad en los servicios educativos.



Elba Esther Gordillo: Inició su carrera profesional como maestra rural en Chiapas. En 1989 se convirtió en la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cargo que dejó sin abandonar su influencia; en 2004 se creó el cargo de presidente del sindicato, el cual le fue conferido y no abandonó hasta 2013, cuando fue aprehendida bajo los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Ha sido diputada federal; senadora; secretaria general del PRI (partido del que fue expulsada en 2006), y jefa delegacional en el Distrito Federal.

Los objetivos de la modernización educativa no sólo eran cubrir la demanda de educación primaria, sino también la de secundaria, por lo que en noviembre de 1992, mediante la reforma al Artículo 3o. constitucional, se estableció la obligatoriedad de este nivel de enseñanza.

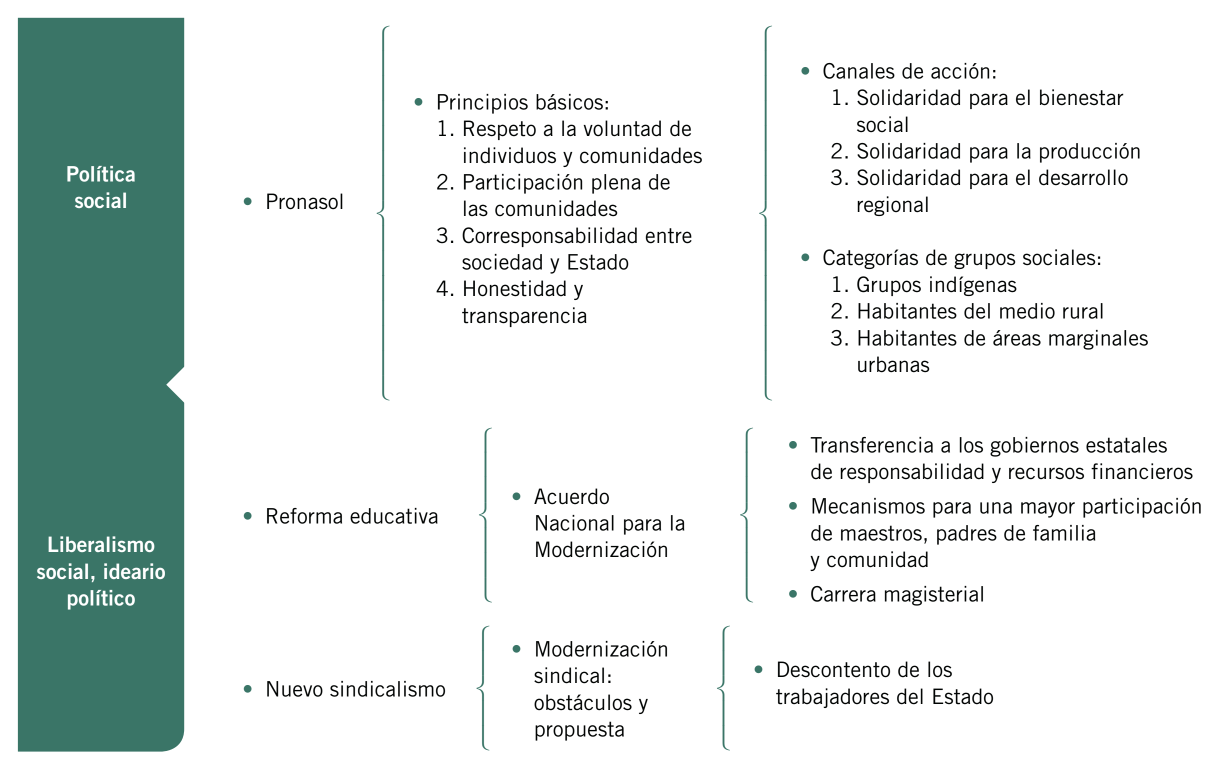
El sindicalismo ante la modernización

Con los cambios en la política económica —reducción del gasto y de los subsidios, privatizaciones, apertura al exterior, nueva política industrial— surgió el argumento de que la modernización era incompatible con la relación corporativa que el Estado había mantenido con los sectores laborales, en virtud de los obstáculos que tal relación planteaba para la competencia con los países industrializados.

En ese contexto, los golpes gubernamentales contra los líderes sindicales petrolero y magisterial, al principio del sexenio, se interpretaron como indicios de ruptura en la relación corporativa entre el gobierno y los sindicatos.

EJERCICIO 10.7

1. ¿Qué relación identificas entre los planteamientos del liberalismo social defendido por el gobierno salinista y el Programa Nacional de Solidaridad?
2. Describe los efectos sociales y económicos derivados del establecimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
3. ¿Cuál era el objetivo principal, así como las acciones emprendidas como parte de la reforma educativa salinista?
4. ¿Consideras que el debilitamiento de los sindicatos era un objetivo de la modernización económica impulsada por el salinismo?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.



Cuadro 10.4 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Sociedad.

1994: turbulento fin de sexenio

Rebelión en Chiapas

El 1 de enero de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), encabezado por el llamado *subcomandante Marcos* e integrado en su mayoría por indígenas, tomó por las armas San Cristóbal de las Casas y las poblaciones de Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Chanal. Al día siguiente, *Marcos* hizo pública la *Declaración de la Selva Lacandona*, que constituía una declaración de guerra en contra del gobierno de Salinas de Gortari.

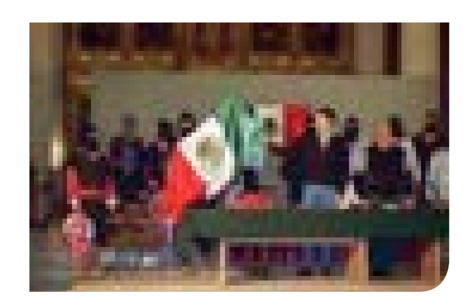
Una vez que hicieron un llamado a la Cruz Roja Internacional y se acogieron a las *Leyes sobre la Guerra* de la Convención de Ginebra, los comandantes del EZLN ordenaron a sus fuerzas militares avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir a sus autoridades. Por último, tras solicitar el apoyo del pueblo de México, lo invitaban a integrarse a esas fuerzas insurgentes.



El Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
Fotografía: Omar Torres / AFP

Del enfrentamiento armado a la negociación

En los primeros 12 días que siguieron a la declaración de guerra, el gobierno federal pasó de la respuesta militar a la negociación política y al cese unilateral del fuego. Los mensajes emitidos por Salinas de Gortari durante ese lapso denotaban un cambio de actitud; el primero de ellos (7 de enero) mostraba disposición al diálogo y hablaba de la "acción firme de la autoridad" contra los líderes que, según afirmaba, no eran indígenas sino "profesionales de la violencia, nacionales y un grupo de extranjeros" que actuaban en contra de la tranquilidad de las comunidades; Salinas prometía el perdón a quienes "en condiciones de pobreza han participado por engaño, presiones o aun por desesperación". De ambas partes se presentaron condiciones para iniciar el diálogo.



Manuel Camacho Solís, comisionado para la paz.
Fotografía: Gerardo Magallón / AFP

El 9 de enero, el gobierno empezó a mostrar una actitud más conciliadora y anunció la creación de una comisión especial. Dos días después, Salinas anunció cambios en su gabinete, los cuales tenían dos propósitos: remover de la Secretaría de Gobernación a Patrocinio González Garrido, ex gobernador chiapaneco de triste memoria para los indígenas, y compensar a Manuel Camacho, todavía con resentimiento por no haber sido elegido candidato presidencial, al nombrarlo Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

El 16 de enero, Salinas de Gortari ofreció amnistía general para quienes hubieran participado en el levantamiento. Cinco días después se iniciaron las pláticas en la catedral de San Cristóbal de las Casas; Camacho fungía como representante del gobierno y el obispo **Samuel Ruiz** como mediador en el conflicto. El EZLN presentó al comisionado un pliego petitorio con 34 puntos, algunos de los cuales fueron aceptados y se prometió su resolución, sobre todo los que se referían a mejorar las condiciones sociales en Chiapas, así como a lograr un proceso democrático transparente en las elecciones federales de 1994.[17]



Samuel Ruiz García: Era obispo de Chiapas cuando estalló el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, convirtiéndose en mediador entre este grupo y el gobierno. Recibió distinciones como el Premio Simón Bolívar, otorgado por la Unesco, y el Premio Internacional de Derechos Humanos de Núremberg, así como el Doctorado Honoris Causa por las universidades Iberoamericana, Autónoma de Barcelona y Autónoma de Sinaloa.

A partir de ese momento comenzó una larga etapa de encuentros y negociaciones entre los miembros del grupo armado —quienes invariablemente se presentaron con el rostro cubierto por pasamontañas— y los representantes que el gobierno nombró en fechas posteriores.

[17] Véanse documentos relativos al conflicto en: Juan Pablo González Sandoval y Jaime González Graf (coords.), *Los Límites rotos, Anuario político*, Océano, México, 1995, pp. 75-135.

FUENTE 1 La disyuntiva frente al llamado a las armas del EZLN

Serían casi las tres de la mañana del sábado primero de enero de 1994 cuando sonó el teléfono en mi recámara. Estaba en la residencia oficial de Los Pinos y la llamada era del general de división Antonio Riviello Bazán, secretario de la Defensa Nacional. Su voz mostraba enorme tensión. Sólo por su tono supe que era una llamada de alarma. Sin preámbulos, me informó que la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, había sido ocupada por un grupo de guerrilleros fuertemente armado.

(...) Mi estado de ánimo transitó de la sorpresa a la preocupación, y de ahí a la duda. ¿Un grupo guerrillero que ocupa una ciudad? Ésa era una sorpresa. La preocupación apareció ante un riesgo mayor e inmediato: el de cobrar vidas humanas en caso de responder militarmente (...). De inmediato surgió la duda: ¿qué hacer?

(...) Durante la primera semana de enero de 1994, diversos sectores de la sociedad y del aparato estatal intentaron poner en marcha los métodos que a lo largo de la Guerra Fría se habían gestado, nacional e internacionalmente, para enfrentar los movimientos guerrilleros. Esos métodos podían resumirse en una sola acción: perseguirlos y destruirlos a cualquier costo, incluido el aniquilamiento de la población civil entre la cual se confundían los guerrilleros. Las presiones venían de todas partes. De la derecha, en primer término, lo cual era esperable (...). Sorprendentemente también hubo presiones desde la izquierda (...). Algunos miembros de la izquierda mexicana consideraban que la pretensión de tomar el poder a través de la lucha armada ponía en riego los avances democráticos por lo que habían luchado durante muchos años.

(...) Para mí sólo hubo una opción con fundamento ético, histórico, social y político: conducir al grupo armado a la mesa del diálogo. El EZLN estaba principalmente integrado —aunque no dirigido— por indígenas con válidos reclamos sociales y de justicia. La reforma del sistema no era políticamente compatible con una solución de fuerza contra un movimiento social. Nuestra fórmula exigía darle un giro radical a las respuestas tradicionales del Estado mexicano, las cuales habían consistido en poner toda la responsabilidad de los desbordamientos sociales en "agitadores", en minimizar las causas de los problemas y anteponer el principio de autoridad para justificar la ausencia de diálogo y la vía de la represión. Mis valores y principios estaban a favor de una negociación justa.

Carlos Salinas de Gortari, *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janés, Barcelona, 2000, pp. 810, 817, 825-826.

EJERCICIO 10.8

1. En tu opinión, ¿cuáles fueron las principales causas sociales, políticas y económicas que originaron el levantamiento armado del EZLN?
2. Describe y explica las diversas estrategias aplicadas por el gobierno durante las primeras semanas del levantamiento armado.
3. ¿Cuál es la principal ventaja de que ambas partes hayan accedido a encontrar una solución negociada mediante el diálogo? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Las campañas electorales por la presidencia

Muerte del candidato priista

El proceso electoral fue perturbado por un gravísimo suceso; el 23 de marzo Luis Donaldo Colosio fue asesinado durante un mitin de campaña en la colonia Lomas Taurinas de Tijuana, Baja California. En medio de terrible confusión, fue aprehendido Mario Aburto Martínez como presunto autor material del crimen. El móvil del asesinato no se resolvió con la captura de Aburto, ni con su confesión; las oscuras circunstancias en que ocurrió el crimen dieron lugar a varias hipótesis, muchas de las cuales se inclinaban por la conspiración, aunque también empezó a manejarse la posibilidad del "asesino solitario".

Nombramiento del nuevo candidato del PRI

En medio de la agitación consecuente, el PRI debió ocuparse de la designación de su nuevo candidato; se manejaron los nombres de tres priistas: Fernando Gutiérrez Barrios, ex secretario de Gobernación; Fernando Ortiz Arana, presidente nacional del PRI, y Ernesto Zedillo Ponce de León, ex secretario de Educación Pública y coordinador de campaña de Luis Donaldo Colosio.

En la madrugada del 29 de marzo, los gobernadores y representantes de los sectores del PRI se reunieron con el presidente Salinas, quien solicitó propuestas para nombrar al candidato sustituto. Manlio Fabio Beltrones, gobernador de Sonora, presentó un video en el que Colosio identificaba a Ernesto Zedillo como miembro de la generación del cambio. Este hecho definió el nombramiento y Zedillo fue designado nuevo candidato del PRI a la presidencia.

Última etapa de las campañas electorales

Dos semanas después del asesinato se reiniciaron las campañas electorales, con el reforzamiento de las medidas de seguridad para los candidatos. Ernesto Zedillo propuso a sus homólogos del PRD y del PAN debatir sobre sus proyectos de gobierno. El debate entre los candidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas (PRD); Diego Fernández de Cevallos (PAN), y Ernesto Zedillo (PRI) recibió gran difusión a través de la radio y la televisión. Desde los primeros momentos, Diego Fernández de Cevallos mostró gran habilidad para dominar la escena, y no sólo enfiló sus críticas contra el sistema político representado por Zedillo, sino también contra el PRD y su candidato.



Ernesto Zedillo, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas

El proceso electoral

Avances democráticos

La figura de los consejeros ciudadanos fue incorporada a la estructura del Consejo General del IFE. La principal tarea de los consejeros fue organizar, vigilar y sancionar el proceso electoral del 21 de agosto. Pero la ciudadanización de los procesos electorales fue percibida por la opinión pública como acto tardío para dotar de credibilidad e imparcialidad esas elecciones, pues se les llamaba a participar cuando ya estaba decidida la organización general del Consejo General del IFE.

Problemas en los días previos a las elecciones

El panorama político era incierto y crecía el temor de conflictos poselectorales. Por otra parte, las concentraciones de seguidores logradas por los tres candidatos en sus cierres de campaña, anunciaban que los comicios serían los más competidos en la historia de México. Había la percepción de que con estos se iniciaría la construcción de un nuevo régimen político.

Pero la sociedad no optó por el cambio político; el resultado de la elección presidencial estuvo muy cerca de lo pronosticado por las encuestas: el PRI obtuvo una holgada ventaja sobre sus adversarios, con 48.8%, en tanto que el PAN logró 25.9%; el PRD, 16.6%; el PT (cuya candidata era Cecilia Soto), 2.7%; el PVEM, 0.93%; el PFCRN, 0.8%; el PARM, 0.5%, y el PDM-UNO, 0.3 por ciento.[18]

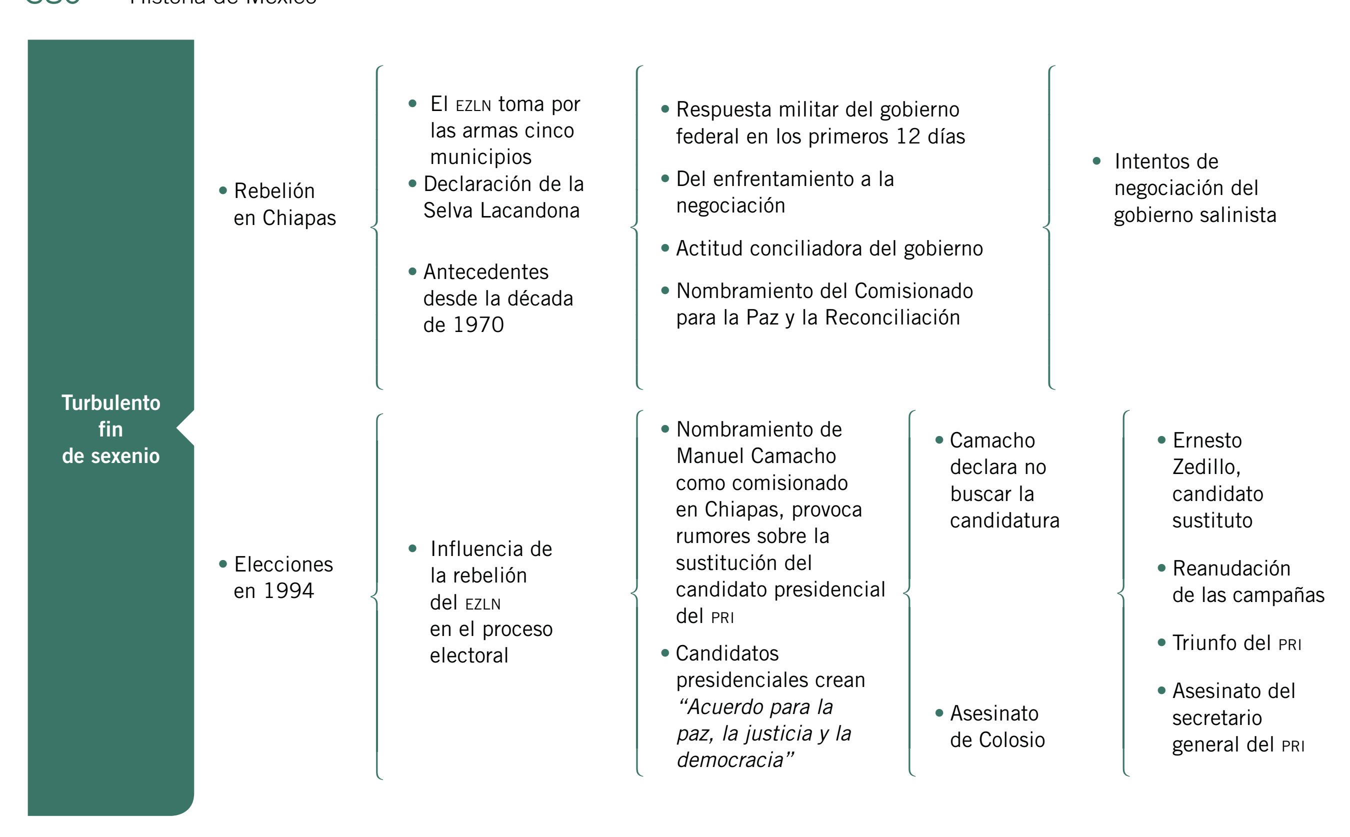


Interpelaciones en el último informe de gobierno de Salinas de Gortari

Turbulencia persistente en los últimos meses de 1994

El 28 de septiembre fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador de Guerrero, secretario general del CEN del PRI y virtual líder de la Cámara de Diputados. Este nuevo hecho de sangre aumentó la incertidumbre en momentos en que el sexenio estaba a punto de terminar. Los signos de la modernidad, así como la confianza de haber superado por fin los largos años de crisis económica resultaron, otra vez, anhelos burlados, o bien realidades efímeras que se desvanecieron, ya no en el final del sexenio como en otras ocasiones, sino al principio del siguiente.

[18] *Ibídem*, p. 397.



Cuadro 10.5 Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Política interna 1994.

EJERCICIO 10.9

1. En tu opinión, ¿de qué manera pudo influir el asesinato de Colosio en el desarrollo de las campañas electorales de 1994?
2. La ciudadanización de los procesos electorales en 1994 ¿por qué puede ser considerado un avance democrático?
3. ¿Consideras que la turbulencia política al finalizar 1994 tuvo relación con los acontecimientos violentos ocurridos en los primeros meses del año?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

SÍNTESIS Gobierno de Carlos Salinas de Gortari

El proceso de reestructuración económica iniciado tras el estallido de la crisis de 1982, se profundizó a lo largo del sexenio de Carlos Salinas, marcado por las aceleradas transformaciones en la estructura productiva y la apertura comercial, dentro de la cual el aspecto más significativo del periodo fue la firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mediante el cual México se incorporaba a uno de los bloques comerciales más poderosos del planeta.

Durante el gobierno salinista se dieron pasos determinantes para consolidar el modelo neoliberal y de la mano de éste, el comportamiento de los principales indicadores económicos daba cuenta de que, por medio de la modernización impulsada por el régimen, el país parecía superar la dinámica de crisis que venía afectándolo desde principios de la década de 1970.

Sin embargo, a pesar de la mejoría alcanzada, las condiciones generales de la población distaban de percibir los supuestos beneficios del neoliberalismo y, por el contrario, las condiciones históricas de desigualdad y marginación se agudizaban en amplias regiones de México. Fruto de estas circunstancias, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en enero de 1994, pareció situar a nuestro país en una realidad muy lejana a la que intentaba mostrar el discurso gubernamental, y marcó el inicio de un proceso de turbulencia y descomposición que caracterizó el final del sexenio salinista.

Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León

Política interna

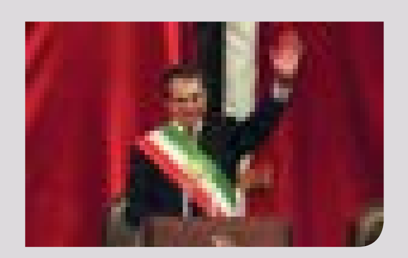
Un comienzo difícil

Al comenzar el gobierno de **Ernesto Zedillo** había en el ámbito político, y en todo el país, un sentimiento de desánimo. La turbulencia generada por el conflicto en Chiapas y por los asesinatos políticos ocurridos en marzo y septiembre de 1994, era motivo de gran preocupación.

Aunque las elecciones del 21 de agosto habían transcurrido sin contratiempos a pesar el clima de inseguridad y temor ante la posibilidad de nuevos atentados, el triunfo de Ernesto Zedillo no parecía brindar confianza en el futuro inmediato, y en el rostro del propio presidente parecía reflejarse el sentimiento de incertidumbre que invadía a sus conciudadanos.



Ernesto Zedillo Ponce de León: Economista por el Instituto Politécnico Nacional, se afilió al PRI en 1971, donde ocupó distintos cargos. Se ha desempeñado como subsecretario y, posteriormente, secretario de Programación y Presupuesto. Actualmente, es Director del Centro para el Estudio de la Globalización en la Universidad de Yale y consejero del grupo PRISA.



Toma de posesión.
Fotografía: Omar Torres / AFP

Primeros intentos de unidad política

En el gabinete, el presidente Zedillo incorporó algunas personas no priistas, con la intención de mostrar su interés por alcanzar la unidad nacional. La Procuraduría General de la República quedó en manos del panista Antonio Lozano Gracia, y se invitó a algunos integrantes del PRD a colaborar en las tareas de gobierno.

Pero la ansiada unidad política pronto fue frustrada por conflictos poselectorales en varias regiones del país, pero los más notorios fueron los ocurridos en Chiapas y Tabasco. En el primer caso, tanto los zapatistas como el obispo Samuel Ruiz y los perredistas pedían la renuncia del gobernador electo, el priista Eduardo Robledo Rincón, y el reconocimiento del candidato del PRD, Amado Avendaño, como gobernador.[19] El día que Robledo Rincón tomó posesión del cargo, Avendaño instauró un gobierno paralelo apoyado por manifestaciones de inconformidad.

En Tabasco, el PRD cuestionó la legitimidad del proceso electoral para la gubernatura y se dieron fuertes enfrentamientos entre priistas y perredistas. El reclamo se basaba en la enorme cantidad de recursos financieros utilizada en la campaña de Roberto Madrazo, lo que, según los perredistas, favoreció el triunfo de éste y la consecuente derrota de Andrés Manuel López Obrador.

El desplome de la economía

Mientras aumentaba la tensión en Chiapas y el gobierno federal insistía en sus llamados a la unidad política, los indicadores macroeconómicos empezaron a mostrar los efectos adversos de 1994; la fuga de capitales era cuantiosa e incontenible, y las reservas se estaban agotando. Ante las fuertes presiones sobre la moneda mexicana, la noche del 19 de diciembre se reunieron los integrantes del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento —suscrito tres meses antes por los sectores productivos del país— y acordaron elevar en 53 centavos la banda superior de deslizamiento del peso frente al dólar. Así, el techo de la banda pasó de 3.4712 nuevos pesos por dólar a 4.016 nuevos pesos, es decir un aumento de 15.26 por ciento.

La medida, anunciada en las primeras horas del día 20, tuvo un fuerte impacto sicológico, pues desde 1987 no ocurría una devaluación tan abrupta. Inmediatamente hubo un desquiciamiento de los mercados financieros, que se manifestó en la incertidumbre de inversionistas, la caída de la Bolsa Mexicana de Valores, el incremento en las tasas de interés y un severo ataque especulativo contra el peso. La perturbación provocó compras de pánico y re-etiquetación en el precio de los productos de consumo; el poder adquisitivo de los mexicanos se desplomó aumentando la incertidumbre y la desconfianza en el gobierno de Zedillo, al que se acusaba de debilidad y falta de capacidad para controlar la situación.

19 Rolando Cordera Campos, *Crónicas de la adversidad*, Editorial Cal y Arena, México, 1999, p. 66.

El 21 de diciembre el Banco de México se retiró del mercado de cambios para no poner en peligro sus reservas internacionales. Esta decisión, que dejaba el peso al libre juego de la oferta y la demanda, aceleró la devaluación y el dólar se cotizó en 5.75 nuevos pesos. El día 29, el presidente anunció el Programa de Emergencia Económica para 1995 y dio a conocer la renuncia del secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, y la designación de Guillermo Ortiz Martínez como nuevo titular de esa secretaría.

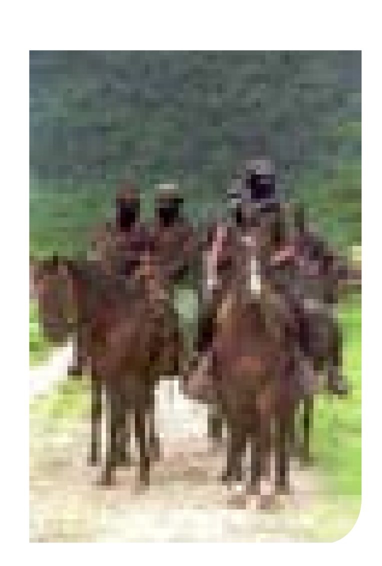
Así, México llegó al final de aquel año turbulento que afectó prácticamente todos los ámbitos de la vida del país y cerró con una de las peores crisis en el siglo XX, considerada como la mayor recesión desde la década de 1930.

EJERCICIO 10.10

1. Identifica y distingue los aspectos políticos y económicos que generaban mayor desconfianza al inicio del sexenio de Zedillo.
2. ¿Cuál era la principal finalidad de los esfuerzos por lograr la unidad política, por parte del gobierno?
3. Describe las consecuencias de la decisión de elevar la banda de deslizamiento del peso mexicano. Escribe tus conclusiones y compártelas con tus compañeros.

Conflicto en Chiapas

La guerra de baja intensidad



Dirigentes del EZLN.
Fotografía: Oriana Elicabe / AFP

El año 1995 comenzó en un clima de gran tensión y se mantuvo latente la amenaza de un reinicio de las hostilidades entre el gobierno y el grupo armado. El 1 de enero, el *subcomandante Marcos* emitió la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, en la cual propuso la creación de un Movimiento para la Liberación Nacional, y el día 6 anunció una extensión unilateral de la tregua militar. Poco después se celebró una reunión entre Esteban Moctezuma, secretario de Gobernación, y la dirigencia del EZLN, en la que ambas partes mostraron su disposición para buscar una solución negociada al conflicto.

La tregua se interrumpió el 9 de febrero, cuando el presidente Zedillo apareció en televisión para expresar que “mientras el gobierno insistía en su voluntad de diálogo y negociación, el EZLN venía preparando nuevos y mayores actos de violencia, no sólo en Chiapas, sino en otros lugares del país”, e informó acerca del descubrimiento de dos resguardos clandestinos, en la ciudad de México y en Veracruz, donde fueron detenidos varios miembros del movimiento. Zedillo agregó que esta acción había permitido identificar a importantes miembros de la dirigencia del EZLN, por lo que había ordenado la aprehensión de Rafael Sebastián Guillén Vicente, alias *Marcos*; Fernando Yáñez, alias *Germán*; Jorge Javier Elorriaga, alias *Vicente*; Jorge Santiago, alias *Santiago* y Silvia Fernández Hernández, alias *Sofía* o *Gabriela*.

La noticia provocó desconcierto y rechazo; surgieron manifestaciones de protesta en contra de las órdenes del presidente. A partir del 14 de febrero el gobierno federal retomó su disposición al diálogo; Zedillo ordenó al ejército y a la PGR evitar cualquier incidente que provocara un enfrentamiento, instó al EZLN a optar por la vía política, y anunció que enviaría al Congreso de la Unión una iniciativa de *Ley de Amnistía* para quienes depusieran las armas, mientras Eduardo Robledo Rincón, gobernador de Chiapas, solicitó licencia para dejar su cargo.

Pero los conflictos persistieron; el 19 de febrero ocurrió un enfrentamiento en San Cristóbal de Las Casas entre simpatizantes y opositores del obispo Samuel Ruiz; los llamados *coletos* (gentilicio de los habitantes de la ciudad) exigían la renuncia del obispo a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y demandaban que abandonara la diócesis.

El grueso de los insurgentes que componían al EZLN provenía de comunidades conformadas por las etnias tzeltal, tzotzil, tojolabal y chol, todas ellas de origen maya.

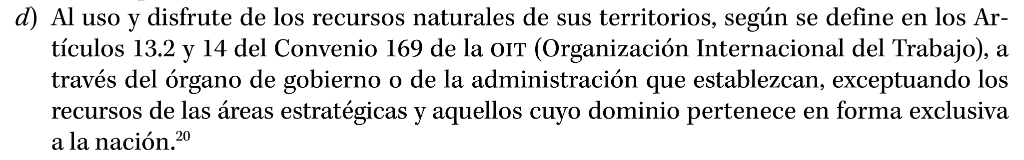
Los *Acuerdos de San Andrés Larráinzar*

Después de varias etapas de negociación entre el gobierno y el EZLN, el 16 de febrero de 1996 en San Andrés Larráinzar se firmaron los *Acuerdos sobre Derecho y Cultura Indígena*, con la mediación de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), integrada por representantes del Poder Legislativo Federal, y la CONAI, cuyo compromiso era formular un nuevo "marco constitucional de autonomía" que reconociera a los pueblos indígenas, entre otros, los siguientes derechos:



Marcha zapatista rumbo a la ciudad de México.
Fotografía: Jorge Silva / AFP

a) Al uso, promoción y desarrollo de sus lenguas y culturas, así como de sus costumbres y tradiciones, políticas, sociales, económicas, religiosas y culturales.
b) A practicar, ejercer y desarrollar sus formas específicas de organización política, económica y social.
c) A que se respeten sus formas propias y autónomas de gobierno, en las comunidades y municipios en los que están asentados. Las elecciones de las autoridades indígenas se efectuarán de conformidad con las tradiciones propias de cada pueblo.



d) Al uso y disfrute de los recursos naturales de sus territorios, según se define en los Artículos 13.2 y 14 del Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), a través del órgano de gobierno o de la administración que establezcan, exceptuando los recursos de las áreas estratégicas y aquellos cuyo dominio pertenece en forma exclusiva a la nación.[20]

Sin embargo, las discrepancias obstaculizaron las negociaciones y durante todo 1997 se debatieron los *Acuerdos de San Andrés Larráinzar* sin que se pudiera llegar a una solución. El 8 de septiembre más de mil miembros del EZLN iniciaron la *marcha motorizada* hacia la capital de la República, apoyada por decenas de miles de simpatizantes, pero el gobierno mantuvo su postura de negarse a firmar la iniciativa presentada por la Cocopa.

Violencia

Desde mayo de 1997 se había recrudecido la violencia en el municipio de Chenalhó, Chiapas, donde un grupo armado asesinó a cuatro personas, secuestró a una más e incendió casas en varios ejidos. Como consecuencia de estos hechos, más de mil personas abandonaron sus hogares, por el temor de nuevas agresiones.



Funeral de indígenas asesinados en Acteal.
Fotografía: Oriana Elicabe / AFP

En las elecciones de julio de ese año, el PRI resultó triunfador en dicho municipio, uno de los baluartes tradicionales del EZLN; inconforme con los resultados, el grupo armado estableció un concejo municipal autónomo, lo cual agravó el encono entre priistas y simpatizantes del movimiento zapatista. El 22 de diciembre, integrantes del grupo de Las Abejas fueron emboscados y asesinados en la comunidad de Acteal. En esa masacre, perpetrada por un grupo al que se atribuyó conexión con el PRI, resultaron muertos 45 indígenas tzotziles, entre ellos mujeres embarazadas y niños que se habían refugiado en un templo.

La matanza de Acteal generó fuertes reacciones dentro y fuera del país. El EZLN expresó que la acción había sido ordenada por el gobierno con el propósito de mantener una "guerra de baja intensidad" en contra de los zapatistas. El día 23, Zedillo condenó aquel acto de violencia, y ordenó a la PGR la inmediata investigación y persecución de los culpables; a los pocos días fueron detenidos más de 40 presuntos responsables, incluyendo al presidente municipal priista de Chenalhó, a quien se acusó de haber apoyado a los autores de la matanza.

Estancamiento de las negociaciones

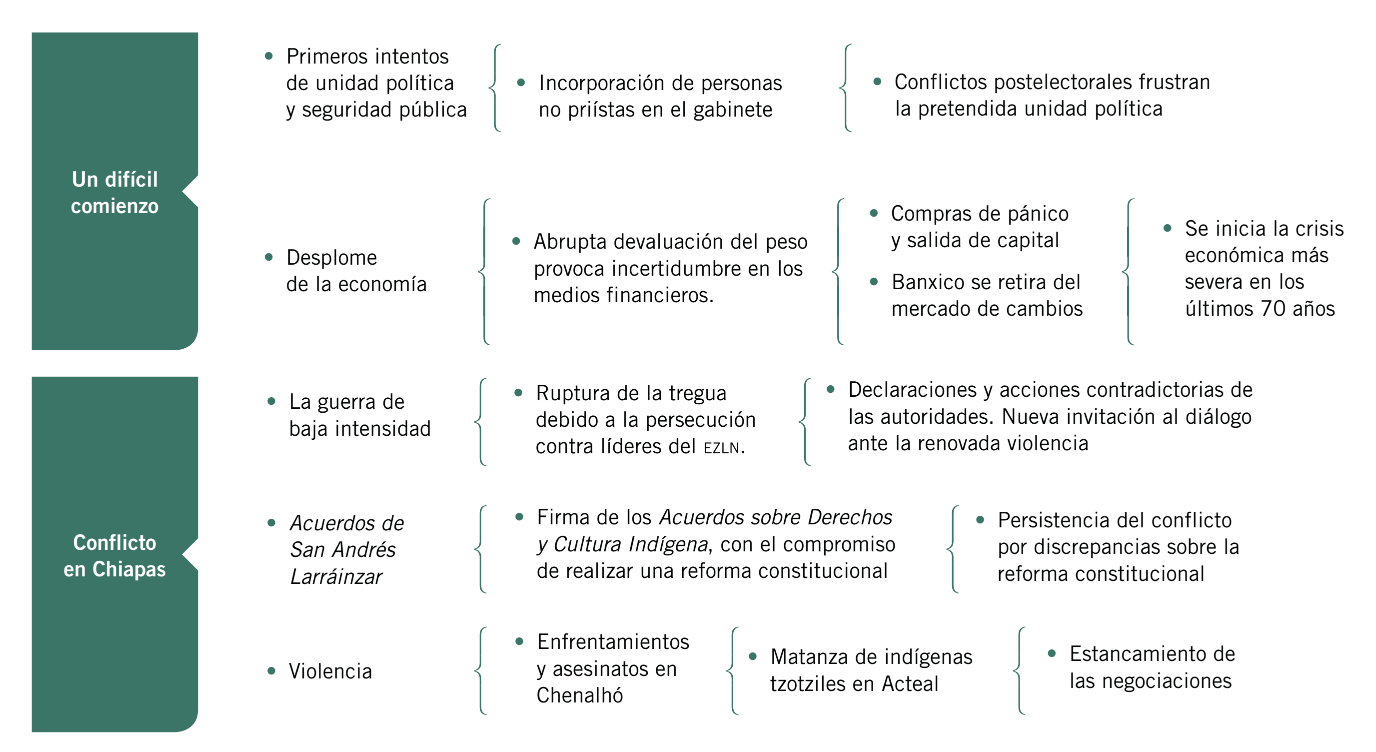
Los cambios de funcionarios no modificaron el panorama y las negociaciones siguieron estancadas durante los últimos años del sexenio. Al acercarse las elecciones de 2000, los representantes del movimiento zapatista aseguraron que no obstaculizarían el proceso, pero invitaron a sus integrantes y simpatizantes a que se abstuvieran de votar. El sexenio zedillista concluyó con la

---

[20] http://goo.gl/IbIZWW

esperanza de que con el nuevo gobierno, por no haber surgido del PRI, se alcanzaría por fin la paz en Chiapas y, lo más importante, se establecerían condiciones para mejorar la vida de los pueblos indios, no sólo en esa entidad sino en todos los estados del país.

En 1996, dos movimientos guerrilleros se sumaron al escenario nacional: el Ejército Popular Revolucionario (EPR), que se levantó en armas en Guerrero, y el Ejército Revolucionario de Insurgencia Popular (ERIP), el cual operaba en los estados de Durango, Coahuila y Baja California.



Cuadro 10.6 Gobierno de Ernesto Zedillo. Política interna 1.

Reforma política

Acuerdo político nacional

La reforma, aprobada en noviembre de 1996, incluyó importantes modificaciones, entre las que destacan: la autonomía total de los órganos electorales; el papel del Tribunal Federal Electoral para dirimir controversias tanto a nivel federal como local; aumento sustancial del financiamiento a los partidos; apertura de la competencia electoral en la ciudad de México mediante la elección de su jefe de Gobierno, y la ampliación de las facultades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.[21]

EJERCICIO 10.11

1. Explica qué acciones del Estado mexicano provocaron la ruptura de la tregua entre el gobierno y el EZLN, en febrero de 1995.
2. Describe las principales demandas formuladas por los pueblos indígenas en *Acuerdos de San Andrés Larráinzar*, así como las circunstancias que provocaron que persistiera el conflicto entre el gobierno y el EZLN, a pesar de la firma de dichos acuerdos.
3. En tu opinión, ¿existe relación entre el conflicto zapatista y la reforma electoral?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

[21] Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Editorial Cal y Arena, México, 2000, pp. 424-427.

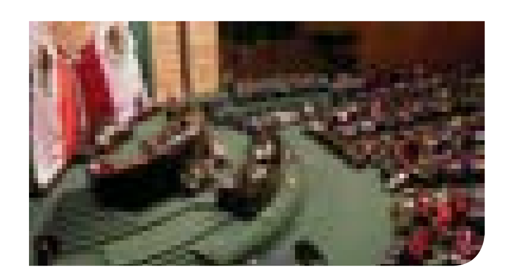
Sistema de partidos

Crisis en el PRI

La crisis que vivía el PRI desde la década de 1980 y su continua pérdida de votos, al tiempo que el PAN y el PRD iban ganando espacios, hacían imprescindible la búsqueda de legitimación, especialmente después de la muerte violenta de dos de sus miembros distinguidos.

El PRI y su relación con el gobierno

En marzo de 1995, en el aniversario de la fundación del PRI, Zedillo pidió al partido "apoyo siempre razonado y fundado en una relación transparente; un apoyo que se derive del análisis objetivo, la explicación oportuna y el convencimiento sincero". Hizo referencia además a un concepto que durante el resto del sexenio marcó la relación PRI-gobierno, el de "sana distancia".



Palacio Legislativo (Cámara de Diputados).
Fotografía: Ramón Cavallo / AFP

Las palabras del presidente causaron desconcierto entre los priistas y motivaron especulaciones; Zedillo no habló de "sana relación", sino de "sana distancia" y no destacó tanto la calificación de "sana" como la determinación "distancia". Según relata un miembro del partido, "en un primer momento la audiencia permaneció azorada. Pero el azoro no duraría demasiado". Cuando el público llegó a su conclusión sobre el significado del mensaje presidencial, tomó sus providencias. Y en adelante las cosas cambiaron".[22] A partir de ese momento se enfrió la relación entre el PRI y el presidente de la República.

Sin embargo, a la hora de impulsar acciones del gobierno se reconoció que resultaría difícil gobernar sin la colaboración del PRI y del Congreso. Por tanto, Zedillo buscó en repetidas veces el apoyo de los legisladores de su partido y no se abstuvo de intervenir en las decisiones de los priistas, pues la sana distancia, como dijo en una ocasión, "no le quitaba sus derechos políticos, ni le impedía hacer política en su partido".

Partido Acción Nacional

Las tendencias electorales de 1994 y 1995 parecían mostrar que el PAN había llegado a ser la organización política más fuerte en las zonas urbanas. No sólo triunfó en bastiones panistas, sino también en algunas que habían sido baluartes de los partidos de izquierda y del PRI. Un hecho sorprendente fue que las dos mayores derrotas del PAN tuvieron lugar en Chihuahua, estado gobernado por un panista, Francisco Barrio, quien logró conquistar el Poder Ejecutivo del estado en 1992. En 1995, año del desplome electoral priista en casi todo el país, el PRI recuperó el voto chihuahuense y logró dominar en el congreso local. Esto puso a Barrio en la inédita situación de un gobernante obligado a ejercer el Poder Ejecutivo frente a una legislatura de oposición.

En 1996, el PAN obtuvo nuevos triunfos electorales en las principales áreas urbanas del país, especialmente en el norte. En cambio, el PRI mantuvo la preferencia electoral de las zonas rurales.

Ese mismo año, un conflicto postelectoral provocó un serio enfrentamiento entre priistas y panistas en Huejotzingo, Puebla, cuando el Tribunal Estatal Electoral otorgó la alcaldía de este lugar a Miguel Ángel Martínez Escobar, candidato del PRI, a pesar de que en principio se había aceptado el triunfo del panista Jesús Meneses. Esto ocasionó que el PAN se retirara del diálogo entre los partidos políticos y el gobierno para llegar a un acuerdo de reforma política. El 15 de mayo se resolvió el conflicto a favor del PAN, con la solicitud de licencia de Martínez Escobar, quien fue sustituido por el panista Heriberto Ramírez Cerón. Para los dirigentes de Acción Nacional había quedado "allanado el camino para su reincorporación a los trabajos para la reforma del Estado". Para algunos priistas, aquella solución era la primera *concertacesión* de Zedillo con el PAN, en busca de alianzas políticas para impulsar su proyecto de reforma.

---

[22] Sergio García Ramírez, *Renovación del PRI. Reflexión y convocatoria,* Impresos Chávez, México, 2001, pp. 162-163.

Partido de la Revolución Democrática

Como efecto de esa crisis, tanto por el divisionismo interno como por la marginación que sufría desde el gobierno de Salinas, el PRD tuvo una caída electoral, en comparación con los triunfos que obtuvo en 1988 su organización original, el Frente Democrático Nacional (FDN). También se redujo su poder de convocatoria y su influencia sobre organizaciones sociales. Con respecto a los resultados electorales, aunque 1995 fue malo para el PRD, en 1996 logró resultados favorables en Guerrero y obtuvo la presidencia municipal de Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Estos triunfos eran significativos para un partido que durante el sexenio zedillista estaba en proceso de institucionalización y consolidación, y dispuesto a jugar un papel relevante en la transición democrática. En este sentido, fue significativa la contribución del PRD, y en particular la de Cuauhtémoc Cárdenas, cuya influencia sobre amplios sectores de la población le permitió ocupar una posición legítima para enfrentarse y cuestionar el autoritarismo priista.

Elecciones en 1997



Cuauhtémoc Cárdenas toma posesión como jefe de Gobierno del Distrito Federal.
Fotografía: Matías Recart / AFP

El 6 de julio de 1997 se llevaron a cabo elecciones federales y estatales en varias entidades de la República, cuyos resultados reflejaron la importancia de los cambios derivados de la reforma electoral.

El sentido de la votación expresó la profundidad del cambio: considerando la votación para diputados de mayoría relativa, el PRI cayó de 50% obtenido en 1994 a 39.1%; el PAN se mantuvo prácticamente estancado en 26.6%, y el PRD logró un notable repunte al pasar de 16 a 25.7%, es decir, casi un empate con el PAN, con lo cual logró posicionarse como la segunda fuerza electoral a nivel nacional.

Otra novedad fue la realización de los primeros comicios en el Distrito Federal, que dieron el triunfo abrumador de Cuauhtémoc Cárdenas para la jefatura de Gobierno de dicha entidad, y en la obtención de 38 de los 40 escaños de la Asamblea Legislativa de mayoría relativa.

En consecuencia, la contienda del 6 de julio quedó centrada en los tres primeros partidos, consolidándose un esquema tripartidista a nivel nacional, con la situación peculiar de que en el ámbito local, con pocas y notables excepciones, el formato fue de tipo bipartidista (PRI-PAN y PRI-PRD).[23]

EJERCICIO 10.12

1. ¿Qué efecto provocó, en los miembros del PRI, la referencia que hizo el presidente Zedillo a la “sana distancia” que mantendría con su partido?
2. Explica el papel del PRD, y de Cuauhtémoc Cárdenas en particular, en el avance hacia la democracia.
3. Menciona dos cambios significativos en el sistema político mexicano, como resultado de las elecciones federales de 1997. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Conoce más sobre el funcionamiento y la organización del gobierno del Distrito Federal en esta liga.



http://goo.gl/pN7crt

Conflictos políticos y sociales

Entre los problemas heredados por Zedillo, estaban las investigaciones pendientes sobre los asesinatos de Luis Donaldo Colosio; José Francisco Ruiz Massieu, y el cardenal Posadas Ocampo. Por acuerdo presidencial, el procurador general de la República, Antonio Lozano Gracia, designó a Pablo Chapa Bezanilla como subprocurador especial para el esclarecimiento de los tres casos.

Pero ninguno fue resuelto de manera satisfactoria. En los relativos a Colosio y el cardenal Posadas, las averiguaciones sólo confirmaron las tesis anteriores; con respecto al asesinato de Ruiz Massieu, estuvieron envueltas en escándalos y artimañas que sólo provocaron mayor confusión, y con la aprehensión de Raúl Salinas de Gortari como supuesto autor intelectual del crimen, se mezcló el tema político del más alto nivel, al enfrentar al presidente Zedillo y al ex presidente Salinas. Estos sucesos aumentaron la falta de credibilidad de la opinión pública en el gobierno.

---

[23] Pablo Javier Becerra Chávez, “Las elecciones de 1997: La nueva lógica de la competencia”, en César Cansino (coord.), *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México,* Centro de Estudios de Política Comparada, México, 1998, pp. 78-81.

La huelga en la UNAM

Otro grave conflicto ocurrido en el sexenio fue la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual inició como protesta por el aumento de colegiaturas decretado por el Consejo Universitario, pero pronto se convirtió en la peor crisis en la historia de la UNAM.

Desde años atrás, las autoridades universitarias venían planteando infructuosamente un aumento en las cuotas escolares, las cuales habían sido durante mucho tiempo de 0.20 pesos para la licenciatura y de 0.15 pesos para bachillerato. En febrero de 1999, el rector, Francisco Barnés de Castro, propuso ante el Consejo Universitario una reforma al Reglamento General de Pagos. Proponía incrementar las cuotas anuales para bachillerato a 1 360 pesos y para licenciatura a 2 040 pesos, especificando que los alumnos con ingresos familiares inferiores a los cuatro salarios mínimos quedarían exentos del pago.

El 15 de marzo, cuando ya se habían dado los primeros brotes de rechazo a la propuesta, el Consejo Universitario aprobó incrementar a 20 salarios mínimos (689 pesos) la cuota para la licenciatura y a 15 (516 pesos) para el bachillerato.

La respuesta de los estudiantes inconformes fue el rechazo a la decisión de las autoridades universitarias. El 20 de abril crearon el Consejo General de Huelga (CGH) y se inició el paro en la UNAM. En muchas escuelas y facultades el cierre se hizo por la fuerza, pese a la oposición de la mayoría de los estudiantes.

Los miembros del CGH establecieron nuevas demandas, las cuales incluían el restablecimiento del pase automático (que permitía el acceso a la Universidad a todo graduado de las preparatorias de la institución independientemente de su promedio académico); la no participación de la UNAM en los exámenes externos del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval); la eliminación de los límites de tiempo para concluir los estudios; la organización de un Congreso Universitario para discutir el futuro de la UNAM y garantías de que no habría represalias contra los huelguistas.

A medida que el tiempo transcurría, los paristas endurecían su posición. Los académicos también fueron víctimas de la intolerancia y la violencia; el 20 de agosto se suscitó una agresión contra el ex rector José Sarukhán, quien se encontraba entre los investigadores que realizaban una marcha contra la huelga dentro de Ciudad Universitaria. El día 25, los paristas decidieron cerrar los principales accesos al recinto.

En noviembre el rector Barnés se vio obligado a renunciar y fue reemplazado por **Juan Ramón de la Fuente**, quien anunció que se discutirían todos los puntos con los paristas y se mostró dispuesto a negociar. En los primeros días de enero de 2000, las autoridades universitarias aceptaron casi todas las exigencias de los huelguistas, pero la intolerancia de los *ultras* persistió.

El 25 del mismo mes, De la Fuente se presentó en la universidad para entregar al CGH los resultados de un plebiscito organizado por la rectoría, los cuales reflejaron el deseo de los universitarios de poner fin al paro. El día 6 de febrero elementos de la PFP ingresaron al recinto universitario, recuperaron las instalaciones y aprehendieron a 632 paristas. Por fin había concluido la huelga; sin embargo, quedaba por definir el futuro de la máxima casa de estudios del país.



El rector Barnés de Castro ante la huelga.
Fotografía: Omar Torres / AFP



Miembros del CGH con el nuevo rector, Juan Ramón de la Fuente.
Fotografía: Omar Torres / AFP



Juan Ramón de la Fuente: Médico cirujano, especializado en psiquiatría. Fue secretario de Salud y rector de la UNAM, alcanzó importantes logros durante su periodo, entre los que se cuentan el reconocimiento de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco. Ha sido distinguido con el Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias (a la que años después presidió), con el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Sinaloa y con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

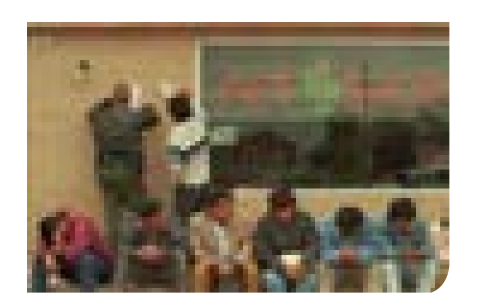
EJERCICIO 10.13

1 Distingue las causas y consecuencias del conflicto estudiantil universitario, y elabora un cuadro en que las describas y clasifiques por ámbito (social, económico, político o cultural). Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política exterior

Relaciones con Estados Unidos

Migración



Grupo de migrantes detenidos en 1995 por la patrulla fronteriza de Estados Unidos.
Fotografía: Chris Wilkins / AFP

Desde el primer año del sexenio surgieron discrepancias entre México y Estados Unidos debido a la inmigración ilegal de mexicanos en ese país, y por las medidas unilaterales aplicadas por el gobierno estadounidense para combatirla. Una queja persistente de México hacia el país vecino fue la referente a las actitudes hostiles, incluso xenofóbicas, asumidas por algunos ciudadanos hacia la población mexicana en Estados Unidos.

Narcotráfico

El tema del narcotráfico fue uno de los puntos relevantes en disputa, sobre todo en relación con la denominada "certificación" otorgada por el gobierno estadounidense a los países que, en su opinión, libran una lucha efectiva contra el tráfico de estupefacientes. Esto provocaba desacuerdos cada vez que se acercaba la fecha de la certificación, y amenazaba con enturbiar las relaciones ante la posibilidad de que México no fuera certificado. En 1997, la amenaza era factible al descubrirse la infiltración del narcotráfico en los organismos encargados de combatir a los traficantes de drogas. Finalmente, la certificación le fue reconocida a México, pero el debate se volvió a presentar un año tras otro, con el riesgo para las buenas relaciones entre ambos países.

En 1998, un acto cometido por el gobierno estadounidense en su lucha contra el narcotráfico causó gran molestia en México. El 17 de mayo, Estados Unidos acusó a tres grandes bancos mexicanos y 17 funcionarios bancarios de "lavar" 85 millones de dólares para los carteles de Juárez y Cali (Colombia). La investigación se llevó a cabo durante tres años —sin autorización del gobierno mexicano— bajo el nombre clave de *Operación Casablanca*. Las autoridades de México fueron informadas de los hechos el día en que la investigación fue dada a conocer públicamente.

Este caso desencadenó gran controversia político-diplomática entre ambos gobiernos, e hizo que se llevaran a cabo varias reuniones entre la canciller de México, Rosario Green, y la secretaria de Estado de Estados Unidos, Madeleine Albright. Finalmente, el caso se consideró cerrado una vez los estadounidenses se comprometieron a que, en el futuro, se evitaría este tipo de operaciones.



Presidente de los Estados Unidos de América, William Clinton.
Fotografía: Paul J. Richards / AFP

Relación bilateral

A pesar de los diferendos originados por la *Operación Casablanca*, durante la administración zedillista se mantuvo, en general, la buena relación que durante la mayor parte del siglo XX había existido entre México y Estados Unidos, a pesar de los desacuerdos que surgieron entre las dos naciones. Esto se manifestó —además de la asistencia financiera que el presidente William Clinton brindó a México en 1995— en los cordiales encuentros entre ambos mandatarios.

EJERCICIO 10.14

1. En tu opinión, la inmigración ilegal de mexicanos hacia Estados Unidos, ¿es un problema político, económico, social o cultural?, ¿por qué?
2. ¿Consideras que el proceso de *certificación* favoreció la puesta en práctica de políticas para combatir el narcotráfico?, ¿por qué?
3. ¿Por qué la *Operación Casablanca* fue considerada como acto violatorio a la soberanía nacional de México? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Relaciones con América Latina

La política de México hacia América Latina estuvo orientada al fortalecimiento de los lazos políticos y comerciales con los países de la región. En el aspecto político, el gobierno de Zedillo participó en las reuniones en las que se trataron los puntos de mayor interés regional, como el combate a la pobreza extrema, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, la defensa de los derechos humanos y la protección del ambiente. Asimismo, México participó en las Cumbres Iberoamericanas. También se firmaron acuerdos comerciales con el Grupo de los Tres, con Chile, así como con los países de Centroamérica y El Caribe.

El presidente Zedillo con mandatarios de Centroamérica

La relación con la Unión Europea

Como parte de los esfuerzos de México por abrir nuevos mercados que hicieran contrapeso a la influencia de Estados Unidos, en 1995 se inició una serie de consultas, con miras a la firma de un nuevo acuerdo entre México y la Unión Europea.

Las negociaciones concluyeron en marzo de 2000, cuando fue adoptado formalmente el *Acuerdo de Asociación Económica, Concertación y Cooperación* entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos, por otra.



Visita a México del príncipe Akishino de Japón y su esposa

Relaciones con países asiáticos

Para México es de suma importancia la participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en vista de que en los últimos años la Cuenca del Pacífico se ha convertido en una de las regiones económicas más dinámicas del mundo; por tanto, durante la administración zedillista se prosiguió con la labor diplomática para establecer lazos comerciales con los países miembros de esa organización.

Entre los medios utilizados por los centroamericanos en su camino hacia Estados Unidos, se encuentra el tren carguero conocido como *La Bestia, El tren de la muerte* o *El tren de los desconocidos*. Los inmigrantes se montan de manera ilegal en sus vagones para cruzar por una ruta que parte de Tenosique, Tabasco, o Tapachula, Chiapas, y que puede llegar a Tamaulipas o a Sonora, ambos puntos de cruce fronterizo. Con esto, evaden varios centros de detención y puestos de control migratorio, pero se exponen a riesgos peores.

EJERCICIO 10.15

1. ¿Cuál fue el común denominador en las relaciones de México con América Latina y la Unión Europea?
2. ¿Por qué fue importante para México su incorporación a la APEC? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Economía

La crisis de 1994-1995

Inicio de la crisis financiera

La medida adoptada el 19 de diciembre por los integrantes del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento, de elevar la banda del deslizamiento del peso frente al dólar en 53 centavos de nuevos pesos, es decir, 15%, no surtió el efecto esperado. Así, el día 22 se estableció un régimen de cambio flotante con el propósito de que, al producirse el ajuste en la tasa de cambio, se equilibrara el mercado sin la intervención del Banco de México. Esta decisión provocó que aumentara la incertidumbre, por lo que el peso experimentó una severa devaluación, que en tres meses llegó casi a 120 por ciento.

Relaciones con Estados Unidos

- Los problemas
  - Migración
    - Sentimiento antiinmigrante de algunos estadounidenses
    - Medidas unilaterales del gobierno de E. U. contra la inmigracion ilegal
      - Aumento en el número de personas muertas al tratar de cruzar la frontera
  - Narcotráfico
    - Desacuerdos en la relación con el proceso de "certificación"
    - Controversia por la operación "Casablanca"
- La relación bilateral
  - La buena relación con Estados Unidos se manifiesta en los cordiales encuentros entre ambos mandatarios, aparte de la asistencia financiera que el presidente Clinton brindara a México en 1995

Relaciones con América Latina

- Fortalecimiento de lazos políticos y comerciales con los países de la región
- Participación de Cumbres Iberoamericanas

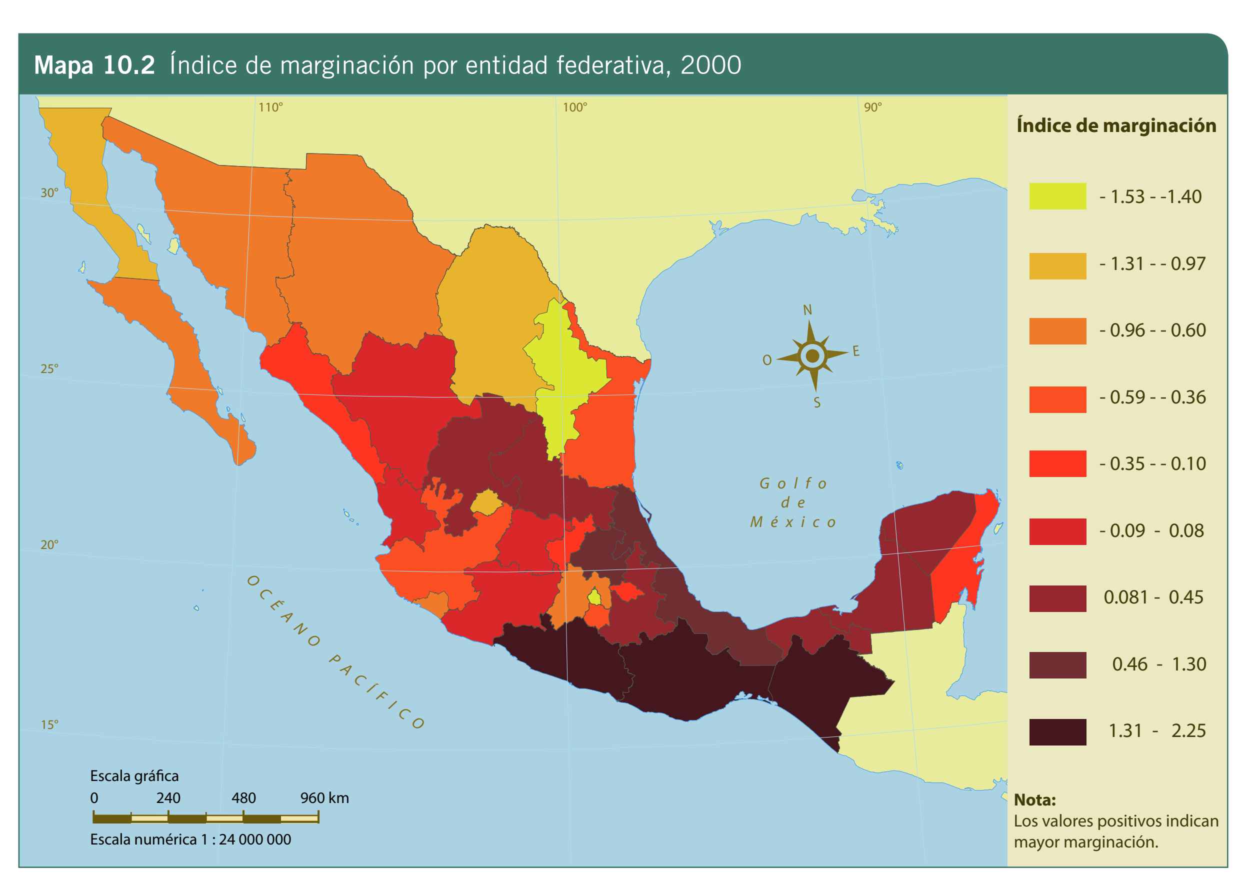
Relaciones con Europa

- Firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE)

Relaciones con países asiáticos

- Participación de México como integrante de la Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC)

Cuadro 10.7 Gobierno de Ernesto Zedillo. Política exterior.



Mapa 10.2 Índice de marginación por entidad federativa, 2000

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, México, 2001.

Rescate financiero internacional

El apoyo financiero internacional otorgado a México fue promovido por el presidente de Estados Unidos, William Clinton, quien dirigió la conformación de un paquete de rescate de 51 mil 759 millones de dólares, con el propósito de que México pudiera pactar líneas de crédito que le permitieran sustituir su deuda interna de corto plazo por deuda externa de largo plazo.

El paquete de rescate fue duramente criticado por algunos legisladores estadounidenses, quienes consideraban que no resolvía las deficiencias estructurales de la economía mexicana. Por ello, se pronunciaron a favor de aumentar las condiciones que debían exigirse a México a cambio del apoyo financiero, en asuntos como la migración, las relaciones con Cuba, las prácticas de extradición o el combate al narcotráfico. La posición de esos legisladores produjo en México mayor fuga de capitales y el peso entró en una nueva fase de devaluaciones.

Ante el peligro en que se encontraba la economía mexicana —además de que el llamado *efecto tequila* ponía en riesgo a las economías del continente americano—, en el ámbito financiero internacional se tomaron dos decisiones drásticas. El 31 de enero de 1995, el presidente Clinton anunció que haría uso de sus facultades como presidente (es decir, sin esperar la aprobación del Congreso) para otorgar a México un crédito de hasta 20 mil millones de dólares. Al mismo tiempo, el Fondo Monetario Internacional anunció que incrementaría su acuerdo con México a 17 mil 800 millones de dólares, el más extenso en la historia del organismo, tanto por su valor como, por el porcentaje respecto a la cuota de un país, pues equivalía a 688.4% de la cuota de México, algo sin precedentes hasta ese momento.

Medidas del gobierno mexicano para frenar la crisis

Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE)

El 3 de enero de 1995, el presidente Zedillo anunció el *Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica* (AUSEE). Se trataba de un plan de ajuste que incluía los compromisos contraídos como parte del rescate financiero internacional.[24]

Los ajustes del AUSEE se complementaron con el Fondo de Estabilización Cambiaria promovido por Clinton, y con el acuerdo concertado por México con el FMI. A pesar de las acciones emprendidas por el gobierno y de la asistencia pactada con el exterior, en los mercados financieros y cambiarios persistió la inestabilidad y la incertidumbre. Las tasas de interés y el tipo de cambio continuaron mostrando gran volatilidad y llegaron a niveles inesperados, provocando creciente preocupación acerca de la viabilidad del programa económico anunciado en enero.

Rescate bancario: ADE, UDIS, Fobaproa-IPAB

Como efecto de la devaluación de la moneda mexicana, el sistema financiero se deterioró de manera drástica y dio paso a una grave crisis bancaria, acentuada por el aumento en las tasas de interés, las cuales pasaron de 14.5% en diciembre de 1994, a 109.7% en marzo de 1995. Esto agravó la situación de la cartera vencida —es decir, los créditos no recuperados— que venía padeciendo la banca comercial desde el sexenio anterior y que aumentó de 53 mil 500 millones de pesos en diciembre de 1994, a 137 mil millones de pesos para el mismo mes de 1995.



Manifestación de personas de la tercera edad pertenecientes al Fobaproa.
Fotografía: Edgar Espinoza / NOTIMEX

Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores de la Banca (ADE)

Los objetivos principales eran dos: negociar con los pequeños y medianos deudores de la banca, y reforzar el sistema bancario, bajo las condiciones de: *a*) limitar el impacto fiscal del programa y evitar que significara una expansión monetaria; *b*) distribuir los costos del paquete entre la banca y el gobierno; *c*) inducir la disciplina de pago de los deudores y evitar que se beneficiara en mayor medida al que no había cumplido frente al que sí había pagado a tiempo, y *d*) crear las instancias específicas para reestructurar los endeudamientos.

[24] Mónica Serrano y Víctor Bulmer-Thomas, *La reconstrucción del Estado. México después de Salinas,* Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 175-178.

EJERCICIO 10.16

1. ¿Consideras que el apoyo financiero brindado por Estados Unidos, para sortear la crisis de 1995, fue positivo para México?, ¿por qué?
2. ¿Cuáles fueron los compromisos adquiridos por México con Estados Unidos, como garantía para el pago de la asistencia financiera?
3. Explica los principales aciertos y deficiencias de los programas establecidos por el gobierno para enfrentar la emergencia económica y apoyar al sistema bancario. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Programa de Reestructuración para los Débitos en Unidades de Inversión (UDIS)

Mediante las denominadas unidades de inversión (UDIs), se estableció una referencia monetaria de valor real constante, que podría usarse para toda clase de transacciones financieras. En un principio, la UDI tuvo valor de 1 peso, que se ajustaría de acuerdo con el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Los ahorros de quienes invirtieran en UDIs quedaban protegidos contra la erosión del valor real de la moneda, derivada de la inflación, y también estarían protegidos de los efectos devaluatorios.

Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa)

Este fondo fue creado en 1990 como instrumento preventivo para garantizar los depósitos de los ahorradores sin afectar las finanzas públicas. Sin embargo, tras la crisis iniciada en 1994, se utilizó como elemento correctivo para sanear a los bancos cuya cartera era incobrable. Los principales programas de apoyo por medio del Fobaproa fueron los de capitalización y compra de cartera de créditos de bancos, y los de intervención y saneamiento.

La manera en que el gobierno llevó a cabo el rescate bancario fue objeto de severas críticas, sobre todo porque la deuda pública se elevó de manera considerable. A mediados de 2001, los pasivos del Fobaproa ascendían a 754 mil 761 millones de pesos (13.3% del PIB).[25] Pero las críticas no sólo se debían al costo fiscal para los contribuyentes, sino también a que el proceso implicó grandes irregularidades y hubo operaciones poco claras, que hicieron sospechar acerca de posibles actos de corrupción.

En 1999, el Fobaproa fue sustituido por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), organismo descentralizado del gobierno federal. Se buscaba establecer un sistema de garantías al ahorro en el sistema financiero, concluir los procesos de saneamiento de los bancos, así como administrar y vender los bienes a su cargo.

Consulta en esta liga la crónica legislativa sobre la creación del Fobaproa, según la Cámara de Diputados.



http://goo.gl/OVpgP2

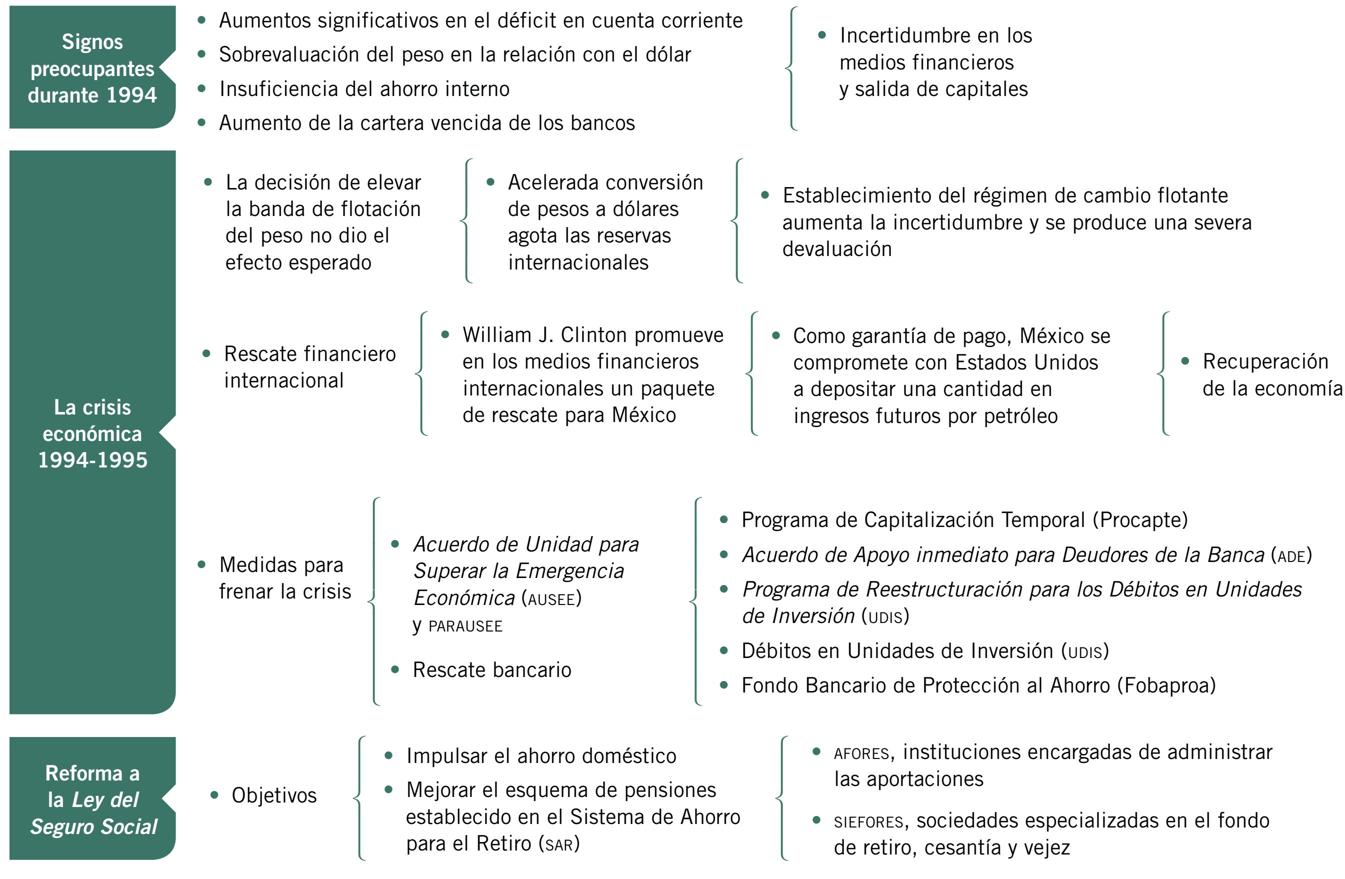
EJERCICIO 10.17

1. Describe en qué consistió el *Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores de la Banca* (ADE).
2. Menciona qué beneficio brindaría a los ahorradores y a los deudores el establecimiento de las Unidades de Inversión (UDIS).
3. ¿Consideras adecuada la decisión gubernamental de crear el IPAB y absorber las deudas acumuladas por el Fobaproa?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Recuperación económica

En 1995 México vivió su peor recesión en 70 años, y el único aspecto positivo fue alcanzar el superávit en la balanza comercial. El crecimiento de las exportaciones —debido al efecto positivo del TLCAN—, además de una ligera mejoría de la demanda interna, permitieron que en 1996 se iniciara un proceso de recuperación en la economía, cuyo crecimiento se mantuvo durante el sexenio. En 2000, cuando una de las grandes preocupaciones del presidente Zedillo era evitar una nueva crisis

[25] Dirección General Adjunta de Deuda Pública de la SHCP.



Cuadro 10.8 Gobierno de Ernesto Zedillo. Economía.

de fin de sexenio, los principales indicadores económicos mostraron un comportamiento favorable y pudo entregar el poder con estabilidad económica.

Reforma al sistema de pensiones del Seguro Social

El gobierno de Ernesto Zedillo impulsó cambios radicales en el sistema de jubilación y pensiones, mediante la reforma a la *Ley del Seguro Social* que entró en vigor en julio de 1997. Se trataba de mejorar el esquema de capitalización individual establecido en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), creado en 1992.

Los trabajadores, los patrones y el gobierno seguirían realizando las aportaciones, y éstas serían depositadas en empresas financieras privadas, las Administradoras del fondo para el retiro (Afores), encargadas de administrar tales recursos y, por tanto, el producto de las aportaciones de los fondos acumulados en las cuentas SAR de la banca comercial sería trasferido a las Afores. Dichas instituciones abrirían una cuenta individual para cada trabajador y, en ésta, se depositarían las cuotas obrero-patronales, más la aportación del gobierno, entregadas a cada trabajador, quien podría escoger a voluntad la institución que administraría sus recursos, e invertiría sus ahorros en uno o varios de los fondos operados por su Afore. Pero la inversión de los rendimientos de los fondos no sería efectuada directamente por la Afore, sino por sociedades especializadas en el fondo de retiro, cesantía y vejez, llamadas Siefores.

Así, en el futuro, los beneficios recibidos por cada pensionado corresponderían a la aportación que haya realizado durante su periodo laboral activo. Asimismo, se buscaba trasladar parcialmente el control del sistema pensionario al propio asegurado, quien, al otorgársele la propiedad de los recursos provisionales, se convertiría en copartícipe de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de seguridad social, especialmente, en materia de aportaciones al sistema.[26]

[26] Carlos Sales, Fernando Solís y Alejandro Villagómez, "La reforma al sistema de pensiones: el caso mexicano", en *Gaceta de economía*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 1997, pp. 31-32.

EJERCICIO 10.18

1 Explica los factores que propiciaron la recuperación económica del país en los años finales del sexenio zedillista, y compáralos con las condiciones existentes en 1995.
2 En tú opinión, ¿qué beneficios sociales generó al sistema de pensiones del Seguro Social que impulsó el gobierno de Zedillo entre 1996 y 1997? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Final de sexenio histórico

La selección de los candidatos

El proceso de selección en el PRI. En marzo de 1999, Zedillo pidió al partido que abriera su proceso interno de selección del candidato presidencial e incluso sugirió una fórmula similar a la de las elecciones primarias estadounidenses, por estados o regiones. Aunque los priistas no aceptaron esta última propuesta, adoptaron una forma de elección primaria entre los aspirantes.

Se postularon oficialmente Humberto Roque, Manuel Bartlett, Roberto Madrazo y Francisco Labastida, quienes se enfrascaron en una dura batalla y se presentaron en un reñido debate transmitido por televisión. El 7 de noviembre se llevó a cabo una elección abierta a toda la población, en la que Francisco Labastida obtuvo más de 60% de los votos y resultó triunfador.

La candidatura presidencial en el PAN

El Partido Acción Nacional contó en esta ocasión con un candidato dinámico y con gran popularidad. Vicente Fox Quesada, empresario y gobernador de Guanajuato desde 1995 quien, a los tres años de ocupar ese cargo, inició abiertamente su campaña por la candidatura del PAN para las elecciones presidenciales de 2000. En septiembre de 1998 fue creada a iniciativa suya la organización "Amigos de Fox", que funcionó como una estructura paralela al PAN y cuyo propósito era crear un amplio movimiento ciudadano de respaldo a su precandidatura.

La organización Amigos de Fox logró que el PAN aceptara su candidatura, mediante una elección interna celebrada en septiembre, con participación restringida a militantes y simpatizantes, en la que sólo él participó. Así, Vicente Fox se convirtió en candidato a la presidencia cuando ya había entrado en vigor la reforma al Artículo 82 constitucional, que le permitía postularse para ese cargo aunque uno de sus padres no fuera mexicano.



Rosario Robles Berlanga:
Economista por la UNAM, comenzó su carrera política como miembro del STUNAM. Formó parte del grupo de fundadores del PRD, partido al que llegó a presidir. Es la única mujer que ha encabezado la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. También ha sido diputada y, desde 2012, es secretaria de Desarrollo Social.

Cuauhtémoc Cárdenas, candidato de la coalición PRD-PT

En el PRD, el único candidato declarado a fines de 1998 era el ex presidente del partido, Porfirio Muñoz Ledo. Sin embargo, éste no parecía contar con la fuerza necesaria para desplazar a Cuauhtémoc Cárdenas, jefe del gobierno del Distrito Federal, favorito para ser por tercera ocasión candidato presidencial por su partido. En octubre de 1999, Cárdenas rindió protesta como candidato oficial del PRD, después de haber presentado su renuncia a la jefatura del Distrito Federal, cargo que fue turnado a la perredista **Rosario Robles**, con aprobación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Las alianzas

Al finalizar el año se constituyeron dos coaliciones distintas de oposición. La Alianza por el cambio, que incluía al PAN y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), apoyaba la candidatura de Vicente Fox. La Alianza por México, integrada por el PRD, el Partido del Trabajo (PT), el Partido Convergencia por la Democracia, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social, respaldaba a Cuauhtémoc Cárdenas.

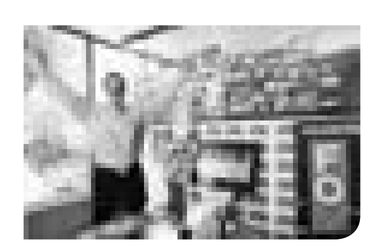
Candidatos de nuevos partidos

En junio de 1999, el IFE otorgó el registro a seis nuevos partidos políticos nacionales que habrían de contender en las elecciones de 2000, junto con los cinco partidos ya reconocidos. Esas nuevas organizaciones fueron el Partido del Centro Democrático (PCD); el Partido de la Democracia Social (PDS); el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), organización que habiendo perdido su registro en años anteriores, volvía a ser aceptada en el sistema; Convergencia por la Democracia (CD); el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), y el Partido Alianza Social (PAS).

Así, 11 partidos políticos con registro contendieron para las elecciones de julio de 2000.

Campañas electorales

La ventaja que tenía Labastida frente a sus adversarios al inicio de 2000 se fue deteriorando conforme avanzaban los meses; asimismo, Cuauhtémoc Cárdenas registró un descenso de su posición inicial, mientras subía la popularidad de Vicente Fox.



Campaña publicitaria de Vicente Fox

Apoyado por una campaña publicitaria basada en la mercadotecnia empresarial,[27] Fox presentó una contienda dinámica en la que fueron muy importantes dos aspectos: *1*) el manejo de la imagen, de individuo sencillo de campo, católico practicante y buen padre de familia, vestido en ropa casual y usando unas inseparables botas vaqueras, y *2*) la retórica de corte populista que utilizaba un estilo franco de hablar, incluso populachero. Además, los ataques verbales de Fox contra el candidato del PRI llegaron muchas veces al insulto mordaz, que buscaba la complacencia de los grupos sociales inconformes con la prolongada permanencia del PRI en el gobierno federal.

En cuanto a su propuesta de gobierno, centrada en el elemento clave del *cambio*, en varias ocasiones Fox hizo promesas contradictorias o muy difíciles de cumplir, pero supo encontrar los puntos sensibles de inconformidad social, económica y política de gran parte de la ciudadanía hacia el PRI, y las encuestas de opinión fueron tornándose a su favor; ese avance también se manifestó en el resultado de los dos debates que se realizaron, el primero entre los seis candidatos y el segundo únicamente entre los tres principales.

EJERCICIO 10.19

1. En tu opinión, ¿cuál es la relación entre la "sana distancia" que el presidente Zedillo ofreció mantener hacia el PRI, y el proceso de selección de su candidato presidencial, en 1999?
2. ¿De qué manera crees que influyeron las circunstancias económicas y políticas del sexenio, en las campañas electorales a la presidencia de la República?
3. Describe los aspectos más sobresalientes de dichas campañas. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Elecciones históricas

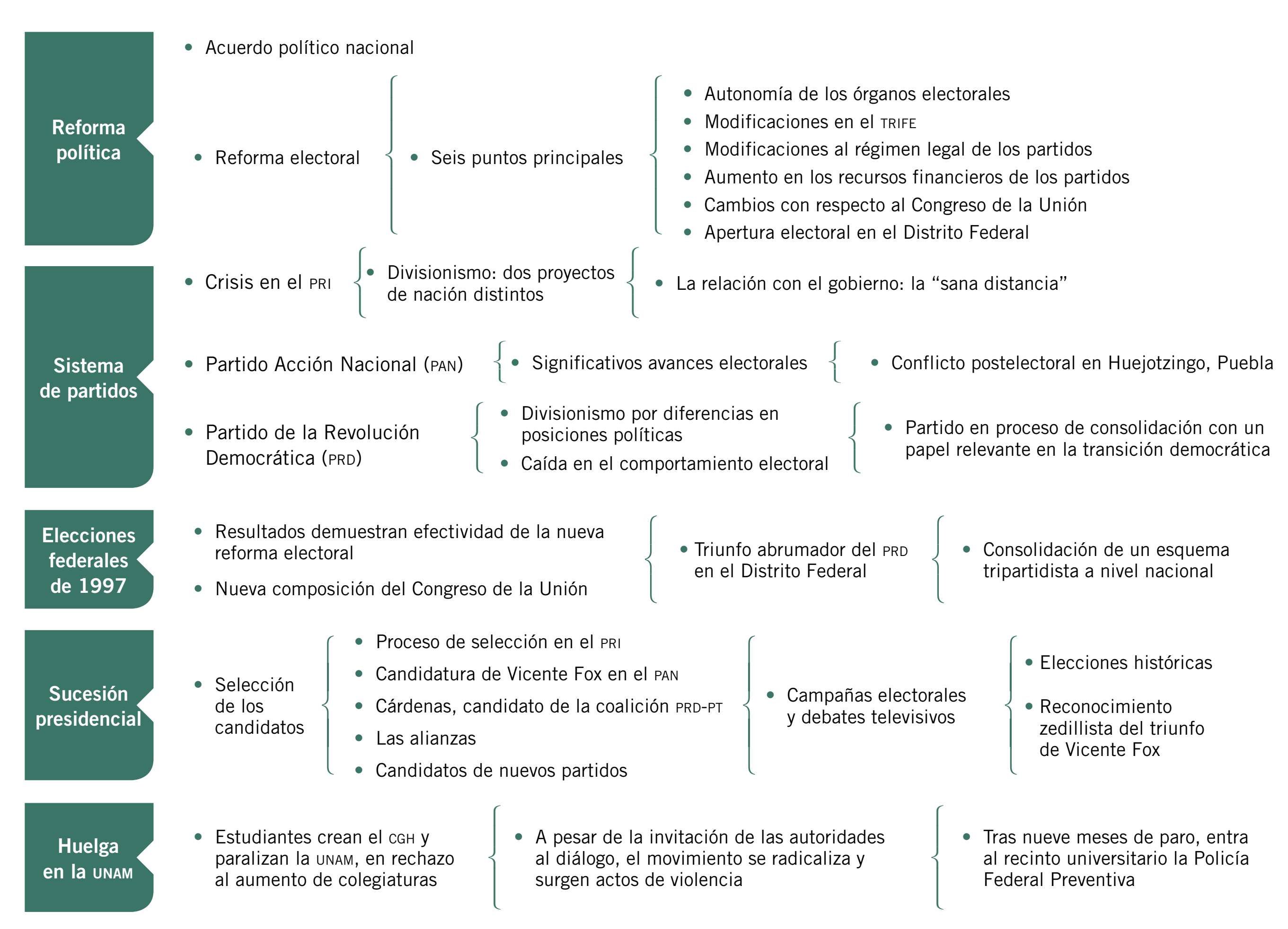
El proceso electoral del 2 de julio transcurrió en paz, a pesar de los temores de que no fuera así. Pero ya la democratización ciudadana era una realidad, después de un largo proceso a través de cuatro sexenios, desde las reformas de 1977 hasta la plena institucionalización del Instituto Federal Electoral.

Las encuestas pronosticaban una elección reñida entre Labastida y Fox, que en caso de decidirse por un margen de votos muy estrecho, o por un empate técnico, provocaría un serio conflicto sobre todo porque se temía que el PRI no estaría dispuesto a perder la presidencia. Además, causó inquietud el comentario de Vicente Fox acerca de que Labastida tendría que ganar cuando menos con 10 puntos de diferencia para que fuera creíble su triunfo.[28]

---

[27] Según Guillermo H. Cantú, uno de los colaboradores de la campaña de Fox: "En el español de México, el uso corriente de la palabra [mercadotecnia] implica la incorporación arbitraria de las técnicas empleadas para atender la comercialización de los productos y servicios que se ofrecen al público: Investigación de mercado, publicidad, promoción, canales de distribución, financiamiento de ventas, presentación, empaque, color, tamaño, sabor y servicios aliados o complementarios del producto o servicio de que se trate". Guillermo H. Cantú, *Asalto a Palacio. Las entrañas de una guerra,* Raya en el Agua/Grijalbo, México, 2001, p. 44.

[28] José Antonio Crespo, *PRI: de la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado (1994-2001*), Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001, p. 155.



Cuadro 10.9 Gobierno de Ernesto Zedillo. Política interna 2.

Las elecciones fueron vigiladas, como nunca antes, por todos los partidos políticos y las coaliciones, así como por observadores nacionales y extranjeros. En particular, la elección presidencial acaparó la atención de los medios de comunicación del exterior, debido a la posibilidad de que los resultados llevaran a México a la alternancia del Poder Ejecutivo federal.

Conforme avanzaba el día, parecía confirmarse la ventaja del candidato de la Alianza por el cambio. A las ocho de la noche, las cadenas televisoras dieron a conocer las encuestas de salida que perfilaron el triunfo de Vicente Fox. Más tarde, los conteos rápidos y los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) confirmaron las tendencias. Todos los actores políticos relevantes, incluido el presidente de la República, reconocieron los resultados. Antes de la medianoche, Ernesto Zedillo dio un mensaje por televisión en el que, después de felicitar a los ciudadanos y al IFE por la ejemplar jornada electoral, expresó:

> Justo ahora el propio IFE nos ha comunicado a todos los mexicanos que cuenta ya con información, ciertamente preliminar, pero suficiente y confiable, para saber que el próximo presidente de la República será el licenciado Vicente Fox Quesada.[29]

Resultados oficiales

Con una votación total del 64% del padrón electoral, los resultados proporcionados por el IFE para los candidatos presidenciales fueron los siguientes:

Vicente Fox Quesada	42.52%
Francisco Labastida Ochoa	36.11%

[29] http://goo.gl/BEfF5c.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	16.64%
Gilberto Rincón Gallardo	1.58%
Manuel Camacho Solís	0.55%
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	0.42% [30]
Candidatos no registrados	0.08%
Votos anulados	2.10%

Con respecto a la votación para integrar el Congreso de la Unión, fue muy significativo el comportamiento de una parte del electorado, que decidió actuar de manera diferenciada, es decir, esos electores votaron por Vicente Fox para la presidencia, pero sus votos para las Cámaras de Diputados y Senadores favorecieron a los partidos contrincantes de la alianza que postuló a Fox, lo que permitió establecer un equilibrio entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.



Elecciones del año 2000.
Fotografía: Pedro Ugarte / AFP

Una vez publicadas las cifras oficiales, quedó establecido que la Cámara de Diputados estaría integrada por 211 legisladores del PRI; 207 del PAN; 50 del PRD, 17 del PVEM; 7 del PT; 3 de Convergencia Democrática; 3 del PSN, y 2 del PAS. El Senado quedó integrado por 59 legisladores del PRI; 45 del PAN; 17 del PRD; 5 del PVEM; 1 del PT, y 1 de la CD.[31] De esta manera, al no haber triunfado por mayoría absoluta, Vicente Fox quedaba limitado a ejercer una presidencia acotada por el Congreso, situación que ya había experimentado el presidente Zedillo después de las elecciones de 1997.

Por otra parte, al igual que Zedillo, el próximo presidente iba a tener que colaborar con la oposición en la capital de la República. El PRD mantuvo la jefatura de gobierno del Distrito Federal, con el triunfo de la Alianza por la Ciudad que postuló a Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo cerca del 39% de los votos frente a sus adversarios: Santiago Creel, de la Alianza por el Cambio (34%); Jesús Silva Herzog, del PRI (22%), y la candidata de Democracia Social, Teresa Vale (3.28 por ciento).

FUENTE 2 Vicente Fox: objetivos económicos y nuevo pacto social en la propuesta de campaña

Objetivos económicos

1. Crear las condiciones necesarias para que el sector privado logre competitividad global y producción suficiente para crecer a una tasa superior a 7% anual.
2. Lograr el equilibrio económico con base en un superávit fiscal, una inflación menor a 3% anual y un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de sólo 3% del PIB, todo ello con la participación de inversión extranjera directa.
3. Generar un millón 300 mil empleos formales por año, a fin de satisfacer la demanda de nuevas fuentes de trabajo y, al mismo tiempo, lograr una reducción sustancial de la tasa de desempleo existente.
4. Asegurar las condiciones estratégicas que permitan la participación de nuestros ciudadanos en los beneficios de la globalización, creando oportunidades concretas en la economía mundial.

Guillermo H. Cantú (coordinador), *Vicente Fox propone*, Ediciones 2000, México, 2000, pp. 20, 37-38.

EJERCICIO 10.20

1 ¿Qué relación identificas entre el resultado de las elecciones en 2000, y los acontecimientos económicos, políticos y sociales de los años previos?

2 Describe los aspectos por los cuales este proceso electoral resultó histórico para nuestro país.

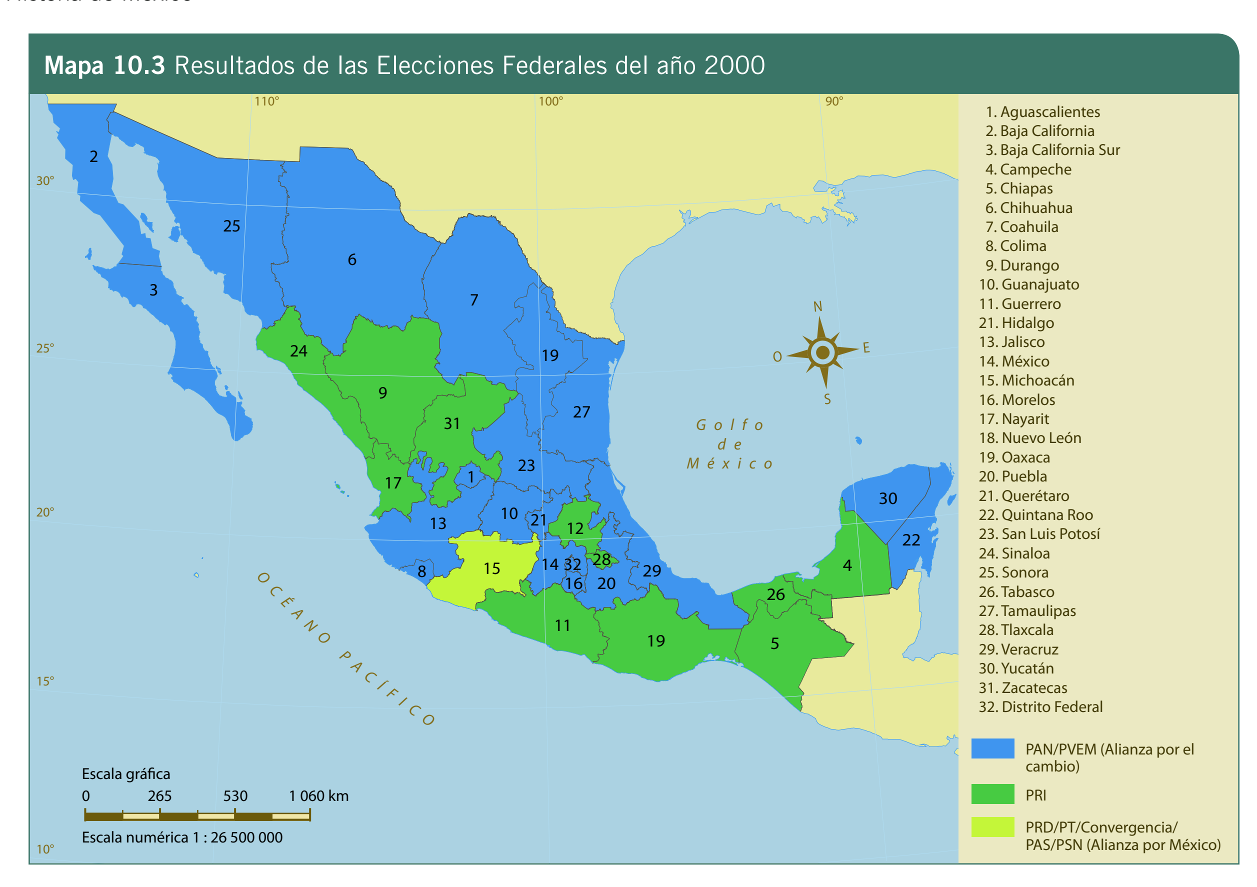
3 En tu opinión, ¿qué dio lugar al voto diferenciado de los electores? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

---

[30] El candidato del PARM, Porfirio Muñoz Ledo, renunció cuando ya había vencido el plazo legal para ser sustituido.

[31] Raúl Trejo Delarbre, *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones*, Editorial Cal y Arena, México, 2001, p. 446.

Mapa 10.3 Resultados de las Elecciones Federales del año 2000



Fuente: Basado en resultados del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) y conteos distritales, disponibles en www.ine.mx/documentos/PREP/prep/memorias/sistema/paginas/

SÍNTESIS Gobierno de Ernesto Zedillo

Tras haber dado inicio en medio de la mayor crisis económica enfrentada por nuestro país, aún más profunda que la vivida en la década de 1980, el régimen de Ernesto Zedillo tuvo un comienzo incierto y cuestionado por su debilidad. Sin embargo, conforme el sexenio avanzó, la actividad productiva comenzó a dar señales de franca recuperación, de la mano del explosivo crecimiento de las exportaciones, con lo cual el país transitó en pocos años de una situación de incertidumbre a otra de crecimiento acelerado, en los últimos años de la década de 1990. Se continuó el camino hacia la modernización económica iniciada desde finales del gobierno de Miguel de la Madrid, logrando que por primera ocasión en muchas décadas se presentara un final de sexenio en condiciones de crecimiento y estabilidad económica.

Sin embargo, el proceso de progresiva apertura democrática iniciado desde mediados de la década de 1980, aunado al descrédito provocado por décadas de control casi absoluto del poder, así como de crisis recurrentes que mermaron la confianza de la sociedad hacia el PRI, propiciaron un entorno política y electoralmente cada vez más competido, que dio lugar a la alternancia en el poder, en las elecciones de 2000, con la llegada de Vicente Fox, primer presidente de la República emanado del Partido Acción Nacional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Con base en la lectura de este capítulo, elabora una tabla de dos columnas donde enlistes, por un lado, las acciones realizadas por Carlos Salinas de Gortari con el propósito de cumplir con su promesa de renovación y democratización del PRI, y por otro, las acciones que contradecían tal propósito.

2 Después de analizar en este capítulo acerca de los sucesos ocurridos en 1994, y de consultar fuentes adicionales, construye una tabla-resumen, de acuerdo con los siguientes puntos:

a) Reacción de Manuel Camacho ante la designación de Colosio como candidato del PRI a la Presidencia

b) Muerte de Luis Donaldo Colosio, candidato priista

c) Nombramiento del nuevo candidato del PRI

d) Proceso electoral (campañas y comicios del 21 de agosto)

e) Turbulencia en los últimos meses de 1994

3 Después de consultar bibliografía especializada en el estudio de la población indígena del estado de Chiapas, en las diversas etapas de la historia mexicana —la reforma juarista, el Porfiriato, y los gobiernos de la Revolución hasta 1993—, elabora una monografía acerca de las causas de fondo de la rebelión del EZLN.

4 Con base en la información sobre los acontecimientos ocurridos en el ámbito internacional durante el sexenio del presidente Salinas, desarrolla por escrito los siguientes temas:

a) Fin de la bipolaridad Este-Oeste

b) Integración de regiones económicas en el mundo

c) Acciones de Salinas para proyectar hacia el exterior una imagen positiva de México

d) Relaciones de México con Estados Unidos

e) Relaciones de México con América Latina

5 Después de consultar, en este capítulo los acontecimientos ocurridos en relación con el Partido Revolucionario Institucional, elabora un escrito donde resumas los siguientes puntos:

a) Divisionismo interno en el partido

b) Disminución en el número de votos electorales, a partir de 1988

c) Relación con el gobierno

d) Selección de candidatos a la Presidencia

e) Efectos de la derrota electoral en los años 1997 y 2000

6 Consulta en fuentes bibliográficas especializadas, las transformaciones que se fueron dando en la política mexicana desde la reforma electoral de 1977 hasta el proceso electoral de 2000. Elabora una tabla cronológica donde puntualices los aspectos más relevantes del avance de México hacia la democracia.

7 Elabora un escrito acerca de los triunfos electorales de los principales partidos de oposición, el Partido Acción Nacional, a partir de 1983, y el Partido de la Revolución Democrática, a partir de 1988. Para realizar esta actividad, consulta el capítulo 9 y relee el 10 de este libro.

8 Realiza una investigación, en fuentes especializadas, acerca del rescate financiero promovido por el presidente estadounidense William Clinton, para superar la crisis iniciada en diciembre de 1994, y elabora un resumen escrito con base en los siguientes puntos:

a) Motivos del presidente estadounidense para llevar a cabo el rescate de la economía mexicana

b) Oposición del Congreso estadounidense ante la propuesta de Clinton

c) Manera en que se lleva a cabo el rescate financiero

d) Compromisos que adquirió el gobierno mexicano con el de Estados Unidos

9 Investiga, en fuentes especializadas, acerca del rescate bancario hecho por el gobierno de Zedillo, y en dos cuartillas explica en qué consistió el Fobaproa y por qué fue cuestionado.

10 Consulta fuentes de historia universal y describe, en una cuartilla, dos hechos ocurridos entre 1994 y 2000, en alguna de las regiones del mundo mencionadas en la línea del tiempo que presenta este capítulo.

CAPÍTULO 11

México en el siglo XXI

- Primera alternancia democrática (2000-2006)
- El gobierno de Felipe Calderón (2006-2012)
- Retorno del PRI a la presidencia



Vicente Fox Quesada (PAN), presidente.
2000

Se reanuda diálogo EZLN-Gobierno.
2001

Felipe Calderón Hinojosa (PAN), presidente. Andrés Manuel López Obrador desconoce los resultados electorales. Inicia la "Guerra contra el Narcotráfico".
2006

Festejos del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia.
2010

Enrique Peña Nieto (PRI), presidente.
2012

De 2012 a este año, se realizan las siguientes reformas estructurales: energética; en materia de competencia económica; en telecomunicaciones y radiodifusión; hacendaria; financiera; laboral; educativa; político-electoral; en materia de transparencia, así como se establecen una *Nueva Ley de Amparo* y el *Código Nacional de Procedimientos Penales*.
2014

Introducción

Como hemos visto en los capítulos anteriores, si bien durante más de medio siglo México sustentó su desarrollo en un modelo cerrado, de crecimiento hacia adentro, basado en un sistema económico proteccionista y un régimen político controlado de manera casi exclusiva por un partido político, durante la década de 1990 el país experimentó un acelerado proceso de apertura económica y política. Aun cuando esto no resolvió las grandes desigualdades que todavía aquejan a la sociedad, sentó las bases para dar inicio a una profunda transformación mediante la que México arribó al comienzo del siglo XXI con una de las economías más abiertas del mundo, en medio de un proceso de apertura democrática que produjo el primer proceso de alternancia política después de la Revolución Mexicana.

Primera alternancia democrática (2000-2006)

El nuevo presidente de México, Vicente Fox, frente al Congreso en diciembre de 2000.
Fotografía: Pedro Ugarte / AFP

Como resultado de la elección presidencial del 2 de julio de 2000, luego de más de siete décadas en el poder, el Partido Revolucionario Institucional perdió la presidencia de la República frente a un candidato opositor, el panista Vicente Fox, que asumiría el poder a finales de ese mismo año.

Dicho cambio no sólo representaba una ruptura con el sistema dominante en México prácticamente desde que finalizó la Revolución, sino que también alimentó las expectativas de propiciar una transformación a fondo del sistema político, la democratización integral de la competencia política y electoral, impulso a la lucha frontal contra la corrupción y el fomento de sistemas efectivos de transparencia y rendición de cuentas por parte de la clase gobernante, así como la recuperación gradual de las condiciones económicas y el nivel de vida de la población.

Panorama político y electoral

Desde el primer año de gobierno de Vicente Fox, los medios de comunicación percibieron, a través de las encuestas de opinión, un ambiente de desilusión —que persistió durante todo el sexenio— entre la población mexicana, por el supuesto incumplimiento de las muchas promesas de campaña electoral, y por no haber propiciado el cambio, bandera con la que conquistó a quienes votaron a su favor. Otra de las razones de la desilusión se relacionaba con el manejo de la economía y el creciente aumento del desempleo; además se cuestionaba la forma en que Fox manejó su relación con los legisladores, al no haber logrado establecer acuerdos que condujeran

a las reformas estructurales que tanto demandaba la iniciativa privada, nacional y extranjera.

En la primera prueba electoral desde que asumió la Presidencia de la República, en 2003, el Partido Acción Nacional sufrió un retroceso que colocó al PRI como la fracción más numerosa en la Cámara de Diputados. Por otra parte, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, el perredista **Andrés Manuel López Obrador**, mostraba creciente popularidad, que lo perfilaba como posible ganador en la elección presidencial de 2006. Esta circunstancia no sólo preocupó al PAN, sino también al mismo presidente Fox, ya que ponía en riesgo sus planes acerca de la persona que lo reemplazaría en el cargo.



Andrés Manuel López Obrador: Político y politólogo. Fue delegado del Instituto Nacional Indigenista en Tabasco, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, y director de Promoción Social del Instituto Nacional de Protección al Consumidor. Ha presidido al Partido de la Revolución Democrática y a Morena (Movimiento Regeneración Nacional), del que también es fundador, y ha contendido por la presidencia en dos ocasiones.

EJERCICIO 11.1

1. Complementa lo estudiado hasta ahora en este capítulo, con lo aprendido en el capítulo anterior, e identifica y explica las causas políticas, económicas y sociales que propiciaron la primera alternancia presidencial en el México contemporáneo.
2. En tu opinión, ¿qué aspectos fueron más importantes para provocar el ambiente de desilusión popular durante el sexenio de Vicente Fox: las altas expectativas generadas por la llegada de un partido opositor a la presidencia o los limitados resultados alcanzados por el nuevo gobierno? Argumenta tu respuesta y compártela con el resto del grupo.

La economía en el gobierno del cambio

Durante el periodo presidencial de Fox se mantuvo el modelo neoliberal adoptado por Salinas de Gortari y continuado por Zedillo. No obstante las críticas contra la globalización y el neoliberalismo, expresadas por quienes consideraban esas políticas económicas responsables de los problemas sociales que surgieron en años posteriores a su puesta en vigor, dicho modelo económico se continuó aplicando por considerarlo requisito indispensable para el desarrollo.

Tal aplicación se basó en políticas monetarias restrictivas, a través de la estrategia de "cortos" (reducción de la cantidad de moneda en circulación) y de mantener la libre flotación del peso, además de la tendencia a sostener bajos niveles de inflación, y a reducir los déficits fiscal y de la balanza de pagos.

Política económica

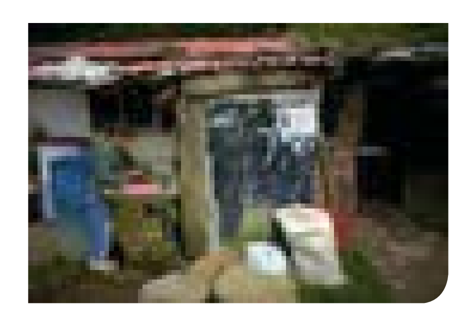
Con el inicio del presente siglo, se auguraba un periodo de alto crecimiento económico para nuestro país; sin embargo, la crisis económica que afectó a Estados Unidos, nuestro mayor socio comercial, redujo las perspectivas de crecimiento de México.

El sexenio comenzó con la contracción anualizada de 0.17% del PIB en 2001 y, a lo largo de su periodo, se registró un modesto crecimiento anual (1.9% promedio), así como un ligero repunte del desempleo. Dicha situación resulta cuestionable si, además, se considera que a partir de 2002 los precios internacionales del petróleo alcanzaron altos niveles jamás antes vistos, por lo cual el país ha contado desde entonces con ingresos extraordinarios, que no se reflejaron en el repunte de la actividad y el crecimiento económico nacional.

Si bien durante dicho sexenio el crecimiento económico fue muy limitado, la política fiscal y monetaria permitió alcanzar la mayor estabilidad financiera de las décadas recientes, se registraron las tasas de inflación más bajas de la historia y el tipo de cambio, no sólo no sufrió devaluaciones, sino que se revaluó, es decir, recuperó su valor con relación a otras divisas extranjeras, como el dólar.

Estancamiento económico

Una de las principales promesas de Fox durante su campaña presidencial, había sido la de mantener un crecimiento económico de 7 por ciento. La realidad fue muy distinta: la actividad económica del país mostró un escaso dinamismo.



A pesar de los programas establecidos por el "gobierno del cambio", México continuó siendo uno de los países con mayor desigualdad socioeconómica de América Latina.
Fotografía: Chico Sánchez / DPA

En términos generales en el periodo 2000-2006 la economía mexicana creció a tasa anual de 1.8 por ciento. Entre 2000 y 2003, la economía entró en un periodo de estancamiento, durante el que el nivel de la producción se contrajo debido, entre otros factores, al descenso de la producción manufacturera de exportación, la desaceleración de la economía de Estados Unidos y la inestabilidad de los mercados financieros internacionales.

La desaceleración de la actividad económica originó que, en los primeros tres años de la administración foxista, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) aumentara de 2.2 a 3.3%, además, el número de cotizantes al IMSS disminuyó en 227 mil plazas laborales. En 2005, la economía mexicana creció 2.96% lo que representó una caída importante con respecto al crecimiento observado en 2004, que fue de 4.18 por ciento.[1] En 2006, de acuerdo con informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la economía del país creció 4.8%, el aumento más elevado del sexenio foxista.

Ese nivel de crecimiento resultó insuficiente para generar nuevos empleos, y para incrementar la competitividad y la participación de la economía en el sector externo. Además, no obstante los programas sociales establecidos en el periodo foxista, México continuó siendo uno de los países con mayor desigualdad socioeconómica de América Latina, con la drástica polarización entre las personas muy ricas y las que viven en situaciones de **pobreza extrema**.



Pobreza extrema: Estado más severo de pobreza, en el cual no se pueden satisfacer las necesidades básicas (salud, sanidad, techo, alimento y agua potable). Para el Banco Mundial, viven en extrema pobreza quienes ganan menos de $1.25 dólares al día.

El indicador del PIB *per cápita* tuvo un desempeño más mediocre aún; en el año 2000 registraba 5.1%, entre 2001 y 2003 descendió a factores negativos (–1.8%, -0.7% y –0.2%, respectivamente), para tener un repunte de 2.7% en 2004.[2] En cuanto al desempleo abierto, al finalizar 2006 la tasa de desocupación promedió se ubicaba en 3.4 por ciento.

A pesar del estancamiento en el crecimiento económico y en el ingreso per cápita, el gobierno de Fox aseguraba entregar saldos favorables respecto a la estabilidad económica del país. En efecto, si se toman en cuenta los aspectos macroeconómicos nominales, estos muestran estabilidad.

Indicadores macroeconómicos nominales

Entre los indicadores nominales más importantes para estudiar la situación macroeconómica del país en el periodo 2000-2006, pueden considerarse los siguientes:

1. *Inflación.* Desde el inicio de la administración foxista, el objetivo central de la política monetaria del Banco de México fue alcanzar la meta de 3% de inflación. En consecuencia, el banco central fue incrementando gradualmente el "corto" monetario, con lo que se logró reducir la inflación de 9.51% en el año 2000, a 3.33% para 2005. Al cierre del primer semestre del 2006 la inflación anualizada fue de 3.18 por ciento.
2. *Tasas de interés.* Con respecto a este indicador, aunque en determinados momentos del sexenio mostraron cambios abruptos, el resto de los indicadores nominales analizados mostraron tendencia a la baja, al grado de alcanzar —al final de la administración foxista—niveles de concordancia más cercanos en la historia reciente, con las tasas de interés de los principales países que son socios comerciales de México.
3. *Tipo de cambio.* El recuerdo de la crisis experimentada en 1994-1995, una de cuyas causas fue la sobrevaluación del peso, llevó al Banco de México a adoptar un esquema monetario de libre flotación, que alejaba la posibilidad de alguna drástica devaluación y, al contrario, tendía hacia la depreciación gradual de la moneda.
4. *Déficit público.* La política de fortalecimiento de la postura fiscal aplicada por el gobierno de Fox permitió pasar, según un informe de la Secretaría de Hacienda, de un déficit público de 0.8% del PIB en 2001, a un déficit de 0.09% del PIB al concluir su sexenio.
5. *Deuda pública.* El costo financiero de la deuda como porcentaje del PIB, muestra tendencia decreciente al pasar de 3.2% en 2001 a 2.8% al cierre de 2005. Por su parte, los egresos destinados a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca se redujeron en

[1] *Evolución de la Economía y las Finanzas Públicas, 2000-2006,* Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión LX Legislatura, México, 2006, p. 8.
[2] Ciro Murayama, "México 2000-2006: la economía estancada", en VV.AA., *¿Qué país nos deja Fox? Los claroscuros del gobierno del cambio, op. cit.*, p. 108.

0.3 puntos porcentuales del PIB durante el mismo periodo. Así, la proporción de la deuda pública respecto al PIB se mantuvo, entre 2001 y 2005, en un promedio de 24.9 por ciento.[3]

6. De acuerdo con la clasificación del *World Economic Forum*, durante el gobierno de Fox se observa la tendencia hacia la pérdida de competitividad de la economía mexicana en los mercados externos, pasando de ocupar el lugar 32 en 1998, de un total de 104 países, al lugar 55 en 2005, y en 2006 al lugar 58 en esta materia.

La pérdida de competitividad se refleja de igual manera en la caída del índice de confianza entre los países receptores de inversión extranjera directa, en donde México ocupó en ese año el lugar 22 entre 25 economías, después de haber estado ubicada dentro de los primeros 10 lugares.[4]

EJERCICIO 11.2

1. Identifica, diferencia y describe las causas internas y externas que propiciaron la desaceleración económica de México, durante los primeros años del gobierno de Fox, y explica los principales efectos socioeconómicos que éstas produjeron.
2. Analiza, explica y establece relaciones en el comportamiento de dos de los indicadores macroeconómicos nominales, durante el sexenio 2000-2006.
3. Analiza y explica la manera en que la pérdida de competitividad de un país deteriora las condiciones en que establece relaciones económicas con el exterior. Reflexiona y responde: ¿los principales efectos de dicha pérdida son sociales o económicos?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Política agropecuaria

Durante este sexenio, se puso en marcha el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, en el cual se establecieron los siguientes objetivos generales:

- Alinear los programas de desarrollo de productividad con las oportunidades de comercialización y la necesidad de los mercados internos y de exportación.
- Asegurar la cohesión entre los incentivos para incrementar la producción agropecuaria, así como la sostenibilidad de los recursos y el ambiente.
- Fomentar las políticas públicas que crean un escenario nivelado para competir con otros miembros del TLCAN.
- Mejorar los esfuerzos para combatir la pobreza, con miras a eliminarla y no sólo reducirla.
- Ajustar y modificar programas existentes, para asegurar el logro de los objetivos mencionados.

En diciembre de 2001 fue promulgada la *Ley de Desarrollo Rural Sustentable* (LDRS), cuyo propósito general consiste en coordinar las acciones de las dependencias federales que operan en las zonas rurales y, al hacerlo, evitar la duplicación del esfuerzo, eliminar posibles contradicciones y crear sinergias entre los sectores privado y público. Para lograr esto, la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable desarrolló el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

A partir de 2005 el PEC reúne, en un sólo capítulo del presupuesto, los recursos que ocho secretarias y el ramo 33[5] ejercen en el sector rural. En él se registra todo tipo de gasto que se realiza en ese ámbito; sin embargo, la enorme cantidad de programas y subprogramas que lo integran, exigen gran esfuerzo y tiempo considerable para conocer cuántos de esos recursos se destinan,

Agricultura ecológica: Conjunto de métodos alternativos de producción, como la agricultura biodinámica, la orgánica y la biológica, que se han venido desarrollando en el norte de Europa desde principios del siglo XX y cuya aplicación ha ido extendiéndose a otras latitudes. Busca la protección de los recursos naturales y la conservación y mejora de la fertilidad del suelo.

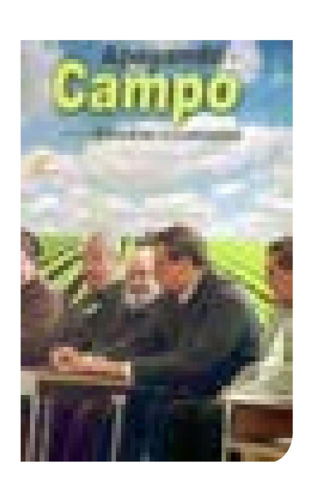
---

[3] *Ibídem*, p. 110.
[4] Disponible en: http://goo.gl/730ylE (última consulta, abril de 2014).
[5] *Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.* El ramo 33 está conformado por siete fondos que se asignan, distribuyen y aplican para cubrir las necesidades sociales relacionadas con la educación, salud, infraestructura social, seguridad pública y otras. Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, LX Legislatura, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, disponible en: http://goo.gl/kHDJMq (última consulta, agosto de 2013), pp. 9-10.

efectivamente, a promover la producción y la productividad, factores determinantes para cambiar el rumbo de la actual situación rural.[6]

Como muestra de lo anterior, para llevar a la práctica los objetivos de la LDRS fue creada una estructura administrativa integrada por organismos consultivos (Consejos Mexicanos para el Desarrollo Rural Sustentable) en cada uno de los niveles de gobierno, siendo uno de los principales la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). Mediante tales organismos, el gobierno de Fox pretendía "asegurar la participación de todos los agentes de la sociedad rural en el establecimiento de prioridades para las políticas públicas". La LDRS establece, además, Comités de Sistemas Productos en los niveles nacional, estatal y local, que estaban destinados a realizar la planificación, la comunicación y la coordinación entre los diferentes agentes económicos involucrados en las cadenas productivas. Los Comités de Sistemas Productos también forman parte de los Consejos Mexicanos para el Desarrollo Rural Sustentable.[7]

Continuidad de programas de apoyo al sector agrícola



Se llevaron a cabo varios convenios para impulsar estos programas, con el propósito de incrementar la producción del sector.
Fotografía: Alfredo Guerrero / NOTIMEX

El gobierno de Fox dio continuidad, con algunos cambios, a tres programas de apoyo creados por gobiernos anteriores: Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), Alianza para el campo y Programa de apoyos a la comercialización.

- *Procampo.* Este programa constituyó un mecanismo destinado a mantener los subsidios a productores y a colaborar a la capitalización y reconversión del sector. La administración del programa se fortaleció para garantizar el registro correcto de los beneficiarios, reduciendo las normas de operación. Además, se buscó dar trato preferencial a productores de menores ingresos que cultiven predios cuya superficie elegible esté dentro del límite máximo de hectáreas.
- *Alianza para el Campo.* Tiene la finalidad de impulsar la capitalización e incrementar la producción y la productividad del sector. Sus objetivos centrales son: aumentar progresivamente el ingreso de los productores, incrementar la producción agropecuaria a tasas superiores a las del crecimiento demográfico, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones.
- *Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria* (Aserca) programa de comercialización. Fue creado como órgano desconcentrado que funciona como instrumento para dar impulso a la comercialización de la producción agropecuaria. Este esquema fue diseñado para apoyar únicamente a la comercialización, y no directamente compensar el ingreso de los productores. Los apoyos que canaliza Aserca al campo, son otorgados al comprador al final de la cosecha.[8]

No obstante el carácter ambicioso de los programas de apoyo al sector agrícola, éste tuvo un escaso crecimiento en comparación con la economía nacional —afectada además por el estancamiento que le caracterizó en el sexenio 2000-2006— incluso muestra un estancamiento del PIB correspondiente al sector; en 2006 llegó a representar sólo 3.6% del producto total.

Así, desde mediados de la década de 1980, no obstante las reformas aplicadas en el sector agrícola, más de 20 años después este sector muestra prácticamente las mismas características:

- Producción de estructura polarizada con productores comerciales con orientación al mercado, y productores de autosuficiencia (maíz y frijol, principalmente).
- Niveles de polarización regional con diferencias marcadas entre las regiones: en el sur, producción de subsistencia con bajo nivel tecnológico, y en el norte, la existencia de productores comerciales con tecnología de alto nivel.

Uno de los temas más controvertidos en el sector agrícola del país, durante el inicio del siglo XXI, ha sido la producción e importación de transgénicos. Un cultivo transgénico es el que contiene un gen o genes insertado de manera artificial, y no por medio de la polinización, con el fin de generar una variedad de la planta, con características específicas distintas a las originales.

[6] Minerva Paz García y Víctor H. Palacio Muñoz, *Política agrícola en México, Reformas y Resultados: 1988-2006*, disponible en: http://goo.gl/qlwiji (última consulta, agosto de 2013), p.10.

[7] *Política agropecuaria y pesquera en México. Logros recientes, continuación de las reformas*, 2007 OCDE, disponible en: http://goo.gl/MvcKqb (última consulta, agosto de 2013), pp. 75-76.

[8] Minerva Paz García y Víctor H. Palacio Muñoz, *Política agrícola en México. Reformas y resultados: 1988-2006, op., cit.,* pp. 9-11.

Política industrial

La consistente contracción de las exportaciones, particularmente afectadas por la desaceleración económica de Estados Unidos y la consecuente disminución en el consumo de productos provenientes de nuestro país, provocó a su vez que el ritmo de crecimiento de la industria, particularmente la manufacturera, se contrajera de manera drástica durante el primer lustro del siglo XXI, en comparación con el dinamismo mostrado durante la década anterior, como consecuencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El hecho de que las manufacturas (que, durante los años recientes, se había convertido en el motor del crecimiento industrial del país) redujeran de manera abrupta su tendencia creciente, provocó que el conjunto de la actividad industrial, lo cual a su vez se reflejó en el modesto crecimiento experimentado en el Producto Interno Bruto, durante gran parte del sexenio.

Sin embargo, dentro de este contexto el único sector industrial que registró elevadas tasas de crecimiento fue el relacionado con las actividades de extracción y exportación de petróleo y sus derivados.



Uno de los mayores retos para el país es incrementar la productividad de sus procesos industriales, para mejorar la competitividad en el exterior.
Fotografía: Jesús Alcázar / AFP

Sector petrolero

A partir de 2001 se inició la tendencia alcista en el precio internacional del energético y, en 2004, el mercado petrolero internacional enfrentó diversas circunstancias, como la guerra en Irak y la demanda creciente de petróleo por parte de **China** e India, que ocasionaron alta volatilidad en los precios del petróleo, ubicándose en niveles que no se tenían desde la década de 1980. En octubre se alcanzó el precio más alto, 53.24 dólares por barril para el West Texas Intermediate (WTI) y 38.93 dólares por barril para el promedio de la canasta de crudos mexicanos.

Para el año siguiente, Pemex era la tercera empresa productora de petróleo crudo a nivel mundial; asimismo, estaba catalogada como la novena productora de gas natural, y sus ventas internacionales ocupaban el octavo lugar, con 57.9 millones de dólares.[9]

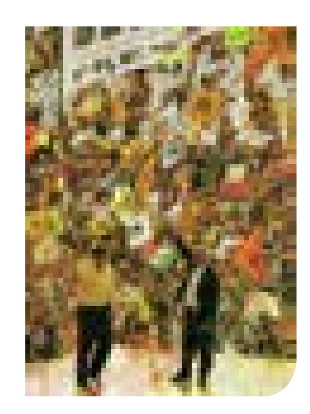
Conoce más sobre la relación de México con China, de la época colonial a la actualidad.



http://goo.gl/CDvkvB

EJERCICIO 11.3

1. Analiza el contenido del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006 y describe, en tu opinión, qué objetivos económicos y sociales identificas.
2. ¿Consideras que dichos objetivos están relacionados con la promulgación de la *Ley de Desarrollo Rural Sustentable* (LDRS)? Argumenta tu respuesta.
3. Identifica, describe y establece relaciones entre los factores que permiten comprender el estancamiento del sector agropecuario durante el gobierno de Vicente Fox, no obstante las reformas puestas en marcha para impulsarlo.
4. Analiza y explica la manera en que el incremento o disminución de los precios internacionales de los hidrocarburos puede impactar de forma positiva o negativa el crecimiento económico de México. Por último, responde: ¿consideras positivo que la industria petrolera tenga dicha influencia en la economía del país?, ¿por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.



En 2006, Andrés Manuel López Obrador alcanzó una popularidad tal que estuvo a punto de llevarlo a la Presidencia.
Fotografía: Alfredo Estrella / AFP

El proceso electoral en 2006

Como se mencionó con anterioridad, en el año 2000, aunque el candidato presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quedó en tercer lugar en la votación, el partido logró mantener la jefatura del Distrito Federal, esta vez con Andrés Manuel López Obrador, quien tomó posesión del cargo el 5 de diciembre del mismo año.

[9] *Historia del petróleo en México*, Senado de la República, LXII Legislatura, disponible en: http://goo.gl/cjr6Q2 (última consulta, agosto de 2013).

Las acciones del jefe de Gobierno del Distrito Federal, principalmente en aspectos de seguridad, desarrollo social y en la restauración del Centro Histórico de la capital, influyeron para hacer crecer su popularidad. Las calificaciones sobre la labor de López Obrador se mantuvieron en constante ascenso, con cifras de aprobación sin precedente en la historia política de México, no obstante las críticas que recibieron algunas de sus acciones.

Esa popularidad fue un factor importante para que las encuestas de opinión durante 2004 mostraran que, de llevarse a cabo la elección presidencial en ese momento, López Obrador sería el triunfador. Esa circunstancia originó que en el PRD se empezará a contemplar seriamente la posibilidad de elegirlo como candidato presidencial en 2006. Sin embargo, esa creciente popularidad constituyó una señal de alarma para el PRI y el PAN y, en particular, para el presidente de la República, el panista Vicente Fox. Empezaron entonces las fricciones y la búsqueda de medios para obstaculizar las aspiraciones presidenciales de López Obrador, dentro de las cuales destacó el intento por desaforarlo, en 2005, con lo cual perdería sus derechos políticos y, en consecuencia, no podría contender por la presidencia.

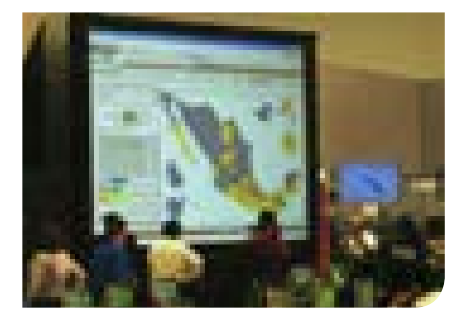


Felipe Calderón Hinojosa: Abogado y político. Fue presidente del Partido Acción Nacional, candidato a la gubernatura de Michoacán, asambleísta del Distrito Federal y diputado federal en dos ocasiones, fungiendo como coordinador del grupo parlamentario del PAN; asimismo, dirigió el Banco Nacional de Obras y fue secretario de energía. Al terminar su periodo presidencial fue catedrático de la Universidad de Harvard.

Sin embargo, el juicio de desafuero no procedió, y en noviembre de 2005 López Obrador rindió protesta como candidato del PRD a la Presidencia de la República y, al mes siguiente, los partidos Convergencia y del Trabajo formalizaron con el PRD la coalición "Por el Bien de Todos", que competiría en las elecciones federales de julio de 2006 con López Obrador como candidato.

En el PAN, el principal aspirante era el secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, quien parecía tener el respaldo del presidente Fox. No obstante, en mayo de 2004, durante una reunión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el gobernador del estado, Francisco Ramírez Acuña, y un buen número de panistas vitorearon a **Felipe Calderón Hinojosa** como posible candidato presidencial del partido, en lo que prácticamente fue un *destape*. A pesar de que el suceso causó molestia en la Presidencia, Calderón inició su precampaña y, en octubre de 2005, resultó triunfador en las elecciones internas del PAN por la candidatura presidencial.

En el PRI había gran número de aspirantes a la candidatura presidencial de 2006, y Roberto Madrazo, presidente nacional del partido, era el más fuerte entre ellos, a pesar de que varios grupos importantes dentro del PRI se oponían a su candidatura, uno de los cuales era el encabezado por Elba Esther Gordillo, secretaria general del partido. En abril de 2004, en una reunión en la que se encontraban varios gobernadores priístas, se acordó crear un frente opositor a la candidatura de Madrazo, el llamado Tucom (Todos unidos contra Madrazo). Sin embargo, en las elecciones internas Madrazo logró ganar la candidatura del PRI con 90% de los votos. Dicha candidatura fue también respaldada por el PVEM, partido que desde las elecciones de 2003 había unido fuerzas con el Partido Revolucionario Institucional, y en la elección presidencial de 2006 integraron junto con el PRI la denominada *Alianza para Todos*.



Resultado del cómputo distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos de 2006, en el Instituto Federal Electoral.

Fotografía: Jorge González / NOTIMEX

El Partido Alternativa Socialdemocrata impulsó la candidatura presidencial de Patricia Mercado, mientras que el Partido Nueva Alianza, fundado un año antes, participó por primera vez en un proceso electoral y postuló como candidato a Roberto Campa Cifrián.

En las elecciones de julio, caracterizadas por una reñida competencia entre los candidatos del PAN y del PRD, el candidato del PRI solamente obtuvo 22.26% del total de votos emitidos. El triunfo electoral fue para el candidato del PAN, Felipe Calderón, quien resultó triunfador por un estrecho margen respecto a los votos emitidos a favor del candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador.

Tras el anuncio de los resultados oficiales de las elecciones, se desató la inconformidad de López Obrador y sus seguidores, quienes afirmaban que se había cometido fraude basándose, en parte, en la forma vacilante en que habían actuado los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE).

Dichos resultados fueron impugnados por la coalición "Por el Bien de Todos", que pedía la realización de un recuento "voto por voto" y "casilla por casilla". Pero el 5 de septiembre, el Tribunal Electoral, por unanimidad, reconoció como válidas las elecciones del 2 de julio anterior y declaró

presidente electo al panista Felipe Calderón para el periodo 2006-2012, a pesar de aceptar que el proceso “mostraba irregularidades”.[10]

Después del fallo del Tribunal Electoral, creció el descontento de López Obrador y de sus seguidores, que insistían en el recuento de votos, mientras organizaban plantones y concentraciones de protesta. En la Convención Nacional Democrática, que se llevó a cabo el 16 de septiembre en el zócalo capitalino, se designó a Andrés Manuel López Obrador “Presidente legítimo de México” y se mantuvo el compromiso de que su protesta se manifestaría como “resistencia pacífica”.



Manifestación encabezada por el ex candidato presidencial, López Obrador.
Fotografía: René De Jesús / NOTIMEX

EJERCICIO 11.4

1. Identifica, describe y relaciona los factores sociales, políticos y económicos que, en tu opinión, influyeron de manera más significativa en los resultados electorales de 2006. Comparte y argumenta tus puntos de vista con el resto de tus compañeros de clase.
2. Complementa lo estudiado hasta ahora, consultando fuentes impresas e internet, para identificar los principales argumentos formulados en su momento tanto por el Instituto Federal Electoral, así como por los principales partidos políticos, acerca de la validez o invalidez de la elección presidencial de 2006. Elabora un ensayo en que describas y contrastes dichas posiciones y, para finalizar, presenta y argumenta a tus compañeros tus propios puntos de vista y conclusiones.

SÍNTESIS Primera alternancia democrática

El triunfo electoral que llevó a Vicente Fox a la presidencia de la República, generó una percepción generalizada de optimismo, ante las perspectivas de que la alternancia política propiciaría la erradicación de los profundos vicios del sistema político, originados por la prolongada permanencia del PRI en la presidencia, al tiempo que auguraban el inicio de un periodo de despegue económico que permitiría reducir las grandes desigualdades en el nivel de vida de los mexicanos. Sin embargo, un difícil entorno internacional, conjugado con una gestión presidencial plagada de tropiezos, impidió que dichas expectativas fueran medianamente cumplidas y, en su lugar, se vivió un sexenio de tímido crecimiento económico y prevalencia de los principales vicios políticos heredados del régimen anterior.

El gobierno de Felipe Calderón (2006-2012)

Difícil inicio de sexenio

Los efectos de la enconada contienda electoral de julio de 2006 marcaron desde su arranque el sexenio de Felipe Calderón. El 1 de diciembre, día de la toma de posesión del nuevo presidente de la República, un grupo de perredistas tomó la tribuna para obstaculizar la ceremonia. Sin embargo, los diputados priístas pudieron franquear el bloqueo mientras que Felipe Calderón y Vicente Fox entraban a la Cámara de Diputados, sin que los perredistas pudieran ya impedirlo. Calderón, luciendo la banda presidencial, rindió protesta ante el pleno del Congreso, sellando así el traspaso de poderes en circunstancias nunca antes ocurridas —al menos en la era posrevolucionaria— en un traspaso del Poder Ejecutivo Federal.



Toma de posesión de Felipe Calderón, el 1 de diciembre de 2006.
Fotografía: Jorge González / NOTIMEX

Estrategia contra la inseguridad y el crimen organizado

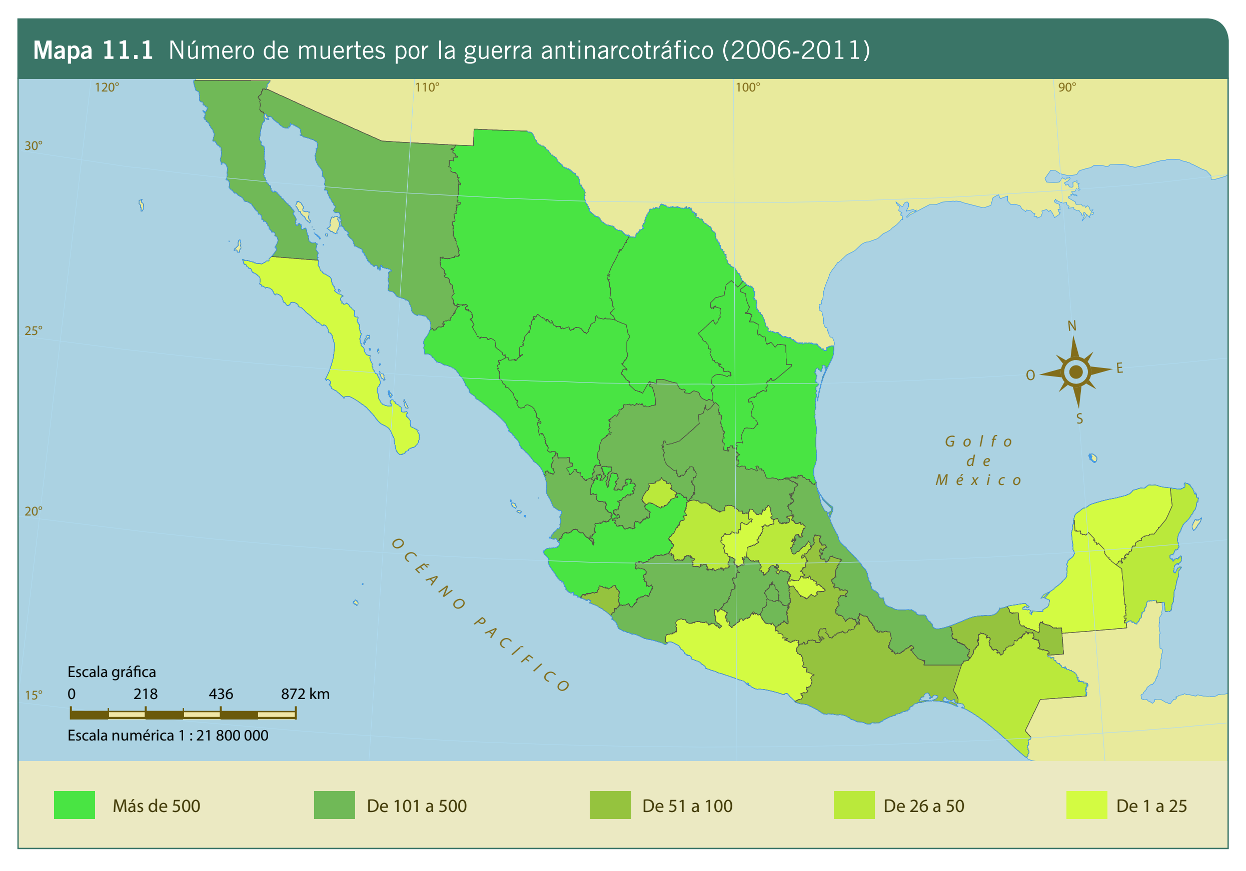
Felipe Calderón inició su gobierno bajo el cuestionamiento de su legitimidad por la forma en que se manifestó la rivalidad política durante las campañas y al estrecho margen en su triunfo electoral frente a López Obrador. Quizá por eso, desde un principio Calderón se dedicó a la difícil tarea

[10] Alonso Urrutia y Jesús Aranda, “Aun con anomalías importantes, el TEPJF califica de válidos los comicios”, *La Jornada*, 6 de septiembre de 2006.

de combatir al crimen organizado, principalmente al relacionado con el narcotráfico, con la finalidad de resolver el problema de la inseguridad.

El tema de la inseguridad pública fue considerado como el asunto más preocupante para la población durante ese sexenio y, de acuerdo con una encuesta de Consulta Mitofsky, así lo percibieron ocho de cada 10 mexicanos quienes, durante los dos últimos años de la administración de Calderón, opinaron de manera espontánea que la inseguridad era el principal problema del país, muy por arriba de cualquier otro problema.

Mapa 11.1 Número de muertes por la guerra antinarcotráfico (2006-2011)



Fuente: Agencia Reforma, disponible en: http://goo.gl/HrvB05 (consultado el 24 de marzo de 2015).

Una de las organizaciones nacidas en protesta contra las consecuencias de la "Guerra contra el Narco" en la sociedad civil es el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Nacido en abril de 2011 a raíz del asesinato del hijo de Javier Sicilia, escritor y activista; este movimiento ha llamado a los ciudadanos a manifestarse contra la violencia, resultado tanto de las acciones de los grupos criminales como del mismo gobierno, por medio de sus cuerpos de seguridad.

Aunque el problema no surgió con la presidencia de Felipe Calderón, el notable aumento de delitos del crimen organizado y el recrudecimiento de la violencia, coinciden con la puesta en marcha de las políticas en materia de seguridad, adoptadas por Calderón días después de haber iniciado su gobierno, en lo que se llamó la *Estrategia Nacional de Seguridad*, mediante la que se declaraba la guerra contra el narcotráfico, mediante el uso del Ejército Mexicano.

La estrategia seguida por Calderón recibió numerosas críticas de diversas organizaciones y de analistas políticos, ante el creciente número de personas fallecidas que llegó a sumar decenas de miles, entre las que se incluyen ciudadanos ajenos a esa guerra contra el crimen organizado.

Reforma electoral de 2007

Con la intención de evitar que volviera a presentarse una situación como la experimentada durante y después de la elección presidencial de 2006, los diputados federales de los partidos PAN, PRD y PRI acordaron realizar una nueva reforma electoral que entró en vigor el 14 de noviembre de 2007. Esta reforma contempla los siguientes temas.

Organización y funcionamiento de los partidos políticos

En el registro de candidatos a diputados y senadores, debería integrarse al menos 40% de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad. En dicha reforma destacó la prohibición constitucional y legal para que organizaciones gremiales o "con objeto social diferente" participaran en la creación de partidos políticos y realizaran afiliaciones corporativas. En la postulación de candidatos a cargos de elección popular, se planteó que los partidos deberían sujetarse a obligaciones en materia de transparencia y se buscó garantizar el acceso público a la información financiera de los partidos políticos.



Sesión ordinaria donde se presentó ante el Consejo General del IFE, el informe sobre implementación de reforma electoral en los comicios de 2009.
Fotografía: IFE / NOTIMEX

Financiamiento y fiscalización de partidos y campañas

Otro aspecto relevante en dicha reforma fue la modificación a la fórmula para determinar el financiamiento público anual de los partidos; ésta consideró a partir de 2007, como base de cálculo de las aportaciones, 65% del salario mínimo vigente para el Distrito Federal, multiplicado por el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Igualmente, se especificó que los partidos políticos que hubieran obtenido su registro en fecha posterior a la última elección tendrían derecho a recibir 2% del monto total de financiamiento público.

También fueron establecidas nuevas reglas para fijar el límite de las aportaciones provenientes de la militancia y del autofinanciamiento. Se estableció asimismo un nuevo sistema de fiscalización a cargo del IFE, que mantendría supervisión detallada sobre el manejo de los recursos de los partidos políticos.

A partir de 2008, como consecuencia de dicha reforma, se prohibió a los partidos políticos recibir aportaciones o donativos, en dinero o en especie, por sí o por terceros, así como de alguno de los poderes de la Unión, dependencias, entidades u organismos de la administración pública, organismos internacionales, entre otros. Esta prohibición también se extendió a los aspirantes, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular.

Entre 2000 y 2013, se destinó un presupuesto de más de 45 mil millones de pesos al financiamiento de los 16 partidos políticos nacionales. De los partidos con representación en el Congreso, el PRI obtuvo 12 mil 663.4 mdp; PAN, 11 mil 866.2 mdp; PRD, 6 mil 934.7 mdp; PVEM, 3 mil 884.6 mdp; PT, 3 mil 178.9 mdp; MC, 2 mil 778.0 mdp; y PANAL, 1 mil 803.4 mdp.[11]

Reglas para la competencia electoral y condiciones de equidad

Por primera vez en la historia de la legislación federal electoral mexicana, se incorporó la figura de las precampañas para procesos electorales. Se incluyeron aspectos relativos a la vigilancia y protección de la equidad en la contienda, a través de la regulación de los procesos de selección interna de candidatos. Se definió con mayor claridad el concepto de *precampaña electoral* como el conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a cargos de elección popular registrados por cada partido.

De igual manera, se redujo la duración de las campañas de acuerdo con el tipo de elección. Las campañas para presidente de la República, senadores y diputados, deberían llevarse a cabo en un plazo de 90 días; en el caso de la elección de diputados federales, sería de 60 días. El tope de gastos de campaña no podría ser superior a 20% del financiamiento público establecido para todos los partidos en el año de la elección presidencial. Otra modificación importante consistió en restringir la propaganda emitida por las instituciones y servidores públicos federales y locales.

La regulación de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión, para fines electorales, tuvo como principal finalidad promover la realización de campañas electorales basadas en la presentación de propuestas y en el acercamiento a los ciudadanos. Asimismo, permitió establecer reglas de civilidad para formular el contenido de los mensajes de los partidos políticos y sus candidatos. Mediante esta nueva legislación, también se impidió la contratación de tiempos en radio y televisión por parte de los partidos políticos, y se prohibió la difusión de propaganda gubernamental en periodos de campaña.

[11] Disponible en: http://goo.gl/CRL8gn

Organización y atribuciones del Instituto Federal Electoral

Los órganos centrales del IFE son: Consejo General. Presidencia del Consejo General, Junta General Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva, Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Contraloría General.

Entre las nuevas atribuciones del Consejo General, están:

- Aprobar los reglamentos necesarios para el ejercicio de las facultades del instituto.
- Designar al director General de la Unidad de Fiscalización, a propuesta del consejero presidente.
- Vigilar que el IFE ejerza sus facultades como autoridad única en la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión, destinado a sus propios fines, a los de otras autoridades electorales federales y locales, y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales.
- Aprobar el calendario del proceso electoral federal, el modelo de las boletas electorales y de las actas de la jornada electoral, así como de los formatos de la demás documentación electoral.
- Conocer y aprobar los informes que rinda la Unidad de Fiscalización. Determinar los topes máximos de gastos de precampaña correspondientes a las elecciones de presidente, senadores y diputados. También se creó en el IFE una Contraloría General para fiscalizar la forma en que se gastan los recursos del Instituto, y se incluyó la renovación escalonada de los integrantes del Consejo General.

Nuevo escrutinio y recuento de votos

El cómputo distrital de la votación para diputados podrá realizarse nuevamente cuando existan errores e inconsistencias evidentes; cuando el número de votos anulados sea mayor a la diferencia entre primero y segundo lugar o cuando todos los votos hayan sido para el mismo partido. Se puede realizar nuevamente el conteo de votos para diputados, senadores o presidente de la totalidad de las casillas de un distrito, cuando exista indicio de que las diferencias entre el presunto ganador y el segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual y exista petición expresa por el partido en segundo lugar.[12]

EJERCICIO 11.5

1. Complementa lo estudiado en relación con el combate a la inseguridad pública, durante el régimen de Felipe Calderón, consultando en fuentes impresas e internet tanto estadísticas como estudios y artículos de opinión. Con base en la información reunida y analizada, reflexiona y responde: ¿cuáles son los aciertos y desaciertos que, en tu opinión, tuvo dicha estrategia de seguridad pública? ¿Consideras viable combatir al crimen organizado mediante otras alternativas? Argumenta y comparte tus respuestas con el grupo.
2. Analiza y explica las principales causas y consecuencias políticas y sociales derivadas de las modificaciones al sistema político realizadas mediante la reforma electoral de 2007.
3. ¿Consideras que las modificaciones relacionadas con el financiamiento de los partidos y la duración de las campañas y precampañas, mejoró o deterioró las condiciones de la competencia electoral en México? ¿Por qué? Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Reforma política 2009-2012

El 15 de diciembre de 2009, el presidente Felipe Calderón presentó ante el Congreso de la Unión un proyecto de reforma política que contenía 10 propuestas, las cuales, según expresó, tenían el

[12] *Análisis comparativo de la Reforma Electoral, Constitucional y Legal 2007-2008.* Disponible en: http://goo.gl/6OXOK3 (última consulta, agosto de 2013).

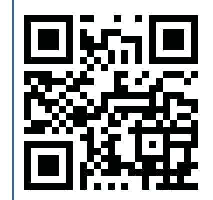
propósito de alcanzar "mayor representatividad, entendida como mayor respuesta de quienes representan a los ciudadanos, es decir, mayor responsabilidad, que quien ejerce el poder se someta al escrutinio de los ciudadanos; y dar mayor poder al ciudadano como eje de fortalecimiento de la democracia". Finalmente, se buscaba "ampliar los derechos del ciudadano y multiplicar las opciones que tiene al momento de votar".[13] Dichas propuestas son:

1. Permitir la elección consecutiva de alcaldes y demás miembros de ayuntamientos, así como de los jefes delegacionales en los estados de la República y en los municipios hasta por un periodo de 12 años.
2. Permitir la reelección consecutiva de legisladores federales con periodos límite de 12 años.
3. Reducir el número de integrantes del Congreso. En la Cámara de Senadores se eliminarían los 32 escaños electos de una lista nacional para un total de 96 senadores. La Cámara de Diputados se reduciría de 500 a 400 legisladores, 240 por mayoría relativa y 160 por representación proporcional.
4. Aumentar el mínimo de votos para que un partido político conserve su registro. El porcentaje necesario pasaría de 2 a 4 por ciento.
5. Agregar la figura de "iniciativa ciudadana" para que las personas puedan proponer iniciativas de ley sobre temas de su interés que no se encuentren en la agenda legislativa.
6. Incorporar la figura de las candidaturas independientes a nivel constitucional para todos los cargos de elección popular.
7. Establecer la segunda vuelta electoral para la elección de presidente de la República. Se elegirá como presidente a quien obtenga más de la mitad de los votos emitidos, en caso contrario pasarían a segunda vuelta los dos que hayan obtenido el mayor número de votos. Ésta se realizaría en la misma fecha de la elección legislativa.
8. Reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la atribución para presentar iniciativas de Ley en el ámbito de su competencia.
9. Facultar al Poder Ejecutivo para que pueda presentar al Congreso dos iniciativas preferentes que deberán votarse antes de que concluya el periodo. En caso contrario éstas se considerarían aprobadas.
10. Establecer la facultad del Ejecutivo para presentar observaciones parciales o totales a los proyectos aprobados por el Congreso y al Presupuesto de Egresos de la Federación. Establece la figura de la "reconstrucción presupuestal".

La reforma política, que inició su negociación en 2009 y fue aprobada por el Congreso de la Unión en 2012, finalmente fue ratificada por 17 congresos locales, con lo que las modificaciones a la Constitución fueron aprobadas por la mitad más uno de las entidades del país, y en julio del mismo año fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Esta reforma, por la que fueron modificados 12 Artículos de la Constitución Política, hizo siete adiciones más, incluyó también las candidaturas independientes; la consulta ciudadana en temas de interés nacional, los mecanismos de sustitución presidencial en caso de ausencia absoluta, y la toma de protesta del Ejecutivo Federal cuando no existan condiciones viables en el Congreso de la Unión.

Lee este artículo sobre las candidaturas independientes y los problemas a los que se enfrentan.



http://goo.gl/jpTIWK

Así, mediante un largo proceso que comenzó en 1977, México ha avanzado en la democratización; no sólo en lo que se refiere a la representación plural en el Poder Legislativo, sino también porque ahora el pluralismo implica que el PRI se encuentra en igualdad de condiciones, de triunfo o derrota, con respecto al resto de los partidos políticos. La turbulencia que México vivió, antes y después del proceso electoral de 2006, hizo evidente la necesidad de formular una reforma constitucional que corrigiera las complicaciones de aquella situación inédita en el ámbito político.

La reforma electoral de 2007 y la reforma política aprobada en 2012 constituyen avances importantes en el camino que el país recorre en busca de la democracia. Sin embargo, es preciso reconocer que no basta con tener elecciones cada vez más confiables; persiste, además, el hecho de que el sistema educativo aún no ha logrado que el pueblo mexicano alcance una comprensión ilustrada en asuntos políticos.

[13] *Reforma constitucional en materia política*. Disponible en: http://goo.gl/d35G4Q (última consulta, agosto de 2013).

EJERCICIO 11.6

1 Recupera lo estudiado en éste y en los dos capítulos anteriores, y elabora un cuadro en que identifiques, describas y compares las principales características, similitudes y diferencias existentes entre las reformas políticas impulsadas en 1977, 1996 y durante el gobierno de Felipe Calderón.

2 De manera complementaria, elabora un texto con extensión mínima de una cuartilla, en el cual analices y expliques los aspectos que, en tu opinión, prevalecieron en las tres propuestas de reforma, así como aquellos aspectos en que identificas cambios significativos. Comparte tus conclusiones con el resto del grupo.

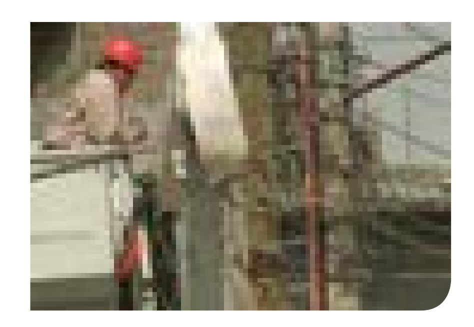
FUENTE 1 Las reformas han sido algo más que electorales

En cada operación reformadora se han tocado por lo menos tres grandes campos: *a*) los órganos y procedimientos electorales, así como el contencioso (lo propiamente electoral); *b*) las normas sobre partidos, agrupaciones, coaliciones, frentes (es decir, las organizaciones de las fuerzas reales, materiales de la sociedad), y *c*) las fórmulas e integración de los órganos legislativos, y hasta la fórmula para elegir a los gobernantes en la capital y los municipios (entran de lleno al ámbito de las instituciones que toman las decisiones del Estado). De tal suerte, las reformas electorales han tenido un impacto sobre el conjunto de la vida política del país. Se podría afirmar que han servido para diseñar el rostro y los contenidos de los sistemas electoral y de partidos. Para decirlo de modo más categórico: el día de hoy no nos podríamos explicar la vida política del país sin seguir la huella de las sucesivas reformas normativas e institucionales en materia electoral.

En conjunto, las seis reformas electorales (1977-1996) han servido para inyectar imparcialidad y confianza a los órganos y a los procedimientos comiciales; han puesto a disposición de los partidos una batería muy amplia para defender sus derechos; han ajustado los criterios de la representación política para que no existan exclusiones artificiales y para lograr una composición congresual más equilibrada; han puesto en manos de los partidos grandes recursos materiales y financieros para su consolidación, y esos recursos se han distribuido de manera más equitativa; de tal forma han equilibrado también las condiciones de la competencia; todo esto ha derivado en un sistema de partidos competitivo que en su lucha y en su operación está cambiando la fisonomía política de México.

Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000, pp. 42-43.

La economía en el sexenio 2006-2012



Las actividades realizadas por la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC) fueron retomadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante el gobierno de Felipe Calderón.
Fotografía: Javier Lira / NOTIMEX

Durante su sexenio el gobierno de Felipe Calderón tomó algunas decisiones importantes en el tema de las empresas del Estado, y una de ellas fue la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC). En octubre del 2009, el Presidente emitió un decreto para liquidar esa empresa que hasta esa fecha se encargaba de transmitir, distribuir y comercializar energía eléctrica al Distrito Federal, así como a 90 municipios en varios estados del centro de la República. El servicio que hasta entonces venía cubriendo la CLFC en la región central del país, comenzó a ser realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), encargada de suministrar electricidad a todo el país.

Reformas

En materia económica y financiera, el presidente Calderón impulsó varias reformas, siendo las más destacadas la fiscal y la petrolera.

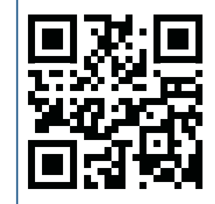
En septiembre de 2007 fue aprobada por el Congreso de la Unión la iniciativa de reforma fiscal, enviada por el Ejecutivo Federal en junio del mismo año. Los principales impuestos creados en dicha reforma, en vigor a partir de 2008, fueron: El Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), que es complementario

al ISR y sustituye otros impuestos: el impuesto sobre activos; el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE).

El 23 de octubre de 2008, el Senado aprobó por mayoría la reforma petrolera, cuyos puntos importantes son los siguientes:

- Fue creado el Consejo Nacional de Energía, integrado por los encargados de las dependencias paraestatales relacionadas con la producción de energéticos.
- Se modificó la *Ley Reglamentaria* del Artículo 27 constitucional para restringir la participación de la iniciativa privada en el uso y manejo de refinerías y ductos.
- Se realizaron cambios a la *Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos* para crear el órgano que regulará la exploración y la explotación de yacimientos petroleros, así como a la *Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables*.
- Se modificó la *Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía*, con la finalidad de formar un Consejo encargado de evaluar el cumplimiento del programa referente a este tema.
- Fue reformada la *Ley de Petróleos Mexicanos* para regular los contratos de servicios y emisión de bonos ciudadanos que aporten dinero fresco a Pemex.

Consulta los principales y más recientes indicadores en demografía y población en esta liga del INEGI.



http://goo.gl/mF2ial

Aspectos socioeconómicos

Con base en sus promesas de campaña electoral, Calderón ofreció fortalecer la economía, impulsar el empleo, y reducir la pobreza. Destacó el tema de la generación de fuentes de trabajo ofreciendo que habría de ser el "presidente del empleo", y prometió la creación de 800 mil empleos formales para 2012, así como un crecimiento anual de 5% en el PIB.

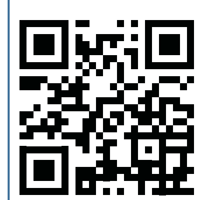
Sin embargo, en ese año final del sexenio la tasa de desocupación llegó a 5 puntos porcentuales, 1.4 más que los 3.6 registrados en 2006, en tanto que el incremento del PIB fue de 4.1% en 2012 y el crecimiento promedio anual fue 2.35 por ciento. Es verdad que la caída del empleo se debió en gran parte a la crisis mundial que se presentó a finales de 2008, cuando la recesión económica mundial originada en Estados Unidos impactó en la economía de varios países y, por supuesto, en México. En ese año, la desocupación en la PEA pasó de 4.4% a 5 por ciento.

Al comparar esos datos con los del sexenio de Vicente Fox, de acuerdo con las cifras difundidas por el INEGI, en diciembre del 2006 la PEA ascendía a 44.4 millones y la cifra de desempleados era de 1 600 891. En agosto de 2012, la PEA llega a 50.9 millones y existen 2 468 162 mexicanos sin empleo. Es decir, el sexenio terminó con 876 271 más personas desempleadas de las que había al inicio del mismo, situación que influyó en el considerable aumento del empleo informal.

En el ámbito socioeconómico del sexenio, es de gran importancia el tema de la pobreza cuya supuesta reducción constituyó otra de las metas propuestas por Calderón que terminaron en fracaso. Al término de su administración, el índice general de la pobreza alcanza un total de 60 millones de personas, de los cuales 15 millones se agregaron a esta condición durante el sexenio, como resultado del desempleo y del bajo nivel de crecimiento de la economía nacional.

En cuanto al fortalecimiento de la economía los resultados fueron favorables, representados por la estabilidad macroeconómica, manifiesta en la inflación relativamente estable, un déficit fiscal adecuado y el significativo aumento en las reservas internacionales de divisas, para hacer frente a eventuales problemas y compromisos financieros o comerciales externos. Sin embargo, este logro no se puede atribuir exclusivamente al gobierno federal puesto que el Banco de México, institución autónoma, contribuyó en gran medida para alcanzar la estabilidad macroeconómica del país durante el sexenio calderonista.

Consulta los indicadores de salud en México 2000-2010, según la representación de la Organización Panamericana de la Salud.



http://goo.gl/TPhu0i

EJERCICIO 11.7

1. Analiza y explica los objetivos sociales y económicos más relevantes de las reformas económicas impulsadas durante el gobierno de Felipe Calderón.
2. Recupera lo estudiado en el anterior apartado y elabora un cuadro comparativo en que describas los principales logros y fracasos socioeconómicos durante dicho sexenio, identificando y explicando para cada caso sus causas y consecuencias sociales y económicas. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

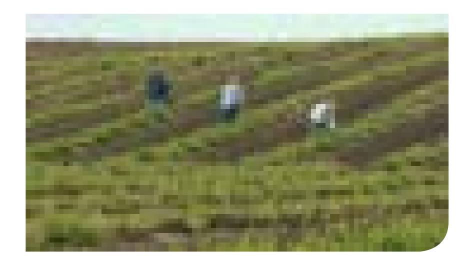
Política agropecuaria

Durante ese periodo, si bien la economía mexicana, en general, ha tenido escaso crecimiento, el sector agrícola muestra los niveles más bajos. Entre 1993 y 2012, mientras que el PIB total creció 2.5% promedio anual, el PIB agrícola creció 1.3% anual. Al considerar los datos de los últimos seis años, es decir, en el sexenio de Felipe Calderón, se aprecia que mientras el PIB total experimentó crecimiento anual de 1.7%, el PIB agrícola permaneció prácticamente estancado. Este desigual crecimiento implica que continúa la tendencia a prestar poca importancia a la producción agrícola, con relación al conjunto de la actividad económica nacional.

Cuadro 11.1 PIB real en México. Tasa de crecimiento promedio anual 1993-2010 (%)

Periodo	Total	Primario	Agricultura	Ganadería	Silvicultura y pesca
1993-1994	5.45	5.78	2.97	7.85	21.18
1995-2000	5.28	1.86	0.55	4.60	2.16
2001-2006	2.60	2.94	2.82	3.58	1.57
2007-2010	0.41	1.72	0.78	3.42	1.62

Fuente: INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México,* disponible en: http://goo.gl/RessEz (última consulta, abril de 2014).



La política agrícola de los dos últimos sexenios provocó alta inequidad en el acceso a los programas públicos de financiamiento y subsidio a la producción del campo

Según opinión del investigador Isidro Soloaga, quizás el elemento más importante que provocó esta situación de estancamiento estructural en el sector agrícola, es el hecho de que "luego de las importantes reformas enfocadas a lograr una agricultura más orientada a la producción para el mercado, las políticas aplicadas en el sector rural en los hechos tuvieron el efecto de aislar de la competencia internacional a los grandes productores comerciales sin cambiar mayormente el sistema de incentivos para los productores de subsistencia".[14]

Esto se evidencia, por ejemplo, en el hecho de que 10% de los productores más grandes obtuvieron entre 50 y 80% de los subsidios agrícolas, sobre todo en el caso del subprograma Ingreso Objetivo de Aserca (uno de los más importantes, en términos de gasto público en el sector agrícola) en el que 10% de los productores más grandes obtuvieron 80% del total de los subsidios disponibles.

Así, en los últimos 10 años la política agrícola se caracterizó por alta inequidad en el acceso a los programas públicos y por escasa o nula actuación eficaz para lograr el mejoramiento de las condiciones de los pequeños productores.

Política industrial

Durante el sexenio de Felipe Calderón, si bien la industria logró recuperarse del estancamiento mostrado durante los primeros años del siglo XXI, registró un tímido crecimiento que, a lo largo de todo su gobierno, se mantuvo por debajo de 2% anual. Sin embargo, a lo largo de este periodo, la actividad industrial presentó un comportamiento diferenciado, debido a que hubo segmentos y ramas, particularmente asociadas con las manufacturas (por ejemplo, el sector automotriz), cuyo desempeño se vio ampliamente afectado por la fuerte crisis económica mundial surgida en 2008, y cuyos principales efectos negativos se extendieron a 2011. Aun así, durante los años finales del sexenio, la actividad industrial y exportadora comenzó a dar señales de renovado dinamismo.

[14] Isidro Soloaga, "Las limitaciones de la política agrícola de la última década", en *Sexenio en perspectiva. Análisis académico del gobierno de Felipe Calderón*, Universidad Iberoamericana, México, 2012, pp. 37-38, disponible en: http://goo.gl/cOFZRI (última consulta, agosto de 2013).

Sector petrolero

Como efecto de la crisis económica originada en Estados Unidos en 2008, el precio del petróleo mostró un crecimiento progresivo con cifras que, a partir de 2010, alcanzan niveles que impactan en la economía mundial.

Cuadro 11.2 Exportaciones del petróleo 2001-2012 (en millones de dólares)

2001	11 927 695
2002	13 395 000
2003	16 676 276
2004	21 257 940
2005	28 311 065
2006	34 704 530
2007	37 946 695
2008	43 324 110
2009	25 693 244
2010	35 985 417
2011	49 322 251
2012	46 788 132

Fuente: Exportaciones de petróleo crudo 1974-2012, Sector energético mexicano, indicadores anuales, disponible en: http://goo.gl/8nLs2n (última consulta, agosto de 2013).

Industria eléctrica

A comienzos del año 2000 se tenía ya capacidad instalada para la generación de 35 385 MW, cobertura del servicio eléctrico de 94.70% a nivel nacional, y la red de transmisión y distribución de 614 653 km, lo que equivale a más de 18.6 millones de usuarios, cifra que cada año se incrementa en casi un millón.

A partir octubre de 2009, la CFE es la única encargada de brindar el servicio eléctrico en todo el país, por motivo de que se dispuso, por decreto presidencial, la extinción de Luz y Fuerza del Centro.

La estrategia económica ante un entorno exterior complejo

Conforme la economía mundial se integra de manera creciente, como parte del fenómeno de la globalización experimentada particularmente a partir de la década de los noventa, existe una mayor relación entre el comportamiento de las variables económicas a nivel internacional y el desempeño de la economía nacional, debido a que cada vez en mayor medida dependemos del exterior y, de igual manera, otras economías dependen de nuestro país debido, por ejemplo, a que en la medida en que exportamos una cantidad mayor de mercancías a otros países (México es, en la actualidad, una de las mayores economías exportadoras del mundo, con un valor total de 370 943 millones de dólares anuales), cualquier variación en los niveles de producción de nuestro país modificará el nivel de consumo de determinados productos en países como Estados Unidos, Brasil o Alemania, por mencionar algunos casos.

Conoce los indicadores de la industria a nivel mundial en esta liga del Banco Mundial.



http://goo.gl/cOCQoa

Asimismo, es importante recordar que la globalización también ha traído consigo la cada vez más profunda conexión de las economías y los sistemas financieros, situación por la que, cuando una región o país determinado enfrenta desequilibrios en estos rubros, suele contagiar sus efectos hacia el resto de las economías, lo cual quedó comprobado cuando la desaceleración económica enfrentada por México a finales de 1994 provocó en otros países una crisis financiera que, con el tiempo, fue conocida como el *efecto tequila*, en alusión a que se había originado por la caída en el crecimiento económico de nuestro país.

De igual manera, a lo largo del presente siglo, las crisis originadas en otras regiones del planeta han provocado efectos perjudiciales en nuestro país y en todo el orbe. Tal es el caso de la crisis de producción de alimentos, que afectó al planeta en 2007 y elevó su precio en todos los países, así como la crisis financiera que dio inicio en 2008, en Estados Unidos y Europa, que aun en la actualidad está provocando severos efectos económicos en diversos países como España, Italia, Grecia e incluso en Alemania y el mismo Estados Unidos, cuyas economías han enfrentado más de un lustro de estancamiento, del cual apenas ahora comienzan a mostrar signos de recuperación.

Sin embargo, aun cuando la mayoría de los países se han visto afectados en mayor o menor medida por los efectos de esta crisis, la aplicación de una política fiscal y monetaria sana durante los años siguientes permitió que México mantuviera una estabilidad financiera y aunque el crecimiento económico era reducido, se mostró superior al promedio mundial.

La política comercial, enfocada a impulsar la mayor productividad y competitividad de nuestros productos en el extranjero, permitió que las exportaciones totales del país se elevaran de 249 mil millones de dólares en 2006, a 371 mil millones de dólares seis años más tarde, lo que ha permitido que

Plan Puebla Panamá: Entre las medidas de cooperación establecidas en 2008 se encuentra este instrumento de cooperación que busca integrar, mediante la coordinación de esfuerzos y acciones, a la región comprendida por siete países centroamericanos y nueve estados del sur-sureste mexicano. Tiene dos ejes estratégicos: Desarrollo humano y su entorno, y Desarrollo económico y competitividad.

México se haya convertido, como se mencionó anteriormente, en una de las mayores potencias exportadoras del mundo.

Dichos ingresos permitieron que las reservas internacionales de dólares en el Banco de México aumentaran de 67 679 millones de dólares a 163 591 millones de dólares, entre 2006 y 2012). Lo anterior, a su vez, ligado con una política monetaria de libre flotación, propició que el peso mexicano, lejos de devaluarse, comenzara a recuperar valor frente a divisas internacionales, como el dólar y el euro.

Todo ello permitió que México fuera uno de los países que enfrentaran de mejor manera la crisis, gracias a su estabilidad financiera, al equilibrio entre sus ingresos y gastos públicos, a su exitosa política comercial y al impulso de la inversión pública, particularmente en el rubro de las comunicaciones y la ampliación de la red carretera nacional. Mientras la mayoría de los países aún no superan los estragos de la crisis financiera, México ha crecido en los años recientes a un ritmo promedio de 4 por ciento.

Sin embargo, el crecimiento promedio del Producto Interno Bruto durante los primeros 12 años del siglo fue muy reducido, el desarrollo de las actividades productivas fue desigual, y no todos los segmentos económicos ni sociales recibieron los mismos beneficios.

De igual manera, las posibilidades de crecimiento económico sostenido se ven reducidas por las limitaciones de los ingresos públicos —pues se cuenta con una estructura tributaria en la que parte de las empresas e individuos evaden impuestos, es decir, pagan al Estado cantidades inferiores a las que deberían, por concepto de impuestos— y prevalecen estructuras de competencia monopólica y oligopólica en actividades económicas muy importantes, como las telecomunicaciones, que han impedido su modernización y mayor competitividad pues, como recordarán, la existencia de mercados de este tipo permite a los productores o prestadores de servicios fijar precios, los cuales suelen ser más altos que en otros países, y eso repercute en la calidad de vida de los consumidores, así como en la capacidad de nuestro país para competir con otras naciones, cuyos precios son inferiores.

EJERCICIO 11.8

1. Analiza y explica los principales factores que provocaron la crisis financiera de 2008-2009, así como las medidas aplicadas por el gobierno de Calderón para lograr la recuperación económica de México.
2. Reflexiona y responde las siguientes preguntas: ¿de qué manera influye la globalización, sobre la economía mundial y la de México, cuando se presentan situaciones de crisis en alguna región o país determinado?, ¿qué efectos tiene la globalización, en el crecimiento de los países que tienen participación activa en la economía internacional? Comparte con el grupo tus respuestas y, de manera conjunta, reflexionen en torno de las interrogantes: ¿la globalización es favorable o desfavorable para la población de México?, ¿por qué?
3. Identifica, compara y describe las principales diferencias y similitudes en el desempeño sectorial de la economía de México, durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, y explica las causas y consecuencias de dicho comportamiento sobre las condiciones de vida de la sociedad mexicana. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

Proceso electoral en 2012

Este proceso se inició el 18 de diciembre de 2011, con la puesta en marcha de la selección interna de los candidatos de cada partido político. Con respecto a la candidatura presidencial, el PRI postuló a Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México. En las elecciones del 2012, el PVEM integró con el PRI la Alianza por México, y obtuvo, para el Partido Verde, la primera gubernatura en su historia, con Manuel Velasco Coello, en el estado de Chiapas.

En el proceso electoral de 2012, López Obrador volvió a competir por la presidencia pero los resultados de la contienda electoral no le favorecieron. Era la segunda ocasión en elecciones presidenciales consecutivas, que López Obrador quedaba en segundo lugar en las votaciones, esta vez con un margen más amplio que en la competencia de 2006. Dicha postulación fue apoyada por el PRD, así como el Partido Convergencia por la Democracia (que a partir de 2011 cambió su nombre por Movimiento Ciudadano) y el Partido del Trabajo.

Con una participación ciudadana de 63.34% de la lista nominal, la votación favoreció al candidato priísta con 38.2%, seguido por Andrés Manuel López Obrador del PRD, quien obtuvo 31.59% de los sufragios. Por su parte, Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del PAN, obtuvo 25.41% del total de sufragios. Gabriel Quadri de la Torre representó al Panal en la contienda y alcanzó 2.29% de los votos. Por su participación en los comicios de 2012, Nueva Alianza forma parte del Congreso de la Unión con 10 diputados, que le fueron asignados por el principio de representación proporcional.

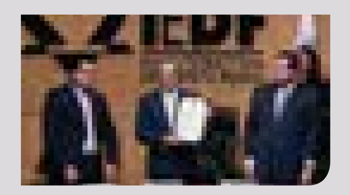
Al publicarse los resultados finales de la elección presidencial, López Obrador impugnó el triunfo de Peña Nieto, argumentando falta de equidad en la contienda y supuestas irregularidades, como la compra masiva de votos. Sin embargo, a diferencia de la fuerte protesta que encabezó en 2006, esta vez se limitó a seguir los cauces legales y se mantuvo dentro de la "resistencia pacífica" anunciada por el propio excandidato presidencial.

Después de dos sexenios, el PRI regresaba a ocupar la Presidencia de la República con Enrique Peña Nieto al frente del Poder Ejecutivo Federal, quien tomó posesión de ese cargo el 1 de diciembre de 2012 ante el Congreso de la Unión.

En el mismo proceso electoral de 2012, el PRD conservó la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal con el triunfo de **Miguel Ángel Mancera**, quien sustituye en el cargo a Marcelo Ebrard Casaubón.



Miguel Ángel Mancera: Abogado, académico y político. Antes de encabezar la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal fungió como asesor de la Asamblea Legislativa; director y asesor de distintas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública; director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social; Consejero de la Judicatura y Procurador General de Justicia, todo ello, del Distrito Federal.



Miguel Ángel Mancera recibe la constancia de mayoría que lo acredita como Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Fotografía: José Pazos / NOTIMEX

SÍNTESIS Gobierno de Felipe Calderón

El gobierno de Felipe Calderón estuvo marcado desde un principio por la cerrada competencia electoral que lo llevó al poder, y la difícil interlocución que, como consecuencia de ello, mantuvo con las fuerzas políticas de izquierda a lo largo de todo su mandato, lo cual dificultó la posibilidad de impulsar de manera exitosa reformas políticas y económicas imprescindibles para el país. Asimismo, dos factores determinaron en buena medida el desempeño de su gobierno: la estrategia emprendida para enfrentar al crimen organizado, y la irrupción de la mayor crisis financiera mundial, desde 1929, que impactaron de manera significativa el crecimiento económico del país. A pesar de la aplicación de una acertada política económica para enfrentar los efectos de dicha crisis, el mantenimiento de un exiguo crecimiento económico por segundo sexenio consecutivo y la creciente violencia e inseguridad registrada entre 2006 y 2011, provocaron que el partido en el poder cayera al tercer puesto en la elección presidencial de 2012.

Retorno del PRI a la presidencia

Al inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto, como consecuencia de la confrontación de las fuerzas políticas durante buena parte de los dos sexenios anteriores, la mayor parte de las reformas que el país debía de emprender para resolver sus fuertes rezagos económicos y sociales, se encontraban aún pendientes. Sin embargo, gracias a los acuerdos alcanzados por los principales partidos políticos del país, desde los meses finales del sexenio anterior y, con mayor intensidad, a partir de diciembre de 2012, se comenzó a dar impulso a un ambicioso paquete de reformas tanto políticas, como económicas y sociales, urgentes para el país.

Las reformas estructurales impulsadas durante el periodo 2013-2014 han tenido entre sus principales objetivos brindar mayor transparencia y equidad a los procesos electorales, propiciar mayor equilibrio entre los tres poderes de la Unión en el ejercicio de sus funciones, así como fortalecer la estructura tributaria y la capacidad de recaudación de ingresos por parte del Estado mexicano, así como romper las estructuras monopólicas en sectores como el de las telecomunicaciones, para propiciar la competitividad y, con ella, la modernización y el crecimiento de la economía mexicana, luego de varios lustros de virtual estancamiento, que han impedido mejorar las condiciones y calidad de vida de amplios segmentos de la población, afectados por la cada vez más pronunciada desigualdad social y económica.

La reforma electoral 2013-2014

Para enero de 2014, el PRI ocupaba, además de la Presidencia de la República, el 42% de los escaños del Senado y 43% de la Cámara de Diputados, así como las gubernaturas de 20 entidades federativas.

Si bien la reforma electoral impulsada en 2007-2009 brindó muchos beneficios con relación a la reducción y regulación de los tiempos de precampaña y precampaña, la equidad en la distribución de los espacios y tiempos destinados a la propaganda y a la difusión de las plataformas electorales de cada partido, las elecciones federales tanto de 2009 como de 2012, así como los procesos electorales realizados a nivel local durante ese mismo periodo, permitieron identificar la necesidad de avanzar en el establecimiento de elementos regulatorios que permitieran garantizar mayor transparencia en el manejo de los recursos asignados a cada partido político, así como al acceso a aportaciones privadas.

Asimismo, prácticamente todas las fuerzas políticas del país reconocían la necesidad de perfeccionar no sólo el sistema electoral del país, sino de reformar de manera más profunda el sistema político, con la finalidad de adaptarlo a las condiciones de mayor equilibrio entre los poderes de la Unión y gobernabilidad que exigía el proceso de democratización del país, luego de más de una década de haber alcanzado la alternancia política.

En ese sentido, a lo largo de 2012 los principales partidos políticos —PRI, PRD y PAN— presentaron sus respectivas propuestas de reforma política, en las que no sólo se contempló incorporar cambios significativos al sistema electoral del país, sino que también se plantearon importantes adaptaciones en la relación, equilibrios y contrapesos existentes entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en el marco del sistema presidencialista que rige a nuestro país.

Tras varios meses de discusiones parlamentarias y negociaciones tanto en la Cámara de Diputados, como en la Cámara de Senadores, finalmente en diciembre de 2013 fue aprobada la llamada reforma política, la cual entró en vigor a mediados del siguiente año, una vez que el Congreso de la Unión promulgó las leyes secundarias, imprescindibles para su aplicación.

Entre los aspectos más relevantes, contenidos en esta reforma política, se pueden destacar los siguientes:

- Sustitución de la Procuraduría General de la República, por una Fiscalía General de la Nación, cuyo titular ya no sería designado por el presidente de la República —como ocurría hasta entonces—, sino por el Congreso de la Unión. La designación del primer Fiscal General tendría lugar en 2018.
- Legalización de la posibilidad de establecimiento de gobiernos de coalición, es decir, que el presidente de la República entable a otras fuerzas políticas para la conformación del Poder Ejecutivo, en cuyo caso el Congreso de la Unión aprobaría tanto su plataforma general, como la conformación de su gabinete, con excepción de los secretarios de Defensa Nacional y Marina.
- Aun sin existir gobierno de coalición, a partir de 2018 la Cámara de Diputados tendrá la atribución de ratificar la designación del secretario de Hacienda, mientras que el Senado de la República ratificará el nombramiento del secretario de Relaciones Exteriores.
- El Senado de la República ratificará, también a partir de 2018, la estrategia de seguridad pública propuesta por el Poder Ejecutivo.
- Formalización del requisito para los partidos políticos de otorgar la mitad de sus candidaturas a todos los puestos de elección popular para la integración del Congreso de la Unión y los congresos locales, por los que contiendan, a mujeres, con lo cual se busca propiciar la paridad en la integración de los órganos legislativos.
- Reducción del plazo entre la elección presidencial y la toma de posesión. A partir de 2018, la jornada electoral se llevará a cabo en julio, como hasta 2012, pero la toma de posesión se adelantará de diciembre al mes de octubre.
- Formación del Instituto Nacional Electoral, en sustitución del Instituto Federal Electoral, como máxima autoridad electoral en todo el país, con mayores atribuciones que el IFE sobre la organización de los comicios locales, así como sobre los organismos encargados de su realización en las entidades federativas de todo el país.
- Establecimiento de la reelección legislativa inmediata, tanto para senadores y diputados del Congreso de la Unión, como para diputados de congresos locales y presidentes municipales.
- Para mantener su registro, los partidos políticos deberán obtener al menos 3% de la votación total, en lugar de 2%, como establecía la legislación electoral vigente hasta 2014.

La entrada en vigor de estas modificaciones en el funcionamiento del sistema político mexicano no solamente representa la transformación de los procesos electorales, sino en el funcionamiento del poder político en su conjunto, así como en la relación y rendición de cuentas entre los tres poderes de la Unión, más acorde con el sistema democrático que ha venido conformándose en México desde la década de 1990, y de manera más significativa a partir de la alternancia en la Presidencia de la República, en 2000.

Instituto Nacional Electoral: objetivos y funciones

Una de las transformaciones más significativas para el sistema electoral, a consecuencia de la reforma política impulsada en 2014-2013, fue la sustitución del Instituto Federal Electoral —organismo que, como ya hemos analizado con anterioridad, jugó un papel trascendental en la transición democrática de México— por el Instituto Nacional Electoral (INE), entre cuyos principales objetivos se encuentra el propiciar mayor homogeneidad, equidad y coordinación en los procesos electorales que se llevan a cabo en todo el país, tanto a nivel federal como local.



Sesión inaugural del Instituto Nacional Electoral, encabezada por Lorenzo Córdova, en abril de 2014.
Fotografía: especial / NOTIMEX

Es decir, hasta 2014, el hasta entonces Instituto Federal Electoral era el responsable de la organización de las elecciones federales (presidencial, diputados y senadores del Congreso de la Unión), mientras que en cada entidad federativa existía una instancia local autónoma, encargada de la realización de los procesos electorales de dicha entidad (gubernatura, presidencias municipales).

El surgimiento del Instituto Nacional Electoral representa que, a partir de su fundación, éste fungirá como máxima autoridad electoral a nivel nacional, la cual se coordinará con los organismos electorales de cada entidad, para organizar las elecciones.

Con el establecimiento del INE, se busca garantizar que las facultades y regulaciones que el IFE había logrado establecer en los procesos electorales federales puedan también aplicarse también en las precampañas, campañas y elecciones que se realizan de manera local en todas las entidades de la República, con la finalidad de permitir que la competencia electoral sea igualmente equitativa en todos los procesos electorales.

Asimismo, la homologación de los calendarios electorales y de los procesos de elección brindará también beneficios, tanto en la vigilancia y transparencia de los comicios, como en la reducción de los recursos económicos destinados para su realización, pues la infraestructura, capacidad instalada y personal del INE, así como la participación de los funcionarios ciudadanos de casilla, podrá ser organizada de manera simultánea, sin la necesidad de duplicar gastos y esfuerzos organizativos.

Ahora bien, aun cuando el establecimiento de un solo organismo regulador de todos estos procesos puede aportar múltiples beneficios para la regulación y transparencia electoral, así como para la organización y financiamiento de los procesos electorales, la sustitución del IFE por el INE también ha sido cuestionada por la centralización de funciones y atribuciones en un solo organismo, y el debilitamiento de los órganos locales destinados a la organización de los comicios en las entidades federativas.

De manera sintética, se puede considerar que las principales funciones que deberá desempeñar el Instituto Nacional Electoral son las siguientes:

- Establecerse como autoridad única, a nivel nacional, para la organización de comicios, coordinándose con los organismos electorales de las entidades federativas, en los casos de elecciones de gobernadores y presidentes municipales.
- Fortalecer la democracia y apoyar a los partidos políticos, cuando así lo soliciten, en la organización y realización de elecciones internas.
- Propiciar la transparencia y manejo apropiado de los recursos asignados a los partidos políticos.
- Impulsar procesos electorales más equitativos y justos, en cuanto a la asignación de recursos y tiempos de difusión de campañas, así como impedir y castigar toda conducta que ponga en riesgo las condiciones de equidad en toda contienda electoral.

Los órganos centrales del INE son: un Consejo General, que consta por un consejero presidente, un secretario ejecutivo y 10 consejeros electorales; una Junta General Ejecutiva y la Contraloría General.

Los principios que deben regir el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral son: legalidad, independencia e imparcialidad. Asimismo, las actividades fundamentales que lleva a cabo para el cumplimiento de los objetivos y funciones que debe desempeñar, como máxima autoridad electoral a nivel nacional, son entre muchas otras:

- Llevar a cabo actividades permanentes de difusión de los programas y campañas enfocadas a propiciar la mayor participación ciudadana en los comicios, así como emprender campañas que capaciten y fortalezcan la educación y conciencia cívica acerca de la importancia de dicha participación.
- Garantizar que todos los partidos y agrupaciones políticas del país gocen de los derechos electorales y cumplan con las obligaciones que garanticen una vida electoral transparente y equitativa.
- Elaborar y actualizar el Padrón Electoral y las Listas de Electores.
- Designar a los consejeros que conformarán los órganos electorales de las entidades federativas.
- Organizar las jornadas electorales a nivel federal y regular la organización de los comicios locales.
- Llevar a cabo el cómputo de sufragios y difundir resultados electorales.
- Declarar la validez de la elección para presidente de la República, diputados y senadores.
- En caso excepcional, intervenir en elecciones locales en las que existan condiciones que pongan en riesgo la equidad y transparencia de las mismas.

El primer proceso electoral regulado íntegramente por el Instituto Nacional Electoral será realizado en julio de 2015, en el cual se renovará la conformación de la Cámara de Diputados federal, y serán elegidos 300 diputados de mayoría y 200 de representación proporcional.

Asimismo, en esa jornada electoral de carácter federal se realizarán comicios estatales en 15 entidades federativas (Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco) mediante los cuales serán renovadas varias gubernaturas, así como diez congresos locales, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 16 jefaturas delegacionales y cientos de alcaldías en todo el país.

EJERCICIO 11.9

1. Menciona las tres principales disposiciones o medidas establecidas por la reforma política de 2013-2014.
2. Describe al menos tres de las modificaciones impulsadas por esta reforma, cuya finalidad es propiciar mayor equilibrio entre los poderes de la Unión.
3. Describe cuáles son, en tu opinión, las diferencias más significativas entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

La economía en los primeros años del sexenio 2012-2018

El proceso de apertura democrática comenzado a finales del siglo pasado, y profundizado tras la ampliación de su vida política, así como en el fortalecimiento de sus libertades y el logro de una cada vez mayor pluralidad en su representación política, es a su vez reflejo de la pluralidad ideológica de la sociedad mexicana.

Sin embargo, al mismo tiempo que esta pluralidad logró expresarse y ampliar su representación política, particularmente en el Poder Legislativo, desde finales de la década de 1990, la multiplicidad y diferencias de intereses, puntos de vista y propuestas que las principales fuerzas políticas expresaron, tanto desde la presidencia de la República, como desde la Cámara de Diputados y el Senado, derivaron en muchas ocasiones en la imposibilidad de alcanzar los acuerdos requeridos para impulsar cambios imprescindibles, tanto para consolidar la democratización del país, como para propiciar la modernización de la economía, lo cual en buena medida incidió

en el modesto crecimiento del Producto Interno Bruto registrado durante la primera década de este siglo.

Ante esta situación, al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto los principales partidos políticos del país —PRI, PRD y PAN— determinaron, junto con la presidencia de la República, establecer un espacio de diálogo —al que se denominó *Pacto por México*— para determinar las reformas económicas, políticas y sociales que se debían impulsar con más urgencia para recuperar el dinamismo económico, afianzar el proceso de democratización y combatir las profundas desigualdades sociales en el país.



La firma del acuerdo "Pacto por México".
Fotografía: Alfredo Estrella / AFP

De igual manera, este mismo espacio de diálogo sirvió para que las fuerzas políticas presentaran y discutieran sus puntos de vista y diagnósticos, así como sus respectivas propuestas de reforma para cada uno de los aspectos analizados, proceso que dio como resultado la formulación de un conjunto de reformas estructurales, que durante los primeros dos años del sexenio fueron presentadas al Congreso de la Unión y, tras un proceso de evaluación y ajustes, aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Dichas reformas se enfocaron tanto al campo político y social, como a impulsar la modernización de la economía mexicana. Entre las primeras, cabe destacar las siguientes:



- Educativa
- Política-electoral (abordada con anterioridad)

En cuanto a las reformas estructurales enfocadas a propiciar la dinamización de la actividad económica del país, por su importancia destacan:

- Energética
- Telecomunicaciones
- Hacendaria
- Financiera

A continuación, abordaremos los aspectos más relevantes de las principales reformas estructurales de índole económica, impulsadas durante el sexenio 2012-2018.

Reforma energética

El sector energético es fundamental para el desarrollo económico y la calidad de vida de la población en cualquier país, pues la disposición de fuentes de energía (entre éstas, el petróleo y la electricidad) suficiente y accesible, es decir, barata, resulta de particular importancia tanto para las actividades gubernamentales, como las empresariales y la vida cotidiana de la sociedad.

Durante décadas, la extracción y exportación de los recursos petroleros ha sido una de las principales fuentes de ingresos de México, así como el mayor contribuyente para los ingresos fiscales del Estado, por lo que cualquier proyecto que contemple modificar las condiciones bajo las que opera la industria petrolera tiene significativas implicaciones tanto económicas, como sociales, políticas e incluso ideológicas.



El presidente Enrique Peña Nieto, pronuncia un discurso antes de la firma del proyecto de ley de la reforma energética.
Fotografía: Ronaldo Schemidt / AFP

Por su importancia estratégica, durante mucho tiempo las principales empresas dedicadas a la explotación o explotación de fuentes de energía (entre éstas, la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos) han sido controladas por el Estado mexicano.

Sin embargo, para garantizar que su operación resulte eficiente y, sobre todo, haya abasto de fuentes de energía económica, el sector requiere fuertes sumas de inversión y, en el caso de los recursos petroleros, la realización de costosos proyectos de perforación en aguas profundas para acceder a nuevos yacimientos, pues los hasta ahora explotados se encuentran, en muchos casos, como el Cantarell, en fase de agotamiento.

La reforma energética plantea, por ello, entre muchas otras medidas, la apertura del sector energético a la inversión privada, sin que el Estado pierda su rectoría ni el

control de las principales empresas que lo componen, que pasarán de ser organismos descentralizados del gobierno, a empresas productivas del Estado.

Con dicha reforma se espera que el sector energético logre la expansión y modernización que permita al país disponer de energía suficiente y accesible, al mismo tiempo de generar proyectos de inversión que impulsen el crecimiento económico del país. Los resultados esperados, de alcanzarse, podrán verse cristalizados en cinco o diez años.



Se multiplicó el otorgamiento de concesiones para servicios de telefonía, internet y televisión

Reforma de telecomunicaciones

Durante décadas, el sector de las telecomunicaciones en nuestro país —el cual contempla, entre otros, los servicios telefónicos, el internet y los medios electrónicos de comunicación, como radio y televisión—, había estado fuertemente monopolizado, es decir, controlado por unas cuantas empresas, las cuales podían establecer de manera unilateral condiciones y precio de los servicios que prestaban.

Asimismo, ese control monopólico impedía la libre competencia y, con ello, la llegada de nuevas inversiones que impulsaran la modernización de los servicios y la reducción de los costos cubiertos por la población usuaria.

Por ello, la reforma de telecomunicaciones impulsó, entre otras, las siguientes medidas, tendientes a corregir la situación anteriormente descrita:

- Apertura del sector de telecomunicaciones, para eliminar las limitaciones en el otorgamiento de concesiones para la prestación de servicios de televisión, radiodifusión, telefonía e internet.
- Creación de la Comisión Federal de Competencia Económica, entre cuyas principales funciones se encuentran: erradicar las barreras existentes para la libre competencia en el sector, regular el acceso a recursos e insumos esenciales para la prestación de los servicios de telecomunicaciones y eliminar toda estructura monopólica mediante la "desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos anticompetitivos".[15]
- Establecimiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en sustitución de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, cuyo principal objetivo es regular, promover y supervisar la adecuada utilización y aprovechamiento del llamado espectro radioeléctrico (es decir, de las bandas mediante las cuales transmiten su señal las estaciones radiodifusoras), las redes y la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

En marzo de 2015 se inauguró el Centro de Investigación y Desarrollo en Telecomunicaciones Espaciales (CIDTE), en Zacatecas. Estará enfocado al desarrollo de sistemas de comunicaciones inalámbricas para conectividad de banda ancha satelital.

Si bien esta reforma representó grandes avances para propiciar la modernización del sector, así como potenciales beneficios para la población, en la medida en que la apertura de las telecomunicaciones se traduzca en la ampliación de las alternativas de servicio y la reducción de sus costos, también enfrentó serias protestas, por contemplar una serie de controles que buscaban regular el manejo de información en las redes sociales de internet, los cuales finalmente fueron eliminados, situación por la que la aprobación definitiva de la reforma y sus leyes secundarias se prolongó hasta el segundo semestre de 2014.

Reforma hacendaria

Como ya se ha abordado a lo largo del presente libro, el Estado requiere de los ingresos tributarios para desempeñar sus funciones primordiales: desde la construcción de infraestructura, hasta la prestación de servicios educativos o de salud. Sin embargo, México es uno de los países del mundo que capta menores ingresos por concepto de impuestos, como se puede apreciar en el cuadro 11.3, lo cual limita las posibilidades de emprender programas de

Cuadro 11.3 Recaudación tributaria como porcentaje del Producto Interno Bruto

País	% del PIB
Alemania	39.8
Argentina	37.3
Australia	24.6
Brasil	36.3
Chile	22.8
Dinamarca	50.6
España	32.7
Francia	45.3
Irlanda	27.2
México	**19.6**
Suecia	47.1
Venezuela	13.7

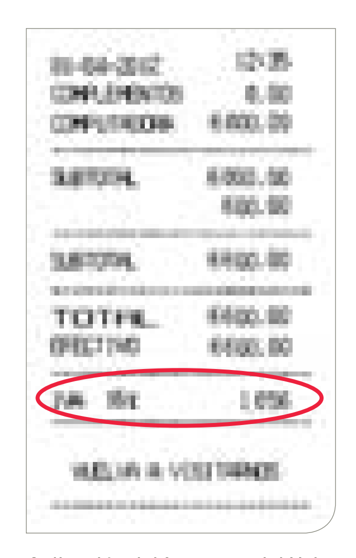
Fuente: Elaboración del autor, con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, disponible en: http://goo.gl/0bqins (última consulta, mayo de 2014).

[15] *Nueva Ley de Competencia Económica*, disponible en: http://goo.gl/I9yHBK (última consulta, mayo de 2014).

inversión para impulsar el desarrollo económico y abatir los rezagos y desigualdades sociales.

Por ello, se impulsó una reforma hacendaria, cuyo objetivo principal fue ampliar la capacidad recaudatoria del Estado, mediante el incremento y unificación de algunos impuestos que tenían tasas diferenciadas (como el Impuesto al Valor Agregado) y la aplicación de nuevos impuestos. Entre las medidas contempladas en esta reforma hacendaria, destacaron las siguientes:

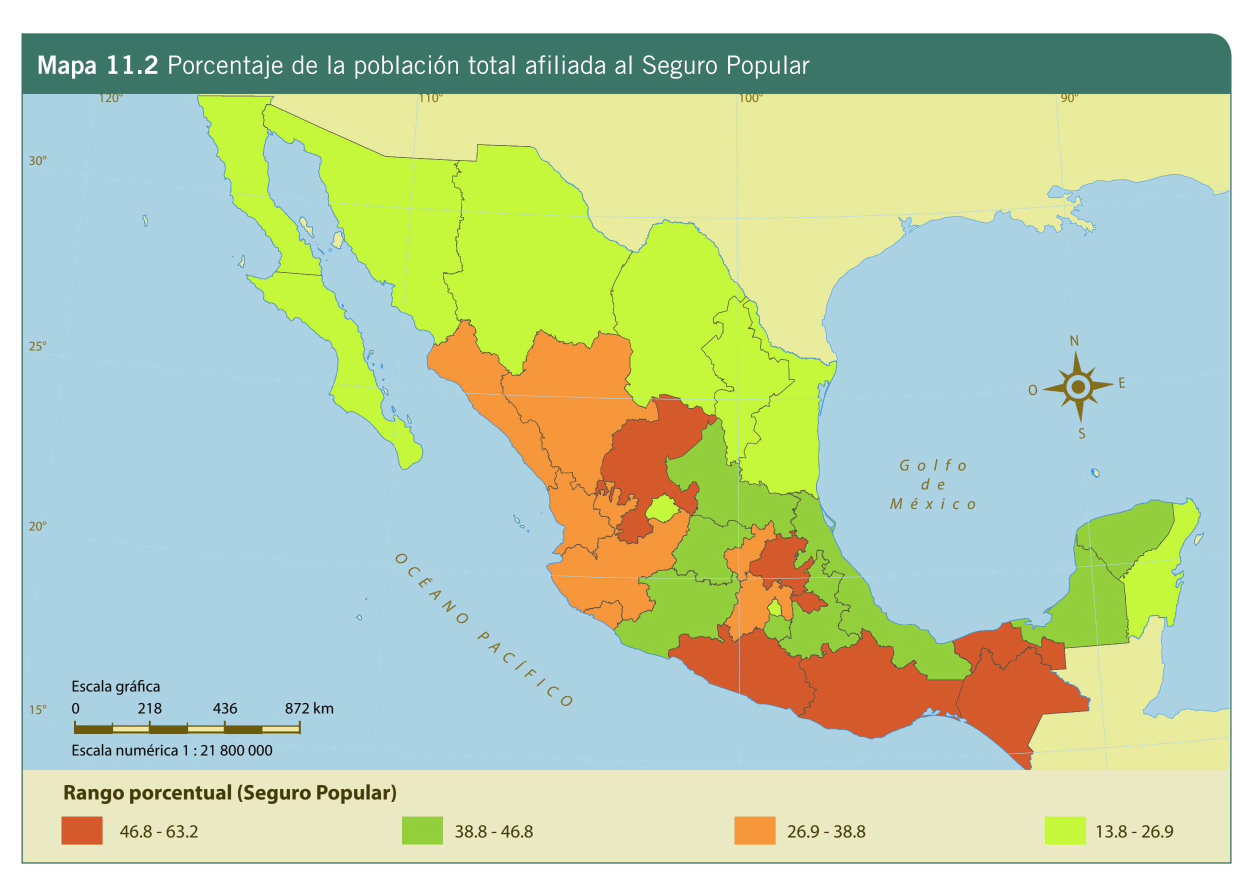
- Unificación de la tasa de Impuesto al Valor Agregado en 16% (hasta 2012, en la región fronteriza del norte del país se aplicó una tasa de 11%).
- Aplicación de impuestos complementarios de 8% a los alimentos llamados *chatarra* por su bajo contenido nutricional, así como un peso por litro, a todas las bebidas azucaradas.
- Incorporación del Impuesto al Valor Agregado a los alimentos procesados para mascotas y al transporte foráneo.
- Desaparición del Impuesto Empresarial a Tasa Única, así como el Impuesto a los Depósitos en Efectivo.
- Incremento a 32% en la tasa del Impuesto Sobre la Renta a las personas cuyos ingresos anuales rebasen los 750 mil pesos.
- Desaparición del Régimen de Pequeños Contribuyentes.



Aplicación del Impuesto del Valor Agregado en la mayoría de bienes y servicios

Si bien en la iniciativa de la reforma hacendaria se planteó que el aumento en los recursos recaudados sería canalizado a financiar programas sociales —como el Seguro Popular, la pensión para adultos mayores y el seguro de desempleo, entre otros—, su aprobación causó malestar en la población, debido a que resintió el incremento de la carga impositiva, que se reflejó en la reducción de sus recursos.

Mapa 11.2 Porcentaje de la población total afiliada al Seguro Popular



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013, INEGI, IMSS, México, 2013. Disponible en: http://goo.gl/K2aGsL (página 5).

Reforma financiera

El sistema financiero es un elemento fundamental para el crecimiento económico de todo país. Tanto el ahorro, como el crédito, son factores que permiten a la economía disponer de recursos para financiar proyectos de inversión destinados a crear infraestructura, impulsar el desarrollo industrial y generar fuentes de empleo, entre otros beneficios que se traducen en el crecimiento de la actividad económica.

A diferencia de muchos otros países, tradicionalmente México ha contado con un sistema financiero débil, que dispone de pocos recursos y, como consecuencia, el nivel de crédito que otorga es igualmente bajo, por lo cual su incidencia en el crecimiento económico es, también, limitado.

En nuestro país, la práctica del ahorro ha sido poco fomentada y, al mismo tiempo, la reducida eficiencia del sector financiero, sus elevados costos de operación y la carencia de instrumentos que permitan la recuperación efectiva de préstamos, ha derivado en el encarecimiento del crédito, es decir, que el costo por solicitar un crédito bancario resulte mucho más elevado para los mexicanos, que para aquellos que acuden a instituciones financieras en otros países.

Cuadro 11.4 Tasas de interés aplicadas a los créditos al consumo, 2010

País	% del PIB
Alemania	4.3
Argentina	16.2
Australia	7.1
Brasil	35.1
Chile	18.8
Dinamarca	4.2
España	5.6
Estados Unidos	8.3
Holanda	4.1
Inglaterra	2.3
Italia	6.2
México	**47.6**
República Checa	17.1
Uruguay	26.9

Fuente: Elaboración del autor con datos del Banco Central de Chile, disponible en: http://goo.gl/zJKL4N (última consulta, mayo de 2014).

Con la finalidad de propiciar el crecimiento sostenido del sistema bancario, mediante el incremento en el ahorro, la ampliación del crédito, el establecimiento de garantías más efectivas para la recuperación de adeudos, así como la protección del ahorro privado, se promulgó una reforma financiera que contempla, entre otras medidas, las que a continuación se describen:

- Brindar a la banca de desarrollo los instrumentos que le permitan ofrecer programas y productos financieros para fomentar el ahorro privado y, con ello, disponer de mayores recursos para ampliar las alternativas de otorgamiento de crédito para la inversión productiva.

- Fomentar la mayor competencia en el sector financiero, con la finalidad de que la competencia entre instituciones bancarias permita volver más eficiente su operación, reducir costos y, de esta manera, reducir las tasas de interés que cobran por el otorgamiento de créditos.
- Simplificación de los mecanismos seguidos por las instituciones financieras para el otorgamiento de créditos, con la finalidad de incentivarlas a que incrementen la cantidad y monto de sus préstamos.
- Asimismo, para brindar seguridad a esta flexibilización del crédito, se planteó la simplificación de los mecanismos mediante los cuales las instituciones financieras pueden ejecutar las garantías crediticias, es decir, la manera en que pueden recuperar los recursos prestados, en caso de incumplimiento de pagos.
- Proteger los recursos de los ahorradores, en caso de quiebra de las instituciones financieras.

EJERCICIO 11.10

1. Describe y vincula los principales objetivos planteados en las reformas estructurales de naturaleza económica que fueron impulsadas en el periodo 2013-2014.
2. Identifica, distingue y explica los efectos sociales y económicos que se espera alcanzar mediante las reformas de telecomunicaciones, energética, financiera y hacendaria.
3. Analiza y describe los efectos que, sobre el ahorro y el crédito, se espera alcanzar mediante la reforma financiera aprobada en el gobierno de Peña Nieto. Escribe tus conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

SÍNTESIS Retorno del PRI a la presidencia

El gobierno de Peña Nieto se caracterizó, en sus años iniciales, por la ola transformadora impulsada por el acuerdo logrado por los principales políticos para dar lugar a importantes reformas tanto en el ámbito político, como en el económico y el social, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico del país, abatir las desigualdades socioeconómicas y propiciar la modernización de sectores fundamentales para el desarrollo nacional, como las telecomunicaciones y la generación de fuentes de energía. Sin embargo, los resultados alcanzados han distado de las expectativas, en virtud de que el crecimiento económico continúa siendo exiguo, el nivel de vida de los mexicanos no ha logrado la recuperación esperada y se ha acrecentado el descontento social hacia la clase política, por la incapacidad de ésta para abatir la corrupción y la inseguridad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 Consulta fuentes impresas e internet y complementa lo aprendido en este capítulo acerca de la transición democrática iniciada en diciembre de 2000, y elabora un cuadro sinóptico donde identifiques, diferencies y relaciones las principales causas y consecuencias políticas, económicas y sociales de dicho proceso.

2 Con base en los contenidos del presente capítulo relacionados con la política electoral de México durante los últimos lustros, elabora un texto argumentativo de extensión mínima de una cuartilla en el que describas las principales transformaciones del sistema electoral mexicano, considerando los siguientes elementos:

a) En qué radica la importancia de la competencia electoral, los elementos en que se sustenta y sus repercusiones sobre la vida política del país

b) Cuáles han sido las principales causas y consecuencias de la pluralidad política, tanto regional como nacional

c) El papel de la sociedad en el proceso de transformación democrática de México

d) La importancia de los partidos políticos y las organizaciones civiles para el fortalecimiento de la democracia

3 Recupera lo estudiado a lo largo del presente curso y elabora un cuadro en que identifiques y expliques aquellos aspectos que han prevalecido, así como los que se han transformado a lo largo de la vida independiente en materia de: existencia de partidos políticos; participación ciudadana en procesos políticos; realización de elecciones, y respeto al sufragio popular, considerando los siguientes periodos:

a) 1911-1920

b) 1921-1940

c) 1940-1996

d) 1997-2015

4 Complementa lo aprendido en este capítulo, consultando bibliografía especializada acerca de la política económica aplicada en México a lo largo del siglo XXI, e identifica las principales características de su aplicación, tanto a nivel general como sectorial, durante los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, con la finalidad de reconocer, analizar y explicar las principales similitudes y diferencias existentes en las medidas aplicadas por sus respectivos gobiernos. Presenta por escrito tus principales conclusiones y compártelas con el resto del grupo.

5 Retoma la información contenida en el cuadro 11.1 (página 416), y con las estadísticas disponibles en páginas de internet como http://goo.gl/VqNvLE (última consulta, abril de 2015), acerca del desempeño económico de México y, con base en el comportamiento de los principales indicadores de la economía mexicana durante el periodo 2000-2015,

identifica, describe y argumenta en un texto de dos cuartillas los principales efectos del modelo económico aplicado en el país durante los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, considerando los siguientes aspectos:

a) Sector agropecuario

b) Industria

c) Servicios

d) Comercio internacional

Complementa tu escrito con cuadros estadísticos y gráficas que sustenten tus argumentos y conclusiones.

6 Investiga en fuentes impresas e internet acerca de la estrategia de combate a la inseguridad pública emprendida por los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto y elabora un texto de dos cuartillas en que identifiques y describas las principales diferencias y similitudes que tal estrategia ha presentado a lo largo del siglo XXI, así como sus principales logros, resultados y efectos sociales. Complementa dicho texto con indicadores relacionados con el tema. Comparte tu material con el resto de tus compañeros y organicen una dinámica de participación colectiva para comentar y analizar las principales ventajas y desventajas de la manera en que cada gobierno ha enfrentado el problema de la inseguridad pública.

7 Enriquece lo estudiado en este capítulo acerca de la importancia de la participación de México en la economía mundial investigando en fuentes especializadas (tanto impresas como en internet), acerca de los principales retos, efectos y oportunidades que la globalización representa para el país. Para ello, pueden consultar estudios como los siguientes:

- http://goo.gl/jONPij (última consulta, abril de 2015)
- http://goo.gl/RMukAm (última consulta, abril de 2015)
- http://goo.gl/2dwBwM (última consulta, abril de 2015)

Reúnan toda la información que consideren de interés y organicen un debate grupal, en torno de las siguientes interrogantes:

a) ¿Qué efectos sociales, económicos y culturales genera la globalización, para México?

b) La globalización, ¿es benéfica o perjudicial para la sociedad mexicana? ¿Por qué?

8 Complementa lo aprendido en el apartado de reformas estructurales, investigando en fuentes impresas e internet acerca de indicadores económicos, estudios y artículos de opinión, con la finalidad de redactar un ensayo en que describas, analices y compares:

a) Objetivos sociales, políticos y económicos de cada reforma

b) Vinculación entre éstas

c) Resultados alcanzados y efectos sobre las condiciones de vida de la población

d) Principales aspectos pendientes de concretar

Para completar tu ensayo, deberás integrar un apartado en que analices y compares los principales efectos de dichas reformas a nivel nacional y en la comunidad que habitas, así como incorporar tus puntos de vista para explicar o interpretar las principales similitudes y diferencias que hayas identificado. Por último, establecerás tus conclusiones, las cuales compartirás también con el resto de tus compañeros.

9 Analiza el apartado relativo a las problemáticas sociales de México, y complementa lo estudiado con información disponible en medios impresos o electrónicos, así como en entrevistas o investigación de campo que puedas realizar en tu comunidad, con la finalidad de que identifiques, describas y relaciones las causas de los principales problemas sociales que enfrenta tu entorno inmediato, así como sus repercusiones sobre las condiciones de vida de la población. Con tus principales conclusiones, elabora un escrito de una cuartilla, que podrás compartir con el resto del grupo en clase o por medio de internet.

10 Complementa lo estudiado en este capítulo acerca de las medidas políticas y económicas emprendidas por el Estado mexicano durante el siglo XXI, investiga en fuentes especializadas, acerca de los retos ambientales más apremiantes, tanto en el país como en la región en que habitas, y elabora un texto en el que identifiques la manera en que las decisiones y acciones emprendidas por los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto han propiciado su solución o, por el contrario, su deterioro. Por último, reflexiona al respecto y elabora un texto en que describas la relación que identificas entre las políticas públicas y las condiciones ambientales del país y de la región en que vives.

BIBLIOGRAFÍA

Adleson, S. Lief *et al.*, "Los obreros durante el maderismo", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 3, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

Aguayo Quezada, Sergio (ed.), *El almanaque mexicano*, Grijalbo, México, 2000.

——— y Bailey, John (coords.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, Siglo XXI Editores, México, 1997.

Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.

———, *La ceniza y la semilla*, Cal y Arena, México, 2000.

———, *La Revolución que vino del Norte*, Ediciones Océano, Barcelona, España, 1988.

Aguilar, Luis Miguel *et al.*, *Historia Gráfica de México*, tomo 5, Editorial Patria/INAH, México, 1988.

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, Jus (Col. México Heroico, núm. 78), México, 1972.

Anna, Timothy E., *El imperio de Iturbide*, Conaculta, (colección Los Noventa, núm. 70) México, 1991.

Aspe Armella, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Ayala, José, Blanco, José *et al.*, "La crisis económica, evolución y perspectivas", en *México, hoy*, Pablo González Casanova (coord.), Siglo XXI Editores, México, 1979.

Aziz Nassif, Alberto y Molinar Horcasitas, Juan, "Los resultados electorales", *Segundo informe sobre la democracia: México, el 6 de julio de 1988*, Pablo González Casanova (coord.), UNAM y Siglo XXI Editores, México.

Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios*, Siglo XXI Editores, México, 1990.

———, *La lucha por la hegemonía en México (1968-1980)*, Siglo XXI Editores, México, 1988.

Basurto, Jorge, *Cárdenas y el poder sindical*, Editorial Era, México, 1983.

———, *Del avilacamachismo al alemanismo*, UNAM/Siglo XXI Editores, México 1983.

Baus de Czitrom, Carolyn, "Panorama actualizado del Preclásico en Colima y regiones cercanas", *El Preclásico o Formativo, avances y perspectivas*, Seminario de Arqueología "Dr. Román Piña Chan", INAH, México, 1989.

Bazant, Jan, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, El Colegio de México, México, 1981.

———, *Historia de América Latina*, vol. 6., Leslie Bethell, ed., Cambridge University Press-Crítica, España, 1991.

———, *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875*, El Colegio de México, México, 1984.

Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, 1993.

Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000.

Bellinghausen, Hermann e Hiriart, Hugo (coords.), *Pensar el 68*, Cal y Arena, México, 1993.

Benítez, Fernando, *Historia de la Ciudad de México*, Salvat Mexicana de Ediciones, México, 1984.

Benjamin, Thomas, *Chiapas, tierra rica, pueblo pobre*, traduc. de Ramón Vera Herrera, Grijalbo, México, 1995.

Bernal, Ignacio, *El mundo olmeca*, Porrúa, México, 1968.

Bernard, Carmen y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Los mestizajes*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

Bizberg, Ilán (comp.), *México ante el fin de la Guerra Fría*, El Colegio de México, 1998.

——— y Frybes, Marcin (comp.), *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*, Cal y Arena, México, 2000.

——— y Meyer, Lorenzo (coord.), *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, México, Océano, 2003.

Blanco Mendoza, Herminio, *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Blanquel F., Eduardo, "El mundo familiar de Francisco I. Madero", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 2, SEP, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

Brading, David A., *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, Editora Nacional, México, 1972.

Calderón, Francisco R., *Historia económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Camacho Solís, Manuel, *Cambio sin ruptura*, Alianza Editorial, México, 1994.

———, *El futuro inmediato*, en la colección: La clase obrera en la historia de México, vol. 15, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Camp, Roderic Ai, *La Política en México*, Siglo XXI Editores, México, 4a. ed., 2000.

Cano A., Aurora, "La política agraria maderista", en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 3, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

Cansino, César (coord.), *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 1998.

———, *La transición mexicana, 1977-2000*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2000.

Cantú, Guillermo H., *Asalto a palacio. Las entrañas de una guerra*, Raya en el agua/Grijalbo, México, 2001.

———, *Vicente Fox propone*, Ediciones 2000, México, 2000.

Cárdenas, Enrique (comp.), *Historia económica de México*, vol. 5, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

———, "El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias" en *Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 16, 2011, pp. 43-69.

———, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, México, 1994.

———, *La política económica en México, 1950-1994*, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, México, 1996.

Cardoso, Ciro (coordinador), *México en el siglo XIX (1821-1810)*, Nueva Imagen, México, 1988.

Casado, María del Pilar, compiladora y Mirambell, Lorena, coordinadora, *El arte rupestre en México*, INAH, Antologías, serie Arqueología, México, 1990.

Casasola, Gustavo, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, vols. 1, 2, 3, 4, 5 y 7, Editorial Trillas, México, 1973.

Castañeda, Jorge G., *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, Alfaguara, México, 1999.

Cervantes, María Antonieta, "Los grupos aldeanos de la Cuenca de México", *Del nomadismo a los centros ceremoniales*, Román Piña Chan, coordinador (Col. México: panorama histórico y cultural, VI), INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, México, 1975.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, Editorial Era, México, 1979.

Clavijo, Fernando y Valdivieso, Susana, "La política industrial de México, 1988-1994", en *La industria mexicana en el mercado mundial. Elementos para una política industrial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

———, *Reformas económicas en México, 1982-1999*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Coe, Michael D., "Olmecas y mayas: estudio de relaciones", *Los orígenes de la civilización maya*, Richard E. W. Adams, compilador, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Cohen, Mark Nathan, *La crisis alimentaria de la prehistoria*, Alianza Universidad, Madrid, España, 1981.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada, Universidad Autónoma de México, México, 1994.

Contreras, Mario y Tamayo, Jesús, *México en el siglo XX, (1900-1913). Textos y documentos*, tomo 1, UNAM, México, 1983.

Cordera Campos, Rolando y Sánchez Rebolledo, Adolfo (coords.), *Por un acuerdo fundamental*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.

———, *1995: La economía mexicana en peligro*, Editorial Cal y Arena, México, 1997.

———, *Crónicas de la adversidad*, Cal y Arena, México, 1999.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, Ediciones Era, México, 1990.

———, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, Cal y Arena, México, 1995.

———, *La Revolución y el Estado en México*, Ediciones Era, México, 1989.

Cosío Villegas, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, Cuadernos Joaquín Mortiz, México, 1974.

———, y colaboradores, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política interior, Vida política exterior, Vida económica, Vida social*, Hermes, México, 1974.

———, y colaboradores, *Historia moderna de México. La república restaurada*, Hermes, México, 1974.

———, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, SEP, Sep-Setentas, núm. 98, México, 1973.

———, *La sucesión presidencial*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1975.

Costeloe, Michael P., *La primera república federal de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Crespo, José Antonio, *Fronteras democráticas en México. Retos, peculiaridades y comparaciones*, Océano, México, 1999.

———, *Los riesgos de la sucesión presidencial*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 1999.

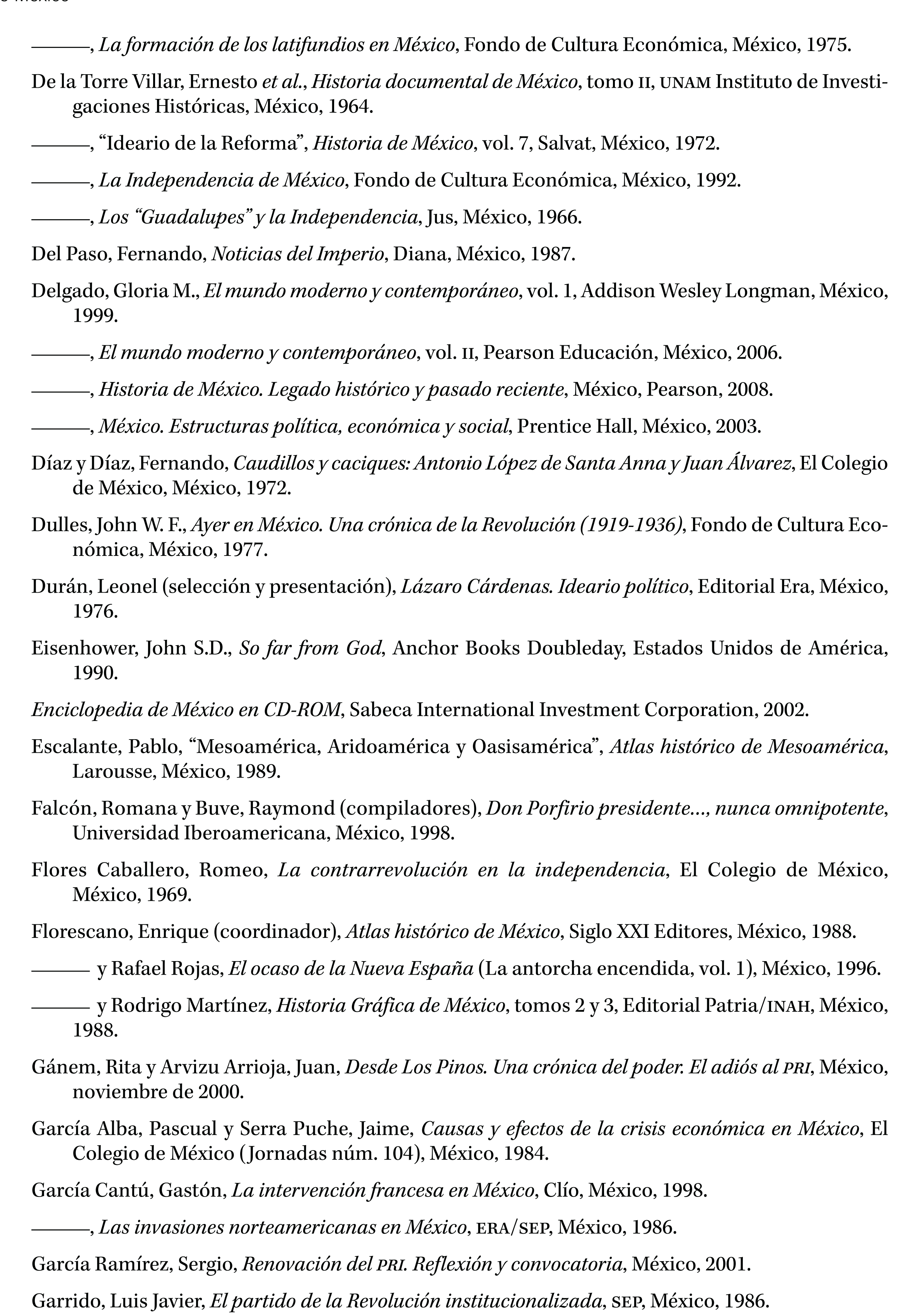
———, *PRI: De la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado 1994-2001*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001.

Cué Canovas, Agustín, *Juárez, los Estados Unidos y Europa*, Grijalbo, México, 1970.

Cumberland, Charles C., *Madero y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1977.

Chabat, Jorge, "Condicionantes del activismo en la política exterior mexicana (1960-1985)", *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, Humberto Garza Elizondo (comp.), El Colegio de México, México, 1986.

Chevalier, François, *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.



———, *La formación de los latifundios en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

De la Torre Villar, Ernesto *et al.*, *Historia documental de México*, tomo II, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1964.

———, "Ideario de la Reforma", *Historia de México*, vol. 7, Salvat, México, 1972.

———, *La Independencia de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

———, *Los "Guadalupes" y la Independencia*, Jus, México, 1966.

Del Paso, Fernando, *Noticias del Imperio*, Diana, México, 1987.

Delgado, Gloria M., *El mundo moderno y contemporáneo*, vol. 1, Addison Wesley Longman, México, 1999.

———, *El mundo moderno y contemporáneo*, vol. II, Pearson Educación, México, 2006.

———, *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, México, Pearson, 2008.

———, *México. Estructuras política, económica y social*, Prentice Hall, México, 2003.

Díaz y Díaz, Fernando, *Caudillos y caciques: Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, El Colegio de México, México, 1972.

Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Durán, Leonel (selección y presentación), *Lázaro Cárdenas. Ideario político*, Editorial Era, México, 1976.

Eisenhower, John S.D., *So far from God*, Anchor Books Doubleday, Estados Unidos de América, 1990.

Enciclopedia de México en CD-ROM, Sabeca International Investment Corporation, 2002.

Escalante, Pablo, "Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica", *Atlas histórico de Mesoamérica*, Larousse, México, 1989.

Falcón, Romana y Buve, Raymond (compiladores), *Don Porfirio presidente…, nunca omnipotente*, Universidad Iberoamericana, México, 1998.

Flores Caballero, Romeo, *La contrarrevolución en la independencia*, El Colegio de México, México, 1969.

Florescano, Enrique (coordinador), *Atlas histórico de México*, Siglo XXI Editores, México, 1988.

——— y Rafael Rojas, *El ocaso de la Nueva España* (La antorcha encendida, vol. 1), México, 1996.

——— y Rodrigo Martínez, *Historia Gráfica de México*, tomos 2 y 3, Editorial Patria/INAH, México, 1988.

Gánem, Rita y Arvizu Arrioja, Juan, *Desde Los Pinos. Una crónica del poder. El adiós al PRI*, México, noviembre de 2000.

García Alba, Pascual y Serra Puche, Jaime, *Causas y efectos de la crisis económica en México*, El Colegio de México (Jornadas núm. 104), México, 1984.

García Cantú, Gastón, *La intervención francesa en México*, Clío, México, 1998.

———, *Las invasiones norteamericanas en México*, ERA/SEP, México, 1986.

García Ramírez, Sergio, *Renovación del PRI. Reflexión y convocatoria*, México, 2001.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la Revolución institucionalizada*, SEP, México, 1986.

Garza Elizondo, Humberto (comp.), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 1986.

Gendrop, Paul, *Arte prehispánico en Mesoamérica*, Trillas, México, 1990.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Siglo XXI Editores, México, 1975.

Gil Villegas M., Francisco y Hernández Rodríguez, Rogelio, *Los legisladores ante las reformas políticas de México*, El Colegio de México, México, 2001.

Gómez Moragas, Cristina y Herrero Bervera, Carlos, *La ciudad antigua de México*, BANCOMER, México, 1990.

Gómez Tagle, Silvia, "Los partidos, las elecciones y la crisis", *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), Siglo XXI Editores, México.

González, Luis, *Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, México, 1979.

———, *Los días del presidente Cárdenas*, El Colegio de México, México, 1981.

González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Editorial Era, México, 1983.

———, *El primer gobierno constitucional (1917-1920)*, (Col. La clase obrera en la historia de México, núm. 6) Siglo XXI Editores, México, 1980.

——— (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

——— y Aguilar Camín, Héctor (coords.), *México ante la crisis*, volúmenes 1 y 2, Siglo XXI Editores, México, 1985.

——— y Florescano, Enrique (coords.), *México, hoy*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

González Compeán, Miguel y Lomelí, Leonardo (coords.), *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

González de Lemoine, Guillermina *et al.*, *Atlas de Historia de México*, UNAM/LIMUSA, México, 1995.

González Graf, Jaime (comp.), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, Editorial Diana, México, 1989.

González Lauck, Rebeca B., "Recientes investigaciones en La Venta, Tabasco", *El Preclásico o Formativo, avances y perspectivas*, Seminario de Arqueología "Dr. Román Piña Chan", INAH, México, 1989.

González Pedrero, Enrique, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

González Sandoval, Juan Pablo y González Graf, Jaime (coords.), *La República de Babel. Anuario político*, Océano, México, 1997.

———, *Los Límites rotos, Anuario político*, Océano, México, 1995.

Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

———, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, vol. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle, crónica del movimiento estudiantil mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1988.

Guillén Romo, Héctor, *El sexenio de crecimiento cero*, Editorial Era, México, 1990.

Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Editorial Era, México, 1980.

Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

Hamnett, Brian R., *Juárez*, Longman, Nueva York, Estados Unidos, 1994.

———, *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

———, *Raíces de la insurgencia en México, Historia regional 1750-1824*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

———, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1984.

Haring, C.H., *El imperio español en América*, Conaculta/Alianza Editorial, México, 1990.

Hart, John Mason, *El México revolucionario*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

Haufe, Hans, "El Muralismo; un arte autogestado", *Imagen de México*, Catálogo de la exposición editado por Erika Billeter, Francfort, Alemania, 1987.

Hellman, Judith Adler, *Mexico in crisis*, Holmes & Meier Publishers, Estados Unidos de América del Norte, 1988.

Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista*, El Colegio de México, México, 1979.

———, *La nueva relación entre legislativo y ejecutivo: la política económica 1982-1997*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Herrejón Peredo, Carlos, *Morelos*, Clío (La antorcha encendida, vol. 4), México, 1996.

Kamen, Henry, *Philip of Spain*, Yale University Press, London, Great Britain, 1997.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, vols. 1 y 2, Ediciones Era, México, 1983.

———, *Pancho Villa*, vol. 1, Editorial Era, México, 1998.

Knight, Alan, *La Revolución Mexicana, Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, vols. I y II, Grijalbo, México, 1996.

Konetzke, Richard, "La época colonial", *América Latina II* (Col. Historia Universal, núm. 22), Siglo XXI Editores, Madrid, España, 1975.

Krauze, Enrique *et al.*, *La reconstrucción económica*, El Colegio de México, México, 1977.

———, *Biografía del poder*, *Álvaro Obregón, el vértigo de la victoria,* Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

———, *Biografía del poder. Francisco I. Madero, místico de la libertad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

———, *Biografía del poder. Porfirio Díaz, místico de la autoridad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

———, *Biografía del poder*, *Plutarco E. Calles. Reformar desde el origen,* Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

————, *Biografía del poder. Venustiano Carranza. Puente entre siglos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

———, *El sexenio de Ávila Camacho*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de Carlos Salinas*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de Díaz Ordaz*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de José López Portillo*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de Lázaro Cárdenas*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de López Mateos*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de Luis Echeverría*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de Miguel de la Madrid*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *El sexenio de Ruiz Cortines*, Editorial Clío, México, 1999.

———, *La Presidencia imperial, ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusquets Editores, México, 1997.

———, *Madero Vivo (a ochenta años de su sacrificio)*, Editorial Clío, México, 1993.

——— y Zerón-Medina, Fausto, *Porfirio. El Derrumbe*, Clío, México, 1993.

———, *Porfirio. El Destierro*, Clío, México, 1993.

———, *Porfirio. El origen*, Clío, México, 1993.

———, *Porfirio. El Poder*, Clío, México, 1993.

———, *Porfirio. La ambición*, Clío, México, 1993.

———, *Porfirio. La guerra*, Clío, México, 1993.

———, *Siglo de caudillos, Biografía política de México (1810-1910)*, Tusquets (Col. Andanzas, núm. 207), México, 1994.

Lerner, Victoria, *La educación socialista*, El Colegio de México, México, 1979.

Levy, Daniel C., *Universidad y gobierno en México, la autonomía en un sistema autoritario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Loaeza, Soledad, *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, México, 1988.

——— (coord.), *El siglo XX mexicano, Gran Historia de México Ilustrada*, vol. V, Planeta/Conaculta/INAH, México, 2001.

———, *El llamado de las urnas*, Cal y Arena, México, 1989.

———, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

López A., Martha Patricia, *La guerra de baja intensidad en México*, Plaza y Valdés, México, diciembre de 1996.

López Cordón, Ma. Victoria y José Urbano Martínez Carreras, *Leer historia, Análisis y comentarios de textos históricos*, Alhambra Mexicana, México, 1996.

López Portillo, José, *Mis tiempos*, Fernández Editores, 2 volúmenes, México, 1988.

López Villafañe, Víctor y Uscanga, Carlos, *México frente a las grandes regiones del mundo*, Siglo XXI Editores, México, 2000.

Lorenzo, José Luis, "Los primeros pobladores", *Del nomadismo a los centros ceremoniales* (Col. México: panorama histórico y cultural, VI), INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, México, 1975.

Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988, tomo IV, Presidencia de la República/El Colegio de México, México, 1988.

Lujambio, Alonso, *El poder compartido, un ensayo sobre la democratización mexicana*, Océano, México, 2000.

Lustig, Nora, *Hacia la reconstrucción de una economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Macías, Ana, *Génesis del Gobierno Constitucional de México 1808-1820*, SEP, Sep-Setentas, núm. 94, México, 1973.

Macías, Carlos, *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social. Antología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, Editorial Época, México, 1985.

Manzanilla, Linda Rosa y Leonardo López Luján, coordinadores, *Atlas histórico de Mesoamérica*, Larousse, México, 1989.

———, *Historia antigua de México*, vol. I, *El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte preclásico*, INAH/UNAM/Porrúa, México, 1994.

Márquez, Graciela y Meyer, Lorenzo, "Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010" en *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 747-792.

Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, Nueva Imagen, México, 1992.

——— (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, UNAM, México, 1988.

Martínez, Gabriel y Fárber, Guillermo, *Desregulación económica (1989-1993)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Mastache, Alba Guadalupe, “El México antiguo, mundo enigmático y complejo”, Revista *Arqueología Mexicana*, núm. 1, México, abril-mayo de 1993.

Matute, Álvaro, “Pretendida alianza con el zapatismo”, en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 5, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

———, *Antología: México en el siglo XIX, fuentes e interpretaciones históricas*, UNAM, (Colección Lecturas Universitarias, núm. 12) México, 1973.

———, *La carrera del caudillo*, El Colegio de México, México, 1980.

———, Trejo, Evelia y Connaughton, Brian (coordinadores), *Estado, Iglesia y sociedad en México, siglo XIX*, Porrúa/UNAM, México, 1995.

Medin, Tziv, *El minimato presidencial: historia política del maximato*, Ediciones Era, México, 1982.

———, *El sexenio alemanista*, Ediciones Era, México, 1990.

———, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI Editores, México, 1977.

Medina Peña, Luis, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, El Colegio de México, México, 1979.

———, *Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México, México, 1978.

———, *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1933*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Melvin, Sheila, “The Rebirth of Mexico”, *The Freeman*, Foundation for Economic Education, Nueva York, Estados Unidos, mayo de 1992.

Merino Carrión, B. Leonor y Ángel García Cook, “El Formativo en la cuenca baja del Pánuco”, *El Preclásico o Formativo, avances y perspectivas*, Seminario de Arqueología “Dr. Román Piña Chan”, INAH, México, 1989.

Meyer, Jean, *et al.*, *Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, México, 1977.

———, *Hidalgo*, Editorial Clío (La antorcha encendida, vol. 3), México, 1996.

———, *La Cristiada*, Siglo XXI Editores, México, 1974.

Meyer, Lorenzo, *El conflicto social y los gobiernos del maximato*, El Colegio de México, México, 1978.

———, *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*, Océano, 1998.

———, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, Editorial Océano, México, 1995.

———, Segovia, Rafael y Lajous, Alejandra, *Los inicios de la Institucionalización*, El Colegio de México, México, 1978.

———, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1972.

Mirambell S., Lorena, “Los primeros pobladores del actual territorio mexicano”, *Historia antigua de México*, vol. I, Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, coordinadores, INAH/UNAM/Porrúa, México, 1994.

Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, Ediciones Era, México, 1979.

Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México, 1991.

Montes de Oca Luján, Rosa Elena, “La cuestión agraria y el movimiento campesino”, en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Rolando Cordera (comp.), Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Moreno, Daniel, *Los partidos políticos del México Contemporáneo 1916-1985*, Editorial Pax-México, México, 1985.

Moreno Padilla, Javier (coord.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Con una explicación sencilla de cada artículo para su mejor comprensión*, Trillas, México, 1994.

Moreno Toscano, Alejandra, "El siglo de la conquista", *Historia general de México*, vol. 1, El Colegio de México, México, 1976.

Niederberger, Cristina, "Inicios de la vida aldeana en la América Media", *Historia de México*, Salvat, vol. I, México, 1978.

Nuncio, Abraham (coord.), *La sucesión presidencial en 1988*, Grijalbo, México, 1987.

Oceguera Ramos, Rafael, *De cara a la democracia. Los desafíos del PRI*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, junio de 2000.

Ochoa, Lorenzo, coordinador, *Del nomadismo a los centros ceremoniales* (Col. México: panorama histórico y cultural, VI, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas, México, 1975.

———, "Los olmecas", *Atlas histórico de Mesoamérica*, Larousse, México, 1989.

———, "Un modelo de evolución social y cultural del México precolombino", Jesús Monjarás Ruiz *et al.* (recopiladores), *Mesoamérica y el centro de México*, INAH, México, 1989.

Ojeda, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, 1984.

——— (comp.), *Las relaciones de México con los países de América Central*, El Colegio de México, México, 1985.

———, *México; el surgimiento de una política exterior*, Secretaría de Educación Pública, México, 1986.

Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, SEP, México, 1987.

Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen (ed.), *Caminos a la democracia*, El Colegio de México, México, 2001.

Ortega y Medina, Juan A., *Destino manifiesto*, SEP, Sep-Setentas, núm. 49, México, 1972.

Ortiz Garza, José Luis, *México en guerra. La historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la comunicación, los nazis y EUA*, Planeta, México, 1989.

Paoli Bolio, Francisco José, "Legislación electoral y proceso político, 1917-1982", en *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Pablo González Casanova (coord.), Siglo XXI Editores, México, 1985.

——— y Montalvo, Enrique, *El socialismo en Yucatán*, Siglo XXI Editores, México, 1977.

Pellicer de Brody, Olga, "El acercamiento de México a América Latina: una interpretación política", en *Contemporary Mexico*, Compilado por James W. Wilkie *et al.*, University of California Press/El Colegio de México, Estados Unidos de América del Norte, 1976.

——— y Mancilla, Esteban L., *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, El Colegio de México, México, 1978.

——— y Reyna, José Luis, *El afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, México, 1981.

Perry, Laurens B., *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana y Ediciones Era, México, 1996.

Piña Chan, Román, *Historia, arqueología y arte prehispánico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, Editorial Era, México, 1994.

Prawda, Juan, *Teoría y praxis de la planeación educativa en México*, Grijalbo, México, 1984.

Rebolledo, Juan, *La Reforma del Estado en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

———, “El Sistema Electoral”, *México, 75 años de Revolución*, Política II, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Reyes Heroles, Federico, *1997: Tareas y compromisos. Los partidos políticos ante las elecciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

———, “De la Junta a la Convención Soberana”, en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 5, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

———, *Hacia la Presidencia en el 2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

———, *Sondear a México*, Océano, México, 1995.

Reyes Heroles, Jesús, *El liberalismo mexicano, La introducción de las ideas*, vol. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

Reyna Robles, Rosa Ma., “El preclásico en el estado de Guerrero: descubrimientos recientes”, *El Preclásico o Formativo, avances y perspectivas*, Seminario de Arqueología “Dr. Román Piña Chan”, INAH, México, 1989.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, traducción de Ángel María Garibay K., Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Richmond, Douglas W., *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza (1893-1920)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Rodríguez Araujo, Octavio (coord.), *Estabilidad y luchas por la democracia, 1900-1982*, Ediciones El Caballito, México, 1988.

———, *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Editores, México, 1983.

———, *México: estabilidad y luchas por la democracia, 1900-1982*, Ediciones El Caballito, México, 1988.

Rodríguez Prats, Juan José, *El poder presidencial. Adolfo Ruiz Cortines*, Porrúa, México, 1992.

Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, vols. I y II, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

———, *Juárez y su México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Rogozinski, Jacques, *La privatización de empresas paraestatales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Rojas, Teresa (coordinadora), *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, Conaculta y Grijalbo (Col. Los noventa, núm. 71), México, 1991.

Romero, Ana Laura y Ulloa, Berta, “Crisis socioeconómica en el país”, en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 5, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

Ross, Stanley R., *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Balance y epílogo*, vol. 2, Sep-Setentas, México, 1972.

Rozental, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Rubio, Luis y Fernández, Arturo (eds.), *México a la hora del cambio*, Cal y Arena, México, 1995.

———, *Tres ensayos. Fobaproa, privatización y TLC*, Cal y Arena, México, 1999.

Rubio Mañé, José Ignacio, *El Virreinato*, tomo I, Fondo de Cultura Económica/UNAM, México, 1983.

Rueda S., Salvador y Espejel L., Laura, “El Plan de Ayala y la autonomía zapatista”, en *Así fue la Revolución Mexicana*, vol. 3, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

Salas, Alberto M., *Tres cronistas de Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Salazar C. Luis (coord.), *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, Cal y Arena, México, 2001.

Saldívar, Américo, “Fin de siglo”, en *México, un pueblo en la historia*, Enrique Semo (coord.), vol. 7, Editorial Era, México, 1989.

———, *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*, Siglo XXI Editores, México, 1981.

Sales, Carlos, Solís, Fernando y Villagómez, Alejandro, "La reforma al sistema de pensiones: el caso mexicano", en *Gaceta de economía*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 1997.

Salinas de Gortari, Carlos, *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza & Janés, Barcelona, España, 2000.

Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: El rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una elite política*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001.

Sánchez Gutiérrez, Arturo, "La contienda electoral", *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, Jaime González Graf (comp.), Instituto Mexicano de Estudios Políticos y Editorial Diana, México, 1989.

———, "Las campañas electorales", *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, Germán Pérez Fernández del Castillo y otros (coords.), FLACSO/Porrúa, México, 1995.

———, *PRD. La elite en crisis*, Plaza y Valdés editores, México, 1999.

Santiago, Regina y Arroyo, Rosa Elba, *Transición 2000*, Universidad Iberoamericana, México, 2000.

Scherer García, Julio y Monsiváis, Carlos, *Parte de guerra, Tlatelolco 1968*, Alfaguara, México, 1999.

Seara Vázquez, Modesto, *Política exterior de México*, Editorial Harla, México, 1985.

Semo, Enrique, "1971: Jueves de Corpus", en revista *Proceso*, núm. 1284, México, 10 de junio de 2001.

Serrano, Mónica y Bulmer-Thomas, Víctor, *La reconstrucción del Estado. México después de Salinas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, vol. 1, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular, núm. 17), México, 1982.

Silva-Herzog Márquez, Jesús, *El antiguo régimen y la transición en México*, Planeta/Joaquín Mortiz, México, 1999.

Simpson, Lesley B., *Muchos Méxicos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Singer Sochet, Martha, "Partidos políticos, estabilidad y democracia, 1900-1982", en *México, estabilidad y luchas por la democracia, 1900-1982*, Octavio Rodríguez Araujo (coord.), Ediciones El Caballito, México, 1988.

Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Siglo XXI Editores, México, 1982.

Solana, Fernando, *et al.*, *Historia de la educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Solares, Ignacio, *Madero, el otro*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1989.

Solís, Leopoldo, *Crisis económico-financiera 1994-1995*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

———, *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México, 1997.

———, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Soustelle, Jacques, *Los olmecas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Story, Dale, *Industria, estado y política en México*, Grijalbo y Conaculta, 1990.

Suárez Gaona, Enrique, *¿Legitimación revolucionaria del poder en México?*, Siglo XXI Editores, México, 1987.

Székely, Gabriel (coord.), *FOBAPROA e IPAB: el acuerdo que no debió ser*, Océano, México, 1999.

Tello, Carlos, *La política económica en México 1970-1976*, Siglo XXI Editores, México, 1986.

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México*, Editorial Porrúa, México, 1985.

Testimonios de Tlatelolco, edición especial de la revista *Proceso*, México, 1 de octubre de 1998.

Texto Oficial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Secofi-Porrúa, México, 1993.

Tobler, Hans Werner, *La Revolución Mexicana, transformación social y cambio político (1876-1940)*, Alianza Editorial, México, 1994.

Torres Ramírez, Blanca, *Hacia la utopía industrial*, El Colegio de México, México, 1984.

———, *México en la Segunda Guerra Mundial*, El Colegio de México, México, 1979.

Townsend, William C., *Lázaro Cárdenas. Demócrata mexicano*, Grijalbo, México, 1954.

Trejo Delarbre, Raúl y Woldenberg, José, "Los trabajadores ante la crisis", en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Rolando Cordera (comp.), México, 1981.

———, *El secuestro de la UNAM*, Cal y Arena, México, 2000.

———, *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones*, Cal y Arena, México, 2001.

Valadés, José C., *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*, Diana, México, 1980.

———, *El Porfirismo, historia de un régimen*, UNAM, México, 1977.

———, *Historia general de la Revolución Mexicana*, vol. 7, SEP-Guernika, México, 1985.

———, *Maximiliano y Carlota en México. Historia del Segundo Imperio*, Diana, México, 1976.

———, *Santa Anna y la Guerra de Texas*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1965.

Valencia Benavides, Andrés L., "Política exterior: principios y perspectivas", *México, 75 años de Revolución*, Política II, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Valencia Lomelí, Enrique (coord.), *A dos años. La política social de Ernesto Zedillo*, Red Observatorio Social, México, 1997.

Varios autores, *Historia de México*, Salvat Editores, vol. 8, México, 1974.

Varios autores, *José María Velasco*, Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, México, 1991.

Varios autores, *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, México, 1993.

Varios autores, *La validez teórica del concepto Mesoamérica*, XIX Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Colección científica, INAH, México, 1990.

Varios autores, *México en el mundo de las colecciones de arte*, Nueva España, vols. I y II, Grupo Azabache, México, 1994.

Varios autores, *Todo México. Anuarios 1995-2001*, Enciclopedia de México.

Vázquez, Josefina Zoraida (coordinadora), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, Nueva Imagen, México, 1992.

———, *La patria independiente*, Clío (La antorcha encendida, vol. 6), México, 1996.

——— y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos, 1776-1980*, El Colegio de México, México, 1982.

Vázquez de Knauth, Josefina, *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*, SEP, Sep-Setentas, núm. 19, México, 1982.

———, *Nacionalismo y educación en México*, El Colegio de México, México, 1975.

Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado, la dictadura (1853-1855)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Vega Rodríguez, Francisco Javier, *La singular historia del rescate bancario mexicano, 1994-1999, del Fobaproa al IPAB*, Biblioteca Plural, México, 1999.

Velasco, Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública*, SEP, Sep-Setentas, núm. 196, México, 1975.

Ventura Valero, Julián, "La política exterior de México en Asia- Pacífico en el periodo 2000- 2006" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Num. 79-80, Noviembre de 2006-Junio de 2007, pp. 41-62.

Villalpando César, José Manuel, *En pie de guerra*, Clío (La antorcha encendida, vol. 5), México, 1996.

Villarreal, René, *Liberalismo social y reforma del Estado, México en la era del capitalismo posmoderno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Villoro, Luis, *La revolución de independencia, ensayo de interpretación histórica*, UNAM, México, 1953.

Viqueira, Carmen, "El significado de la legislación sobre la mano de obra indígena de los obrajes de paños, 1567-1580", *Los obrajes en la Nueva España, 1530-1630*, Conaculta, México, 1990, p. 72.

Whitecotton, Joseph W., *Los zapotecos, príncipes, sacerdotes y campesinos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Wilkie, James W., *La Revolución Mexicana. Gasto federal y cambio social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

Winter, Marcus, "El preclásico en Oaxaca", *El Preclásico o Formativo, avances y perspectivas*, Seminario de Arqueología "Dr. Román Piña Chan", INAH, México, 1989.

———, "La arqueología de los valles centrales de Oaxaca", Revista *Arqueología Mexicana*, núm. 6, México, julio-agosto de 1997.

Womack, John Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, SEP/Siglo XXI Editores, México, 1985.

Zárate, Alfonso, *Los usos del poder, mecanismos de la sucesión presidencial*, Editorial Raya en el agua, México, 1995.

Zea, Leopoldo, *El positivismo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.

Zermeño, Sergio, *México, una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

Zúñiga Herrera, Elena y García, Juan Enrique, "El envejecimiento demográfico en México. Principales tendencias y características" en *Horizontes*, Estado de México, Consejo de Población del Estado de México, 2008, no. 13, pp. 93-100.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

ÍNDICE ANALÍTICO

CRÉDITOS DE IMÁGENES EN ESTE LIBRO

Portada: *Villa & Staff*, Mexico, Library of Congress (Biblioteca del Congreso de Estados Unidos).

Entrada de capítulo 2: *Catedral y Sagrario Metropolitano*, Wikimedia Commons.

Entrada de capítulo 3: *Campana del Grito de Independencia de México en 1810*, Flickr, bajo licencia Attribution 2.0 Generic (CCBY 2.0) de Creative Commons.

Entrada de capítulo 4: *Benito Juárez*, 1870, José Escudero y Espronceda, óleo sobre tela, Palacio Nacional.

Entrada de capítulo 5: *La revolución contra la dictadura porfiriana: el dictador Porfirio Díaz* (detalle de mural),1952-1954, David Alfaro Siqueiros (1896-1974), acrílico y piroxilina sobre madera forrada en tela, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura 2015, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Mex, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Entrada de capítulo 6: *Del porfirismo a la Revolución* (detalle de mural), 1957-1966, David Alfaro Siqueiros (1896-1974), acrílico y piroxilina sobre madera forrada en tela, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura 2015, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Mex, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Interiores:

Arquidiócesis de Oaxaca, Museo Nacional del Virreinato, Museo Nacional de Historia (INAH), Miguel Cabrera, Salvat Editores de México, S. A., Fototeca Nacional (INAH), Antonio Becerra Díaz, José María Velasco, Library of Congress (Biblioteca del Congreso de Estados Unidos), Alberto Beltrán, Archivo fotográfico CTM (Confederación de Trabajadores de México), G. Morales, Smithsonian American Art Museum, Archivo General de la Nación, Archivo Nacional de los Estados Unidos (National Archives and Records Administration), Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP), Oficina Ejecutiva del Presidente de Estados Unidos, Biblioteca y Museo Presidencial de John F. Kennedy (John F. Kennedy Presidential Library & Museum), Secretaría de Educación Pública (SEP), Marcelino Perelló, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Flickr (bajo las licencias de uso comercial de Creative Commons), Agencia AFP (Agence France-Presse).

El resto de las imágenes son tomadas de Pearson Asset Library.



El estudio de la historia, según las tendencias educativas más novedosas, se basa no sólo en la memorización de personajes y fechas, sino en la comprensión de los procesos que han moldeado cada etapa hasta nuestro presente. Derivada de esta visión, la tercera edición de *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente* presenta los procesos históricos que han formado al país en un lenguaje especialmente dirigido a los estudiantes de bachillerato.

El contenido de esta obra se ha actualizado de modo que incluye las transformaciones producidas en el periodo reciente, y se acompaña de un cuerpo de ejercicios orientados a fomentar el análisis y la reflexión de los jóvenes.

El propósito de esta nueva edición es apoyar a los profesores y estudiantes a sumergirse en los aspectos políticos, económicos y sociales que dieron forma a cada periodo, desde los pueblos del México antiguo hasta nuestros días. Para ello, a los recursos didácticos clásicos (líneas del tiempo, síntesis, cuadros sinópticos, imágenes, mapas y fuentes primarias y secundarias), se agrega ahora una selección de recursos digitales que ayudarán a los lectores a profundizar en cada tema.

Para complementar el aprendizaje, se invita a nuestros lectores a visitar nuestro sitio web: www.pearsonenespañol.com/historiademexico

ISBN 978-607-32-3078-1